Estudio Urbanístico y Patrimonial del Barrio de

TEPITO

2024

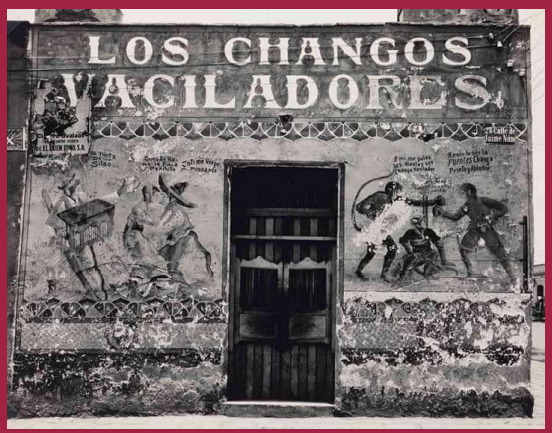

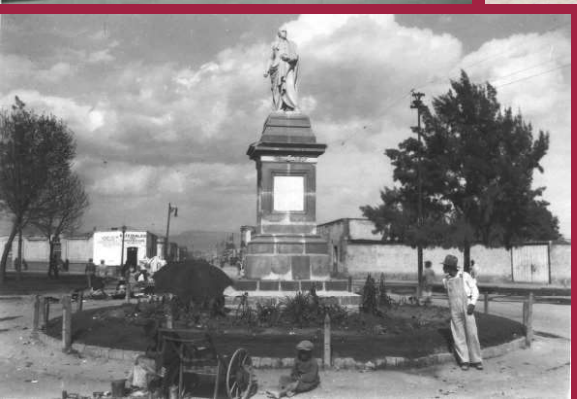

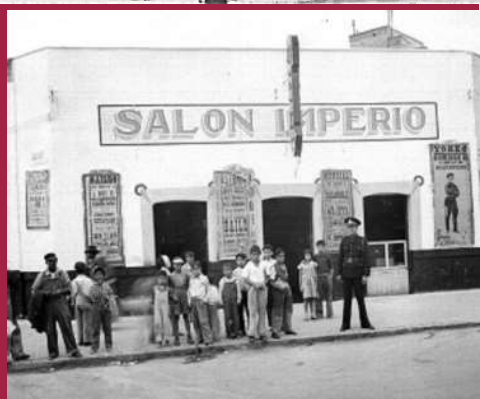

FIDEICOMISO F/54 SISTEMA DE TRANSFERENCIA
DE POTENCIALIDADES DE DESARROLLO URBANO

Estudio Urbanístico y Patrimonial del Barrio de Tepito

Presentado y coordinado por el M. en Urb. Arq.
Gabriel Sánchez Valverde
Contrato F54/002/2024

Realización:
Dr. en Historia del Arte: Oscar Molina Palestina
Dr. en Historia: Ernesto Aréchiga Córdoba
Mtro. en Urbanismo: Arq. Gabriel Sánchez Valverde

ÍNDICE

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

I. El Barrio de Tepito en la historia de la Ciudad de México. 9

II. El territorio en mapas. Historiografía sobre los cambios urbanísticos del Barrio de Tepito. 29

PRIMERA PARTE
El proceso de transformación urbana del Barrio de Tepito.

1. Recuento histórico de propuestas para la planeación y urbanización de la zona centro-norte de la Ciudad de México y sus efectos en el Barrio de Tepito. 49

2. El patrimonio cultural urbano del Barrio de Tepito. 79

2.1 Patrimonio arqueológico. 88
2.2 Patrimonio histórico novohispano. 92
2.3 Patrimonio histórico del siglo XIX. 118
-Casas habitación y comercios. 118
-Arquitectura industrial. 148
2.4 Patrimonio artístico cultural del siglo XX. 160
-Edificios Art Decò y funcionalistas. 160
-Tepito comercial: Del comercio informal. al programa de mercados públicos. 166
-Tepito deportivo. 172
-Los recintos de la educación. 178
-Edificios de salud. 182
-Arte mural y urbano. 186

3. El espacio público y el patrimonio cultural urbano. 199

3.1 Parques, jardines y monumentos en el espacio público. 199
3.2 Espacios residuales: camellones y parques de bolsillo. 206

4. La influencia del comercio informal en la imagen urbana y en el patrimonio cultural urbano. 209

SEGUNDA PARTE

Aspectos sociales, actividades productivas del Barrio de Tepito y su influencia en el entorno urbano. Usos y vida cotidiana. Diagnóstico de la zona.

1. Aspectos físicos urbanos del Barrio de Tepito.

1.1 Evolución histórica del tejido urbano. 225
1.2 Imagen Urbana. 232
1.3 Tipologías edificatorias y urbanas. 234
1.4 Dimensiones de las manzanas urbanas y los predios, alturas, arquitectura (estilo, material de construcción) y grado de conservación. 242
1.5 Distribución espacial de la población. 243
1.6 Estructura urbana. 248
1.7 Transporte. 264

2. El Barrio, como figura de cohesión social y urbana: Los vecinos. 269
2.1 Los habitantes de Tepito en números. 290

3 Diagnóstico a través de talleres participativos.

3.1 Concepto. 299
3.2 Métodos de participación. 301
3.3 Etapas y fases de la intervención y acción participativa. 304
3.4 Conformación de los grupos de investigación y acción participativa. 313
3.5 Resultados de los talleres participativos. 314
3.6 Reporte fotográfico de los talleres particiativos 317

TERCERA PARTE

El plan de acción integral de conservación y desarrollo para el barrio de Tepito.

1. Las recomendaciones de la Agenda 2030 (ODS) aplicables a Tepito para mejorar la calidad de vida de los habitantes. 325

2. Estrategia general de intervención. Descripción de las acciones sociales, urbanas, conservación y revalorización del patrimonio cultural urbano a corto, mediano y largo plazo. 335

3. Proyecto para mejora de infraestructura en cuanto a: drenaje y alcantarillado, espacios públicos, zona especial de desarrollo económico y de cultura popular a corto, mediano y largo plazo. 355

REFLEXIONES FINALES 381

FUENTES 384

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

I. El BARRIO DE TEPITO EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Semblanza histórica

Ernesto
Aréchiga Córdoba

Al norte del Centro Histórico de la Ciudad de México se ubica Tepito. Cruzado por multitud de realidades que han generado una leyenda propia, este barrio subsiste en la macrópolis combinando tradiciones que vienen de antaño con elementos de avanzada tecnología y modernización.

Hablar de Tepito para cualquier habitante de la ciudad significa referirse a un estilo de vida, a una forma de hablar, a la fayuca, al boxeo nacional y algunas de sus mayores figuras, al tianguis, a la violencia, a la venta de droga y de armas, a los cachés, dancings y danzones callejeros, a los discos de música y video, a los vendedores de ropa usada, a los maestros zapateros, a los piratas sin navío.

Generalmente, Tepito es concebido como un espacio peligroso donde más vale no adentrarse cuando se es un forastero. Leyenda negra cargada de estereotipos negativos que no necesariamente corresponden con la realidad, pero que tiene raíces históricas, dignas de estudiarse. Hablar de Tepito puede ser, también, hablar de uno de los barrios populares de mayor tradición de la Ciudad, poseedor de una historia propia que ha corrido de la mano del devenir histórico de la capital de México, conservando rasgos distintivos que le son específicos, como el gentilicio que identifica a su gente: tepiteñas y tepiteños se definen como orgullosos habitantes de este barrio originario.

Si al barrio lo conforma la gente que lo habita, implica a la vez un espacio acotado donde se desenvuelve la vida cotidiana. Sus fronteras pueden cambiar con el tiempo, pues se definen por la percepción y la autoadscripción identitaria de sus habitantes y no tanto por criterios político administrativos. Tepito se ha desarrollado en un área cuyo pasado se remonta a la época prehispánica, a las islas que dieron origen a la gran ciudad de México. Este espacio daba cabida a los barrios tlatelolcas de Mecamalinco, Apohuacan, Atenantitech, Atenantitlan y Tecpocticaltitlan[1] ubicados al este y sureste de Tlatelolco. Formaban parte del conjunto de tlaxilacallis o subdivisiones de la ciudad prehispánica, distinguible cada una de esas partes por la adscripción de sus habitantes a un linaje familiar, a un oficio artesanal y a un dios protector. El antropólogo Alfonso Caso publicó en 1956 un estudio sobre los barrios indios de Tenochtitlan y Tlatelolco con un plano que trataba de reproducir el trazado de ambas ciudades. [Imagen 1]. Ciertos rasgos de aquella división espacial persisten hasta nuestros días, pues las calles modernas a menudo fueron trazadas siguiendo las trayectorias de apantles y acalotes, canales y acequias que comunicaban el área desde mucho tiempo atrás.

1. Alfonso Caso, "Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, tomo XV, n°1 (ene-mar de 1956): 7-63.

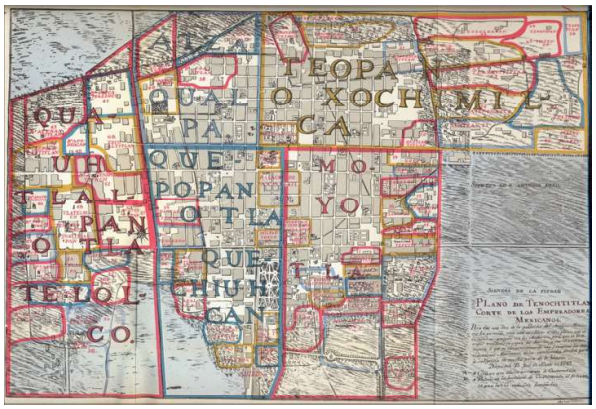

1. Alfonso Caso, "Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco" en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, tomo XV, n°1, 1956. Nótese que el autor tomó como base el plano de José Antonio Alzate de 1772 con la nueva distribución de los territorios parroquiales que será comentado más adelante.

Así, por ejemplo, en el extremo oriental de esta zona, las aguas del lago de Texcoco eran contenidas por un dique o albarradón cuya trayectoria, según Robert Barlow, conformó, siglos después, el trazado de la actual Avenida del Trabajo.[2] De acuerdo con este investigador, la acequia de Tezontlale, situada al sur de los barrios mencionados y que demarcaba el límite entre las ciudades de Tenochtitlan y Tlatelolco, determinó por su parte la trayectoria del actual Eje 1 Norte, Héroe de Granaditas, mientras que otra acequia, también de origen prehispánico, señala el trayecto del Eje 2 Norte, Canal del Norte. En la actualidad, estos ejes señalan los límites de Tepito por el oriente, por el sur y por el norte, respectivamente mientras que el Paseo de la Reforma, en su tramo entre los ejes 1 y 2 norte, constituye el límite del barrio por el poniente.

Desde los años sesenta del siglo XX, por lo menos, un sector de los tepiteños se ha valido del pasado prehispánico para reivindicar la defensa del área común que es el barrio, justificar su existencia como grupo humano asociado desde entonces a ese espacio y explicar su intransigencia frente a las distintas iniciativas oficiales que históricamente han querido hacer del barrio una zona comercial o habitacional, "gentrificada", que excluya a sus habitantes[3].

En el año de 1521, cuando la enfermedad, el hambre y la guerra diezmaban a tlatelolcas y tenochcas, la ciudad de Tlatelolco destacó por ser el último reducto que presentó resistencia a los conquistadores españoles en el valle de México. Atenantitech fue escenario de las postreras batallas contra los españoles y en uno de sus parajes, en Atenantitlan o Amaxac, cayó preso Cuauhtémoc, el último de los tlatoanis de Tenochtitlan y Tlatelolco. El acto de rendición, ocurrido el 13 de agosto de 1521, quedó plasmado en la denominación náhuatl que se le dio al lugar a partir de ese hecho trascendental: Tequipeuhcan, "el lugar donde comenzó nuestra esclavitud." Para tepiteños y tepiteñas significa, también, el lugar donde comenzó nuestra resistencia.

2. Robert Hayward Barlow, *Tlatelolco: fuentes e historia* (México, INAH, 2 vol. 1989), vol. 2: 441-461.. Reconocemos en este trazo el denominado dique de Ahuizotl, sobre el que hablaremos en el apartado siguiente.

3. Ejemplos del orgullo prehispánico del barrio pueden verse en las siguientes publicaciones: *El Ñero, para dialogar contigo [*publicado a partir de 1970 y hasta 1986 en dos épocas]. *Tepito y anexas.* [publicado por el Centro de Estudios Tepiteños, 1er núm. julio de 1994]. *Desde el zahuán del barrio de Tepito.* [publicado y dirigido por Fernando C. Ramírez. 1er núm. enero de 1986].

Poco tiempo después, Hernán Cortés decidió erigir la ciudad española sobre las ruinas de las ciudades prehispánicas, como una confirmación simbólica y material de su dominio sobre los originarios de esta región del mundo. De manera significativa, la Ciudad de México fue delimitada mediante una traza donde se localizó a la "gente de razón", los nacidos en Europa, al centro de la antigua ciudad de Tenochtitlan, mientras los indígenas fueron ubicados en su periferia, dividida en dos parcialidades, bautizadas con nombres que combinaban la denominación indígena y cristiana: San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco[4]. Para ilustrar esta división espacial hemos señalado la traza y las dos parcialidades de indios sobre un mapa de la ciudad de México dibujado en 1867. Se puede observar ahí que al ser ubicada la ciudad española sobre la parte central de Tenochtitlan, desplazó a los barrios de indios hacia la periferia, con Santiago Atzacoalco al noreste, San Pablo Teopan al sureste, San Juan Moyotlan al suroeste y Santa María Cuepopan al noreste. Al norte, pasando la acequia de Tezontlale quedó la parcialidad de Santiago Tlatelolco, transformada en su parte central por la construcción del templo y convento de Santiago, así como el Colegio de Santa Cruz. [Imagen 2]. El criterio de la división étnica que intentó separar a las poblaciones en dos espacios diferenciados no perduró por mucho tiempo. Ya en el siglo XVII se hablaba de la presencia de población española en las parcialidades indígenas, del mismo modo que se denunciaba la presencia de población indígena en la ciudad española. Ejemplo de este proceso fue la formación de la parroquia de Santa Catarina Mártir al norte de la traza, destinada desde 1568 a atender la cura de almas para españoles, negros, mestizos y castas que se habían asentado en terrenos pertenecientes a Santa María Cuepopan y San Sebastián Atzacoalco.[5]

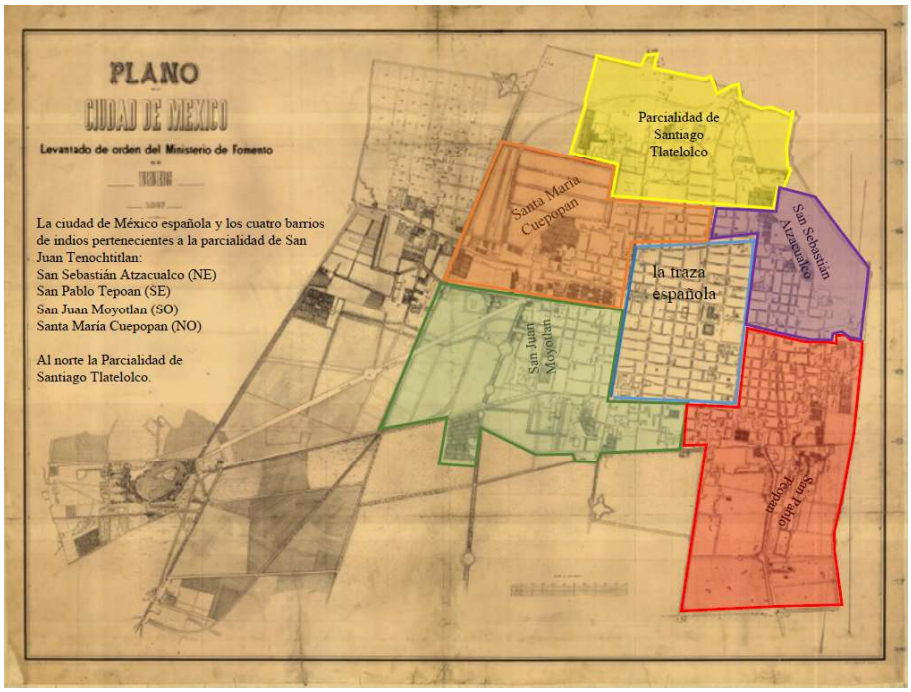

2. La traza española y los barrios indios. Dibujado sobre el Plano de la Ciudad de México levantado por el Ministerio de Fomento, 1867. Colección Mapoteca Orozco y Berra, COYB. DF.M43.V1.0046. Elaboración propia.

4. Andrés Lira, *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México: Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios*, 1812-1919 (2ª ed., México, El Colegio de México, 1995).

No obstante, en el diseño del espacio sí se mantuvo una notable diferencia. Las calles de la traza eran amplias, uniformes y rectilíneas, en forma de un tablero de ajedrez, donde se alineaban las grandes casonas de los conquistadores y sus herederos. En las parcialidades indígenas prevalecían las callejuelas que seguían trayectorias caprichosas, los callejones sin salida, las acequias y canales, a menudo con aguas estancadas en la medida que los niveles del agua de los lagos fueron disminuyendo. Con esas características espaciales persistieron prácticamente todas las partes o campan y tlaxilacallis que conformaban las dos ciudades prehispánicas, convertidos en las parcialidades y barrios de indios que rodeaban la ciudad española colonial. Ante la mirada europea, la traza representaba un orden urbano, mientras las parcialidades indígenas representaban el desorden que en el siglo XVIII comenzó a parecer peligroso para las clases dominantes. Durante buena parte del siglo XIX esas diferencias en las formas del espacio se mantuvieron casi intactas y los barrios de indios eran vistos como un orden aparte, distinto de la propia Ciudad de México, capital del país independiente. Los propios indios intentaron mantener esa separación, defendiendo sus formas de propiedad en común, sus usos y costumbres, así como su organización social corporativa, enfrentándose a las iniciativas liberales que intentaban convertirlos en ciudadanos modernos.

Tepito pertenecía a la Parcialidad de Tlatelolco, como lo había sido desde tiempos prehispánicos. Bajo el dominio colonial fueron fundadas las tres ermitas [actualmente iglesias parroquiales] de Santa Ana Atenantitech, de la Concepción Tequipeuhcan (Atenantitlan) y de San Francisco de Asís Tepito, sobre la base de otros tantos centros ceremoniales prehispánicos.[6]

José María Marroqui (1900) en su libro *La Ciudad de México* narra la importancia que durante la Colonia tuvo la iglesia de Santa Ana como punto obligado de paso que debían hacer los virreyes antes de entrar a la Ciudad de México para tomar posesión de su cargo. Cuenta que la tradición de realizar ese acto se debía tal vez a una voluntad de "repetición de la historia", para recordar que en esos lugares habían caído los indios a manos de los españoles, reafirmando así simbólicamente el proceso de dominación.[7]

Durante el último siglo de la etapa colonial, el principal bien de los indios de la Parcialidad de Santiago Tlatelolco fue la hacienda de Santa Ana (llamada también de Aragón por haberla tenido en arrendamiento durante mucho tiempo el capitán Blas López de Aragón). El plano de la hacienda encierra un territorio bastante grande que por el norte llega hasta la Villa de Guadalupe y por el sur hasta las calles de Perú, pues incluye el Convento del Carmen, mientras que por el poniente está limitado justamente por las actuales calles de Peralvillo, antes Camino Real de Santa Ana, y la Calzada de los Misterios hasta llegar a la Villa y por el oriente tiene sus límites en el albarradón de San Lázaro, aunque incluye aguas del lago y el Peñón de los Baños[7] [Imagen 3].

5. Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México: 1568-1820* (México, El Colegio de México, 1992).
6. Ver "Plano de la ciudad de Tenochtitlan en el año de 1519." Ensayo de reconstrucción formado por Leopoldo Batres, Inspector y Conservador de los Monumentos Arqueológicos de la República Mexicana", publicado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, (1892) en Ethel Herrera Moreno, Concepción de Ita Martínez y Beatrice Trueblood, *500 planos de la Ciudad de México. 1325-1933*, (México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1982), vol. 1, mapa 25: 23.
7. José María Marroqui, *La Ciudad de México* (México, Imprenta La Europea de J. Aguilar Vera. 1900). El plano de donde obtuvimos estos datos se encuentra en Robert H. Barlow, *Tlatelolco*, p. 458.

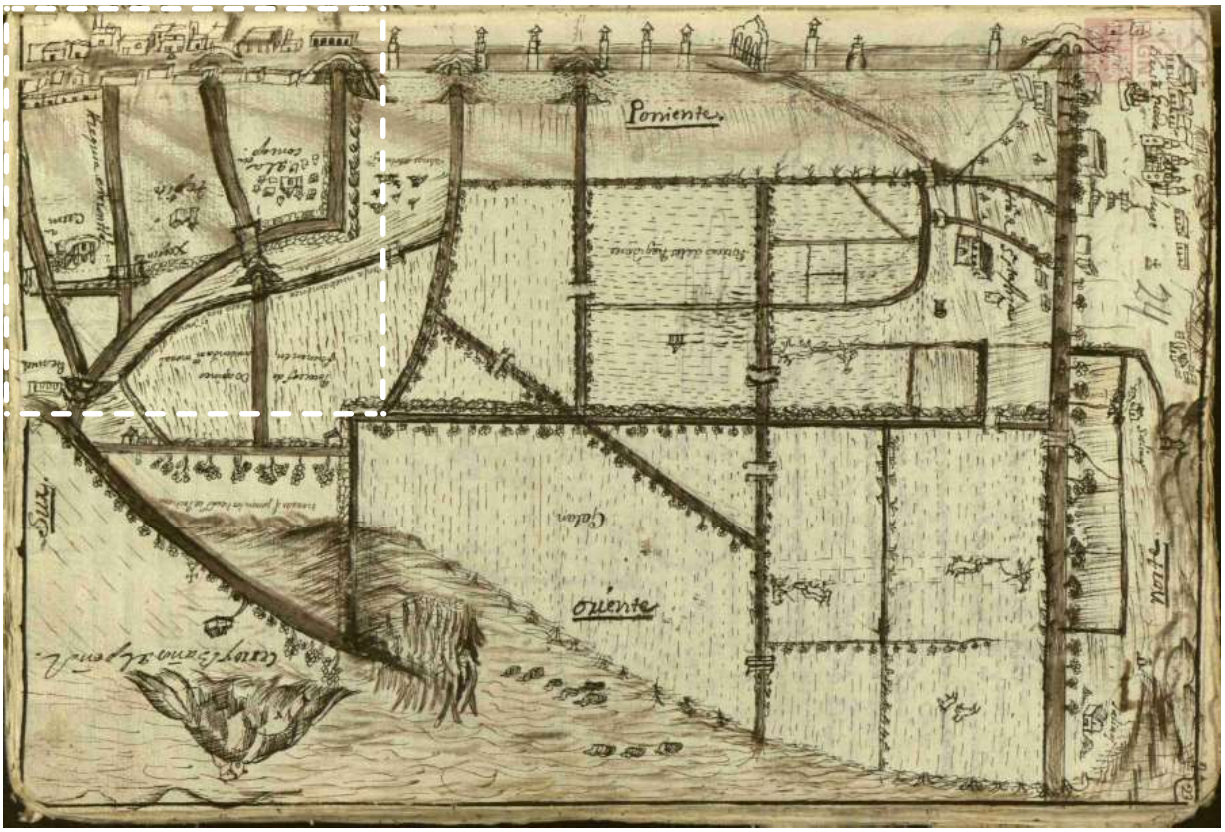

3. La hacienda de Aragón, AGN, Tierras, vol 917, exp. 1. Los naturales de la parcialidad de Santiago Tlatelolco, sobre cuentas de administración de la hacienda de Santa Ana, ubicada a inmediaciones del santuario de Guadalupe, perteneciente a sus bienes de comunidad. Miguel de Berrio, conde de San Mateo de Valparaíso, sobre arrendamiento de dicha hacienda. 1763-1770. En el recuadro se indica la sección de estudio donde se levanta el barrio de Tepito.

En los barrios de la zona se ejercían actividades agrícolas y especialmente algunas tareas relacionadas con la recolección y la utilización de flora y vegetación propias del lago, así como a la cacería, pesca y recolección de animales lacustres usados para la alimentación. En Tolmayeca, un barrio situado al norte de la Concepción Tequipeuhcan, se aprovechaba el agua del lago de Texcoco para producir sal y salitre .

A lo largo del siglo XIX la traza de la ciudad continuó con su proceso de expansión, traspasando sus límites tradicionales sobre territorios que antes habían sido designados para los indígenas. Este desarrollo espacial estuvo antecedido por las transformaciones constitucionales y legales que suprimieron la anterior división legislativa entre las repúblicas de indios y españoles.

A partir de 1824, todos los habitantes del territorio nacional fueron considerados como mexicanos sin ninguna otra distinción formal, aunque en la práctica se hayan mantenido las diferenciaciones étnicas. Las leyes de desamortización de bienes comunales y eclesiales fueron factores de transformación del espacio urbano que, a partir de 1856, afectaron principalmente a los antiguos barrios de indios entre los cuales se encuentran todos los del área de Tepito, así como las propiedades de la iglesia en la zona, particularmente las correspondientes al Convento del Carmen. La huerta de este convento fue dividida para abrir la calle de Aztecas, prolongación de las calles del Carmen, comunicando así directamente al barrio de Tepito con el centro de la ciudad.

Durante el último tercio del siglo XIX, la expansión urbana se aceleró todavía más con la fundación de colonias hacia el norte, el poniente y el sur.[8] Se promulgaron reglamentos y leyes para la formación de colonias con la intención de crear espacios que contaran con todos los servicios y las ventajas civilizatorias de una ciudad moderna.

En primer lugar un reglamento, promulgado en 1873, y después una ley de 1903, intentaron controlar la edificación de nuevos espacios habitacionales en toda la ciudad con base en principios higiénicos y urbanísticos. Sin embargo, en la práctica, la correcta aplicación de la ley se hizo de una manera diferenciada y parcial, obedeciendo a criterios de clase social, de jerarquización de los espacios y de la simple especulación urbana, por lo que se conservaron y aún acentuaron las diferencias entre los espacios habitados por las clases medias, la clases altas y los espacios habitados por las clases populares.

Hacia la zona surponiente de la ciudad, este proceso de urbanización encerró a la vez una historia en la que el reparto espacial se hizo siguiendo la pauta de las relaciones entre grupos minoritarios de especuladores urbanos y el poder, compadrazgos e intereses de compañías internacionales que instalaban redes de ferrocarriles, tranvías y comunicaciones. Gracias a esas redes de intereses se formaron fraccionamientos para clases medias y altas como las colonias Juárez, Cuauhtémoc, Roma y Condesa, que desde un principio se distinguieron por contar con la totalidad de los servicios urbanos modernos, así como por la elegancia de su trazo y la fina arquitectura de sus edificaciones. El trazo del Paseo del Emperador, posteriormente Paseo de la Reforma, señaló el rumbo de aquella urbanización privilegiada, que además aprovechaba mejores condiciones ecológicas para desenvolverse. Eran terrenos ligeramente más elevados respecto al centro de la ciudad, rara vez afectados por las inundaciones, que hasta entonces habían sido dedicados para la agricultura y por donde llegaban los dos acueductos que históricamente surtían a la ciudad de agua potable. El noreste y el este, en cambio, recibieron escasa atención de estos grupos asociados a grandes capitales debido a que por aquel rumbo prevalecían los espacios susceptibles a las inundaciones, desfavorecidos por su cercanía a lo que había sido el lago de Texcoco, convertido entonces en un gran terregal o lodazal de acuerdo al régimen estacional de lluvias y de secas que caracteriza a la cuenca de México. Mientras no existió un sistema de desagüe eficiente, el lago de Texcoco fue utilizado, además, como depósito de aguas negras. Los médicos e ingenieros del siglo XIX involucrados en las discusiones públicas en torno a la prevalencia de enfermedades epidémicas, así como en el diseño del sistema de desagüe

8. María Dolores Morales, “La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX, el caso de los fraccionamientos” en María Dolores Morales, *Ensayos urbanos. La Ciudad de México en el siglo XIX* (México, UAM-Xochimilco, col. Antologías. Arquitectura. Historia, 2011).

y alcantarillado, definían a este lago como “la gran letrina de México”. Los rumbos de San Pablo Teopan, la Merced, la Candelaria de los Patos y San Lázaro, de San Sebastián Atzacoalco, de Tepito y de la Concepción Tequipeuhcan, se veían afectados por esa situación, agravada todavía más por la carencia de agua potable. Las pocas fuentes existentes en aquellos barrios, a menudo estaban secas o contaban con agua de mala calidad, según los constantes testimonios de sus habitantes que se quejaban de aquella situación ante las autoridades de la ciudad de México. No obstante, ni siquiera esas difíciles condiciones significaron un freno al proceso de urbanización, aunque en esta zona se realizó con rasgos de insuficiencia y precariedad y se dirigió a una población de escasos recursos.

Con base en las nuevas legislaciones, a partir de 1882 en los alrededores de Tepito se fundaron las colonias Violante, Díaz de León, Morelos, La Bolsa y la Sheibe; un poco más al norte, la colonia del Rastro, la Peralvillo, la Maza y la Valle Gómez. Desde la década de 1870 se había iniciado un tipo de desarrollo y reparto urbano del espacio siguiendo el eje del camino real de Santa Ana, hoy avenida Peralvillo.

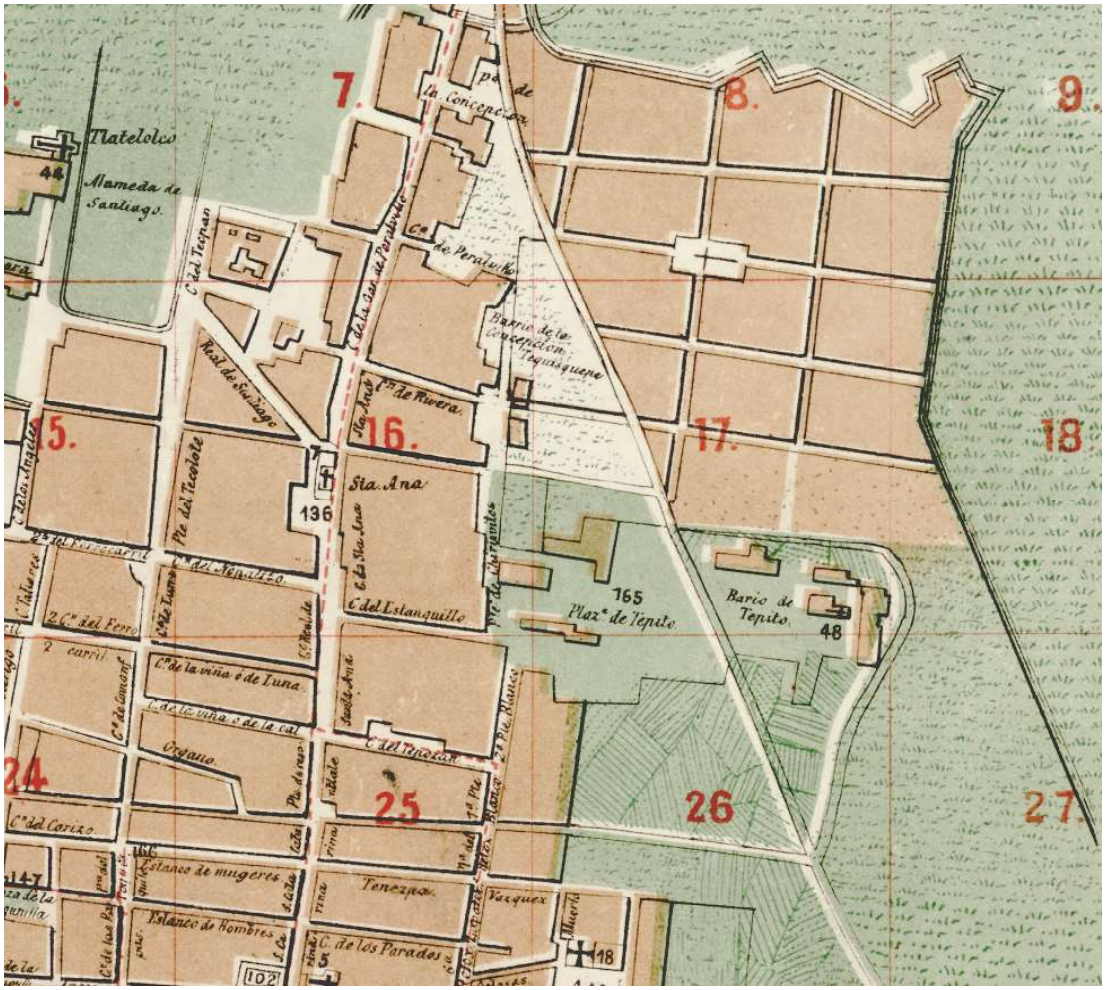

4. Antonio García Cubas. Plano topográfico de la Ciudad de México, 1881 (detalle). Mapoteca Orozco y Berra, clasificación 916-OYB-725-A.

Se trató de una remodelación urbana a cargo del Ayuntamiento de la ciudad, realizado con el fin de dar orden a esa vía de entrada y salida tan importante para la capital, en cuyo extremo norte se hallaba la aduana del pulque y una garita fiscal. En un mapa de la Ciudad de México publicado en 1881 por Antonio García Cubas [Imagen 4], puede apreciarse el orden de las calles de Santa Ana, así como las construcciones que se habían realizado en aquella época a ambos costados de ese camino. De igual modo se ven calles trazadas y manzanas bien delimitadas hacia el oriente del camino a Santa Ana, pasando la iglesia de la Concepción Tequipeuhcan por las calles de Constancia hasta la albarrada y zanja del resguardo, que en la actualidad es la avenida del Trabajo.

En este caso, como una respuesta a las políticas de desamortización, en 1868 los habitantes originarios de Tequipeuhcan decidieron fraccionar sus antiguos terrenos en común, convertirlos en propiedad privada en beneficio propio e invitar a "personas de bien", especialmente artesanos, para que se trasladaran a vivir ahí e instalaran sus talleres. Para tal efecto, ofrecían la cesión del usufructo del terreno a cambio de un módico pago anual para quienes aceptaran la invitación. La intención de los indios de Tequipeuhcan, que ya habían perdido las tierras donde antiguamente sembraban, así como sus bienes y cajas de comunidad, era ofrecer a sus hijos la alternativa de que aprendieran un oficio artesanal. Se trató en ese sentido de un proceso de incorporación del antiguo barrio de indios a la vida urbana, con sus formas de trabajo secundario asociadas a las necesidades de la ciudad. El plano que comentamos, muestra el trazo de las calles y las manzanas que se formaron a partir de esa decisión tomada por el colectivo de indios, con la anuencia, apoyo y asesoría del Ayuntamiento de la ciudad de México.

Hacia el oriente de la iglesia de Santa Ana y hacia el sur y suroriente de la Conchita, en cambio, el plano de 1881 dibuja sembradíos que se distribuyen alrededor de la iglesia de Tepito, que se reconocen por los surcos y que están atravesados por varias acequias y divididas además por bardas. La vocación agrícola de esos terrenos se corrobora al conocer los antiguos nombres de los terrenos en que se desarrollaron las colonias que hemos señalado: rancho de Granaditas, potrero de La Bolsa, potrero de La Lagartija, antigua huerta del Carmen, etc. Entre esos sembradíos, que se representan en diversos planos de la ciudad anteriores y posteriores al que comentamos, es posible distinguir unos cuantos caseríos que no forman ningún orden regular. Prevalecía aún un cierto orden rural, aunque marginal, con terrenos dedicados a la siembra de alfalfa, a establos para ordeña y corrales para animales de carga y a la fabricación de ladrillos. Pero este panorama estaba a punto de cambiar.

La primera de las colonias erigidas sobre el espacio tepiteño fue la colonia Violante, cuyo permiso para desarrollarse fue otorgado por el Ayuntamiento en 1882. Su fundador, el presbítero Juan Violante, señaló a las autoridades que al formar la colonia tenía la intención de conectar a los barrios con la Ciudad de México mediante el trazado de calles, a la vez que pensaba en dotar de vivienda a gente de escasos recursos.

Violante era párroco en Santa Catarina, al sur de Tepito, y conocía bien las condiciones de vida de los habitantes de los antiguos barrios indígenas. Desde 1776 y hasta 1903, de hecho, las capillas de San Francisco Tepito y de la Concepción Tequipeuhcan fueron ayudas de la parroquia de Santa Catarina. Resulta aceptable suponer que, en efecto, el padre Violante se preocupaba por su feligresía y buscaba la manera de apoyar a gente que vivía en condiciones de mucha precariedad.

Sin embargo, no todo fue filantropía de su parte, pues a cambio de las manzanas que fraccionó en el denominado "rancho de Granaditas" en las inmediaciones de la iglesia de San Francisco, se convirtió en propietario de un par de terrenos en la Concepción Tequipeuhcan. La colonia Díaz de León, autorizada unos años más tarde, fue fundada al este y sureste de la Violante por una familia reconocida en la época por sus labores altruistas, como la fundación y sostenimiento de un asilo de ancianos. Francisco Díaz de León poseía una imprenta y diversos negocios cuyas ganancias dedicó, en parte, a la filantropía. A partir de 1886 comenzaron a formarse las colonias Morelos y La Bolsa, en terrenos de gran extensión que pertenecieron a una sola familia de apellido Hernández. Aunque en la fundación de estas colonias los fraccionadores no hayan anunciado una intención explícita de dar vivienda a gente de escasos recursos, esta urbanización iba dirigida a personas modestas, de oficio artesanal o proletario, pequeños comerciantes y burócratas de base. El logotipo que encabezaba los documentos de compra venta de terrenos en la Bolsa combinaba elementos propios de la clase trabajadora: un martillo y un pico entrecruzados formaban una especie de escudo en el costado izquierdo del papel, mientras en el costado derecho se dibujaba una escena de trabajadores de la construcción en plena labor de edificación. [Imagen 5].

A diferencia de otras colonias que se desarrollaron al mismo tiempo hacia el rumbo poniente de la Ciudad, los fraccionamientos de Tepito carecieron inicialmente de una completa dotación de servicios urbanos modernos y los que recibieron tuvieron una calidad deficiente [Imagen 6]. La colonia de la Bolsa fue la que mayores carencias mantuvo durante mayor tiempo.

Casi tres décadas después de su fundación, los vecinos aún solicitaban al Ayuntamiento que les otorgara la dotación de agua potable, excusados, albañales, atarjeas, pavimentación, alumbrado y policía, quejándose de las pésimas condiciones de vida en que se encontraban, señalando el marcado desaseo e insalubridad que los rodeaban, además de una situación de extrema delincuencia, vandalismo y corrupción. De tal manera, entendemos que dichos fraccionamientos, cuyos nombres han desaparecido en la actualidad para ser incluidos administrativamente en la Colonia Morelos, estuvieron desde el principio habitadas por personajes marginales de la ciudad, una población que tuvo que recurrir al alquiler de viviendas baratas enfrentando múltiples carencias en su vida diaria.

Eran, como quien dice, "los abuelos de Sánchez" que en su mayoría vivieron en casas de vecindad, el tipo de vivienda más difundido en el barrio.[9] La mayor parte de esas vecindades fueron construidas ex profeso por sus propietarios, siguiendo un diseño que intentaba sacar el mayor provecho económico posible al espacio urbanizado, apuntando hacia la máxima rentabilidad del suelo. Una característica de estas vecindades era que cada vivienda era en general un "cuarto redondo", una sola pieza o habitación donde las familias combinaban las funciones de cocina, sala, dormitorio y taller. Los excusados y los lavaderos de la mayor parte de las vecindades eran de uso colectivo y se ubicaban en el espacio del patio alrededor del cual se distribuían las viviendas.

9. Para evocar la obra clásica de Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez.* Autobiografía de una familia mexicana, México, 1964. Fondo de Cultura Económica. Basada en entrevistas a profundidad realizadas a habitantes de Tepito, en especial a residentes de la "Casa Blanca", una de las más grandes y más famosas vecindades del barrio

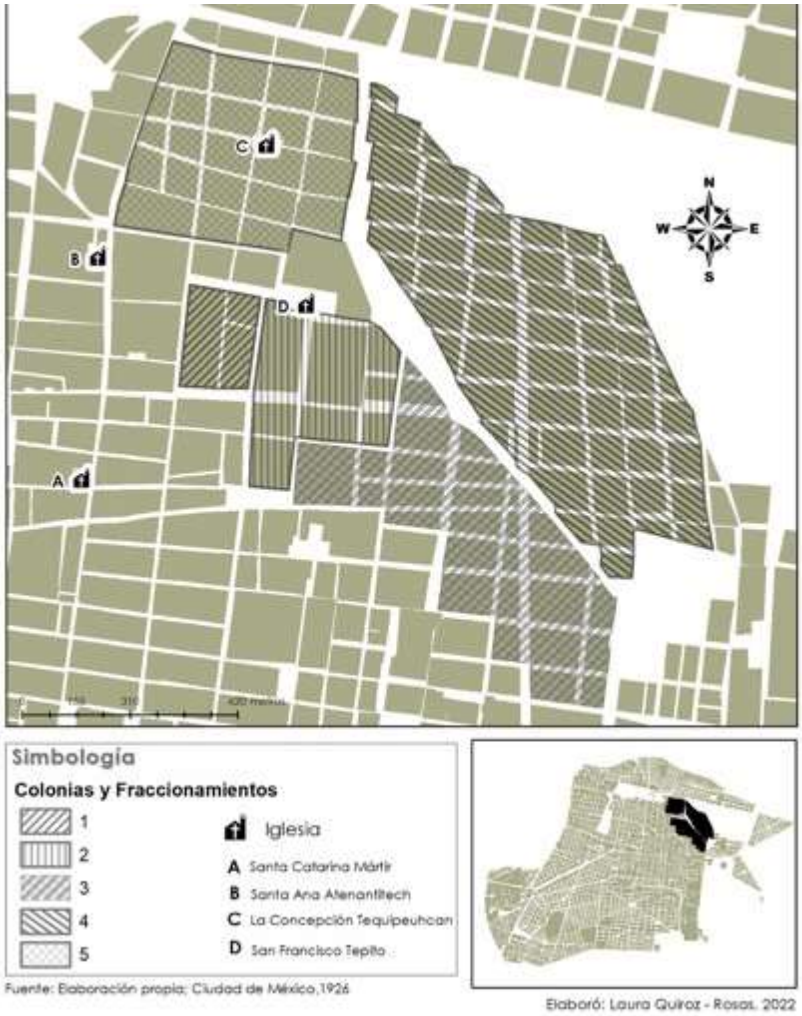

5. Fraccionamientos de Tepito. Elaboración propia sobre un plano de la ciudad de México de 1926. Diseño de Laura Quiroz.

El proceso revolucionario de 1910-1917 generó una serie de movimientos migratorios en el país que encontraron en la capital un punto importante de convergencia, marcada entonces por su desarrollo industrial, ferroviario y tranviario. Después de la revolución, la ciudad de México tuvo un acelerado crecimiento poblacional, determinado principalmente por la población migrante proveniente del interior.

El área de Tepito, a semejanza de otras que desde el principio surgieron con un carácter popular fue, por razones económicas, un foco de mayor atracción para la gente de escasos recursos que provenía de otras partes del país. En esta migración al barrio estaría por ejemplo, el origen de algunos oficios que caracterizaron y caracterizan aún a Tepito.

Es el caso de los zapateros remendones y de los zapateros que sabían hacer un zapato de principio a fin. Estrechamente ligada a la anterior, en Tepito también floreció la talabartería. Paralelamente, sus habitantes encontraron en la venta callejera de objetos usados una alternativa inmediata para su sustento [Imagen 7]. El traslado de este comercio informal del centro de la capital hacia la periferia, generó al paso de los años una degradación urbanística que hasta el día de hoy se encuentra presente.

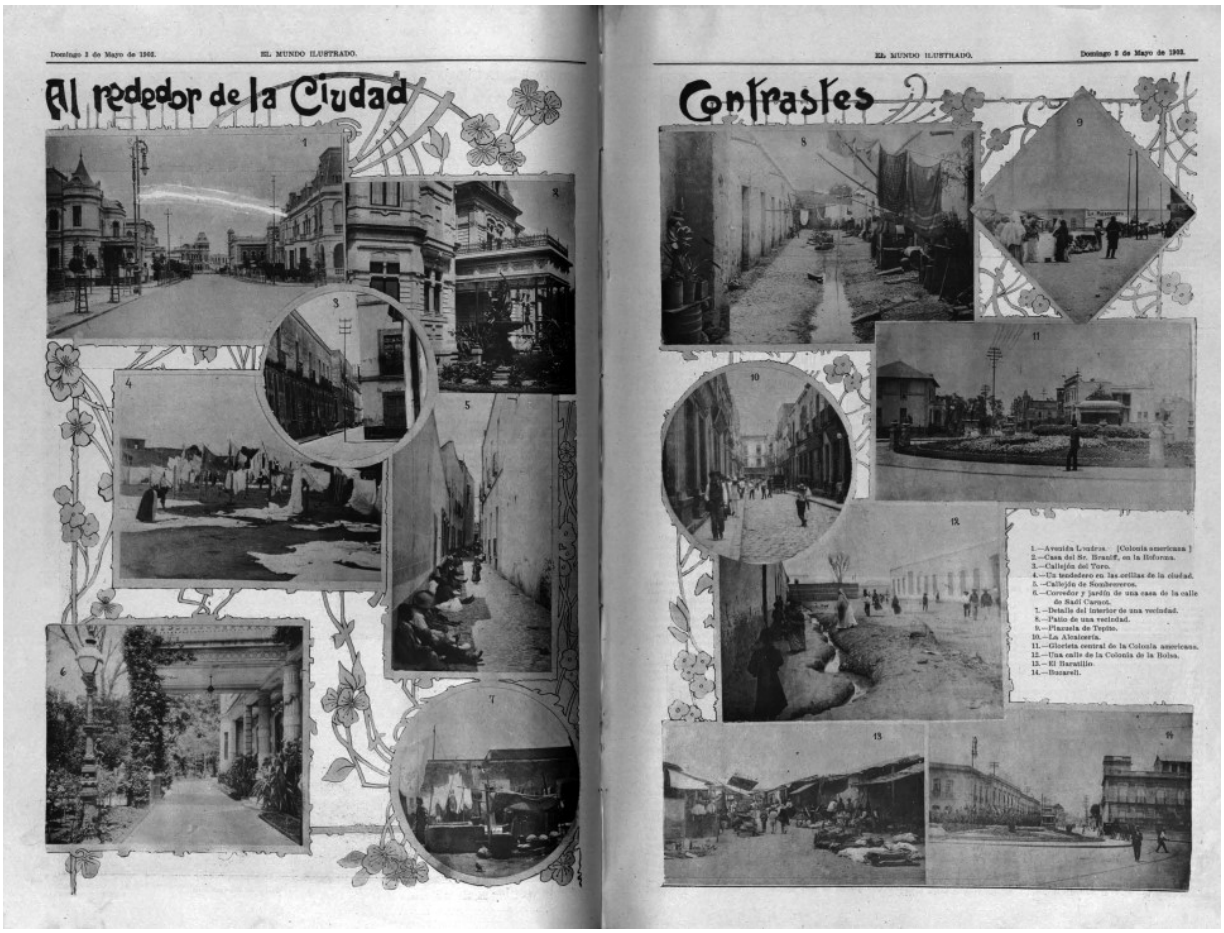

6. "Alrededor de la Ciudad. Contrastes" en *El Mundo Ilustrado*, 1903, Año 10, Tomo 1, No 18, Mayo 3-5. La publicación muestra las distintas realidades que se vivían en la ciudad, donde el proceso urbanizador se llevaba de forma desigual. En la imagen del extremo superior derecho se observa la plaza de Tepito y la colonia De la Bolsa, ambas forman parte de la actual colonia Morelos.

Sin embargo, el baratillo no era tal vez el más sórdido de los comercios ejercidos en el barrio. Siguiendo una tendencia que se comenzó a definir durante el último cuarto del siglo XIX, se estableció en el área una zona de tolerancia para el ejercicio de la prostitución, principalmente con la ubicación de las llamadas “casas de asignación”, nombre oficial de los prostíbulos de más baja categoría. Tales casas eran conjuntos de estrechos cuartos construidos de manera rústica, con cortina en lugar de puerta y un mobiliario que a duras penas contaba con un camastro y un aguamanil para ejecutar la limpieza más elemental.

En 1929, las autoridades de Salubridad elaboraron la demarcación oficial de las llamadas “zonas de tolerancia” donde quedaba autorizado el ejercicio de la prostitución en la ciudad. La del norte se ubicó en las inmediaciones de la Lagunilla, teniendo como límite poniente las calles de Santa María la Redonda, al norte las calles de Libertad, al oriente las de Brasil y al sur las de Juan Álvarez y Paraguay. Vista en el mapa, dicha zona se ubica entonces en el extremo sur poniente de nuestra área de estudio, fuera de ella. Sin embargo, este núcleo oficialmente aceptado extendía su área de influencia hacia el norte y el oriente, abarcando zonas que en su totalidad se encuentran en Tepito, a lo largo de la calle de Tenochtitlan y en el callejón de Rivero y aledaños, donde abundaron las casas de asignación y las prostitutas que trabajaron en esa área durante mucho tiempo, por lo menos hasta finales de los años cincuenta, contribuyendo a la mala reputación del barrio.

Así pues, hacia la tercera década del siglo XX se habían conjuntado ya la mayor parte de los elementos sociales, económicos y urbanos que han definido al Tepito actual en el imaginario colectivo, como se aprecia a menudo en los periódicos de nota roja que encuentran vendible lo más sórdido que pueda ocurrir dentro de los límites barriales. Paralelamente se produjo un discurso social, tanto interno como externo, que dio lugar a la constitución de una identidad colectiva diferenciada: la de los tepiteños.[10]

Hacia los años treinta del siglo XX la zona entera era una de las de mayor densidad poblacional de la Ciudad de México, mientras sufría de una profunda carencia de servicios urbanos, con los consiguientes problemas de salubridad, hacinamiento, precariedad y mala calidad de la vivienda.

El barrio era definido en publicaciones periódicas como una versión mexicana de la "corte de los milagros", un tugurio asemejado al infierno, el "barrio de las almas perdidas", donde sólo unos cuantos forasteros atrevidos se animaban a entrar, bajo riesgo de su propia vida. Las voces internas del barrio eran poco conocidas, casi nunca atendidas y muy a menudo ignoradas por las autoridades de la ciudad, los periodistas y los habitantes de la ciudad en general. Sólo en los archivos reposa la palabra de los habitantes del barrio que desde finales del siglo XIX se dirigieron una y otra vez a las autoridades de gobierno para demandar la introducción de servicios urbanos y de atención a sus problemas más acuciantes, sin haber obtenido siempre respuestas favorables. En la documentación que da cuenta de esas acciones, se halla el germen de la identidad tepiteña que afloró con fuerza en la segunda mitad del siglo XX.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial y de la crisis económica que desató esa conflagración, se promulgaron los decretos de congelación de rentas como una medida de emergencia que en teoría iba a servir de apoyo a los habitantes de la capital mexicana que, en su gran mayoría, eran inquilinos en viviendas de alquiler. La medida decretada en 1942 por el presidente Ávila Camacho con carácter provisional, ampliada en 1945 por dos años más, fue prorrogada por tiempo indefinido en 1948 por el presidente Miguel Alemán. Si bien esta política pudo beneficiar la economía de los habitantes, también llevó al deterioro acelerado de las casas de vecindad, cuyos dueños no volvieron a invertir un peso en su rehabilitación y mantenimiento. Se trata de un problema cuya solución sólo se inició parcialmente luego de los terremotos de 1985.[11]

En ese contexto, algunas instancias de gobierno elaboraron diagnósticos donde Tepito fue visto como parte de la llamada "herradura de los tugurios", junto a otros barrios como el de la Merced, la Candelaria de los Patos, Jamaica y la Lagunilla y colonias como la Guerrero.

10. Ernesto Aréchiga Córdoba, *Tepito, del antiguo barrio de indios al arrabal, 1868-1930. Historia de una urbanización inacabada* (México, UNÍOS, col. Sábado Distrito Federal, 2003).
11. Armando Cisneros, *La ciudad que construimos* (México, UAM-Iztapalapa, col. Texto y contexto, n° 13, 1993).

Tepito, el Barrio Donde la Ciudad Arroja Cuanto le Sobra y Donde Recoge Cuanto le Hace Falta...

7. "Tepito, el Barrio Donde la Ciudad Arroja cuanto le sobra y donde recoge cuanto le hace falta..." en *El Universal*, Domingo 14 de diciembre de 1952. Revista de la semana, página 10.

Esos diagnósticos fueron elaborados por el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas en 1948 y 1952 y posteriormente por el Instituto Nacional de Vivienda en 1958. No obstante el cambio de nombre y de propósitos de las instituciones señaladas, el enfoque de los estudios fue muy semejante, al considerar que los denominados tugurios debían ser demolidos para construir en su lugar modernas casas de apartamentos y unidades habitacionales.[12] [Imagen 8].

El perímetro de dicha "herradura" era semejante al perímetro de las parcialidades de indios que rodeaban la traza de la ciudad española colonial, como si se tratara de una estructura espacial apenas modificada durante más de cuatro siglos de historia, caracterizada por el desorden urbano, la falta de espacios verdes, la carencia o limitación severa de servicios y el hacinamiento debido a una alta densidad urbana.

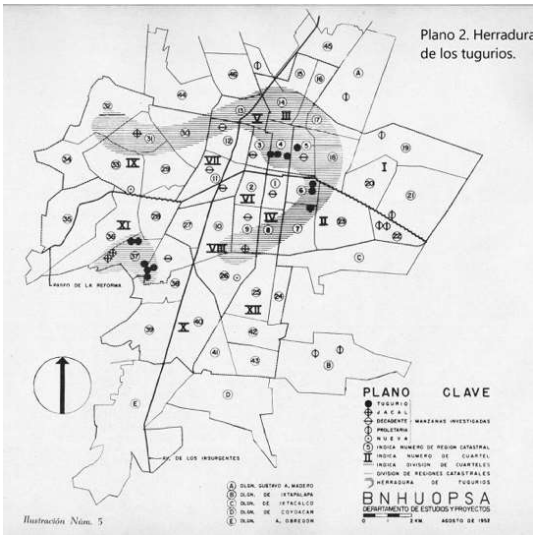

8. BNHUOPSA, *Herradura de los tugurios,* 1952. Tomado de Enrique Valencia, *La Merced. Estudio ecológico y social de una zona de la ciudad de México* (México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Serie Investigaciones, vol. 7, 1965).

12. Ver revista *Estudios. Órgano bimestral del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas* (México, BNHOP, 1958, n° 6, "El problema de la habitación en la Ciudad de México", 1952); Instituto Nacional de Vivienda, *Herradura de tugurios, problemas y soluciones* (México, INVI, 1958).

De acuerdo con el diagnóstico de los técnicos del banco y del instituto, a semejanza de lo que pensaban los funcionarios ilustrados del siglo XVIII, en esos espacios florecían las malas conductas, los comportamientos peligrosos, las costumbres atávicas que ataban al pueblo mexicano impidiéndole progresar. La conclusión lógica era la necesaria intervención del Estado, desde arriba, para "regenerar" esos espacios urbanos y con ellos a la población de la capital. Poco o nada se consideró el punto de vista ni los deseos de los propios habitantes de las vecindades.

El diagnóstico de la "herradura de los tugurios" fue básico para la iniciativa de remodelación conocida como "Plan Tepito" y publicada en 1972. En el discurso, este plan pretendía mejorar las condiciones habitacionales del barrio y dar una oportunidad a sus habitantes para dejar de ser inquilinos y convertirse en propietarios. La intención era, supuestamente, liberar los decadentes predios de rentas congeladas para dignificar al barrio.

Los resultados de esa política se pueden observar en las unidades habitacionales conocidas popularmente como "Los palomares" y "La fortaleza" en Tepito. El número de viviendas construidas resultó muy inferior al número de viviendas que existían en las vecindades demolidas para tal efecto, mientras que el precio de los departamentos resultó imposible de pagar para la mayor parte de los inquilinos. En corto tiempo se hizo evidente que el plan no resultaba tan benéfico y terminó por desalojar a buena parte de la población para ocupar los espacios en actividades puramente comerciales o para atraer pobladores con mayor capacidad económica.

Es un hecho que el barrio de Tepito se ubica estratégicamente en el centro histórico de la Ciudad de México, donde el precio de suelo tiene una enorme potencialidad económica que no se puede explotar a fondo mientras esté habitado por grupos populares y esté dedicado a un comercio "informal" que no esté bajo el pleno control de los grandes consorcios.

La respuesta de los habitantes de Tepito no se hizo esperar y dio origen a un movimiento popular en defensa del barrio que combinó política, comunicación, arte y cultura de una manera que, además de ser contestatario para oponerse de manera efectiva a las políticas gubernamentales, pudo ser propositivo para presentar planes alternativos, más acordes a las necesidades de la gente del barrio y en correspondencia con su historia y cultura. Siguiendo una tradición que en Tepito remite a finales del siglo XIX, bajo la forma de juntas de vecinos y sociedades de mejoras materiales, a principios de 1970 se formaron organizaciones en defensa del barrio, caracterizadas por la creación de una conciencia local, dirigidas por líderes populares que se mantuvieron cercanos a la gente de base. La Asociación de Inquilinos y el Consejo de Representantes del Barrio de Tepito fueron dos ejemplos de organizaciones vecinales que surgieron para oponerse a la remodelación decidida autoritariamente desde arriba.

Un logro de los vecinos organizados fue presentar un frente común contra el "Plan Tepito", obligando a las autoridades a considerarlos como cogestores del plan, de tal suerte que cada cambio propuesto debía ser autorizado por ambas partes

9. Conferencia de prensa Plan Tepito, Delegación Cuauhtémoc, 27 de agosto de 1976. Museo Archivo de la Fotografía. 017560-R1-33

En los hechos prácticos el plan reveló sus limitaciones, sus avances fueron mínimos y los resultados magros [Imagen 9]. Como ya se mencionó líneas arriba, se construyeron algunos edificios de departamentos, pero sobre todo se hizo evidente un pacto entre las autoridades de gobierno y los dueños de las viviendas de renta congelada. El plan cayó ante la resistencia vecinal. La sólida organización barrial permitió pasar de la contestación a la proposición, cuando en 1981 se presentó el "Proyecto de remodelación del barrio de Tepito" realizado por un equipo del Taller 5 de la Facultad de Arquitectura Autogobierno. El proyecto, que recibió reconocimientos internacionales en Varsovia y Buenos Aires, se centraba en la recuperación del espacio vivido por los habitantes, en la idea de no destruirlo todo, sino tratar de rescatar al máximo los edificios existentes, para preservar un modelo en el que se integraban funciones de habitación, taller y venta, propiciando la convivencia entre los vecinos y el mantenimiento de espacios comunes, así como la tradición artesanal y comercial del barrio. Tampoco este proyecto fue llevado a la práctica, pero logró detener otra iniciativa gubernamental presentada en 1978, con la denominación "Plaza Tepito", que era muy cercano al esquema del Plan Tepito.

El proceso de resistencia incluyó la edición de diferentes publicaciones de tiraje limitado, destinadas a establecer un diálogo entre los tepiteños. La comunicación jugó un papel vital dentro del movimiento de resistencia para transmitir información en un lenguaje cercano a la gente y alejado de los tecnicismos gubernamentales. La publicación más importante de la época quizá haya sido *El Ñero, para dialogar contigo*, donde el ejercicio comunicativo se desplegó con gran fuerza y originalidad. Junto con otras publicaciones como órganos informativos y hojas volantes, *El Ñero* fue clave para reforzar la identidad de la gente de Tepito, su amor por el barrio y su adscripción a un territorio del que se sintieron orgullosos al conocer y reproducir su historia.

De manera simultánea y coordinada se consolidaron propuestas artísticas y culturales propias, como el muralismo propuesto por el movimiento *Arte Acá*, que contó con figuras destacadas como Daniel Manrique y Julián Ceballos "Casco", quienes llenaron las paredes de muchas vecindades con pinturas cargadas de simbolismos y sentidos de identidad tepiteña.

10. Daniel Manrique, *Tepito Arte Acá*, septiembre 2005. Galería José María Velasco. Fotografía: OMP 2020.

Estos artistas utilizaron el caballete y el muro para expresar sentimientos de pertenencia y orgullo al barrio donde habían nacido [Imagen 10]. Años más tarde este movimiento artístico llegó a internacionalizarse llevando sus creaciones a Francia y Canadá.[13]

De esta manera se forjó en Tepito un movimiento ciudadano caracterizado por su rebeldía, su capacidad de resistencia, su ánimo propositivo y su ingenio creativo que le otorgaron unidad, continuidad y solidez para enfrentar los planes modernizadores que el gobierno citadino intentó echar andar. Cuando ocurrieron los terremotos de 19 y 20 de septiembre de 1985, el barrio estaba más que preparado para aprovechar la terrible fuerza de la naturaleza e intentar una nueva lucha por la defensa del espacio común y por la propiedad de la vivienda en condiciones de dignidad. Algunos habitantes del barrio refieren que los temblores sirvieron para darle un "último empujoncito" a las vecindades que de por sí se encontraban en un estado de profundo deterioro. Bajo la consigna de "cambiar de casa, pero no de barrio", que agrupó en general a todos los damnificados y damnificadas de la ciudad, los habitantes de Tepito pudieron llevar adelante su lucha, aprovechando que la gran tragedia obligó de alguna manera al gobierno federal y local a decretar y ejecutar las expropiaciones de los edificios derruidos.

13. Héctor Rosales Ayala, *Tepito ¿Barrio vivo?* (México, UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1991).

Aunque en la reconstrucción del barrio también intervinieron actores nacionales e internacionales, como la Fundación Cáritas, por ejemplo, se recuperó parte del plan de remodelación de 1982 realizado por el taller 5 de arquitectura autogobierno. Algunos de sus antiguos integrantes reaparecieron ya como profesores de arquitectura la UAM Azcapotzalco y, si bien no lograron llevar adelante toda la propuesta integral, consolidaron y llevaron a término la reconstrucción de 13 vecindades del barrio, siguiendo un modelo basado en la participación de los vecinos y la cogestión de los proyectos. En las casas reconstruidas ya bajo parámetros modernos y con todos los servicios incluidos al interior de las viviendas, se procuró conservar el espacio del patio como un área abierta que sirve de enlace entre la casa y la calle, apoyando así un ciclo productivo que se iniciaba en la vivienda y culminaba en los puestos de venta callejeros. En contraste con este modelo, la mayor parte de los edificios reconstruidos en el barrio tomaron la forma de modernos departamentos cerrados, siguiendo diseños que promueven el anonimato y cancelan o dificultan la convivencia vecinal. Los terremotos de 1985 marcaron un parteaguas para Tepito, pues como ave fénix el barrio resurgió de sus cenizas, pero con un rostro y un cuerpo algo distintos. Aún permanecen en pie muchas vecindades, pero ya no es el tipo de vivienda predominante en el barrio. Es posible afirmar que se ha venido perdiendo la antigua simbiosis entre las funciones habitacionales, productivas y comerciales que anteriormente caracterizó a Tepito y que constituyó un elemento principal para forjar la identidad de sus habitantes.

De manera paralela, durante las dos últimas décadas del siglo XX, floreció el tráfico de drogas pesadas en el área y su influencia desató formas de violencia y comercialización hasta entonces poco comunes en Tepito.

Con insistencia la prensa y algunos sectores políticos han hablado de la existencia de un cártel de Tepito, una supuesta organización delincuencial que controla un importante tráfico de drogas desde el centro mismo del país y que, en consecuencia, tiene un poder económico y político importante. Las autoridades de la Ciudad de México han negado explícitamente la existencia de dicho cártel, mientras las autoridades federales han mantenido un perfil bajo, de escasa intervención, frente al tema. No hay necesidad de probar la existencia del cártel. Lo cierto es que el tráfico de drogas y de armas también ha florecido aprovechando la tradicional función comercial de Tepito y ha reclutado entre sus filas a gente del barrio que encuentra en sus actividades un medio para la vida.

Desde esa perspectiva, el barrio de Tepito cerró el siglo XX y abrió el siglo XXI en condiciones que presionan con fuerza sus tradicionales funciones habitacionales y productivas e imponen una lógica en la cual el comercio callejero lleva la voz mandante y estructura la mayor parte de las actividades propias de la vida cotidiana de sus habitantes. La solidaridad interna y la identidad barrial entre ellos se mantienen, como lo han demostrado con frecuencia al resistir de manera eficaz las distintas intervenciones, redadas y operativos de orden policíaco que se ejecutan de cuando en cuando en nombre de la ley. La vida cultural florece y se multiplica, con generaciones de jóvenes que prometen una renovación generacional para el *Arte Acá*, pero que utilizan muchos de los referentes de ese importante movimiento cultural para crear y recrear al barrio. Las nuevas tecnologías se utilizan hoy en día para proyectar esa vida cultural hacia afuera y reproducir imágenes, historias y actividades culturales que son motivo de orgullo identitario. Existe y se hace evidente aún el orgullo local de sentirse parte de un barrio con profunda densidad histórica, una identidad propia ganada a pulso desde hace décadas.

Cualquier intervención para el ordenamiento urbano de este espacio, para el mejoramiento de las condiciones de vida de su gente o de las estructuras e infraestructuras que dan servicio al barrio, debe contar con la participación activa de los habitantes y de los comerciantes de Tepito.

Por la experiencia histórica acumulada, por la memoria que impregna el orgullo local, los tepiteños y tepiteñas pueden jugar un papel clave en la transformación positiva de su barrio, en el mejoramiento de sus espacios y la modernización de sus servicios. Desde la época prehispánica hasta la actualidad, el barrio ha sido un espacio marginal, ubicado siempre entre determinadas fronteras de orden económico, social y espacial. Fue el borde entre Tlatelolco y Tenochtitlan. Era la orilla noreste de la parcialidad indígena de Tlaltelolco que rodeaba por el norte a la capital colonial. Se convirtió en una suerte de orilla social en la medida en que la ciudad se expandió, pero dejó en su centro estos espacios escasamente atendidos por las autoridades, con carencia absoluta o precariedad en los servicios. Fue y ha sido el lugar para el comercio "irregular" e ilegal. Fue una de las zonas de tolerancia para el ejercicio de la prostitución dentro de la ciudad. Su ubicación en los límites entre dos alcaldías de la Ciudad de México lo coloca a menudo como una "tierra de nadie". Pero su marginalidad al mismo tiempo le ha dado protagonismo a sus habitantes para defender un espacio que piensan suyo y con el que se identifican plenamente.

El futuro del barrio, marginal o no, debe tomar en cuenta esa experiencia de vida, de orgullo local y de identidad atada al territorio que caracteriza de manera tan contundente a los habitantes, hombres y mujeres, de Tepito, el barrio más chido de la Ciudad de México.

TEPITO
EL LIBRO
DE
LA VIDA

II. EL TERRITORIO EN MAPAS

Historiografía sobre los cambios urbanísticos del barrio de Tepito

Oscar
Molina Palestina

En el proceso civilizatorio, las comunidades han fundado sus territorios teniendo como guía inicial la geografía natural. Cada grupo humano ha buscado echar raíces donde las condiciones geográficas le han sido más favorables: cercanas a manantiales que les permitan contar con agua, en tierras prósperas que faciliten la agricultura y la ganadería, entre otros aspectos.

La Ciudad de México es un caso excepcional en la fundación de las urbes. Su emplazamiento geográfico no era el más favorable en la antigua cuenca central; los pequeños islotes enclavados en el lago de Texcoco eran terrenos que debían sortear los embates de la naturaleza que en época de lluvias sumergía una parte de las islas, además de que, paradójicamente, las aguas que las rodeaban no eran aptas para el consumo humano.

La comunidad venida de Aztlán, deseosa de vivir en la región, se estableció ahí sorteando todos los obstáculos que la geografía imponía, logrando al paso de los años la conformación de un poderoso imperio cuya magnificencia puede verse, entre otros aspectos, en la forma en la que logró domesticar ese paisaje, fundando la Ciudad de México, constituida por dos grandes urbes: Tenochtitlan y Tlatelolco.

Construir un área habitable fue complejo, pero el ingenio de los naturales se impuso. Con el uso de chinampas edificaron no sólo casas habitación, sino todo un sistema urbano formado por acueductos, calzadas y vías de comunicación que además funcionaban como diques para mantener la regulación del agua. Ese sistema fue definiendo la forma de la ciudad que conocieron los españoles y terminaron aprovechando una vez que lograron la conquista del pueblo mexica.

En la refundación de la ciudad, los europeos impusieron un sistema que tuvo como ejes la geografía política y la adaptación urbanística. En el sentido político, la división original fue aprovechada para definir dos territorios: la República de Españoles en la parte central de la antigua Tenochtitlan y la República de Indios en Tlatelolco. En el sentido urbano, la ciudad española levantada sobre Tenochtitlan, se determinó a través de una traza en damero, dejando el desarrollo urbano de la República de indios asentada en Tlatelolco a los naturales, con dos limitantes: las vías principales que corrieran por ese territorio serían controladas por los españoles, además de que debían levantarse iglesias, estructuras arquitectónicas de la nueva fe que en adelante definirían la unidad mínima de la identidad territorial: el barrio.

Para narrar la historia del territorio de estudio denominado de forma global como Tepito, haremos uso de mapas que nos darán cuenta de las diversas modificaciones que ha tenido a través del tiempo. El recorrido muestra algunos momentos fundamentales de la transformación de la zona, que determinan su situación actual y nos permiten entender la presencia de los distintos elementos patrimoniales y espacios públicos.

Los mapas presentados abarcan el territorio de la Ciudad de México y sus alrededores del siglo XVI a inicios del siglo XX. Definiremos nuestra zona de estudio a partir del trazo del polígono que corresponde al lugar de análisis en su momento actual, el cual puede variar dependiendo del diseño de cada documento histórico.

Siguiendo a Hubert Mazurek, quien en *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social* señala que "la forma se define gracias a los tres elementos básicos en geografía: el punto, la línea y la superficie" [2009], determinaremos la forma del polígono teniendo como puntos guías y líneas, transformadas en ejes viales, los siguientes elementos:

1) Al nororiente el cruce de Eje 1 Oriente Avenida del Trabajo y Eje 2 Norte Canal del Norte.

2) Al norponiente el cruce de Avenida Prolongación Paseo de la Reforma Norte y Eje 2 Norte Canal del Norte.

3) Al surponiente el cruce de Avenida Prolongación Paseo de la Reforma Norte y Eje 1 Norte.

4) Al suroriente el cruce de Eje 1 Norte y Eje 1 Oriente Avenida del Trabajo.

5) El cruce de Eje 1 Oriente Avenida del Trabajo con la calle de Rivero, donde el Eje 1 Oriente forma un ángulo que sigue la antigua traza del dique de Ahuizotl.

La unión de los tres primeros puntos generan líneas rectas, no así el cuarto, correspondiente al trazo del Eje 1 Oriente, cuya forma es más orgánica, respondiendo a su desarrollo histórico, como será expuesto en las páginas siguientes.

Dentro de esta superficie tendremos tres puntos de referencia que corresponden a los templos de Santa Ana (A), La Concepción (B) y San Francisco Tepito (C), además de los restos del edificio de la Antigua Aduana de Pulque (D) que consideramos fundamentales en el entendimiento del desarrollo histórico de la zona. Otras arterias fundamentales como presencia urbana que se mantiene de la ciudad prehispánica a la actual son la calzada Real de Santa Ana, actualmente de Peralvillo (E) y la calle Real a Tlatelolco, hoy Parcialidad (F).

Imagen: Elaboracion propia sobre imagen de Google Maps/Google Earth. 2024

N
1
2
3
4
5
A
B
C
D
E
F
Google
Imágenes ©2024 Google, Imágenes ©2024 Airbus, CNES / Airbus, Maxar Technologies, Datos del mapa ©2024 INEGI
México
Términos

El área de estudio denominada como Tepito tiene los siguientes límites: Al norte, el Eje 2 Norte, Canal del Norte; al este el Eje 1 Oriente Avenida del Trabajo; al sur, el Eje 1 Norte, Héroe de Granaditas; al oeste, Paseo de la Reforma. Como se puede observar en el plano, sólo la parte sur del área es considerada como parte del perímetro B del Centro Histórico.

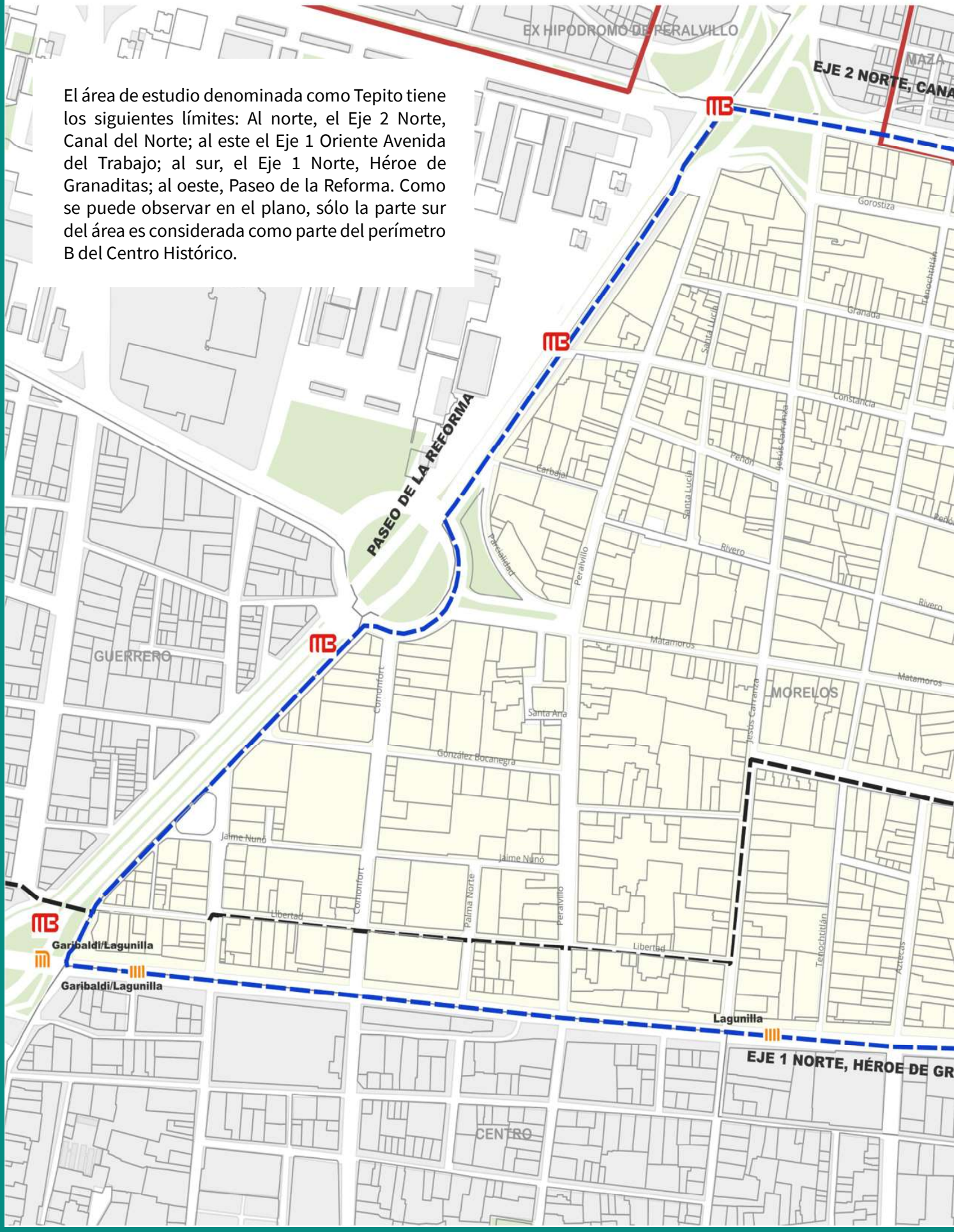

DEFINICIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

SIMBOLOGÍA

- POLÍGONO TEPITO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- CATASTRO CDMX
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DE ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL
- LÍMITE DE COLONIAS

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

La Ciudad de México hacia 1550. El Mapa de Upsala.

Plano de Upsala y detalle. Obtenido de *Tenochtitlán. [Place of Publication Not Identified: Publisher Not Identified, 1550] Map. https://www.loc.gov/item/2021668313/.*

El mapa resguardado en la Universidad de Upsala, Suecia, es considerado como el primer documento visual que representa la geografía de la Ciudad de México y sus alrededores. Ha sido fechado hacia 1550. Referente al área de estudio (en el recuadro punteado), correspondiente a los barrios de la República de Indios de Tlatelolco ubicado hacia el norte (representado en este mapa a la derecha), observamos que aún están definidos por la urbanística prehispánica. Las acequias, los diques y las calzadas que dieron forma a la ciudad originaria aún están presentes, mientras que la ciudad española, a la izquierda, comenzaba a imponer el modelo urbano occidental con trazado en damero.

El mapa nos permite visualizar que tres de las vialidades que hoy definen el territorio de análisis tienen su origen en la traza indígena: la acequia de Tezontlale sirvió de guía al actual Eje 1 Norte, mientras que el dique de Ahuízotl que protegía a la ciudad de las inundaciones, determinó parte del Eje 1 Oriente, con su traza irregular, además del trazado guía del Eje 2 Norte. Este dique representado en un tono marrón oscuro da cuenta de su importancia como elemento estructural de la urbe; su ancho es similar al de la calzada de Peralvillo cuyo trazo comenzaba frente al Templo Mayor (actual República de Brasil), seguía por esta zona y continuaba hacia el norte por la actual Calzada de los Misterios, que servía como camino hacia el Tepeyac, además de funcionar como dique.

En el territorio se observan tres construcciones que corresponden a los templos de Santa Ana y la Concepción, además de la capilla de Santa Lucía, que actualmente no existe, pero cuya memoria se mantiene en el nombre de una de las calles de la zona. En su momento la ubicación de ese templo resultaba relevante pues se señalaba como punto cercano al sitio donde Cuauhtémoc fue capturado.

La representación de los terrenos habitados no sigue un orden geométrico, se observa una distribución más orgánica que debió corresponder al estilo de vida de los naturales. Es importante destacar cómo las capillas se erigen como guías del territorio, como en su origen lo hicieron los adoratorios prehispánicos. También es importante señalar la ausencia del templo de San Francisco, Tepito, lo que nos sugiere que la zona no debió de ser tan relevante en aquel momento, pues los misioneros no consideraron levantar una capilla.

En el plano religioso la región fue dependiente del convento de Santiago Tlatelolco; la antigua vía que de Tenochtitlan conducía hasta esta ciudad mantuvo su presencia e importancia, teniendo como elemento axial al templo de Santa Ana, que no sólo fungía como elemento religioso, sino también como eje de control. La relación entre Tlatelolco y esta zona se hace evidente en este mapa y en los próximos que veremos, esa convivencia urbana se mantuvo hasta la década de 1960, cuando la prolongación de Paseo de la Reforma “rompe” con la traza histórica. Para definir la línea de esta avenida usaremos el cruce de la acequia de Tezontlale con la calzada y acueducto hacia Tlatelolco, que corresponde al actual cruce de Eje 1 Norte y Eje Central Lázaro Cárdenas.

1) Acequia Tezontlale (traza del actual Eje 1 Norte).
2) Camino al Tepeyac (hoy Avenida Peralvillo).
3) Calzada al Tepeyac (hoy Avenida de Los Misterios).
4) Dique de Ahuízotl (traza de los ejes 2 Norte y 1 Oriente (Avenida del Trabajo).
5) Camino Real a Tlatelolco.
6) Acequia. (hoy Eje Central Lázaro Cárdenas).
A) Templo de Santa Ana.
B) Capilla de la Concepción.
C) Capilla de Santa Lucía.
D) Templo de Santiago Tlatelolco.
6
D
5
2
A
C
3
1
B
4
N

Plano de la Ciudad de México Pedro de Arrieta, 1737.

Pedro Arrieta, *Plano de la Ciudad de México*, 1737, óleo sobre tela. Colección: Museo Nacional de Historia.

El plano de la Ciudad de México elaborado por algunos de los alarifes más importantes de la Ciudad de México de la primera mitad del siglo XVIII, comandados por Pedro de Arrieta, es uno de los documentos visuales más importantes del periodo novohispano. Esta obra tenía como objetivo la representación realista de la urbe con la intención de servir como base para el cobro del impuesto predial, por lo que se considera una imagen cercana a cómo debió de estar constituida.

En nuestra área de estudio, tenemos la representación de los templos con una dimensión más cercana a la que actualmente tienen; además de los dedicados a Santa Lucía, la Concepción, San Antonio y Santa Ana, presentes en los planos anteriores, encontramos una nueva capilla dedicada a la Virgen de Los Ángeles. Esta edificación desaparecerá al paso de los años.

Resulta notable la presencia del templo de Santa Ana que en esos años fue remodelado adquiriendo dimensiones mayores. En el plano se observa la bóveda en construcción. Frente a Santa Ana se encuentra un terreno amplio que se transformó en uno de los espacios públicos más importantes de la zona con presencia hasta el día de hoy. Esta área contrasta con los pequeños atrios de La Concepción y San Antonio que también se mantienen en la actualidad.

La traza continúa siendo irregular, con excepción de la Calzada Peralvillo a cuyos lados se levantan importantes construcciones de uno y dos niveles. La edificación de obras de cal y canto flanqueando las vías principales responde a varias cuestiones; en primer lugar las Ordenanzas dispuestas en el siglo XVI para la fundación de ciudades en América, consideraron como zonas estratégicas a las calzadas que comunicaban a la antigua ciudad con tierra firme; fue por ello que inclusive en los tramos correspondientes al territorio de la República de Indios, estas vías eran controladas por los españoles. Desde un punto de vista práctico, las avenidas principales siempre han sido territorio apreciado, pues la continua afluencia las convierte en puntos estratégicos de la comunicación y el comercio. Al día de hoy algunas de las construcciones más importantes de la zona se encuentran sobre esta arteria.

Además de la Calzada Peralvillo y la calle Real a Tlatelolco que ya hemos mencionado en otros mapas; en el plano de Arrieta se observa la incipiente traza de dos calles que también son importantes en la zona; la primera corresponde al camino de la antigua acequia de Santa Ana, actualmente calle de Matamoros. El segundo trazo que comienza a definirse es el que comunica a la capilla de La Concepción con la calzada de Peralvillo y se prolongaba hasta la plaza de Tlatelolco, que actualmente corresponde a la calle de La Constancia.

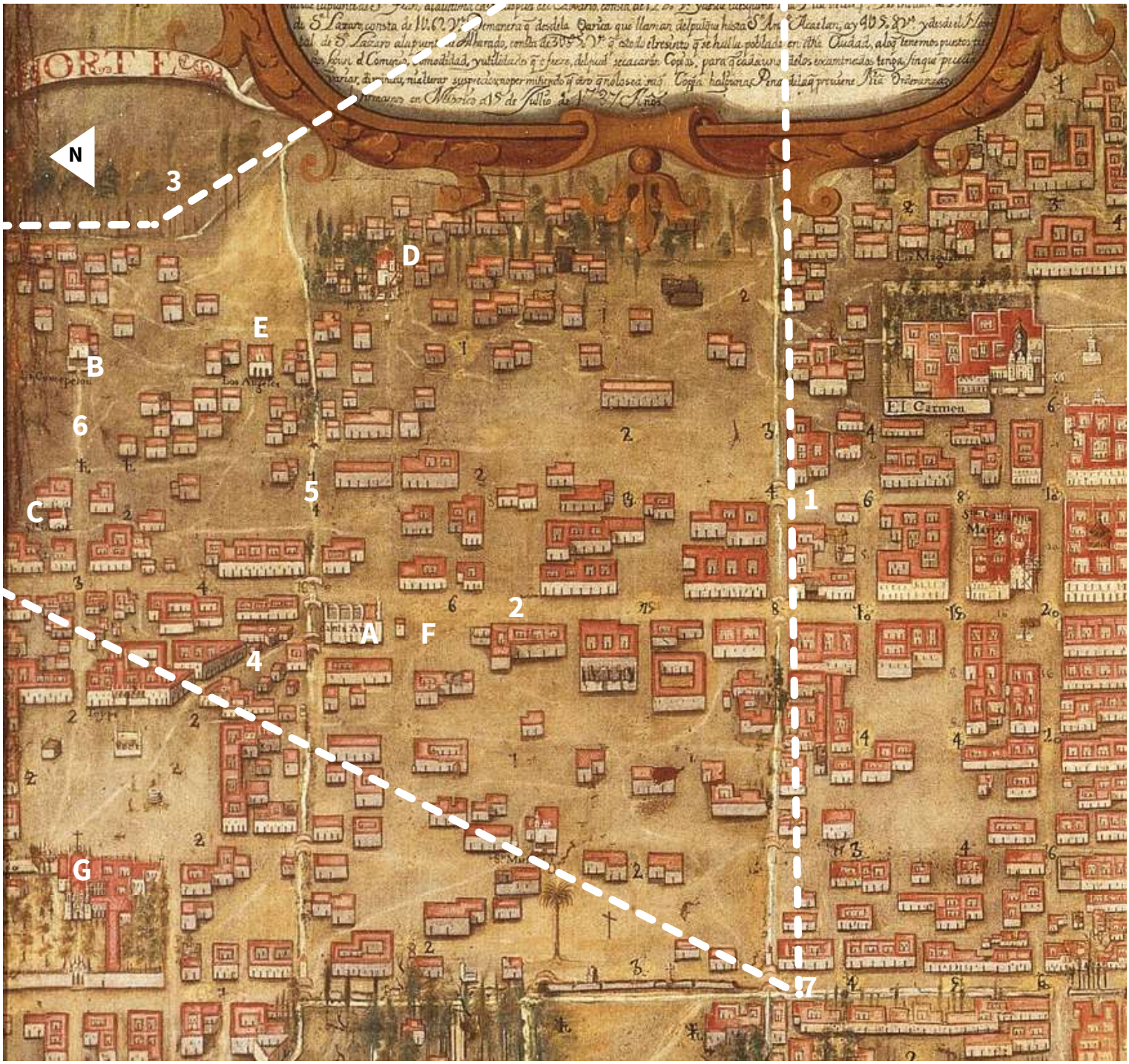

1) Acequia Tezontlale (traza del actual Eje 1 Norte).

2) Camino al Tepeyac (hoy Avenida Peralvillo).

3) Dique de Ahuízotl (traza de los ejes 2 Norte y 1 Oriente (Avenida del Trabajo).

4) Camino Real a Tlatelolco.

5) Acequia de Santa Ana (hoy calle Matamoros).

6) Calle de la Constancia.

7) Acequia (hoy Eje Central Lázaro Cárdenas).

A) Templo de Santa Ana.

B) Capilla de la Concepción.

C) Capilla de Santa Lucía.

D) Capilla de San Antonio Tepito.

E) Capilla de Los Ángeles.

F) Plaza de Santa Ana.

G) Templo de Santiago Tlatelolco.

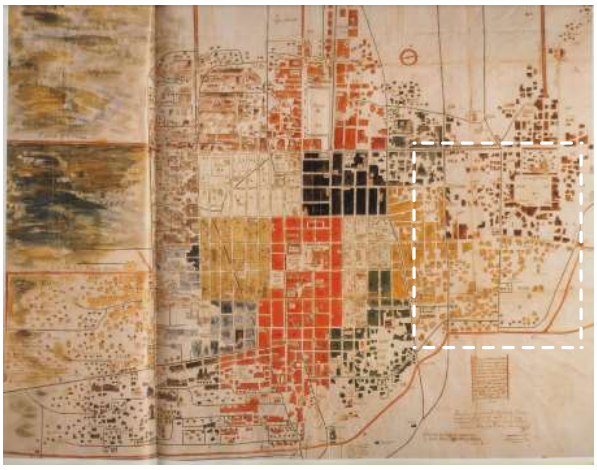

Plano de la Imperial México con la nueva distribución de los territorios parroquiales.
José Antonio Alzate, 1772.

José Antonio Alzate y Ramírez, *Plano de la Ymperial México con la nueva distribución de los territorios parrochiales*, 1772. Manuscrito acuarelado, 126 x 153 cm.
Colección: Museo Franz Mayer

En las últimas décadas del siglo XVIII llegan a la Ciudad de México las nuevas ideas ilustradas que en Europa comenzaban a redefinir la vida de las urbes encaminándolas a su modernización. La Ilustración renovó todas las esferas del quehacer humano, teniendo influencia importante en el ámbito religioso, con el que terminó confrontada. Los territorios americanos presentaban una organización especial que fue vista como problemática para los nuevos objetivos de la Corona española, que buscaba una mayor uniformidad política y cultural en sus zonas de influencia. Una de ellas tenía que ver con la distribución territorial y el control parroquial.

Las parroquias, que definían los barrios y la vida comunitaria, eran comandadas en Europa por el clero secular, mientras que en América la llegada temprana de los misioneros generó una dinámica que, aunque pensada como temporal desde el siglo XVI, les permitió mantener el control social en algunas regiones, como la que nos ocupa.

Los franciscanos condujeron durante más de dos centurias la vida comunitaria en este territorio de la República de Indios, teniendo como centro operativo la iglesia y el convento de Santiago Tlatelolco que funcionaba como iglesia parroquial. Con las reformas que desde Europa se impusieron a los virreinatos, los franciscanos perdieron (no sin resistencia), su actividad parroquial, que pasó a manos del clero secular. Esta historia marca el inicio de la transformación del territorio y también la decadencia de la zona de Tlatelolco.

El plano de la nueva distribución de los territorios parroquiales de 1772 nos permite vislumbrar los cambios en la división política de la región, que favorecieron al templo de Santa Ana, que se convirtió en la nueva sede parroquial de la zona poniente, tomando el lugar de Santiago Tlatelolco, mientras que las capillas de La Concepción, San Antonio Tepito, Los Ángeles y Santa Lucía quedaron bajo la jurisdicción de Santa Catarina Mártir, edificación fundada por los españoles en el siglo XVI, ubicada en la parte sur de la acequia de Tezontlale.

Los objetivos de esta nueva división parroquial iban más allá de la cuestión religiosa, ya que se buscaba el reordenamiento de los territorios <haciendo frente a los “antiestéticos” espacios vacíos en el mapa>, proponiendo una repoblación ordenada que diera mayor civilidad a los habitantes de la antigua República de Indios.[1] Esta misión no se cumplió hasta mucho tiempo después.

1 José María García Redondo, "El proceso cartográfico de la reforma parroquial del arzobispo Lorenzana: Propuestas planimétricas de José Antonio de Alzate y recreación ilustrada de la Ciudad de México (1767-1772)", *Historia mexicana.* [vol.68 no.3 Ciudad de México ene./mar. 2019.].

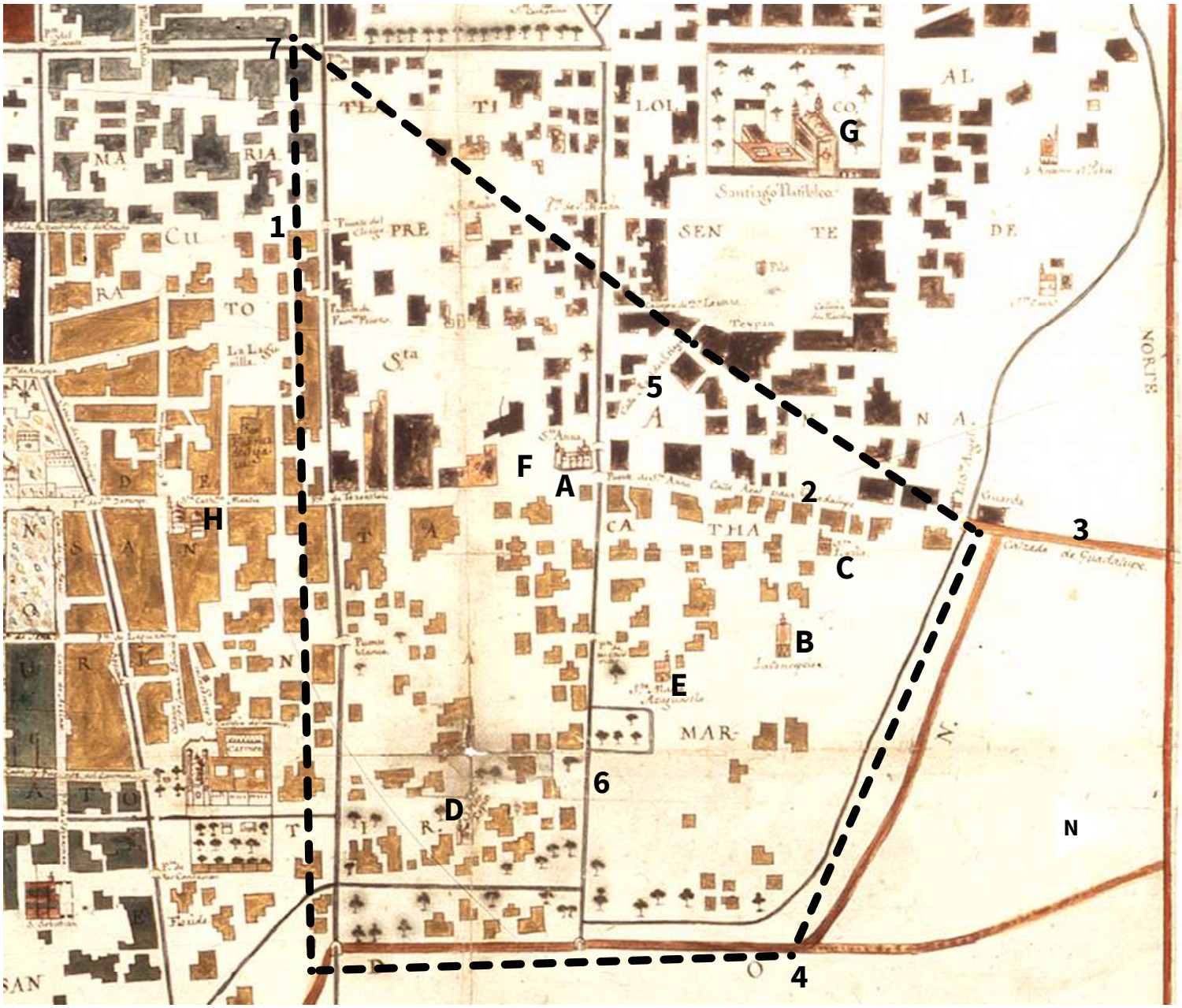

1) Acequia Tezontlale (traza del actual Eje 1 Norte).

2) Camino al Tepeyac (hoy Avenida Peralvillo).

3) Antigua Calzada de Guadalupe (hoy Calzada de Los Misterios).

4) Dique de Ahuízotl (traza de los ejes 2 Norte y 1 Oriente (Avenida del Trabajo).

5) Camino Real a Tlatelolco.

6) Acequia de Santa Ana (hoy calle Matamoros).

7) Acequia central (hoy Eje Central Lázaro Cárdenas).

A) Templo de Santa Ana.

B) Capilla de la Concepción.

C) Capilla de Santa Lucía.

D) Capilla de San Antonio Tepito.

E) Capilla de Los Ángeles o Santa María Azahuastla.

F) Plaza de Santa Ana.

G) Templo de Santiago Tlatelolco.

H) Templo de Santa Catarina Mártir

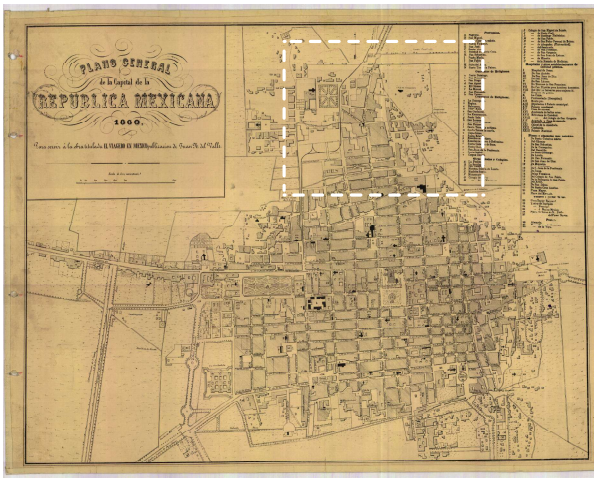

Plano General de la Capital de la República Mexicana, 1860.

Plano General de la Capital de la República Mexicana, 1860. Para servir a la obra titulada EL VIAGERO EN MEXICO publicación de Juan N. del Valle. Colección Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Código clasificador: COYB.DF.M43. V3.0102.

El plano de la Ciudad de México de 1860, elaborado para acompañar a la obra "El viajero en México" de Juan N. del Valle, nos muestra una ciudad que aún mantenía las dimensiones de la metrópoli novohispana. Aunque México llevaba varias décadas de vida independiente, la transformación urbanística aún no era notable; las peleas internas y los conflictos con el exterior, en especial la invasión norteamericana, no habían permitido que el país progresara. Sin embargo, comenzaban a darse los primeros pasos que modificarían la apariencia de la ciudad; el primero, de tipo político, corresponde a la promulgación de las Leyes de Reforma que entre sus postulados consideraba una nueva distribución de los bienes generados durante el virreinato que se encontraban en manos de la iglesia y de las corporaciones indígenas.

El segundo cambio, que apenas comienza a dibujarse en el plano que presentamos, tiene que ver con la transformación de los sistemas de movilidad. La invención del ferrocarril en el siglo XVIII modificó los sistemas de vida de occidente, encaminándolos hacia una nueva modernidad donde la presencia y velocidad de los vehículos fueron transformando la apariencia de las urbes, primero trazando caminos de hierro y posteriormente ensanchando las calles para su circulación. La primera ruta de ferrocarril que entró en funcionamiento en la ciudad iba de la capital al santuario de la Virgen de Guadalupe y fue inaugurada el 4 de julio de 1857 [Del Valle: 1859, 341]. Esa obra fue la primera de una red que generó nuevos espacios que tuvieron influencia importante en nuestra zona de estudio y en la vecina Tlatelolco, que para ese entonces era sede de dos importantes instituciones: el asilo de mendigos (dedicado a San Antonio Arcángel) y el Colegio de San Antonio, ubicado en el antiguo Tecpan, ocupado en la enseñanza de jóvenes de ambos sexos en estado de orfandad o con familias precarias [Del Valle: 1859, 584], respondiendo a las necesidades de la población de los alrededores.

En el área que corresponde a nuestro estudio podemos observar que las calles y manzanas comienzan a tomar forma en la zona poniente y sur. La Calzada de Peralvillo ahora se encuentra acompañada por dos calles paralelas: hacia el oriente la que se está identificada con el nombre de Calle de Tepito (actualmente Jesús Carranza) y al poniente la Calle de Comonfort (nombre que mantiene hasta el día de hoy), por donde ingresaba la via del ferrocarril de la villa de Guadalupe (circulando por la actual Calzada de los Misterios), hacia la estación de la capital

En este plano ya no aparecen las capillas de Los Ángeles y Santa Lucia, mientras que Santa Ana es indicada como parroquia, continuando con la función encomendada años atrás. San Antonio Tepito ya se encuentra incorporada a la incipiente traza, contando con una calle que de oriente a poniente (actual Fray Bartolomé de las Casas) se conecta con la calle de Tepito. A su costado sur se ve un

espacio abierto que fue usado como plaza y que fue albergando puestos y un caserío construídos con materiales frágiles, que dieron origen a los arrabales de la región.

El mapa nos muestra áreas aún deshabitadas hacia el oriente, limítrofes de la traza del antiguo dique de Ahuizotl, que no eran aptas para la construcción. En esta sección de observa la capilla de la Concepción. Esta apariencia cambiará en el último cuarto del siglo XIX, cuando el crecimiento de la ciudad, el incremento de las vías de ferrocarril y la apertura de nuevas vías de comunicación transformen la apariencia de la urbe.

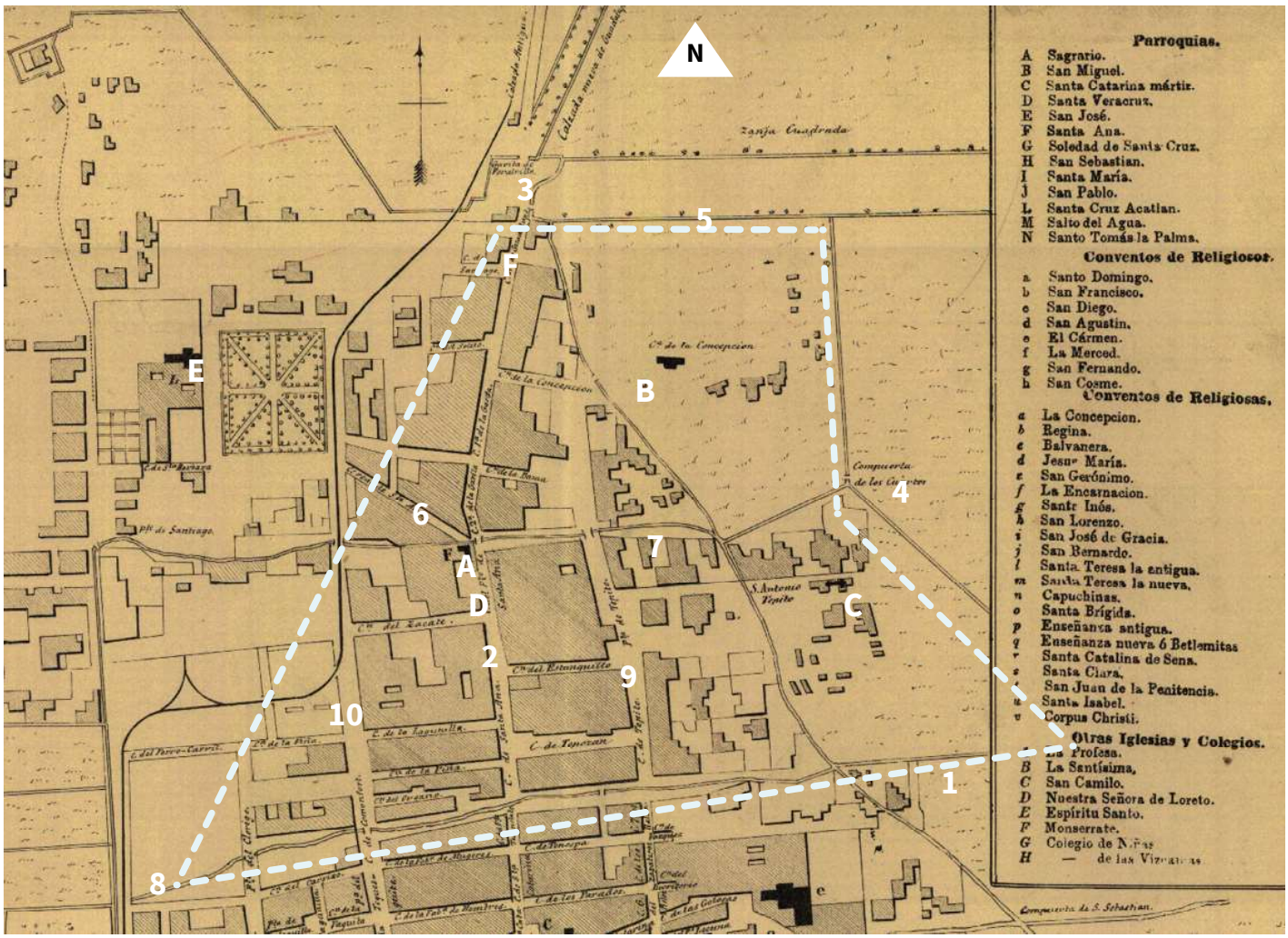

1) Acequia Tezontlale (traza del actual Eje 1 Norte).

2) Avenida Peralvillo.

3) Cruce de las calzadas de Guadalupe, la nueva, correspondiente a Calzada de Guadalupe hacia el oriente y la antigua, hoy Calzada de Los Misterios, hacia el poniente. Sobre esta última se observa el trazo de la vía del ferrocarril.

4) Traza del Eje 1 Oriente (Avenida del Trabajo).

5) Traza del Eje 2 Norte (Manuel González).

6) Camino Real a Tlatelolco.

7) Acequia de Santa Ana (hoy calle Matamoros).

8) Hoy Eje Central Lázaro Cárdenas.

9) Calle de Tepito (hoy Jesús Carranza).

10) Calle de Comonfort.

A) Templo de Santa Ana.

B) Capilla de la Concepción.

C) Capilla de San Antonio Tepito.

D) Plaza de Santa Ana.

E) Templo de Santiago Tlatelolco.

F) Antigua Aduana de Pulque

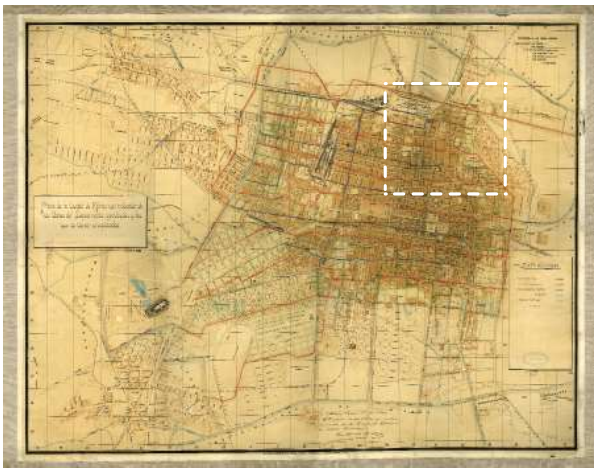

***Plano de la Ciudad de México con indicación de las obras de saneamiento que se tienen proyectadas*, 1907.**

Plano de la Ciudad de México con indicación de las obras de saneamiento que se tienen proyectadas, 1907.
Colección del Archivo Histórico de la Ciudad de México.

En el último tercio del siglo XIX, la ciudad de México vive importantes acciones que marcarán su transformación hacia el siglo XX. Durante el imperio de Maximiliano se construye una avenida diagonal con el fin de comunicar al Castillo de Chapultepec con la Ciudad de México a la altura del Paseo de Bucareli. Esa vía conocida en aquel entonces como Paseo del Emperador y posteriormente como Paseo de la Reforma, será la guía del sucesivo crecimiento de la ciudad hacia el poniente y en el siglo XX, constituirá la arteria principal que será extendida para comunicar a la urbe desde el norte hasta el poniente.

Después del restablecimiento de la República, a partir del año de 1867, se retomó la construcción de vías ferroviarias desde varias partes del país, que tenían como punto medular la Ciudad de México; esto ocasionó que los alrededores de la antigua capital empezaran a ser marcados por caminos de hierro que venían desde diferentes regiones hacia la estación central, ubicada en las cercanías del actual edificio sede de la alcaldía Cuauhtémoc. Para el buen funcionamiento de esta red ferroviaria, se utilizaron los terrenos que formaron parte de la antigua República de Indios de Tlatelolco, en el que se establecieron cuartos de máquinas y talleres que daban mantenimiento a los vehículos. En el área que nos ocupa, a la altura de la Calzada de Peralvillo en su cruce con Calzada de Guadalupe y Calzada de los Misterios, se generó un centro nodal entre diferentes rutas como el Ferrocarril Interoceánico, el Ferrocarril de Cintura, el Ferrocarril Mexicano y el Ferrocarril del Nordeste, que en los siguientes años obligaron a imponer el reordenamiento de aquel territorio. territorio. Si desde la época prehispánica este espacio constituía un punto nodal de movilidad de la ciudad con sus alrededores, ahora se enfrentaba a nuevas máquinas que exigían un trato diferente. En correspondencia con este nuevo nodo ferroviario, se ubicó el edificio de la Aduana Nacional en Santiago Tlatelolco.

Otro hecho fundamental que guiará la transformación urbana es el diseño de una nueva ciudad a partir de la unidad territorial por colonias que comenzaron a surgir alrededor de la antigua capital. En nuestra zona de estudio surgen las colonias Morelos y Díaz de León, que pueden verse en el *Plano de la Ciudad de México, con indicación de las obras del saneamiento ejecutadas y las que se tienen proyectadas*, del año 1907. En él observamos que los terrenos de Tepito ya se encuentran fraccionados por manzanas que en la medida de lo posible, respetan las trazas del pasado, pero también van estableciendo nuevas manzanas rectangulares que poco a poco irán siendo habitadas. En este plano, la plaza de Tepito que ya describíamos en la imagen anterior, ocupa un espacio generoso; este sitio después fue aprovechado por grupos de comerciantes que fueron expulsados de la zona de El Carmen cuando se realizó la restructuración de la parte central de la Ciudad de México. También vemos la traza de las colonias planeadas en las zonas oriente y norte de la ciudad. La colonia De la Bolsa, ubicada hacia el oriente, después cambiará su nombre por Morelos, extendiendo el área

de influencia de nuestra zona de estudio. Hacia el norte observamos las nuevas colonias Del Rastro, Maza, Valle Gómez y los terrenos del Hipódromo de Peralvillo, sitio de recreo de la sociedad porfirista que años después dará lugar a la colonia Peralvillo.

En este nuevo desarrollo urbano los antiguos monumentos que dirigieron la vida barrial, representados por las capillas de Santa Ana, la Concepción y San Antonio Tepito, pierden la hegemonía espacial que tuvieron durante varios siglos. Otro dato importante que se obtiene de este mapa es la adaptación de la antigua acequia de Tezontlale a calle que va cambiando su nomenclatura en cada uno de los tramos. Esta calle angosta y un tanto irregular, sigue el recorrido de la senda de agua. De poniente a oriente en el tramo correspondiente a nuestra área de estudio, lleva los nombres de Calle de Rayón, Avenida Allende, Calle de Granaditas y, llegando a la parte oriente, ostenta el nombre del capitán Porfirio Díaz; esta última denominación desaparecerá como parte de las acciones revolucionarias posteriores al estallido armado de 1910. Décadas más tarde la vía alcanzará mayor regularidad cuando se ensanche y sea transformada en el Eje 1 Norte.

Es importante destacar que este plano representa el proyecto para introducir el alcantarillado moderno a la ciudad, cuya misión era mejorar las condiciones higiénicas de los habitantes. Sin embargo, en nuestra zona de estudio, el alcantarillado sólo se introdujo de manera parcial, dejando por mucho tiempo a diversas manzanas sin ese servicio.

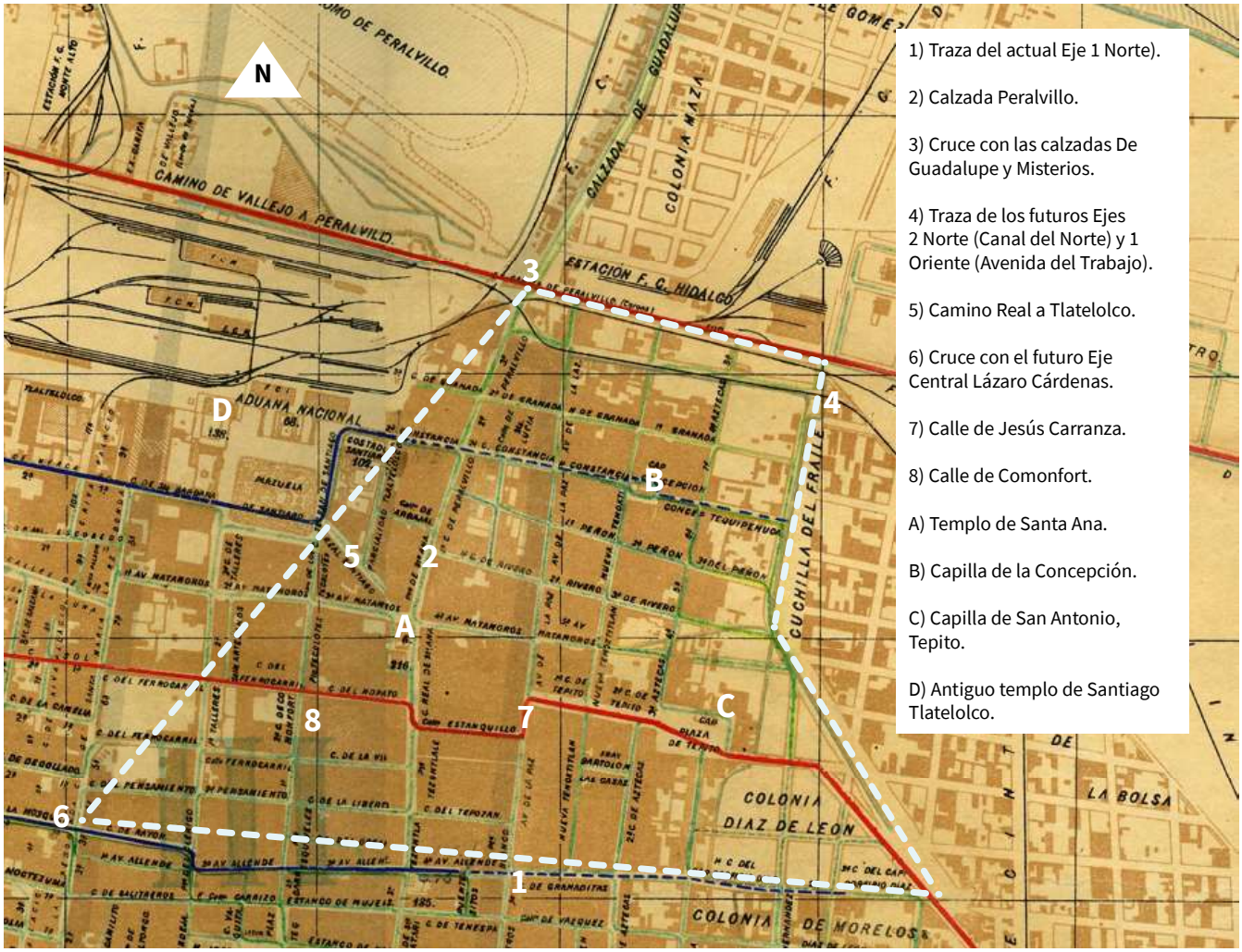

Vista de la Ciudad de México hacia el norte, 1936.

Ciudad de México, 1936, Serie Vertical, FAV_00091_01_000_00024, Fondo Aerofotográfico Acervo Histórico Fundación ICA, A. C.

Cerramos este recorrido por la historia de la región de Tepito con una imagen del Fondo Aerofotográfico de la colección del acervo histórico de la Fundación ICA, que resguarda las vistas levantadas por la Compañía Mexicana Aerofoto entre las décadas de 1930 y 1990. Entre los objetivos principales de esta organización se encontraba la elaboración de planos topográficos que permitieron el diseño de planes de urbanización en todo el país en el siglo XX.

La Ciudad de México para 1936, año al que corresponde esta imagen, ya había crecido de forma exponencial; los planes de las colonias que se habían proyectado desde el periodo porfirista finalmente vieron su concreción gracias al desarrollo alcanzado después de la Revolución Mexicana, que entre sus objetivos tuvo mejorar la vida de los habitantes de todos los estratos sociales. Sin embargo, el progreso llegó de manera desigual y nuestra área de estudio es un claro ejemplo.

Esta imagen revela uno de los problemas principales a los que se enfrentaba la ciudad en ese momento: su crecimiento y densidad dificultaba la movilidad, pues las vías de comunicación resultaban insuficientes. Resulta notorio que la Calzada Peralvillo era la única que cruzaba de sur a norte, continuando su recorrido por las calzadas al Tepeyac; todo ello resultado de una planeación antigua, pero que conforme avanzó el siglo XX se reveló insuficiente.

Por otro lado, el trazo del antiguo dique de Ahuízotl que rompía con la moderna diagramación; fue aprovechado para la construcción de una zona escolar y un parque público. La presencia de parques públicos forma parte del diseño de las ciudades modernas; pero una traza antigua como la que corresponde a nuestra área de análisis, no permitía la presencia de áreas verdes; siendo la más importante la correspondiente a la antigua plaza de Tlatelolco, que se observa en tono oscuro al lado izquierdo.

La vista vertical no revela en toda su dimensión las desigualdades que se encontraban presentes en la zona, con mejores construcciones y servicios al poniente, mientras que al oriente los asentamientos se iban formando irregularmente.

Otra situación que puede deducirse de esta imagen es la vinculación al poniente de esta área con sus vecinas Tlatelolco y Guerrero. En la parte correspondiente a Tlatelolco, el área de Talleres se muestra con un espacio libre que en la década de 1960 fue aprovechado para la construcción del Conjunto Nonoalco Tlatelolco, un hito urbano de la ciudad que aprovechó la Prolongación del Paseo de la Reforma hacia el norte, que puede verse en la sección punteada hacia el margen izquierdo. La apertura de esta vía mejoró la movilidad de la región, pero generó la ruptura entre dos áreas que durante siglos mantuvieron una estrecha relación. El desarrollo de estas transformaciones será expuesto en las siguientes páginas.

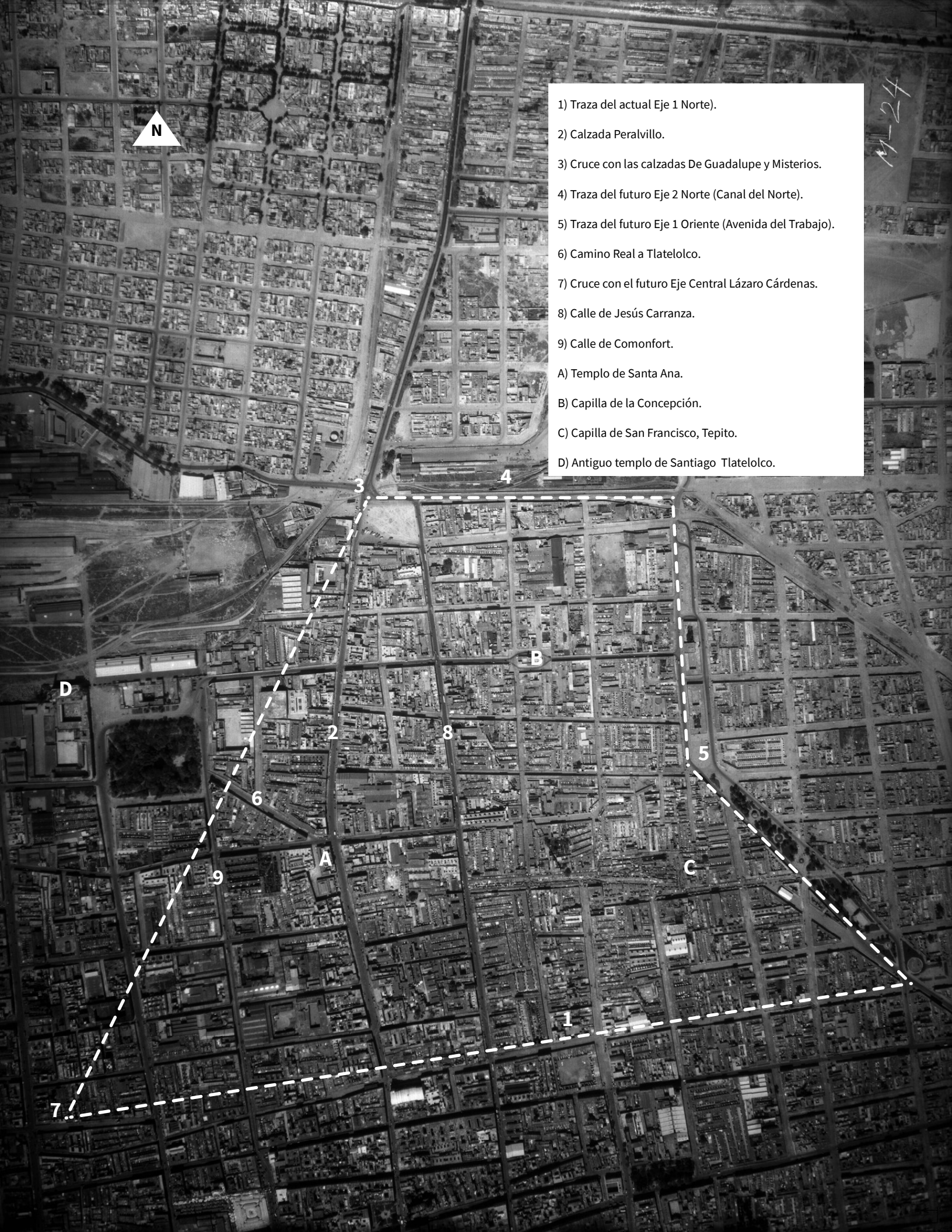
N
1) Traza del actual Eje 1 Norte).
2) Calzada Peralvillo.
3) Cruce con las calzadas De Guadalupe y Misterios.
4) Traza del futuro Eje 2 Norte (Canal del Norte).
5) Traza del futuro Eje 1 Oriente (Avenida del Trabajo).
6) Camino Real a Tlatelolco.
7) Cruce con el futuro Eje Central Lázaro Cárdenas.
8) Calle de Jesús Carranza.
9) Calle de Comonfort.
A) Templo de Santa Ana.
B) Capilla de la Concepción.
C) Capilla de San Francisco, Tepito.
D) Antiguo templo de Santiago Tlatelolco.
A-24

PRIMERA PARTE

El proceso de transformación urbana del Barrio de Tepito

1. RECUENTO HISTÓRICO DE PROPUESTAS DE PLANEACIÓN Y URBANIZACIÓN DE LA ZONA CENTRO-NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SUS EFECTOS EN EL BARRIO DE TEPITO

Oscar
Molina Palestina

El urbanismo como disciplina moderna comienza a definirse en el siglo XVIII, cuando las ideas ilustradas, que tienen como base la investigación científica, fueron marcando las pautas que modificaron los sistemas de vida anteriores, herederos de la Edad Media que tenía como guía los fundamentos del cristianismo. En el caso del diseño de las ciudades, fue el higienismo el que comenzó a dictar las pautas para su renovación. Las murallas medievales que habían mantenido a las poblaciones protegidas, pero también aisladas, se vieron como focos de infecciones, al igual que las trazas irregulares que durante siglos fueron configurando a las principales ciudades europeas. Se consideró que esas estructuras impedían la libre circulación de los vientos, por lo que el diseño de una traza más regular ayudaría a mejorar la salud pública.

Organizar las trazas antiguas de las ciudades para darles forma de tablero de ajedrez, fue una propuesta que en México no resultaba novedosa, pues el área de Tenochtitlan, ocupada por los conquistadores para fundar la Ciudad de México española, ya estaba estructurada en buena parte de esa manera; no así los territorios indígenas, como aquel donde tuvo origen el barrio de Tepito, en el que el caserío se distribuía de forma orgánica.

Un primer esfuerzo en la reorganización de la urbe lo representa el estudio de Ignacio Castera, quien en 1794 presenta el *Plano Ignográfico de la Ciudad de México Capital del Imperio que demuestra el reglamento general de sus calles, así para la comodidad y hermosura como igualmente conciliar el mejor orden de policía y construcción futura*, levantado por orden del Conde de Revillagigedo. [Imagen 1]. Este proyecto proponía expandir la retícula en damero a la mayor parte del territorio y puede considerarse como un primer esfuerzo en la regulación del sistema urbano de la capital, que buscaba mejorarse eliminando callejones y modernizando los sistemas hidraúlicos. Si bien el proyecto no se llevó a cabo, sirve para integrar una historia que revela cómo es que nuestra área de estudio, marcada en el plano en el recuadro blanco, era considerada desde ese entonces como una región limítrofe que no recibiría el mismo trato que otras zonas.

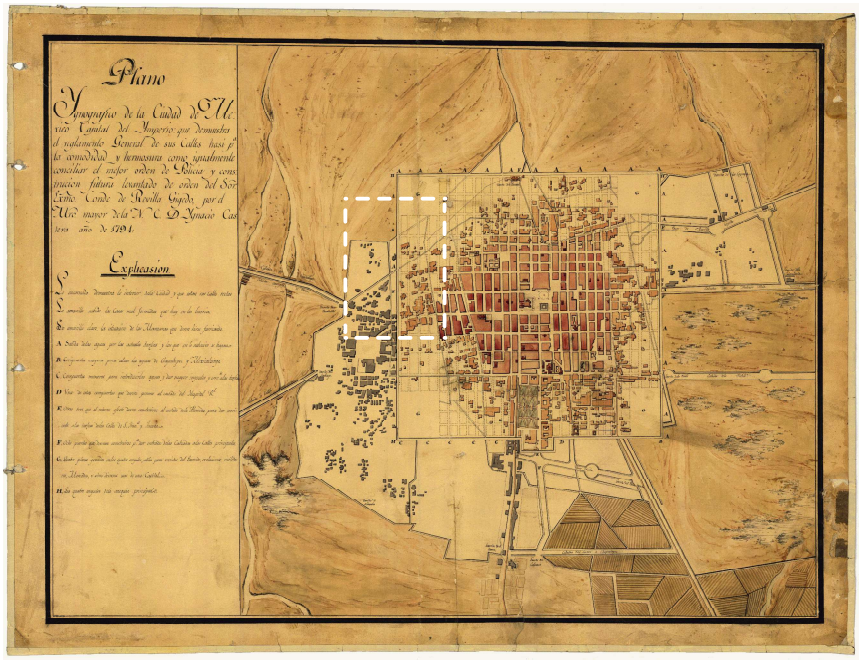

1. Ignacio Castera, *Plano Ignográfico de la Ciudad de México Capital del Imperio que demuestra el reglamento general de sus calles, así para la comodidad y hermosura como igualmente conciliar el mejor orden de policía y construcción futura*, 1794. Medidas aproximadas: 68 x 52 cm. Mapoteca Orozco y Berra. Código clasificador: COYB.DF.M43.V2.0071.

La Revolución Industrial y la irrupción del automóvil.

A la par de las investigaciones que derivaron en el higienismo que fue marcando las pautas de la renovación urbana de las ciudades, los inventos generados por la Revolución Industrial introdujeron novedosos elementos en la vida de las sociedades. La transformación de los medios de producción a partir de las máquinas dieron origen a un nuevo espacio arquitectónico: la fábrica; mientras que la invención del ferrocarril ofreció un nuevo sistema de movilidad que al paso de los años fue perfeccionándose.

Con el emerger de la Revolución Industrial, las ciudades, que se habían mantenido con dimensiones heredadas de siglos atrás, comenzaron a cambiar. El establecimiento de fábricas en las zonas limítrofes y, muy especialmente, el ferrocarril, generaron nuevas condiciones que las obligaron a transformarse, además de la cuestión higienista.

En México estos elementos comenzaron a tener influencia hasta la segunda mitad del siglo XIX, que coincide con el surgimiento de las primeras colonias y el uso del tranvía, inspirado en los ferrocarriles.

Si bien ferrocarriles, tranvías y fábricas modificaron la dimensión de la urbe, ninguna invención tuvo tanta influencia como el automóvil, que obligó a repensar las ciudades planteando cambios radicales desde su interior. En México, este cambio ocurrió en la época postrevolucionaria.

Las propuestas de Carlos Contreras y la Glorieta de Peralvillo.

Figura importante de esa renovación la representa Carlos Contreras, quien estuvo al frente de una nueva planeacion espacial de la metrópoli. Tanto en el terreno teórico, formando profesionales en las aulas, como en el práctico, creando organismos gubernamentales, **Contreras encabezó los planes que consideraron mejorar la movilidad de los habitantes de la capital; para ello propuso nuevos ejes de circulación que involucraban el ensanchamiento de calles, además de la construcción de nuevas plazas y avenidas.**

Para el área correspondiente a nuestro estudio, Contreras planteó la construcción de la Plaza de Peralvillo, que sería centro de la reorganización en el norte:

> La plaza estaría formada por la intersección de la calzada de Guadalupe y de los Misterios; al norte; el camino de La Ronda y la avenida Manuel González, al poniente; la avenida Peralvillo y Jesús Carranza, al sur, y la avenida Canal del Norte, al oriente. El arreglo tenía como base la circulación de vehículos, en cuanto a volumen, dirección y facilidades para una corriente continua. El diagnóstico de la zona que hizo Contreras Elizondo demostraba que en la plaza entraban y salían los tranvías del Rastro, Peralvillo y Guadalupe, los automóviles circulaban en ambos sentidos y, además estaba ocupada por "barracas, cuartos de adobe, expendios de aguas gaseosas, fritangas, gasolina, pulquerías y tiraderos de basura en un estado de absoluto abandono". Sus contemporáneos coincidían en ello, ya que la zona norte les parecía de baja calidad urbana...[1]

La identificación de este cruce como centro nodal de la movilidad de la ciudad, no hace sino responder a la planeación urbanística que tuvo la urbe desde la época prehispánica. Como hemos señalado en la sección correspondiente al territorio en planos, el camino de Peralvillo forma parte de la vía que comunicaba el centro de Tenochtitlan con Tlatelolco y la calzada de Guadalupe, para de ahí llegar a tierra firme hacia el norte, por el cerro del Tepeyac. Su importancia es paralela a la alcanzada por las calzadas de Tacuba y de Tlalpan, que cumplieron funciones similares en el pasado y que han recibido mayor atención, en parte debido a que estas vias siguen siendo vitales para la movilidad de la urbe, mientras que Peralvillo perdió relevancia cuando se modificó la conectividad de la ciudad hacia el norte en la segunda mitad del siglo XX con la prolongación del Paseo de la Reforma.

Antes de abordar este tema, es importante señalar que si bien la propuesta de Contreras, desarrollada en planos por algunos de sus alumnos como parte de su formación, no tuvo una aplicación inmediata, sí sirvió como modelo para el surgimiento de la glorieta de Peralvillo y nuevos ejes viales décadas después. Las planificaciones de Contreras consideraban mantener la traza de las antiguas calles respetando en la medida de lo posible la historia urbana de la capital. Para la comunicación hacia el norte, además de aprovechar la calzada de Peralvillo, también vió potencial en la calle Jesus Carranza que desde el siglo XIX corría paralela y ayudaba en la circulación de los vehículos.[2]

[1] Alejandrina Escudero, *Una Ciudad Noble y Lógica. Las propuestas de Carlos Contreras Elizondo para la Ciudad de México*. [México, UNAM, 2018], 169.
[2] Ver el detalle del *Plano General de la Capital de la República Mexicana*, 1860, presentado anteriormente.

La ciudad y sus habitantes consideraban este cruce como punto vital para su movilidad, como puede apreciarse en la imagen siguiente, correspondiente al año de 1938. En ella observamos cómo es que los autobuses de pasajeros usaban el lugar como base. También se aprecia a la derecha la casa que se levanta hasta el día de hoy sobre la calle de Goroztiza, que se trazó cuando el terreno baldío fue reformado, estableciendo un jardín público como parte de la alineación del Eje 2 Norte, diseñado años después.

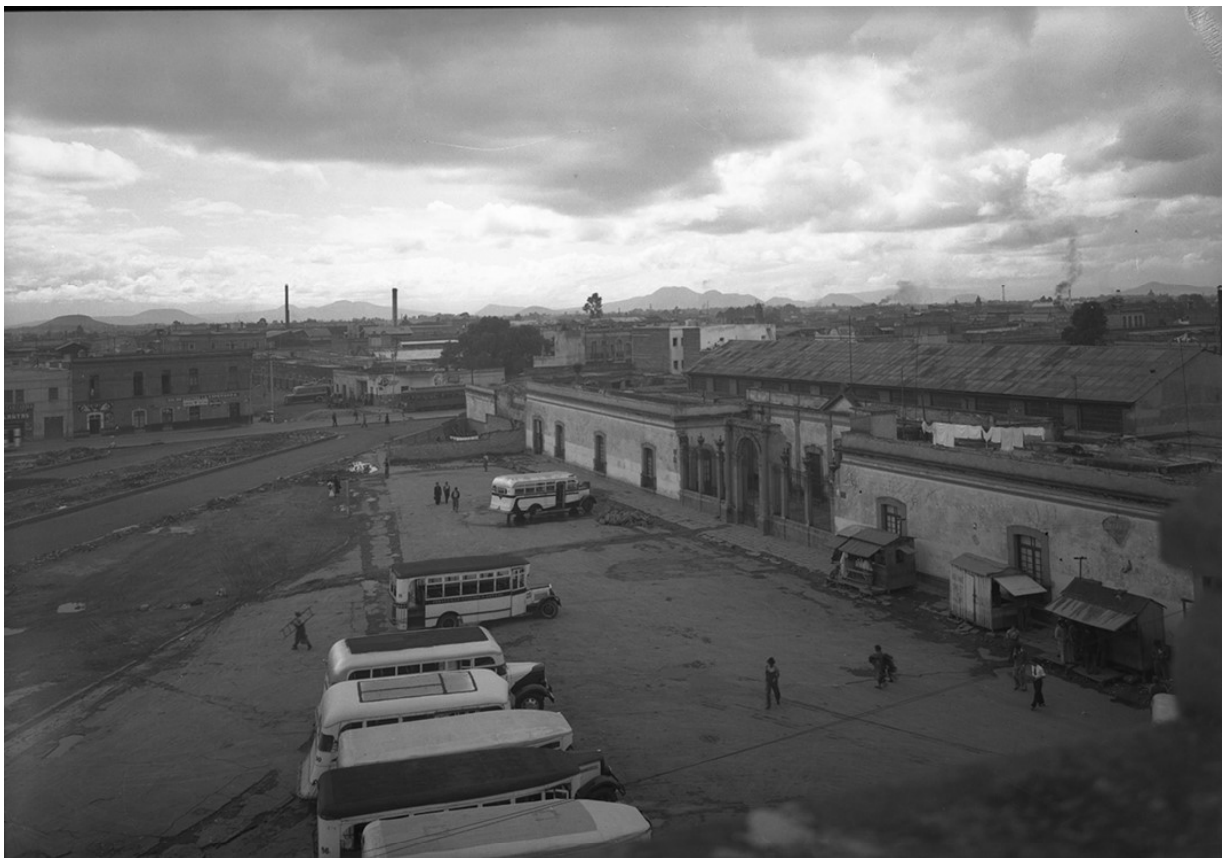

Plaza Peralvillo, 08 de septiembre de 1938. Museo Archivo de la Fotografía. 002281-001.

En aquellos años el rumbo aún conservaba la apariencia que tuvo durante varios siglos, cuando la antigua Aduana de Pulque y la garita de Peralvillo servían como marca limítrofe de la ciudad hacia el norte. Ya para el siglo XIX, con la introducción del ferrocarril y el tranvía, en el rumbo fueron incorporándose otros edificios, entre los que se encontraba el de la Cervecería Cuauhtemoc, que puede observarse en la siguiente imagen sobre el paramento del lado derecho. Al fondo se encuentra el edificio de la antigua Aduana, mientras que al frente se ve el edificio de la cervecera, con la escultura del emperador mexica en la parte alta, mientras que sobre el muro se ve la publicidad de la cerveza Saturno, que fue una de sus marcas importantes durante varias decadas. La introducción de la cerveza en México afectó la producción y consumo de pulque que durante centurias fue la bebida mas importante para la capital del país y que tenía como entrada a la ciudad esta calzada.

Calle de Peralvillo. Colección particular. La Ciudad de Mexico en el Tiempo.

Hacia mediados del siglo XX se diseñó una glorieta en este cruce, la cual tuvo una presencia urbana importante en la región hasta su desaparición en la década de 1970, cuando se reestructuró la zona y se construyeron los ejes viales. En estas modificaciones se mantuvo la fachada del edificio de la Antigua Aduana, mientras que el resto de las construcciones, incluida la correspondiente a la cervecería, fueron derribadas para dar paso al ensanchamiento de las avenidas.

Labores para la construcción de la glorieta de Peralvillo, 13 de julio de 1938. Museo Archivo de la Fotografía. 002100-001. Al fondo al lado izquierdo se observa el edificio de la Cervecería Cuauhtémoc. Esta construcción, junto con su vecina fueron eliminadas en los procesos de restructuración urbana.

1
2
3
4
5

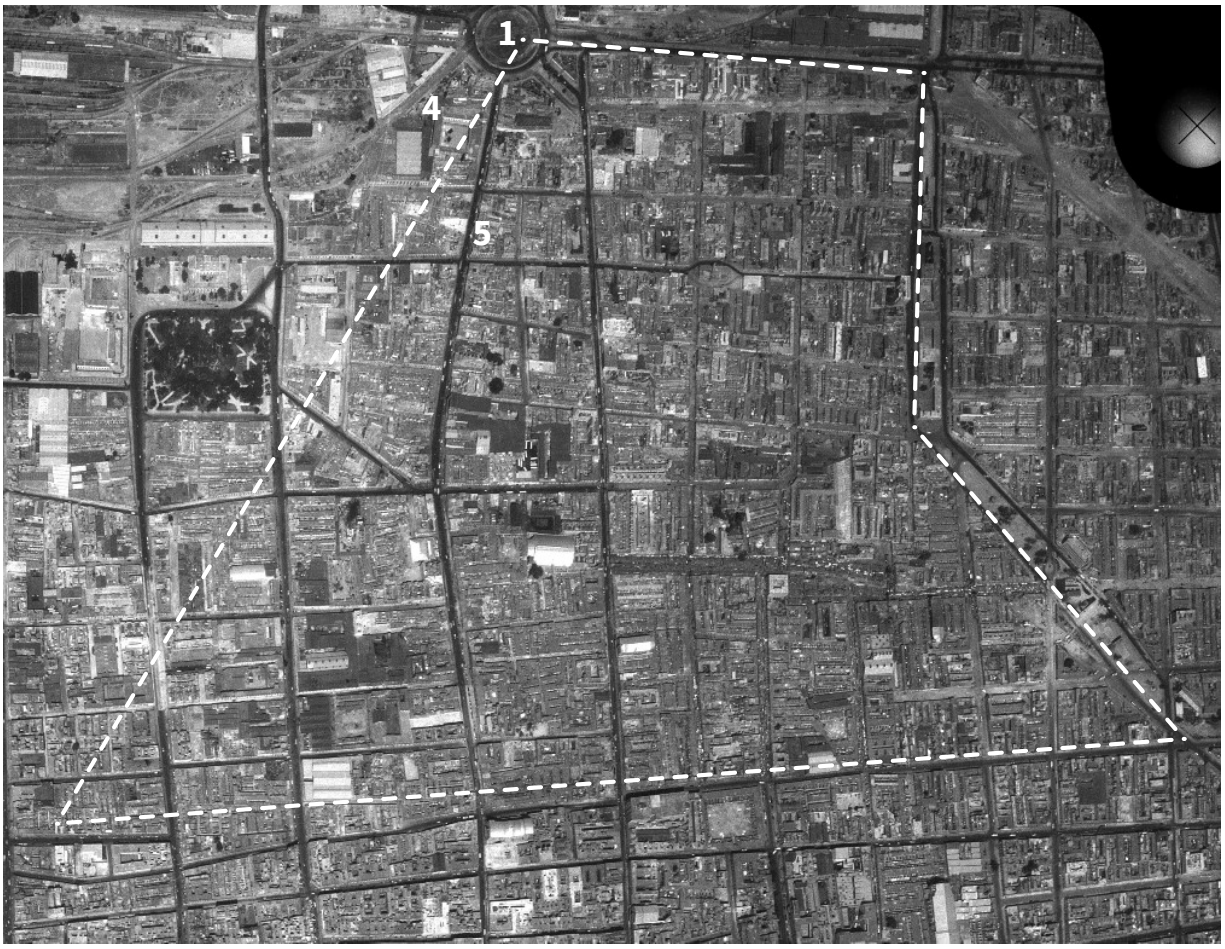

Ciudad de México, 1953, Serie Vertical, FAV_0868_01_000_00063, (Detalle). Fondo Aerofotográfico Acervo Histórico Fundación ICA, A. C.

El diseño de la Glorieta de Peralvillo (señalada en las imágenes de estas páginas con el número 1) enlazaba las calles de Peralvillo y Jesús Carranza con las calzadas de Guadalupe (2) y de los Misterios (3). Su función principal fue ser centro nodal del recorrido que desde el sur, atravesaba la ciudad a través de la Calzada de Tlalpan y la Avenida 20 de Noviembre, pasando junto al Zócalo, para después tomar las actuales calles de República de Brasil y República de Argentina, que seguían hacia el norte como Peralvillo y Jesús Carranza respectivamente, hasta unirse en esta glorieta. Las calles comenzaban a resultar angostas para la movilidad que la capital necesitaba. En este diseño, la antigua Aduana de Pulque (4), ya para ese entonces convertida en escuela pública, se reconocía como uno de los elementos históricos relevantes de la zona. También se observan edificios modernos de varios niveles, entre los que destaca el Edificio Marina (5), tanto en altura como por su diseño Art Decó. Estas construcciones convivían con fábricas y talleres, varios de ellos eliminados por los planes urbanos puestos en marcha en la decada de 1960.

Página anterior: Ciudad de México, 1951, Serie Oblicuas, FAO_01_008264, Fondo Aerofotográfico Acervo Histórico Fundación ICA, A. C.

La construcción de la Prolongación Paseo de la Reforma Norte y la fragmentación de la traza antigua.

Desde el momento de su edificación durante el imperio de Maximiliano (1863-1867), el Paseo de la Reforma marcó el destino del crecimiento de la ciudad hacia la zona poniente. Su trazo original se realizó en función de la ciudad histórica, a la cual toca pero no trastoca, limitándose a servir de punto de unión entre la periferia de la capital de la metrópoli al suroeste, que comenzaba en el Paseo de Bucareli, hasta llegar al castillo de Chapultepec.

Cuando la ciudad inició su proceso de crecimiento en el último tercio del siglo XIX y la primera década del siglo XX; los vehículos automotores aún estaban en sus inicios. La metrópoli seguía moviéndose con métodos antiguos y con el entonces moderno tranvía que, en dimensiones menores, seguía el modelo del ferrocarril; medio de transporte que entre sus virtudes tiene el ser colectivo. La situación comenzó a cambiar cuando se introdujo el automóvil. En 1903 llegan los primeros vehículos a México; su éxito llevó a la fundación del Club del Automóvil, con sede en la casa construída a orillas del lago de Chapultepec.[3] El Paseo de la Reforma con su amplia avenida resultaba el sitio ideal para la circulación de este nuevo medio de transporte, más familiar y privado.

Después del derrocamiento del régimen porfirista conseguido con la revolución de 1910, la ciudad continuó con su expansión. A la par del poblamiento de los terrenos colindantes a esta avenida que fueron ocupados por miembros importantes de la élite mexicana; colonias de clase media y populares surgieron alrededor de los cuatro puntos cardinales de la traza de la ciudad antigua, considerando muy poco las necesidades de movilidad que la población requeriría en un futuro que muy pronto llegó.

Para la década de 1930 la urbe ya se encontraba rebasada y ahogada en sus angostas calles. Al depender de la traza antigua, se obligaba a sus habitantes a introducirse por el centro si deseaban desplazarse a otros puntos de la ciudad. Para tener una ciudad más vivible se hacia fundamental modificar esta situación.

> **En 1935, el ingeniero Domingo Quijano en su texto "La planeación en los ensanches de la ciudades", señalaba que era indispensable suprimir los obstáculos que impedían la comunicación de las colonias populares, entre las que identificaba a la Verónica, Tlaxpana, Santo Tomás, Atlampa, Santa Julia, Tacuba, Cuauhtémoc, Santa María, Guerrero, Valle Gómez, Maza, Aragón, Industrial, El Rastro y Morelos (nombre oficial del barrio de Tepito).[4]**

Sólo construyendo amplias avenidas podían corregirse las deficiencias del trazo de aquellas zonas que dieron solución a la habitabilidad de las clases populares, pero que a la vez las condenaba a invertir grandes cantidades de tiempo en su traslado por la capital. Quijano también señalaba que las estaciones de ferrocarril se habían convertido en un problema para la conexión de la ciudad, tema que trataremos más adelante.

[3] Oscar Molina Palestina (coord.), *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo* [México: Delegación Miguel Hidalgo 2012], 132.
[4] Domingo Quijano, "La planeación de los ensanches de las ciudades", 24.

Uno de los primeros hitos de la transformación de esta capital hacia una urbe contemporánea fue el ensanchamiento de la avenida San Juan de Letrán, hoy Eje Central Lázaro Cárdenas. Esta acción no estuvo exenta de críticas, pues para conseguirla se destruyeron edificios que corrían paralelos a la angosta calzada que existía desde siglos atras. Sin embargo, los resultados a la larga lograron el consenso de los capitalinos, que vieron mejoras en la movilidad.

Observando el éxito de esa tarea, complementada con el ensanchamiento de otras calles en el primer cuadro de la ciudad, **la propuesta para continuar mejorando la conectividad fue la prolongación del Paseo de la Reforma hacia el norte hasta alcanzar la glorieta de Peralvillo, y de este modo aprovechar las calzadas de Guadalupe y de los Misterios para unir la zona norte con el poniente.**

En el año de 1946 la Comisión de Planificación del Distrito Federal estudió y aprobó el proyecto para la prolongación del Paseo de la Reforma. La propuesta resultaba ambiciosa y más arriesgada que la de San Juan de Letrán, pues obligaba a romper parte importante de la traza antigua y aquella que se había generado en el siglo XIX, pasando sobre múltiples manzanas de las colonias Guerrero y Morelos. La medida exigía resolver muchas problemáticas que esta acción ocasionaría, entre ellas la reubicacion de los habitantes y la confrontación con las autoridades responsables del cuidado del patrimonio cultural. Pasaron 17 años para que las autoridades lograran alcanzar acuerdos con todas las partes involucradas.

El miércoles 6 de febrero de 1963, se emitió en el Diario Oficial el Decreto para la expropiación de los predios que serían afectados. En este decreto se señala que la obra resultaba indispensable, pues ayudaría a resolver el problema de congestionamiento. El trazo de una diagonal acortaría la distancia entre el surponiente y el norte de la ciudad, sin tener que pasar por el centro cuya traza reticular entorpecía la movilidad.

La propuesta se presentaba como vanguardista y con la intención de mejorar en primer lugar la vida de los habitantes de las colonias Guerrero y Morelos, sobre las cuales pasaría. La prolongación de la avenida considerada como la más hermosa de la capital –debido a la instalación de algunos de los más importantes monumentos del país, en convivencia con generosas áreas verdes–, irradiaría esa apariencia a las zonas por donde continuaría la traza:

> La nueva avenida, con todos los adelantos modernos, traerá como consecuencia inmediata, una mejor distribución, prestación y atención de toda clase de servicios públicos, en la zona beneficiada, tales, como abastecimiento de agua, saneamiento, drenaje, pavimentos, banquetas, limpia, alumbrado público, transportes, organización del tráfico. La prolongación del Paseo de la Reforma a través de zonas decadentes o que no han evolucionado como las colonias Guerrero y Peralvillo [a las cuales debe sumarse la colonia Morelos], es necesaria para romper su estancamiento y para su regeneración urbana…[5]

[5] "DECRETO por el que se expropian diversos predios para la prolongación del Paseo de la Reforma, de esta ciudad". *Diario Oficial* [miércoles 6 de febrero de 1963], 18.

5 Glorieta de Peralvillo
C Antigua Aduana de Pulque
4 Glorieta de Cuitláhuac
3 Cruce de Eje 1 Norte y Eje Central Lázaro Cárdenas (monumento a José de San Martín)
B Templo de Santa María la Redonda
2 Glorieta de Violeta (monumento a Simón Bolívar)
A Templo de San Hipólito
1 Glorieta del Caballito

La prolongación del Paseo de la Reforma también beneficiaría la comunicación con la unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco que estaba construyéndose en aquel momento.

Siguiendo el modelo de la traza original de Reforma, se planearon anchas avenidas principales flanqueadas con vías secundarias que permitieran la incorporación de los habitantes de las colonias beneficiadas sin entorpecer la corriente de los vehículos que vendrían circulando desde otras zonas. También se consideró la construcción de tres glorietas que complementarían el programa histórico que a través de los monumentos, se había ido levantando en esa avenida. El diseño de áreas verdes sería parte relevante del proyecto, pues las zonas carecían de espacios públicos arbolados.

En el decreto de expropiación, únicamente se hace mención del templo de Santa María, la Redonda como elemento importante a proteger en el diseño de la prolongación. Las leyes de protección de los monumentos coloniales, que desde la década de 1930 ya se encontraban vigentes en nuestro país y que despertaron amplias polémicas en el trazo del Eje Central, parecieron considerarse en esta nueva misión que invariablemente acabaría con muchos edificios del pasado. En el área de Tepito, el caso más dramático que aún puede observarse de esa afectación del patrimonio, fue la fragmentación del edificio del la Antigua Aduana de Pulque, de la cual sólo se mantiene la fachada y la primera crujía.

En un tiempo récord, prácticamente poco más de un año, se rompió con la traza antigua y se dio vida a esta nueva arteria que fue inaugurada por el presidente López Mateos el sábado 21 de noviembre de 1964, a la par del Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco.

La nueva avenida, de aproximadamente 3 kilómetros de longitud, afectó a más de 4,500 habitantes, quienes fueron reubicados en la zona de Santa Cruz Meyehualco y en el conjunto urbano de Tlatelolco. También les fue ofrecida como alternativa su instalación en la naciente Unidad San Juan de Aragón.

Para complementar la movilidad de la zona, se ampliaron las avenidas que corrían perpendiculares a Reforma: Hidalgo, Puente de Alvarado, Rosales, Violeta, y en nuestra zona de estudio, Mosqueta, Rayón, Matamoros y Canal del Norte. En la glorieta que se desplantó en el cruce de la nueva avenida con el centenario Camino Real a Tlatelolco se colocó una estatua a Cuitláhuac. Siguiendo el mobiliario urbano de la sección antigua, se colocaron pedestales de cantería adornados con cincuenta jarrones de bronce. Algunos de ellos después fueron sustituidos por las esculturas de héroes patrios que complementaron el panteón político que engalana esta avenida.

En la imagen presentada en la página anterior, se observa la traza del centro de la Ciudad de México anterior a la prolongación de la avenida. Con el número 1 se señala la glorieta de Caballito, límite original del Paseo de la Reforma. El número 2 corresponde a la glorieta de la calle de Violeta, donde se colocó el monumento a Simón Bolívar; el número 3 señala la glorieta donde cruzan el Eje Central Lázaro Cárdenas y el Eje 1 Norte, donde se desplantó el monumento a José de San Martín (en este punto inicia nuestra zona de estudio en el lado poniente). El número 4 señala el cruce con la avenida Flores Magón, límite de la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, donde fue colocado el monumento a Cuitláhuac, obra de Ignacio Asúnsolo. Finalmente, el número 5 corresponde a la glorieta de Peralvillo, construída años atrás y que desapareció posteriormente con el trazo del Eje 2 Norte. Con las letras A, B y C se indican los templos de San Hipólito (A), y Santa María la Redonda, además del edificio de la Antigua Aduana de Pulque; monumentos históricos relevantes que guiaron el diseño del trazo.

Página anterior: Ciudad de México, 1953, Serie Vertical, FAV_0868_01_000_00063, Fondo Aerofotográfico Acervo Histórico Fundación ICA, A. C.

En la apertura del Paseo de la Reforma Norte se eliminaron varias manzanas, como la adyacente al templo de San Hipólito, que puede verse en la fotografía superior izquierda. [Demoliciones Prolongación. Reforma Caballito. Av. Hidalgo, 2 de octubre de 1963. Museo Archivo de la Fotografía 009715-R379-38].

La imagen a color muestra la avenida actualmente. Se observa la ausencia de las construcciones de los alrededores del templo. (OMP, 2024].

La fotografia muestra las consecuencias de la ampliación de la avenida sobre el edificio de la Antigua Aduana de Pulque, que fue reducido a su primera crujía. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Imagen que muestra el Paseo de la Reforma a la altura del Eje 1 Norte en dirección a Flores Magón. Pueden verse a lo lejos las torres de Tlatelolco, en contraste con los edificios de las colonias Morelos y Guerrero; se observa también la disposición de áreas verdes. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Si bien la prolongación de esta vía hacia el norte es un motivo de orgullo que ha mostrado su utilidad y servicio público hasta el día de hoy, es innegable que su construcción afectó la historia y la convivencia de Tepito con Tlatelolco.

La traza en diagonal destruyó edificios y generó espacios que hasta el día de hoy resultan problemáticos en las manzanas afectadas; algunos de ellos, ocupados por incipientes áreas verdes, son continuamente utilizados por poblaciones en situación de calle e inclusive terminan siendo usados como tiraderos de basura. Asimismo, y si bien se mejoró la circulación de la ciudad, también se afectó la hegemonía que durante siglos tuvo la calzada de Peralvillo que, como vía de comunicación entre el centro y el norte, mantuvo una vida y presencia que se revela por la existencia de edificios importantes que se vieron afectados.

La relevancia de Peralvillo como nodo de movilidad desde la antigüedad puede verse en la presencia de talleres de reparación de vehículos que siguen existiendo en la zona, de las carretas del pasado a los automóviles actuales.

La Avenida Peralvillo y su paralela Jesus Carranza siguen siendo vías de comunicación entre el centro y el norte que son aprovechadas por vehículos de menores proporciones y calidad como los microbuses. Las mejoras que se propusieron como parte de la Prolongación de Paseo de la Reforma, no necesariamente alcanzaron a todas las colonias por igual.

Mientras que el naciente conjunto habitacional, Nonoalco Tlatelolco recibió especial atención, nuestra zona de estudio no corrió con la misma suerte o, mejor dicho, tuvo beneficios desiguales que corrieron paralelos a la propia avenida, pues mientras las manzanas más cercanas a ella recibieron servicios de mayor calidad, hacia el oriente los caseríos y el comercio no recibieron el mismo trato. Por otra parte, de acuerdo a testimonios recabados entre la gente de Tepito, la nueva avenida fue percibida como una barrera que impidió o frenó la posibilidad de acudir al jardín de Tlatelolco para pasear o jugar. En la memoria de muchos de los adultos mayores, este jardín junto con su estanque, fueron los únicos espacios arbolados que disfrutaron durante su infancia.

Hoy se Inicia la Sexta Convención Nacional del INPI

75 CENTAVOS

EL NACIONAL

AL SERVICIO DE MEXICO

INTENTARON BOMBARDEAR LA CAPITAL CUBANA Y ASESINAR A FIDEL CASTRO

MEXICO, D. F., DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE DE 1964

Enriquecimiento de la Metrópoli con Hermosas Avenidas

Detalle de la primera plana del diario *El Nacional*, del domingo 22 de noviembre, que da cuenta de la inauguración de la Prolongación Paseo de la Reforma y el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco.

La construcción del Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco

Nonoalco-Tlatelolco representa uno de los hitos más importantes del desarrollo urbano de la Ciudad de México. Su programa y elaboración son motivo de estudio hasta el día de hoy. Uno de sus artífices principales, el arquitecto, Mario Pani, escribió en el año 1960 en la *Revista de Arquitectura México*, un extenso artículo en el que explica el origen y motivaciones de esta obra.[6] En ese documento, Pani destaca el lugar privilegiado que ocuparía en la urbe.

Como narramos líneas atrás, nuestra ciudad comenzó a transformarse en el siglo XIX, entre otras razones, por la introducción de los ferrocarriles. Las estaciones de estos medios de transporte fueron ubicadas en la periferia de la ciudad decimonónica; la zona del antiguo Tlatelolco fue utilizada como parte importante del sistema ferroviario, pero al paso de los años y con la construcción de colonias a su alrededor, ese amplio espacio quedó ubicado en la parte central de la ciudad, resultando un obstáculo para su desarrollo, a tal grado que la región fue descrita como *zona central de tugurios*, la cual requería ser regenerada. En el taller de urbanismo comandado por el arquitecto Pani, se diseñaron las primeras propuestas para construir un nuevo modelo de ciudad en este sitio. Para ello se realizó un estudio que consideró el antiguo taller de los ferrocarriles, además de las vecinas colonias de Peralvillo, Tepito, Penitenciaría, Lagunilla, El Carmen y Guerrero.[7]

De ese amplio análisis mostramos la lámina que describe el estado de las construcciones que se encontraban en aquellas zona previo a su intervención. Podemos observar que en la parte correspondiente a Peralvillo-Tepito, ubicada en el lado derecho, se desplantaban construcciones que, a juicio de los estudiosos, eran susceptibles de demolición, quedando muy pocas como conservables o reparables. Este criterio debió influir en el trazo de la prolongación de Paseo de la Reforma, pues varias de estas edificaciones fueron eliminadas. También observamos que el área contaba con pocos espacios verdes, los principales eran el Jardín de Santiago y la Glorieta de Peralvillo.

Lámina 11 del proyecto presentado por Mario Pani.[8]

[6] Mario Pani, "Conjunto urbano Nonoalco-Tlatelolco. Regeneración urbanística de la ciudad de México". *Arquitectura México*, [Añ0 XXII Tomo XVI, No 72. Diciembre 1960].
[7] *Idem*, 183.
[8] *Idem*, 194.

Ciudad de México, 1962, Serie Oblicuas, FAO_01_017009, Fondo Aerofotográfico Acervo Histórico Fundación ICA, A. C.

En la imagen que forma parte del Acervo Histórico de la Fundación ICA correspondiente al año 1962, se registra el aspecto de la zona donde se construye el Centro Urbano Nonoalco Tlatelolco. Podemos observar su presencia como un "hueco" en la urbe, que para aquel momento ya se había expandido por la zona norte. Las labores de ampliación del Paseo de la Reforma aún no se llevaban a cabo, por lo que también podemos ver la traza de la ciudad previo a la construcción de esta vía. La parte inferior derecha corresponde al área de la colonia Morelos (Tepito). Con el número 1 identificamos el jardín de Santiago, junto al que se observa el templo y antiguo convento de Santiago Tlatelolco; aún no se liberaba la zona arqueológica. El número 2 señala el antigo Camino Real a Tlatelolco, que fue la via de comunicación con la antigua Tenochtitlan. El número 3 corresponde a la Avenida Peralvillo y el 4 señala la glorieta del mismo nombre.

La propuesta de urbanización de esta región consideró la construcción de tres súper manzanas autosustentables para las cuales también se trazaron importantes avenidas, siendo una de las principales la prolongación del Paseo de la Reforma. En la región se construyeron edificios de diferentes niveles pensados para albergar familias de distintos niveles socioeconómicos, para los cuales se pensaron instalaciones que pudieran brindarles todos los servicios: hospitales, escuelas, centros deportivos, centros de recreación y esparcimiento, entre otros.

Sin duda, el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco fue un gran proyecto que modificó la región; pero toda esta utopía generada en la zona hizo más evidente el contraste entre una buena planeación urbana con apoyo gubernamental y el desarrollo de colonias populares que han ido resolviendo sus avatares de forma desigual. El contraste entre Tlatelolco y la Morelos, donde se encuentra Tepito sigue siendo evidente. Por otro lado, la relación histórica de ambas zonas fue fraccionada, si bien es cierto que este fenómeno comenzó a finales del siglo XVIII cuando cambió la política en el manejo de las parroquias.

En la imagen de la página siguiente, correspondiente al año 1972, se observa la nueva urbanización con la prolongación del Paseo de la Reforma, la cual benefició la comunicación del conjunto urbano. Se distingue también el ensanchamiento de algunas de las avenidas, a las que se sumaría el diseño de los ejes viales en los siguientes años.

A pesar de la buena planeación urbana, los acontecimientos ocurridos en 1968, a unos años de haber sido inaugurado el nuevo Tlatelolco, ocasionó que la fama del sitio se deteriorara, no logrando concretar parte de sus planes de habitabilidad. A esa situación se sumó la desgracia ocurrida por los sismos de 1985, que contribuyeron en el deterioro de la zona. Aunque perdió algunas de las torres que marcaron su jerarquía, las que aún se mantienen en pie recuerdan las distintas realidades del desarrollo urbano en la zona centro-norte de la ciudad.

Izquierda: Calle de Granada. Al fondo se observa una de las torres del Conjunto Habitacional Nonoalco Tlatelolco, que contrasta con las edificaciones del barrio de Tepito. OMP, 2017.

Página siguiente: Ciudad de México, 1972. Serie Vertical, FAV_02346_01_009_00023, Fondo Aerofotográfico Acervo Histórico Fundación ICA, A. C.

***Dos realidades divididas por una avenida*. La apertura de Paseo de la Reforma hacia el norte generó una ruptura histórica entre Tlatelolco y la zona de Tepito. Mientras que para la primera se diseñaron utopías urbanas, Tepito recibió planes menos ambiciosos.**

Arriba: Alberca en Tlatelolco, 18 de diciembre de 1980. Museo Archivo de la Fotografía 023561-001. Página siguiente: Casas del Plan Tepito, 25 de agosto de 1976. Museo Archivo de la Fotografía 017550-27.

El Plan Tepito[9]

A partir de 1972 los propietarios de vecindades impusieron demandas para echar abajo la congelación de rentas y poder aumentar la renta o finalizar los contratos de arrendamiento.

Desde las vecindades y el tianguis de Tepito se integraron dos asociaciones civiles para representar los intereses de inquilinos y comerciantes del barrio, comenzando así una lucha colectiva en su defensa. El gobierno federal encabezado por Luis Echeverría echó a andar una iniciativa para la renovación urbana de Tepito mediante el denominado Plan Tepito que, en principio, incorporó a la comunidad tepiteña mediante un Consejo Representativo del Barrio en el que participaron las asociaciones de inquilinos y comerciantes.

"La acción del Estado a través del "Plan Tepito" comenzó a concretarse en 1974 y para 1982 parece que llega a su término sin haber realizado los propósitos iniciales. Se limitó a construir vivienda nueva en 3 manzanas y media al oriente del barrio, que por su alto costo dejó fuera a la mayoría de la población, que no contempló la relación con la economía familiar, y que no superó ni igualó el número de viviendas demolidas, por lo que al fin de cuentas propició la expulsión o el hacinamiento de la población, además de que generó el proceso de especulación con el suelo."

Tomando en cuenta lo anterior, y sin tener que esperar a los resultados finales para evaluar los limitantes del Plan Tepito, los vecinos y vecinas organizados, decididos a mantenerse en su lugar de trabajo y habitación, sin dejar de enfrentar el problema del deterioro urbano, buscaron soluciones colectivas acordes a sus intereses.

Conferencia de Prensa Plan Tepito, Delegación Cuauhtémoc, 27 de agosto de 1976. Museo Archivo de la Fotografía 017560-R2-10.

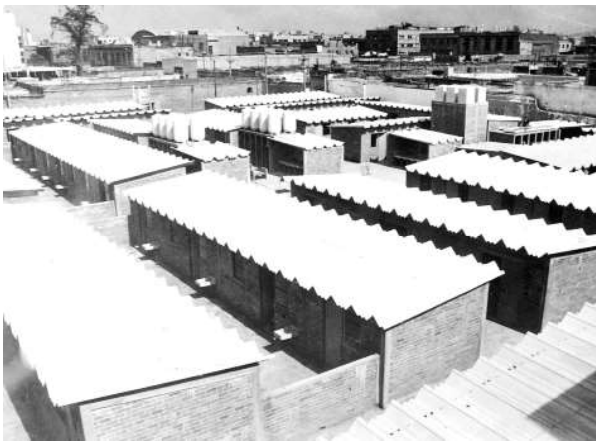

Plan Tepito, Delegación Cuauhtémoc, 25 de agosto de 1976. Museo Archivo de la Fotografía 017550-23.

[9] La información inicial de este apartado fue obtenida por Ernesto Aréchiga de: Arturo Aguilar Aguilar, Raúl Arredondo Osuna, Francisco Javier González Fernández, Raúl Ortiz Urquidi y Muris, Enrique Pineda Cruz, Calixto Serna Valdivia y Luis Alfonso Vanegas García. "Plan de mejoramiento para el barrio de Tepito. Programa de vivienda." Tesis profesional, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, Autogobierno, Taller 5, 1982. Los datos se complementan con narraciones de los habitantes recogidas por Gabriel Sánchez Valverde.

Mientras esto ocurría, otro organismo gubernamental denominado CODEUR intentó implantar el proyecto de un gran centro comercial y administrativo en el corazón del barrio. La denominada “Plaza Tepito” formaba parte del Plan Tepito y de inmediato fue interpretada por habitantes y comerciantes del barrio como una amenaza directa a su espacio de habitación y de trabajo, por lo que se opusieron terminantemente a su realización y decidieron buscar alternativas, para sumar a sus acciones defensivas nuevas acciones propositivas.

Entre diversas iniciativas, destaca la relación establecida con el Taller 5 de Autogobierno de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, una colaboración que, entre otras cosas, produjo un plan alternativo a la “Plaza Tepito”, entregado a CODEUR en marzo de 1980, que contenía una propuesta de uso de suelo “fundamentada técnica y legalmente” que de inmediato se constituyó en una herramienta de lucha para la defensa del barrio, salvaguardando el punto de vista y los intereses de sus habitantes. Si bien este plan alternativo frenó la iniciativa gubernamental de la Plaza Tepito, no logró tampoco concretarse en la realidad. La colaboración con el Taller 5 continuó con la iniciativa de elaborar un “Plan parcial de mejoramiento” que comprendiera “la totalidad y complejidad del barrio” y eventualmente pudiera integrarse al Plan de desarrollo urbano del Distrito Federal. En la tesis titulada "Plan de mejoramiento para el barrio de Tepito" un equipo de arquitectos elaboró un proyecto de vivienda diseñado en estrecha colaboración con habitantes de Tepito, particularmente con la agrupación Tepito Arte Acá.

En contraste, los resultados de la intervención urbana realizada por parte del gobierno en turno, dejaron claro el poco interés por mejorar las condiciones de vida de los habitantes, comerciantes y visitantes de este importante e histórico territorio.

Los llamados “Palomares" y “la Fortaleza”, que forman parte del Plan Tepito 1978 (por la fecha en que se entregaron), estuvieron lejos de satisfacer las necesidades básicas de vivienda al entregar departamentos de 40 m², siendo un espacio insuficiente para las familias de aquella época.

Conferencia de Prensa Plan Tepito, Delegación Cuauhtémoc, 27 de agosto de 1976. Presentación de maquetas. Museo Archivo de la Fotografía 017560-R1-11.

Construcción de inmuebles [Entrega de llaves del Plan Tepito por el Director Jurídico de CODEUR] Delegación Cuauhtémoc, 04 de julio de 1980. Museo Archivo de la Fotografía 021985-17.

Pláticas del día a día cuentan que la gente estaba feliz de recibir un departamento nuevo, aunque no dimensionaban el tamaño del espacio, si lo comparaban con aquellos viejos cuartos y viejas vecindades que abundaban en la zona, lugares de mal aspecto y sucios, como en las calles de Peñón, Rivero, Toltecas, Avenida del Trabajo y Constancia, principalmente.

En el proceso del proyecto, la gente se tuvo que ir a vivir a otros terrenos baldíos del barrio en módulos de asbesto y techos de lámina en calles como Tenochtitlan y Jesús Carranza. Los vecinos platican que el gobierno les mostró las maquetas del proyecto, pero los resultados fueron otros o al menos, no los que la gente esperaba, comenzando por los tiempos de entrega incumplidos por el gobierno.

Los nuevos espacios cambiaron por completo la forma de vida de los tepiteños; de vivir su propio espacio, un espacio arquitectónico heredado del pasado que consistía en la disposición de viviendas alrededor de un patio central, en donde se daba la vida misma e interacción con los otros (que somos nosotros): un espacio que era suficiente para que la vivienda se agrandara y se transportara al patio y posteriormente a la calle. En el patio los vecinos y vecinas se conocían, convivían en el día a día, compartían la vida, los buenos y no tan buenos momentos en donde se afianzaban valores y principios aprendidos desde casa con los abuelos y con los padres y, de esta manera, vivir respetándose a sí mismo y al prójimo.

En el patio central se compartían los momentos más significativos del año, la Navidad con el nacimiento del niño y la *arrullada* por toda la vecindad; el Año Nuevo, las bodas, los XV años, las primeras comuniones, los cumpleaños de algún vecino o vecina. Fue el lugar icónico y estadio de futbol de las primeras cascaritas de fútbol de la infancia; realmente era fantástico ese espacio del patio central y su vinculación absoluta con la calle, el otro espacio que abría el panorama barrial, junto con aquellas azoteas de vecindades que también abrían el universo y la manera de mirar los límites espaciales.

Entrega de llaves del Plan Tepito por el Director Jurídico de CODEUR, 4 de julio de 1980. Museo Archivo de la Fotografía 021985-43.

Plan Tepito CODEUR, 1980. Museo Archivo de la Fotografía 023665-32.

Todo aquel espacio abierto y lleno de alternativas visuales y espaciales se perdió al meter a la gente en departamentos de 40 m², de ahí sus sobrenombres urbanos “Los Palomares" y "La Fortaleza” por sus diminutas medidas y altura de sus edificios de siete y ocho niveles sin elevadores, que generaron problemas para la movilidad de las personas de la tercera edad desde ese momento; sin espacios para que los vecinos convivieran. Actualmente sigue siendo difícil realizar eventos sociales o comunitarios por la disposición de los pocos espacios "diseñados" para la convivencia y el descanso en común.

Como señalamos anteriormente, la entrega de los departamentos se atrasó dos años. *La Prensa*, periódico informativo, publicaba el martes 7 de junio de 1977 que el Plan Tepito se encontraba en marcha, pero avanzando muy lentamente; "comenzó en septiembre de 1977 y casi 2 años después no han sido terminadas las primeras 650 viviendas de 16 mil del proyecto. Esas 650 constituyen el “primer frente” y están como se ve en la foto, mientras tanto hay 16 mil familias que siguen viviendo en habitaciones ruinosas y mil más de “arrimadas” por habérseles destruido sus casas...”

Esta utopía urbana menos generosa que la planeada para el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco y entregada únicamente al 30% de lo originalmente proyectado; a medio siglo de haber entrado en funcionamiento, muestra las cicatrices de la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, creando graves problemáticas en su hábitat. En este deterioro contribuyeron especialmente los sismos de 1985, que dañaron severamente la estructura de múltiples viviendas en el primer cuadro de la ciudad. Colonias como Centro Histórico, la Guerrero y la Morelos resultaron severamente dañadas. Si bien este desastre brindó al gobierno una oportunidad para reinvindicarse con la gente de la zona,ofreciéndoles nuevos modelos de habitabilidad en los terrenos de los inmuebles afectados; por las prisas y la falta de comunicación y planeación, se volvieron a construir departamentos pequeños de 45 m², hechos con materiales de tercera, que 40 años después sufren las mismas consecuencias de la falta de atención y mantenimiento institucional, ocasionando que mucha gente viva en deplorables condiciones urbanas y de insalubridad.

El Lic. Gabiño Ambriz, director de FIVIDESU, pone la primera piedra en Avenida del Trabajo no. 295, Colonia Morelos, 14 de junio de 1995. Museo Archivo de la Fotografía 037290-36 | 037290-11.

En la actualidad los proyectos de “Los Palomares” y “La Fortaleza” están totalmente transformados; lo que fue un estacionamiento abierto se convirtió en un espacio lleno de jaulas instaladas para proteger autos y su patrimonio.

La llegada de otra población al barrio y específicamente a estas dos unidades habitacionales en los últimos 15 años, ha cambiado los hábitos de sus pobladores; ello se ve reflejado en el espacio y áreas comunes, en la falta de organización y operación para resolver los problemas del día a día como la basura, la delincuencia, la atención de los servicios, la limpieza de los propios edificios y sus espacios abiertos.

La comunidad se pregunta ¿por qué tienen al barrio en un abandono institucional de más de 70 años? ¿Por qué la falta de mantenimiento a una zona tan importante donde hicieron preso al último emperador mexica, Cuauhtémoc? ¿Por qué el abandono a lo más elemental en sus calles, su drenaje (con más de 100 años), una red de agua potable insuficiente, banquetas destruidas, poca atención a sus unidades habitacionales?

Por todas estas razones, la comunidad busca transformar su realidad y su entorno para vivir mejor, por lo que se dio a la tarea de colaborar en los Talleres de Participación Ciudadana llevados a cabo en el años 2018 con la intención de contar con información de primera mano para diseñar un proyecto para el Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el barrio de Tepito 2024-2030. Un programa de desarrollo sustentable, realizado desde la base de la comunidad, alineándose al Plan Nacional de Desarrollo de nuestro país y a la nueva agenda urbana de la ONU-hábitat siguiendo objetivos de desarrollo sustentable, cuyos resultados se presentan en la tercera parte de este documento.

Izquierda: Aspecto actual de "Los Palomares".

Derecha: Otra vista de la unidad habitacional con muros intervenidos por Daniel Manrique del colectivo *Tepito Arte Acá*. En ellos se representan escenas cotidianas del barrio, donde la presencia de los vendedores itinerantes es muy importante. Fotografías: GSV 2024.

Los ejes viales.

Dos programas de movilidad desarrollados para la ciudad en el último cuarto del siglo XX, que modificaron la accesibilidad lo representan la construcción de los ejes viales, durante el sexenio de José López Portillo y la puesta en marcha de la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Como señalamos anteriormente, la planificación urbana que dio un nuevo rostro a la centenaria Ciudad de México, tuvo como elemento primordial al automóvil, medio de transporte que llega a nuestro país a inicios del siglo XX. Si bien el diseño de ejes viales y anillos de circunvalación ya estaban contemplados en los programas de Carlos Contreras desde la década de 1930, su desarrollo consideraba modificaciones que trastocaban de forma radical algunas secciones de la urbe, por lo que los primeros programas en llevarse a cabo fueron los de ensanchamiento de las antiguas arterias, para posteriormente trazar nuevas vías, como la prolongación de Paseo de la Reforma. Los alcances que tuvo esta avenida, mostraron la necesidad de modificar la movilidad de la ciudad hacia el norte, así fuera pasando por encima de antiguas edificaciones.

Durante el periodo de José López Portillo (1976-1982), se llevó a cabo la construcción de los ejes viales que atravesaron a la ciudad por los cuatro puntos cardinales. Algunos de éstos, tomaron como base trazas antiguas, como en el área de Tepito, donde tienen origen tres de esos ejes: Eje 1 Norte sobre la antigua acequia de Tezontlale, Eje 2 Norte sobre parte del antiguo dique de Ahuízotl, que también sirvió para la traza del Eje 1 Oriente (Avenida del Trabajo).

Si bien es en estos puntos donde se van dibujando las intersecciones del nuevo plano cardinal de la ciudad entre el norte y el oriente, las arterias se extienden por varios kilómetros. El paso de los ejes por esta zona histórica ocasionó la destrucción de algunas construcciones, como ocurrió con la prolongacion del Paseo de la Reforma. Al día de hoy aún pueden verse algunos fragmentos de antiguas casas que fueron "rebanadas".

Un aspecto importante que generó la apertura del Eje 1 Norte, fue la fragmentación de la centenaria ciudad hacia el norte. El ensanchamiento generado por este eje dividió a la zona de Tepito, cuya denominación ligada al comercio, ya para ese entonces alcanzaba unas manzanas más hacia el sur. La tradición y los usos y costumbres han terminado por imponerse, extendiendo en el imaginario la existencia de Tepito a ambos lados del eje, llegando hasta la region que antiguamente correspondía a los barrios del convento del Carmen y la capilla de San Sebastián Atzacoalco.

El Eje 2 Norte también tuvo efectos en la zona. La glorieta de Peralvillo, que llevaba pocas décadas de estar en operación, fue eliminada para realizar una traza recta y agilizar la circulación de oriente a poniente. La imagen de la página siguiente muestra el tráfico por esta avenida cuando recientemente había se había puesto en marcha. Al fondo se observan las torres de Tlatelolco (varias de ellas desaparecidas en los sismos de 1985).

Página siguiente: Eje 2 Norte Canal del Norte a la altura del cruce con Paseo de la Reforma. 27 de abril de 1978. Museo Archivo de la Fotografía. 019399-31.

ADO

Apertura del Eje 2 Norte Canal del Norte, a la altura del cruce con Prolongación Paseo de la Reforma. Con la eliminación de la glorieta de Peralvillo, se diseñó un nuevo espacio verde. En esta imagen se observan incipientes árboles. Actualmente éste es el espacio que concentra la mayor cantidad de árboles en la zona. Al fondo se encuentra el edificio del Monte de Piedad, frente al que años después se colocó una escultura dedicada al Santo, el enmascarado de plata. Al lado izquierdo se encuentra un hotel que fue cerrado en fecha reciente y que está siendo demolido. Al frente tenemos una camioneta de las tiendas Viana. Esta tienda, ubicada en el lado opuesto de la acera, fue referencia de la zona, en particular por las estructuras a manera de torres que sostenían las letras que formaban su nombre. Actualmente ese edificio es ocupado por una tienda Coppel.

Arriba y centro: Ejes Viales, 27 de abril de 1978. Museo Archivo de la Fotografía. 019399-30 | 019399-28.

Apertura del Eje 1 Norte Rayón, a la altura del cruce con Prolongación Paseo de la Reforma. Se observa la glorieta donde posteriormente fue colocado el monumento a José de San Martín. Parte del arbolado que se ve en esta imagen fue eliminado en el diseño de la plaza que acompaña a la obra escultorica. Al fondo a la derecha se observa la Torre de Banobras, símbolo del Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco. Actualmente el camellón que dividía la circulación fue eliminado. Ejes Viales. 27 de abril de 1978. Museo Archivo de la Fotografía. 019401-25.

Tepito y la línea B del STC Metro.

Una de las acciones más recientes de la planeación de la urbanización de la ciudad que han tenido influencia en el barrio de Tepito, corresponde a la construcción de la Línea B del Metro, que corre de Buenavista a Ciudad Azteca, uniendo al centro de la ciudad con Ecatepec, una de las zonas más pobladas del Estado de México.

En el área de Tepito fueron habilitadas tres estaciones (Garibaldi-Lagunilla, Lagunilla y Tepito), que permitieron la rehabilitación de los frentes sobre Eje 1 Norte donde se instalaron los accesos, sobre todo en la parte sur. La definicion de la nomenclatura de estas estaciones revela parte de la historia de la zona de estudio. Estas tres estaciones forman la línea sur del perímetro, denominada de forma global Tepito, pero con nombre oficial de Colonia Morelos, la cual continúa hacia el oriente, donde se ubica otra estación con ese nombre. La historia de la ciudad, que se va conformando de múltiples etapas, ha dejado su huella sobre este medio de transporte que vino a aliviar la movilidad a partir del año de 1969 y que contribuyó en el mejoramiento de nuestra zona desde el 15 de diciembre de 1999, cuando fue inaugurada la Línea B.

Izquierda:apertura del Eje 1 Norte Héroe de Granaditas, a la altura del cruce con Eje 1 Oriente, Avenida del Trabajo, 1978 ca. Derecha: misma ubicación en el año 2017. Obsérvese el area verde que corresponde al jardín sobre Av. Del Trabajo que fue acondicionado desde inicios del siglo XX en este lugar y que ha tenido diferentes modificaciones. En la imagen de la derecha se aprecia la señaletica de la estacion del Metro Tepito. Ejes Viales. 27 de abril de 1978. Museo Archivo de la Fotografía. 019396-12 y Google Earth, 2017.

Izquierda:apertura del Eje 1 Norte Rayón a la altura del cruce con la calle Allende, 27 de abril de 1978. Derecha: misma ubicación en el año 2021. La imagen de la izquierda muestra el pequeño camellón que dividía la arteria para permitir la circulación en doble sentido; situación que fue modificada años después. En el lado derecho se observa la techumbre del Mercado de la Lagunilla Sección Ropa.En la imagen de la derecha se aprecia la señaletica correspondiente a la estacion del Metro Garibaldi Lagunilla. Ejes Viales. Museo Archivo de la Fotografía. 019401-23 y Google Earth, 2021.

2. EL PATRIMONIO CULTURAL URBANO DEL BARRIO DE TEPITO

Oscar
Molina Palestina

La historia de las ciudades se va escribiendo de diferentes maneras, una de ellas es la que va dejando registro a través de su arquitectura. Cada sociedad construye espacios que le permiten su desarrollo comunitario, de casas habitación a centros religiosos, políticos, de intercambio comercial y de esparcimiento, entre otros. Cuando una época cambia, esos espacios son transformados adaptándose a las nuevas necesidades, incluso llegando a ser destruidos y sustituidos por otros. Aquellos edificios y lugares que perviven se transforman en custodios de la memoria de tiempos pasados, recibiendo la categoría de patrimonio cultural.

Tepito aparece en el imaginario urbano de la actual Ciudad de México como una región limítrofe del Centro Histórico asociada al comercio, a la vida barrial y de manera particular, al brío de sus habitantes, recibiendo el mote de "Barrio Bravo". Estas definiciones promueven una idea cultural de Tepito vinculada a lo social y a una historia que corresponde a las últimas décadas de su existencia. Si bien esta visión le ha ganado fama nacional e internacional, también ha eclipsado parte de su historia. La región que ahora llamamos Tepito, tiene una antigüedad cercana a la de la propia Ciudad de México, de casi setecientos años de existencia.[1] Los diversos periodos históricos por los que ha atravesado la región, han dejado huellas a través de diversos espacios y construcciones.

La identificación y registro del patrimonio es responsabilidad de diversas instituciones gubernamentales que han ido constituyéndose a lo largo de la última centuria. Para hacer una identificación del patrimonio cultural urbano en el perímetro de estudio, haremos uso de los criterios consignados en las diferentes legislaciones sobre la materia, comenzando por la *Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Históricos y Artísticos*, que clasifica los elementos del pasado a partir de su cronología. Para salvaguardar este patrimonio se han creado instituciones culturales especializadas en cada uno de los periodos históricos reconocidos en la historia de México: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), es responsable de los elementos arqueológicos e históricos, mientras que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), se encarga del patrimonio artístico.

[1] Se considera que la fundación de la Ciudad de México Tenochtitlan ocurrió hacia el año 1325. Tlatelolco, donde se encuentran los barrios que conforman nuestra zona de estudio, debió ser fundada hacia el año 1337. Ver el *Informe presentado por las arqueólogas Margarita Carballal Staedtler, María Flores Hernández, María de Jesús Sánchez Vázquez y el arqueólogo Jesús Cristóbal Váldes Hernández, sobre las excavaciones en la Casa de la Música Mexicana.*

Además de las leyes federales que rigen a todo el país, cada estado, alcaldía o localidad puede legislar en materia de patrimonio y establecer organismos responsables. En la Ciudad de México es la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) la que tiene la misión de salvaguardar el patrimonio cultural, para lo cual se apoya en la *Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México* publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de octubre del 2020. Esta ley de reciente creación, amplía el espectro de aquello que puede ser considerado patrimonio cultural, adaptándose a los nuevos criterios que han ido surgiendo en el plano internacional.

Es importante señalar que entre los criterios generados para la protección del patrimonio, no sólo se consideran los monumentos individuales, sino que también se han definido Zonas de Monumentos Históricos que son áreas urbanas en cuyo interior se encuentran "varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional" o las que se encuentren vinculadas a hechos pretéritos de relevancia para el país.[2] Una parte de Tepito se encuentra dentro del "Perímetro B" de la Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de la Ciudad de México, declarada el 11 de abril de 1980[3] (marcada en el plano en color negro, cuyos límites se observan en la parte inferior), lo cual muestra la importancia que ha tenido en el devenir historico de esta ciudad desde sus orígenes. La protección de las Zonas de Monumentos Históricos es responsabilidad del INAH.

En años recientes la SEDUVI también ha determinado áreas de conservación patrimonial, que son "perímetros en donde aplican normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía; para conservar, mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico y ambiental, la imagen urbana y las características de la traza y del funcionamiento de barrios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merecen tutela en su conservación y consolidación."[4] Bajo esta Norma, el área de Tepito se encuentra casi en su totalidad protegida (el perímetro se encuentra marcado en este mapa en color rojo).

En el plano a continuación y los que se encuentran en las páginas siguientes se muestra la ubicación de los inmuebles y espacios afectos al Patrimonio Cultural Urbano del barrio de Tepito identificados por cada organismo responsable.

[2] Artículo 41 de la "Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos" (en adelante LFMZAAH).
[3] "Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México", *Diario Oficial de la Federación*, México, D.F., Viernes 11 de abril de 1980, pp. 9-35.
[4] "Normatividad Uso de Suelo, NOM 04_CH".

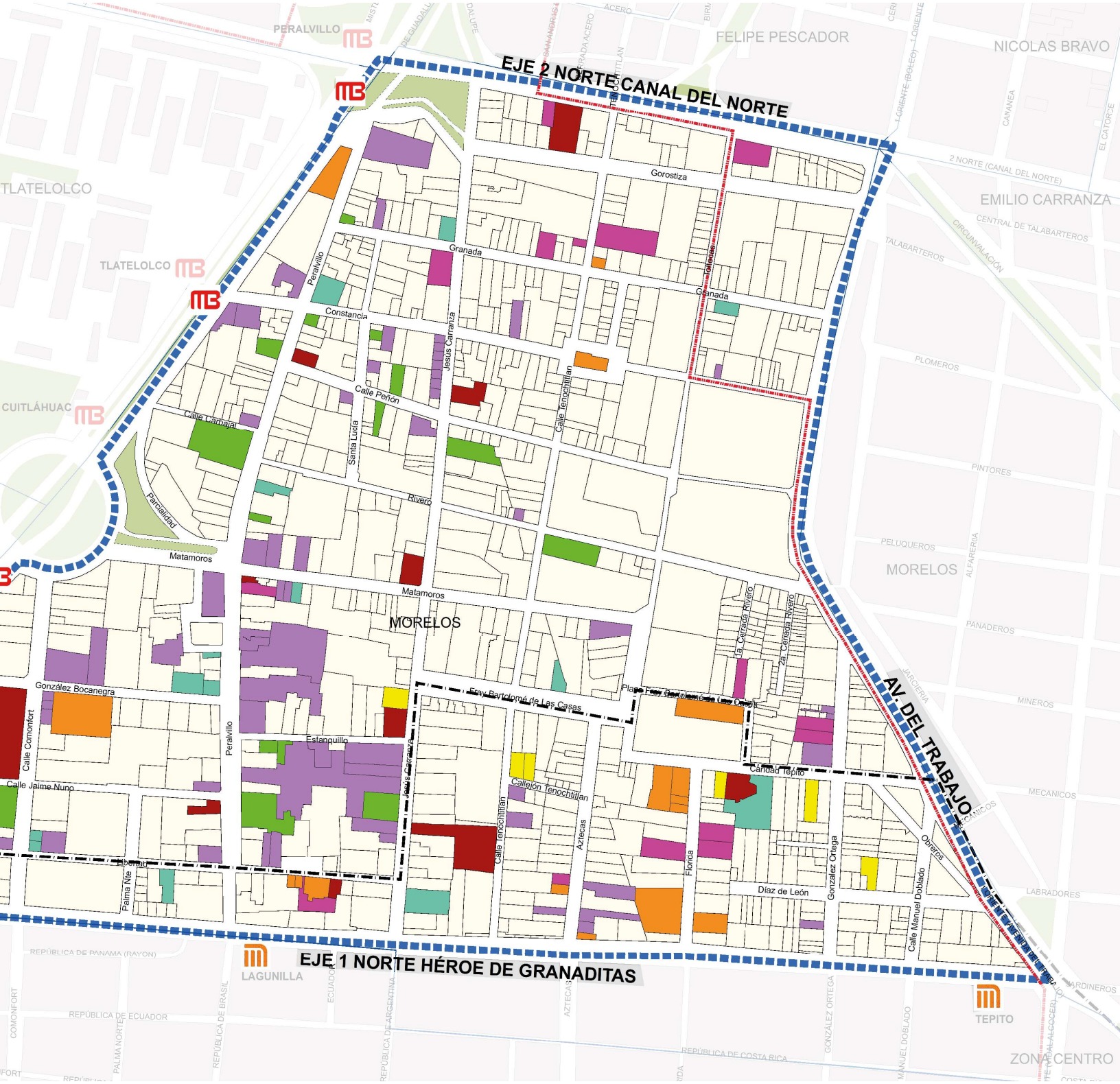
EJE 2 NORTE CANAL DEL NORTE
EJE 1 NORTE HÉROE DE GRANADITAS
AV. DEL TRABAJO
PERALVILLO
FELIPE PESCADOR
NICOLAS BRAVO
TLATELOLCO
EMILIO CARRANZA
CUITLÁHUAC
MORELOS
LAGUNILLA
TEPITO
ZONA CENTRO
Gorostiza
Granada
Constancia
Calle Peñón
Calle Carbajal
Santa Lucía
Rivero
Parcialidad
Matamoros
González Bocanegra
Calle Comonfort
Calle Jaime Nuno
Estanquillo
Fray Bartolomé de Las Casas
Callejón Tenochtitlan
Caridad Tepito
Díaz de León
Obreros
Peralvillo
Jesús Carranza
Calle Tenochtitlan
Aztecas
Florida
Gonzalez Ortega
Calle Manuel Doblado
Palma Nte
Libertad
1a. Cerrada Rivero
2a. Cerrada Rivero
2 NORTE (CANAL DEL NORTE)
CENTRAL DE TALABARTEROS
TALABARTEROS
CIRCUNVALACIÓN
PLOMEROS
PINTORES
PELUQUEROS
ALFARERÍA
PANADEROS
JARCIERÍA
MINEROS
MECANICOS
LABRADORES
JARDINEROS
REPÚBLICA DE PANAMA (RAYON)
REPÚBLICA DE ECUADOR
REPÚBLICA DE COSTA RICA
COMONFORT
PALMA NORTE
REPÚBLICA DE BRASIL
REPÚBLICA DE ARGENTINA
AZTECAS
GONZÁLEZ ORTEGA
MANUEL DOBLADO
ALCOCER

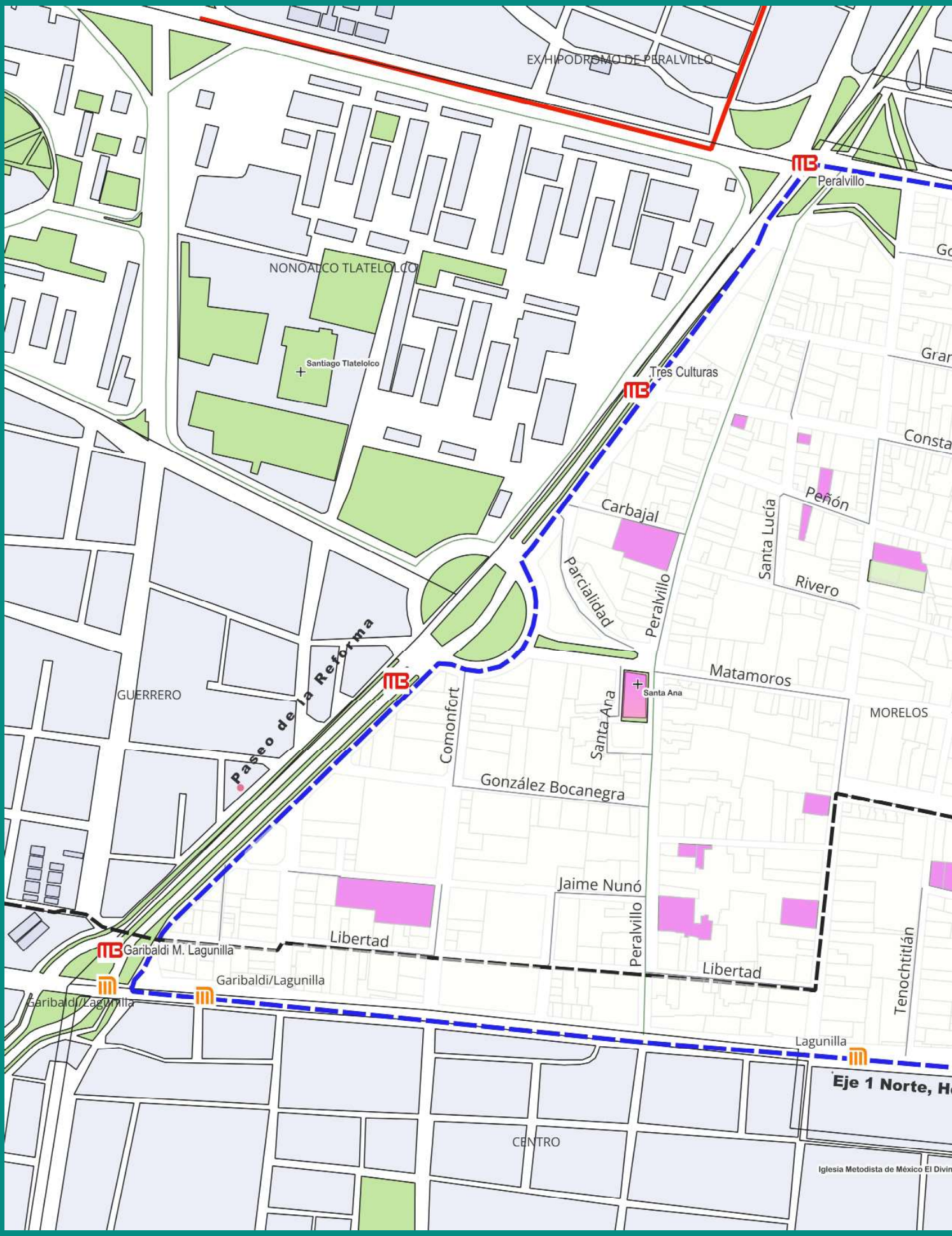
EX HIPODROMO DE PERALVILLO
Peralvillo
NONOALCO TLATELOLCO
Santiago Tlatelolco
Tres Culturas
Carbajal
Peñón
Santa Lucía
Rivero
Parcialidad
Peralvillo
Paseo de la Reforma
GUERRERO
Matamoros
Santa Ana
MORELOS
Comonfort
Santa Ana
González Bocanegra
Jaime Nunó
Peralvillo
Libertad
Libertad
Garibaldi M. Lagunilla
Garibaldi/Lagunilla
Garibaldi/Lagunilla
Tenochtitlán
Lagunilla
Eje 1 Norte, H
CENTRO
Iglesia Metodista de México El Divin

INMUEBLES PATRIMONIALES INAH

0 100 200 m

SIMBOLOGÍA

- ESTACIONES DE METROBUS
- ESTACIONES DE METRO
- PERIMETRO B_1
- LIMITE DEL POLIGONO TEPITO
- AREAS VERDES
- MANZANAS
- ZONA PATRIMONIAL
- TEMPLOS
- INAH

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

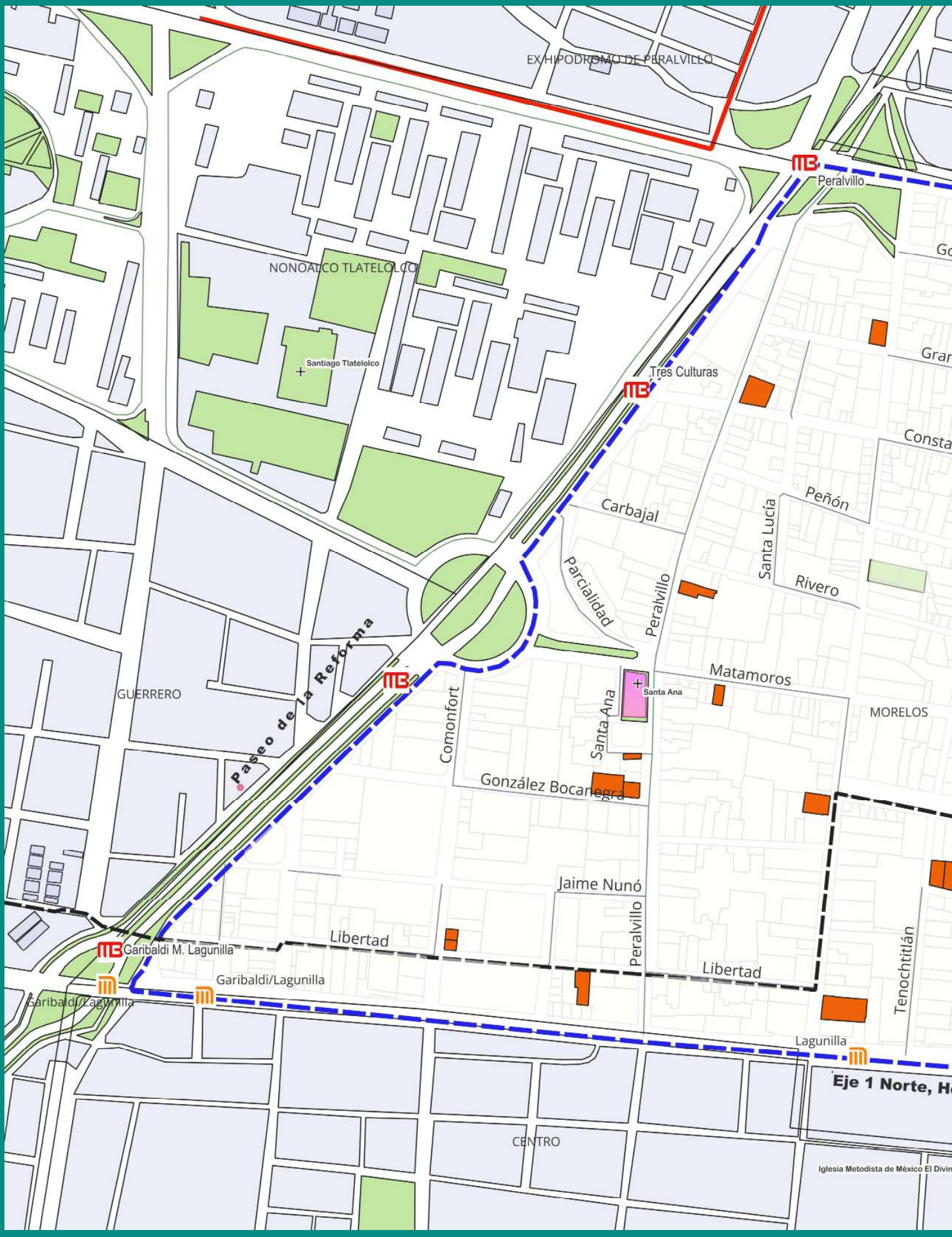
EX HIPODROMO DE PERALVILLO
Peralvillo
NONOALCO TLATELOLCO
Santiago Tlatelolco
Tres Culturas
Carbajal
Parcialidad
Peralvillo
Santa Lucía
Peñón
Rivero
Matamoros
Santa Ana
MORELOS
GUERRERO
Paseo de la Reforma
Comonfort
González Bocanegra
Jaime Nunó
Libertad
Garibaldi M. Lagunilla
Garibaldi/Lagunilla
Lagunilla
Tenochtitlán
CENTRO

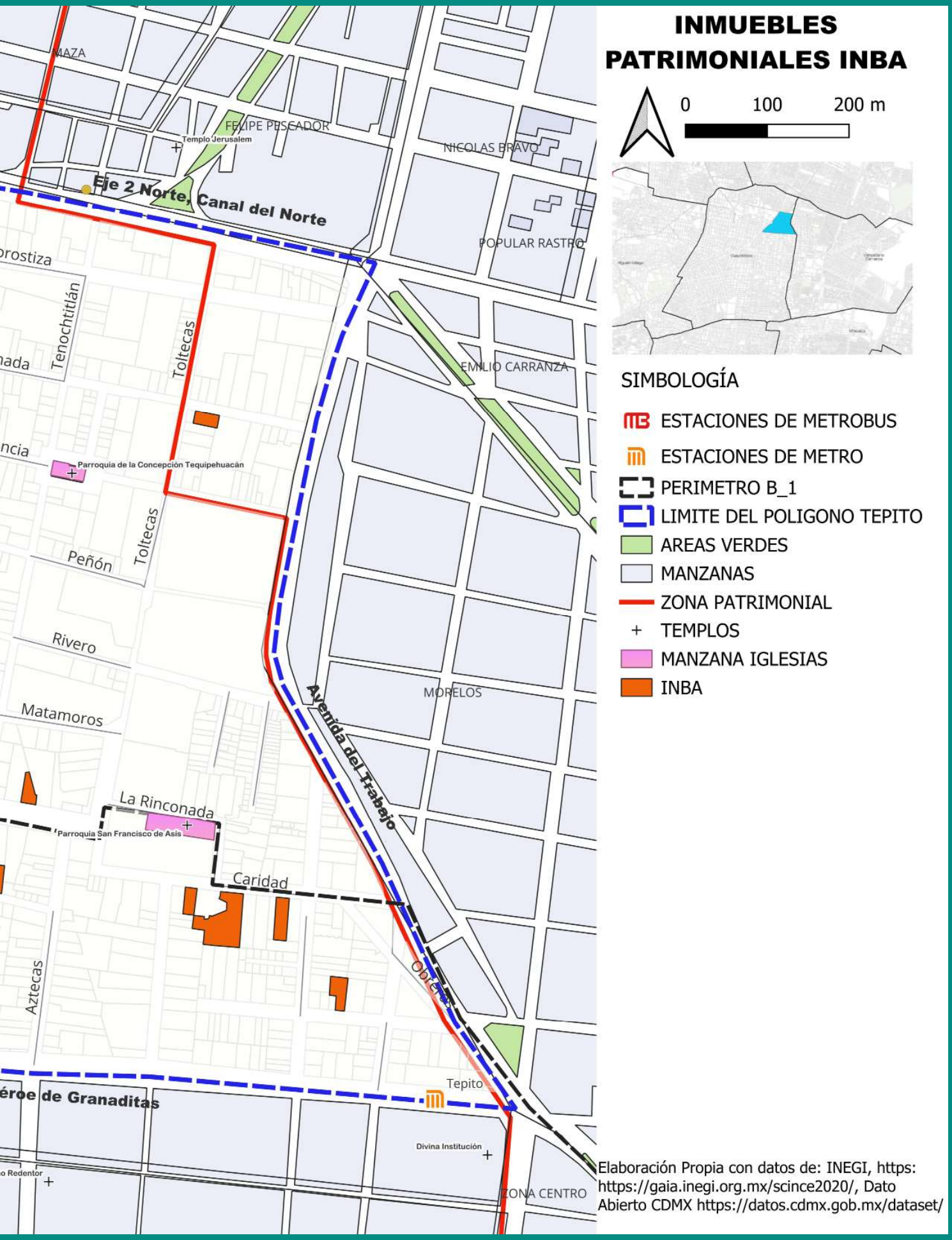
INMUEBLES
PATRIMONIALES INBA
0
100
200 m
SIMBOLOGÍA
ESTACIONES DE METROBUS
ESTACIONES DE METRO
PERIMETRO B_1
LIMITE DEL POLIGONO TEPITO
AREAS VERDES
MANZANAS
ZONA PATRIMONIAL
TEMPLOS
MANZANA IGLESIAS
INBA
Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/
FELIPE PESCADOR
Templo Jerusalem
NICOLAS BRAVO
Eje 2 Norte, Canal del Norte
POPULAR RASTRO
Tenochtitlán
Toltecas
EMILIO CARRANZA
Parroquia de la Concepción Tequipehuacán
Peñón
Rivero
Matamoros
MORELOS
Avenida del Trabajo
La Rinconada
Parroquia San Francisco de Asis
Caridad
Aztecas
Tepito
Divina Institución
ZONA CENTRO

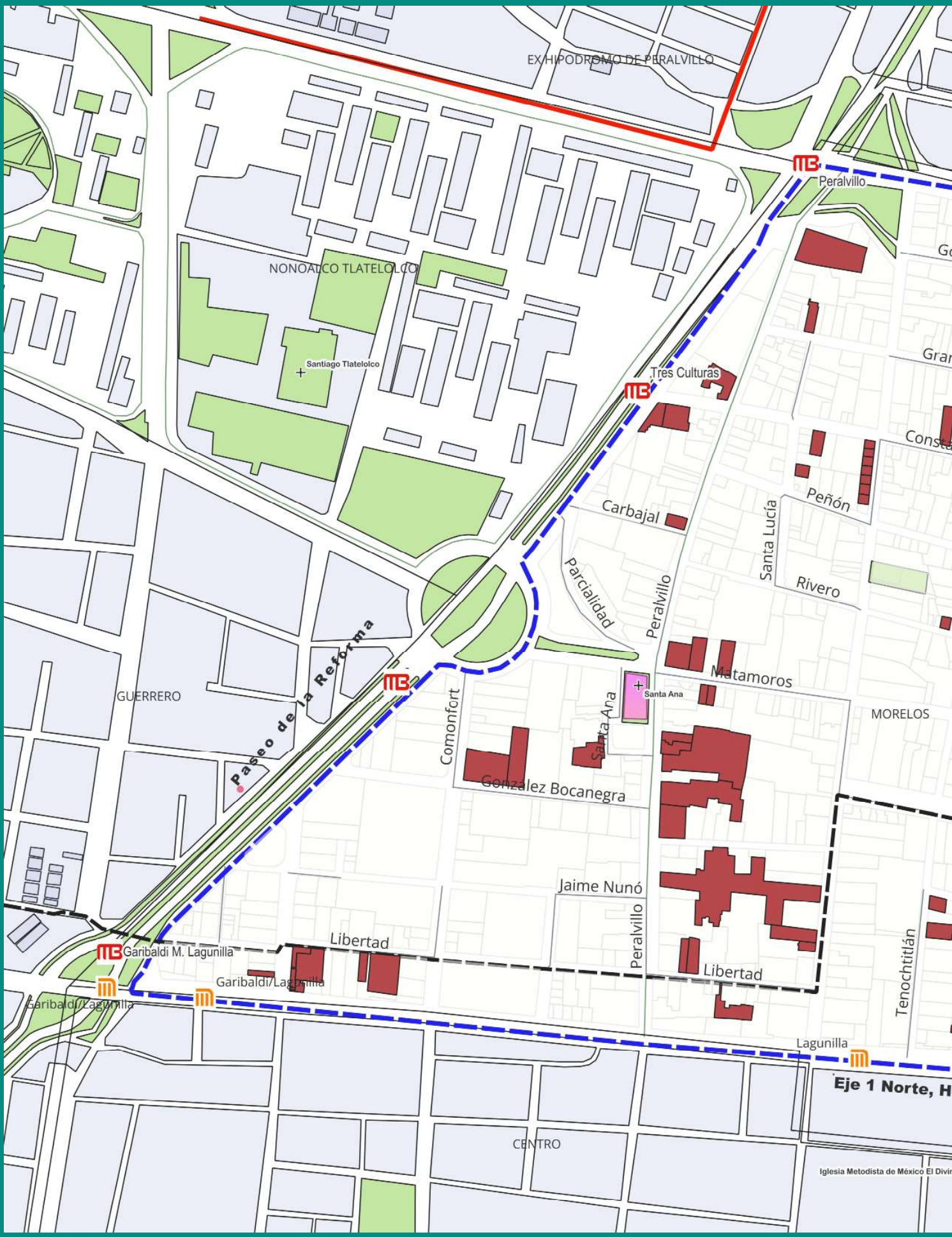
EX HIPODROMO DE PERALVILLO
Peralvillo
NONOALCO TLATELOLCO
Santiago Tlatelolco
Tres Culturas
Carbajal
Peñón
Santa Lucía
Rivero
Parcialidad
Peralvillo
Matamoros
Santa Ana
MORELOS
GUERRERO
Paseo de la Reforma
Comonfort
Santa Ana
Gonzalez Bocanegra
Jaime Nunó
Peralvillo
Libertad
Libertad
Garibaldi M. Lagunilla
Garibaldi/Lagunilla
Garibaldi/Lagunilla
Tenochtitlán
Lagunilla
Eje 1 Norte, H
CENTRO
Iglesia Metodista de México El Divi

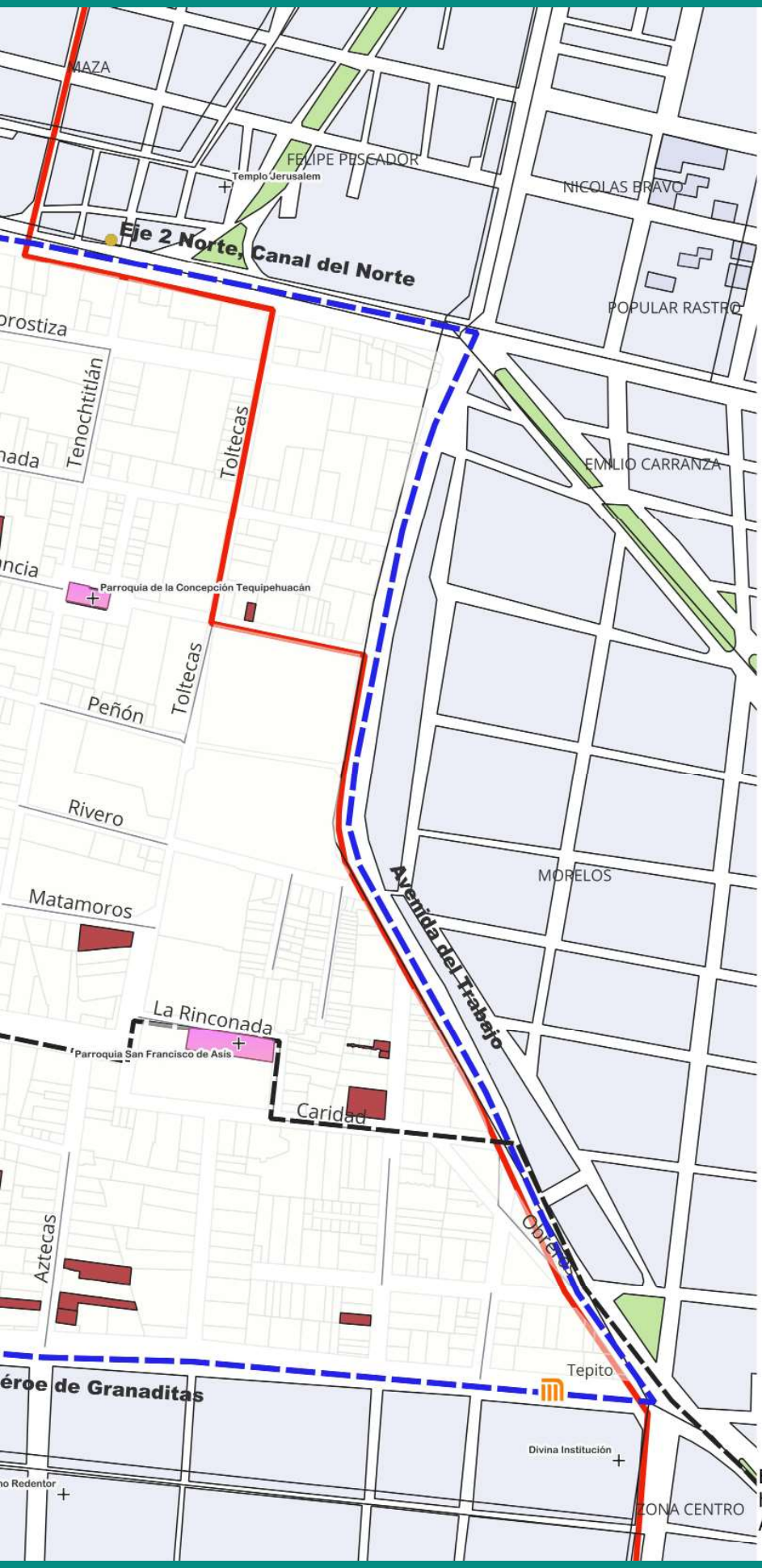

INMUEBLES PATRIMONIALES SEDUVI

0 100 200 m

SIMBOLOGÍA

- ESTACIONES DE METROBUS
- ESTACIONES DE METRO
- PERIMETRO B_1
- LIMITE DEL POLIGONO TEPITO
- AREAS VERDES
- MANZANAS
- ZONA PATRIMONIAL
- TEMPLOS
- MANZANA IGLESIAS
- SEDUVI

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

2.1 Patrimonio arqueológico

De acuerdo a la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos*, se definen como monumentos arqueológicos a todos aquellos producidos antes de la llegada de los españoles.[5] En este sentido, el patrimonio arqueológico más antiguo en la zona de estudio corresponde a la propia traza que marca sus límites. Como se ha señalado en la sección dedicada a los cambios urbanísticos,[6] los límites están definidos por la huella de estructuras que fueron diseñadas en la época prehispánica: la acequia de Tezontlale define parte del Eje 1 Norte, mientras que el dique de Ahuízotl determinó las trazas de los Eje 2 Norte y 1 Oriente. Además de ellos, el antiguo camino que sirvió para comunicar a Tenochtitlan con Tlatelolco y el Tepeyac, sigue teniendo presencia en la Avenida Peralvillo.

El recuerdo de la presencia prehispánica se mantiene gracias a la toponimia de algunos de sus antiguos barrios, comenzando con el propio Tepito, definido por Cecilio A. Robelo como "templo pequeño", ya que, de acuerdo al autor, en los años posteriores a la Conquista se levantó en esta zona un pequeño templo al que los indígenas se referían como *Teocaltepiton*, castellanizado como Tepito.[7] Es importante señalar que el autor no habla de un templo prehispánico, sino de una capilla cristiana.

En el *Retrato de Tenochtitlan*, reconstruccion 3D de la capital mexica desarrollada por Thomas Kole,[8] inspirada en documentos arqueológicos e históricos, observamos parte del área correspondiente a Tepito. En la imagen reproducida a continuación se identifica el Templo Mayor de Tlatelolco y tras él, el área del mercado y el Tecpan. Al lado izquierdo un espejo de agua nos recuerda el origen de "La Lagunilla", mientras que tras esta zona se desplantan las chinampas y los caminos que darán forma a la calle Real de Santa Ana (Peralvillo) y el Camino Real a Santiago, que determinarán parte del barrio de Tepito. A partir de la edificación de nuevos edificios y de las obras de mejoramiento del espacio urbano, se han encontrado vestigios antiguos en esta zona, principalmente en la parte limítrofe entre nuestra área de estudio y el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco, cerca de las calles que actualmente limitan con el Paseo de la Reforma.

Página siguiente: *Tlatelolco*, Thomas Kole, 2023.

[5] LFMZAAH, Artículo 28.
[6] Ver mapas y textos de esa sección.
[7] TEPITO —(TEOCAL-TEPITO N : teocalli, templo; tepiton, pequeño: "Templo pequeño, capilla, ermita"). Ver Cecilio A. Robelo, D*iccionario de Aztequismos*,
[México: Ediciones Fuente Cultural, 1911], 244 .
[8] Thomas Kole, *Retrato de Tenochtitlan*, 2023 – 2024. Disponible en https://tenochtitlan.thomaskole.nl/es.html

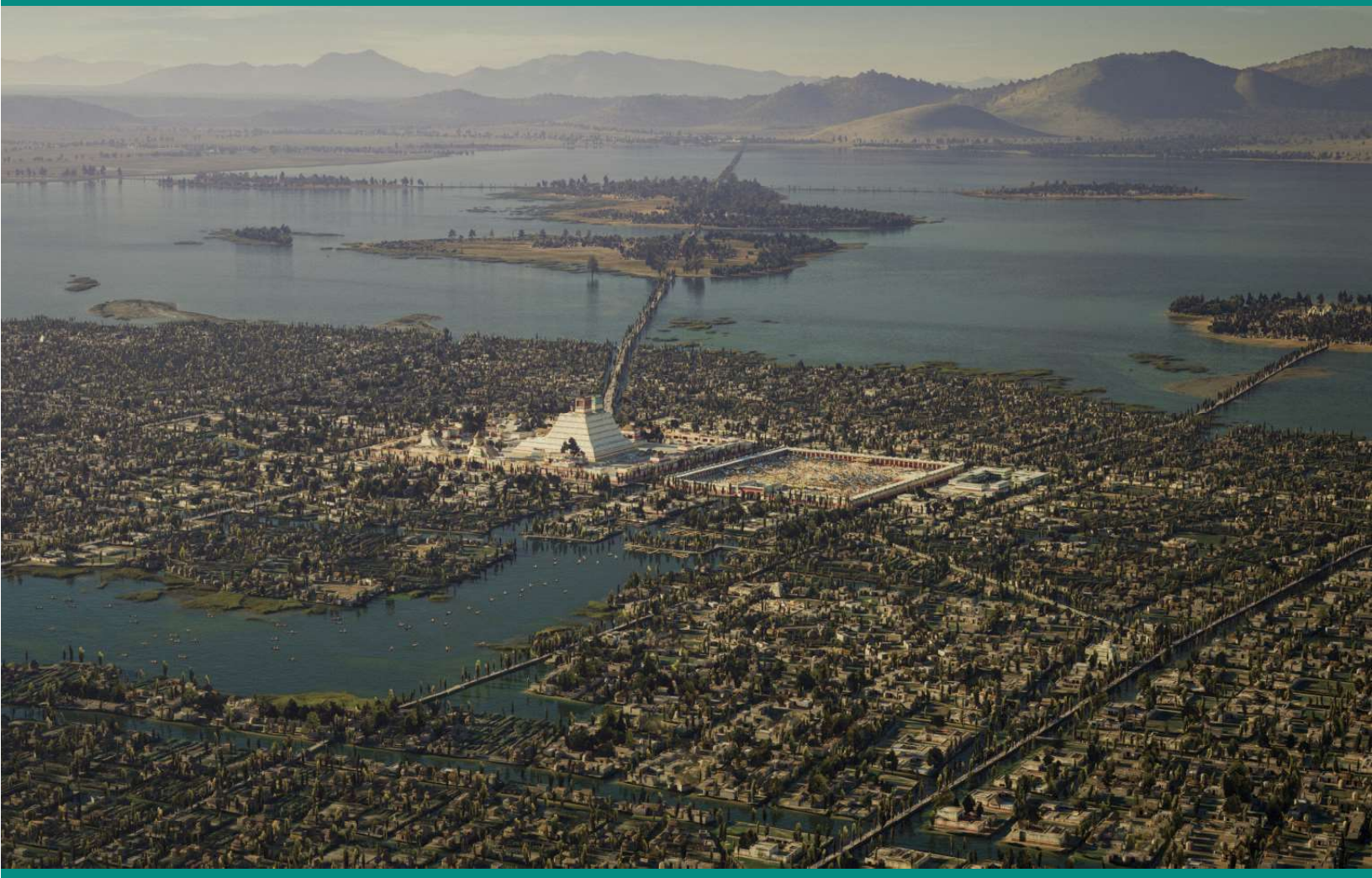

Uno de los hallazgos más recientes fue dado a conocer en el año 2021, correspondiente a los restos de un complejo doméstico y un taller en el área que pertenecía al barrio de Santa Lucía Tecpocticaltitlan o Telpochcaltitlan (“lugar de paredes o casas sin techo” o “lugar donde está telpochcalli”).[9] Es de suponer que hacia el oriente los vestigios arquitectónicos sean menores, pues esa sección colindaba con el dique que evitaba las inundaciones en esta parte de la ciudad, no siendo muy conveniente para su uso habitacional. Las chinampas de aquella zona debieron funcionar principalmente para el cultivo y como área de amortiguamiento.[10]

Dentro de las exploraciones que se han realizado en la zona y que han dejado vestigios arqueológicos visibles se encuentra el Museo de Sitio establecido en el inmueble sede de la Casa de la Música Mexicana.

Museo de sitio
Sede de la Casa de la Música Mexicana, S.C.

Francisco González Bocanegra 67 (también 73),
Colonia Morelos.
Catálogo INAH INAH: I-09-01613

El predio ubicado en el número 67 de la calle de Francisco González Bocanegra, entre las calles de Comonfort y Peralvillo, resguarda los restos de una antigua fábrica, que a finales del siglo pasado fue rehabilitada y se transformó en la sede de la Casa de la Música Mexicana, S.C.[11] En las labores de reacondicionamiento del lugar, fueron hallados los restos de un complejo habitacional que se ubicaba en el barrio de Atenantitech, cuyo significado “bordo o valla de piedra” hace referencia a su condición limítrofe.

En el sitio fueron halladas cuatro áreas, la de la parte noreste probablemente fue de uso cívico ceremonial; el espacio que ocupa el patio actual fue de uso habitacional, al igual que el ubicado en el área noroeste. También se encontraron 56 entierros. En la actualidad son visibles los arranques de algunos muros que constituyeron aquel espacio que probablemente perteneció a un miembro de la alta jerarquía tlatelolca.[12] Con los resultados de la investigación, en el año de 1990 se estableció un museo de sitio donde también se exhiben restos de cerámica y una osamenta .

Estos vestigios son una pequeña muestra de una historia que en su mayoría permanece oculta bajo las construcciones de la actual colonia Morelos, en cuyas inmediaciones ocurrieron los últimos enfrentamientos entre los españoles y los mexicas previo a la caída del imperio.

[9] Diversas notas recogieron la información brindada por el INAH a través de un boletín. Ver “Hallan en Tepito restos arqueológicos de la resistencia cultural indígena ante la Conquista”, El Financiero, septiembre 4, 2021.
[10] El reporte de 2021 señala que entre los hallazgos de aquel año se encuentran restos de un campo de cultivo prehispánico.
[11] Sobre ella trataremos más adelante, en la sección dedicada a las obras fabriles en la zona.
[12] Ver el Informe presentado por las arqueólogas citadas anteriormente.

Fue dentro del perímetro de esta zona donde Cuauhtémoc, último tlatoani mexica, fue hecho cautivo por Hernán Cortés el 13 de agosto de 1521. Se desconoce el sitio exacto donde se dio este hecho; las crónicas de la época señalan que fue cerca del lugar donde se levantaba la capilla de Santa Lucía, en la actual calle del mismo nombre. En 1921, a cuatrocientos años de la conmemoración de ese hecho, se colocó una placa en el edificio que hace esquina entre las calles de Santa Lucía y la Constancia. También se menciona que la aprehensión pudo ocurrir en el actual sitio donde se encuentra la capilla de la Concepción, donde fue colocada otra placa.

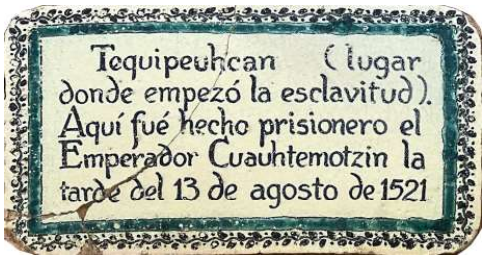

Placa sobre la portada de la Parroquia de La Concepción Tequipeuhcan. Tenochtitlan 111 esquina con Plaza de la Concepción. Foto: OMP, 2016.

Placa sobre el inmueble de la calle de La Constancia 52. La pieza puede observarse bajo la lona que protege el negocio ubicado en el lugar. Foto: OMP, 2016.

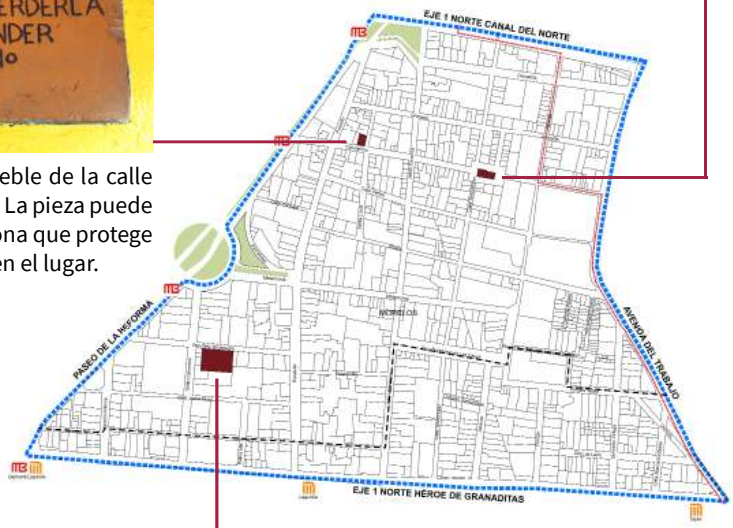

Museo de sitio
Sede de la Casa de la Música Mexicana, S.C.
Francisco González Bocanegra 67 (también 73).

2.2 Patrimonio histórico novohispano

A partir de la caída del imperio mexica se escribieron nuevas páginas de la historia de México. La *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos*, define como monumentos históricos a todos aquellos "bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país…"[13] desde el siglo XVI y hasta el siglo XIX.[14] Dentro de este espacio de tiempo se desarrollaron dos periodos históricos diferenciados por su sistema político y cultural; el primero corresponde a la etapa en la que nuestra nación formó parte de la corona española, de 1521 hasta la consumación de la Independencia en 1821. A partir de ese año inicia una nueva etapa de México como nación independiente. La ley también protege como monumentos históricos a todos aquellos bienes producidos desde aquel momento y hasta el año 1900. Comencemos este recorrido con los inmuebles sobrevivientes en la zona que dan cuenta de su historia novohispana.

Entre 1521 y 1821 la Ciudad de México se convierte en capital de la Nueva España, imponiendo nuevos sistemas de vida importados desde Europa, que se fueron fusionando con los usos y costumbres de América. Entre los sistemas creados para regular la relación de los dos grupos sociales que entraron en contacto se encuentra el establecimiento de la República de Españoles y la República de Indios.[15] Tlatelolco, del que formaba parte nuestra área de estudio, fue sede de la república indígena, donde se mantuvieron algunos usos y costumbres antiguos, exceptuando aquellos que tuvieran que ver con el aspecto religioso, pues las antiguas creencias religiosas fueron sustituidas por el catolicismo. Si bien en lo político la zona era comandada por la monarquía indiana con sede en el Tecpan de Tlatelolco,[16] en lo religioso fueron los frailes de la orden de San Francisco los responsables de instaurar la nueva religión cristiana, teniendo como sede el convento de Santiago Tlatelolco.

Como parte del proceso de evangelización, los franciscanos hicieron construir capillas en los barrios indígenas sometidos, a las que al paso de los años fueron sumándose otras para dar atención a una población cada vez mayor. Es a esta historia inicial del siglo XVI que corresponden los templos de Santa Ana y la Concepción, además de Santa Lucia, ahora inexistente. Posteriormente se incorporó el templo de San Antonio, que años más adelante cambió su santo patrono por San Francisco de Asís.

En el detalle del *Plano de la CIudad de México* de Pedro de Arrieta del año 1737, presentado en la página siguiente, se observa la apariencia urbana de la región. El caserío se forma alrededor de los templos sin un orden específico, a diferencia de lo que ocurrían en el centro de la ciudad, donde se seguía la traza a manera de tablero de ajedrez. Esta aparente arbitrariedad urbana fue modificada hasta el siglo XIX, pero teniendo como ejes importantes a los templos.

---

[13] LFMZAAH, Articulo 35.
[14] LFMZAAH, Articulo 36.
[15] *Vid infra* sección sobre transformación espacial.
[16] Edificio de gobierno del que se conservan vestigios sobre Prolongación Paseo de la Reforma en la acera poniente, del lado de Tlatelolco. En la imagen de la página siguiente está señalado como "Teypa".

La Concepcion
Los Angeles
Santa Ana
Teypa

La capilla en honor a Santa Lucía y la Virgen de Los Ángeles, que aparecen en el plano, terminaron desapareciendo con las transformación de la zona. Son los tres templos que se mantienen en pie al día de hoy (La Concepción, Santa Ana y San Francisco), los testigos más duraderos de la historia de la región. Con un origen en la época novohispana, los inmuebles conservan su uso, aunque se han transformado de acuerdo a las necesidades de las comunidades que han vivido su fe en estos sitios a lo largo del tiempo.

Además de estos edificios religiosos y de la traza de algunas calles como Peralvillo, la calle Real de Santiago (hoy Parcialidad) y Matamoros, que en el plano del siglo XVIII se dibuja como una acequia que atraviesa la imagen de arriba a abajo, pasando junto al templo de Santa Ana en la parte trasera bajo un puente; a esta historia hay que sumar un inmueble relevante de carácter civil no presente en esta imagen: la antigua Aduana de Pulque, ubicada en la esquina de Peralvillo y Paseo de la Reforma. La aduana, vecina a la garita de Peralvillo, ahora inexistente, da cuenta de la frontera entre la ciudad y las afueras de la capital, a la que se accedía desde el norte por este punto desde la epoca prehispánica. Este sitio unía a la ciudad con el camino artificial construido por los mexicas para alcanzar tierra firme en las faldas del cerro del Tepeyac, al cual se llegaba por la actual calzada de los Misterios. La calzada de Guadalupe fue construida en el siglo XVIII con la finalidad de tener un trazo recto que, desde la ciudad, condujera hasta las puertas de la Basilica de Nuestra Señora de Guadalupe. Es a ese mismo siglo que corresponde el edificio de la aduana, único vestigio de los antiguos límites de la capital de la Nueva España.

Vista de la calle de Peralvillo en dirección al Centro Histórico. Al centro de la imagen se observa la cúpula y las torres del templo de Santa Ana. En la parte superior se encuentran las torres y cúpula de la Catedral Metropolitana, hasta donde llega este camino. Fotografía: OMP, 2018.

Parroquia de
La Concepción Tequipeuhcan
Tenochtitlan 111 esquina con
Plaza de la Concepción.

Antigua Aduana de Pulque
Hoy Museo Indígena
Avenida Peralvillo 124.

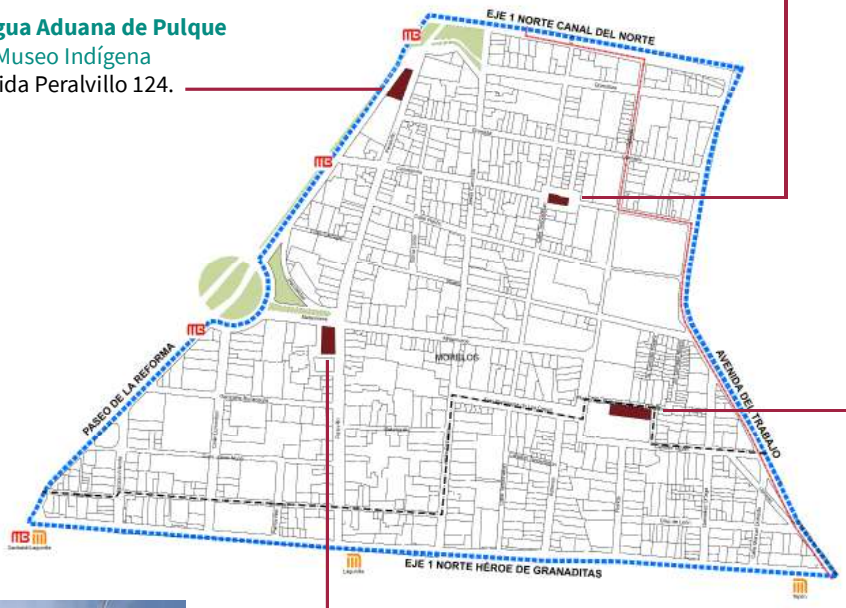

Parroquia de
Santa Ana Atenantitech
Matamoros 89 esquina con
Avenida Peralvillo 42.

Parroquia de
San Francisco Tepito
Plaza Fray Bartolomé de las Casas
sin número

Parroquia de
La Concepción Tequipeuhcan

Tenochtitlan 111 esquina con Plaza de la Concepción,
Colonia Morelos.
Catálogo INAH I-09-01662.

El templo de apariencia más antigua y de menores dimensiones en la zona corresponde al dedicado a la Virgen de la Concepción, advocación mariana que en la Nueva España tuvo importante presencia. La dedicatoria revela la influencia de los franciscanos en la zona, pues fueron ellos quienes defendieron el dogma y promovieron el culto a la Inmaculada Concepción de María, primero en Europa y posteriormente en América.

El edificio tiene varias características que dan cuenta de cómo se levantaron las primeras construcciones religiosos en México durante el siglo XVI. El altar está dirigido hacia el oriente, de este modo el creyente dirigía sus plegarias hacia el lugar donde sale el sol, símbolo de Cristo como luz del mundo. El edificio es de una sola nave de pequeñas dimensiones, el área donde se encuentra el altar está precedido con un arco triunfal de piedra tallada. En la construcción de las primeras capillas primero se levantaba el área donde se colocaba el altar y posteriormente se hacía el resto de la obra; mientras tanto, los fieles acudían a los servicios protegiéndose del sol o de la lluvia a través de una enramada. La construcción del espacio religioso no sólo consideraba el templo, sino también un área abierta usada como atrio, donde se realizaban las actividades comunitarias y eran sepultados los miembros de la feligresía. El carácter sagrado del espacio abierto era señalado por una cruz que se colocaba preferentemente en el centro del atrio.

No sólo era importante el espacio sagrado, el inmueble también debía ofrecer condiciones adecuadas para los religiosos, que hacían de éste su lugar de residencia en tanto no fueran asignados a una nueva área; es por ello que en el lado sur del templo se construían las habitaciones que servían para ese fin.

Una recomendación que se hacía para la selección del espacio donde se construirán los inmuebles religiosos, fueran pequeñas ermitas o grandes conjuntos conventuales, era que el área permaneciera aislada del resto de los edificios del lugar. En este sentido, la capilla de la Concepción se mantiene al día de hoy en estas condiciones, siendo un ejemplo vivo de las normas impuestas en el siglo XVI en América, si bien el conjunto ha tenido modificaciones a través de los años. La imagen de la página siguiente muestra la propuesta de restauración del espacio elaborada a mediados del siglo XX, en la que se consideró eliminar las construcciones que se encontraban en el atrio. En la actualidad en este mismo espacio existe un área destinada a oficinas, además de un sitio donde se resguardan algunas pinturas y documentos históricos.

Iglesia de la Concepción hacia, 1950. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Derecha: Proyecto de renovación del templo de la Concepción, c. 1950. SECRETARÍA DE CULTURA.-INAH.-Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.-MEX

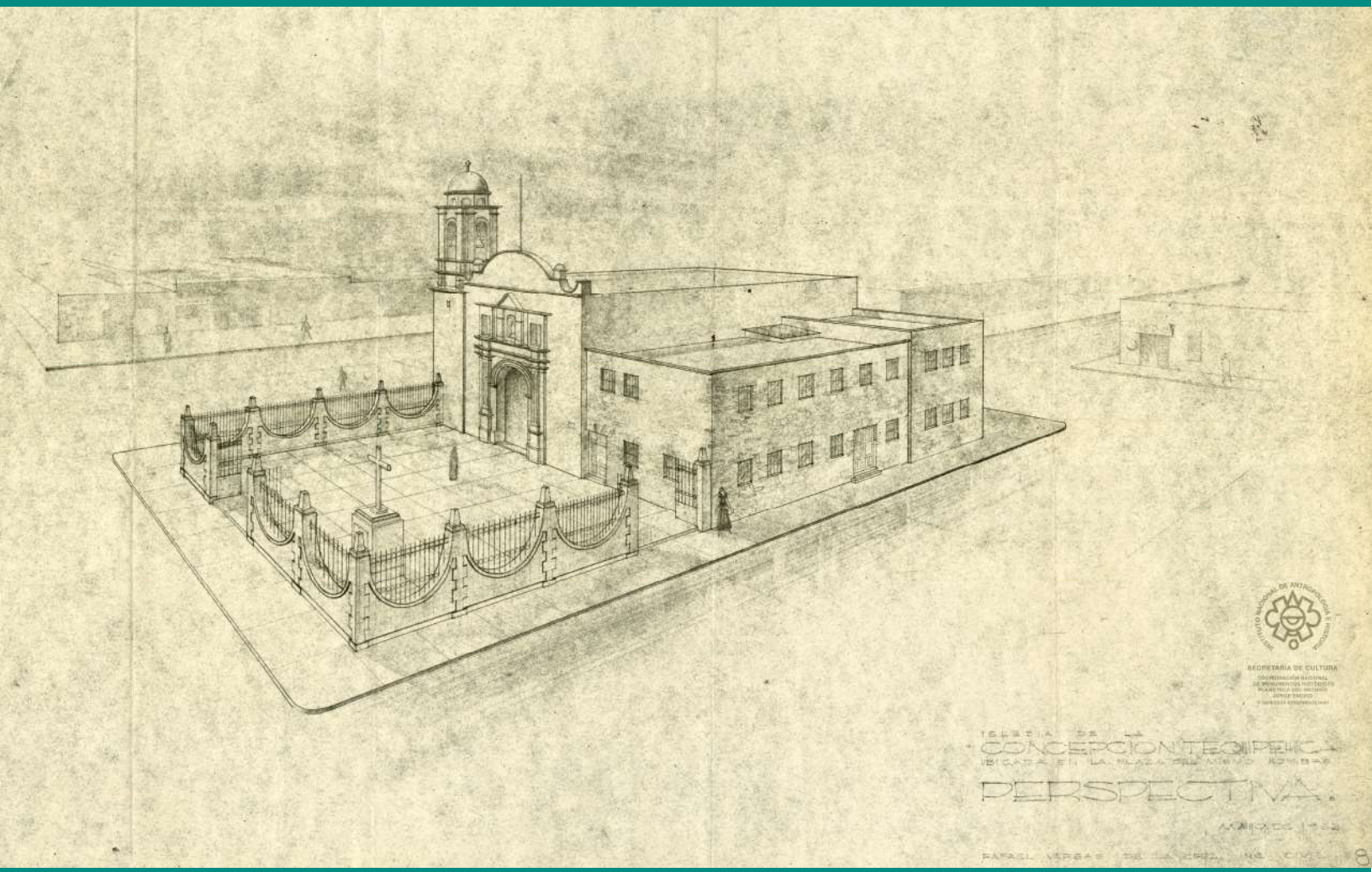

IGLESIA DE
CONCEPCION TEQUIPEHUCA
UBICADA EN LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE

PERSPECTIVA

MARZO DE 1962

RAFAEL VEGAS DE LA CRUZ ING. CIVIL

La portada de la construcción es sencilla; se accede a ella a través de un arco de medio punto flanqueado por pilastras que sostienen un entablamento sobre el que se levanta un nicho y un par de ventanas; el conjunto se cierra con un remate semicircular. Inicialmente estas capillas no tenían torres; la que vemos actualmente en el lado norte debió ser construida posteriormente.

El templo en su interior conserva un altar con la santa patrona al centro, además de otras imágenes religiosas antiguas como un Cristo crucificado y una pintura de la Virgen de Guadalupe. Fotografías de las primeras décadas del siglo XX muestran que anteriormente existía una balaustrada precediendo el área del altar y un retablo al centro, además de dos altares a ambos lados de la nave, todos ellos de estilo neoclásico. También había decoración pictórica y un púlpito en el lado sur, ahora inexistente.

Con la urbanización y el trazado de calles y manzanas a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, el templo y su atrio quedaron en una pequeña manzana sobre el eje de la calle de la Constancia, que corre de oriente a poniente.

En el presente siglo el edificio fue recubierto en su fachada con loseta de tono naranja. La torre, que no fue cubierta, se vio afectada durante el sismo del 19 de septiembre de 2017. Su restauración fue llevada a cabo bajo la tutela del INAH, en colaboración con el presbítero Filiberto Cruz Salazar y la feligresía del templo. Las obras fueron entregadas en septiembre de 2022.

Fue en las inmediaciones de esta parroquia donde, según las narraciones, Cuauhtémoc cayó prisionero el 13 de agosto de 1521, hecho que se recuerda a través de una placa en la que se menciona que fue en este lugar donde comenzó la esclavitud, significado del topónimo “Tepiqueuhcan”, que al igual que el nombre de Tepito, fueron asignados después de la época de la conquista.

Portada del templo de la Concepción. Foto: OMP, 2024.

Planta actual. Subdirección de Catálogo y Zonas de la CNMH, INAH, 2016.

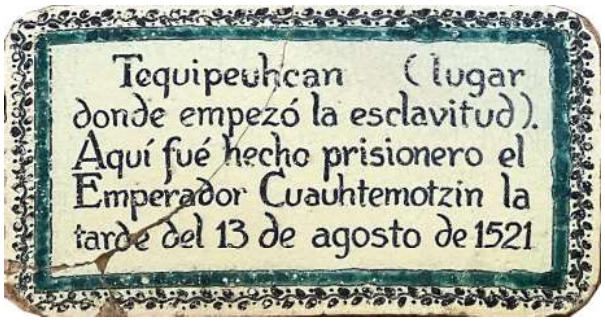

Placa de talavera. Foto: OMP, 2024.

Arriba: Interior del templo de la Concepción, c. 1930. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Abajo: Interior del templo de la Concepción, 2024. Foto: OMP.

Parroquia de
Santa Ana Atenantitech

Matamoros 89 esquina con Avenida Peralvillo 42,
Colonia Morelos.
Catálogo INAH I-09-00031.
Declaratoria de Monumento Histórico: 27 de agosto de 1932

El templo de mayores dimensiones en la zona es la parroquia de Santa Ana Atenantitech, fundada inicialmente como ermita durante el siglo XVI. La dedicación a Santa Ana, madre de la virgen María, probablemente está ligada al culto guadalupano. El peregrinaje que partía desde la Ciudad de México y desde Tlatelolco hacia el santuario del Tepeyac donde se encuentra el ayate con la imagen de la Virgen de Guadalupe, recorría dos caminos que se cruzaban donde se levanta este templo. Aquí se visitaba primero a la madre de la virgen María, que la concibió de forma inmaculada, para después tomar la calzada de Guadalupe y llegar hasta la basílica. Este cruce tenía gran relevancia desde la época prehispánica, por lo que después de la Conquista debió resignificarse con una devoción cristiana.

Es esta ubicación geográfica y relación con el santuario guadalupano que determinaron la reedificación del inmueble en el siglo XVIII, cuando la pequeña capilla fue sustituida por otra de mayores dimensiones con orientación hacia el norte, repitiendo el modelo de la Basílica de Guadalupe que fue construida en esa misma centuria, estableciendo un simbólico manto protector hacia la capital del virreinato, en el que ambos edificios “miraban” hacia el centro de la ciudad. Fue tal la importancia que tuvo este punto geográfico que aquí se recibía a los virreyes en su entrada a la metrópoli.

De acuerdo a Lauro E. Rosell, fue el fraile Lorenzo Vilchis, miembro del colegio de Tlatelolco, quien se dio a la tarea para recolectar los fondos para la nueva edificación, bendecida el 16 de marzo de 1754 por el arzobispo Manuel Rubio y Salinas,[17] que podemos observar en plena construcción, aún sin la techumbre, en el Plano de la Ciudad de México de 1737, reproducido páginas atrás.

El templo actual está precedido por un pequeño atrio hacia el sur, por el cual se ingresa hacia el conjunto por un acceso frontal y uno al lado oriente. La iglesia tiene una portada con un arco de medio punto sobre el que se encuentra un nicho que resguarda la escultura de Santa Ana llevando en brazos a la virgen niña y sobre ellas una paloma representando al espíritu santo. A los costados se abren dos ventanas corales de forma octagonal. El conjunto es rematado por un arco mixtilíneo de estilo barroco. En los lados oriente y poniente se levantan dos torres campanarios, que muestran su jerarquía frente a otros templos de la región, que presentan una sola torre.

Derecha: Vista del templo de Santa Ana y alrededores. Foto: OMP, 2017.

[17] Santiago Gómez Salazar, Oscar Molina Palestina, “Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-09-00031” [México: Instituto Nacional de Antropología e Historia – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, 2016]

El interior de la iglesia es de una sola nave con un par de capillas laterales hacia el poniente, una de ellas actualmente usada como área de nichos para resguardar las cenizas de los fieles. El conjunto presenta una cúpula con una linternilla en la sección previa al altar.

Hacia 1772, esta construcción fue una de las sedes de la nueva división territorial de las parroquias de la Ciudad de México y sus alrededores; de este modo, los barrios que estaban bajo la jurisdicción de los franciscanos con sede en Santiago Tlatelolco, pasaron a ser responsabilidad de esta parroquia, a cargo del clero secular. Bajo esa administración fue que en el año de 1796 Mariano Matamoros –futuro insurgente que lucharía en la guerra de independencia– llegó a esta parroquia en la que laboró por cuatro años.

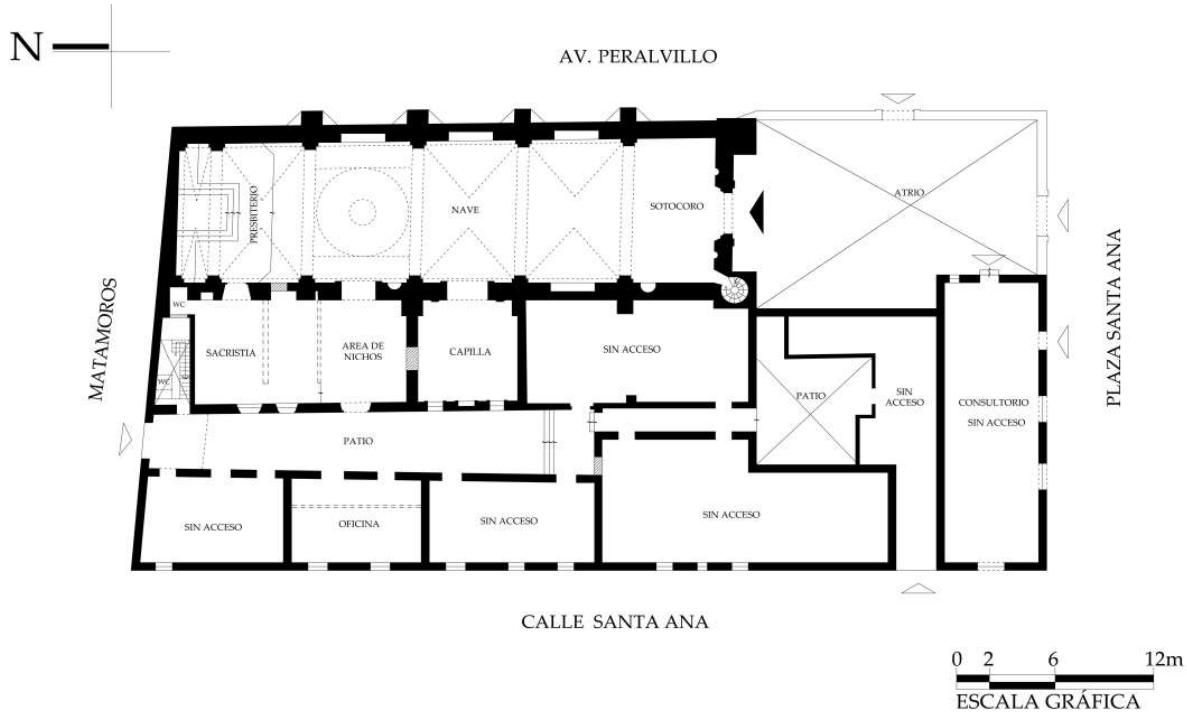

Planta actual. Subdirección de Catálogo y Zonas de la CNMH, INAH, 2016.

Ya en la época independiente, hacia 1867, durante el sitio que vivió la ciudad en la lucha entre el ejército liberal y las tropas de Maximiliano, un cañón dañó una de las torres.[18] En 1884 el edificio perdió los anexos que habían sido construidos en la parte norte, adosados al muro testero, con la intención de mejorar la alineación de la traza de la zona, motivo por el que la planta en esta sección forma una diagonal.

[18] "El templo de Santa Ana", *El Pájaro Verde*, México: Martes 30 de Abril de 1867, p. 3.

Interior del templo de Santa Ana, 1932. Archivo Histórico Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

Interior del templo de Santa Ana, 2024. Foto: OMP.

En 1932 el templo recibió la categoría de monumento histórico; el exterior tenía una apariencia similar a la actual, mientras que el interior presentaba pintura en los muros y un retablo ciprés, que fue sustituido hacia 1934 por el que se conserva en la actualidad, de estilo neobarroco.[19]

La tendencia a sustituir los retablos ciprés de estilo neoclásico por obras de estilo barroco o neobarroco, fue una constante en todo el país, como parte de los criterios de restauración de los inmuebles, ya no con un sentido puramente religioso, sino bajo una visión estética que buscaba unificar la apariencia de los templos tanto al interior como al exterior. Las portadas de las iglesias, en su mayoría de apariencia barroca, en muchos casos no correspondían con el interior, que al paso de los años habían sido modificadas por los estilos "de moda" en aquellos momentos. Esto llevó a la edificación de los retablos ciprés, que a inicios del siglo XX tenían importante presencia en los templos de la capital. Muchos de ellos terminaron siendo destruidos, como el de Santa Ana.

El exterior de los templos también pueden ser objeto de modificaciones que dependen de los gustos de cada época. En el caso de Santa Ana, a mediados del siglo XX se realizaron modificaciones en el atrio, colocando una pérgola con bancas de mosaico "para recibir a los fieles que llena[ba]n fácilmente la pequeña iglesia".[20]

[19] Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos InmueblesNúmero I-09-00031.
[20] Ernesto Ortiz Paniagua, "Peralvillo, el viejo barrio, un abrazo de risas y lágrimas bajo las campanas de su parroquia en las noches olorosas a nenepil la vida en la zona gira en torno de su gran glorieta nueva" por en *El Universal*, el gran diario de México, Suplemento del Domingo 7 de diciembre de 1952.

El responsable de esas obras fue el padre José de Jesús Murillo, originario del barrio de Tepito, quien "en el mismo atrio y en el interior de los pasillos del curato [...] predica en las paredes con las palabras de la Biblia escritas en mosaicos".[21]

Las modificaciones realizadas por el padre Murillo le dieron un aspecto más clásico al atrio del templo, que hasta ese entonces estaba delimitado por una barda con arquería irregular, mientras que al interior se había colocado un techo de lámina para proteger a los fieles, como puede apreciarse en la imagen de época conservada en el Archivo Histórico Jorge Enciso del INAH.

Con el paso del tiempo vinieron nuevos cambios en el atrio; las bancas y mosaicos fueron retirados, al igual que la barda de mampostería, que fue sustituida por una sencilla reja a la que se accede por un arco lateral y un arco frontal. De aquellos mosaicos se conservan un par en el interior de la casa cural, uno en recuerdo del Año Mariano de 1954 y otro en el que puede leerse "Recuerda siempre: Dios te ve".

La importancia no sólo religiosa, sino social y de generacion de identidad barrial que fueron parte de la vida de los templos, donde no sólo se acudía por consuelo o celebración, sino también por salud en sus boticas o incluso por educación en algunas de sus habitaciones que funcionaron como aulas escolares, sigue estando viva en la parroquia de Santa Ana. Hasta el día de hoy la comunidad se reúne para celebrar las fiestas religiosas que, en ocasiones, se desbordan hacia el exterior, como en las procesiones de Semana Santa o en las dedicadas a la santa patrona, cuando los feligreses recorren las calles llevando en andas imágenes religiosas, sorteando las estructuras metálicas de los puestos con los que día a día los moradores del barrio de Tepito conviven.

Procesión del Silencio sobre la calle de Jesús Carranza, llevando en andas la imagen de la Virgen de los Dolores. 2024. Foto: OMP.

[21] *Idem.*

Arriba: Aspecto de la Parroquia de Santa Ana, 2016. Foto: OMP. Abajo: Templo de Santa Ana, c. 1930. SECRETARÍA DE CULTURA.-INAH.-Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.-MEX

Parroquia de
San Francisco Tepito

Plaza Fray Bartolomé de las Casas sin número,
Colonia Morelos.
Catálogo INAH I-09-01656.
Declaratoria de Monumento Histórico: 9 de febrero de 1931.

El templo de San Francisco se encuentra en el corazón de Tepito. A sus alrededores se situaba el antiguo barrio indígena que en este lugar recibió la doctrina de la nueva fe. La primera capilla fue construida en la segunda mitad del siglo XVI, después de las de Santa Ana, La Concepción y Santa Lucía. Las noticias más antiguas señalan que originalmente los franciscanos nombraron como patrono a San Antonio, uno de los personajes más importantes de la orden, mostrando de este modo su influencia en la región.

La construcción original fue modificada en el siglo XVIII, agregando la cúpula y la torre campanario en el lado sur. En el Plano de la Ciudad de México de Pedro de Arrieta,[22] se representa en el momento que se estaba levantando el primer cuerpo de la torre, aún sin el remate ovoidal que la caracteriza.

Al igual que la capilla de la Concepción, este edificio tiene su altar hacia el oriente, con acceso desde el poniente, precedido por un pequeño atrio. La portada original tenía un arco de medio punto flanqueado por pilastras, las cuales sostenían un entablamento sobre el que se desplantaba un nicho con la imagen de San Francisco en la parte central (fue probablemente en el siglo XVIII cuando se vuelve el santo patrono), mientras que a los costados se abrían dos ventanas corales mixtilíneas de estilo barroco. El edificio era rematado por un arco triunfal que cubría toda la portada.

Alrededores del templo de San Francisco. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Derecha: Vista aérea del templo de San Francisco Tepito, 2020.

[22] Ver el detalle en la parte superior de la ilustración de la página que da inicio a esta sección.

En el siglo XX la sección correspondiente al acceso fue eliminada. En este mismo periodo se agregó una estructura cúbica donde fue colocado un reloj. Originalmente el interior del templo era de una nave; la cúpula se desplanta en el último segmento junto al altar, que era de estilo neoclásico con un retablo tipo ciprés. También se conservaba un púlpito.

Interior del templo de San Francisco. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Interior del templo de San Francisco, 2024. Foto: OMP.

La edificación actual muestra la influencia de las transformaciones urbanas ocurridas el barrio de Tepito durante el último siglo, no todas a su favor. Durante el reordenamiento de los alrededores de la antigua Ciudad de México a finales del siglo XIX con la intención de modernizar la región, el templo quedó dispuesto en el lado norte de una gran plaza en la que se establecía un pequeño mercado, además de ser punto de reunión de la comunidad. Años después llegaron a este sitio varios de los comerciantes desplazados del área de El Carmen, removidos a inicios de la década de 1930 para construir el mercado Abelardo L. Rodríguez, obra emblemática que esperaba convertirse en modelo de las nuevas estructuras de comercio que sustituirían a los mercados tipo tianguis.

Mientras que en el Centro Histórico el gobierno se cubría de gloria con esta obra, en Tepito se produjo un crecimiento exponencial del comercio informal. La plaza terminó rebasada por la instalación de puestos que en ocasiones servían de habitaciones para los vendedores.

Con el aumento de la población, el templo comenzó a verse rebasado. Una estructura efímera de techo de lámina a dos aguas fue colocada en el acceso con la intención de proteger a los feligreses que en los días de celebración debían escuchar la misa desde afuera. Cuando la comunidad contó con recursos para mejorar su iglesia, agrandaron el interior instalando capillas en el costado norte mientras que, hacia el poniente, prolongaron la dimensión de la nave, eliminando el acceso original. El templo histórico terminó absorbido en la nueva construcción, a la cual se le agregó una nueva portada de un solo cuerpo con triple acceso y remate mixtilíneo donde fue colocado otro reloj.

Templo de San Francisco. SECRETARÍA DE CULTURA.-INAH.-Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.-MEX

En el interior podemos identificar la dimensión de la estructura original gracias a que se conserva el coro que se levantaba al ingreso. El altar también fue modificado; si bien conserva características neoclásicas con un ciprés sobre columnas más anchas que las que tenía el retablo anterior. Además, se agregó un remate con frontón triangular que sirve de marco a un vitral moderno que representa a San Francisco auxiliando a Jesús crucificado.

En la planta del inmueble mostrada a continuación se observa el área original del templo y su ampliación en el siglo XX, que prácticamente duplicó sus dimensiones. La sección del antiguo coro marca el cambio de sistemas constructivos; la bóveda de aristas cambia por una bóveda de cañón corrido que revela los nuevos materiales.

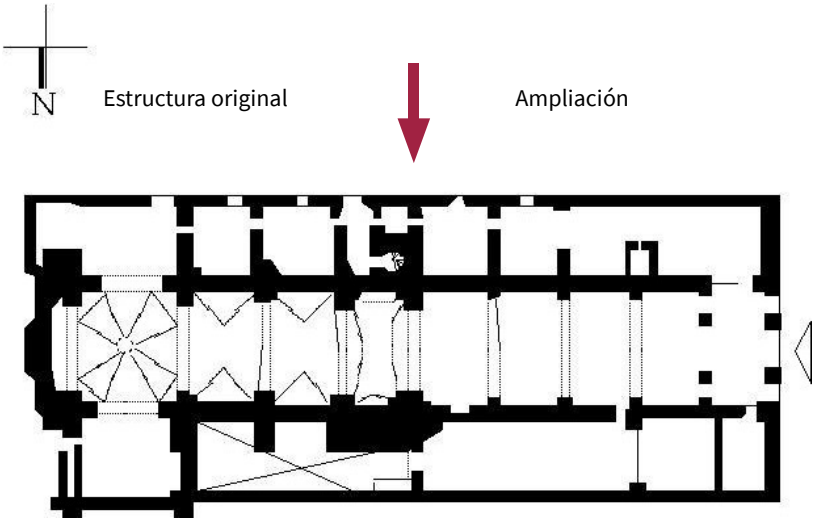

Planta actual. Subdirección de Catálogo y Zonas de la CNMH.

Interior del templo de San Francisco, 2024. Foto: OMP.

Si bien el templo se conserva en buenas condiciones gracias a la cooperación de la feligresía y a las continuas labores de mantenimiento, su proceso de modificación revela las tensiones entre los criterios de conservación del patrimonio histórico y las necesidades de la comunidad, que no siempre se encuentran en armonía. En la década de 1950, en otro intento por renovar la región, se construyeron nuevos mercados para reubicar a los comerciantes y mantener la plaza pública; fue en ese periodo cuando los espacios frente al atrio y hacia el costado sur fueronaprovechados por la comunidad como campos de futbol, deporte que cada vez se hacía más popular, hasta que finalmente terminaron volviéndose estructuras permanentes. Actualmente el ingreso al templo tiene que realizarse sorteando los pasillos de los puestos que se instalan en el lado norte, o a través de un angosto pasillo que se forma hacia el sur entre el edificio y la cancha de futbol. El ingreso al atrio transporta a otra atmósfera que contrasta con el bullicio propio del comercio, mostrando las diversas realidades que se viven en el barrio.

Atrio y portada de ingreso actual, donada por el señor Benjamín Morán Rodríguez y bendecida en octubre de 2014. Foto: OMP, 2024.

Antigua Aduana de Pulque
Hoy Museo Indígena

Avenida Peralvillo 124,
Colonia Morelos.
Catálogo INAH I-09-01646.
Declaratoria de Monumento Histórico: 9 de febrero de 1931.

El edificio de carácter civil más relevante que se conserva de la época novohispana en la región, corresponde a los restos de la antigua aduana de pulque, cuya fachada se levanta frente a la calzada de Peralvillo. Actualmente esta construcción fue restaurada y transformada para funcionar como sede del Museo Indígena.

La presencia de este inmueble nos habla de una historia de la Ciudad de México en un momento en que sus dimensiones no sobrepasaban las alcanzadas desde la época prehispánica y que se mantuvieron de este modo hasta mediados del siglo XIX. Cuando los españoles tomaron el control del territorio mexicano, importaron modelos urbanísticos europeos para refundar la ciudad. En el momento de la conquista, era común que las ciudades del viejo continente estuvieran protegidas por murallas que aseguraban la protección y control de sus habitantes. Si bien en la Ciudad de México nunca se construyeron murallas, pues el lago funcionaba como fortificación; en los caminos de acceso se edificaron garitas que regulaban la entrada y salida de habitantes y mercancías. Estas garitas fueron desapareciendo en el siglo XIX, conforme la ciudad fue creciendo. De todas ellas únicamente se conserva esta estructura, que fue levantada en el siglo XVIII para servir como aduana para el comercio de pulque.

El consumo de pulque, bebida apreciada desde la época prehispánica, fue en aumento durante el periodo colonial. Fueron tales las ventas alcanzadas que los impuestos que se cobraban para su comercialización se convirtieron en uno de los recursos más importantes para la corona española. Gracias a estas recaudaciones se levantó este soberbio edificio en el ingreso norte de la ciudad, por donde llegaba la producción desde los llanos de Apan, en los actuales estados de México e Hidalgo.

La fachada del edificio está integrada por dos cuerpos. El primero, más alargado que el segundo, tiene un pórtico central formado por cinco arcos deprimidos que debió servir para la llegada y descarga de mercancía. A los costados se observan tres ventanas a cada lado. Sobre la arquería se levanta el segundo nivel, donde en forma paralela a los arcos se desplantan cinco ventanas. El inmueble está rematado por una estructura coronada por almenas que hacia los lados baja en forma mixtilínea hasta alcanzar el primer nivel. Esta estructura le da al edificio una doble apariencia, por un lado, lo hermana con los edificios de estilo barroco del siglo XVIII, época en la que se construyó. Por otro lado, las almenas recordaban su función como fortificación, la cual se acentuaba con un par de torres colocadas a los costados, ahora inexistentes. En la parte central del remate se abre una estructura que resguarda un medallón, originalmente ocupado por el escudo de armas de la corona española, que actualmente muestra el escudo de la Universidad Nacional dentro de una Minerva, lo que da cuenta del cambio de uso que ha tenido el edificio a lo largo de su historia. La planta hacia el interior estaba formada por una serie de crujías de dos niveles sostenidas por columnas que rodeaban un gran patio de planta cuadrada.

Pagina siguiente: Fachada de la Aduana de Pulque hacia 1926. Colección particular.

IVP.
FOT.

El comercio de pulque y el pago del respectivo impuesto comenzaron a modificarse a partir de la Independencia. En 1824, al constituirse México como una república federal, los impuestos debieron redistribuirse y ello afectó la recaudación que se realizaba en este inmueble.[23] Al transcurrir el siglo XIX, el edificio fue entrando en desuso hasta que, con la llegada del ferrocarril, su actividad se hizo innecesaria. Mientras que la industria del pulque se iba consolidando, incluso afianzando una oligarquía de productores vinculados al porfiriato, cuyas haciendas contaban con estaciones ferroviarias que de este modo trasportaban mayores cantidades de la bebida en tiempos breves,[24] la aduana de pulque era utilizada para nuevas funciones. Hasta el año de 1892 fue sede militar. Posteriormente quedó abandonada, entrando en franco deterioro, siendo aprovechada como vecindad durante algún tiempo.

Fachada de la Antigua Aduana de Pulque. A la izquierda se observa una de las torres que flanqueaban el conjunto. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reprodución Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

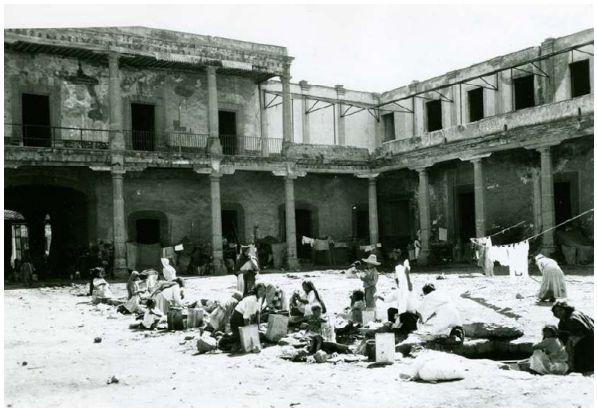

Interior de la Antigua Aduana de Pulque usada como vecindad. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reprodución Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Con el triunfo de la Revolución Mexicana que acabó con la dictadura porfirista, se reestablecieron nuevos modelos educativos que buscaban mejorar la vida de niños y adolescentes, dándoles herramientas para su futuro. Además de establecer la obligatoriedad de la educación primaria en la constitución, se consolidaron otros sistemas de enseñanza que no necesariamente apuntaban a la formación de universitarios, sino también a la profesionalización en los oficios, fue así que se incrementaron las escuelas industriales, sobre todo en las colonias populares de reciente creación. En este contexto el edificio fue renovado, transformándose en la Escuela Industrial Gabriela Mistral en la década de 1920. Las torres que durante años le dieron al inmueble un carácter militar fueron retiradas,[25] mientras que el interior fue restaurado, construyendo una gran escalera de doble acceso estilo Art Deco, donde se dispuso una escultura monumental de la maestra chilena. En la fachada se colocó el escudo escolar, hermanando este inmueble a todos aquellos que renovarían la educación pública.

[23] Ver Ernest Sánchez Santiró, “La fiscalidad del pulque (1763-1835): cambios y continuidades “, 2° Congreso de Historia Económica AMHE, México, 27-29 de octubre de 2004.
[24] Rodolfo Ramírez Rodríguez, "La importancia de la carga de pulque en los Ferrocarriles Nacionales de México, 1890-1930”, *Mirada Ferroviaria*, Revista digital, [México: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, enero-abril 2019)].

Gabriela Mistral fue invitada por José Vasconcelos a conocer este edificio. Posteriormente, otra escuela de enseñanza para señoritas fue inaugurada en la calle de Sadi Carnot de la colonia San Rafael, recibiendo también el nombre de la notable profesora. Vale la pena recuperar parte de sus palabras en la inauguración de ese inmueble, pues nos permite conocer el espíritu del nuevo programa educativo posrevolucionario:

> Esta escuela mexicana corresponde en el plan que empieza desarrollar, de una manera casi total, a mis ideales de enseñanza para la mujer de nuestra raza.
>
> La educación de nuestra America empezó por ser intelectualista, en vez de empezar por ser industrial y agrícola. Esta inversión de factores que tal vez sea en buena parte un pecado de vanidad, lo ha pagado dolorosamente nuestra America en su crisis económica casi permanente. Tenemos una mezquina vida industrial; hemos abandonado nuestros mercados al extranjero y el hombre o el país que empezaron sólo vendiendo acabaron dominando. Gran ceguera ha sido para nuestra America dedicar lo mejor de sus recursos y entregar las mayores capacidades de su juventud a la educación puramente libresca…
>
> [Deseo] Expresar mi complacencia de que la escuela que lleva mi nombre no sea de mera enseñanza teórica. Se la ha hecho práctica, para que sea más democrática y esté adentrada en la vida bullente, la ardiente vida que corre poderosa como un río a gran distancia del intelectualismo seco, esterilizador y feo.[26]

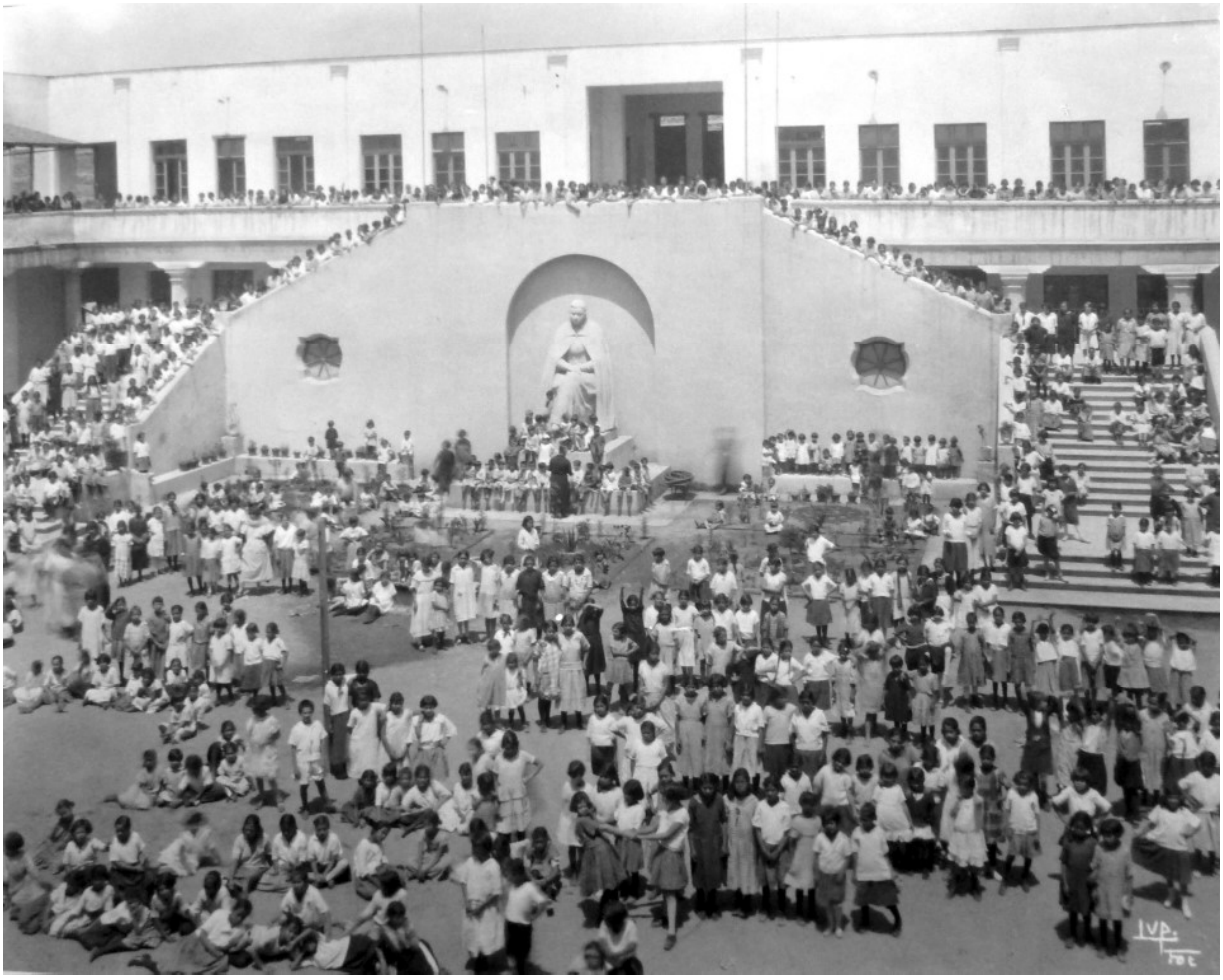

Patio Central de la Escuela Industrial Gabriela Central. Década de 1920. Colección particular.

Un barrio como el de Tepito, hogar de artesanos y trabajadores que con sus oficios resolvían las pequeñas y grandes necesidades de la población, merecía una escuela de esta calidad y dimensiones.[27] El inmueble también fue sede de la Academia de Costura y Comercio Número 3 y la Escuela Tecnológica Número 4 hasta que en 1963, con la traza de Prolongación Paseo de la Reforma, el edificio fue reducido, conservando actualmente sólo la fachada sobre la calzada Peralvillo y un fragmento de la crujía de acceso, que mira hacia Paseo de la Reforma.[28] A pesar de haber sido declarado Monumento Histórico en el año de 1931, fue cercenado en aras de mejorar la movilidad en la ciudad.

Ya en las actuales condiciones, el inmueble fue ocupado por el Sindicato de la Industria de la Radiodifusión; en 1966 pasó a manos del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. En 1973 la Secretaría de Relaciones Exteriores se hizo cargo de él, instalando el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. A partir del 8 de agosto de 2012 se convirtió en la sede del Museo Indígena, a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

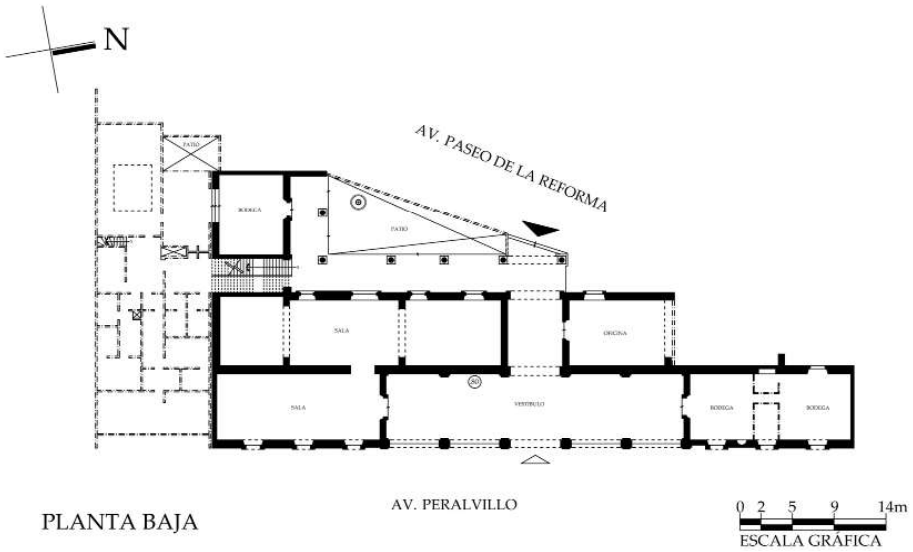

Planta del Museo Indígena. La estructura con líneas gruesas corresponde a los restos de la Antigua Aduana de Pulque; puede observarse el ingreso original y la sección suroriente del patio original, donde se desplantaba el segundo nivel sobre columnas. En la parte norte, en línea punteada, se observan las nuevas instalaciones construidas en el siglo XX. Fuente: Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, INAH, 2017.

Siguiente página: Vista del Museo Indígena sobre Paseo de la Reforma. Foto: OMP, 2024.

[25] El recuerdo de las torres se mantiene no sólo en los registros fotográficos, también en las estructuras similares que el general Manuel González mandó construir en su casa de campo en Chapingo, hoy sede de la Escuela Nacional de Agricultura. El expresidente estableció en el rumbo de Tlatelolco su casa, que fue derribada con la transformación urbana de la zona. La memoria del personaje se conserva en la nomenclatura del Eje 2 Norte, que en esta sección es denominado Manuel González. Ver Rafael Fierro Gossman, “La casa de campo de don Manuel González en Chapingo” en *Grandes casas de México*, sitio web. Entrada del lunes 13 de enero de 2014. Disponible en https://grandescasasdemexico.blogspot.com/2014/01/la-casa-de-campo-de-don-manuel-gonzalez.html

[26] "La fiesta a Gabriela Mistral en la escuela de su nombre". De El Universal, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, [México, 1 de enero de 2023], pp. 250. 256.

[27] Sobre las escuelas en la zona abundaremos más adelante.

[28] Ver la imagen de la página 60, donde se muestra la situación del edificio cuando se construyó la prolongación del Paseo de la Reforma hacia el norte.

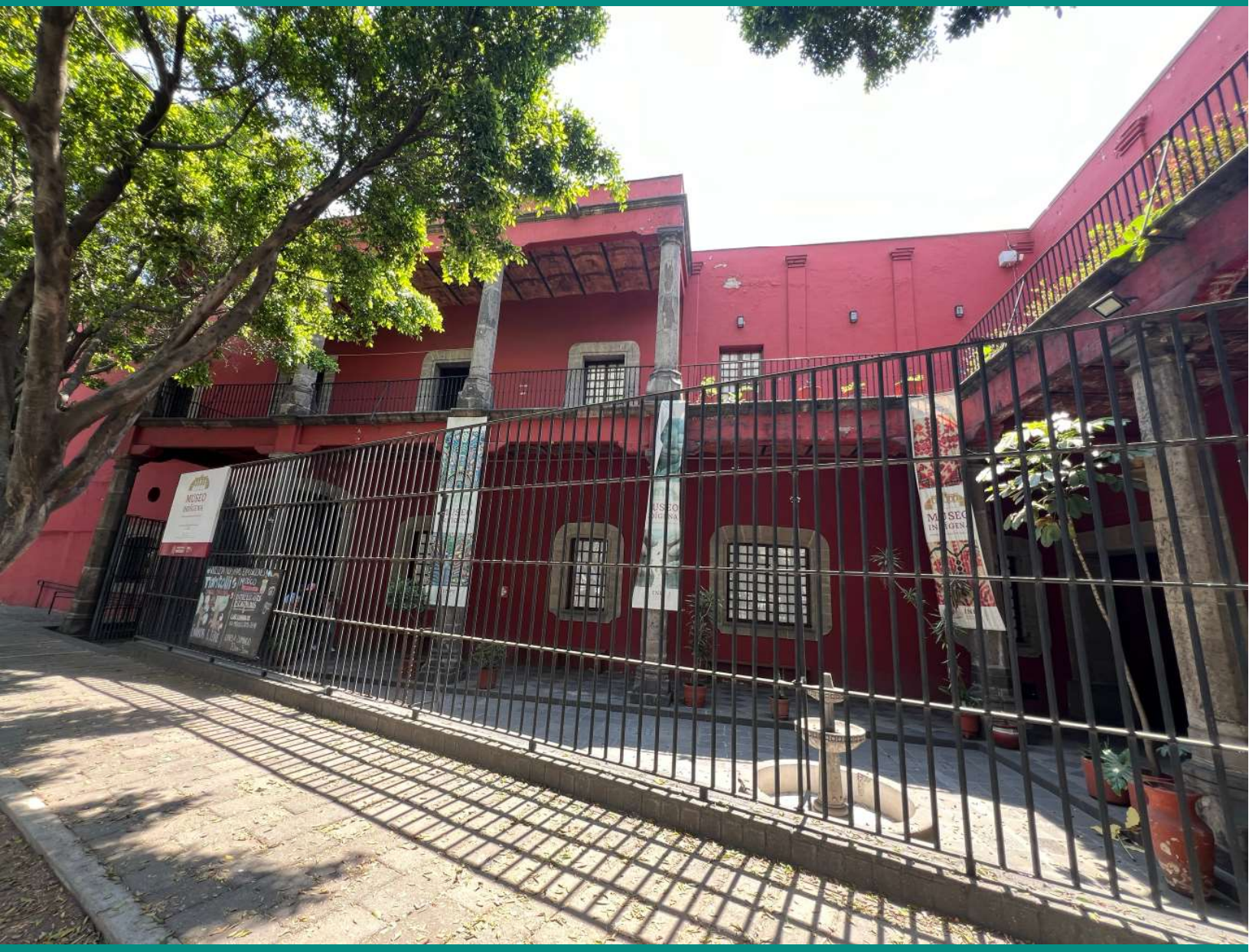
MUSEO

2.3 Patrimonio histórico del siglo XIX

Casas habitación y comercios

Entre los diversos géneros arquitectónicos construidos a lo largo del tiempo, son las casas habitación las que más transformaciones tienen, respondiendo a las necesidades de cada generación. A menos que se trate de grandes palacios, la mayor parte de los inmuebles construidos para uso habitacional en el pasado han sido modificados, cuando no destruidos para dar lugar a nuevas edificaciones.

En el caso de nuestra zona de estudio, no tenemos registros certeros de la existencia de inmuebles de este tipo que se conserven desde la época novohispana, si bien en el mapa de la Ciudad de México de 1737, que funcionó como plano catastral, se observan algunos edificios que pueden tener relación con los actuales, en especial sobre la Calzada Peralvillo, como el que ocupa la Escuela Primaria Luis G. León en la esquina con Matamoros.

Los sistemas constructivos y las tipologías arquitectónicas para casas habitación tuvieron pocas modificaciones hasta bien entrado el siglo XIX; por ello, cuando no se tiene certeza de la fecha de construcción, el INAH ha clasificado de forma general como edificios correspondientes al siglo XIX a todos aquellos que presentan muros anchos elaborados con sistemas tradicionales (mampostería de piedra y adobe, viguería de madera, entre otros), con características formales de la época (casas de uno o dos niveles con accesos y ventanas verticales), que están ubicados en el trazo de las manzanas construidas hasta ese momento y que se encuentran registrados en planos de hasta el año 1900.

Estas casas estaban conformadas por una crujía que daba hacia la calle, sobre la cual se abría el acceso y las ventanas, mayormente en formato vertical y angostas. Hacia el interior se encontraba un patio en forma cuadrangular o rectangular, que en ocasiones se mantenía abierto, generando un aspecto de casa rural en donde se criaban animales. En otros casos, alrededor del patio se levantaban crujías. Este modelo sirvió para definir las plantas de las vecindades.

En la zona de estudio encontramos calles que presentan edificaciones que conservan vestigios de esta tipología con algunas modificaciones, pues varios inmuebles fueron adaptados para ser usados como comercios. La imagen que vemos a la derecha corresponde a la Avenida del Trabajo a inicios del siglo XX; en ella observamos cómo era este tipo de casas las que conformaban el paisaje de la región, de aspecto casi rural; ahora ajeno al barrio, pero cuya memoria se mantiene en los inmuebles presentados a continuación.

Página siguiente: Fuentes en la Avenida del Trabajo, Colonia Morelos, 1928. Museo Archivo de la Fotografía, 44668 193 333.

CENTE

Inmuebles sobre la calle de Allende

Con el fin del régimen novohispano, varias figuras legales desaparecieron para dar lugar a un nuevo sistema político; una de ellas fue la que dividía a la población en castas. Las antiguas repúblicas de españoles y de indios se integraron en un solo grupo, siendo reconocidos como ciudadanos a partir de ese momento. Esta unificación también influyó en el aspecto urbano, pues la división territorial entre los dos pueblos también llegó a su fin. Al paso de las décadas, la ciudad en camino a la modernización extendió su traza original hacia los cuatro puntos cardinales. En el caso de esta zona, se continuó con la traza de las calles que, del centro, corrían de norte a sur, varias de ellas paralelas a la Avenida Peralvillo, que era la que tenía mayor antigüedad. A esta prolongación de las vías corresponde la traza de la actual calle de Allende, continuación de Simón Bolívar, que hacia el sur llega hasta Río Churubusco y hacia el norte hasta el Jardín de Tlatelolco. El trazo se interrumpe entre el Eje 1 Norte y el Paseo de la Reforma, formando manzanas de formato triangular en esta región.

El pequeño fragmento que abarca dos pares de manzanas en la zona de estudio, sirve como muestra para conocer los diversos cambios de la ciudad. En una imagen de las primeras décadas del siglo se observa la esquina de las calles de Allende y Libertad en la acera oriente, donde se encuentra un edificio de un nivel con accesos verticales, que en ese momento era usado como cantina. El modelo de construcción de un piso continúa por toda la acera, un cornisamento en la parte superior sirve de unión entre los diferentes inmuebles, algunos usados como negocios. También podemos ver que en aquel momento la calle estaba empedrada. Durante las primeras décadas del siglo XX en esta calle se ubicaron varios centros nocturnos, entre ellos el Salón Imperio y el Agua Azul, que presentaban la misma tipología y formaban parte de esta región clasificada como zona roja.

Cabaret "Aurora". Esq. de Allende y Libertad Acera. O. Museo Archivo de la Fotografía, 44668 210 359. La imagen corresponde a la acera sur y acera poniente, posteriormente fue el cabaret “El imperio” hoy en día es una construcción de vivienda plurifamiliar.

Niños y policía afuera de la cantina salón Imperio.Ca. 1930, MID77_20140827-134500:277139 CATÁLOGO277139 Mediateca INAH.

La siguiente imagen que mostramos, correspondiente a la década de los setenta, muestra la misma acera. El paramento conserva su unidad, aunque los accesos se han ensanchado para dar lugar a nuevas actividades comerciales. En el último inmueble a la derecha, en esquina con el Eje 1 Norte, se observa el cercenamiento sufrido por el ensanchamiento de la avenida. La calle ahora esta pavimentada, mientras que en los alrededores se observan edificios modernos de varios niveles, construidos con nuevos sistemas constructivos en la segunda mitad del siglo XX. El giro comercial también cambió; los centros nocturnos desaparecieron, el Salon Imperio fue demolido y en su lugar se levantó un edificio de departamentos, mientras que el Agua Azul se dividió y actualmente su espacio es ocupado por una profesora de música, una tienda de abarrotes, y una paletería.

Calle de Allende, acera oriente. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Izquierda: Calle de Allende, al fondo el centro nocturno Agua Azul. Derecha: Paleteria Yolanda, negocio que hoy ocupa parte del antiguo centro nocturno. Imagenes: Colección particular.

Las imágenes actuales muestran otra fisonimía en los alrededores. La apariencia antigua va dando paso a la actual, con edificios de hasta cinco niveles. La acera poniente de la misma calle conserva parte de otras construcciones de tipología similar, recordando un tiempo que ya se ha ido en esta zona de la ciudad. Otros predios de los alrededores presentan fachadas similares, aunque los interiores han sido totalmente modificados.

Calle Allende 108 A.
Catálogo INAH I-09-01588.

Foto: OMP, 2017.

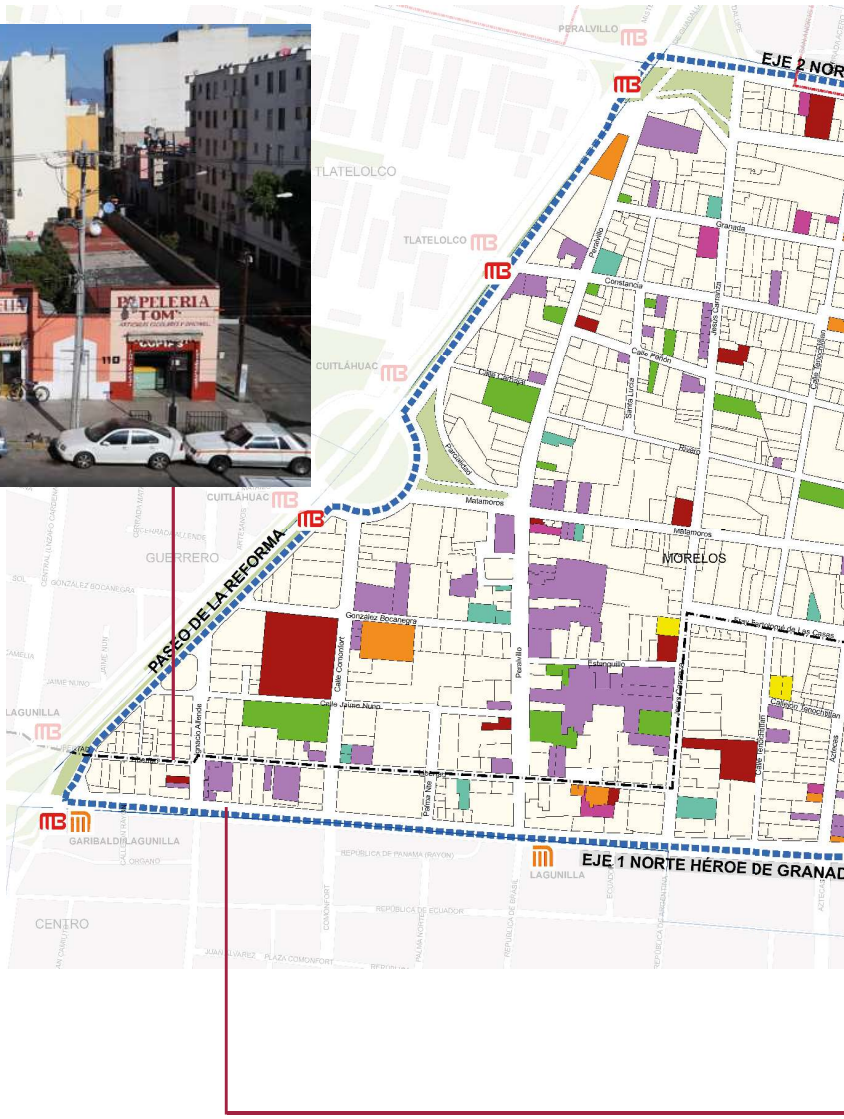

Calle de Allende, acera oriente. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Calle Allende 107.
Catálogo INAH I-09-01587.

Foto: OMP, 2017.

Inmuebles sobre la calle de Libertad

Sobre la calle de Libertad encontramos construcciones cuya fachada presenta la misma tipología de inmuebles de un nivel; sin embargo sus interiores han sido modificados; algunos de estos espacios albergan unidades habitacionales que fueron construidas después del terremoto de 1985. Otros inmuebles, como el marcado con el número 61 A, si bien conservan la unidad en las alturas, son más cercanos al siglo XX en el aspecto formal. Sobre la misma calle de Libertad existen otras construcciones del siglo XIX o inicios del siglo XX cuyas características formales son un poco diferentes, pues aunque los inmuebles son de un nivel, las molduras en sus accesos y ventanas muestran una elaboración más profusa, ligada al gusto porfirista. También encontramos inmuebles de dos niveles y algunos en franco deterioro.

Libertad 61 A.
Catálogo INAH I-09-01636. Siglo XX.
Foto: OMP, 2017.

Libertad 130.
Catálogo INAH I-09-01639.
Foto: OMP, 2017.

Libertad 133. También 137 y 139
Catálogo INAH I-09-01640.
Foto:INAH, 2017.

Libertad 69.
Catálogo INAH I-09-01637.
Foto: OMP, 2017.

Libertad 90.
Catálogo INAH I-09-01638. Siglo XX. Foto: OMP, 2017.

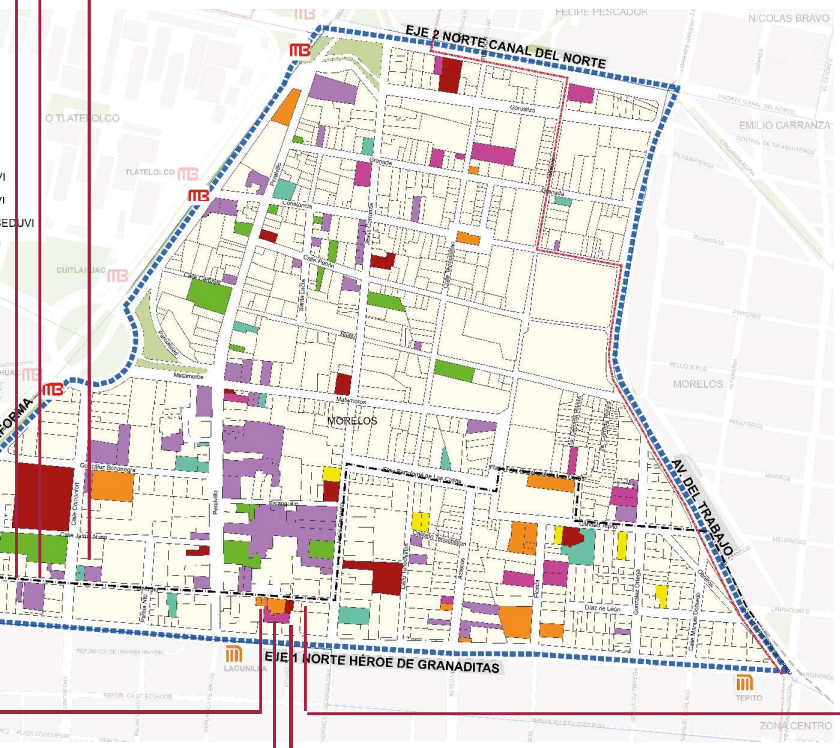

Libertad 145.
Catálogo INAH I-09-01642.
Foto: OMP, 2017.

Libertad 141.
Catálogo INAH I-09-01641.
Foto: OMP, 2017.

Inmuebles sobre la calle de Aztecas

La calle de Aztecas es la continuación hacia el norte de las calles de Correo Mayor y El Carmen, vías existentes desde la época novohispana. Cuando en el siglo XIX se trazan nuevas calles en la ciudad, algunas reciben nombres que dan cuenta de los inicios del nacionalismo mexicano; Aztecas es clara muestra de este periodo. Un par de las manzanas de esta calle fueron cercenadas en la construcción del Eje 1 Norte. Si bien algunos de los inmuebles que se encuentran en esta calle tienen apariencia moderna, en la planta baja existen vestigios de construcciones más antiguas. La presencia del comercio en vía pública dificulta la apreciación y registro de la mayor parte de estos inmuebles actualmente.

Aztecas 44.
Catálogo INAH I-09-01591.
Izquierda: SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1976. Derecha: Google Maps 2009. Se observa una nueva construcción del lado izquierdo.

Aztecas 41.
Catálogo INAH I-09-01589.
Fotografía tomada de Google Maps, 2009.

Imagen registrada en 2017. Se observa la presencia de los puestos sobre la calle de aztecas y sobre la acera norte del Eje 1 Norte. Foto: OMP.

Calle Aztecas 48, también 50.
Catálogo INAH I-09-01593.
Imagen registrada hacia 1980. Archivo Histórico Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

Aztecas 49.
Catálogo INAH I-09-01594.
Fotografía tomada de Google Maps, 2009.

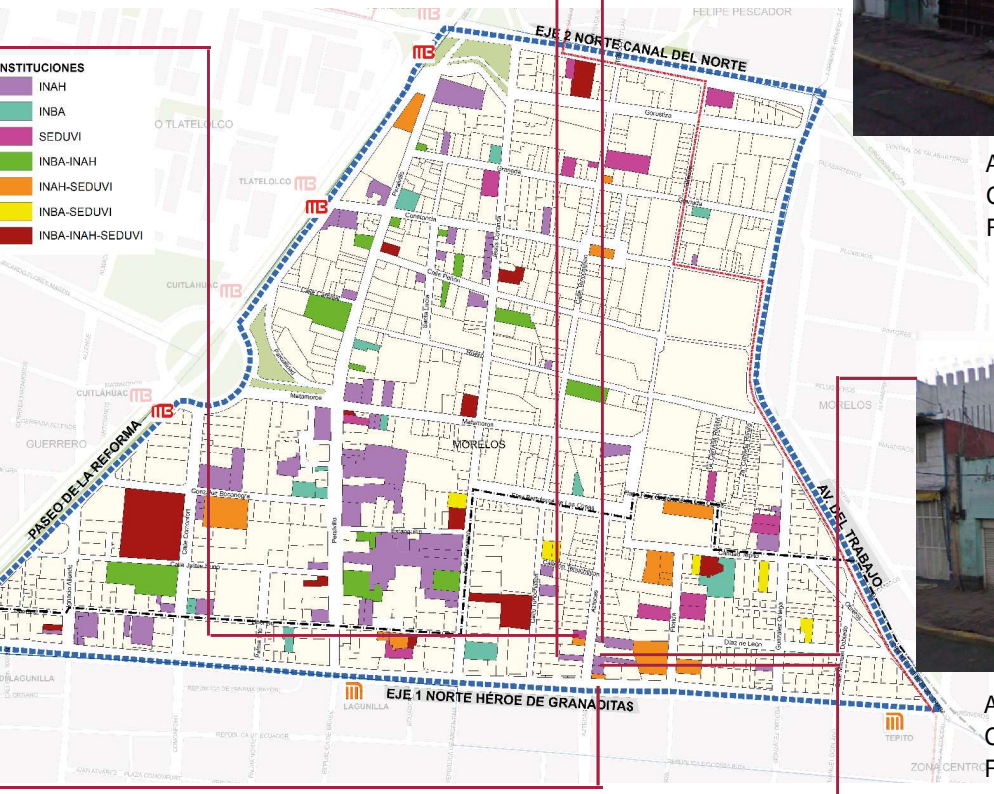

Aztecas 45.
Catálogo INAH I-09-01592.
Fotografía tomada de Google Maps, 2009.

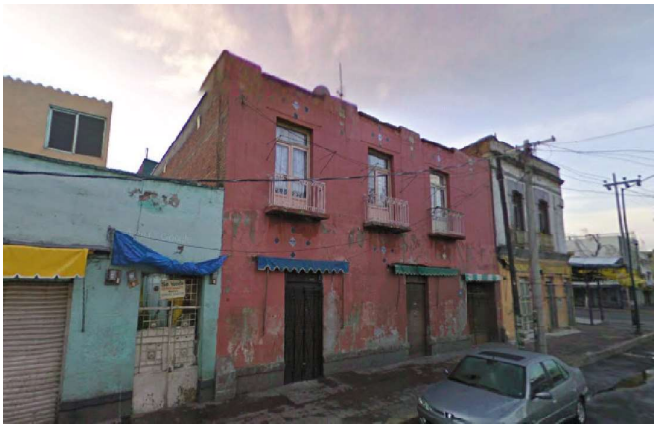

Aztecas 43.
Catálogo INAH I-09-01590.
Fotografía tomada de Google Maps, 2009.

Inmuebles sobre la calle de Caridad

La calle de Caridad es una de las más pequeñas, se trazó de oriente a poniente al diseñar la Plaza Fray Bartolomé de las Casas a finales del siglo XIX y se prolonga un par de cuadras más. En ella encontramos una vecindad que aún conserva la escalera al centro y los lavaderos en la parte posterior, que formaron parte de la vida barrial. Poco a poco estas vecindades se han transformado en bodegas, comercios o han dado paso a nuevos modelos de unidades habitacionales.

Calle Caridad 9.
Catálogo INAH I-09-01595.
Foto: OMP, 2017.

Calle Caridad 13.
Catálogo INAH I-09-01596.
Patio de la vecindad de Caridad (también Plaza Fray Bartolomé de las Casas) 13.
Foto: OMP, 2017.

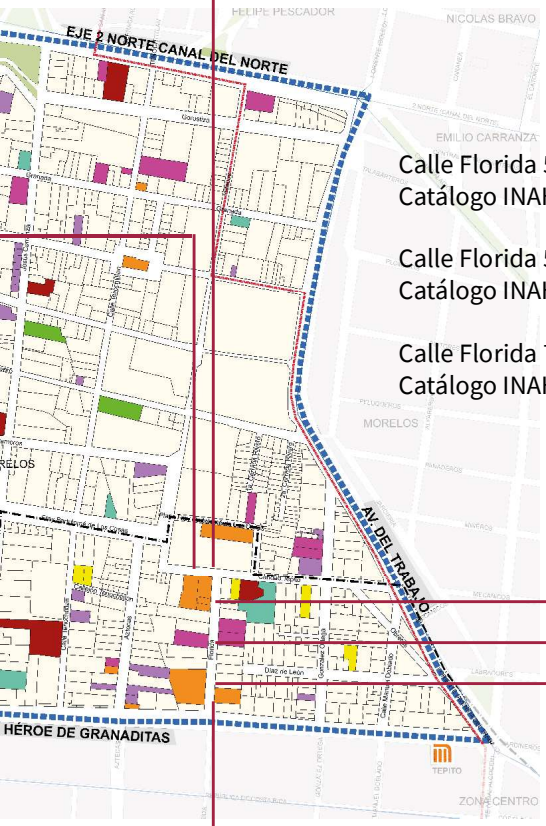

Calle Florida 53.
Catálogo INAH I-09-01610. Siglo XX.

Calle Florida 54.
Catálogo INAH I-09-01611.

Calle Florida 76 bis.
Catálogo INAH I-09-01612.

Inmuebles sobre la calle de Florida

La calle de Florida corre de norte a sur, fue trazada en el siglo XIX y está formada por tres tramos que van de la Plaza del Estudiante a la Plaza Fray Bartolomé de las Casas. Esta calle también fue dividida por el Eje 1 Norte. Sobre algunas de las fachadas de estas aceras el artista Daniel Manrique, del colectivo *Tepito Arte Acá*, pintó varios murales que en su mayoría se han perdido.

Calle de Florida, década de 1980. Imagen tomada de https://tepitoarteaca.com/murales-tepito/

Inmuebles sobre la calle de Tenochtitlan

Tenochtitlan corresponde a las calles que recibieron su nombre como parte del espíritu nacionalista mexicano, cuando empezaron a reconocerse las raíces de este país en su pasado prehispánico. Esta calle es paralela a la de Aztecas y corre de sur a norte del Eje 1 Norte al Eje 2 Norte.

Calle Tenochtitlan 3.
Catálogo INAH I-09-01667.
Foto: OMP, 2017.

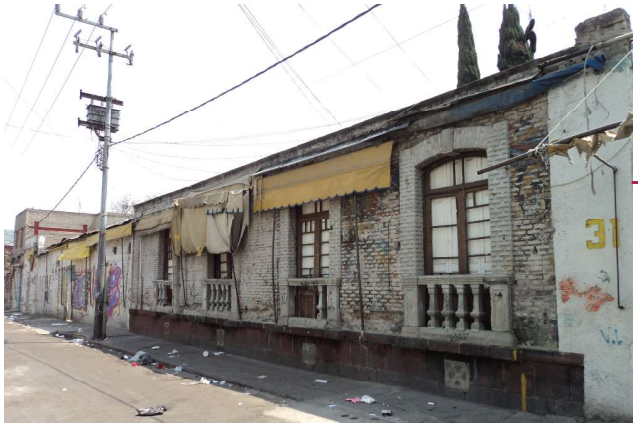

Calle Tenochtitlan 33.
Catálogo INAH I-09-01668. Siglo XX.
Foto: OMP, 2017.

Calle Tenochtitlan 79 esquina Rivero
Catálogo INAH I-09-01664. Actualmente aloja la Clínica de Especialidades No 3. | Casa no. 29 en la calle de Rivero propiedad del D.D.F. Febrero 28 de 1927. Museo Archivo de la Fotografía.

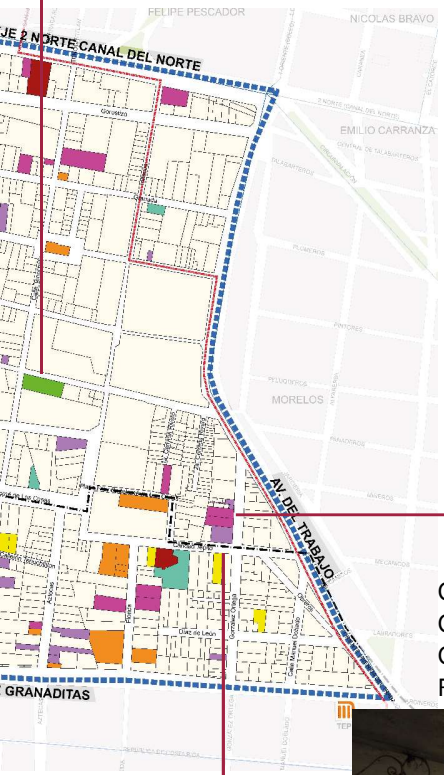

Calle González Ortega 94. También 21.
Catálogo INAH I-09-01616.
Foto: OMP, 2017.

Calle González Ortega 88, esquina Caridad.
Catálogo INAH I-09-01615. Siglo XX.
Foto: OMP, 2017.

Inmuebles sobre la calle de González Ortega

Jesús González Ortega (Valparaíso, Zacatecas; 20 de enero de 1822-Saltillo, Coahuila; 28 de febrero de 1881), fue gobernador de Zacatecas y militar destacado enfrentando al ejército francés durante la intervención francesa. Como parte del reconocimiento a su labor esta calle, que corre de norte a sur, recibió su nombre. En ella encontramos algunos inmuebles que corresponden al siglo XIX o que fueron construidos en el siglo XX, pero conservan la tipología del siglo anterior.

Inmuebles sobre la calle de José Gorostiza

Considerado uno de los poetas más importantes del siglo XX en Mexico, el también diplomático, nació en Villahermosa, Tabasco, el 10 de noviembre de 1901, y murió en la ciudad de México, el 16 de marzo de 1973.

Calle Gorostiza 5.
Catálogo INAH.
Foto: OMP, 2017.

Inmuebles sobre la calle de Comonfort

La calle de Ignacio Comonfort, llamada así en honor del presidente mexicano que gobernó entre 1855 y 1858, corre paralela a la Avenida Peralvillo. Sobre ella se encontraban varias fábricas y casas de dos niveles. Parte de esa arquitectura fue sustituida por edificios del siglo XX, como ocurrió con la casa colindante a Comonfort 36, de la cual sólo se ve la huella del edificio antiguo.

Calle Comonfort 36.
Catálogo INAH I-09-01598.
Izquierda: SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Calle Gorostiza 36.
Catálogo INAH I-09-01617.
Foto: OMP, 2017.

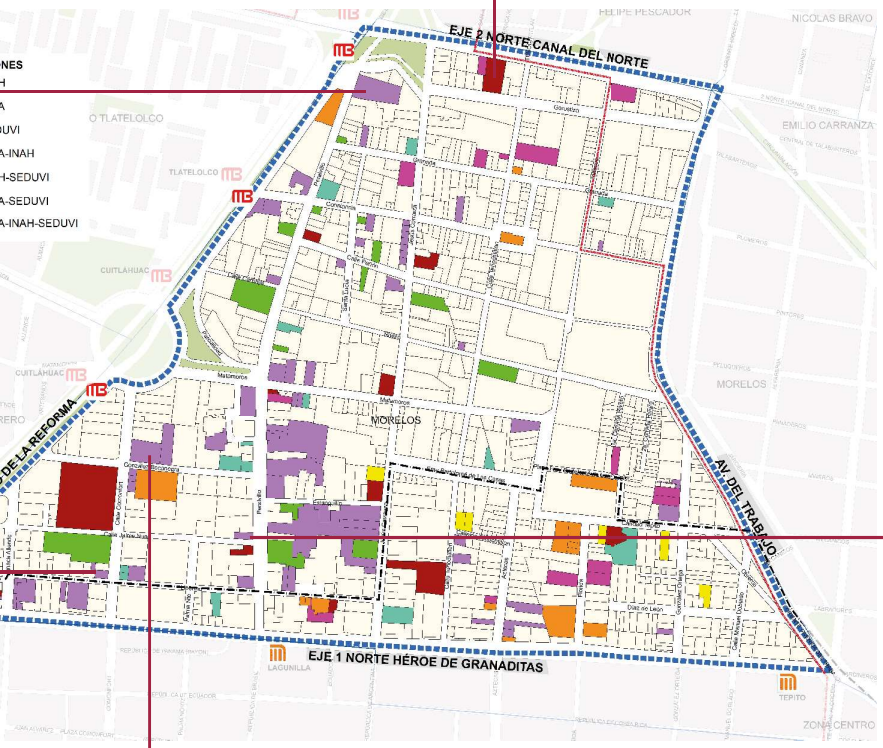

Inmueble sobre la calle de Jaime Nunó

En la Colonia Morelos se dedicaron calles al compositor y musicalizador del Himno Nacional Mexicano, Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó, respectivamente. Su presencia en la nomenclatura de Tepito ha alimentado las leyendas que señalan que en algún momento residieron en el barrio.

Jaime Nunó 95 esquina Avenida Peralvillo.
Catálogo INAH I-09-01620.
Foto: OMP, 2017.

Calle Comonfort 67.
Catálogo INAH I-09-01601.
Foto: OMP, 2017.

Inmuebles sobre la calle de Jesús Carranza

La calle de Jesús Carranza, llamada así en honor al militar mexicano hermano del presidente Venustiano Carranza; fue inicialmente conocida como calle de Tepito y posteriormente como calle de La Paz. Su traza fue definida en el siglo XIX; corre de norte a sur de manera paralela a Peralvillo. Cruzando el Eje 1 Norte en dirección al Centro, cambia su nombre por República de Argentina. Desde el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, esta calle fue una de las principales de la ciudad, auxiliando el tránsito que anteriormente corría por Peralvillo. En su momento llegó a proponerse como prolongación de la Avenida 20 de Noviembre para comunicar a la ciudad. Cuando se construyó la prolongación del Paseo de la Reforma en la década de 1960 la vía disminuyó su afluencia. Dada la importancia que tuvo, sobre ella encontramos inmuebles relevantes de estas dos centurias; algunos de ellos modificados.

Calle Jesús Carranza 24.
Catálogo INAH I-09-01631.
En el interior del inmueble se conserva un patio de grandes dimensiones que pudo funcionar como caballeriza. Tiene entrepiso, por lo que al interior tiene tres niveles. Fotografías: OMP, 2017.

Calle Jesús Carranza 30.
Catálogo INAH I-09-01632. Foto: OMP, 2017.

Calle Jesús Carranza 22 Bis.
Catálogo INAH I-09-01629.
Foto: OMP, 2017.

Calle Jesús Carranza 22 B.
Catálogo INAH I-09-01630.
El edificio muestra las transformaciones que llegan a tener los inmuebles históricos. Es común que se agreguen pisos, pero en este caso ocurrió lo contrario, perdiendo uno de los mejores edificios porfirianos de la zona.

Jesús Carranza 22 B, década 1970. Archivo Histórico Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

Fotografía tomada de Google Maps, 2008.

Foto: OMP, 2017.

Calle Jesús Carranza 32.
Catálogo INAH I-09-01633.
El edificio original es de un nivel con entablamento moldurado. En la esquina con la calle de Estanquillo se construyeron dos niveles (inconclusos), que rompen con la armonía del paramento.
Fotografías: OMP, 2017.

Calle Jesús Carranza 94 a 104. Siglo XX.

94 Catálogo INAH I-09-01622 | 96 Catálogo INAH I-09-01623.
98 Catálogo INAH I-09-01624 | 100 Catálogo INAH I-09-01625.
102 Catálogo INAH I-09-01626 | 104 Catálogo INAH I-09-01627.
Sobre la calle de Jesús Carranza lado poniente, entre las calles de Peñón y La Constancia, se levantan seis casas de dos niveles que siguen un patrón similar, con algunas variaciones en el acabado de las fachadas. Si bien estos inmuebles corresponden al siglo XX, siguen una tipología similar a las construcciones del siglo XIX.

Jesús Carranza 98, 100 y 102.
Fotografías: OMP, 2017.

Jesús Carranza 104,
Fotografías: OMP, 2017.

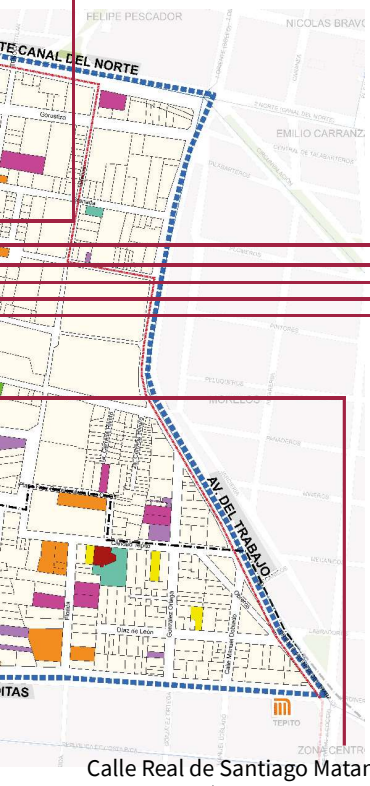

Calle Jesús Carranza 83.
Catálogo INAH I-09-01634.
Escuela Primaria José María Pino Suárez.
Foto: OMP, 2017.

Calle Jesús Carranza 93.
Catálogo INAH I-09-01621.
Fotografía tomada de Google Maps, 2022.

Calle Real de Santiago Matamoros 58 esquina Jesús Carranza.
Catálogo INAH I-09-01635. Siglo XX.
La obra fue diseñada por el ingeniero Benito Ortiz y Córdova. Foto: OMP, 2017.

Calle Jesús Carranza 86.
Catálogo INAH I-09-01635.
Foto: OMP, 2017.

Calle Jesús Carranza 86.
Catálogo INAH I-09-01635. Siglo XX.
Foto: OMP, 2017.

Inmuebles sobre la calle de Peralvillo

La Avenida Peralvillo, conocida en el pasado como Calle Real de Santa Ana, es la vía más importante y antigua de la zona, como se ha reseñado en la sección que trata sobre los cambios urbanos de la región. Teniendo esta relevancia, es en ella donde se concentra la mayor cantidad de inmuebles históricos y artísticos (correspondientes al siglo XX). Varios de ellos han sufrido cambios en su interior, pero en general tienen un buen estado de conservación. Peralvillo ha sido, a la vez, camino de peregrinación, comercio y comunicación. Su vocación como vía de circulación puede verse al día de hoy en los negocios de automotores que se distribuyen en la zona. Desde la antigüedad sobre esta ruta se desplantaban accesorias en las que se daba servicio a carretas y carrozas, además de habilitar y brindar alimento para los caballos. Con el cambio de medios de transporte, se comenzó a atender a los vehículos que año con año continúan renovándose.

Página siguiente: Vista de la Avenida Peralvillo de sur a norte a inicios del siglo XX. Puede observarse al lado izquierdo la fachada de la iglesia de Santa Ana. Imagen: Colección particular. La Ciudad de Me´xico en el Tiempo.

FARMACIA
PASTEUR
MEDICINAS
DE PATENTE
PERFUMERIA
EXTRANJERA
9833

Avenida Peralvillo 86.
Catálogo INAH I-09-00286.

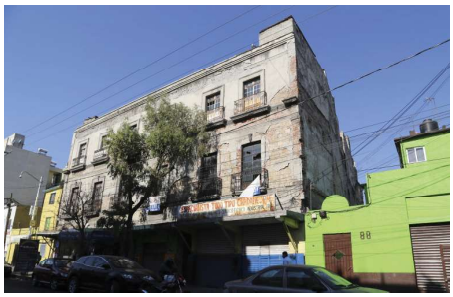

Avenida Peralvillo 100.
Catálogo INAH I-09-00285.

Avenida Peralvillo 131.
Catálogo INAH I-09-00402.

Calle Carbajal 26 esquina Avenida Peralvillo.
Catálogo INAH I-09-00285.

Avenida Peralvillo 62.
Catálogo INAH I-09-01654.

Plaza de Santa Ana 8.
Catálogo INAH I-09-01655.

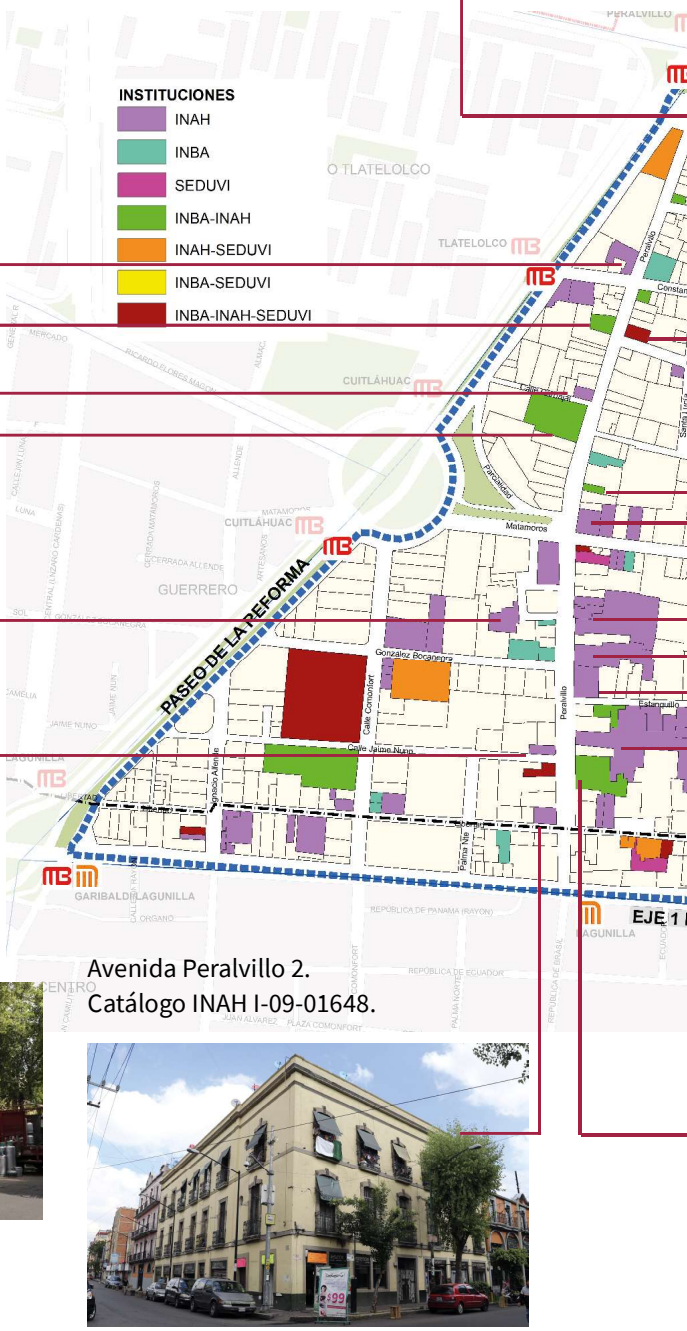

Avenida Peralvillo 12.
Catálogo INAH I-09-01650.

Avenida Peralvillo 2.
Catálogo INAH I-09-01648.

Avenida Peralvillo 89.
Catálogo INAH I-09-00284.

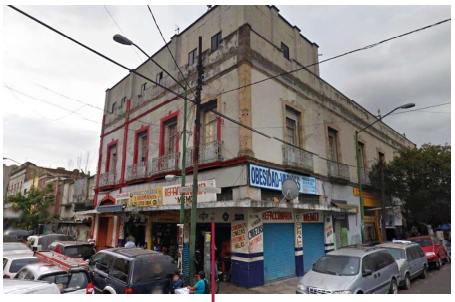

Avenida Peralvillo 57.
Catálogo INAH I-09-00398.

Avenida Peralvillo 49.
Catálogo INAH I-09-00283.

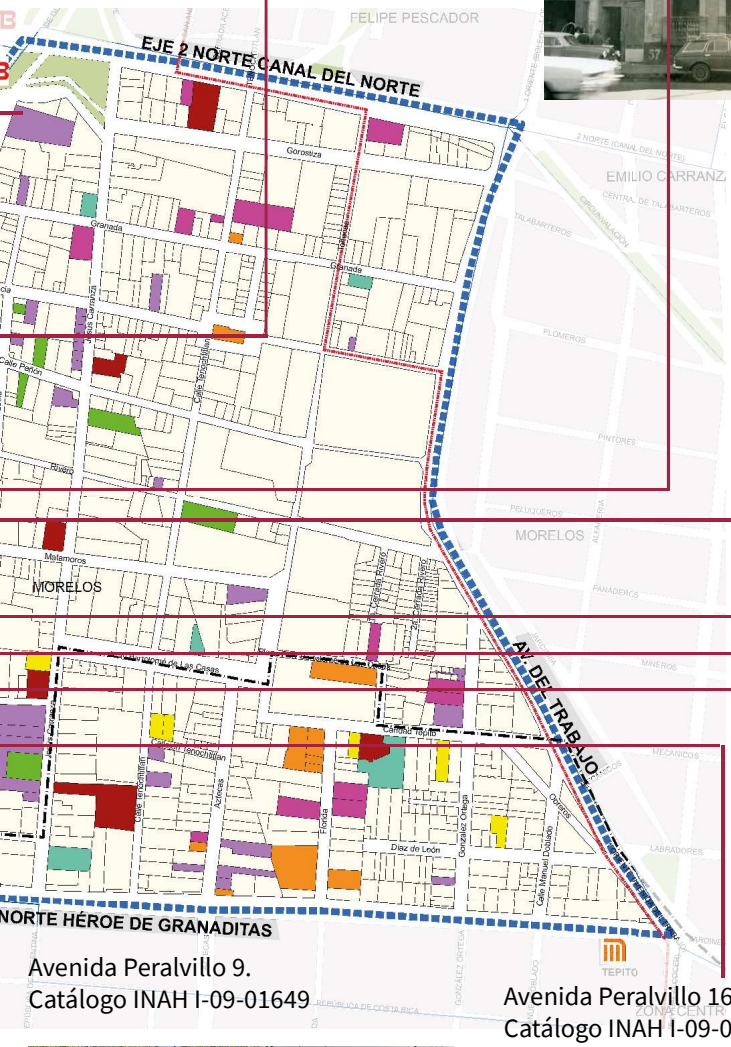

Avenida Peralvillo 35.
Catálogo INAH I-09-00277.

Avenida Peralvillo 25.
Catálogo INAH I-09-01652.

Avenida Peralvillo 9.
Catálogo INAH I-09-01649

Avenida Peralvillo 16.
Catálogo INAH I-09-01647.

Avenida Peralvillo 21.
Catálogo INAH I-09-01651.

Inmuebles sobre la calle de Estanquillo

La nomenclatura de la zona de Tepito es muy variada, sobre todo en la parte más antigua; lo mismo encontramos nombres de personajes históricos, que denominaciones referentes a las culturas prehispánicas. Uno de las calles más antiguas es la Calle de Estanquillo, nombre que hace referencia a las pequeñas tiendas donde se vendian todo tipo de productos. Aunque una buena parte de las calles cambió su nombre, la del Estanquillo se mantiene hasta el día de hoy.

Calle Estanquillo 30 esquina Jesús Carranza.
Catálogo INAH I-09-01609.
Foto: OMP, 2017.

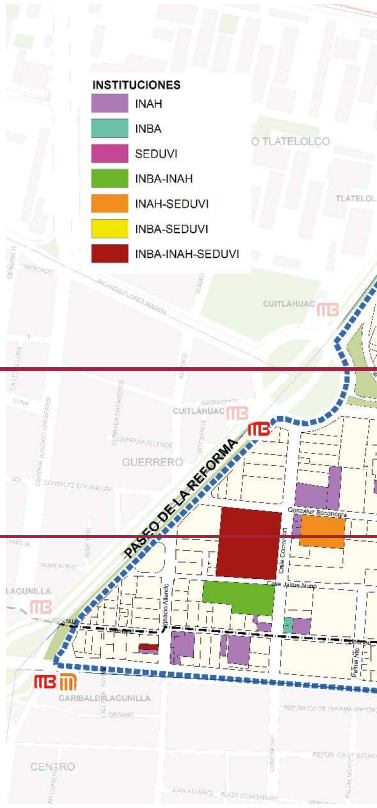

Calle Estanquillo 13.
Catálogo INAH I-09-01608.

Calle Estanquillo 7.
Catálogo INAH I-09-01607.

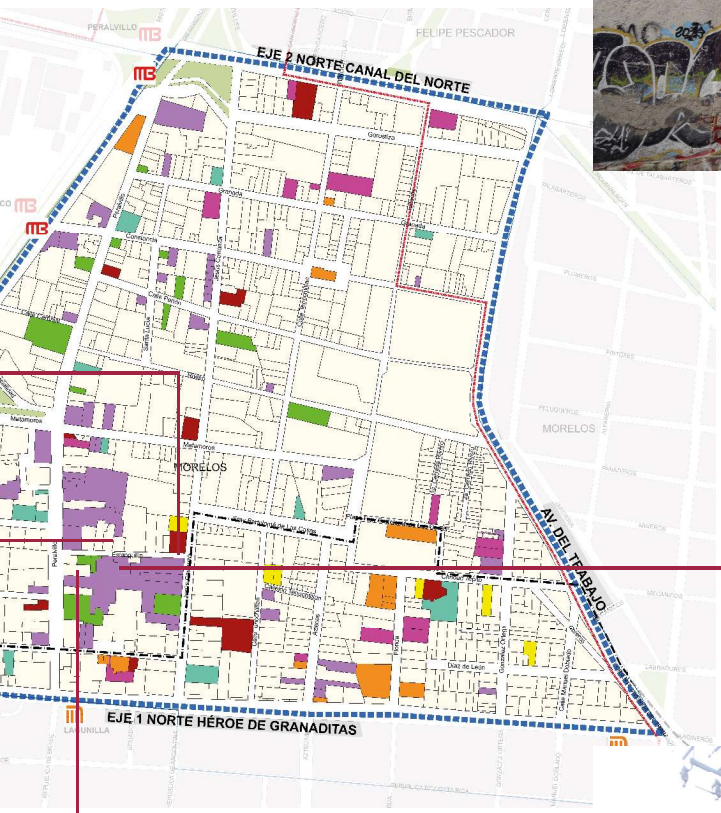

Calle Estanquillo 3.
Catálogo INAH I-09-01606.

Inmuebles sobre la calle de Matamoros

La calle Real de Santiago Matamoros sigue el antiguo trayecto de la acequia de Santa Ana, que corría de oriente a poniente y pasaba por la parte trasera de la iglesia de Santa Ana, donde se levantaba un puente para sortear el afluente. En este punto, la calle se dirigía hacia Tlatelolco. El título de calle Real se le daba a las vías más importantes durante el virreinato. Con la alineación de las calles a finales del siglo XIX conservó el nombre, aunque es más conocida simplemente como Matamoros.

Calle Real de Santiago Matamoros 98. También 102.
Catálogo INAH I-09-01659
Fachada, Google Maps, 2014.

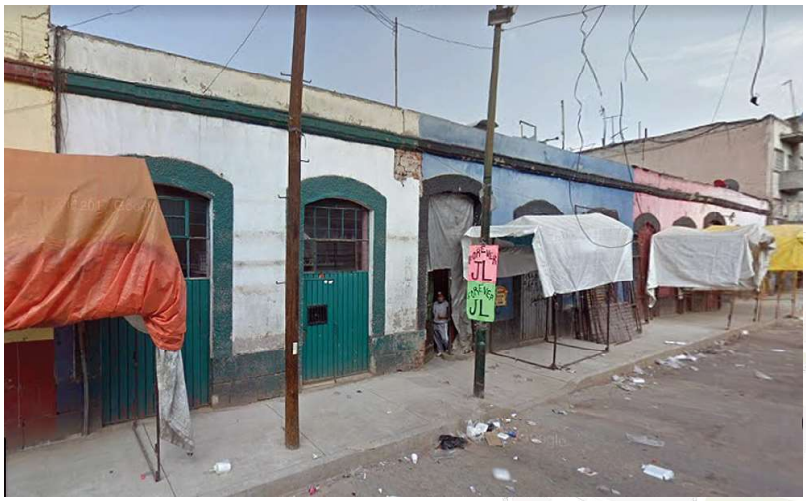

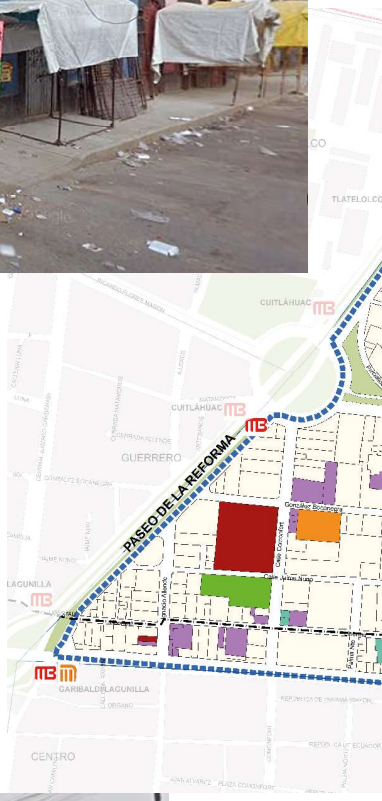

Calle Real de Santiago Matamoros 95.
Catálogo INAH I-09-01657.
Fachada, Google Maps, 2014.

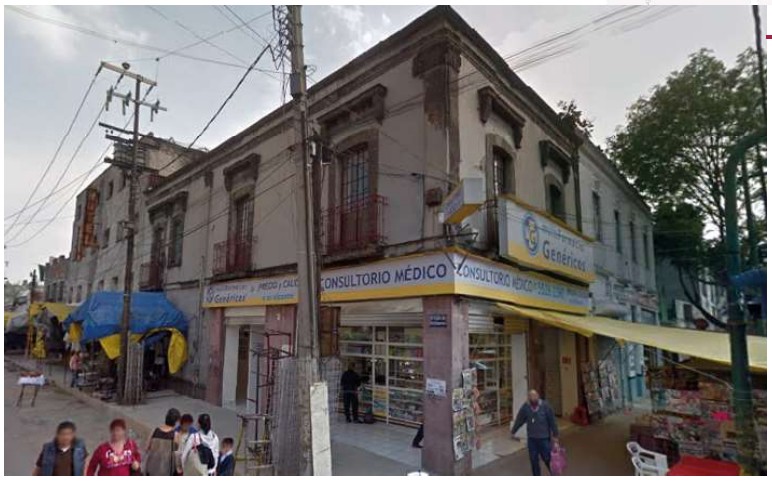

Calle Real de Santiago Matamoros 163.
Catálogo INAH I-09-01661.
Fachada, 2017.

Calle Real de Santiago Matamoros 118.
Catálogo INAH I-09-01660.
Fachada, 2017.

Inmuebles sobre las calles de Rivero, Granada, Santa Lucía, La Constancia y Peñón.

La nomenclatura de la zona de Tepito es muy variada, sobre todo en la parte más antigua; lo mismo encontramos nombres de personajes históricos, que denominaciones referentes a las culturas prehispánicas, además de la referencia a edificios que ya no existen, como en el caso de la calle de Santa Lucía, en los alrededores donde se encontraba el templo fundado en el siglo XVI por los franciscanos. Algunas de estas calles tienen placas de talavera que el gobierno de la Ciudad de México colocó en el siglo XX con la finalidad de mantener en la memoria los nombres que tuvieron hasta la década de 1920.

Calle Constancia 45.
Catálogo INAH I-09-01602.

Calle Constancia 37.
Catálogo INAH I-09-01605. Siglo XX.

Calle Rivero 64.
Catálogo INAH I-09-01663.

Calle Constancia 47.
Catálogo INAH I-09-01604.

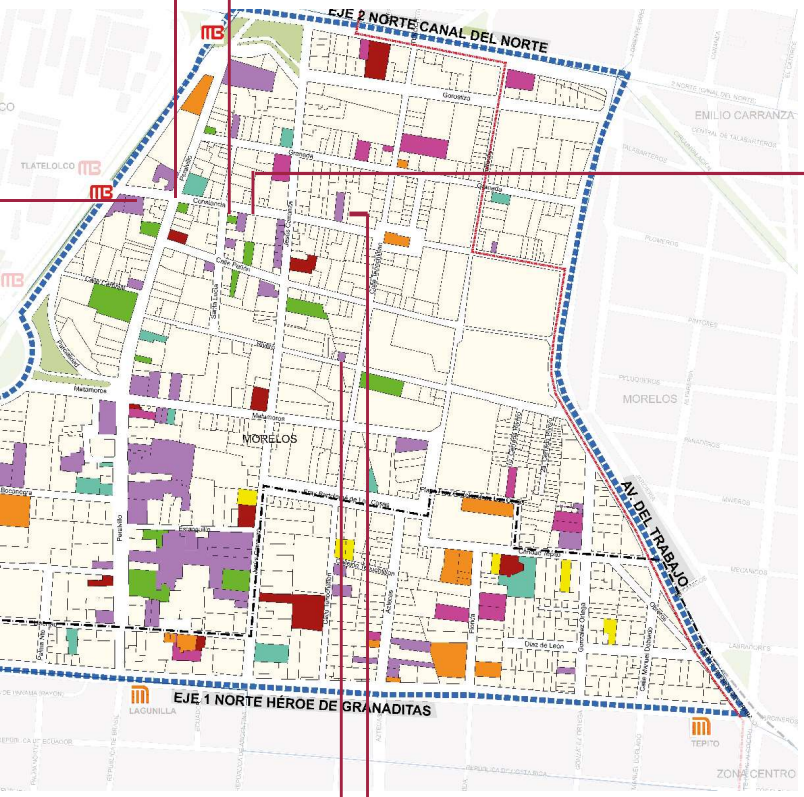

Calle Constancia 59.
Catálogo INAH I-09-01603.

Calle Constancia 86.
Catálogo INAH I-09-01208.

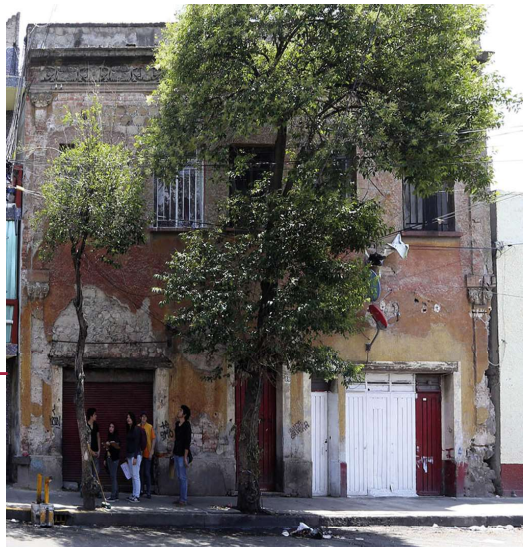

Calle Granada 36.
Catálogo INAH I-09-01618.

Calle Granada 32.
Catálogo INAH I-09-00400.

Calle Santa Lucía 19.
Catálogo INAH I-09-01665. Siglo XX.

Calle Granada 84.
Catálogo INAH I-09-01619.

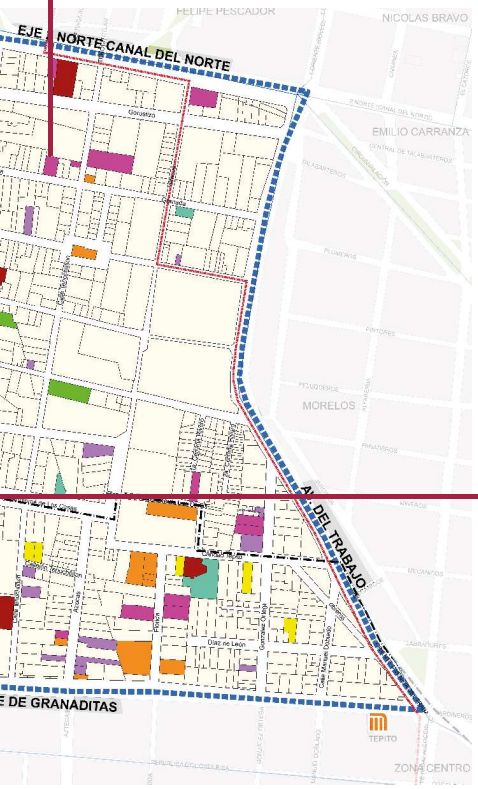

Calle Santa Lucía 27.
Catálogo INAH I-09-01666. Siglo XX.

Calle Peñón 11.
Catálogo INAH I-09-01643.

Arquitectura y Patrimonio Industrial

A finales del siglo XVIII la invención de diversas máquinas trajo consigo la transformación del estilo de vida en Europa y posteriormente en América. La Revolución Industrial poco a poco fue modificando las ciudades; la llegada de los ferrocarriles aceleró la movilidad, mientras que los nuevos sistemas de producción dieron origen a un nuevo género arquitectónico: la fábrica. Las primeras factorías se establecieron en las afueras de las ciudades, varias de ellas en las zonas cercanas a las vías del ferrocarril, de este modo aprovechaban el nuevo transporte para la comercialización de sus productos. En la zona de Tepito, los antiguos talleres artesanales comenzaron a convivir con edificios diseñados especialmente para albergar maquinarias operadas por un gran número de obreros que se dedicaron a la producción en serie de diversos productos. En la actualidad se conservan dos inmuebles que recuerdan la historia del arribo de las fábricas a esta parte de la ciudad a finales del siglo XIX: los talleres de trabajos artísticos de Claudio Pellandini y la antigua fundidora de metal y posteriormente fábrica de hilados y tejidos, hoy sede de la Casa de la Música Mexicana S.C. A estos ejemplos de arquitectura industrial se suman otros inmuebles que ejemplifican cómo es que las casas hacían uso de esos nuevos productos, además de casas fabricadas especialmente para los trabajadores de esos complejos industriales y una casa que fue sede de una de las primeras organizaciones obreras en México.

Casa sobre la Avenida Peralvillo
Conserva ejemplos de mobiliario de la época industrial.
Avenida Peralvillo 37

Sede de la Casa del Obrero Mundial
Matamoros 105.

Talleres de trabajos artísticos Pellandini
Comonfort 58. También 48, 54 y 56.

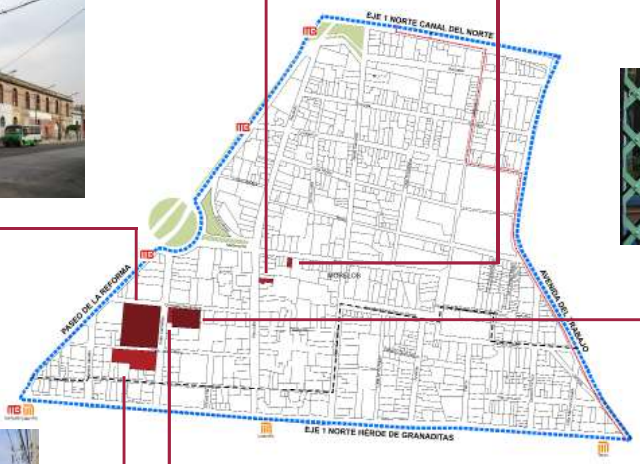

Antigua fábrica de hilados y tejidos
Sede de la Casa de la Música Mexicana, S.C.
González Bocanegra 67.
También 73.

Antigua administración
Calle Comonfort 47.

Casas obreras
Calle Comonfort 57 bis.

Muebles de Tubo "Beny"
MUEBLES
TAXI

Talleres de trabajos artísticos Pellandini

Comonfort 58. También 48, 54 y 56.
Colonia Morelos.
Catálogo INAH I-09-01597.

Con la Revolución Industrial, la arquitectura fue abandonando poco a poco los sistemas constructivos tradicionales incorporando nuevos materiales. Aunque la estructura arquitectónica comenzó a cambiar, sus acabados hasta las primeras décadas del siglo XX dieron preferencia a los ornamentos clásicos. Gracias a la producción en serie, los elementos decorativos que hasta el siglo XVIII estaban reservados para unos cuantos, comenzaron a venderse en masa, copiando piezas y estilos que antes eran elaborados por artesanos.

La fabricación de molduras, espejos, marcos, vitrales, tapices, reproducciones de obras artísticas, esculturas y muebles en Europa generó un comercio de importación que en México tuvo al italiano Claudio Pellandini como uno de sus principales distribuidores. Su almacén y oficinas se encontraban en la calle de San Francisco (hoy Madero). Dado el éxito que alcanzó, decidió establecer una fábrica para producir algunas de estas obras en nuestro país, para lo cual adquirió parte de una manzana entre las calles de Comonfort y Allende.

Las obras para edificar el inmueble de dos niveles con azotea fueron dirigidas por el propio Pellandini, siendo concluidas en julio de 1899, cuando la fábrica fue inaugurada. La estructura fue levantada con piedra, ladrillo y fierro, dando prioridad a la entrada de luz a través de tragaluces y ventanas de dos metros de altura formadas por arcos de medio punto cubiertas con vidrios instalados en molduras de madera, algunas de las cuales aún se conservan. Los interiores de este edificio de planta cuadrada, fueron diseñados como grandes galerones que se dividían en departamentos de producción y almacenamiento. En el lugar había talleres de carpintería, también se biselaban y decoraban cristales con maquinarias importadas movidas por energía eléctrica; se producían espejos y se doraban marcos. Un gran número de obreros, hombres y mujeres encontraron empleo en este lugar, donde también se formaron jóvenes aprendices que convivían con maestros especialistas.[29]

Papelería de la época. Colección particular.

[29] "Los talleres de trabajos artísticos del señor Pellandini", en *XX settembre*, [México, 20 de septiembre de 1903], 16-18.

En esta fábrica también había un departamento especial encargado de la producción de vidrieras artísticas emplomadas. El gusto por el arte gótico en la segunda mitad del siglo XIX generó la renovación del uso de vitrales en templos, casas habitación y oficinas; muchas de las obras eran encargadas a talleres franceses o alemanes. Con la consolidación de la fábrica mexicana, "más del noventa por ciento de las ventanas artísticas de las iglesias" del país fueron elaboradas en este lugar.[30] Además de trabajar para iglesias, como el templo del Colegio de Niñas, en este lugar se elaboraron piezas para el Palacio Nacional, el Castillo de Chapultepec y otros edificios de carácter civil por toda la república.

Si bien los vitrales representan el gusto más refinado del uso del vidrio, una buena parte de los cristales producidos en este lugar eran hojas transparentes destinadas a cubrir ventanas de todas dimensiones; en el lugar se almacenaban piezas de gran tamaño que eran recortadas a pedido del cliente.

Fue tal el éxito de esta industria que la familia Pellandini abrió una sucursal en Guadalajara. El padre se encargaba de viajar por Europa en busca de novedades, mientras que el hijo, del mismo nombre, llevaba los negocios en México. Pero no todo es para siempre. Con el cambio de época los gustos se fueron transformando y la fabricación de varios de estos productos fue decayendo. Si bien el espacio en las décadas siguientes fue ocupado por otros negocios, en la actualidad se encuentra en desuso. La estructura presentó algunos desprendimientos de material durante el sismo del 19 de septiembre de 2017. La imponente estructura espera la llegada de mejores tiempos.

Interior en desuso, 2017.

[30] *Idem*, 18.

Casa sobre la Avenida Peralvillo

Avenida Peralvillo 37,
Colonia Morelos.

Catálogo INAH I-09-01653.

En la Ciudad de México se conservan varias casas representativas del estilo de vida acomodado de la época porfirista, para las que los Talleres Pellandini realizaron varios trabajos; la mayor parte de ellas se concentra en las colonias San Rafael, Santa María la Ribera y Roma. La colonia Guerrero también conserva algunos ejemplos, el principal de ellos es la casa del arquitecto Rivas Mercado sobre la calle de Héroes. En la zona de Tepito tenemos una casa que formó parte de esta historia. El inmueble de dos niveles ubicado en Peralvillo 37 frente a la Plaza Santa Ana, tiene una fachada de apariencia neorrenacentista al gusto de la época. En la planta baja se abren tres accesos en formato vertical con arquería de medio punto, mientras que en la parte superior, de forma paralela al primer nivel, se ubican tres balcones adintelados rematados por molduras pétreas en forma de frontón curvo. El edificio es rematado por una cornisa moldurada.

En su interior se resguardan elementos decorativos como molduras en forma de arco ojival, vitrales, pisos de pasta y una curiosa escalera de metal que recuerda a aquellas producidas en Europa que se vendían por catálogo cuando fue introducida la arquitectura de hierro al país. El inmueble ha tenido diferentes usos, siendo los más recientes el de escuela y centro de reunión de una congregación cristiana, además de casa habitación.

Fachada e interiores· Fotografías: OMP, 2017.

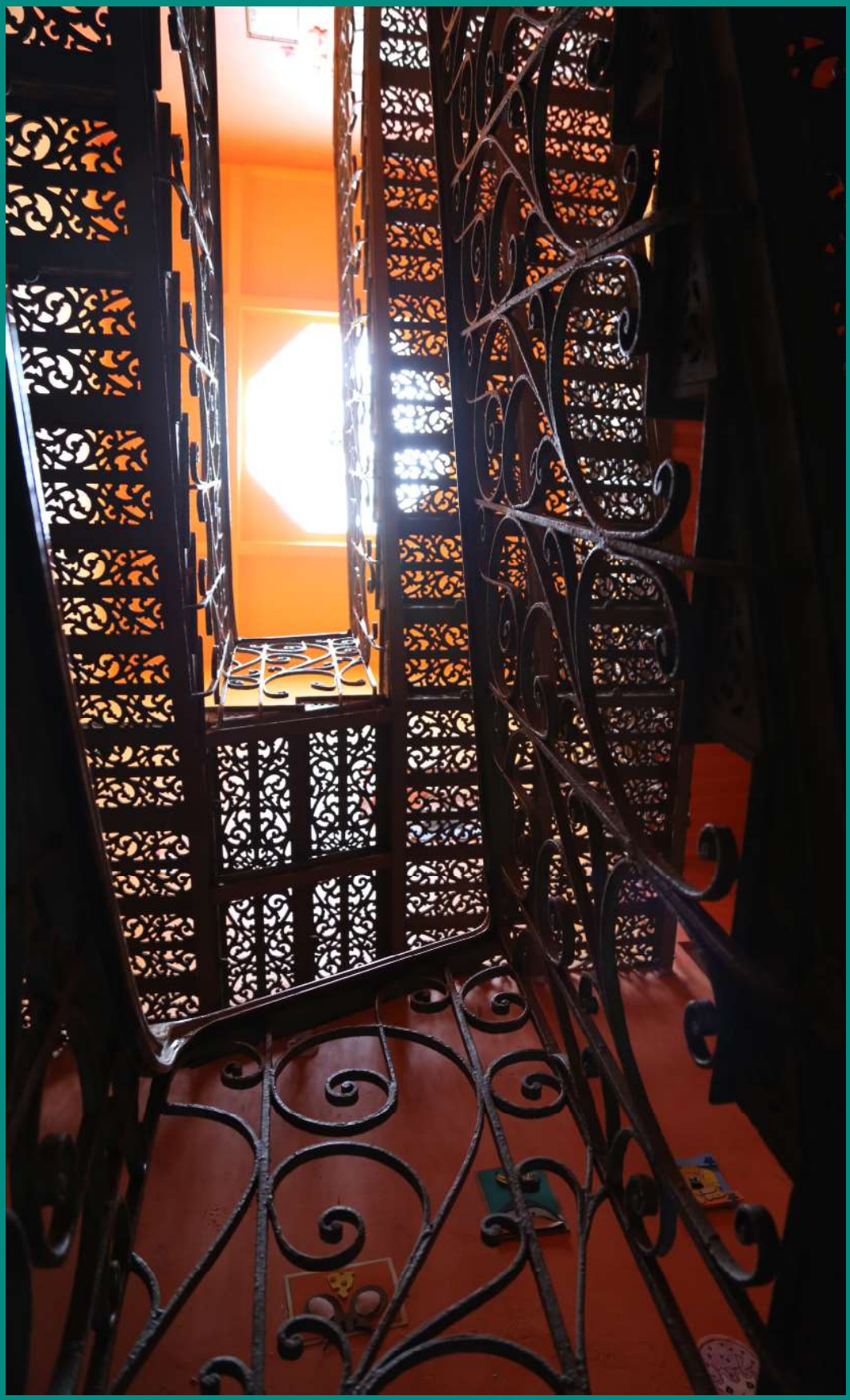

Antigua fábrica de hilados y tejidos
Sede de la Casa de la Música Mexicana, S.C.

González Bocanegra 67. También 73.
Colonia Morelos.
Catálogo INAH I-09-01613.

Continuando con la historia de la arquitectura para uso industrial; sobre la actual calle de Francisco González Bocanegra, entre las calles de Comonfort y la Avenida Peralvillo, se encuentran el predio que albergó la Fábrica de hilados y tejidos "Mexican Silk Mills and Co. hacia 1929.[31] Anteriormente, el lugar fue ocupado por una fundidora de metal que producía materiales para habilitar carretas. Como fábrica textil, el sitio pasó por altas y bajas; en su momento, los trabajadores se unieron para integrar una cooperativa que finalmente decidieron disolver en la década de 1980, momento en el que el entonces Departamento del Distrito Federal adquirió el inmueble. En 1988 el espacio comenzó a ser rehabilitado con la intención de establecer en él un espacio cultural. Es a ese periodo que corresponden las excavaciones donde se encontraron los restos de las casas habitaciones del periodo prehispánico.[32]

En esta rehabilitación se conservó la estructura de la fábrica, convirtiéndose en testigo de la antigua arquitectura industrial, en la que se identifican los patios que comunicaban las diferentes naves industriales, conformadas de arquitectura con estructura de metal y techos a dos aguas. En su interior, el inmueble de dos niveles, resguarda algunas máquinas y el chacuaco, elemento que se convirtió en símbolo de la nueva era industrial, a través del cual se liberaban los restos de la combustión necesaria para la movilidad de las máquinas.

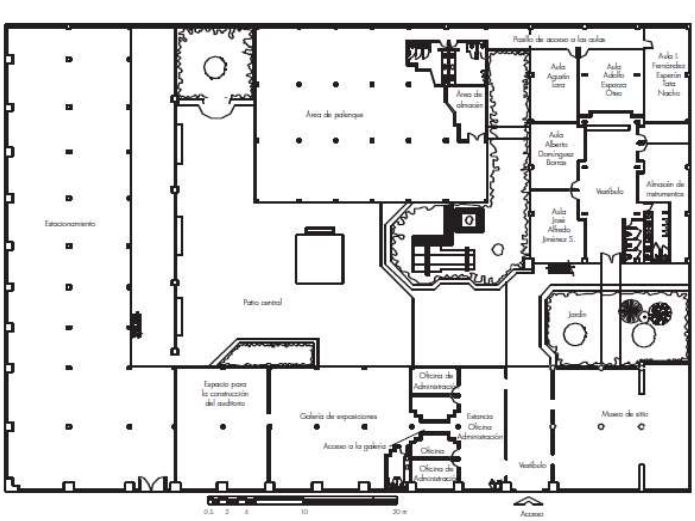

Planta baja de la Casa de la Música Mexicana. Plano realizado por Luis Alberto Zepeda en 1999, con base en el plano proporcionado por la Dirección de la Casa de la Música.

[31] Información obtenida del artículo de Ethel Herrera Moreno "Reutilización de una fábrica en el barrio de Santa Ana" en Boletin de Monumentos Históricos, [Tercera época, Núm. 4 Mayo-Agosto 2005], 79. El plano presentado forma parte del mismo artículo, publicado en la página 81.
[32] Ver la sección referente al patrimonio arqueológico de la zona.

A la par de las labores de restauración, el DDF convocó a la comunidad artística a presentar propuestas para la fundación de un conservatorio de música popular. En este contexto, el del maestro normalista Daniel García Blanco fue el seleccionado. Con la finalidad de evitar conflictos en el manejo de los recursos y la incertidumbre de los cambios de gobierno, decidió constituir una sociedad civil, la cual entró formalmente en actividades el el 15 de mayo de 1991 con el nombre de "Casa de la Música Mexicana, S.C."[33]

El programa de enseñanza del profesor García Blanco buscaba la formación especializada en la música popular de manera profesional, no sólo pensada para capacitar músicos que pudieran tocar en la Plaza Garibaldi, que se encuentra a unas cuadras de este lugar, sino sensibilizar en el conocimiento de la multiplicidad de ritmos desarrollados en nuestro país; rancheras, danzones, sones, entre otros; para ello fundó una fonobiblioteca. La labor del profesor García y su equipo de trabajo resultó relevante para la zona, rica en folclor y cultura, pero con pocos espacios de verdadera profesionalización.

Con la muerte del maestro en el año de 2008, la Casa de la Música mexicana, S.C. entró en un nuevo periodo de actividades que se mantuvo hasta 2017, cuando, con el terremoto del 19 de septiembre de ese año, la estructura sufrió daños y el lugar fue cerrado, situación que se mantiene hasta este momento.

Fachada· Foto: OMP, 2017.

[33] Marco Antonio Silva. "¡Música maestro!" El profesor Daniel García Blanco, director de la Casa de la Música Mexicana enseña el cobre: una experiencia de medio siglo en el conocimiento de la música popular", *Motivos*, [no. 48, México, junio 22 de 1992.],56-58.

Otras estructuras ligadas a la actividad industrial

La arquitectura industrial no sólo generó fábricas; en algunos casos esos complejos incorporaron otros inmuebles que contribuyeron en su labor, como habitaciones para los trabajadores, en ocasiones al interior de la zona industrial y en otras a sus alrededores. En México se desarrollaron algunas zonas industriales que prácticamente dieron origen a comunidades, como fue el caso de la fábrica textil de Metepec en el estado de Puebla.

En las cercanías de las antiguas fábricas del barrio de Tepito, existen algunas edificaciones sobre la calle de Comonfort que corresponden a la tipología de casas complementarias del complejo industrial.

La que se encuentra en la acera poniente en contraesquina con la Fábrica Pellandini, pudo funcionar como casa del administrador de una de las fábricas que se levantaron en la zona y fueron destruidas para dar paso a conjuntos habitacionales.[34] Es un edificio de un nivel construido en cal y canto que ha tenido diversos usos; hacia 2017 fue la sede de la Casa de Cultura IV República y actualmente da servicio como casa de rescate “Cristo Vive”.

Calle Comonfort 47.
Catálogo INAH I-09-01599.

Foto: OMP, 2017.

Sobre la misma calle de Comonfort, a espaldas de la antigua fábrica de hilados y tejidos, se levantan unas pequeñas casas de un nivel. Las fachadas están formada por un acceso angosto, de dimensión similar a la ventana que se abre al lado izquierdo, la cual está rematada por un capelo. Se considera que estas casas en serie fueron diseñadas para los obreros de la fábrica. Aunque la ubicada en el lado sur ha sido alterada agregando un segundo nivel, el resto mantiene su apariencia y unidad.

Calle Comonfort 57 bis.
Catálogo INAH I-09-01600.

Foto: OMP, 2017.

[34] Herrera Moreno, Ethel, 78.

Sede de la Casa del Obrero Mundial

Matamoros 105.
Colonia Morelos.

La era industrial no sólo trajo consigo la invención de máquinas, la construcción de fábricas y la elaboración de productos en serie; todo ello es sólo la parte tangible de una transformación más profunda que modificó las relaciones económicas y sociales. Con las fábricas un nuevo grupo surgió: la clase obrera, conformada por los trabajadores que fueron dando vida a los nuevos sistemas de producción. En el siglo XIX se fueron acentuando las diferencias entre las clases sociales, las élites se fueron enriqueciendo, mientras que los trabajadores del campo y la ciudad no mejoraron sus condiciones de vida. Todo ello fue generando discusiones entre los intelectuales de la época; fue en este contexto que Carlos Marx publica en 1867 *El Capital*, libro que fue fundamental en el desarrollo de las grandes revoluciones que se generaron en el siglo XX.

En México, Ricardo Flores Magón fue uno de los principales promotores de las ideas contra el régimen capitalista que se encarnaban en la figura del dictador Porfirio Díaz. Su activismo fue decisivo en el estallido de la Revolución de 1910, punto inicial de la transformación social y cultural de nuestro país. Como parte de esa efervescencia que buscaba mejorar la vida de los oprimidos, el 22 de septiembre de 1912 un grupo de trabajadores funda la Casa del Obrero Mundial, con sede en una sencilla casa ubicada en la calle de Matamoros. Este lugar fue el centro de discusiones sobre el futuro que debía tener la clase obrera en la renovación nacional de las siguientes décadas, reuniendo a trabajadores de viejos gremios, como sastres, zapateros, hilanderos, canteros y otros artesanos.[35] Con la constitución de otras organizaciones obreras que fueron tomando un papel más relevante (inclusive alineándose al poder generando el charrismo sindical), la Casa del Obrero Mundial vio menguadas parte de sus actividades. En el año de 1970, gracias al decreto presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, el inmueble pasó a posesión de la Agrupación de supervivientes de este recinto.

La fachada de la construcción de un nivel está formada por un vano de acceso en el lado oriente y tres ventanas en la parte poniente, todas en formato vertical, similares a las de las casas construidas en el siglo XIX. Sobre el antepecho que remata la construcción se encuentra una placa y texto que la anuncian como sede de la Casa del Obrero Mundial. Al interior encontramos varias habitaciones, entre las que se encuentra un auditorio con mobiliario de la época, donde aún se realizan algunas reuniones.

Interiores. Fotografías: OMP, 2017. Página siguiente: fachada década de 1970. SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -Fototeca Constantino Reyes – Valerio. – MEX. Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

[35] Sobre la historia de la Casa del obrero Mundial, ver el artículo de Doralicia Carmona, "Es establecida la Casa del Obrero Mundial", *Memoria Política de México.*

AGRUPACION DE SUPERVIVIENTES DE LA
"CASA DEL OBRERO MUNDIAL"
MAXIMA CALIDAD

2.4 Patrimonio artístico cultural del siglo XX

Con la llegada de la Revolución Industrial se generaron nuevos sistemas constructivos en la arquitectura; el hierro, el cemento y el vidrio industrial se transformaron en los nuevos materiales con los que se construyeron las urbes.[36] El cambio fue paulatino, todavía a inicios del siglo XX la arquitectura moderna era revestida de apariencia tradicional. A partir de la década de 1920, las edificaciones nuevas van sustituyendo a las antiguas; los edificios funcionalistas y Art Decò comienzan a dar forma a la nueva ciudad. Aunque parte de esta arquitectura está por cumplir un siglo de existencia, desde el punto de vista de la legislación actual, no se considera como histórica.

El patrimonio cultural producido en el siglo XX, recibió una nueva categoría legal, bajo la figura de monumento artístico. De acuerdo a la ley, son monumentos artísticos aquellos que revisten de características estéticas relevantes y reciben la declaratoria federal que los reconoce como tales.[37]

Bajo esta perspectiva, la mayor parte del patrimonio del siglo XX no tiene protección; no obstante, la Dirección de Arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura ha elaborado un inventario que recoge la información de los inmuebles considerados relevantes, construidos en este periodo. Dentro de la zona de estudio se encuentran varios ejemplos de arquitectura reconocida con estos valores, ya sea de tipo funcionalista o Art Decò, la mayoría con uso habitacional o comercial.

Arquitectura funcionalista

Se le da la categoría de arquitectura funcionalista a aquella que muestra una apariencia sobria, carente de elementos ornamentales y que revela su estructura de forma aparente; en ella observamos composiciones a manera de retículas donde se identifican puertas y ventanas colocadas de forma rítmica. Gran parte de la arquitectura que se produce hasta el día de hoy presenta estas características. En la zona de Tepito se encuentran varios ejemplos.

Art Decò

El estilo Art Decò puede considerarse como un puente entre el gusto antiguo y el moderno. La arquitectura Decò forma parte de la modernidad, con composiciones geométricas y materiales aparentes; no obstante, aún se niega a renunciar a la decoración, al uso de los elementos ornamentales. Cornisas, molduras, remates, todos ellos son elementos que se retoman del pasado, pero con un nuevo lenguaje, donde las líneas rectas predominan. Como su nombre lo señala, es una arquitectura que tiene en cuenta el sentido decorativo. A esta época corresponden muchos de los edificios que recibían un nombre, que era inscrito en la fachada como parte de la ornamentación. Los constructores seleccionaban preferentemente predios en esquina para desarrollar sus composiciones. A esta clase de edificios pertenece el Edificio Marina, ubicado en la esquina de Avenida Peralvillo y calle de La Constancia, obra del ingeniero Merino Sabape, construido en 1929 como conjunto de departamentos[38] (mostrado en la página siguiente).

[36] Ver Carlos Flores Espino, *Aproximación histórica a los sistemas constructivos modernos*. [Publicaciones Digitales ENCRyM, 2015].
[37] LFZMAAH, Artículo 33.
[38] Oscar Molina Palestina, "Itinerario 7", en Jorge Alberto Manrique (director), *La Ciudad de México a través de los siglos*. [México: IIE-UNAM, 2018], 390.

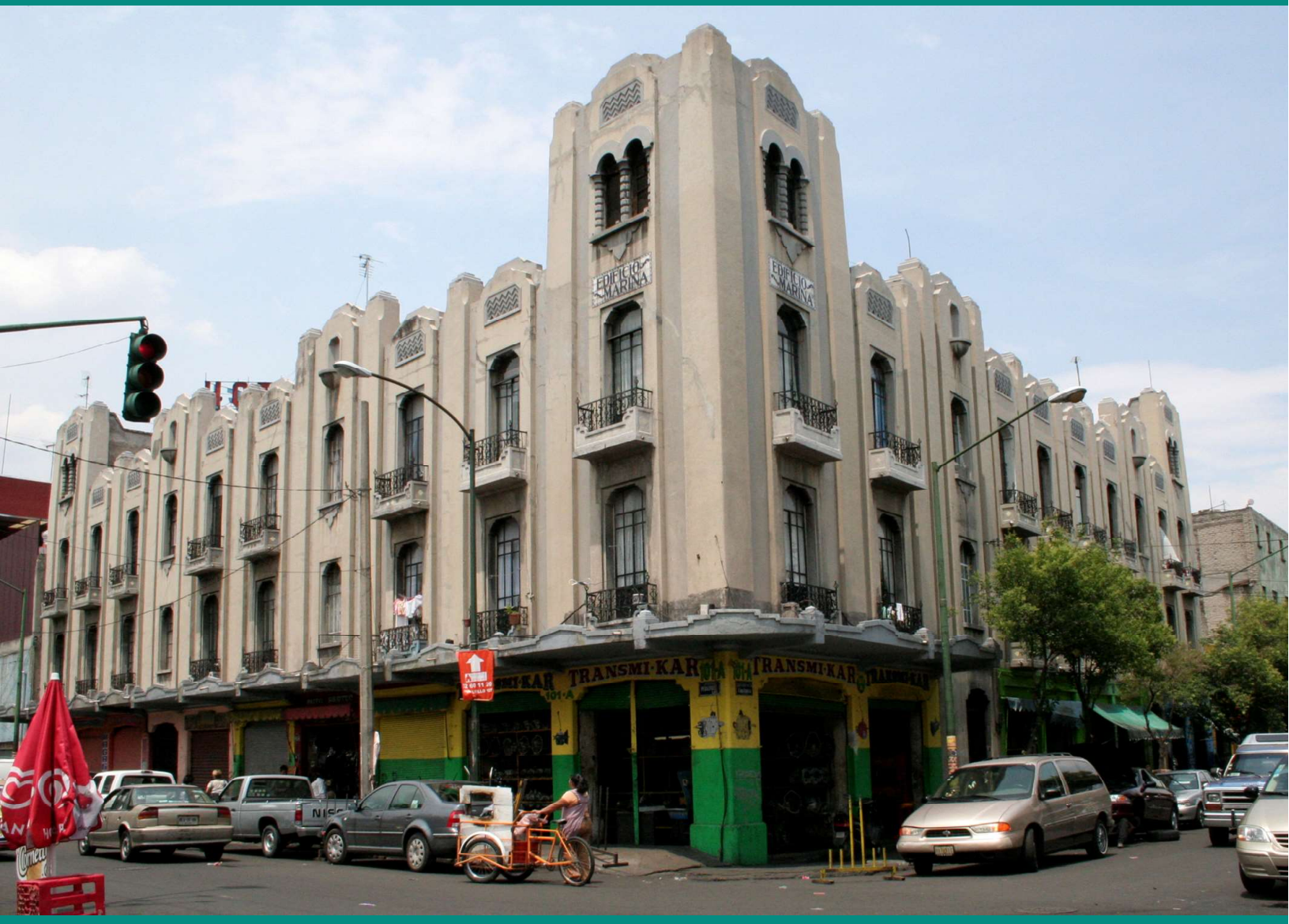
EDIFICIO MARINA
EDIFICIO MARINA
TRANSMI-KAR
TRANSMI-KAR

ALGUNOS EJEMPLOS DE ARQUITECTURA DECÒ

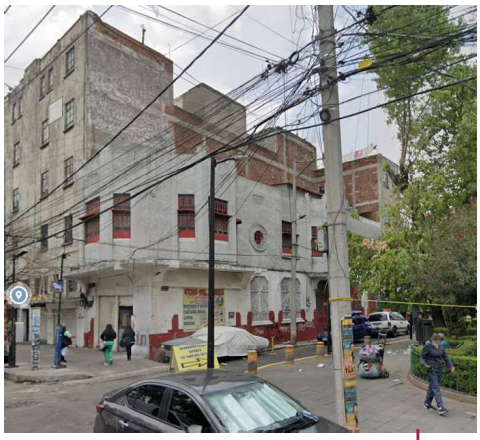

Peralvillo esquina Santa Ana

Matamoros (junto a la Casa del Obrero Mundial

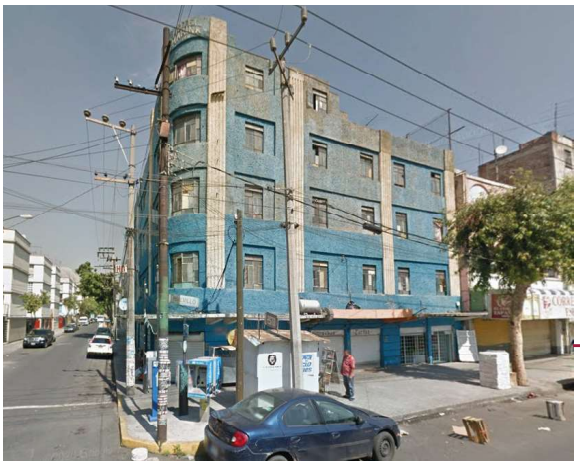

Hotel Marina. Peralvillo esquina Bocanegra.

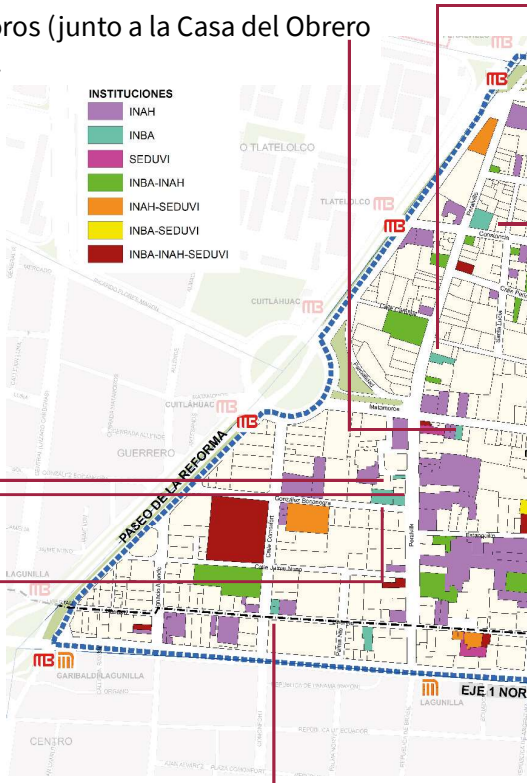

Edificio Covadonga. González Bocanegra 93. GoogleMaps.

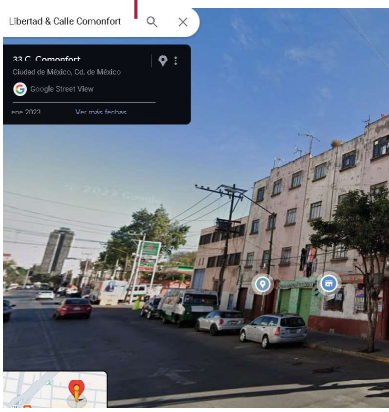

Libertad esquina Comonfort. Go

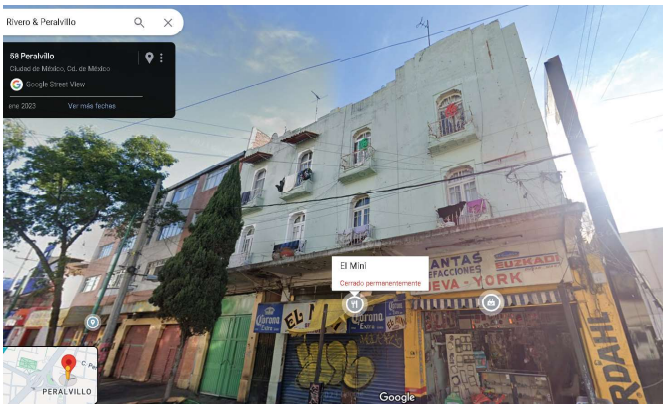

Rivero esquina Peralvillo. GoogleMaps.

Granada y Jesús Carranza

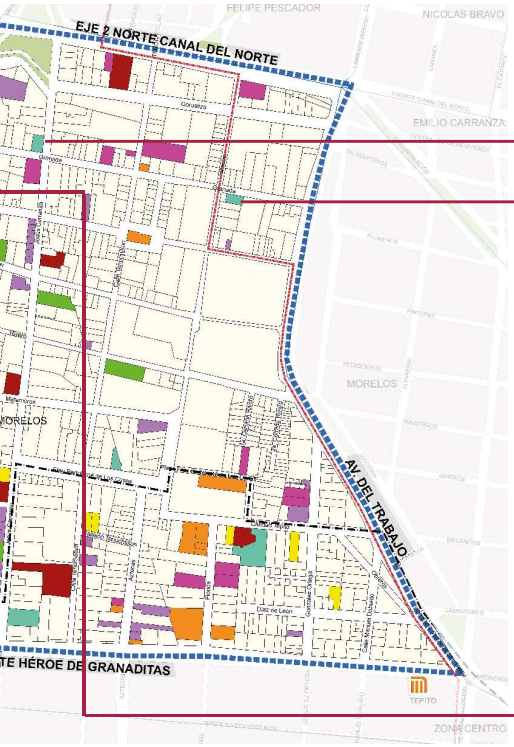

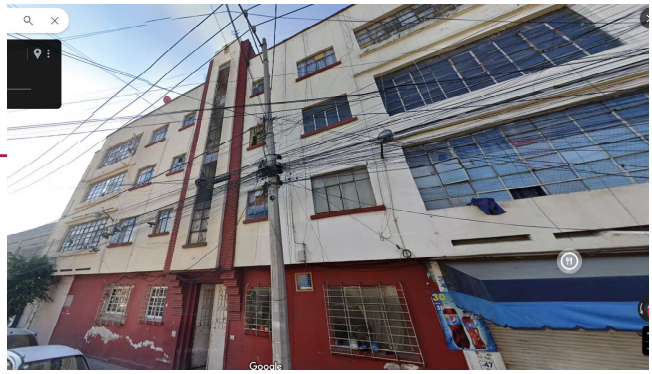

Granada casi esquina con Toltecas. GoogleMaps.

ogleMaps.

Peralvillo esquina La Constancia

Mercados, escuelas, centros de salud y centros deportivos en la arquitectura moderna

La renovación arquitectónica que trajo consigo el siglo XX estuvo acompañada por la modificación de hábitos sociales; algunas actividades como el comercio, la salud o la educación transformaron sus sitios de acción, mientras que otras actividades, como las deportivas, hicieron su aparición. El estilo de vida más higiénico y saludable que desde el siglo XVIII comenzó a ser un objetivo de la nueva sociedad moderna, encontró en la arquitectura funcionalista una aliada.

En la zona de estudio encontramos inmuebles que corresponden a las cuatro tipologías antes mencionadas; en el caso de aquellos edificios dedicados a la educación, tenemos inmuebles históricos que han sido adaptados para este uso, en convivencia con otros edificios mas modernos de arquitectura funcionalista. La situación de la arquitectura de mercados resulta particular, pues dado el talante comercial del barrio, lo mismo encontramos instalaciones modernas que usos y costumbres antiguos donde el tianguis sigue prevaleciendo. La arquitectura dedicada a la salud tambien presenta ejemplos de edificios antiguos y estructuras modernas, mientras que la arquitectura deportiva resulta también especial, pues el espacio de mayor presencia en el barrio surgió de forma espontánea como un lugar de convivencia efímero que después fue aprovechado para construir estructuras permanentes.

Parte de la arquitectura que presentamos a continuación no está considerada dentro de los inventarios de patrimonio artístico del siglo XX, su cercanía con las actividades de la vida cotidiana hace que se piense poco en ella como parte del patrimonio cultural, lo que llega a afectar su estado de conservación. La legislación vigente en la ciudad sobre la materia, plasmada en la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, abre la puerta para la valoración de este tipo de arquitectura, pues en su artículo 28 señala que el patrimonio cultural está compuesto por bienes "que posean un significado y un valor especial o excepcional, artístico, histórico o estético, para un grupo social, comunidad o para la sociedad en su conjunto y por lo tanto forman parte fundamental de su identidad cultural."[39] ¿Quién puede negar la relevancia que las canchas del deportivo Maracaná o los mercados de la calle de Toltecas o el de la Lagunilla tienen como parte de la identidad cultural de los habitantes del barrio de Tepito?

Página siguiente: Vista del área de Tepito. En la parte central se observa la cúpula y torre del templo de San Francisco y la cubierta del mercado de Tepito· Foto: OMP, 2018.

[39] "Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México", Articulo 28.

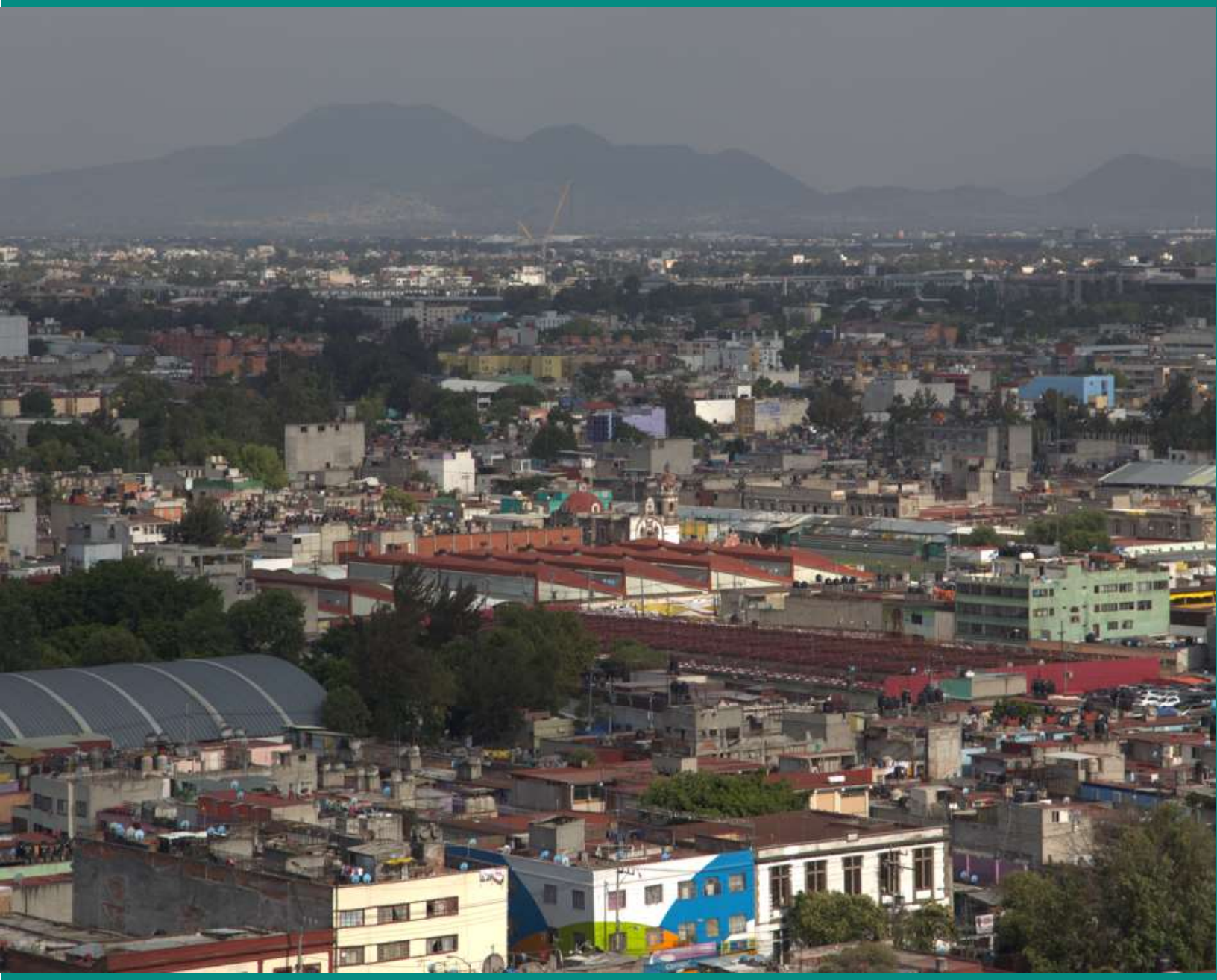

Tepito comercial: Del comercio informal al programa de mercados públicos

La vocación comercial de la zona de Tepito ha escrito páginas importantes de su historia urbana, algunas de ellas presentes en los edificios construidos para el intercambio económico. Si bien desde sus orígenes como parte de la zona de Tlatelolco, fue sede del comercio siguiendo la estructura del tradicional tianguis prehispánico, a finales del siglo XIX las políticas urbanas en México propusieron nuevos modelos para el intercambio comercial, donde la higiene y el orden fueron los guías principales. En el país comenzaron a construirse varios espacios cerrados a través de la entonces novedosa arquitectura de hierro. En el caso de esta zona, fue en la actual plaza de Santa Ana donde se estableció un mercado con estas características en las primeras décadas del siglo XX.

Este mercado convivía con la presencia del comercio ambulante que desde finales del siglo XIX se concentraba alrededor de la iglesia y la plaza de San Francisco Tepito. Con la reubicación de los vendedores que tenían sus puestos en las calles del Carmen hacia esta zona, el comercio se desbordó por gran parte del barrio. Con el tiempo, este mercado fue consolidándose como un espacio de intercambio comercial donde se encontraban diversos productos: ropa, calzado, muebles y en especial, objetos usados conseguidos a través de la recolección casa por casa, donde se obtenían cosas que para algunos eran consideradas como inservibles, pero que en Tepito encontraban una nueva vida en las manos de otros dueños. A ello había que sumar la venta de productos comestibles y de uso doméstico necesarios para el día a día de los habitantes del barrio, que no sólo se vendían al interior del mercado de Santa Ana, sino también en los alrededores.

La renovación urbana propuesta durante la regencia del Licenciado Ernesto P. Uruchurtu a partir de la década de 1950 en el entonces Distrito Federal, dio un lugar especial a los mercados que debían construirse para las colonias populares. En el proyecto se involucraron varios de los jóvenes arquitectos de la época que se fueron especializando en la arquitectura funcionalista que resultaba económica y de calidad, además de poder construirse en tiempos breves; todo ello resultaba conveniente para edificar estos nuevos espacios comerciales. Pedro Ramírez Vázquez y Rafael Mijares fueron los arquitectos responsables del diseño de los mercados de las zonas de Tepito y la Lagunilla.

Anteriormente en la Lagunilla se encontraba un amplio mercado construido con estructura de hierro, (señalado en la imagen mostrada en la página siguiente, correspondiente al año 1951). Ya para mediados del siglo XX ese mercado resultaba insuficiente, por lo que con la intención de generar espacios que tuvieran larga vida a la vez que permitieran la especialización del comercio, se pensó un conjunto de cuatro estructuras: una dedicada a la venta de ropa y telas (A), un mercado de zona de alimentos (B) que también sustituyó el de Santa Ana, otro para muebles y artículos para el hogar (C) y finalmente uno de alimentos preparados (D),[40] conocido como San Camilito, donde gran cantidad de turistas acuden hasta el día de hoy en su paseo por Garibaldi. El diseño de los nuevos mercados requirió la eliminación de construcciones antiguas; su ubicación revela que la apertura y ampliación de los distintos ejes y avenidas ya estaban consideradas en ese entonces.

Página siguiente: Ciudad de México, 1951. Serie Oblicuas, FAO_01_008274, Fondo Aerofotográfico Acervo Histórico Fundación ICA, A. C.

[40] Pedro Ramírez Vázquez y Rafael Mijares A., "4 mercados" en *Arquitectura México,* 84. Año XXV Tomo XX, Dic. 1963. p. 381.

Glorieta del
Caballito
Eje Central Lázaro Cárdenas
D
C
Mercado de
la Lagunilla
A
Eje 1 Norte
B
8274

Para el barrio de Tepito se hizo un diseño de tres mercados, uno dedicado a ropa y telas, que usó el mismo modelo estructural de su similar en la Lagunilla, conocido como Mercado de Granaditas, que al paso de los años se especializó en la venta de calzado.

En el interior del barrio, junto al templo de San Francisco, se diseñaron dos construcciones gemelas para la venta de abarrotes, alimentos y productos varios que tenían la intención de liberar el comercio en vía pública que se asentaba en la zona desde hacía varias décadas. Al paso de los años, estos mercados terminaron circundados por ese mismo comercio ambulante que sigue estando presente, especialmente en la parte oriente del barrio.

Las estructuras interiores fueron diseñadas considerando un solo espacio horizontal, dividido en puestos y pasillos. Los puestos responden a las necesidades de cada producto a comercializar. Los exteriores de los edificios son los que le dan su carácter individual. A decir de los propios arquitectos "lo más interesante de cada uno de estos edificios es el tipo de cubierta adoptado en cada caso."[41] Al carecer de ornamentación, es el volumen de cada inmueble el que le da su relevancia en el espacio urbano.[42] Para algunos se usaron estructuras paraboloides, como los dedicados a la ropa y las zapaterías, mientras que otros como los de la calle de Toltecas usan estructuras piramidales. En el caso del mercado de comestibles de la Lagunilla, se usa una combinación de ambas formas.

Estas estructuras de gran altura a manera de cascarones, cubren todo el espacio generando en su interior iluminación indirecta y ventilación que mantienen ambientes higiénicos, para lo cual también se consideraron los materiales de construcción: los muros se recubrieron de cerámica vidriada, mientras que para los pisos se usaron granitos artificiales, mosaico y cemento pulido, todos ellos de fácil limpieza y mantenimiento. Ramírez Vázquez, y Mijares pensaron en espacios no sólo para la compra-venta, concibieron un microcosmos habitable para los comerciantes, donde lo mismo se tienen áreas de restaurantes y sanitarios, que guarderías para los pequeños que acompañan a sus madres a trabajar.

El diseño de estos mercados y su funcionamiento hasta el día de hoy, muestran la visión y habilidad de los arquitectos Ramírez Vázquez y Mijares; estas obras dedicadas a las clases populares, sin el brillo que ostentan otras de sus construcciones, merecen un reconocimiento especial como patrimonio urbano de la ciudad. Los mercados inaugurados el 14 de octubre de 1957 durante la presidencia de Adolfo Ruíz Cortines siguen brindando servicio, mostrando su diseño funcional durante más de seis décadas. Con el diseño del Eje 1 Norte, que dividió a la Lagunilla y el Carmen de Tepito, se generó un espacio a manera de pausa entre las actividades comerciales que diariamente se desarrollan a uno y otro lado de esta importante vía.

Placa conmemorativa del inicio de servicios de los mercados de La Lagunilla y Tepito. La imagen corresponde a la colocada en el Mercado de Granaditas. Foto: CFB, 2024.

[41] Pedro Ramírez Vázquez y Rafael Mijares A. "Dos mercados en México". Informes de la Construcción Vol. 19, no. 181. Junio de 1966. © Consejo Superior de Investigaciones Científicas Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
[42] César Novoa Magallanes, "Mercados y tiendas", en *Arquitectura México*, Número 83. Año XXV Tomo XX, Septiembre. 1963. p. 208.

Ciudad de México, 1962, Serie Oblicuas, FAO_01_017009, Fondo Aerofotográfico Acervo Histórico Fundación ICA, A. C.

En la fotografía aérea del Archivo Histórico de la Fundacion ICA, correspondiente al año 1962, se distinguen las diferentes cubiertas diseñadas para los mercados de la Lagunilla. El número 1 señala el mercado de San Camilito, de estructura alargada, cuyo techumbre es plana. El número 2 es el mercado de muebles y varios, con cubierta mixta. El número 3 es el mercado de ropa y telas, cubierto por quince cascarones ovoidales. El número 4 señala el mercado de comestibles, el cual dio cabida a algunos de los comercios que anteriormente se ubicaban en el mercado de Santa Ana, frente a la parroquia del mismo nombre. Con la eliminación de esa estructura, se recuperó el espacio de la antigua plaza (marcada con el número 5), que actualmente es una de las áreas verdes más importantes del barrio.

Distribución de los mercados de La Lagunilla y Tepito

Mercado Zona 2 Lagunilla Comestibles
Eje 1 Nte. 6, Peralvillo, Morelos.

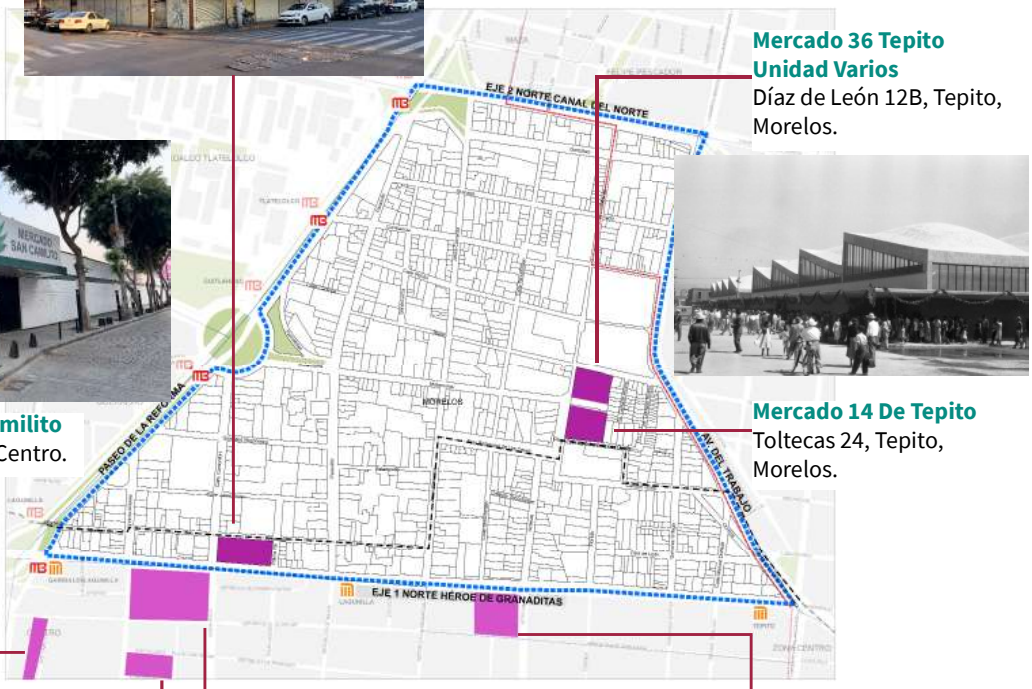

Mercado 36 Tepito Unidad Varios
Díaz de León 12B, Tepito, Morelos.

Mercado San Camilito
San Camilito 25, Centro.

Mercado 14 De Tepito
Toltecas 24, Tepito, Morelos.

Mercado de Granaditas
Eje 1 Nte., Morelos.

Mercado de muebles Lagunilla varios
Juan Álvarez & Ignacio Allende, Centro.

Mercado Lagunilla Ropa y Telas
República del Ecuador 59J, Lagunilla, Centro.

Página siguiente: Inauguracion de los mercados de Tepito. 14 de octubre de 1957. Museo Archivo de la Fotografía. 009496-003-13.

Tepito deportivo

El siglo XX consolidó la presencia del deporte en la vida de las sociedades modernas. Las actividades que durante siglos estuvieron prohibidas o reservadas para unos cuantos, resurgieron durante el siglo XIX, periodo en el que también se inventaron nuevos deportes como el fútbol , el tenis y el básquetbol, entre otros. La reinstauración de los Juegos Olímpicos en 1896 revela la importancia que iban alcanzando las actividades deportivas en aquel entonces, la cual ha ido en aumento hasta el día de hoy. El deporte se promueve desde la educación primaria, fomentando en la niñez el hábito.

La introducción de algunas de estas actividades en México requirieron de instalaciones especializadas para realizarse, aunque en muchos casos comenzaron a practicarse de forma espontánea en las calles, arraigándose poco a poco en la vida de la ciudadanía. El carácter colectivo de muchas de estas actividades contribuye en la generación de una identidad compartida.

En la colonia Morelos existen espacios deportivos importantes, algunos de ellos surgidos inicialmente de forma improvisada, que fueron semilleros de figuras muy importantes, particularmente en el boxeo. A este deporte siguió otro que se fusiona con el espectáculo: la lucha libre. Ha sido tal la importancia de Tepito en la historia de ambas actividades que se han levantado monumentos dedicados a boxeadores y otro para el Santo, el enmascarado de plata. Mención aparte merece el fútbol, convertido en deporte nacional. Dos de los espacios de convivencia más importantes del barrio tienen que ver con esta actividad. La historia del deporte en México ha dejado su huella en Tepito a través de las instalaciones deportivas que han sido construidas en la zona y que han sido cuna de idolos nacionales.

Uno de los lugares de socialización más importantes de Tepito, que se desarrolló a finales de la década de 1950 como parte de la renovación de la zona, fue el Centro Deportivo Fray Bartolomé de las Casas, que se ubica en el lugar donde se encontraba la antigua plaza aledaña al templo de San Francisco, que durante décadas fue ocupada por los vendedores informales. Al quedar liberada por la construcción de los mercados de la calle de Toltecas, los vecinos aprovecharon el espacio para instalar una cancha de fútbol que poco a poco fue conocida en el barrio como el Maracaná, haciendo alusión al estadio brasileño inaugurado en 1950. En 1968 el espacio adquirió carácter permanente con la construcción del Centro Social Deportivo Fray Bartolomé de las Casas, formado por un gimnasio y la cancha de futbol, inauguradas el 27 de marzo de 1968 por el presidente Gustavo Díaz Ordaz, como parte de las obras de mejoramiento de la ciudad, que coincidieron con el frenesí olímpico de aquel año. En este mismo año también se acondicionó el espacio de "Las Águilas", construido como parte de las obras de embellecimiento de la zona a inicios del siglo XX, que fue convertido en Centro Infantil y Deportivo.

La crónica que da cuenta de la inauguración de las obras, señalaba que las instalaciones estaban acondicionadas para atender a 5,000 socios en sus tres unidades. Mencionaba que su funcionamiento administrativo sería semejante al de los clubes privados, "pero desde luego, distinguiéndose de estos por él definitivo, sentido social de toda sus actividades. A fin de fortalecer el sentido de responsabilidad y solidaridad de todos los socios, así como para evitar cualquier idea de caridad o beneficiencia por parte del gobierno, se ha señalado una cuota mensual simbólica de dos pesos para los socios mayores de 14 años, constituyéndose con esas cantidades, un fondo para la conservación y el mejoramiento del propio centro social."[43]

[43] Ariel Ramos, "Obras de Beneficio Popular. Díaz Ordaz Puso en Servicio Escuelas, Mercados y Calles", en *El Universal*, el gran diario de México, México, D. F., Jueves 28 de marzo de 1968, p. 15.

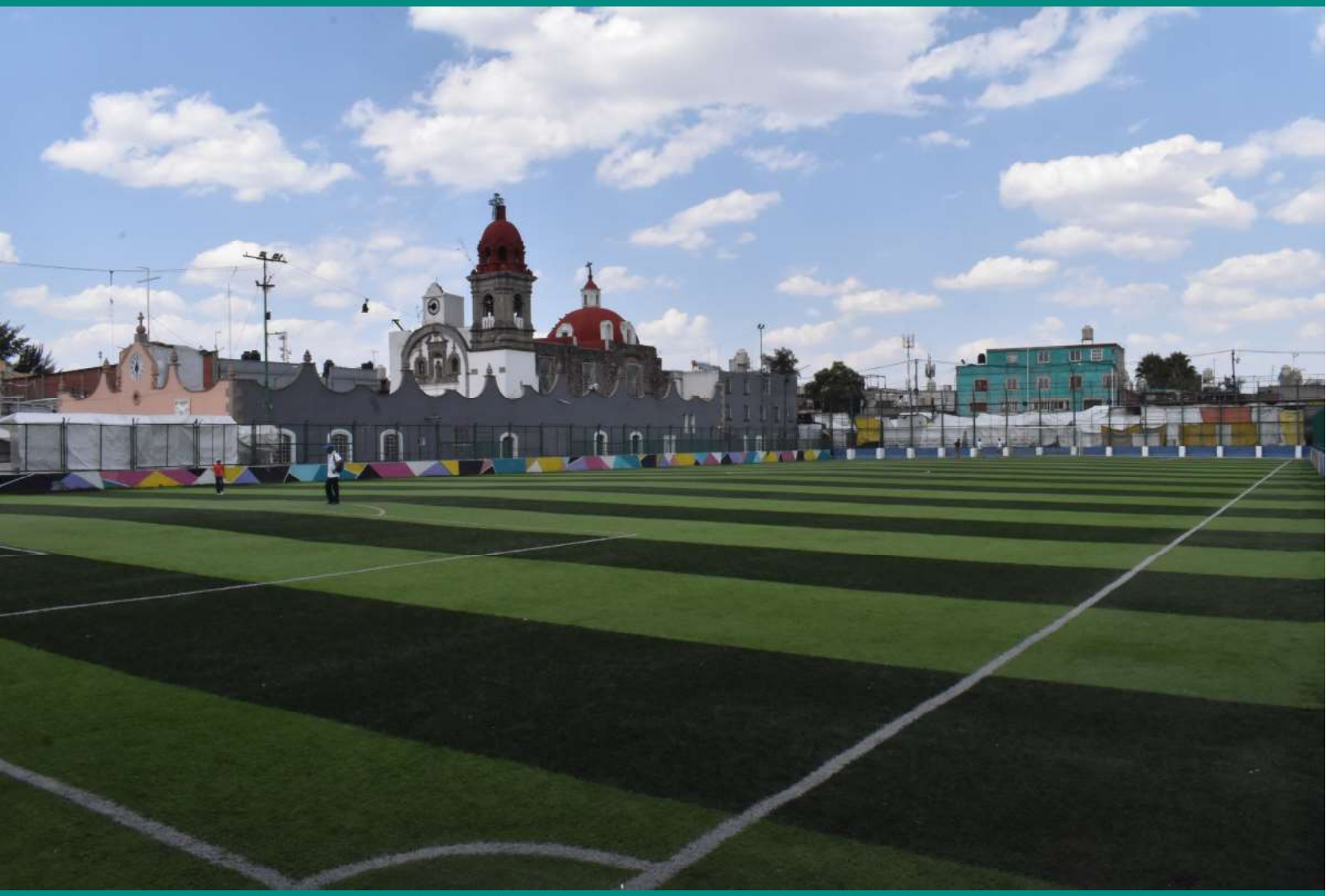

Página anterior: Vista actual de la cancha del Centro Deportivo Fray Bartolomé de las Casas (Maracaná)en el espacio que ocupaba la antigua plaza de Tepito. Al fondo la iglesia de San Francisco. Foto: GSV 2024.

En esta página.
Arriba izquierda: Centro Deportivo Fray Bartolomé de las Casas, canchas de futbol, previo a la inauguración. 8 de marzo de 1968. Al fondo se observan los anuncios espectaculares de la cerveza Tecate y del Chocolate Milo con los aros olímpicos. Museo Archivo de la Fotografía, 010879-R134-21-004.
Arriba derecha: Vista del Centro Infantil Tepito antes de su inauguración. 6 de marzo de 1968. Museo Archivo de la Fotografía. 010879-R134-009.

Enmedio: Estado actual de la cancha del Centro Deportivo y el Frontón "Las águilas". Fotos: GSV, 2024 | OMP, 2024.

Abajo: Placa de la inauguración del Centro Social Deportivo. Foto: OMP, 2024.

El Centro Deportivo Luis Villanueva "Kid Azteca", sobre la calle de Rivero, surgió de manera similar a las canchas del Maracaná, aprovechando un espacio abierto. Fue nombrado en honor al boxeador mexicano originario del barrio de Tepito. Su cercanía con las unidades habitacionales, lo convierte en uno de los espacios de convivencia más importantes de la zona; cuenta con cancha de fútbol, de básquetbol y aparatos para hacer deporte al aire libre.

Ingreso del Deportivo Luis Villanueva "Kid Azteca". Foto: OMP, 2024.

Deportista haciendo uso de los aparatos al aire libre del Deportivo Luis Villanueva "Kid Azteca". Foto: OMP, 2024.

En fechas recientes se acondicionó de forma más programada otro centro deportivo llamado José María Morelos y Pavón, sobre la misma calle de Rivero hacia el poniente, inaugurado en la década de 1980, que tiene entre sus virtudes, contar con una alberca techada y el mural "Tepito y el deporte" de Daniel Manrique, del colectivo *Tepito Arte Acá*, firmada en junio de 2001, con la autorreferencia del autor como “el ñero en la cultura”.

La obra está dividida en dos secciones en los muros que se encuentran al ingreso del edificio en la parte norte. En ella encontramos a 10 personajes en la sección poniente y a 12 personajes en la parte oriente; todos ellos representan diversas actividades deportivas o laborales, a través de las cuales el cuerpo se mantiene en forma.

Foto: OMP, 2024.

En la parte poniente encontramos al centro la representación de una pareja de piel, morena bailando. El baile, actividad especial en el barrio, exige una condición física que a la vez proporciona gozo con armonía y ritmo. A los lados de esta pareja encontramos dos mujeres de la tercera edad, ejecutando danza rítmica, pues mantenerse en forma es una necesidad y un derecho para una vida sana en todos los momentos de la vida. Después encontramos figuras de la lucha libre, la danza, rítmica y las artes marciales. Destaca la figura de "La Diabólica", una de las más importantes mujeres luchadoras de finales del siglo XX, representada con los cinturones ganados en diferentes peleas.

En el muro oriente tenemos en la parte central a una figura femenina vestida de blanco que sostiene en brazos a una pequeña niña y a un niño; esta mujer es lo mismo madre que enfermera, representando a la salud como elemento fundamental de una buena vida. Cada persona es responsable del destino que le da a su cuerpo, de cómo lo ejercita y lo mantiene; es por ello que, junto a los pequeños observamos a una mujer diseñada en algunas secciones con trazos geométricos y a un hombre más realista; ambos levantan los brazos mirando hacia el frente y extendiendo las palmas de sus manos, invitando a aquellos que miran esta obra a unirse a ellos en la ejercitación y mantenimiento del cuerpo.

Foto: OMP, 2024.

A su lado encontramos a dos boxeadores, José Huitlacoche Medel a la izquierda y el Kid Azteca a la derecha, ambas figuras importantes de Tepito, que alcanzaron relevancia nacional e internacional en el ámbito pugilístico; posteriormente vemos a jugadores de pelota lo mismo futbolistas que voleibolistas y basquetbolistas.

En las secciones laterales de ambos paneles, Manrique coloca a dos personajes peculiares del barrio; en el panel oriente a un trabajador que lleva un mazo, y en su cintura, varias herramientas, recordando que el trabajo cotidiano de los obreros es también una actividad que exige el mantenimiento del cuerpo; en el lado poniente encontraremos a un pregonero, lo mismo ropavejero que vendedor, como aquellos vendedores itinerantes que van de calle en calle recorriendo la ciudad y cuya labor exige también de una buena condición física. Es así como Manrique recuerda la importancia de la actividad deportiva, que sigue transformándose y sumando adeptos que día a día hacen uso de las instalaciones deportivas para continuar generando una sociedad de mente sana en cuerpo sano.

Otro espacio rehabilitado en fechas recientes fue el que ahora ocupa el Frontón de las Águilas, sobre Avenida del Trabajo, aprovechando la misma estructura histórica de principios de siglo, que ahora fue techada y complementada con otras estructuras administradas por la alcaldia Venustiano Carranza.

Espacios deportivos de Tepito

Centro Deportivo Luis Villanueva "Kid Azteca"
Rivero 85.

Centro Deportivo José María Morelos y Pavón
Rivero 21.

Fronton "Las Aguilas"
Fuera del perimetro.
Jarciería, Morelos,
Venustiano Carranza.

Centro Social y Deportivo Tepito (Fray Bartolomé de las Casas)
Fray Bartolomé de las Casas s/n.

Los recintos de la educación

Las sociedades modernas piensan en la educación como la vía de progreso de las naciones. En el pasado la formación educativa estaba reservada para unos cuantos; durante muchos siglos fue la iglesia católica la responsable de la formación de las juventudes. En el siglo XIX la situación comenzó a cambiar, aunque la educación seguía siendo para unos cuantos. El naciente Estado mexicano poco a poco fue estableciendo más instituciones de enseñanza. Durante el Porfiriato se fue consolidando un nuevo sistema educativo que tuvo como representante principal a la Universidad Nacional de México, inaugurada el 22 septiembre de 1910, en los albores del estallido de la revolución.

A pesar de los esfuerzos de los gobiernos mexicanos por llevar la enseñanza a más sectores de la población; durante el primer siglo de existencia como nación libre un amplio sector era analfabeta cuando se inició la lucha armada. Una de las mayores reformas que trajo consigo la Revolución Mexicana fue el establecimiento de la educación infantil como gratuita y obligatoria dentro del artículo tercero de la Constitución de 1917, para lo cual se instituyó un ambicioso programa que estuvo dirigido en los inicios de la década de 1920 por José Vasconcelos.

Fueron muchos los factores necesarios para poder cumplir con los objetivos de la constitución, desde la preparación de docentes, programas de estudios, materiales didácticos, hasta la sensibilización de los padres para enviar a sus hijos a estudiar. Desde el punto de vista material, uno de los objetivos principales de esa reforma educativa fue la construcción de escuelas donde los infantes pudieran formarse, inicialmente divididos en niños y niñas. Este proceso llevó muchas décadas; inicialmente se aprovecharon edificios antiguos que fueron adaptados, para después edificar construcciones con materiales modernos y económicos.

En el barrio de Tepito encontramos varias escuelas de cada uno de estos tipos; entre los edificios adaptados está la Escuela Primaria Luis G. De León, en Avenida Peralvillo 51 esquina Matamoros. Este edificio cuenta con un gran patio que a inicios del siglo XX era usado como caballeriza. También tenemos la Escuela Primaria José María Pino Suárez sobre Jesús Carranza 83 en lo que fuera una construcción porfirista. Mención aparte merece la Escuela Primaria Lorenza Rosales, llamada inicialmente Gertrudis Armendáriz, única escuela construida en el periodo del presidente Francisco I. Madero,[44] ubicada sobre el camellon de Avenida del Trabajo. Esta escuela inicialmente daba servicio solo a las niñas. El nombre elegido para ella fue el de la heroína de la lucha de la Independencia, lo cual revela un nuevo momento del nacionalismo mexicano, donde ya se buscaba enaltecer a otras figuras que no fuesen muy conocidas y, en este caso, enfatizar personajes femeninos que sirvieran de inspiración para las pequeñas que se formaban en las aulas.

Placa de la Escuela Primaria Lorenza Rosales con su nombre original, además del año de fundación.

Página siguiente: Fajas en la Av. Del Trabajo frente a los colegios. 01 de junio de 1928. Museo Archivo de la Fotografía, 44668 040 124.

[44] Domingo García Ramos, "Arquitectura Escolar Mexicana", en *Arquitectura escolar internacional. Cuadernos de Arquitectura.* [Número 8. México: I.N.B.A. Arquitectura, , junio de 1963], L.

LA ORIENTAL
LA REFORMA

Escuela Primaria Luis G. De León
Avenida Peralvillo 51.
Catálogo INAH I-09-00283.

Fachada de la Escuela Primaria Luis G. De León. Foto: OMP, 2017.

Patio de la Escuela Primaria Luis G. De León. Foto: OMP, 2017. Se observa la arquería de la planta baja modificada para la instalación de sanitarios y salones.

Entre los inmuebles construidos para la enseñanza primaria para niños se encuentra la Escuela Primaria Leopoldo Río de la Loza, sobre calle de La Constancia 35, que también funcionó como escuela nocturna. El edificio sufrió daños estructurales, por lo que actualmente se encuentra cerrado.

Escuela Primaria Leopoldo Río de la Loza. Izquierda arriba: placa original del inmueble. Izquierda abajo: interior del edificio.Se observa el patio cubierto con lona contra los rayos solares, estructura introducida en la arquitectura escolar en décadas recientes. Derecha arriba:Fachada. Fotografías: OMP, 2017.

Para la segunda mitad del siglo XX la arquitectura escolar había adquirido una tipología particular, en la que inmuebles de dos niveles con ventanales y patio al centro construidos con materiales económicos y duraderos fueron la constante. A este grupo de edificios corresponden la Escuela Primaria Jaime Nunó sobre la calle de Allende, la Escuela Primaria Estado de Zacatecas sobre la calle de Rivero 29, la Escuela Primaria República Dominicana sobre calle de La Constancia 68, la Escuela Primaria Lucio Tapia en Jesús Carranza 38, la Escuela Primaria Estado de Durango sobre González Bocanegra 74, además del Jardín de Niños Bertha Domínguez sobre la calle de Tenochtitlan 5, construido en el periodo de Luis Echeverría y la Escuela Secundaria Técnica 42 "Ing. Alejo Peralta", en la calle de Gorostiza. La cantidad de inmuebles dedicados a la educación básica es clara muestra de la vitalidad del barrio, con una población infantil importante que se forma en estas instalaciones.

Fachada de la Escuela Primaria Jaime Nunó. Foto: OMP, 2024.

Fachada de la Escuela Secundaria Técnica 42. Foto: OMP, 2024.

La zona también ha albergado otras instituciones de enseñanza especializada, como la Escuela Industrial Gabriela Mistral que ocupó la Antigua Aduana de Pulque[45] o la Escuela Libre de Homeopatía, fundada por el doctor Higinio G. Pérez en 1912 al interior de una casa porfiriana cuya fachada recordaba las torres que se encontraban en el edificio de la Aduana. La escuela sigue en funciones, aunque la casa que dio origen a la institución fue demolida. Todos estos inmuebles forman parte de la historia y del patrimonio cultural del barrio de Tepito dedicado a la educación.

Inmueble que albergó la Escuela Libre de Homeopatía, Foto: ELHM.

Predio de la Escuela Libre de Homeopatía actualmente. Foto: OMP, 2024.

[45] Ver la sección dedicada al inmueble de la Antigua Aduana de Pulque.

Arquitectura y Salud

Al igual que ha ocurrido con diversas áreas del conocimiento humano, el cuidado y conservacion de la salud ha tenido grandes avances en los últimos dos siglos. El estudio científico alrededor de la salud modificó hábitos y comportamientos del pasado, además de mejorar los tratamientos médicos. Esta transformación alcanzó también a sus edificios especializados; los antiguos hospitales durante siglos siguieron el mismo modelo arquitectónico que los claustros religiosos y fue hasta el siglo XX que se modificaron. Inclusive al día de hoy, paralelamente a la presencia de clínicas de salud para la atención ciudadana, aún existen boticas y dispensarios en algunas parroquias, donde los médicos siguen dando servicio, recordando los usos múltiples que las iglesias tenían en los barrios.

A finales del siglo XIX algunas edificaciones fueron adaptadas como clínicas y hospitales para dar atención a la comunidad, ese fue el caso de la actual Clinica de Especialidades Número 3 "Beneficencia", ubicada en la calle de Tenochtitlan 79, que ocupa un edificio de un nivel. En este lugar el médico y escritor Mariano Azuela se inspiró para escribir "La Malhora", una novela corta que narra la historia de Altagracia, una prostituta de pulquería. En la obra, Azuela combina la crónica con la ficción, narrándonos parte de la vida en el barrio de Tepito y en la entonces Colonia la Bolsa, donde la presencia de las pulquerías era habitual. Entre la ficción, igualmente hace descripciones de un hospital con un gran pabellón blanco "con doble hilera de camas blancas y siluetas taciturnas".[46]

Los edificios de salud comenzaron a adquirir nuevas formas usando la arquitectura funcionalista que resultaba más conveniente para esos espacios que debían estar libres de polvo, situación que era más fácil de lograr al sustituir la cantera y eliminar los ornamentos que acumulaban polvo y otros elementos dañinos.

En la década de 1960 durante el gobierno de Adolfo López Mateos se construyeron varios centros de salud pertenecientes a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con la finalidad de dar servicio a aquellos ciudadanos que no contaban con sistemas como el IMSS o el ISSSTE. El edificio construido sobre la calle de Comonfort 34 forma parte de esa campaña. La construcción inaugurada en 1962 es de formato horizontal dos niveles, elaborada en arquitectura sencilla que al día de hoy sigue dando servicio. El Centro de Salud recibió el nombre del doctor Domingo Orvañanos, médico que desarrolló su actividad profesional en la primera mitad del siglo XX, siendo uno de los principales renovadores del sistema de salud mexicano. Posteriormente se construyó una clínica de salud para derechohabientes del ISSSTE, ubicada en la calle de La Constancia 18, vecina a la parroquia de la Concepción.

Mención aparte merece la historia de la Escuela Libre de Homeopatía de México I.A.P. y el Hospital doctor Higinio G. Pérez ubicados en las inmediaciones de las calles de Peralvillo y Santa Lucía. Estos espacios, surgidos en 1912, vivieron la transformación de las antiguas aulas de estudio y los consultorios médicos a construcciones de arquitectura funcionalista.

[46] Mariano Azuela, *La Malhora*, [México: UNAM-FCE, 2012], 22.

Espacios de salud en el barrio de Tepito

Escuela Libre de Homeopatía de México I.A.P. y Hospital Higinio G. Perez
Peralvillo 75.

ISSSTE Clinica de Medicina Familiar Peralvillo
Calle de la Constancia 18.

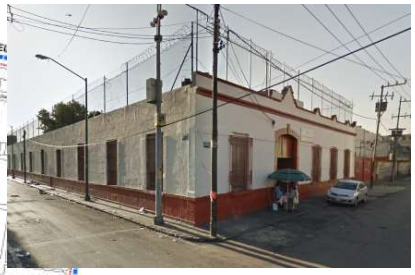

Clínica de Especialidades No 3 "Beneficencia"
Tenochtitlan 79.

Centro de Salud -III Dr. Domingo Orvañanos
Comonfort 34.

Escuela Libre de Homeopatía de México, I.A.P.

Peravillo No. 75

La historia de la Escuela Libre de Homeopatía nos permite conocer las diversas transformaciones que ha tenido la medicina, la educacion y la arquitectura a partir del siglo XIX, en el que las antiguas estructuras culturales fueron transformándose para dar paso a nuevas formas de pensamiento.

La medicina en los últimos dos siglos ha tenido avances extraordinarios, ofreciendo nuevos métodos para la conservación y la restitución de la salud. La homeopatía como alternativa médica surge gracias a Samuel Hahnemann. Esta disciplina llega a México en la segunda mitad del siglo XIX; uno de sus pacientes más famosos fue Porfirio Díaz, quien gracias a ella mejoró de una herida de bala. Durante su gobierno se aprobó la fundación de la Escuela de Homeopatía antecedente de la futura Escuela de Medicina del IPN. La apertura de esta institución no estuvo exenta de críticas por parte de los médicos halopatas, mostrando una rivalidad que se mantiene hasta el día de hoy.[47]

El Dr. Higinio Pérez fue uno de los primeros egresados de la Escuela de Medicina Homeopática. Proponiendo una didáctica diferente a la de la institución donde se formó, fundó la Escuela Libre en el interior de su antigua casa en Peralvillo en el año de 1912. Esa fecha resulta importante en la historia de las escuelas libres; pues un par de años atrás el gobierno porfirista, como parte de las actividades conmemorativas del centenario de la Independencia de México, fundó la Universidad Nacional de México. Entre sus responsabilidades se encontraba regular las actividades de las escuelas de educación superior. Fue en 1912 cuando surgieron dos instituciones que buscaron organizarse de forma independiente: la Escuela Libre de Derecho y la fundada por el Dr. Higinio Pérez. Fue hasta el gobierno de Abelardo L. Rodríguez que ambas escuelas recibieron reconocimiento oficial. Otras escuelas libres, como la de Periodismo y de Enfermería y Obstetricia siguieron este modelo de autogestión didáctica.

Al ser una institución particular, la escuela debía mantenerse con sus propios recursos, es por ello que el Dr. Higinio Pérez ocupó su casa de Peralvillo 75, donde adaptó aulas y laboratorios de enseñanza. Hacia 1917 fundó la clínica de enseñanza que dio origen al hospital actual; un año después estableció consultorios populares en la zona. Durante algún tiempo ocupó una casa en la calle de Jesús Carranza y posteriormente, parte de las instalaciones del antiguo convento de la Encarnación en el centro de la ciudad. Cuando ese edificio fue usado como sede de la Secretaría de Educación Pública, la Escuela Libre de Homeopatía regresó al barrio de Tepito, donde se mantiene hasta la actualidad.

Inmueble que albergó la Escuela Libre de Homeopatía y el sanatorio. Fotografia compartida por la ELHM.

Aspecto del aula de la Escuela Libre de Homeopatía. Fotografia compartida por la ELHM.

Las actividades de la Escuela Libre de Homeopatía en las siguientes décadas fueron en ascenso, decidiendo construir nuevas instalaciones. La antigua casona porfirista fue derribada, se adquieren nuevos terrenos ampliando el espacio hasta la calle de Santa Lucía, donde se levantaron dos estructuras, una con funciones escolares y otra que alberga el Hospital Higinio Pérez, inaugurado el 5 de octubre de 1970. Los nuevos edificios responden a la arquitectura funcionalista. Las instalaciones escolares albergan un museo donde se resguardan algunos de los documentos más importantes de la historia de esta institución.

Entre ambos edificios se encuentra el monumento fúnebre del fundador y de su hermano; en él observamos un busto del Dr. Higinio Pérez y en el remate una cruz donde se representa a Jesús como sanador, el Cristo taumaturgo que restituyó la salud de los enfermos. También encontramos un busto de Hahnemann, erigido en 1918, siendo el primer monumento en su honor en Latinoamérica.[48]

En la historia de los sismos de 1985, que golpearon fuertemente esta zona de la ciudad, estudiantes y profesores de la escuela brindaron apoyo a los heridos de los edificios de Tlatelolco, especialmente del Nuevo León, cercano a la institución.[49]

Izquierda: Monumento funerario del Dr. Higinio Pérez.
Derecha: Aspecto del museo de la Escuela Libre de Homeopatía de México. Fotografías: OMP, 2024.

[47] Ver Rafael Mejía, "El Viaje de la Homeopatía en México. Apuntes sobre una Historia Extraordinaria", en *La Homeopatía de México.* [Volumen 88, número 716, enero-marzo 2019], 36-43.
[48] El personaje es semejante a Miguel Hidalgo y es probable que éste sea el monumento dedicado al prócer nacional que se encontraba en la Plaza del Carmen a inicios del siglo XX.
[49] Parte de esta información fue obtenida de "Historia", publicación web de la Escuela Libre de Homeopatía, además de la entrevista con su actual director. Gabriel Amscheridam González y el Secretario Académico Rafael Vázquez Carrillo. Sitio web: https://www.escuelalibredehomeopatia.com.mx/historia/

Arte mural y urbano

Un capítulo especial de la historia del patrimonio artístico de la zona de Tepito corresponde al arte mural, uno de los movimientos artísticos más importantes surgidos en México hace una centuria. El movimiento muralista mexicano está directamente relacionado con el cambio en el programa social, cultural y educativo al que nuestra nación aspiró a partir de la revolución de 1910. Artistas como Diego Rivera, José Clemente, Orozco, David Alfaro Siqueiros y tantos otros, a partir de 1922 comenzaron a pintar los muros de algunos de los edificios más importantes de la capital y otras partes del país; desde aquel entonces el arte mural no ha dejado de producir obras y artistas relevantes.

Los motivos de inspiración del arte mural han sido varios. En su origen, se habla de su cercanía con el arte renacentista italiano, pero también con el arte religioso a través del cual los misioneros enseñaban a la comunidad parte de la historia y preceptos cristianos plasmados a través de grandes pinturas en los muros. Otra influencia de la que se habla menos, corresponde a la pintura que adornaba las pulquerías a inicios del siglo XX, de las cuales existían varias en el barrio de Tepito.[50] En las fachadas e interiores de estos negocios se rotulaba su nombre, que en ocasiones se acompañaba por coloridas escenas que daban un carácter festivo a las calles, como quedó registrado en la fotografía que Edward Weston hizo a la pulquería "Los changos vaciladores", que se ubicaba en la esquina de la segunda calle de Jaime Nunó.

Edward Weston, *Los changos vaciladores*, década de 1920. Página siguiente: Mural sobre la calle de Florida. Foto: OMP, 2024.

Aunque el movimiento muralista pretendía ser un arte social que buscaba llegar a las masas, lo cierto es que a lo largo de los años se volvió más académico y dirigido hacia sectores y espacios de la ciudad que poco tenían que ver con la inicial reforma social, que incluso llevó a la creación de la Galería José María Velasco (GJMV) en el barrio de Tepito.

La fundación de la galería que en su origen llevó el nombre del muralista José Clemente Orozco, muestra las contradicciones que existían alrededor de la formación artística y cultural que se buscaba ofrecer a las nuevas generaciones posrevolucionarias. El proyecto surgió hacia 1947, a iniciativa de Fernando Gamboa, jefe del Departamento de Artes Plásticas del recién creado Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Su propuesta fue crear "museos suburbanos en los barrios más humildes de la ciudad",[51] entre los que se encontraba Tepito.

[50] Siendo el rumbo paso obligado del comercio de pulque, que ingresaba por la garita de Peralvillo, la proliferación de estos negocios era notable.
[51] Guillermina Guadarrama Peña, La Galería José María Velasco. Espacio público de promoción cultural en Tepito, [México: INBAL, 2013], 15.

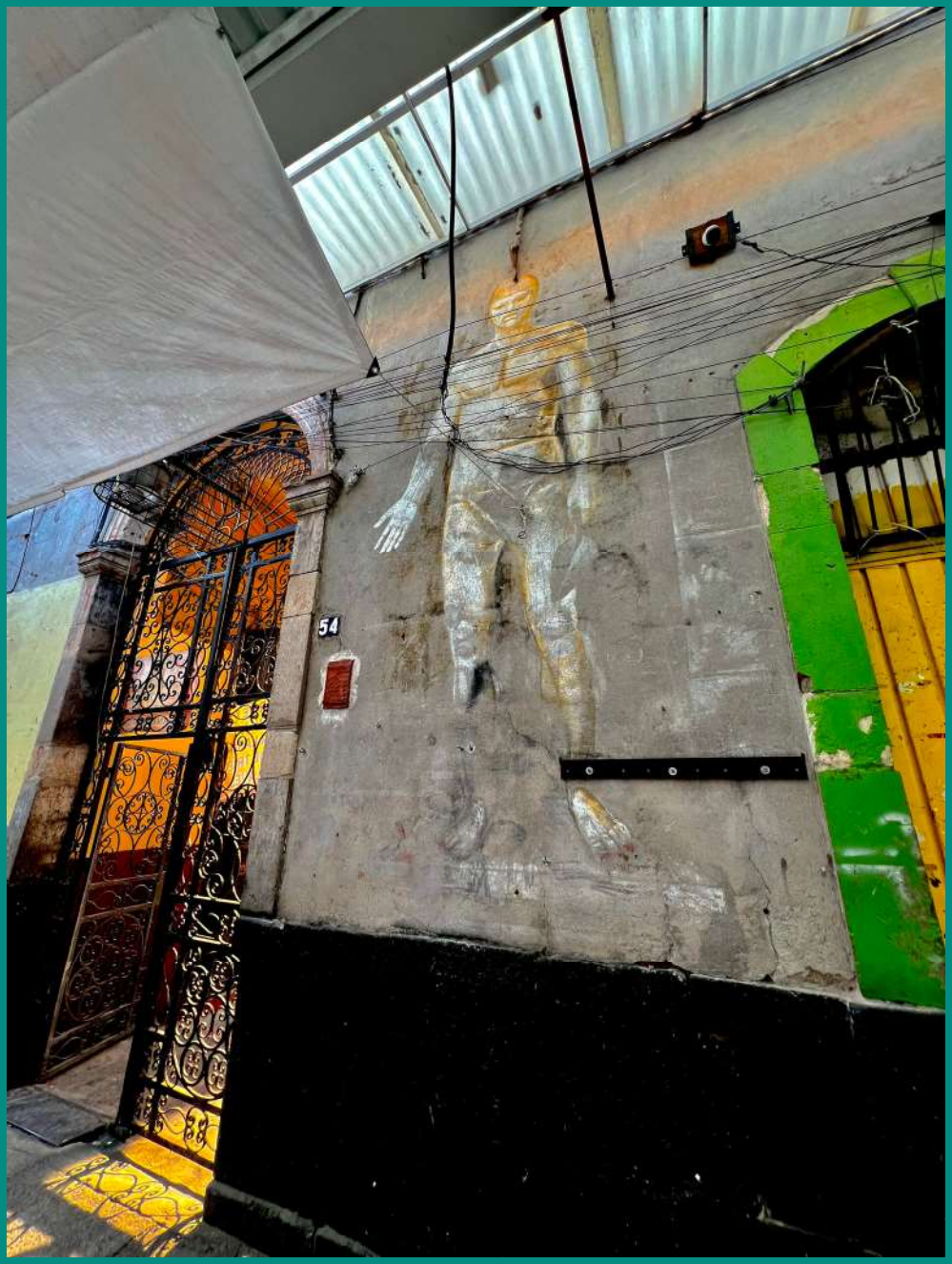
54

A partir de 1950 se abrieron tres galerías en las colonias Doctores, Guerrero y Tepito, siendo ésta última, inaugurada en septiembre de 1951 sobre la avenida Peralvillo 55, la única que sobrevive al día de hoy.

El inmueble que aloja la Galería José María Velasco anteriormente fue sede del teatro nocturno Rayo. El espacio fue acondicionado por el arquitecto Guillermo Rosell De la Lama, quien, a pesar de haber realizado un buen trabajo, reconocido por su gremio, señaló que el sitio "no era propicio para menesteres artísticos, ya que 'nuestro pueblo no habría de reaccionar positivamente [...]. Argumentó que en el lugar abundaban centros de vicio y corrupción, y ofrecía un aspecto de pobreza y miseria. De acuerdo a su apreciación, no funcionaba el ideal de la educación para el progreso."[52] Por desgracia, y a pesar de que la galería tuvo y tiene una presencia e influencia importante en la zona hasta la actualidad renovando sus contenidos y convirtiéndose en uno de los pocos centros artísticos no sólo del barrio, sino de la zona norte de la ciudad, la percepción que se tiene de Tepito poco ha cambiado, manteniendo el estigma de zona peligrosa, poco digna de progreso.

Fotografía histórica de la Galería José María Velasco, s/f.

Fachada de la Galería José María Velasco con intervención del artista Vlocke Negro, abril 2024. Foto: OMP.

La apariencia de la galería responde a la arquitectura funcionalista de la década de 1950, que fue muy importante en la renovación del arte mural, pues en ese periodo se consolidó la llamada "integración plástica", movimiento artístico mexicano que buscó conjuntar la arquitectura moderna con la pintura mural y la escultura. Ya no sólo se pintarían los muros de edificios antiguos, también se construirían nuevos que en su diseño consideraron la presencia del arte mural. Esta propuesta tuvo obras relevantes como el campus central de Ciudad Universitaria, los edificios de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas, e incluso unidades habitacionales como el multifamiliar Juárez en la colonia Roma y la torre insignia del Centro Urbano Nonoalco Tlatelolco, que ostenta en la parte superior de las caras oriente y poniente, obra abstracta del artista guatemalteco Carlos Mérida.[53]

[52] *Ibid*, 16.

[53] Ver Oscar Molina Palestina, "Extramuros. Del muralismo al arte urbano. Un acercamiento preliminar", en *Arte mural e urbana: trajetórias históricas e migrações transcultuais*. Rubens de Andrade e Oscar Molina Palestina (Orgs.). [Rio de Janeiro: Paisagens Híbridas, 2022].

La presencia del arte mural en determinadas zonas de la ciudad de alguna manera les daba plusvalía. Esto también modificaba los objetivos sociales que en su origen buscaba el arte mural, cuyos principales representantes mantenían discusiones sobre cuál tendría que ser el rumbo que debía seguir su movimiento en las artes de la segunda mitad de siglo.

Mientras las disputas académicas continuaban y nuevas tendencias estéticas y grupos de poder iban surgiendo, en la década de 1970 un grupo de jóvenes artistas encabezados por Daniel Manrique, al que se sumaron Julián Ceballos Casco (ambos originarios del barrio de Tepito), Gustavo Bernal, Antonio Jiménez Nuñez y Marmata, entre otros, comenzaron a hacerse la pregunta de por qué sólo allá, en las zonas elegidas por las élites, se producía y apreciaba el arte. Este cuestionamiento fue el inicio del grupo artístico, *Tepito Arte Acá*. El adjetivo usado hace precisamente referencia a cómo ellos producirían su propio arte, acá, en el barrio, bajo sus propias estéticas, las que les habían formado y seguirían alimentando el gusto de la comunidad a la que poco se miraba, si bien ellos también eran conocedores de las tendencias artísticas de aquellos momentos, reconociendo en su obra la influencia de artistas como Tapiés y movimientos como el pop neoyorkino,[54] al que hay que sumar la inspiración encontrada en la estética de Jorge González Camarena e incluso en las ilustraciones que llenaban las páginas de las revistas dirigidas a las clases populares, en las que lo mismo se contaban historias de vaqueros, que narraciones telenovelescas semanales.

En su autobiografía, Manrique cuenta cómo es que surgió el nombre del grupo y cuál era su intención:

> Lo que nosotros debemos hacer es un arte muy acá, muy de nosotros, muy de este momento, muy según nuestro modo de vivir, muy como somos los mexicanos ahora y acá en México, pero muy especialmente la clase jodida de Tepito y de todos los barrios jodidos de la capirucha, y luego de toda la repu; yo me pregunto ¿qué tipo de arte es el que necesitamos los mexicanos?, y especialmente en nuestro caso, la pintura, ¿qué tipo de arte es el que necesitamos los mexicanos jodidos?... yo digo que muy aparte de todas las tendencias, los mexicanos necesitamos un arte muy acá, de nosotros pa nosotros mismos [...]
>
> Me emocioné muchísimo y le dije a Bernal: ¡Arte Acá, cabrón! ¡ARTE ACÁ! ¡me suena, me suena! ARTE ACÁ; ¿sabes qué?, le atiné, le atiné y me suena muy chingón; yo de esto ya no me muevo, esto ya no lo suelto, esto será el inicio de una corriente, el Arte Acá de Tepito... [55]

El grupo expuso en la Galería José María Velasco, pero su objetivo mayor era plasmar el arte en los muros de las vecindades, fue así que consiguieron los permisos de los vecinos para llenar los muros con diversos personajes que lo mismo representaban figuras míticas con pretensiones identitarias como Cuauhtémoc y la Virgen de Guadalupe, que a los miembros de la comunidad realizando diversos oficios: el zapatero, el organillero, entre otros. El objetivo planteado por el grupo en su fundación logró su cometido; el movimiento desarrolló toda una tendencia cultural que particularmente en la década de los ochentas tuvo mucho impacto, no sólo a nivel nacional sino internacional. Tepito Arte Acá llegó a tener contacto con artistas de otras latitudes, especialmente en Francia con la que hubo un intercambio artístico importante. A los pintores se sumaron otros creadores extendiendo su influencia en el teatro y la literatura.

[54] Daniel Manrique, *Tepito Arte Acá. Una propuesta imaginada.* (México: Tepito Arte Acá, 2020), 254.
[55] *Ibid*, 253.

Los muros de calles como Florida, Caridad, Díaz de León e interiores de vecindades de las calles de Granada y Jesús Carranza, además de la unidad habitacional conocida como Los Palomares, fueron los lienzos donde los artistas plasmaron su obra. Ya con un prestigio ganado, también pintaron en espacios dedicados al deporte, como el Centro Deportivo Fray Bartolomé de las Casas, y en oficinas de gobierno, como en la Subdelegación Florida 10.

Con el paso de los años y con el deterioro de la zona, principalmente después de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, varias de estas obras se han perdido. La calidad de los materiales con los que fueron elaboradas también han tenido que ver en esa desaparición, a la que se suma el efecto de la interacción con la comunidad. Antes de que se hablara de arte urbano y efímero, las obras de Tepito Arte Acá ya tenían parte de las cualidades y destino que han compartido con el grafiti. A últimas fechas la unidad habitacional Los Palomares está siendo restaurada. Por desgracia otras obras van deteriorándose día a día, sin que nadie voltee a verlas.

Vecindad en la calle Granada 41. Fuente: https://tepitoarteaca.com/murales-tepito/

Asociación de Comerciantes de Tepito. Borrado. Fuente: https://tepitoarteaca.com/murales-tepito/

Página siguiente: Murales de la calle de Florida. Foto: OMP, 2024.

SIRSHA

Con la llegada del siglo XXI, mientras algunos de los murales del colectivo Tepito Arte Acá se desvanecían, al contrario del prestigio de los artistas del movimiento que cada vez eran más reconocidos, en especial Daniel Manrique; el arte urbano representado por el grafiti y otras técnicas comenzaba a tener mayor presencia en las calles. La pintura en los muros, legal o clandestina, tomó las ciudades, hasta que en los últimos años se ha convertido en una de las manifestaciones artísticas con mayor presencia en los países de occidente.

La naturaleza de esas manifestaciones son variadas, y si bien en nuestro país se encuentran vinculadas al arte mural surgido en el siglo XX, del que de alguna manera son una continuación, lo cierto es que hay quienes también las ven como transgresiones del espacio público.

En este contexto, la Galería José María Velasco, bajo la dirección de Alfredo Matus Hernández, ha sido sensible a la importancia que poco a poco ha ido cobrando este arte ligado a la juventud; fue por ello que a la par de reconocer a los artistas consagrados, organizando en las instalaciones exposiciones individuales de Casco o Manrique (quien ejecutó un par de obras en paneles para la galería en el año 2005), a partir del año 2006 ofreció los muros de la fachada a artistas urbanos emergentes, siendo Sego (tag de Carlos Segovia) el primer artista en pintar en el exterior de la galería.[56] Estas intervenciones iniciales no fueron del agrado de todos, hubo quien criticó la acción, considerando que se promovía el vandalismo. Lo cierto es que al día de hoy este arte tiene gran aceptación y la galería sigue brindando sus muros a artistas que han alcanzado el reconocimiento nacional e internacional.

Fachada de la Galería José María Velasco con intervención del artista Rovoe. Archivo de la GJMV.

Fachada de la Galería José María Velasco con intervención del artista Carlos Soto. Archivo de la GJMV.

Página anterior: Murales en la unidad habitacional "Los Palomares". Fotos: GSV, 2024.

[56] Guadarrama Peña, Guillermina, 234. En entrevista con Alfredo Matus, el 3 de abril de 2024, comenta los avatares que tuvo que enfrentar en aquellas primeras intervenciones del espacio público, pues varios vecinos se mostraron inconformes.

Ya en la década de 2010 el arte urbano fue ocupando los muros de diferentes rincones de Tepito; en algunos casos promovido a través de festivales artísticos y en otros por la voluntad de los propios artístas que llegan a dejar su huella. Este arte en gran medida está destinado a desaparecer; aunque a últimas fechas, algunas intervenciones se realizan con pretensiones de permanencia, como el mural en relieve elaborado por el colectuvo UBK en el exterior de la Escuela Secundaria Técnica 42 ubicada en la calle de Gorostiza. En él se narra una interpretación de algunos de los pasajes históricos más importantes del barrio.

Mural sobre Estanquillo 11. Foto: OMP, 2017.

Mural sobre Jesús Carranza 62, obra de Carlos Conde, Uriel Cornejo y Raúl Chávez, enero 2015. Foto: OMP, 2017.

Mural de la Escuela Secundaria Técnica 42. Foto: OMP, 2022.

Mural de la Escuela Secundaria Técnica 42. Foto: GSV, 2024.

El arte urbano tiene manifestaciones muy diversas, algunas de las cuales podemos considerar parte de la nueva cultura pop del siglo XXI, que hermana la actividad creativa con la promoción cultural, cuando no directamente con la publicidad. Muchos de los artistas colaboran con marcas que de esta manera buscan acercarse a públicos más amplios. En el aspecto cultural, ha sido de uso común la construcción de imágenes "de marca" asignadas a lugares turísticos que con grandes letras tridimensionales, se anuncian como destinos, a la vez que invitan a tomar la fotografía del recuerdo de la visita. En este sentido, en noviembre de 2022 se colocaron sobre el camellón frente al monumento a Cuitláhuac en Paseo de la Reforma, las letras de Tepito, que incluyen pinturas del artista guerrerense David de Leon. En cada una de ellas representa personajes, acciones y lugares emblemáticos del barrio, como el Santo, ídolo de la lucha libre, el boxeador Kid Azteca, un detalle de la iglesia de San Francisco, el comediante "Resortes", además del baile y los puestos callejeros que forman parte del paisaje cotidiano.

Página siguiente: David de León, TEPITO. Foto: OMP, 2024.

TEPITO

La iniciativa no ha estado exenta de críticas, pues esta instalación se hermana a aquellas colocadas en los Pueblos Mágicos, que buscan resaltar el aspecto pintoresco de los sitios; en el caso de Tepito, a la par de estas acciones, se espera que las mismas estén acompañadas de una mejora en toda la zona, donde el arte urbano del pasado y el presente puedan ser reconocidos.

El rumbo que ha tomado el arte urbano en la cultura actual, con simpatizantes y detractores, muestra la presencia que tiene, alimentada de múltiples influencias: del arte mural, al grafiti contestatario, pasando por el oficio de rotulista y la publicidad. Todas estas vertientes se encuentran en el barrio de Tepito.

Sobre Paseo de la Reforma encontramos un mural que muestra el oficio de ilustradora de Eva Bracamontes, donde personajes con características infantiles muestran un mundo onírico donde el día y la noche se entremezclan. Esta imagen contrasta con las que vamos encontrando al interior del barrio, donde por ejemplo, en la calle de La Constancia a espaldas de la capilla de La Concepción, observamos una obra desgastada por el tiempo, donde se fusionan las palabras "México-Tepito", acompañadas de un águila y un largo texto a manera de rótulo donde se explica el contenido de la imagen que convive con los vendedores informales. A estas obras se suman otras que muestran las devociones del barrio. San Judas Tadeo, la Virgen de Guadalupe y Cristo no sólo se encuentran en los nichos, también en los muros. En años recientes también se ha sumado la "Santa Muerte", culto que tiene en Tepito un santuario.

Como parte de la cooptación del arte urbano por parte de organizaciones públicas y privadas, encontramos la serie de piezas realizadas a últimas fechas por un grupo de jóvenes artistas que han colaborado con el gobierno de la Ciudad de México en la realización de murales en las principales vías de la capital. Para Tepito los jóvenes realizaron retratos de miembros destacados del barrio, como el Tirantes y Lourdes Ruíz, reina del albur, entre otros. La selección de personajes en lugar de espacios o monumentos relevantes, muestra el enfoque que en los últimos años se tiene de Tepito desde el punto de vista patrimonial, cuyo valor reside en su gente.

Un ejemplo más desde el ámbito comercial se encuentra en la calle Gorostiza, donde la plataforma HBO Max convocó a artistas urbanos para realizar murales con la promoción de la serie Vgly, que sigue la historia de un grupo de jóvenes reunidos en un crew, que busca destacar en la música urbana. Se pintaron tres murales en la ciudad, uno en Insurgentes, otro en Coyoacán y uno más en Tepito, para el cual trabajaron @noble_kfc y el Colectivo Zona de Arte Tepito #TEPITOZONADEARTE @artsynomym.[57] Esta obra presenta a los personajes de la serie en primer plano y, a través de un trampantojo, vemos una panorámica de las unidades habitacionales de la zona, en cuyos muros destacan algunas pinturas que recuerdan el trabajo de Daniel Manrique y el colectivo Arte Acá. El uso comercial que del arte urbano hace esta cadena refleja la presencia que esta manifestación cultural tiene en varios sectores de la sociedad actual. Al igual que ocurrió con el arte mural del siglo XX, para que este arte se difunda ha requerido de promotores. La permanencia del arte mural encuentra su fuerza en la renovacion de temas y técnicas, pues parte de su virtud y de su destino es la inmediatez que forma parte del modo de vida actual, que a la vez es novedoso y efímero, como será el destino de la mayor parte de estas obras.

[57] Oso Rulo, "De HBO a la vida real: El Vgly Crew colabora en tres murales en la CDMX", en El Deforma, Mayo 26 de 2023. Disponible en https://eldeforma.com/2023/05/26/de-hbo-a-la-vida-real-el-vgly-crew-colabora-en-tres-murales-en-la-cdmx/

Mural de Eva Bracamontes sobre Paseo de la Reforma. Foto: OMP, 2024.

México-Tepito. Mural en la calle de La Constancia. Foto: OMP, 2024.

Tepito existe porque Resiste, obra de Daniel Martínez Carrillo, *Persak*. Foto: OMP, 2024.

Figuras religiosas sobre la calle de La Constancia. Foto: OMP, 2024.

Vgly.Foto: OMP, 2024.

3. EL ESPACIO PÚBLICO Y EL PATRIMONIO CULTURAL URBANO

Oscar
Molina Palestina

El espacio público es definido como todo aquel que se comparte en la urbe de manera libre; sus poseedores somos todos los ciudadanos, por lo que un elemento común a ellos es el libre tránsito. Si bien el espacio público tiene una posesión colectiva, su administracion recae en los diferentes niveles de gobierno; son las administraciones gubernamentales las responsables de su cuidado y salvaguarda.

Con la finalidad de administrarlo de forma armónica, el gobierno de México decretó la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-202, en la que define como espacio público a "las áreas, espacios abiertos o predios de los asentamientos humanos destinados al uso, disfrute o aprovechamiento colectivo de acceso generalizado y libre tránsito."[58] En este sentido los espacios públicos van de las calles y vialidades por las que libremente podemos circular (ya sea a pie, en bicicleta, auto o transporte público), a los espacios correspondientes a zonas naturales y aquellos que en la NOM son definidos como "espacios públicos con función de equipamiento urbano" que corresponden a los sitios de convivencia como parques, plazas, explanadas, espacios deportivos, miradores y espacios abiertos. Son a estos últimos a los que haremos referencia en las siguientes líneas, ya que sobre las vialidades, de calles a avenidas y ejes viales, nos hemos ocupado anteriormente, enfatizando su presencia en el barrio y su importancia en el desarrollo histórico del mismo.

3.1 Parques, jardines y monumentos en el espacio público

Los parques y jardines han sido muy importantes en la historia de las ciudades y ellos mismos como género urbanístico tienen su historia. El concepto de parque como género urbano en la modernidad surgió como complementario a la arquitectura producida por la Revolución Industrial con la intencion de contrarrestar sus efectos. Estos sitios tienen como antecedentes a la plaza pública y el jardín imperial. Las plazas desde la antigüedad han sido usadas como centros de reunión, lugares de comercio y escenarios de procesiones civiles y religiosas, por ello son sitios abiertos y con la menor cantidad de elementos posibles, con la intención de no entorpecer esas actividades. Por otro lado, los jardines en sus inicios fueron mayormente espacios privados que formaron parte de villas y palacios con fines estéticos.

[58] Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0

Cuando se pensaron para un uso colectivo, las áreas verdes adquirieron la forma de parques jardinados, que en primer lugar estaban destinados para la nobleza, ubicados en la zona limítrofe de las ciudades. La Alameda Central de la Ciudad de México es el primer parque del continente americano construido con esta intención. En el siglo XVIII se introdujo a la ciudad un nuevo concepto vinculado a las áreas verdes: los paseos, como el que existía en Bucareli. Al tener como funcion principal el esparcimiento, estos lugares eran complementados con fuentes ornamentales y otro mobiliario público.

Al iniciar el siglo XIX la idea del paseo y el parque comienza a modificarse en Europa; no sólo se piensa en ellos con fines estéticos, sino que poco a poco se ve su valor como elementos para mejorar la salud de las ciudades, contribuyendo a contrarrestar los efectos de la Revolución Industrial purificando el aire que vehículos y fábricas comenzaban a contaminar. Bajo esta perspectiva, un parque en la ciudad mostraba "la cultura y la civilización" de las sociedades.[59]

En México esta idea se consolida a inicios del siglo XX gracias a Miguel Ángel de Quevedo, quien realizó los proyectos de arbolado para la ciudad, labor iniciada en el Porfiriato y que se extendió en los primeros gobiernos posrevolucionarios. Gracias a su intervención se diseñaron parques y jardines en las nuevas urbanizaciones de la capital.

Para los habitantes de la zona de Tepito, era el jardín de Santiago en Tlatelolco el espacio más cercano para disfrutar de un lugar arbolado. En las primeras décadas de existencia de la actual colonia Morelos fueron pocos o nulos los espacios diseñados para convertirse en áreas verdes. Por otro lado, las plazas que funcionaban como espacios públicos de convivencia seguían relacionados con la herencia novohispana: los atrios de los templos eran los sitios en los que se reunían los lugareños. El espacio público de la plaza al costado sur de la iglesia de San Francisco, que fue uno de los más generosos en la zona nororiente y corazón del barrio, pronto fue utilizado para fines comerciales.

Parque Ramón López Velarde y Monumento a Morelos

Avenida del Trabajo

El primer proyecto importante para embellecer esta zona de la ciudad con un parque público fue la habilitación del camellon formado sobre el Eje 1 Oriente Avenida Del Trabajo a finales de la década de 1920. En este lugar, que marca el límite de la traza antigua y la traza moderna hacia el oriente, ahora convertido en frontera entre las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, se diseñaron espacios arbolados vecinos a la escuela Gertrudis Armendáriz, construida en 1912. Además se colocaron dos fuentes, una de ellas procedente de Bucareli, que data de la época virreinal. El elemento principal de esta renovación fue la reubicación del monumento a José María Morelos y Pavón , obra que había sido elaborada durante el periodo de Maximiliano y destinada inicialmente a la Plaza Guardiola, para después ser llevada a la Plaza de la Santa Veracruz. Al llegar a la Avenida del Trabajo, el héroe patrio definió el nombre de la colonia, que mantiene hasta la actualidad y que se proyecta a ambos lados del camellón.

Página siguiente: Vista del monumento a Morelos hacia 1930. Imagen: Carlos Villasana, La Ciudad de México en el Tiempo.

[59] Ver Ramona Isabel Pérez Bertruy, "Parques y jardines públicos de la Ciudad de México 1881-1911". Tesis de doctorado, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 2003, 18.

Jardines en la Avenida del Trabajo. Museo Archivo de la Fotografía, 44668 040 123.

Los monumentos merecen una mención especial, pues su inserción en el espacio público tiene un sentido que va más allá del simple ornamento. El monumento representa un símbolo de identidad. Inicialmente, eran dignos de convertirse en monumentos los dioses y posteriormente los gobernantes y los miembros destacados de la comunidad. Con el auge del cristianismo los elementos monumentales estaban relacionados con la religión, principalmente cruces y las representaciones de algunos santos que eran resguardados en capillas. Con el surgimiento de los estados nación, los héroes patrios fueron los nuevos sujetos dignos de convertirse en figuras de bronce o mármol para ser reconocidos por los ciudadanos.

A esta historia corresponde el Morelos de Tepito, aunque su origen en el imperio de Maximiliano lo hizo poco apreciado después de la reinstauración de la República. Se esperaba que su nueva ubicación renovara su valor y de algún modo así fue en los primeros años, representando una importante obra artística y pública para el barrio.

La escultura de Morelos mira hacia el poniente y está desplantada sobre un pedestal de más de dos metros de altura. Originalmente empuñaba una espada de bronce. Al paso de los años y con el deterioro de la zona, la espada fue robada, mientras que la piedra se ha ido erosionando. En las imágenes presentadas a continuación puede observarse la transformacion de la zona.

Los espacios públicos se encuentran en continua modificación, la transformación de las áreas jardinadas, los cambios de criterio en el diseño de las paletas vegetales, la instalación de nuevo mobiliario urbano e inclusive, el descuido y deterioro, van modificando su apariencia, siendo los monumentos los elementos más estables de esa renovación, aunque no exentos de cambio.

Monumento a Morelos. Foto: GSV, 2024.

Monumento al trabajador, obra de Ignacio Asúnsolo, en su ubicación actual en la Plaza Primero de Mayo del edificio del Congreso del Trabajo. Foto: OMP, 2009.

Rótulos sobre la Avenida del Trabajo. Ejes viales, 27 de abril de 1978. Museo Archivo de la Fotografía, 019396-07.

Por citar un ejemplo, en la década de 1960 el monumento al trabajador, escultura diseñada por Ignacio Asúnsolo en 1936 y ubicada originalmente en Avenida Juárez a la altura de Dr. Mora,[60] fue reubicada sobre la Avenida del Trabajo, en las inmediaciones del camellón, como parte de las obras de mejoramiento realizadas en la zona. La escultura estuvo ahí hasta finales de la década de 1970 cuando fue nuevamente removida y colocada en la plaza de acceso al edificio del Congreso del Trabajo ubicado sobre Ricardo Flores Magón 44, donde se encuentra actualmente. Durante los años que fue vecino del barrio de Tepito, este monumento influyó en el gusto estético de los lugareños, quienes usaron la apariencia del trabajador como inspiración para diseñar los rótulos que promocionaban sus negocios.

[60] "El itinerante monumento al obrero" en *Vida de Peatón.*

En esta zona también se encuentra el frontón de Las Águilas, mostrando los usos múltiples de los parques públicos como espacios de recreación y embellecimiento de las urbes. Por desgracia esta zona se ha deteriorado, las áreas verdes en su mayoría se perdieron y si bien a últimas fechas se han realizado labores importantes para la recuperación del lugar, los espacios verdes no han sido muy considerados, generando un aspecto árido en la región. Una excepción lo representa el espacio que originalmente fue el brocal de una de las fuentes ubicadas a finales de la década de 1920. Con la desaparición de los espacios verdes y la escasez de agua, se determinó que fuera transformado en jardín, conservando el nombre del escritor mexicano Ramón López Velarde, que antes correspondía a toda el área.

Fuentes en la Avenida del Trabajo, Colonia Morelos, 1928. Museo Archivo de la Fotografía, 44668 193 332.

Jardín López Velarde. Foto: OMP, 2024.

Jardín Gorostiza y Monumento al Santo

Eje 2 Norte

Al ser colocados en espacios públicos, los monumentos requieren de un consenso social. En Tepito tenemos monumentos dedicados a deportistas que tuvieron en el barrio sus orígenes. Ese es el caso del monumento dedicado al Santo, "el enmascarado de plata".

Con la ampliación del Paseo de la Reforma y la construcción de los ejes viales, se generaron espacios residuales en la traza de la zona, uno de ellos fue utilizado para crear un área verde, donde el 9 de mayo de 2006 se colocó un monumento al Santo, inaugurado por el también luchador Hijo del Santo. La obra en bronce de 3.60 metros de alto es de la autoría de Edwin Jorge Barrera García.[61]

La cultura popular mexicana del siglo XX tiene en El Santo a uno de sus personajes más representativos. Nacido en Tulancingo, Hgo. con el nombre de Rodolfo Guzmán Huerta (1917-1984), llegó con su familia al barrio de Tepito de la ciudad de México siendo un niño. La leyenda cobró vida el 26 de julio de 1942 cuando, después de varios intentos por crear un personaje en el mundo de la lucha libre, debutó con el mote que le daría fama internacional. El enmascarado de plata fue campeón de peso Welter y encabezó la pelea con la que se inauguró la Arena Coliseo en 1943. Dada su popularidad, fue invitado a participar en el cine, donde filmó varias películas.

[61] Jorge Caballero, "Inauguran jardín y develan estatua en honor del Santo", en *La Jornada,* miércoles 10 de mayo de 2006.

Parte del camellon sobre la calle de Gorostiza, donde se encuentra el monumento al Santo. Foto: OMP, 2024.

Monumento al boxeador

Ignacio Allende 127 y Paseo de la Reforma

El monumento “en honor del boxeador mexicano y del mundo” fue entregado al pueblo por el gobierno de la República y el consejo Mundial de Boxeo en noviembre de 1988. Es obra de Mario Rendón Lozano con la colaboración de Jaime A. Morones, Lorenzo M. Martínez y Abel Vázquez.

El lugar elegido para la colocar este monumento fue un jardín del emblemático barrio de Tepito, cuna de grandes pugilistas como Raúl “el Ratón” Macías. Sobre la estructura piramidal por la que asciende el boxeador, se han colocado algunas placas conmemorativas que dan cuenta de personajes importantes del boxeo nacional, como Demetrio Vallardo (1916-1998), comisionado del boxeo mexicano, Joe Conde (1911-1996), pugilista de fama internacional y Mario Alfonso Zamora Quiroz, sub campeón olímpico en Munich, 1972 y campeón mundial peso Gallo WBA de 1975 a 1977. Alrededor de la obra fueron sembrados varios árboles, generando un pequeño parque público.

Jardín del boxeador. Foto: OMP, 2017.

3.2 Espacios residuales: camellones y parques de bolsillo

Si observamos el plano urbano de la zona de Tepito y la ubicación de sus áreas verdes, entenderemos mejor cómo es que, a excepción de la Plaza de Santa Ana, el resto de ellas han surgido en los espacios residuales resultado del diseño de vías de comunicación. Después del Jardín López Velarde diseñado a finales de 1920 sobre Avenida del Trabajo, siguió el área verde sobre la Glorieta de Peralvillo, ahora inexistente. Con la construcción del Paseo de la Reforma Norte llegó la promesa de nuevas áreas verdes, la mejor diseñada es la correspondiente a la glorieta de Cuitláhuac; sin embargo, tiene una función más de ornato que de espacio de convivencia, pues al estar sobre una vía de alta circulación vehicular, el lugar no es apto para ese fin.

Esta glorieta se complementó con un camellón sobre la calle de Matamoros, el cual ha sido aprovechado en últimas fechas como espacio de convivencia, introduciendo el modelo de "parque de bolsillo" a la zona.

Los parques de bolsillo son estrategias de intervención implementadas por el gobierno de la Ciudad de México en la última década que consisten en "la conversión de pequeños espacios remanentes urbanos o viales, en parques públicos denominados de bolsillo, que posibilitan la interacción social y el desarrollo de actividades diversas en un entorno barrial."[62] Estos espacios se intervienen en tiempos cortos y tienen un carácter temporal y de bajo costo, pues en los sitios se instalan macetas y jardineras removibles, además de bancas simples y en ocasiones, aparatos de ejercicio. Estos elementos pueden ser modificados sin generar grandes obras. Se han instalado algunos de estos parques en los espacios triangulares sobre Paseo de la Reforma, ademas de una sección del camellon de la glorieta de Cuitláhuac. En este mismo lugar, sobre Peralvillo, fue colocado otro monumento dedicado al mundo del boxeo, en este caso al Raton Macías.

Es ésta parte de la historia de los espacios públicos de la zona relacionados con las areas verdes, que conviven con espacios centenarios como los atrios de los templos católicos y las zonas deportivas que forman parte de las áreas de convivencia de la comunidad.

Monumento al Ratón Macías. Foto: OMP, 2024.

[62] SEDUVI, *Lineamientos para el diseño e implementación de parques públicos de bolsillo.* Fecha de publicación: 15 junio, 2012, 7.

Espacios públicos en el barrio de Tepito

Parques de bolsillo
Paseo de la Reforma y calles de Carbajal y Constancia.

Jardin Gorostiza y Monumento al Santo
Eje 2 Norte.

Parque público
Caridad y Manuel Doblado.

Glorieta de Cuitláhuac
Camellones de las calles de Parcialidad y Matamoros.
Monumento al “Ratón” Macías.

Monumento a Morelos
Avenida del Trabajo, Morelos, Venustiano Carranza.

Monumento al boxeador
Ignacio Allende 127, Lagunilla, Morelos.

Plaza de Santa Ana
Santa Ana 2, Peralvillo, Morelos.

Parque recreativo Ramón López Velarde
Santa Ana 2, Peralvillo, Morelos.

4. LA INFLUENCIA DEL COMERCIO INFORMAL EN LA IMAGEN URBANA Y EN EL PATRIMONIO CULTURAL URBANO

Ernesto
Arechiga Córdoba

Gabriel
Sánchez Valverde

La palabra barrio sirve para nombrar a un sector de la ciudad que se distingue por determinadas características, como una cierta composición social o una determinada función artesanal, industrial, religiosa o comercial o una arquitectura que, de manera individual o combinada, le otorgan relativa homogeneidad, definen un paisaje propio y generan un espacio particular dentro del conjunto urbano. Los barrios casi siempre carecen de fronteras político administrativas, pero su delimitación funcional se impone mediante elementos del paisaje, hitos, encrucijadas, líneas, que permiten comprender cuando se entra y cuando se sale de su espacio. El transeúnte o el pasajero perciben estos cambios y saben cuando pasan de una barriada a otra. Por tratarse de un territorio acotado, donde se desenvuelve la vida cotidiana de los habitantes, supone la posibilidad de establecer relaciones sociales relativamente estrechas, cara a cara, donde la convivencia constante produce familiaridad, conocimiento mutuo, que propicia la creación de lazos de solidaridad y de identidad común. Esta manera de concebir al barrio, como un lugar en el que se diluye el anonimato que caracteriza a la gran ciudad, ciertamente idealiza aspectos de la realidad barrial, olvidando a menudo la posibilidad del conflicto que está presente en las relaciones sociales estrechas, no escogidas, sino producidas por el azar, por el hecho de haber confluido en un mismo lugar.

Tepito es un barrio que ha cobrado fama por diversos motivos, que pesan en el imaginario y en la historia de la Ciudad de México. Concebido a menudo como un lugar peligroso, donde las pertenencias o incluso la vida corren peligro, es también ampliamente reconocido por su vocación comercial, materializada en el tianguis callejero que día a día ocupa parte importante de su espacio y donde es factible encontrar toda clase de mercancías, ajustadas las necesidades de cada cliente y a las posibilidades de cada bolsillo.

La presencia de este mercado callejero ha hecho posible que en este barrio se combinen las funciones de casa habitación y trabajo, determinando que mucha gente de Tepito viva y trabaje en el mismo lugar, constituyendo un “espacio vivido” denso e intenso a la vez. Esta función comercial tiene raíces históricas profundas, que se remontan a la época prehispánica cuando las ciudades de Tenochtitlan y Tlatelolco adquirieron, cada cual, sus rasgos distintivos y definitorios.

Tras un conflicto bélico desatado entre las ciudades gemelas hacia 1473, los tlatelolcas quedaron subordinados a sus vencedores los tenochcas. A partir de ese momento, Tenochtitlan tomó el control político militar de la triple alianza que, junto a Texcoco y Tacuba, le permitió ampliar cada vez más sus conquistas hasta dominar a un amplio territorio y a un numeroso conjunto de pueblos desde las costas del Golfo de México hasta las costas del océano Pacífico. Mientras tanto, Tlatelolco adquirió una creciente función comercial, caracterizada por el extenso tianguis establecido en su plaza principal, frente a su templo mayor. Las rutas de intercambio que confluían en este mercado central venían de muy lejos, provenientes de muchas partes de Mesoamérica, desde Colima hasta el Soconusco, y de más allá, de los confines del norte en los actuales territorios de Chihuahua y de Nuevo México. Los pochtecas, casta de poderosos comerciantes, tenían aquí su principal sede.

Este fue el mercado que tanto asombró a los conquistadores españoles como Bernal Díaz del Castillo o Hernán Cortés, quienes en sus escritos dejaron testimonio de su tamaño, de la cantidad de gente que se daba cita en este lugar para intercambiar, así como de la variedad de productos que se ofrecían en sus bien ordenados pasillos, organizados por especialidad y vigilados por funcionarios que se encargaban de mantener el orden: “y desde que llegamos a esa gran plaza… quedamos admirados de la multitud de gente y mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo tenían.” Francisco Sedano, quien publicó sus *Noticias de México* en el año de 1756, afirmaba que el de Tlatelolco había sido el primero y más importante de los mercados de la ciudad “desde en tiempo de la gentilidad”, manteniendo su jerarquía durante buena parte de la época colonial, hasta que en el siglo XVIII fue trasladado hacia el tecpan de San Juan. Sin embargo, a decir de este mismo autor, el de Tlatelolco “no quedó totalmente sin comercio, que lo hacían los del mismo barrio y sus cercanías.”

Pedro Arrieta, *Plano de la Ciudad de México* (detalle del mercado del volador), 1737, óleo sobre tela. Colección: Museo Nacional de Historia.

J. Antonio Prado, *La Plaza Mayor de México en el siglo XVIII,* (detalle) ca. 1769. Óleo sobre tela. Colección: Museo Nacional de Historia. En la imagen se aprecia un negocio dedicado a la venta del pulque, comercio que tuvo un importante desarrollo en nuestra área de estudio, pues era por ese camino que ingresaba la ancestral bebida producida en el norte de México. También observamos la venta de legumbres dispuestas en tenderetes sobre el suelo.

Durante el siglo XIX, en las plazuelas de Santa Catarina, Santa Ana, Santa Lucía y de Tepito se establecían "puestos al viento", mercadillos donde los comerciantes tendían sus mercancías en el suelo sobre un pedazo de tela o en sencillos puestos de madera protegidos del sol por un petate.

En esos lugares encontraban los vecinos del barrio lo necesario para su vida cotidiana. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, mientras la ciudad estaba en proceso de expansión, se construyeron mercados cerrados en las dos primeras plazuelas mencionadas, con la intención de mejorar las condiciones de venta de alimentos y tener un mayor control sobre el comercio. Preocupaba a las autoridades el asunto de la higiene y de la posible transmisión de enfermedades a través de los alimentos y de las bebidas. Sin embargo, en la plazuela de Tepito se mantuvo el mercado al aire libre y fue creciendo en la medida en que se multiplicaba el número de habitantes de las colonias Violante, Díaz de León, Morelos y La Bolsa. Para principios del siglo XX este era el único mercado reconocido para el rumbo noreste de la ciudad.

En 1901 el ayuntamiento de México decidió que todos los puestos de baratillo o de cosas usadas que existían en diversos puntos de la ciudad fueran trasladadas a la plazuela de Tepito o calles de Fray Bartolomé de las Casas, bajo el argumento de que ese comercio daba una mala impresión a la vista y al olfato en el centro de la capital.

El deseo de la comisión de mercados del ayuntamiento, encabezada en ese entonces por el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo, era desaparecer ese tipo de negocios en su totalidad. Sin embargo, reconociéndolo como "un mal necesario" lo concentró en un espacio entonces periférico, al noreste de la ciudad, donde no fuera tan visible ni opacara la magnificencia de la capital que ya desde entonces se preparaba para festejar con bombo y platillo el centenario de la Independencia. En ese tenor, las autoridades de la ciudad pensaron que a Tepito podía asistir la gente del "pueblo bajo" que necesitaba comprar cosas viejas, de segunda, sin que las calles céntricas de la capital se vieran afectadas por un espectáculo que consideraban degradante.

Desde la época colonial el comercio de cosas usadas cargaba con la sospecha de ser un comercio de objetos robados y mal habidos, ejercido por gente poco honorable. Tal reputación se trasladó al barrio tepiteño con todo y sus cachivaches, chácharas y trapos para el reuso, además de la venta de alcohol y de drogas que solía traer aparejada. El tianguis de baratillo generó un núcleo duro de población que durante al menos medio siglo caracterizó al barrio y acentuó su carácter marginal. Todo el espacio de la calle más ancha de Tepito estaba ocupado por barracas de madera que servían para ejercer el comercio durante el día, mientras que en la noche servían como casa habitación. Si en las vecindades de los alrededores se vivía en condiciones precarias, las condiciones de vida en las barracas eran todavía peores, habida cuenta de la carencia total de agua corriente y sistema de alcantarillado. Las crónicas periodísticas describían ese espacio como un auténtico infierno.

Los inspectores de salud se desesperaban ante ese lugar en el que coexistían personas, animales domésticos, fauna urbana y mercancías, en condiciones de hacinamiento y promiscuidad, que violaban todos los reglamentos existentes acerca de la habitación higiénica, del expendio de alimentos y bebidas en las vías públicas, de la venta de ropa y objetos usados que pudieran ser transmisores de enfermedades contagiosas.

Niñas vendiendo cosas usadas en barraca del baratillo de Tepito. A sus espaldas la iglesia de San Francisco Tepito. Centro de Estudios Tepiteños. Foto cedida por Alfonso Hernández.

Era un espacio que parecía estar fuera de control, donde las autoridades se revelaron incapaces de establecer un orden mejor y que fue reformado hasta finales de los años cincuenta del siglo XX, cuando se construyeron los mercados cerrados que aún existen en la barriada tepiteña.

En el proyecto de regulación de mercados del regente Ernesto Uruchurtu se manifestaba el deseo de modernizar toda la red de abasto para la ciudad. La edificación de mercados cerrados, en edificios bien acondicionados con todos los servicios, tenía la intención de eliminar la tan tradicional venta de mercancías en el espacio público. Sin embargo, en poco tiempo regresaron los puestos a la calle, rodeando los mercados cerrados que en la actualidad se encuentran como atrapados por una red de puestos fijos y semifijos que definen el paisaje cotidiano del barrio.

Con todo y su mala reputación, el mercado callejero ha constituido desde la época colonial una alternativa laboral para mucha gente que no encuentra cabida en ámbitos del trabajo formal, en una fábrica, un taller o una oficina. Asimismo, ha significado una ruta de acceso a bienes y mercancías que una buena parte de la población, presionada por los bajos salarios o la precariedad laboral, no podría comprar de otra manera. El ciclo de la venta de mercancías usadas y recicladas se ha mantenido hasta la actualidad, mientras fueron llegando otras formas de comercio, asociadas a los cambios en la economía, como la venta de mercancía importada ilegalmente o fayuca, además de la venta de mercancía pirata, ya sean tenis, ropa o aparatos electrodomésticos.

Desde el último tercio del siglo pasado las funciones comerciales han ido en aumento y han impuesto su lógica a toda la demarcación. La vida del barrio de Tepito gira principalmente en torno a la actividad comercial.

En las imágenes de la parte superior se observan los rumbos correspondientes a la actual calle Fray Bartolomé de las Casas, que marca el eje de influencia de la antigua capilla franciscana de Tepito, cuya torre se observa en la parte posterior. La primera fotografía, de las primeras décadas del siglo XX, muestra el caserío donde se vivía y comercializaban productos varios. Con la construcción de los mercados hacia el norte del templo en el año de 1957, se esperaba regular esta área. Con el tiempo, los comerciantes volvieron a invadir la vía pública, como puede verse en la segunda fotografía del año 2017, donde los puestos se desplantan por ambos lados, teniendo como único día de reposo los martes. Izq. El baratillo en Tepito. Vista hacia la iglesia de San Francisco Tepito sobre Bartolomé de las Casas. Centro de Estudios Tepiteños. Foto cedida por Alfonso Hernández. Der. Calle Fray Bartolomé de las Casas, OMP.

Durante los años setenta del siglo XX ocurrió la primera gran expansión del tianguis con la introducción masiva de mercancía proveniente del extranjero. Antes de que los tratados de libre comercio fueran formalizados en México, la venta de fayuca se expandió en Tepito para constituir una alternativa barata en la compra de artículos electrónicos, ropa y herramientas, entre una gran variedad de bienes traídos ilegalmente del extranjero.

Considerando la situación del barrio en el centro de la capital mexicana, a cientos de kilómetros de las costas y a miles de kilómetros de las fronteras, la venta de fayuca siempre ha implicado un cierto arreglo entre los comerciantes y diversos niveles de autoridad, desde las aduanas federales hasta la policía local, bajo el estigma de ser una mercancía introducida por fuera de la ley, pero permitida de alguna manera. Al tradicional comercio de cosas usadas, se añadió el comercio de importación que de inmediato explotó el potencial económico de la zona.

Vistas del tianguis de los domingos de la Lagunilla. Izq. Calle González Bocanegra; Der. Esquina de las calles Allende y Jaime Nunó. Fotografías: OMP 2018.

De manera paralela, la fayuca se constituyó en una alternativa de ascenso económico social viable para los habitantes del barrio y mucho más accesible, en términos sociales, que el boxeo, por ejemplo, o la dedicación a actividades delincuenciales. De chachareros a fayuqueros, muchos tepiteños encontraron en la fayuca un nuevo medio de vida para el sostenimiento de sus familias.

En la década de 1980, las autoridades instrumentaron diversas iniciativas para tratar de frenar la venta de contrabando, pero los tianguistas supieron encontrar salidas ingeniosas y arreglos por debajo del agua para continuar la venta de sus mercancías.

Los tratados de libre comercio firmados por México, Estados Unidos y Canadá, desde el GATT hasta el TLC [hoy en día T-MEC] hicieron que el comercio fayuquero disminuyera en importancia, pues con la importación legal de mercancías sin aranceles, los precios de la fayuca vendida en la calle se vinieron abajo.

En 1986 México firmó el Acuerdo General sobre Aranceles Comerciales y Comercio, denominado GATT por sus siglas en inglés, que constituyó el primer paso para la apertura comercial de libre importación y exportación. El tianguis de Tepito derivó entonces hacia la piratería de discos y de películas, a la venta de aparatos electrónicos "reacondicionados", mientras se multiplicaba el tradicional comercio de ropa y calzado, herramientas y enseres, tanto usados como nuevos, que aún se conserva hasta la actualidad.

En ese sentido, desde finales de los años ochenta del siglo XX el comercio ambulante adquirió mayores dimensiones y pasó al centro del debate con las autoridades del Distrito Federal, hoy Ciudad de México La lucha por la vivienda digna y la identidad del barrio pasó a un segundo plano. En 1991 las autoridades ejecutaron una acción represiva que se conoció como el "tepitazo": el ejército tendió un cerco y una redada al barrio, estableciendo una nueva concertación que intentó reconocer un aire de legalidad a las actividades de los tepiteños, pero les impuso nuevos mecanismos de control.

HOY PROCLAMAN CARDENAL A LOZANO BARRAGAN

LA PRENSA

EBRARD SE LAVA LAS MANOS POR LO DEL PARAJE DE SAN JUAN

75 Años

¡TEPITAZO!

Espectacular operativo de SSP para detener a 43 presuntos hampones; decomisan mariguana, cocaína.

Detalle de la primera plana del periódico *La Prensa*. 21 de octubre de 2003.

Cada tanto se ejecutan intervenciones de la fuerza pública para decomisar mercancías que se consideran ilegales por diversas razones. Cada operativo policíaco supone una nueva negociación entre comerciantes y autoridades.

Se trata de arreglos que tienen que ir ajustándose de acuerdo a los tiempos políticos, a los cambios que ocurren en los distintos niveles de gobierno y de administración federal, regional y local. No obstante, el negocio prospera y la fayuca o la piratería forman un tren que arrastra consigo muchas otras actividades comerciales, no necesariamente ilícitas, que florecen en el barrio y multiplican su presencia en las calles, en coexistencia con formas comerciales más tradicionales que no dejan de tener su mercado ni de atender necesidades inmediatas para la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad.

La comercialización incluye cada vez más la transformación de viviendas en bodegas, la disputa por el control de las calles y el abandono de espacios comunitarios. El patrimonio cultural y arquitectónico del barrio, se ve amenazado por la prevalencia de la función comercial. Los mismos habitantes de Tepito se encuentran frente a esa paradoja de reconocer que si el tianguis les da de comer, al mismo tiempo afecta el desenvolvimiento de la vida cotidiana.

Vista de los alrededores de la calle Fray Bartolomé de las Casas. Prácticamente las calles estan convertidas en un gran mercado que dificulta la movilidad. Imagen Centro de Documentación Arq. Gabriel Sánchez Valverde (CDGSV).

Durante el día, mientras el mercado callejero es visitado por decenas de miles de personas, la actividad comercial lo invade todo y muchas de las actividades necesarias para los vecinos y vecinas del barrio deben posponerse hasta la noche, a un horario inusual.

El Estudio urbanístico y patrimonial del barrio de Tepito propone un ordenamiento que haga posible una mejor coexistencia entre las funciones habitacionales y comerciales del barrio, resguardando su patrimonio artístico, arquitectónico y cultural, para beneficio de tepiteños y tepiteñas, frenando la expulsión de los habitantes originarios y evitando la gentrificación. Eventualmente, este ordenamiento sería sistematizado y regularizado en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano que se propone como parte de las conclusiones de este estudio.

En la década de 1980, cuando se hizo un nuevo intento por regularizar el comercio en la zona, el colectivo Tepito Arte Acá, con Daniel Manrique a la cabeza, pintó murales sobre las fachadas de algunas casas como la que se encuentra en la calle de Florida (Izq), que actualmente es imposible observar por la proliferación de puestos levantados con estructuras de metal y lonas. Estos paisajes conviven con las actividades cotidianas de los tepiteños. A la derecha se observa el paso del Viacrucis en Semana Santa organizado por el templo del Carmen, a la altura de Eje 1 Norte y Aztecas. (Imagen: OMP 2023).

Página siguiente: Vista de la intersección entre las calles Matamoros y Calzada Peralvillo. A la derecha se observan las torres y la cupula del templo de Santa Ana. Fotografía: OMP 2017.

CONSULTA
MÉDICO

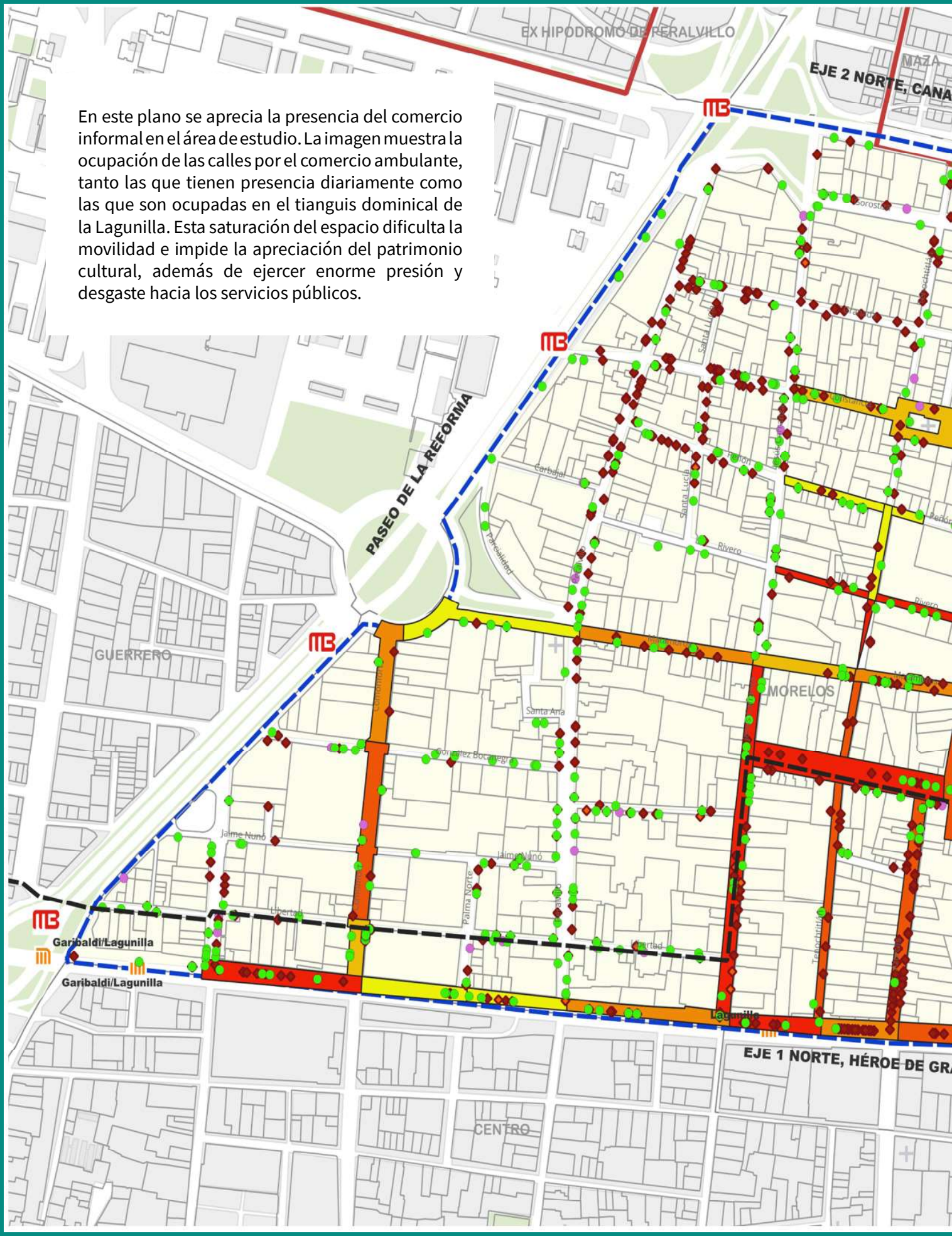

En este plano se aprecia la presencia del comercio informal en el área de estudio. La imagen muestra la ocupación de las calles por el comercio ambulante, tanto las que tienen presencia diariamente como las que son ocupadas en el tianguis dominical de la Lagunilla. Esta saturación del espacio dificulta la movilidad e impide la apreciación del patrimonio cultural, además de ejercer enorme presión y desgaste hacia los servicios públicos.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

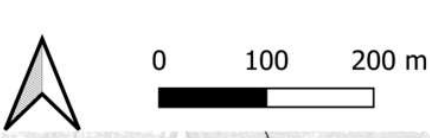

SIMBOLOGÍA

- POLÍGONO TEPITO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- CATASTRO CDMX
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DE ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL
- LÍMITE DE COLONIAS

UNIDADES ECONÓMICAS INFORMALES CONCENTRACIÓN

- 13 - 86
- 86 - 151
- 151 - 216
- 216 - 275
- 275 - 616

UNIDADES ECONÓMICAS FORMALES ACTIVIDAD

- COMERCIO AL POR MAYOREO (154)
- COMERCIO AL POR MENUDEO (2,253)
- INDUSTRIA (66)
- SERVICIOS (707)

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

En este plano se muestra la superposición entre los espacios dominados por el comercio informal y la ubicación de inmuebles catalogados como patrimonio cultural. En la práctica, la presencia del comercio informal dificulta apreciar el patrimonio e incluso intervenir favorablemente para su conservación. La densidad de este tejido comercial se aprecia también en las fotos de las páginas anteriores.

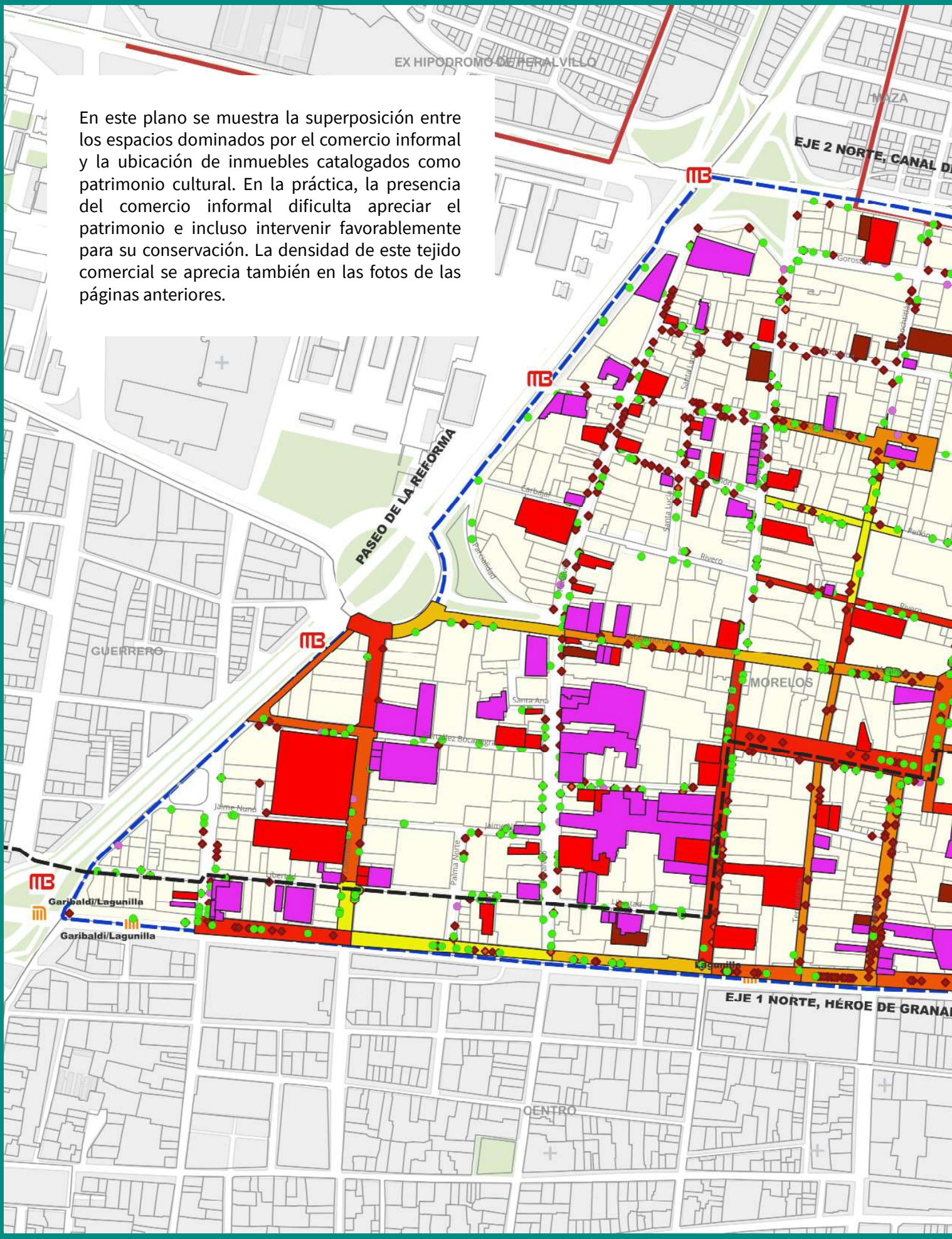

RELACION ENTRE INMUEBLES CATALOGADOS Y COMERCIO INFORMAL

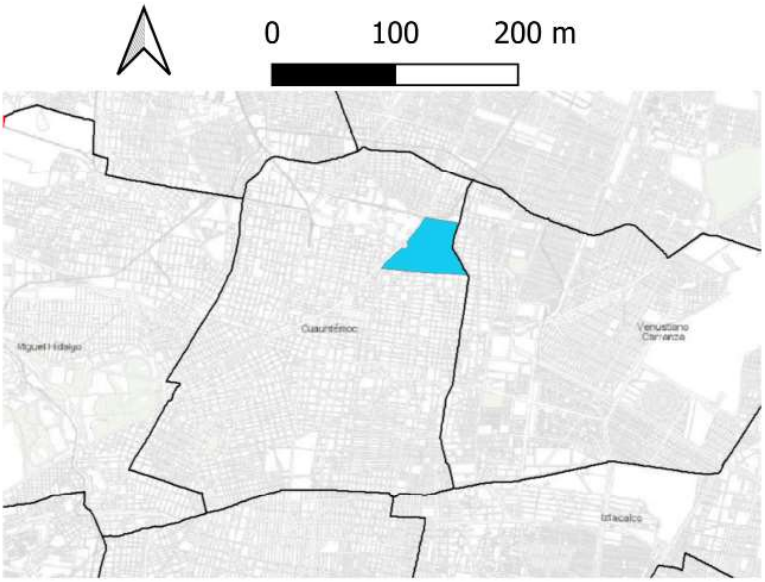

SIMBOLOGÍA

- POLÍGONO TEPITO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- CATASTRO CDMX
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DE ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

UNIDADES ECONÓMICAS INFORMALES CONCENTRACIÓN

- 22 - 125
- 125 - 216
- 216 - 285
- 285 - 363
- 363 - 630

UNIDADES ECONÓMICAS FORMALES ACTIVIDAD

- COMERCIO AL MAYOREO (154)
- COMERCIO AL MENUDEO (2,253)
- INDUSTRIA (66)
- SERVICIOS (707)

INMUEBLES PATRIMONIALES

- INBA
- INAH
- SEDUVI

Elaboración propia, 2024, con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/.

SEGUNDA PARTE

Diagnóstico de la zona
Aspectos sociales, actividades productivas del barrio de Tepito y el entorno urbano, usos y vida cotidiana.

Ernesto Arechiga Córdoba | Gabriel Sánchez Valverde

1. ASPECTOS FÍSICOS URBANOS DEL BARRIO DE TEPITO

1.1 Evolución histórica del tejido urbano*

El barrio de Tepito ocupa un área cuyo pasado se remonta a la época prehispánica, conformada por los barrios de Mecamalinco, Apohuacan, Atenantitech, Atenantitlan y Tecpocticaltitlan, ubicados al este y sureste de Tlatelolco. Algunos rasgos de aquella división espacial persisten hasta nuestros días. En el extremo oriental de la zona, las aguas del lago de Texcoco eran contenidas por un dique o albarradón cuya trayectoria conformó siglos después el trazado de la actual Avenida del Trabajo. La acequia de Tezontlali, situada al sur de los barrios mencionados y límite entre Tenochtitlan y Tlatelolco, determinó el curso del actual Eje 1 Norte, Héroe de Granaditas. Al poniente, las calles de Peralvillo siguen la trayectoria de una calzada prehispánica que conectaba a Tenochtitlan y Tlatelolco con el santuario del Tepeyac dedicado a Tonantzin.

Durante la guerra de conquista, Tlatelolco fue el último reducto que presentó resistencia a los españoles. Atenantitech fue escenario de una de las últimas batallas contra los conquistadores. En Atenantitlan o Amaxac, hoy Concepción Tequipehucan, cayó preso Cuauhtémoc. En la era colonial la traza de la ciudad de México localizó a la "gente de razón" en el centro de la antigua ciudad de Tenochtitlan y ubicó a los indígenas en su periferia, dividida en dos parcialidades o "campan": San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco. Estos "campan" fueron los barrios de indios situados en los alrededores de la ciudad de México.

El área de Tepito pertenecía a Tlatelolco, en correspondencia con su pasado prehispánico. Los franciscanos evangelizadores fundaron las tres ermitas (actualmente iglesias parroquiales), de Santa Ana Atenantitech, de la Concepción Tequipeuhcan (Atenantitlan) y de San Antonio Tepito (Mecamalinco, hoy San Francisco de Asís Tepito), sobre la base de otros tantos centros ceremoniales prehispánicos. Hasta la fecha, los tres templos constituyen importantes nodos de confluencia, así como hitos que destacan en el espacio tepiteño.

* La información presentada está apoyada en el libro de Héctor Rosales Ayala, *Tepito ¿Barrio vivo?* (México, UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1991) y Ernesto Aréchiga Córdoba, T*epito, del antiguo barrio de indios al arrabal, 1868-1930. Historia de una urbanización inacabada* (México, UNÍOS, col. Sábado Distrito Federal, 2003).

En su costado norponiente, este espacio cumplió tempranamente una función comercial, pues era la puerta de entrada a la capital novohispana por su parte norte, por donde llegaban mercancías y personas procedentes de tierra adentro y del antiguo camino a Veracruz. Por tal motivo, se ubicaron ahí dos importantes puntos de control aduanal, uno para las mercancías en general y otro para el pulque. Ambas aduanas se ubicaban al finalizar la calzada de Peralvillo, en el punto donde se cruzaba con una antigua acequia que fue utilizada también como resguardo aduanal y que hoy sigue la trayectoria del Eje 2 Norte o Canal del Norte. Se mantuvieron en esas funciones hasta principios del siglo XX. Como esta calzada conectaba con el centro de la ciudad, fue pavimentada y alineada tempranamente para facilitar su función comercial y comunicacional.

En el siglo XVIII el principal bien de los indios de la Parcialidad de Santiago Tlatelolco fue la hacienda de Santa Ana (también llamada de Aragón por haberla tenido en arrendamiento durante mucho tiempo el capitán Blas López de Aragón). Por el norte la hacienda llegaba hasta la Villa de Guadalupe y por el sur hasta las calles de Perú, incluyendo el Convento del Carmen. El límite poniente de la hacienda lo señalaban las actuales calles de Peralvillo, antes camino real de Santa Ana, y la Calzada de los Misterios hasta llegar a la Villa y, por el oriente, el albarradón de San Lázaro aunque incluía aguas del lago y del Peñol o Peñón de los Baños.

En los barrios de la zona se ejercían actividades agrícolas y especialmente algunas relacionadas con la recolección y la utilización de flora y vegetación propias del lago, así como la pesca y la cacería de animales lacustres usados para la alimentación. También se establecieron ladrilleras y explotaciones de sal. Más allá de los puntos de control aduanal y la calzada Peralvillo, predominaba en el barrio un panorama rural, de tierras cruzadas por acequias, con las casitas y jacales de los indios dispersas entre terrenos irregulares, ladrilleras y alfalfares.

A lo largo del siglo XIX se gestó y consolidó el crecimiento de la ciudad sobre territorios que habían sido designados para los indígenas. Este desarrollo estuvo marcado por las transformaciones constitucionales y legales que rompieron con la anterior división legislativa de las repúblicas de indios y españoles, considerados desde entonces por la ley como ciudadanos sin ninguna otra distinción.

Las leyes de desamortización de bienes comunales y eclesiales fueron factores de transformación del espacio urbano, afectando principalmente a los antiguos barrios indígenas entre los cuales se encuentran todos los del área de Tepito, así como las propiedades de la iglesia en la zona, particularmente las correspondientes al Convento del Carmen. Comienzan a alinearse calles y manzanas que van dando un orden urbano a este espacio.

Durante el último tercio del siglo, la ciudad aceleró su proceso de urbanización y crecimiento sobre el espacio de las parcialidades de indios, las haciendas y los ranchos que rodeaban a la capital.

En el área de Tepito se fundaron a partir de 1882 las colonias Violante, la Díaz de León, la Morelos, La Bolsa y la Sheibe; un poco más al norte, la colonia del Rastro, la Peralvillo, la Maza y la Valle Gómez. Antes de esa fecha es factible reconocer un tipo de desarrollo y reparto urbano del espacio, particularmente en el eje del camino de Santa Ana, hoy Peralvillo y en una parte de la Concepción Tequipehuca. Estas colonias, hoy abarcadas administrativamente por la Colonia Morelos y su Ampliación, estuvieron desde el principio habitadas por gente humilde que recurrió al alquiler de viviendas baratas.

A diferencia de otras colonias que se desarrollaron hacia el poniente de la ciudad, las colonias mencionadas se limitaron a delinear calles y manzanas que carecieron inicialmente de una completa dotación de servicios, entre ellas, la de la Bolsa que fue una de las que presentó mayores carencias por más largo tiempo mantuvo, adquiriendo mala fama por las pésimas condiciones de vida en que se encontraban sus habitantes, por el marcado desaseo e insalubridad de sus calles, además de una situación de extrema delincuencia, vandalismo y corrupción. La solución parcial para esa falta de servicios urbanos llegó hasta la década de 1950, bajo la regencia de Ernesto Uruchurtu. Con el avance del proceso de desecación en el siglo XX, el espacio agrícola y lacustre de la hacienda terminó convirtiéndose en suelo de uso urbano en su totalidad.

El proceso revolucionario generó una serie de movimientos migratorios en el país que encontraron en la capital un punto importante de convergencia, marcada entonces por su desarrollo industrial, ferroviario y tranviario. Por razones económicas, el área de Tepito fue un foco de mayor atracción para la gente de escasos recursos que provenía de otras partes del país.

En esta migración está el origen de algunas actividades artesanales en el barrio como la fabricación de zapatos, principalmente por gente nacida en el Bajío, cuyos niveles de producción llegaron a ocupar el segundo lugar de importancia a nivel nacional. Estrechamente ligada a la anterior, en Tepito también floreció la talabartería. Paralelamente, sus habitantes encontraron en la venta de objetos usados una alternativa inmediata de manutención, pues, a causa de un decreto oficial, los mercados de baratillo de la ciudad fueron trasladados al barrio a principios de siglo, sobre la plazuela de Tepito que hoy se nombra Fray Bartolomé de las Casas.

El baratillo trajo consigo su mala reputación de vender objetos robados y, por tanto, de ser un comercio ejercido por gente de dudosa reputación. Además, los comerciantes del baratillo construyeron barracas con madera y materiales de desecho, donde lo mismo vendían sus mercancías durante el día que dormían en la noche.

En el corazón de Tepito se formó entonces un núcleo de casas y puestos de comercio sin ningún servicio donde, de acuerdo a las fuentes, llegaron a vivir cinco mil personas en condiciones de hacinamiento en insalubridad, a lo largo de cinco décadas, hasta que el gobierno de Uruchurtu barrió con el baratillo y construyó los mercados cerrados.

Sin embargo, el comercio de cosas usadas tiene virtudes no siempre reconocidas. Representa en primer lugar una forma de reciclaje, una manera de darle segunda, tercera y hasta cuarta vida a los objetos, demostrando que lo que resulta inservible para unas personas, bien puede ser de utilidad para otras. En segundo lugar, promueve la reproducción de múltiples actividades ligadas a la compostura y a la renovación, una suerte de artesanía dedicada a recuperar lo que en apariencia es perdido y a encontrar aquí y allá, entre las chácharas, las piezas requeridas y los materiales necesarios para armar de nuevo el rompecabezas. Es una lucha contra la obsolescencia programada. Mucho antes de que la regla de las "tres erres" se convirtiera en un lema ecologista (reducir, reutilizar, reciclar) en Tepito existían zapateros y sastres remendones, latoneros que reparaban tinas, sartenes, cubetas y camas de metal y latón, carpinteros dedicados a reparar y renovar muebles, tapiceros que recuperaban viejos sillones para ponerlos como nuevos, mecánicos y hojalateros para componer y dejar como nueva una carcacha, reparadores de planchas, de licuadoras, de consolas y tocadiscos que incluso lograron reproducir las marcas y los logotipos para que se vieran como originales. Si bien estas actividades se han hecho menos visibles en el barrio, a raíz de que la fayuca y la piratería se extendieron a muchas calles, ocupando su área central, y desplazando a los mercaderes y reparadores de cosas usadas hacia el norte, aún existen muchas de las personas dedicadas al arte del reciclaje.

Para la segunda década del siglo XX se habían conjuntado los elementos sociales, económicos y urbanos que definen al Tepito actual. La mayor parte de la población del barrio pertenecía a la clase trabajadora y habitaba en casas de vecindad, es decir, espacios habitacionales donde las viviendas se organizaban a lo largo o alrededor de un patio y compartían servicios elementales como el acceso a la llave de agua, los baños y los lavaderos.

Las viviendas eran en su mayoría de "cuarto redondo", constituidas por una sola pieza donde se combinaban funciones diversas de dormitorio, comedor, cocina y taller, aprovechando a menudo la altura de los techos para formar un tapanco y ganar espacio para la familia y los quehaceres domésticos y artesanales.

Aunque hubo casas de vecindad que se formaron sobre antiguos mesones y casonas coloniales, las vecindades en la zona fueron construidas ex profeso por los dueños de los terrenos y teniendo en cuenta un criterio de obtener el máximo beneficio en la rentabilidad del suelo, considerando que las viviendas y las colonias estaban destinadas a ser habitadas por clases populares en zonas con servicios urbanos precarios y deficientes.

Considerando las características de este tipo de habitación, muchas de las actividades cotidianas se realizaban en el patio y en la calle, factores que se han interpretado como facilitadores de una vida comunitaria intensa, basada en las relaciones "cara a cara", a menudo afectada por conflictos entre vecinos, pero marcada también por las solidaridades de género y de clase, por la convivencia fraterna y sorora entre vecinos, reforzadas por las fiestas patronales, festejos populares y bailes callejeros, organizados de manera colectiva.

En Tepito, entonces, la vida privada apenas tenía el estrecho espacio de la vivienda para desenvolverse y más bien se volcaba hacia los espacios públicos, del patio a la calle, de la calle al barrio, determinando la creación de lazos y una coexistencia estrecha entre sus habitantes. Paralelamente se construyó un discurso social, tanto interno como externo, que lentamente dio lugar a la constitución de una identidad colectiva diferenciada: la de los tepiteños.

Hacia los años treinta era una de las zonas de mayor densidad poblacional y con mayor escasez de servicios en la Ciudad de México con los consiguientes problemas de insalubridad, hacinamiento y falta de espacios verdes y recreativos. Desde afuera, el barrio era descrito en publicaciones periódicas de la época como una especie de "corte de los milagros", el "barrio de las almas perdidas" donde se reproducían los atavismos más negativos de la sociedad mexicana.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial y como una medida de apoyo a las clases trabajadoras, en los años cuarenta el gobierno de Manuel Ávila Camacho promulgó los decretos de congelación de rentas que beneficiaron a la economía de sus habitantes, pero con el tiempo llevaron al deterioro de las casas de vecindad, puesto que a partir de entonces los propietarios decidieron no invertir más en el mantenimiento y la conservación de los edificios. El problema del deterioro y abandono de las vecindades se fue agravando con el tiempo y sólo comenzó a tener solución a partir de la coyuntura abierta por los terremotos de septiembre de 1985. Algunos habitantes del barrio recordaban que los terremotos no habían hecho más que exponer públicamente lo que ya era una realidad, dándole el último, aunque trágico, empujón para que las vecindades terminaran de caerse.

Durante los cincuentas y sesentas, las autoridades de la ciudad construyeron los primeros mercados cerrados en la zona, destinados en principio a eliminar el comercio callejero. Al mismo tiempo elaboraron un diagnóstico en el que Tepito fue visto como parte de la llamada "herradura de los tugurios", junto a otros barrios como el de la Merced, la Candelaria de los Patos, Jamaica y la Lagunilla, espacios que antiguamente habían sido barrios de indios.

Del diagnóstico surgió una iniciativa de remodelación que incluía la pretensión de sustituir las casas de vecindad por edificios departamentales diseñados bajo principios urbanísticos modernos. Estos proyectos sólo se llevaron a la práctica parcialmente. El ejemplo más categórico de esta remodelación fue la unidad Nonoalco Tlatelolco, construida entre 1960 y 1964, fundamentalmente sobre terrenos que hasta entonces habían sido ocupados como patios y talleres de ferrocarriles, aunque también afectó viviendas familiares y espacios de las colonias Guerrero, Ex hipódromo de Peralvillo y de los barrios de San Simón Tolnáhuac y San Miguel Nonoalco. Unas 7000 personas fueron desalojadas como parte de ese proceso y no pudieron regresar debido al costo final de los nuevos departamentos que apenas fueron accesibles para empleados y burócratas capaces de adquirir mediante endeudamiento bancario. Sin embargo, la parte más densamente poblada de la "herradura de los tugurios" permaneció casi intacta.

En la década de 1970 el Plan Tepito fue un intento de reavivar el proyecto de remodelación, pero disminuido en sus ambiciones urbanísticas, concentrado únicamente en sustituir un tipo de vivienda catalogada como "tugurio" por otra de características más modernas. Los conjuntos habitacionales conocidos en Tepito como Los Palomares y la Fortaleza constituyen un ejemplo del modo en que esa propuesta fue materializada.

Sin embargo, la iniciativa fue interpretada por los habitantes como un intento oficial de desalojar a la población originaria del barrio para ocupar los espacios en actividades comerciales y de vivienda media. Esta toma de conciencia motivó la formación de las primeras organizaciones en defensa del barrio, así como la edición de diferentes publicaciones destinadas principalmente a informar y establecer un diálogo entre los tepiteños, pero que igualmente se difundieron al exterior. En el barrio se consolidaron propuestas artísticas y culturales propias, como el muralismo propuesto por Arte Acá, que más adelante llegaría a internacionalizarse llevando sus creaciones a países como Francia y Canadá. La movilización, sumada a los problemas administrativos y a la falta de una organización gubernamental coherente, puso freno al Plan Tepito.

En 1982 el taller 5 de arquitectura autogobierno de la UNAM apoyó a los tepiteños en la elaboración de una contrapropuesta de mejoramiento barrial, más acorde a sus intereses, que recibió premios internacionales. La instrumentación de ese plan no pudo completarse en parte debido a la oposición gubernamental, pero sobre todo porque los terremotos de 1985 ampliaron la problemática a la vez que le dieron mayor difusión. En el proceso de reconstrucción intervinieron junto a la población, conjuntamente o por separado universidades, ONGs, fundaciones extranjeras y gobierno. Sobre la base de una nueva concertación entre autoridades y ciudadanos, marcada por los decretos de expropiación de vivienda. La reconstrucción cambió la conformación del barrio. El espacio comunitario que representaban las vecindades desapareció para dar lugar a nuevas formas de convivencia. La destrucción causada por los terremotos, y la reconstrucción posterior, afectaron de fondo las actividades artesanales y semi industriales que se realizaban en el barrio, iniciándose un proceso de crisis en esas áreas.

Los años setenta estuvieron marcados por la primera gran expansión del tianguis callejero y la introducción masiva de mercancía extranjera introducida de manera ilegal. La fayuca floreció como una alternativa de ascenso económico social viable para los habitantes del barrio. El flujo de esta clase de comercio comenzó por un trasiego realizado a nivel individual o familiar, con viajes en auto hasta la frontera norte del país para comprar la mercancía en "el otro lado", hasta convertirse en una actividad de importación masiva, comerciando toneladas de aparatos electrónicos, enseres domésticos, ropa, relojes y objetos de uso cotidiano.

En los años ochenta las autoridades instrumentaron diversas iniciativas para tratar de frenar la venta de contrabando, pero los tianguistas supieron encontrar salidas ingeniosas para continuar la venta de sus mercancías. A fines de esa década, el problema del comercio ambulante adquirió mayores dimensiones y pasó al centro del debate público con las autoridades de la ciudad. México firmó su entrada al GATT como paso previo a la firma en 1994 del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLC). En 1991 las autoridades ejecutaron el "tepitazo": el ejército tendió un cerco y una redada al barrio, imponiendo una negociación que legalizó las actividades de los tepiteños pero les impuso nuevos mecanismos de control.

De cualquier manera, el libre comercio abarató los costos de importación legal, de tal suerte que la fayuca perdió sentido material y comercial. Las grandes tiendas departamentales comenzaron a importar a bajo precio y con garantías legales que la venta callejera no ofrecía. En el tianguis tepiteño ocurrió un nuevo giro en las actividades comerciales, derivando hacia la piratería de música y películas, la venta de herramientas, ropa, tenis y artículos de fabricación nacional o cuya importación aún resultaba rentable para comerciar en la calle. Son años de crisis económica y de puesta en marcha de políticas neoliberales, cuando cerca del 60% de la población económicamente activa carecía de un empleo formal.

Una estructura laboral así favoreció el comercio callejero, ofreciendo espacios laborales a quienes no tenían otra alternativa, al mismo tiempo que ofertaba mercancías a precios accesibles para clientelas de escasa capacidad adquisitiva. Desde entonces, la comercialización callejera en Tepito se ha reforzado cada vez más, acompañada de procesos como la transformación de viviendas en bodegas y la disputa por el control de las calles. También se ha registrado la llegada de comerciantes extranjeros que establecen sus negocios en el barrio (principalmente chinos y coreanos) que compiten con los tepiteños. Por otra parte, es imposible dejar de mencionar que el tráfico de drogas pesadas ha crecido en el área y su influencia marca nuevas formas de violencia y comercialización hasta entonces poco comunes en Tepito.

El tianguis callejero se amplía y abarca un área extensa de las calles del barrio, definiendo la vida cotidiana de sus habitantes hasta el día de hoy.

1.2 Imagen urbana

Acorde a las variables usadas para la conformación de los distritos (véase apartado de fisonomía urbana) se estipula la conformación de una imagen urbana que reúne las características físicas del Barrio de Tepito.

La zona comercial de Tepito establece un vínculo entre la calle y el lote, al generar un enlace de actividades que permite la interacción entre ambos elementos. El perfil que se constituye a partir de la relación de ambos elementos se identifica como un solo espacio articulado que se recorre desde el interior del lote, hasta la extensión de la calle en su dimensión total.

La identificación de este perfil va desde la población visitante como residente, reconociendo un uso del espacio que involucra al lote y a la calle, como un área de constante fluidez. No obstante, la reproducción de este perfil en el área de aplicación no es constante debido a la configuración de otros perfiles opuestos, sin embargo esto no significa que la relación calle-lote desaparezca.

Hitos

Se identificaron los hitos dentro de la zona de estudio, algunos de los cuales tienen un reconocimiento a nivel ciudad. Como espacios de influencia se reconocen los templos de la Concepción, Santa Ana y San Francisco. Como espacios públicos destacan la Plaza de Santa Ana sobre la Avenida Peralvillo, el monumento a Cuitláhuac sobre el Paseo de la Reforma en su intersección con la calle Matamoros, el monumento al Boxeador en el Parque al Boxeador sobre Paseo de la Reforma y Allende y el Monumento al Santo ubicado sobre la calle Gorostiza.

La composición de elementos alrededor de estos referentes proporcionan un panorama que reconoce la historicidad del barrio que en conjunto con el número total de inmuebles de valor patrimonial constituyen la composición de su paisaje histórico.

Sendas

La relación calle-lote en suma, desplazó la individualidad de ambos elementos así como su funcionalidad particular. Ello arriba en la constitución de corredores más amplios que expanden su espacio de circulación, en el que las varias calles al día de hoy son espacios de recorrido permanente donde el peatón impera apropiándose como suyo el espacio.

Dentro de la zona comercial de Tepito la imagen es la de ser un macro espacio de circulación peatonal que limita el uso de vehículos automotores con algunas excepciones. Las calles de Florida, Caridad, Aztecas, González Ortega, Matamoros y Díaz de León son casos representativos de la imagen urbana que representa el barrio de Tepito en su zona comercial.

Espacio público

La traza urbana tiene el distintivo de ser un diseño de la arquitectura colonial del periodo novohispano mexicano. Actualmente se conserva la mayoría del diseño original y entre ellos, la conservación de los espacios públicos que fueron diseñados de este modo desde sus orígenes.

Entre ellos sobresalen las plazas y los atrios de las iglesias distintivas del barrio sin los cuales Tepito tendría una falta de espacio público definitiva. La introducción de equipamientos públicos y privados ha derivado en la falta de espacios de recreación subsanando la carencia de espacios abiertos para el libre disfrute.

Esto influye en la composición de la imagen urbana al no generarse pausas entre las edificaciones que den un ritmo a la calle, al perfil arquitectónico y a la propia población. Por lo tanto la estructuración de la imagen urbana en el barrio de Tepito se basa a partir de la localización y aglomeración de un conjunto de elementos arquitectónicos similares que en determinadas circunstancias cuentan con usos opuestos.

La imagen urbana del barrio de Tepito reconoce un panorama contradictorio que se retroalimenta por su historicidad impresa en los inmuebles históricos y en los usos y costumbres que se han impuesto en el espacio público.

Murales en edificios de vivienda

Dentro de los elementos más representativos de la cultura del Barrio de Tepito se encuentran los murales que diferentes artistas han plasmado a lo largo del tiempo, destacando los murales de Daniel Manrique, fundador de “Arte Acá”, realizando obras en diferentes unidades habitacionales. Estas paredes se usaron como lienzos donde los habitantes del barrio plasmaron su identidad.

Un ejemplo es la unidad habitacional de “los Palomares”, en donde Daniel Manrique pintó más de cien metros cuadrados con zapateros, afiladores, organilleros y diferentes oficios que existían o existen en el barrio. Otro ejemplo es el callejón del box, donde se encuentran pintadas las figuras de Octavio “El famoso” Gómez, José “El huitlacoche” Medel y Adriana “La torera” Chamoso, entre otros. En la calle Mineros se encuentra el mural de los “caídos” de Martín Romero. En “La Fortaleza,” -otra unidad habitacional- discípulos del Maestro Manrique pintaron obras de carácter científico.

Todas estas muestras artísticas son expresiones del barrio para el barrio y para el mundo, las cuales se deben de conservar y restaurar y el primer paso para alcanzarlo es el reconocimiento por parte de la autoridad y en específico de la Secretaría de Cultura (federal y local) y del INBAL, que son las responsables del patrimonio artístico y cultural.

1.3 Tipologías edificatorias y urbanas

En el polígono de aplicación del Estudio urbanístico y patrimonial del barrio de Tepito se identifican tipologías arquitectónicas que en conjunto, forman porciones territoriales que se asemejan por congregar una igualdad constructiva y arquitectónica. En el plano "Distritos en que se subdivide el barrio de Tepito" se identifican secciones en el polígono de aplicación con la propiedad de ser espacios para el desarrollo de actividades puntuales, agrupando espacios y estructuras análogas para actividades económicas y de habitación.

En función de la fisonomía urbana del polígono de aplicación, se identifican cinco distritos. En el siguiente cuadro se describen las características que definen a cada distrito:

No.	Distritos	Área (Ha)	Descripción	Total de manzanas	Total de inmuebles	Superficie promedio de lote (M2)	Superficie promedio de área libre (M2)
1	Centro de barrio	12.24	Se integra por el Centro de Barrio establecido en el Programa de Desarrollo Urbano Cuauhtémoc 2008 y es la transición entre la zona comercial y la zona habitacional. Además de contener un conjunto de equipamientos deportivos y de salud, así como elementos arquitectónicos representativos.	9	113	841.23	320.43
2	Zona comercial de Tepito	35.39	Representa la alta concentración comercial e histórica por la que se ha caracterizado el barrio de Tepito. Calles ocupadas en su totalidad por puestos comerciales y el referente histórico del "Maracaná"	17	400	679.32	251.78
3	La Lagunilla	19.90	Su mixtura de usos de suelo así como el tradicional tianguis de la Lagunilla componen un área de baja actividad comercial enfocada a un contexto de vivienda	16	147	1024.02	395.04
4	Peralvillo	17.05	Es una Avenida-Corredor de cohesión comunitaria, histórica y gastronómica. Es el segmento comercial del barrio de Tepito al ser un sector especializado dirigido a la compra y venta de piezas automotrices, así como a la reparación de vehículos automotores, además de aglomerar la mayor cantidad de inmuebles de valor patrimonial.	11	174	745.17	284.50
5	Zona Habitacional	18.27	Parte del barrio de Tepito en el que se concentra en su mayoría el uso habitacional con un grado comercial estándar.	12	173	832.84	380.17

Distrito 1 (Centro de barrio)

Se delimita al norte por la calle Caridad, al oriente por la calle Toltecas, al sur por la calle Fray Bartolomé de las Casas y al poniente por la calle Jesús Carranza.

Se caracteriza por ser el Centro de Barrio en función del Programa de Desarrollo Urbano Cuauhtémoc 2008 y la transición entre la zona comercial del barrio de Tepito hacía la zona habitacional, diferenciada por localizarse un conjunto de departamentos y viviendas de interés social, específicamente vivienda de renovación generada a partir del terremoto de 1985. Se distingue por tener una fisonomía dividida entre una adaptación de estructuras para el uso comercial y de servicios, en inmuebles proyectados para ser viviendas originalmente.

Se ubican sobre la calle Tenochtitlan el deportivo “Kid Azteca” y el mercado de tenis y productos variados relacionados con el reciclaje de fierro y metales que abarca tres frentes de manzana. Además, se ubica la Clínica de Especialidades No. 3 entre la calle de Tenochtitlan y Rivero y la escuela primaria José María Pino Suárez entre la calle Jesús Carranza y Peñón.

La zona de transición se identifica por el cambio entre comercios con estructuras metálicas fijas a comercios con lonas en el suelo denominados “loneros”. El uso que recibe el espacio y su efecto en los inmuebles a partir de la calle, permite señalar un cambio de actividades sustancial, infiltrándose en la fisionomía del distrito al identificar adaptaciones a los inmuebles en las plantas bajas para tener usos comerciales y en los niveles restantes para viviendas plurifamiliares.

Las adaptaciones estructurales a los inmuebles se identifican por reunir en su mayoría cortinas metálicas y convertir viviendas en bodegas para el almacenaje de mercancía. Se observan edificaciones de dos a cuatro niveles con una relación de elementos multivariados; desde unidades habitacionales con un diseño arquitectónico funcionalista, hasta determinados inmuebles con pisos de doble altura que datan de los siglos XVIII y XIX.

El espacio público es reducido debido a la ocupación permanente de las calles Fray Bartolomé de las Casas, Matamoros y algunas secciones de Rivero, por la acumulación de estructuras metálicas. En el deportivo “Kid Azteca” existe tal vez el único espacio abierto susceptible de generar una multiplicidad de actividades. La parroquia de Concepción Tequipeuhcan destaca por ser una de las tres iglesias dispersas en el barrio de Tepito.

Distrito 2 (Zona comercial de Tepito)

Delimita al norte por las calles Matamoros bajando por Jesús Carranza continuando por Fray Bartolomé de las Casas, subiendo por Toltecas hasta Rivero, al oriente por Avenida Del Trabajo, al Sur por Eje 1 Nte Granaditas y al poniente por la calle de Peralvillo.

Se caracteriza por ser el distrito más grande y concentrar en su totalidad la zona comercial del barrio de Tepito, considerando el comercio en la vía pública y los locales comerciales. Así mismo se caracteriza por ser el distrito de recepción para la población visitante, teniendo a las estaciones del Metro Tepito, Lagunilla y Garibaldi-Lagunilla de la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Se ubican sobre la calle de Toltecas y Fray Bartolomé de las Casas el Centro Social y Deportivo Tepito hoy “Maracaná” y la parroquia de San Francisco de Asís, además la Escuela de Box sobre Jesús Carranza, y la Escuela primaria Lucio Tapia. Sobre Tenochtitlán el Jardín de Niños Bertha Domínguez. El diseño arquitectónico de los equipamientos educativos y recreativos corresponde a un proyecto de reciente creación, mientras que la parroquia correspondiente al periodo virreinal, ha tenido modificaciones, aunque siguiendo un estilo tradicional.

La zona comercial se caracteriza por ocupar la vía pública para el establecimiento de puestos comerciales mediante un armado básico de tubos metálicos con lonas, además es la zona con mayor dificultad de acceso debido a la imposibilidad de identificar espacialmente referentes que indiquen la ubicacion al observador.

Existen edificaciones que van de uno a tres niveles de construcción con edificios de reciente creación destinados para el uso comercial y de almacenamiento. Existe una concentración de edificios de valor patrimonial adecuados para el comercio y almacenamiento de mercancía. Los inmuebles catalogados y con valor patrimonial, son de uno a dos niveles de construcción con pisos de doble altura con diseños arquitectónicos únicos, reconocibles de un estilo de composición por tener balcones con herrería y portones enmarcados de grandes dimensiones y con columnas adosadas a los muros.

No obstante, muchos de los inmuebles de valor patrimonial no son reconocidos como tales y han sido adaptados mediante demoliciones parciales de fachadas y deterioro constante de las mismas. Los edificios de reciente creación se encuentran en un estado funcional adecuado, al contrario de los inmuebles patrimoniales que se encuentran en constante asedio de adecuaciones y desgaste.

Los espacios públicos se reducen al Deportivo Fray Bartolomé con la cancha de fútbol “El Maracaná” y al Deportivo “Kid Azteca” ubicado en Rivero, el cual se encuentra cerrado de forma permanente por el uso indebido por parte de la población y la falta de mantenimiento, teniendo como resultado un espacio subutilizado.

Distrito 3 (La Lagunilla)

Delimita al norte con la calle Matamoros, al oriente con la calle Peralvillo, al sur con Eje 1 Norte Rayón y al poniente con Paseo de la Reforma.

Se caracteriza por estar orientado a las actividades generadas por el Paseo de la Reforma, la calle de Peralvillo y el tianguis de “La Lagunilla” los domingos de cada semana; asimismo por tener la estación del metro Lagunilla-Garibaldi. Su vocación es un balance entre los usos de suelo habitacionales y usos compartidos entre vivienda y comercio, con una baja actividad comercial en comparación con la zona comercial de Tepito.

El mercado de la Lagunilla comestibles se ubica sobre el Eje 1 Nte Rayón, abarcando una manzana completa. Sobre Ignacio Comonfort se localiza el Centro de Salud T-III Dr. Domingo Orvañanos, inaugurado en 1962. También se encuentran la Escuela Secundaria Diurna Gral. Augusto Sandino; sobre la calle Jaime Nuno se ubica el CENDI Francisco González Bocanegra, la Escuela Primaria Estado de Durango y Casa de la Música Mexicana, sobre la calle Francisco González Bocanegra y por último la guardería Infantil del IMSS No. 3 se encuentran sobre la calle de Matamoros, en la Glorieta de Cuitlahuac. La acumulación de equipamientos congrega población en su mayoría infantil, los cuales usan el espacio conforme a sus actividades cotidianas.

Se observan edificaciones que van de los dos a los seis niveles debido a la actividad generada en Paseo de la Reforma que influye en la construcción de inmuebles contemporáneos, no obstante existen algunos inmuebles de valor patrimonial que albergan actividades específicas que no afectan sus estados estructurales y tampoco son sujetos a adecuaciones que demeriten su valor.

La mezcla de diseños arquitectónicos genera un panorama entre edificios de hasta seis pisos con ventanales alargados sobre la altura de cada piso, mientras que los inmuebles de valor patrimonial sobresalen por tener pisos de doble altura con balcones y portones enmarcados.

La parroquia de Santa Ana y su respectiva plaza es el espacio público que le da identidad al distrito. Es un espacio público de calidad que acompaña la concentración de inmuebles de valor patrimonial.

Existe también la Plaza del Boxeador y un camellón en la calle de Matamoros y la glorieta de Cuitláhuac como espacios residuales que se adaptaron como espacios públicos. Esto solo ha sido una medida paliativa.

Distrito 4 (Peralvillo)

Se delimita al norte por Eje 2 Norte Canal del Norte, al oriente la calle Jesús Carranza, al sur por la calle Matamoros y al poniente el Paseo de la Reforma.

Se caracteriza por existir un grupo de funciones generadas por el Paseo de la Reforma, la Calle de Peralvillo y la presencia de un conglomerado de talleres y comercializadoras de piezas automotrices. Circula sobre Peralvillo una ruta de transporte público concesionada y forma parte de la entrada al barrio por la calle de Gorostiza.

Se ubican la Escuela Primaria Luis G. de León sobre la calle Peralvillo, así como la galería José María Velasco, y el Hospital Homeopático Dr. Higinio G. Pérez, la Escuela Primaria Estado de Zacatecas, en la calle de Rivero, el Jardín de Niños Melchor Ocampo dañado estructuralmente que está sobre la calle Peñón, la Escuela Primaria República Dominicana en la calle de Constancia, la Escuela Primaria Leopoldo Río de la Loza sobre Constancia esquina con Paseo y de Reforma, también dañada por el sismo de 2017, la Dirección de Asistencia y Patrocinio Jurídico de la Familia DIF-CDMX, el Museo Indígena (antes aduana del pulque) y el Centro de Desarrollo Comunitario República Española sobre el Paseo de la Reforma.

Existe una fuerte interacción de los equipamientos educativos con los equipamientos recreativos, dando como resultado una alta mezcla de actividades en el espacio, principalmente en las horas de entrada y salida de la población estudiantil. También se suman los equipamientos culturales los cuales generan flujos y movimientos de población y utilización del espacio público.

Se observan edificaciones de dos a seis niveles que van desde unidades habitacionales con un diseño arquitectónico funcionalista con ventanas alargadas en medida de lo alto de cada piso, hasta inmuebles con un estilo arquitectónico novohispano y del siglo XIX con balcones, entrepisos y decorativos artísticos en los acabados.

La concentración de inmuebles de valor patrimonial actualmente desarrolla una doble función al ser inmuebles con viviendas en el segundo piso y servicios en la planta baja con la cualidad de ser inmuebles con un diseño arquitectónico artístico albergando actividades comerciales y de servicios que en cierto grado, impactan en el diseño de los inmuebles.

Los espacios públicos en el distrito se construyen a partir de la intensa actividad comercializadora de partes automotrices al recrear espacios de interacción social. El único espacio público que fue proyectado como tal, se encuentra entre el cruce de Eje 2 Nte Canal del Norte y Paseo de la Reforma, teniendo la escultura de "El Santo" como vecino actuando como entrada en la sección norte del barrio de Tepito.

Distrito 5 (Zona Habitacional).

Limita al norte con Eje 2 Norte Canal del Norte, al oriente con Avenida Del Trabajo, al sur con la calle Peñón subiendo por la calle Toltecas, siguiendo por la calle Constancia y al poniente la calle Jesús Carranza.

Se caracteriza por ser el distrito más alejado del barrio de Tepito y de la zona comercial. A su vez no alberga comercio en vía pública y tiene un limitado número de locales comerciales que contrastan con la sobreoferta localizada en la zona comercial y en sus inmediaciones. Se concentran un grupo de edificios departamentales y viviendas de interés social, así como viviendas de renovación de interés social.

Se ubica la clínica de medicina familiar Peralvillo ISSSTE sobre la calle de Constancia y Plaza de la Concepción y la Escuela Secundaria técnica 42 Ing. Alejo Peralta Díaz Ceballos sobre la calle de Gorostiza como únicos equipamientos en el distrito. Sobre Avenida Del Trabajo se ubican "Los palomares" y "La fortaleza" (en la alcaldía Venustiano Carranza, fuera del área de estudio), dos unidades habitacionales que destacan por su alta densidad de población y ser los inmuebles por los que se caracteriza el distrito.

Se observan edificaciones que van desde los dos hasta los seis niveles, siendo el distrito con el mayor número de inmuebles con mayor altura, esto genera una fisionomía particular en la que las unidades habitacionales y las viviendas de renovación presentan elementos arquitectónicos parecidos haciendo homogéneo el perfil entre las calles. Adicionalmente, en el distrito se ubican en mayor medida naves industriales que sirven como bodegas de mercancía que no tienen relación con la zona comercial.

Los espacios públicos en este caso, se dan al interior de las unidades habitacionales y en cierta medida en las calles que lo integran. Esto implica que la población residente opte por no salir del edificio debido a que éste en cierta medida, satisface la necesidad de un espacio de interacción.

El ejercicio de fisonomía urbana en el polígono de aplicación del Estudio urbanístico y patrimonial del barrio de Tepito identificó distritos y segmentos que permitieron señalar calles con una fisionomía reproducible a lo largo y ancho del distrito. Teniendo como diagnóstico una fisonomía urbana distintiva por su contrariedad entre distritos; en algunos casos la concentración de inmuebles de valor patrimonial permitieron identificar perfiles arquitectónicos que generaban una representatividad específica del distrito, sin embargo la constante actividad económica adecua y transforma progresivamente los elementos arquitectónicos de los inmuebles que lo relacionan con la calle, apuntando a deformar el estilo arquitectónico con el que en principio fue formado.

Plano en que se subdivide el barrio de Tepito
(Páginas siguientes)

Distrito 1. Centro de Barrio. Cuenta con importantes servicios como mercados cerrados e instalaciones deportivas.

Distrito 2. Zona Comercial de Tepito. El tianguis prácticamente absorbe todo el espacio del distrito con puestos permanentes y semipermanentes . Aquí se ha observado con mayor intensidad el proceso de sustitución de vivienda por bodegas comerciales.

Distrito 3. La Lagunilla. Es el espacio histórico de La Lagunilla, donde destaca la presencia de mercados cerrados y el comercio de cosas usadas, antigüedades y gastronomía que se realiza los domingos. Sin embargo, es un área donde predomina la función habitacional.

Distrito 4. Peralvillo. Es identificado históricamente como barrio de Peralvillo y parroquia de Santa Ana. Combina funciones habitacionales, comerciales y de servicios, con predominio en este último caso de los talleres automotrices y de las refaccionarias.

Distrito 5. Zona Habitacional. Donde predomina el uso habitacional del espacio, con escasa presencia de comercio callejero.

En este plano se distinguen las áreas de los cinco distritos tepiteños. Para facilitar la exposición del análisis espacial y de las propuestas a realizar, en este estudio hemos dividido el polígono de Tepito en cinco distritos. Las áreas de cada distrito se han definido considerando la fisonomía urbana y las funciones predominantes donde se combinan factores de orden histórico, patrimonial, económico y social.
EX HIPODROMO DE PERALVILLO
CALZADA DE LA RONDA
PEDRELL
CONSTANTINO
ADELINA PATTI
MISTERIOS
DE GUADALUPE
AURORA
MAZA
PERALVILLO
EJE 2 NOR
4
TLATELOLCO
Peralvillo
Granada
Constancia
Jesús Carranza
Calle Peñón
Calle Carbajal
Santa Lucía
Calle Tenochtitlan
Parcialidad
Rivero
1
CUITLÁHUAC
Matamoros
MORELOS
GUERRERO
PASEO DE LA REFORMA
González Bocanegra
Fray Bartolomé de Las Casas
Estanquillo
3
Calle Jaime Nuno
Callejón Tenochtitlan
Aztecas
LAGUNILLA
Libertad
Ignacio Allende
GARIBALDI/LAGUNILLA
EJE 1 NORTE HÉROE DE GRANAD
REPÚBLICA DE PANAMA (RAYON)
REPÚBLICA DE ECUADOR
CENTRO
COMONFORT
PALMA NORTE
REPÚBLICA DE BRASIL
REPÚBLICA DE ARGENTINA
JUAN ALVAREZ
PLAZA COMONFORT
REPÚBLICA DE PARAGUAY
SAN CAMILITO
ORGANO
MERCADO
RICARDO FLORES MAGON
ALMACENES
GENERAL R
CALLEJÓN LUNA
LUNA
CERRADA MATAMOROS
CERRADA ALLENDE
ALLENDE
ARTESANOS
CENTRAL (LNZARO CARDENAS)
SOL
GONZÁLEZ BOCANEGRA
CAMELIA
JAIME NUN
JAIME NUNO
LIBERTAD
CALLEJÓN RAYON

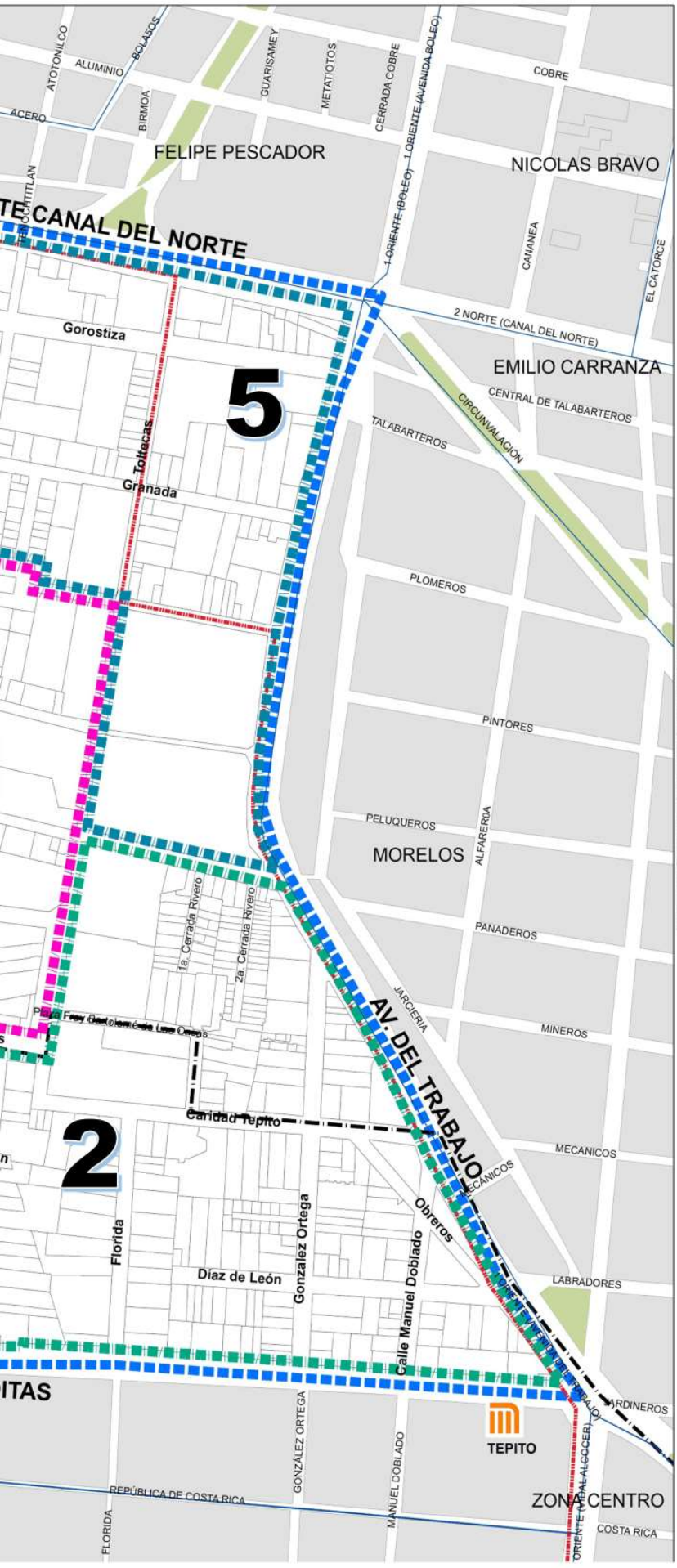

DISTRITOS

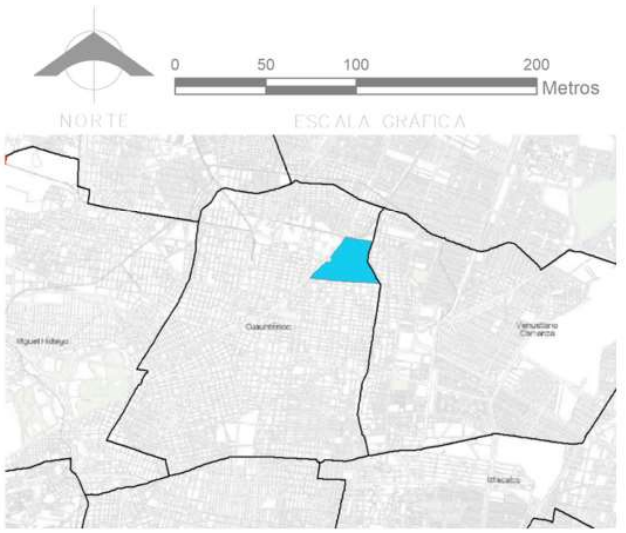

SIMBOLOGÍA

1 CENTRO DE BARRIO

2 ZONA COMERCIAL DE TEPITO

3 LAGUNILLA

4 PERALVILLO

5 ZONA HABITACIONAL

LÍMITE DEL POLÍGONO

TRAZA URBANA

CONTEXTO URBANO

LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO

LÍMITE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/

1.4 Dimensiones de las manzanas urbanas y los predios, alturas, arquitectura (estilo, material de construcción) y grado de conservación

Desde la época prehispánica hasta nuestros días, el barrio de Tepito careció de un diseño urbano formal, creciendo conforme a sus necesidades, pero con escaso apoyo institucional sin apego a los reglamentos establecidos, caracterizándose por ser un lugar insalubre, maloliente, de feo aspecto e inseguro. En ese sentido, el barrio quedó fuera de la traza urbana original del primer cuadro de la ciudad, a tan sólo un kilómetro y medio del zócalo, el Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana.

Desde esa perspectiva, afirmamos que la Planeación Urbana ha brillado por su ausencia en el barrio, desde proyectos mal consensuados entre la población como el famoso Plan Tepito en 1976, como el que entendió mejor a la comunidad tepiteña en 1982 con el plan de mejoramiento barrial. Los temblores de 1985 terminaron por arruinar el modus vivendi que se daba a través de la vecindad, un esquema arquitectónico exitoso en donde el espacio de la vivienda se extendía al patio central y a la calle, esquema que generaba felicidad, convivencia, solidaridad, encuentro y sobre todo una y mil maneras de ganarse la vida a partir de sus espacios públicos-privados, es decir se generaba una gran economía local y foránea.

En el polígono que hemos utilizado aquí para definir al Barrio de Tepito, están plenamente unificados entre sí el centro de Tepito, propiamente hablando, con Peralvillo, el Barrio de la Lagunilla y una zona habitacional que quedan dentro del perímetro delimitado por el Eje vial 1 Norte, el Eje vial 2 Norte, Avenida del Trabajo y el Paseo de la Reforma.

Las 4 zonas comparten estilos de Arquitectura parecidos, teniendo momentos de crecimiento urbanos similares en tiempos y formas, sistemas constructivos semejantes, así como estilos en materiales de construcción. Las edificaciones y trazos de mayor antigüedad datan de la época prehispánica, destacando la Avenida Peralvillo por ser la primera vía de comunicación entre el centro de la Ciudad con la parte Norte, el cerro del Tepeyac y más allá, hacia el Camino de Tierra Adentro, así como el albarradón que contenía las aguas de Texcoco por la parte oriente del Barrio y cuya trayectoria reconocemos en la actual Avenida del Trabajo.

Entre las principales características y elementos que se destacan en la arquitectura presente dentro del espacio indicado reconocemos: Dimensiones similares en todo el polígono de estudio, en sus volúmenes de construcción, sus alturas, sus balcones, sus ventanas, sus puertas, cornisas, marcos, es decir, elementos de vinculación de los lotes con la calle, relación con la forma y el ritmo arquitectónicos, incluso en la posición de sus lotes respecto a la calle.

En la tabla Tipo-Morfológica que presentamos en las siguientes páginas, se muestran de manera abstracta los elementos arquitectónicos identificables en distintas épocas históricas del Barrio de Tepito, la Avenida Peralvillo, La Lagunilla y la zona habitacional del polígono.

1.5 Distribución espacial de la población

En los planos de las páginas sucesivas se muestra la distribución de la población obtenida a partir de los censos 2010 y 2020. Según el censo de 2020 levantado por el INEGI, el barrio ha perdido cerca de cinco mil habitantes en la última década. Sin embargo, aún viven aquí poco más de 35 mil personas y la población tepiteña ha mantenido estable su porcentaje de importancia respecto al resto de la alcaldía Cuauhtémoc, representando desde hace décadas a un 7% del total de la población de dicha demarcación. En este plano se observa la distribución de la población por manzanas, con datos del censo mencionado.

Tabla Tip

Caracteristica	Centro de barrio	Zona comercial de Tepito
Perfil		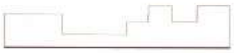
Volumen (relación vano-macizo)		
Alturas	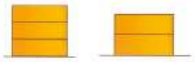	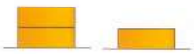
Elementos de viculación de los lotes con la calle		
Elementos limitantes de los lotes con la calle	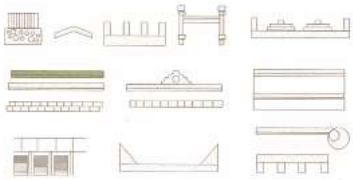	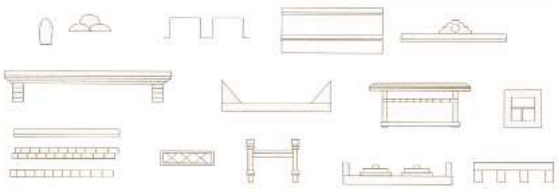
Relaciónes de elementos (ritmo y forma)		
Posción de la construcción en el lote		
Patrones de lotificación	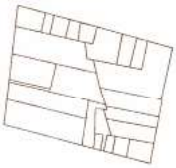	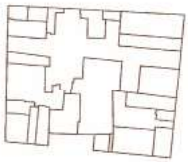

oomorfológica

La lagunilla	Peralvillo	Zona habitacional
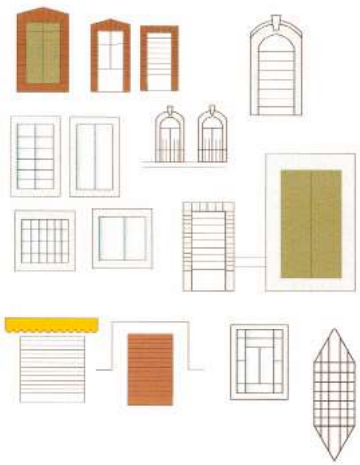	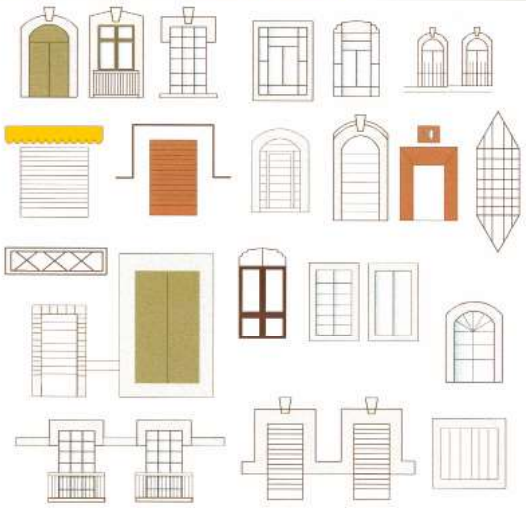	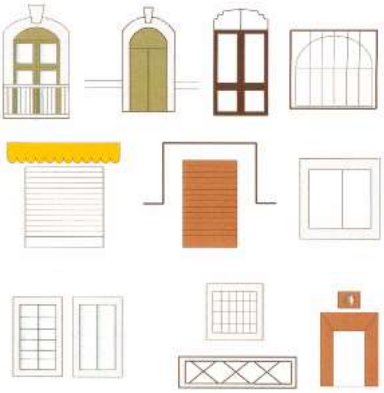
	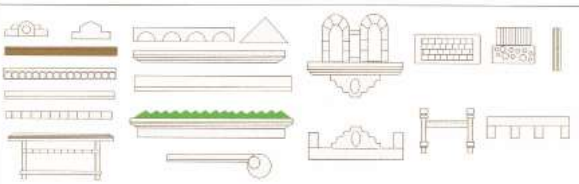	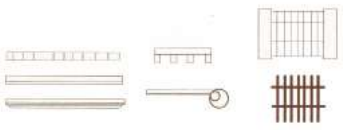
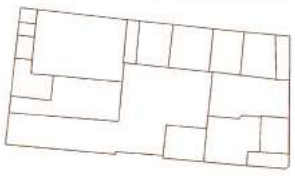		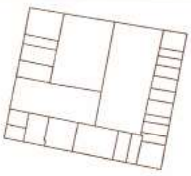

En este plano se distingue la densidad poblacional del barrio de Tepito. Aunque en las últimas cinco décadas el barrio ha perdido población en términos totales, aún se mantiene como un área de alta densidad poblacional dentro de la alcaldía Cuauhtémoc.

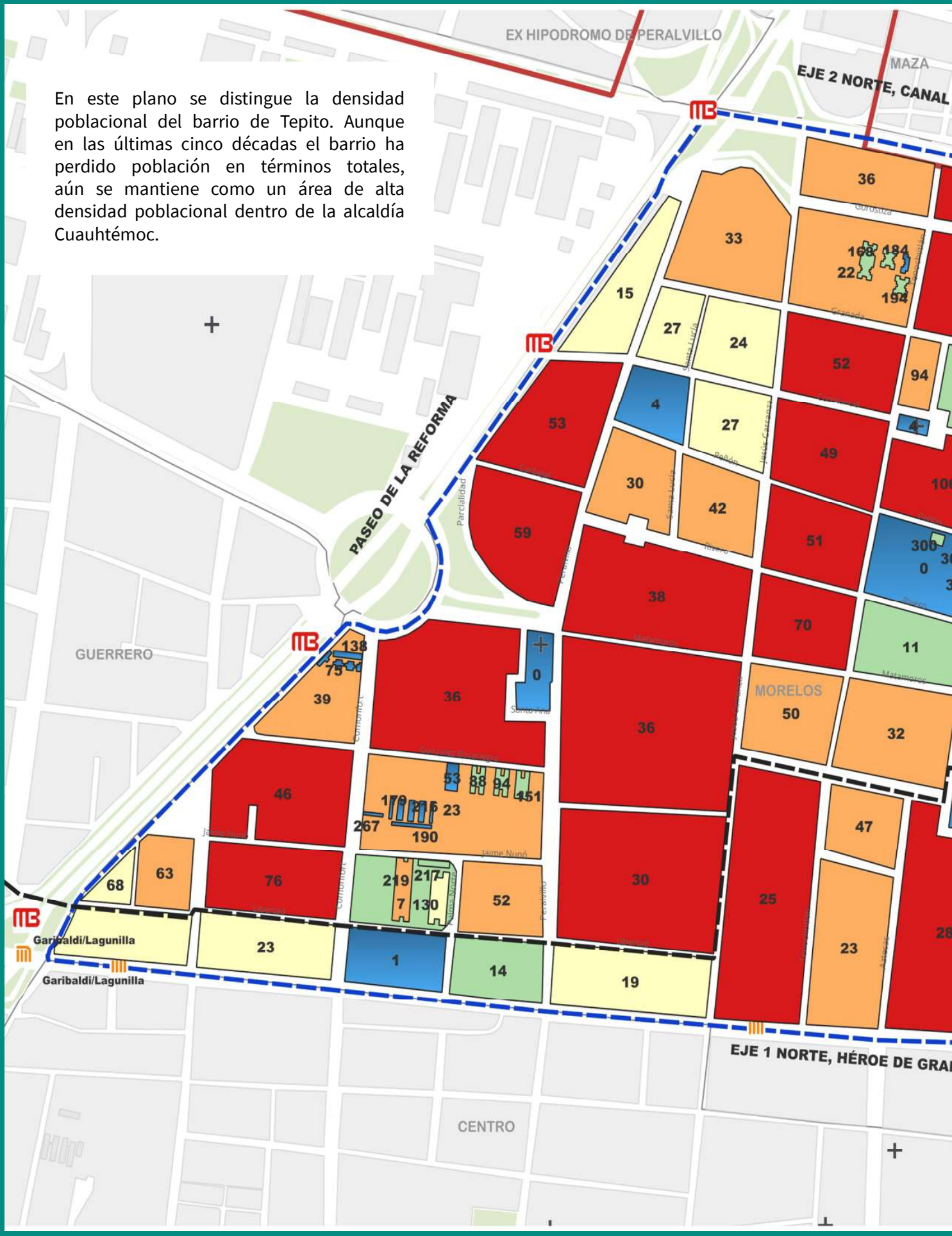

DENSIDAD DE POBLACIÓN 2020 HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO

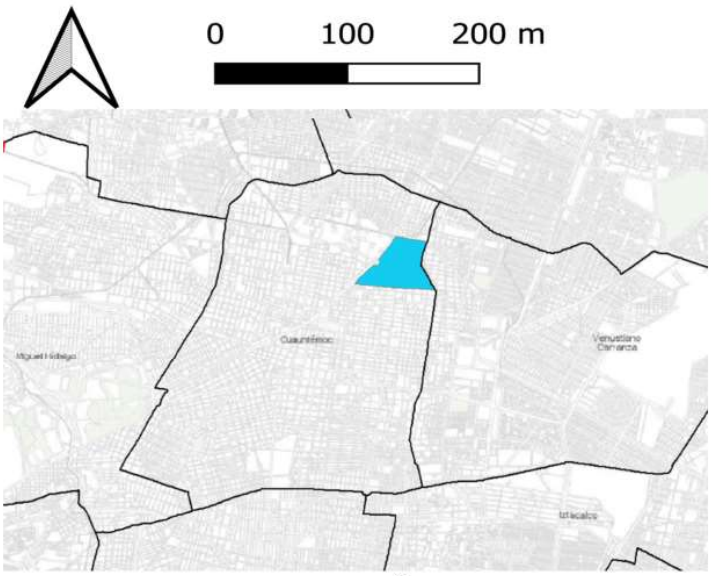

SIMBOLOGÍA

- POLÍGONO TEPITO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DE ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

POBLACIÓN TOTAL

- 0 - 42 HABITANTES
- 42 - 120 HABITANTES
- 120 - 288 HABITANTES
- 288 - 607 HABITANTES
- 607 - 1487 HABITANTES

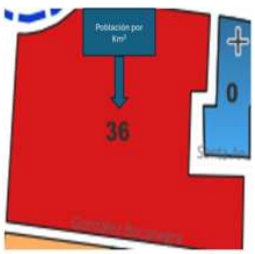

HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

1.6 Estructura urbana

La estructura urbana está compuesta por cuatro componentes básicos en el barrio de Tepito:

Corredores Urbanos
Zonas Habitacionales
Equipamientos
Zonas Concentradoras de Actividades

Corredores Urbanos

De acuerdo con la intensidad de actividades, la jerarquía de la vialidad y la concentración de usos comerciales y servicios, los corredores urbanos se clasifican en:

Vialidades de influencia metropolitana. Son aquellas que cuentan con alta densidad de tránsito así como a alta conectividad con el área metropolitana. Estas vialidades son: Eje 1 Norte, Eje 2 Norte, Paseo de la Reforma y Eje 1 Oriente Avenida Del Trabajo. Estas vías rodean al barrio, brindando una alta conectividad con el resto de la estructura vial de la ciudad.

Vialidades primarias / Calles estructuradoras. Son aquellas que por su jerarquía trascienden el ámbito de la alcaldía para interconectarse con las alcaldías vecinas, en las cuales se encuentran las calles de Peralvillo y Jesús Carranza, Ignacio Comonfort e Ignacio Allende.

Estos dos corredores resultan trascendentales ya que estructuran de norte a sur y de sur a norte al barrio de Tepito, conectándolo con el Centro Histórico de la Ciudad de México y con la zona norte de la Ciudad de México.
Estos dos corredores tienen una alta concentración de comercio formal e inmuebles catalogados con relevancia para el programa.

Vialidades secundarias o locales. Dan servicio a la población residente, en las cuales existen una alta concentración de vivienda unifamiliar y vivienda plurifamiliar además de la conexión entre los espacios públicos del barrio y su equipamiento urbano como escuelas, iglesias, mercados, comercio local como farmacias, panaderías, tiendas misceláneas, y otro comercio de todo tipo, tanto formal como informal.

Estructura vial

Al interior del área barrial destacan los ejes sur-norte y norte-sur de Peralvillo y Jesús Carranza que conectan al centro histórico de la ciudad con su parte norte. El perímetro está definido por tres ejes viales y la avenida Reforma que le otorgan un algo grado de conectividad. Al interior del perímetro, en la parte más densamente poblada y ocupada por el comercio, la movilidad suele ser más restringida y difícil tanto para vehículos como para transeúntes. Ver plano más adelante.

Zonas habitacionales

El barrio de Tepito se caracteriza por contar zonas de alta densidad habitacional por la presencia de unidades habitacionales plurifamiliares y algunas vecindades históricas, las cuales concentran la mayor cantidad de población. Actualmente el uso de vivienda está siendo reemplazado por usos comerciales y/o de bodegas, provocando el empuje de la función habitacional al norte del polígono.

Equipamiento
La zona cuenta con la totalidad de los equipamientos básicos del Sistema Normativo de equipamientos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y en específico en los subsistemas Educación, Cultura, Salud, Asistencia social, Áreas recreativas, Deportivos y Abasto, aunque no todo funcione al 100%. El polígono presenta una alta concentración de equipamientos educativos y culturales de Paseo de la Reforma a Tenochtitlan y de Tenochtitlan a Eje 1 Oriente se da una alta concentración de equipamientos de abasto y recreación y deporte.

Zonas Concentradoras de Actividades
El Barrio de Tepito es un gran nodo concentrador de actividades económicas de la Ciudad de México, y en específico en el comercio al por menor y en la vía pública, visitado por población de toda la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), especialmente del oriente y norte de la misma. También concentra actividades que dan servicio a la población residente de la alcaldía Cuauhtémoc y de la CDMX.

Vivienda plurifamiliar

En el plano de las páginas sucesivas observamos las áreas donde se concentran la población en viviendas plurifamiliares, especialmente en los distritos 3 y 5 que definimos anteriormente., aunque el distrito 1, el corazón del barrio, aún conserva una importante concentración de esta clase de viviendas. Sin embargo, históricamente el barrio ha perdido población y un porcentaje importante de viviendas se ha convertido en bodegas comerciales.

Equipamientos urbanos

A lo largo del siglo XX y principios del XXI los equipamientos se han multiplicado y fortalecido, cumpliendo con los parámetros establecidos legalmente en materia de salud, educación y cultura. El plano presentado más adelante muestra su distribución dentro del barrio. No obstante, como se desprende de los ejercicios de participación ciudadana que presentamos en este estudio, hay mucho que mejorar todavía al respecto.

Actividades económicas

En el plano correspondiente se observan dos zonas donde se concentra el comercio, precisamente en los distritos 2 y 3 que forman el sector sur del barrio y la zona más cercana al centro histórico de la ciudad.

En este plano observamos el entramado de vías primarias y secundarias que forman la estructura vial de Tepito. Se aprecia que los límites exteriores del polígono están formados por vialidades de orden primario, mientras que en su interior prevalecen vialidades de orden secundario. Entre las vialidades secundarias destacan Peralvillo y Jesús Carranza que recorren toda el área de sur a norte, así como Matamoros, Constancia y Gorostiza que la recorren de este a oeste. Es claro que el barrio de Tepito está bien comunicado con el resto de la ciudad, pero la circulación al interior de sus calles encuentra diversas barreras, principalmente debidas a la presencia del comercio ambulante que prevalece en los Distritos 1, 2 y 3, Centro de Barrio, Zona Comercial de Tepito y Lagunilla, respectivamente.

ESTRUCTURA VIAL

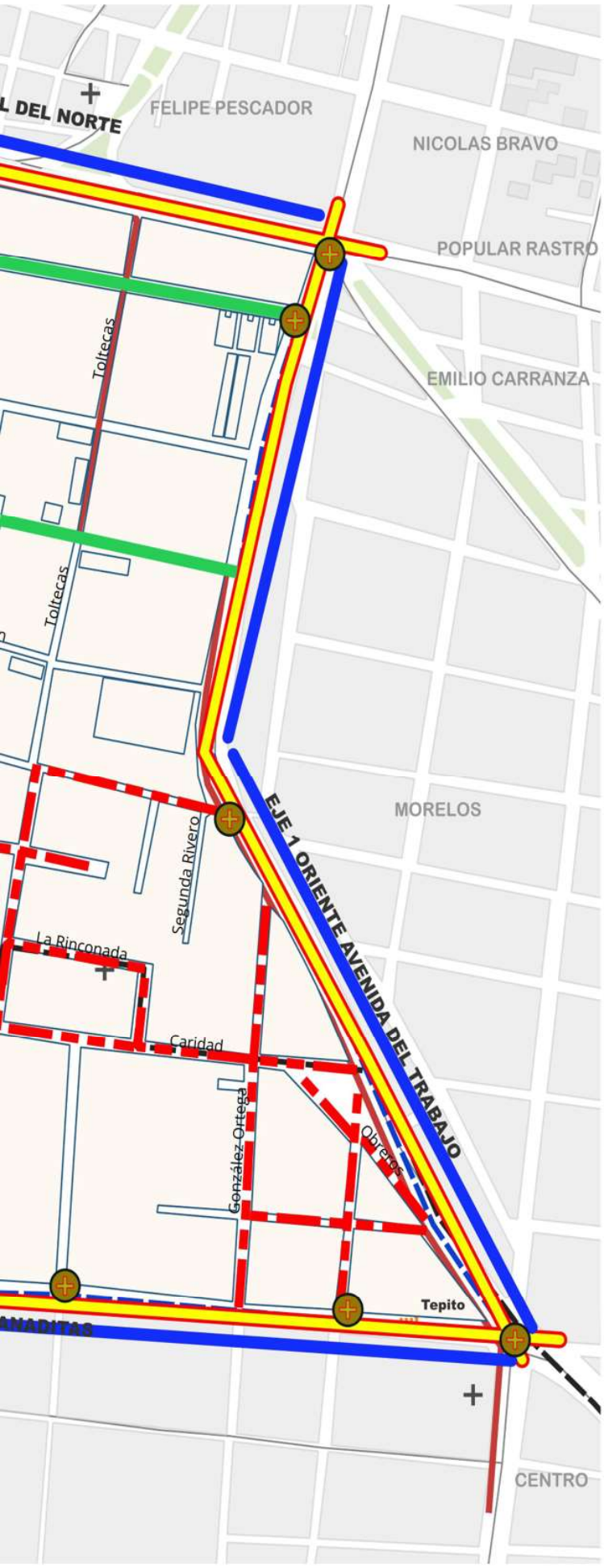

SIMBOLOGÍA

- VIALIDAD PRIMARIA
- VIALIDAD SECUNDARIA
- CALLES CON CIRCULACIÓN LIMITADA
- VIALIDADES CONTRAFLUJO
- SEMAFOROS
- POLÍGONO TEPITO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DE ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

El barrio de Tepito es un barrio densamente poblado con un alto porcentaje de construcción y mínimo porcentaje de espacios públicos abiertos. El plano muestra la diversa combinación de usos de suelo donde predominan las funciones habitacionales, de comercio y de servicios.

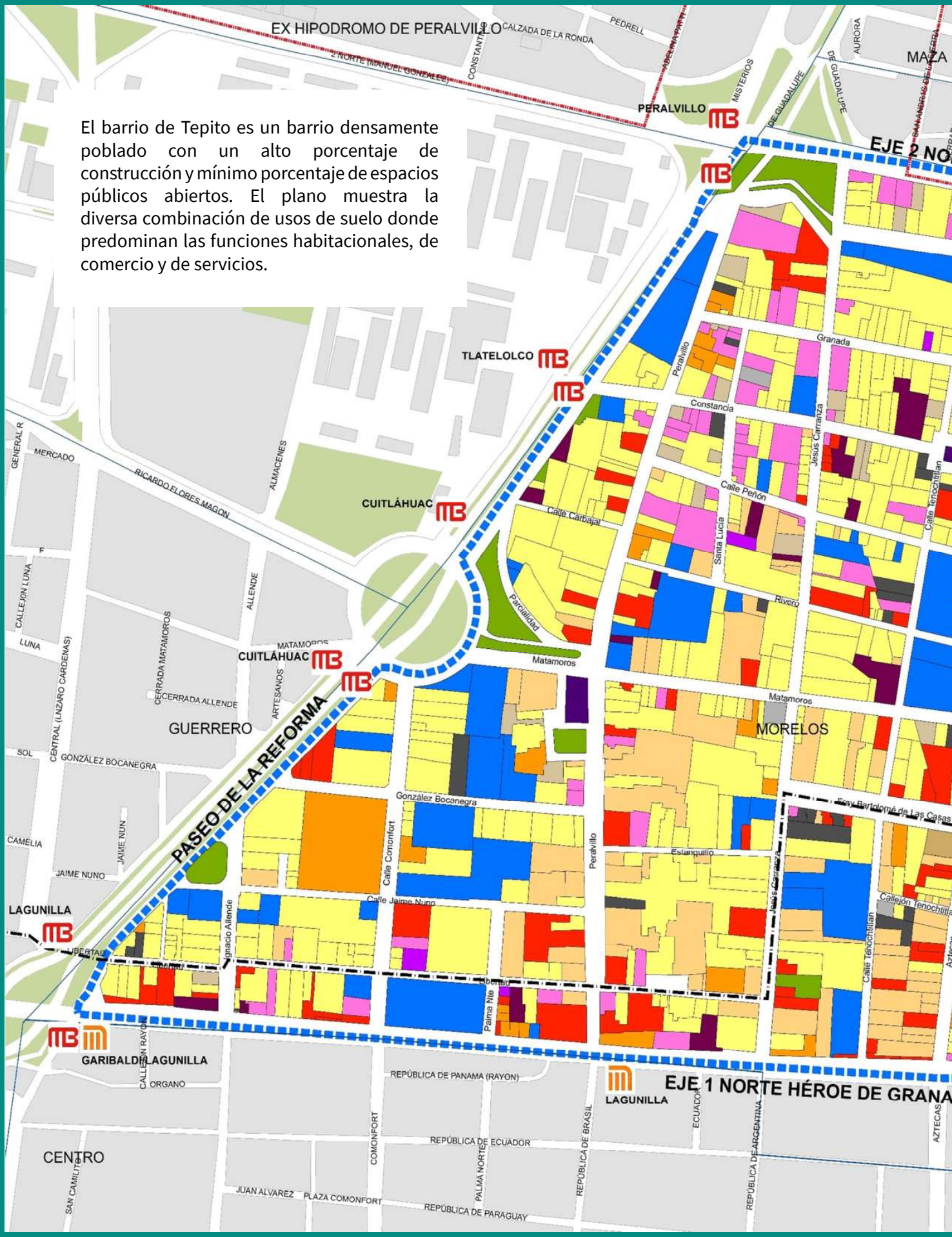

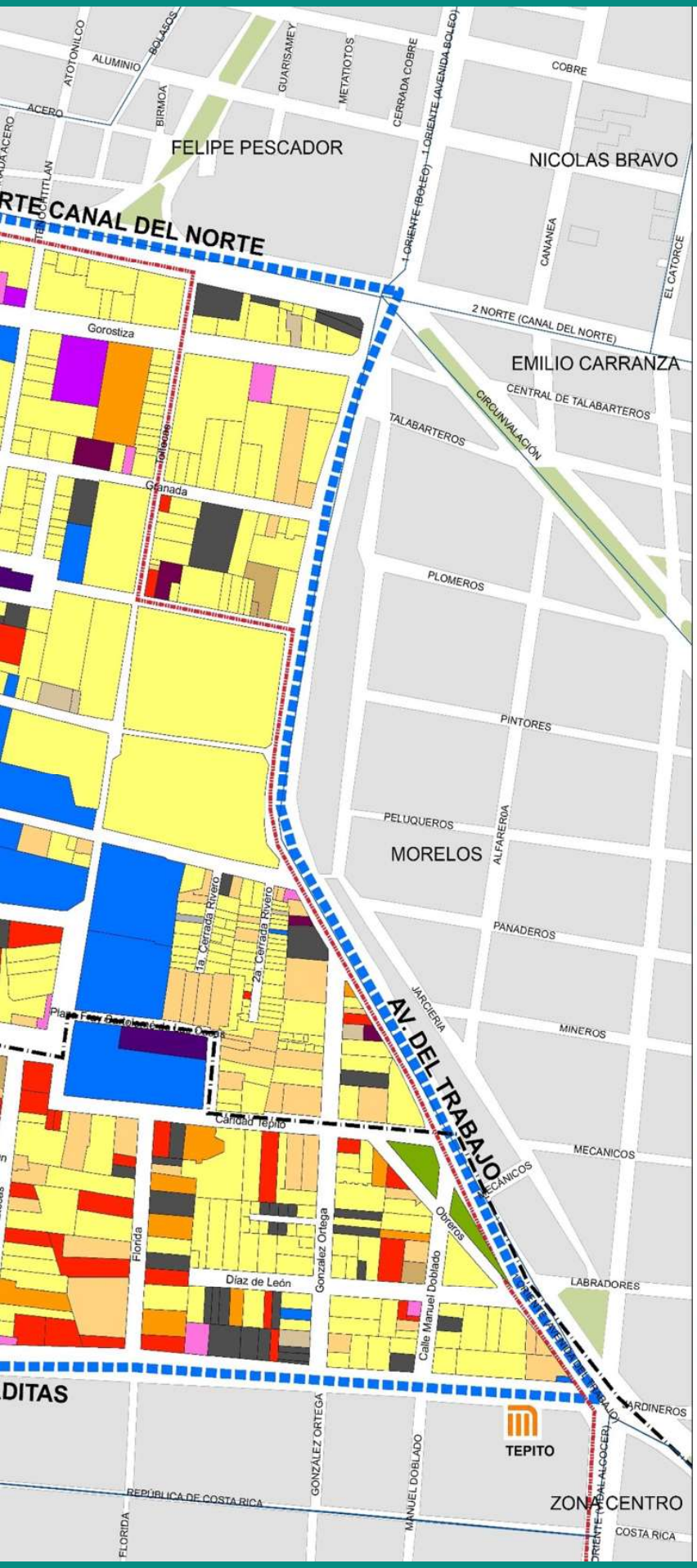

USOS DEL SUELO

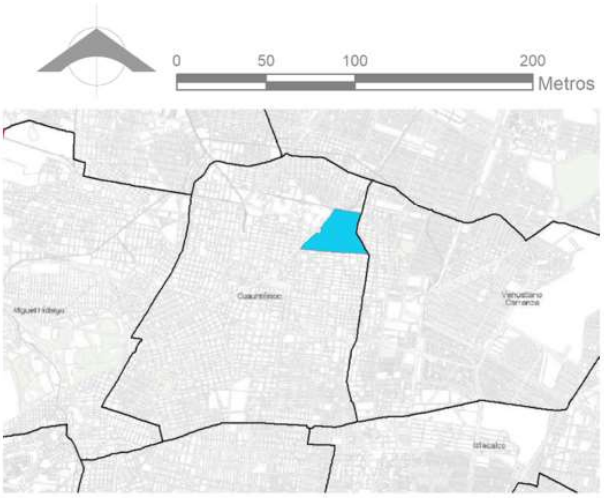

SIMBOLOGÍA

USOS DEL SUELO

- HABITACIONAL (529)
- HABITACIONAL CON COMERCIO (121)
- HABITACIONAL CON SERVICIOS (24)
- HABITACIONAL CON BODEGA (4)
- EQUIPAMIENTO (47)
- COMERCIO (91)
- SERVICIOS (63)
- MIXTO (36)
- INDUSTRIA (6)
- ESPACIO ABIERTO (12)
- ESTACIONAMIENTO (19)
- BODEGA (58)
- BALDÍO (4)
- TEMPLO (3)

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

La vivienda plurifamiliar, especialmente en casas de vecindad, fue durante mucho tiempo una característica que distinguía a Tepito como un barrio popular. En este plano se muestra la prevalencia actual de la vivienda colectiva, si bien muchas de las vecindades tradicionales fueron transformadas en edificios de departamentos durante la reconstrucción realizada tras los temblores de 1985. A decir de muchas personas, el cambio de arquitectura trajo la comodidad de contar con todos los servicios al interior de la vivienda, pero rompió con la tradicional convivencia cotidiana que ocurría en los patios y áreas comunes de las vecindades.

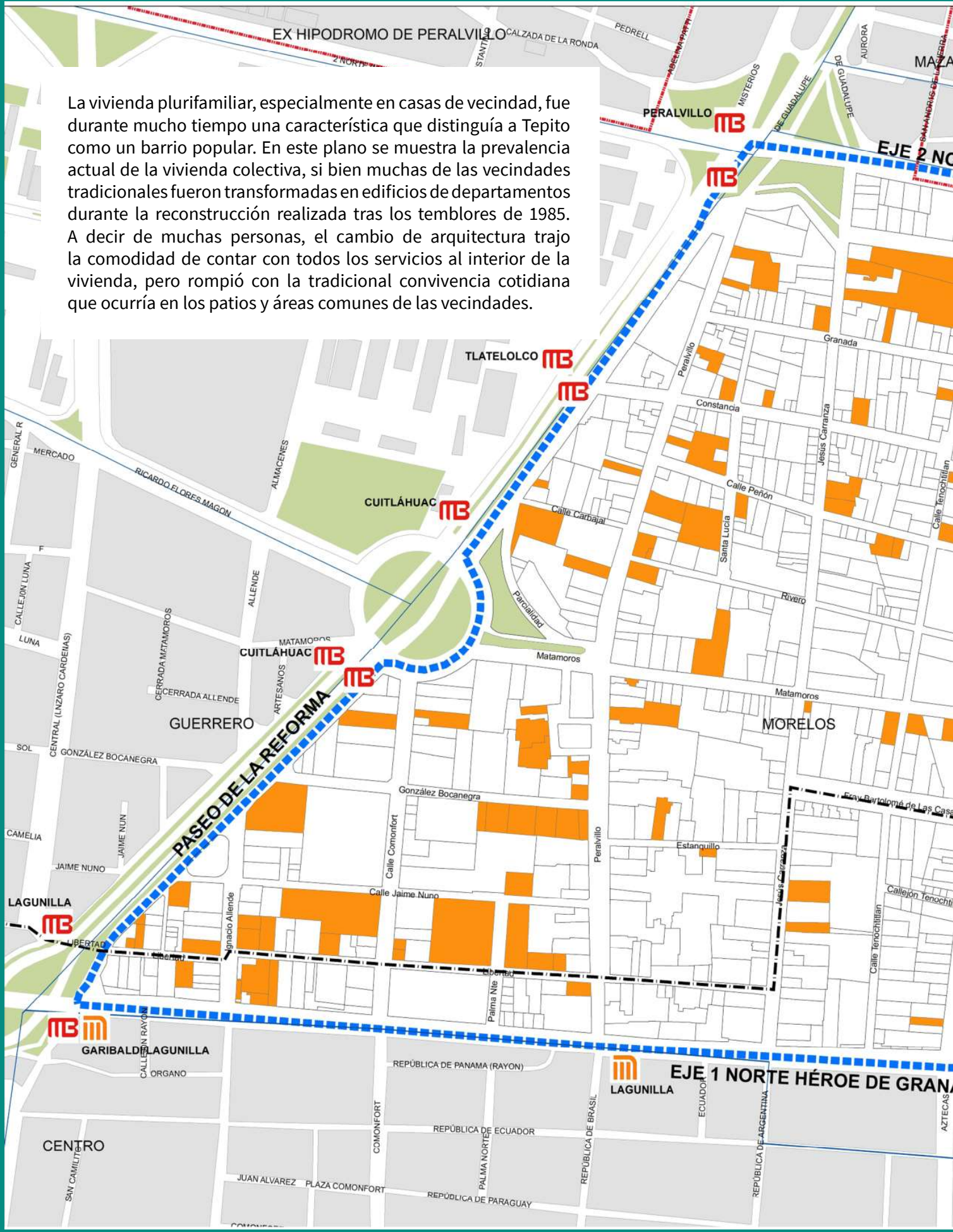

VIVIENDA PLURIFAMILIAR

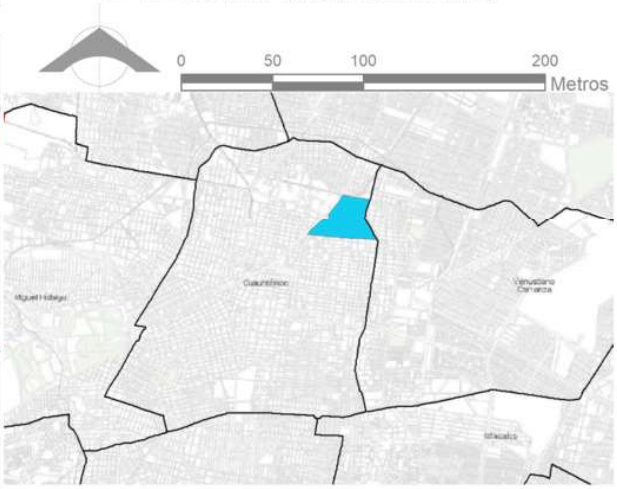

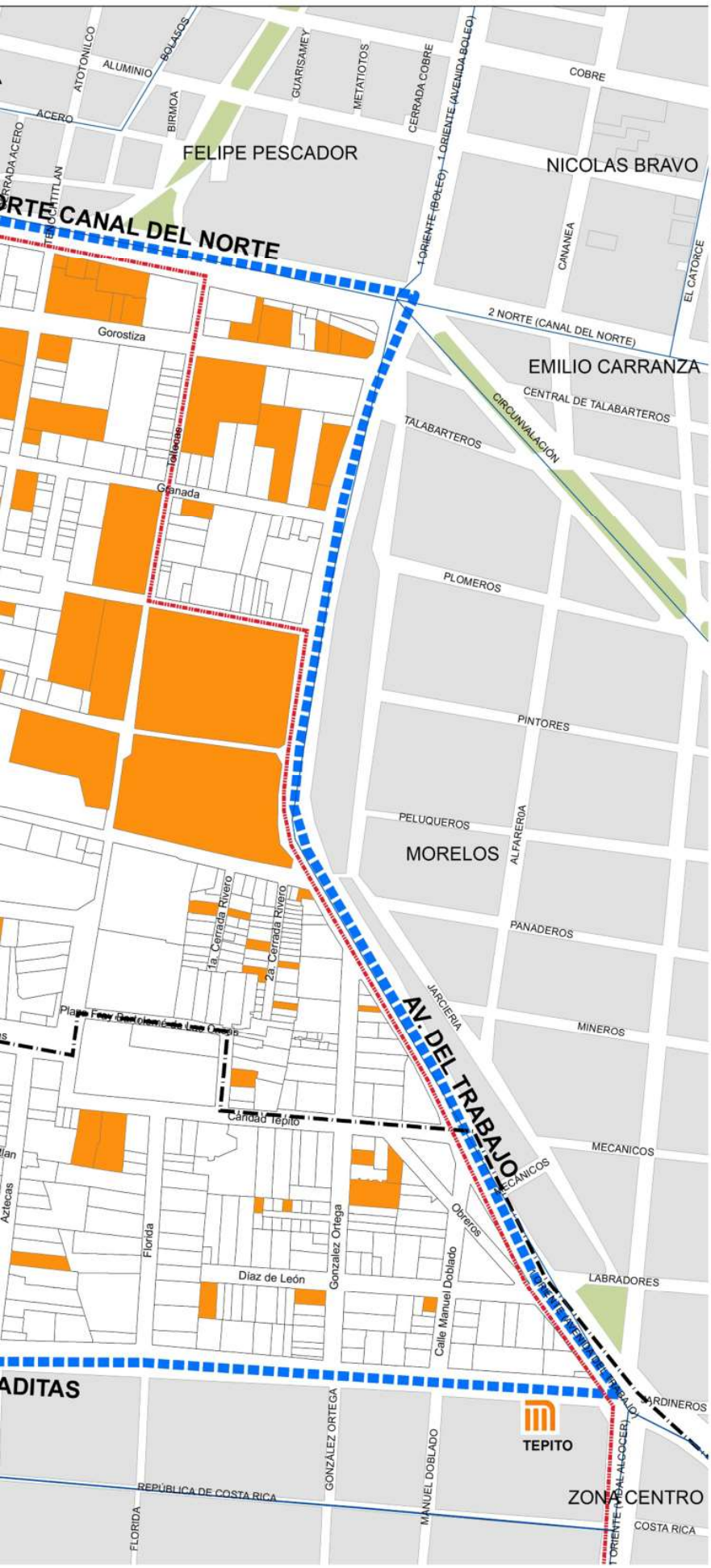

SIMBOLOGIA

- VIVIENDA PLURIFAMILIAR (109)
- LÍMITE DEL POLÍGONO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICC
- LÍMITE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

Los equipamientos urbanos ofrecen servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades básicas de los habitantes. A pesar de la reputación de ser un barrio marginal, Tepito cuenta con una dotación de equipamientos urbanos que tiene el potencial de satisfacer las necesidades elementales de sus habitantes en materia de educación, cultura, salud, recreación, entre otros servicios. Este plano muestra la distribución de dichos equipamientos en el espacio barrial. Sin embargo, de acuerdo al diagnóstico realizado en este estudio, es urgente dar mantenimiento correctivo y proactivo para mejorar los equipamientos actuales.

EQUIPAMIENTOS URBANOS

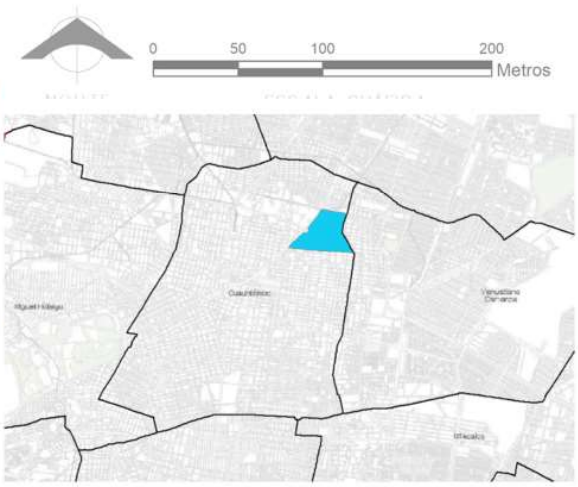

SIMBOLOGIA

SUBSISTEMAS

- I EDUCACIÓN
- II CULTURAL
- III SALUD
- IV ASISTENCIA SOCIAL
- V RECREACIÓN
- VI DEPORTIVO
- VII ABASTO
- VIII ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- TEMPLO

- LÍMITE DEL POLÍGONO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://

En este plano se presentan las actividades económicas dentro del barrio considerando las unidades económicas formales e informales. Los puntos señalan la ubicación de los establecimientos, mientras que las áreas permiten distinguir los diferentes niveles de concentración de las actividades económicas informales. Se observa que la mayor densidad del comercio informal está en los Distritos 1, 2 y 3, es decir, en el Centro de Barrio, la Zona de Comercio informal y en la Lagunilla.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

0 100 200 m

SIMBOLOGÍA

- POLÍGONO TEPITO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- CATASTRO CDMX
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DE ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL
- LÍMITE DE COLONIAS

UNIDADES ECONÓMICAS INFORMALES CONCENTRACIÓN

- 13 - 86
- 86 - 151
- 151 - 216
- 216 - 275
- 275 - 616

UNIDADES ECONÓMICAS FORMALES ACTIVIDAD

- COMERCIO AL POR MAYOREO (154)
- COMERCIO AL POR MENUDEO (2,253)
- INDUSTRIA (66)
- SERVICIOS (707)

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

Función de los distritos dentro de la estructura urbana

El barrio de Tepito se estructura en cinco distritos de acuerdo a los usos dominantes por manzana, los cuales son:

Distrito 1. Centro de Barrio: El cual es planteado desde el programa de desarrollo urbano para la alcaldía (obsoleto desde 1997) y tiene como principal característica, dar servicios y equipamiento de carácter local.

Distrito 2. Zona comercial del barrio de Tepito: Es la zona de comercio tradicional y reconocido en la Ciudad de México; la mayor parte del comercio está en vía pública. Esta zona es la segunda de mayor concentración de inmuebles catalogados.

Distrito 3. Lagunilla: Es la una zona que cuenta los domingos con un tianguis y centro de abasto de carácter regional. Tiene una alta concentración de equipamientos educativos y de vivienda.

Distrito 4. Peralvillo: Es una zona con alta concentración de talleres y mezcla tipo morfológica, concentra usos mixtos y vivienda pura, con algunos equipamientos de carácter regional como es el Museo Indígena en la antigua aduana de pulque, la iglesia histórica de Santa Ana Atenantitech y es un eje importante entre la Lagunilla y el barrio de Tepito ya que por la tarde-noche se convierte en un corredor gastronómico que satisface los gustos culinarios de cualquiera. De la calle de Libertad y hasta la calle de Rivero se podrá encontrar desde crepas y tapas gourmet, hamburguesas de diferentes tipos, tacos al pastor, de cabeza, de bisteck, de pechuga de pollo, gringas (un taco al pastor combinado con queso Oaxaca) pizzas, quesadillas, tostadas, panuchos, cochinita pibil al más puro estilo yucateco hechas en Tepito, fuente de sodas, cafeterías y un sinfín de servicios que le dan a esta Avenida Peralvillo antes Calzada de Santa Ana una importancia relevante, es por eso que proponemos como primer proyecto del del Estudio urbanístico y patrimonial del barrio de Tepito la Rehabilitación Urbana de dicha avenida desde el Eje 1 Norte hasta el Eje 2 Norte.

Distrito 5. Zona habitacional: Es una zona habitacional pura con equipamientos.

Esta subdivisión se da a partir de las funciones del territorio, la estructura vial y los elementos vinculantes de los dos (características morfológicas).

El barrio de Tepito se estructura con un par vial norte –sur que articula el Centro Histórico con la parte Norte de la Ciudad y en específico con la Basílica de Guadalupe que son las calles de Peralvillo y Jesús Carranza, así mismo los pares viales Ignacio Comonfort e Ignacio Allende ambas de importancia simbólica, económica y funcional para el barrio de Tepito.

Otro elemento estructurante y que caracteriza el Barrio de Tepito es la zona concentradora de actividad comercial en la vía pública, que es reconocida como el centro típico comercial de Tepito. Dicha zona se articula con 4 mercados de carácter local y regional, convirtiendo esta zona en un principal subcentro de abasto de carácter metropolitano y local.

También como característica importante del barrio y de la estructura urbana se encuentra la alta concentración de inmuebles catalogados (95 en 106.90 ha.) y la mezcla de tipologías de vivienda que se concentran en la zona norte y oriente del Barrio de Tepito donde se presenta una mezcla de unidades habitacionales, vivienda unifamiliar, vivienda de renovación, vivienda plurifamiliar y vivienda en edificio.

El plano de las páginas siguientes condensa la información que hemos visto en los planos anteriores y es una radiografía de la estructura urbana que prevalece en Tepito en la actualidad. En este proyecto pensamos que es factible destacar y revalorar el patrimonio artístico y cultural del barrio, así como la gran cantidad de inmuebles catalogados con que cuenta, junto a una remodelación total de los servicios urbanos, para lograr un cambio radical de la imagen urbana y de los estereotipos que definen a Tepito hoy en día.

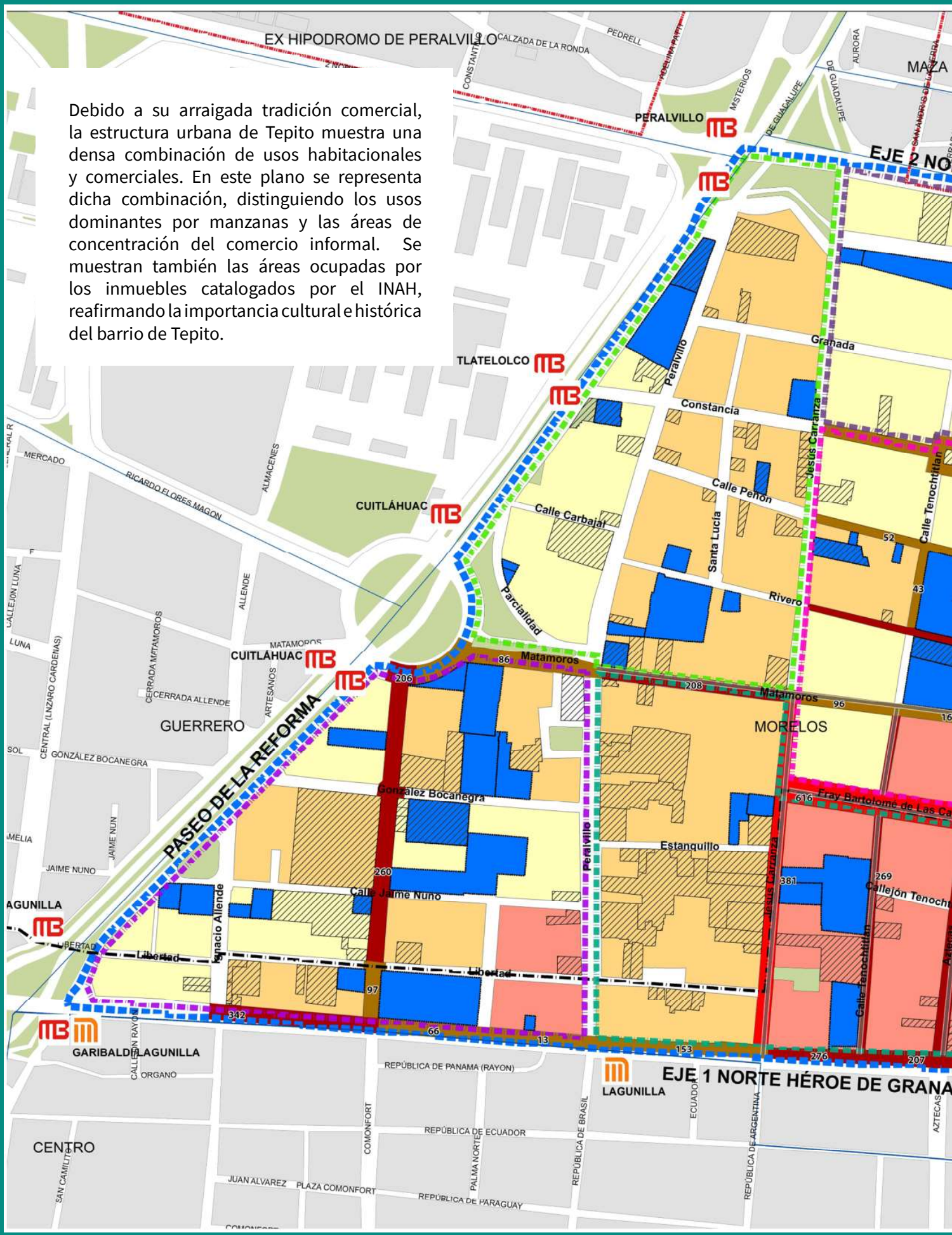
Debido a su arraigada tradición comercial, la estructura urbana de Tepito muestra una densa combinación de usos habitacionales y comerciales. En este plano se representa dicha combinación, distinguiendo los usos dominantes por manzanas y las áreas de concentración del comercio informal. Se muestran también las áreas ocupadas por los inmuebles catalogados por el INAH, reafirmando la importancia cultural e histórica del barrio de Tepito.
EX HIPODROMO DE PERALVILLO
CALZADA DE LA RONDA
PEDRELL
CONSTANTE
MISTERIOS
DE GUADALUPE
AURORA
PERALVILLO
EJE 2 NO
TLATELOLCO
CUITLÁHUAC
MERCADO
RICARDO FLORES MAGON
ALMACENES
ALLENDE
MATAMOROS
CERRADA MATAMOROS
CERRADA ALLENDE
ARTESANOS
CENTRAL (LNZARO CARDENAS)
CALLEJÓN LUNA
LUNA
SOL
GONZÁLEZ BOCANEGRA
GUERRERO
MORELOS
PASEO DE LA REFORMA
Peralvillo
Granada
Constancia
Jesús Carranza
Calle Peñon
Calle Carbajal
Santa Lucía
Calle Tenochtitlan
Parcialidad
Rivero
Matamoros
González Bocanegra
Fray Bartolomé de Las Ca
Estanquillo
Callejón Tenocht
JAIME NUNO
Calle Jaime Nuno
Ignacio Allende
Libertad
AGUNILLA
GARIBALDI/LAGUNILLA
CALLEJÓN RAYÓN
ORGANO
REPÚBLICA DE PANAMA (RAYON)
LAGUNILLA
EJE 1 NORTE HÉROE DE GRANA
CENTRO
REPÚBLICA DE ECUADOR
COMONFORT
PALMA NORTE
REPÚBLICA DE BRASIL
REPÚBLICA DE ARGENTINA
ECUADOR
AZTECAS
SAN CAMILITO
JUAN ALVAREZ
PLAZA COMONFORT
REPÚBLICA DE PARAGUAY

ESTRUCTURA URBANA

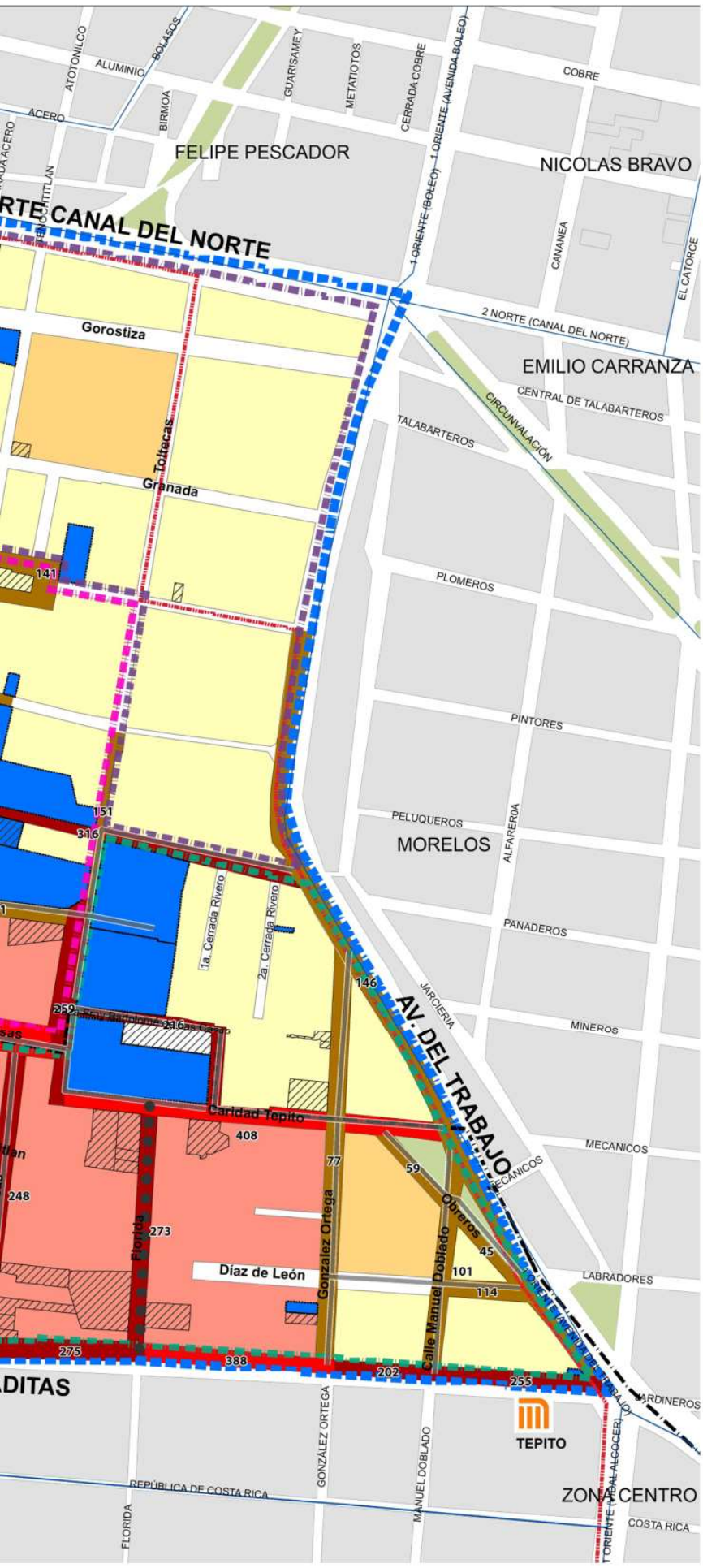

SIMBOLOGIA

USOS DOMINANTES POR MANZANA

- H — HABITACIONAL
- HC — HABITACIONAL CON COMERCIO
- HM — HABITACIONAL MIXTO
- E — EQUIPAMIENTOS
- EA — ESPACIOS ABIERTOS
- CALLES CERRADAS
- CALLE CERRADA

INMUEBLES CATALOGADOS

- INAH

DISTRITOS

- CENTRO DE BARRIO
- LAGUNILLA
- PERALVILLO
- ZONA HABITACIONAL
- ZONA COMERCIAL DE TEPITO

CARGA COMERCIAL INFORMAL

CONCENTRACIÓN

- ALTA CARGA
- MEDIA CARGA
- BAJA CARGA
- LÍMITE DEL POLÍGONO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICC
- LÍMITE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://

1.7 Transporte

El polígono cuenta con diversos servicios de transporte público que van desde transporte masivo hasta transporte concesionado. Como parte de la infraestructura para el servicio de transporte público, se ubican dos paraderos de microbuses y autobuses, en las intersecciones de Jaime Nuno –Ignacio Comonfort y Rivero–, Eje 1 Oriente, Avenida del Trabajo. En la intersección de Eje 1 Oriente Avenida del Trabajo–Rivero se ubica un sitio de taxis y otro en Peralvillo y Mariano Matamoros, el sistema de transporte colectivo Metro con 3 estaciones sobre el Eje 1 Norte: Tepito, Lagunilla y Garibaldi-Lagunilla.

Sistemas de transporte

Modo de transporte	Línea/ruta	Derrotero	Estaciones	Calle
Metro	Línea B	Buenavista - Garibaldi	Garibaldi	Eje 1 Norte
			Lagunilla	
			Tepito	
Metrobus	Línea 7	Indios Verdes - Fuente de Petróleos	La Lagunilla	Paseo de la Reforma
			Cuitláhuac	
			Tlatelolco	
			Peralvillo	
Trolebus	Línea LL	San Felipe de Jesús - Metro Hidalgo		Paseo de la Reforma
RTP	18	Metro Cuatro Caminos - Col. Moctezuma 2a. Sección		Eje 1 Norte
	33	Metro Chabacano - Puente Negro		Eje 1 Oriente
	76 A	La Villa Cantera - Centro Comercial Santa Fe		Paseo de la Reforma
	7D	La Villa Cantera - Centro Comercial Santa Fe		Paseo de la Reforma
	27 A	Reclusorio Norte - Metro Hidalgo		Paseo de la Reforma
Autobús	Corredor COPATTSA	Pantitlán, Tepito, Toreo		Eje 1 Norte
	Corredor Reforma - Bicentenario	Indios Verdes - Km 13		Paseo de la Reforma
		Indios Verdes - Auditorio		Paseo de la Reforma

Fuente: Levantamiento de campo 2022.

Respecto al servicio de transporte público de microbuses y autobuses, en vías circundantes y vías internas del polígono de aplicación, se identificaron 23 rutas, que se mencionan en el siguiente cuadro. En general el barrio de Tepito cuenta con los medios de transporte más importantes a nivel metropolitano que le dan una muy alta conectividad (5 diferentes medios y enlaces norte sur y oriente poniente) en transporte con el resto de la Ciudad.

Rutas de microbuses y autobuses

Ruta	Derrotero	Calle	
1	UAM -I - Colonia Morelos	Eje 1 Oriente	Peralvillo
4	Metro Ermita - Puente Negro	Eje 1 Oriente	
1	Manchuria - Azcapotzalco	Eje 1 Norte	Eje 2 Norte
1	Peñón - Cuitláhuac	Eje 1 Norte	Eje 2 Norte
1	M. Oceanía -	Eje 1 Norte	
S/D	San Juan Tepito	Eje 1 Norte	
S/D	Flores Magón - Congreso de la Unión, Normal, Calle 7	Eje 1 Norte	
S/D	Metro Guerrero, Tepito, Lagunilla	Eje 1 Norte	
1	Eduardo Molina, Tepito, Zócalo	Eje 1 Norte	
18	Nueva Atzacoalco - Zócalo	Peralvillo	Paseo de la Reforma
S/D	Politécnico - Metro Garibaldi	Paseo de la Reforma	
R59	Indios Verdes - Zócalo	Paseo de la Reforma	Comonfort
R254	Indios Verdes - Zócalo	Paseo de la Reforma	
4 18	Metro Ermita - Puente Negro Ampliación Gabriel Hernández - Zócalo	Eje 1 Oriente Allende	Comonfort
S/D	Canal Nacional - Avenida Taxqueña	Eje 1 Oriente	
S/D	La Villa - Merced	Eje 1 Oriente	
S/D	Tlatelolco - Camarones	Eje 2 Norte	
S/D	Marruecos por 172, Oceanía Eje 2 Norte, Tlatelolco	Eje 2 Norte	
S/D	Tlatelolco, Armas, Camarones	Eje 2 Norte	
1-69	Portales - Jaime Nuno	Jaime Nuno	
18	Metro Tepito, Zócalo	Gorostiza	
109	Indios Verdes - Xochimilco	Jesús Carranza	

Fuente: Levantamiento de campo 2022.

Otra forma de observar la importancia que tiene Tepito como un nodo comercial y de servicios, es apreciar la gran cantidad de rutas de transporte público que confluyen o atraviesan el barrio. Como se observa en el cuadro y en el plano que presentamos, hasta 24 rutas de microbuses y autobuses cruzan Tepito, además de las rutas de Metrobús y Trolebús que corren por Reforma y la línea B del Metro que pasa por el eje 1 Norte. De esta manera, el polígono barrial se encuentra densamente comunicado con el resto de la ciudad.

Tepito es un importante nodo dentro de la vasta red de comunicaciones de la gran ciudad de México. Debido a su importancia comercial y su cercanía al centro histórico, aquí confluyen diversas rutas y medios de transporte público como Trolebús, Metrobús, Metro y M1, así como seis líneas de transporte público concesionado. Estas rutas provienen y van hacia los cuatro puntos cardinales de la capital, otorgando al barrio un alto grado de conectividad.

RUTAS DE TRANSPORTE

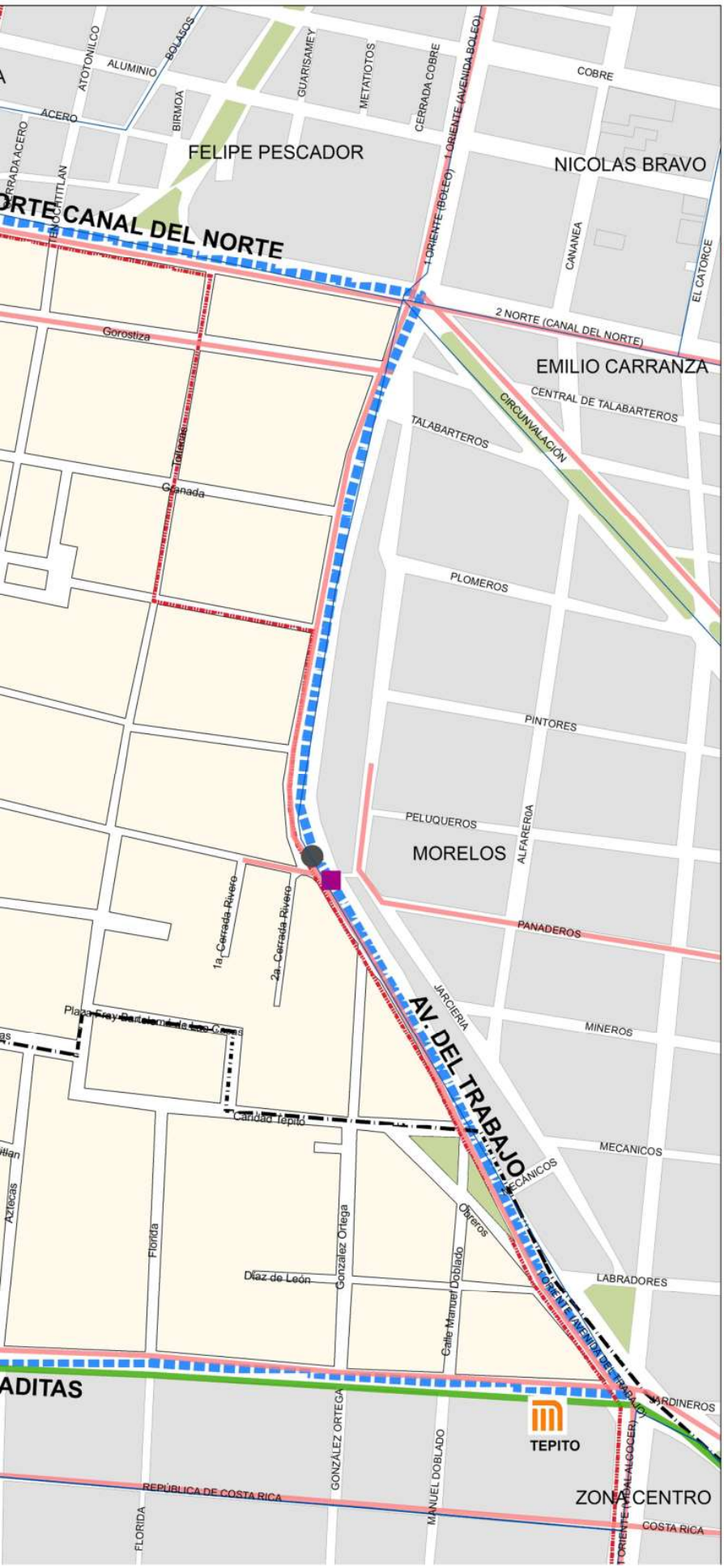

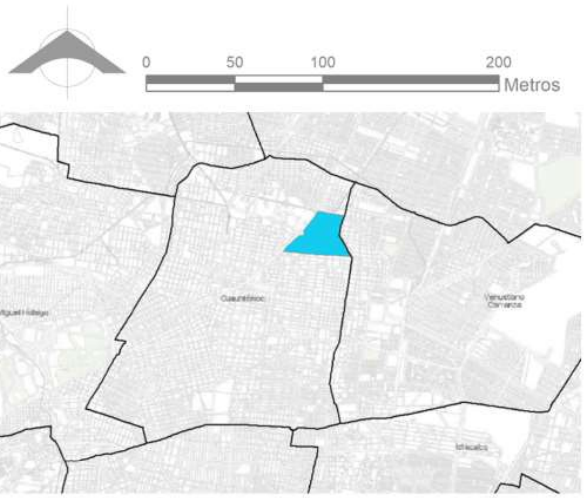

SIMBOLOGIA

RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

- AUTOBUSES Y MICROBUSES
  - RUTA 001
  - RUTA 002
  - RUTA 003
  - RUTA 018
  - RUTA 028
- RUTA DE TROLEBÚS
- RUTA M1
- ESTACIÓN DE METRO
- ESTACIÓN DE METROBÚS
- SITIO DE TAXI
- PARADERO
- LÍMITE DEL POLÍGONO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://

2. EL BARRIO COMO FIGURA DE COHESIÓN SOCIAL Y URBANA: LOS VECINOS

Como hemos visto, Tepito tiene una larga tradición histórica y cultural cuyos principales hitos se reconocen en la trayectoria de sus calles, en la arquitectura de sus casas y edificios, así como en la memoria y en la práctica cotidiana de la gente que lo habita. Entre los muchos barrios que conforman la gran Ciudad de México, es de los pocos que cuenta con un gentilicio ampliamente reconocido por propios y extraños, que es utilizado de manera repetida por los medios masivos de comunicación y cuenta con su entrada en el *Diccionario del Español de México* de *El Colegio de México*: "adj. y s. Que es originario del barrio de Tepito, en la Ciudad de México, o se relaciona con él: un boxeador tepiteño".[1]

Tepiteños y tepiteñas se reconocen con orgullo por haber nacido o por vivir en este lugar donde han encontrado no sólo casa habitación y refugio sino, muy a menudo, un medio productivo para la supervivencia diaria.

Es muy elevado el porcentaje de personas que viven y trabajan dentro del barrio, pero incluso los tepiteños y tepiteñas que trabajan en otras partes de la ciudad, saben que en tiempos de crisis siempre pueden volver a sus calles para encontrar el sustento para sus familias, aprovechando ese gran centro de gravedad que es el tianguis, capaz de atraer a decenas de miles de clientes potenciales diariamente. Entonces quien no vende chácharas y cosas usadas, vende ropa nueva o usada, vende herramienta, ofrece comidas y bebidas, comercia con películas originales y piratas ya sean de arte o de cine comercial o de pornografía, o se dedica a reparar aparatos eléctricos y electrónicos, a hojalatear, pintar y reparar un auto, a renovar muebles y electrodomésticos, o vende discos, vajillas, baterías y utensilios de cocina, tenis de marca certificada y pirateada, lentes, relojes, perfumes originales y de imitación y así, un sin fin de mercancías de todo tipo que se comercian en este lugar. [Imagen 1 y 2]

Imagen 1. Vendedores de cosas usadas en la calle de Toltecas. Foto: GSV.

1. *Diccionario del Español de México* (México: El Colegio de México), http://dem.colmex.mx, consultado el 17 de mayo de 2024.

Imagen 2. Cambian los objetos que se venden, según las épocas, pero el comercio en la calle, con una simple manta o una lona en el suelo donde se muestran las mercancías, viene de mucho tiempo atrás. Foto: GSV.

Quien recorre los pasillos del tianguis atestigua la infinita variedad de objetos que se ofrecen ahí, entre la diversidad de olores, colores y sonidos que saturan los sentidos. “A Dios le debo la vida y a Tepito la comida”, afirma un dicho que a menudo se escucha en sus calles y se lee en sus muros, con las implicaciones de ser un lugar que no abandona a sus hijos ni a sus hijas y donde quien busca y está decidido a trabajar, encuentra lo que necesita. Sin embargo, como veremos más adelante, esta simbiosis entre tianguis y barrio tiene también aspectos conflictivos que, en extremo, amenazan la existencia misma de Tepito.

La acelerada actividad y el dinamismo que caracterizan a este barrio como sitio donde se vive y se trabaja a la vez, produce un espacio vivido de manera intensa por sus habitantes, donde se tejen las densas redes de sociabilidad así como las raíces identitarias que lo caracterizan. Espacio vivido entendido como un lugar convertido en centro de significado, foco de apego emocional y fuente de identidad para quienes lo habitan y a la vez lo producen al ritmo de la vida cotidiana.[2]

Entendemos la identidad no como una esencia inmutable e intemporal, sino como un sentimiento colectivo de orgullo local y de autoidentificación con el territorio, que se expande y contrae dependiendo de las circunstancias históricas concretas. Ha sido ese orgullo identitario el que ha permitido enfrentar de manera colectiva diversas amenazas que históricamente se han extendido sobre el barrio, desde aquellas de origen “natural”, como los terribles efectos producidos por los temblores de 1985, por ejemplo, hasta aquellos proyectos urbanizadores producidos con una visión técnica y de negocios urbanos que excluye el punto de vista y las opiniones de los residentes, como el famoso “Plan Tepito” de la década de 1970.[3] “Tepito existe porque resiste” es otro dicho muy repetido por tepiteñas y tepiteños como síntesis de su identidad y de sus tradiciones de lucha en defensa de sus calles, de su modo de vivir y de ganarse la vida. [Imagen 3]

2. Juan Carlos Goméz Rojas. 2006. “El espacio vivido, una geografía para la vida” en Camilo Contreras y Adolfo Narváez. *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*. (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. Universidad Autónoma de Nuevo León. Plaza y Valdés, 2006), 15-44.

3. Guadalupe Reyes Domínguez y Ana Rosas Mantecón, L*os usos de la identidad barrial. Una mirada antropológica a la lucha por la vivienda. Tepito 1970-1984* (México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1993) 54-58.

Imagen 3. En el trajín cotidiano de su tianguis Tepito existe porque resiste. Foto: GSV.

Mientras fue un barrio de indios a partir de la época colonial y hasta mediados del siglo XIX encontramos en las fuentes que sus habitantes se definían como "hijos del barrio" de Tepito, de Atenantitech y de Tequipeuhcan. Más adelante, una vez que se formaron las colonias hacia el último tercio del siglo XIX, aparecieron organizaciones y juntas de mejoras donde firmaban como "vecinos del barrio". Y de esa manera continuaron apareciendo como colectivo en el espacio público cuando se trataba de exigir mejoras materiales para su barrio, defender su hogar o sus puestos de trabajo, hasta que en la década de 1970 comenzó a utilizarse el gentilicio que ya en los ochenta se afirmó como parte irrenunciable de su identidad. De cualquier manera hay versiones al respecto, como la que recoge Héctor Rosales Ayala, para quien un origen probable del vocablo "tepiteños" se remonta hasta la época colonial, cuando pudo forjarse la palabra "tequipeños" para nombrar a quienes habitaban en el barrio de la Concepción Tequipeuhcan.[4] Nada que en estricto sentido se haya podido demostrar en fuentes primarias. Sin embargo, en materia de identidad, a menudo pesa más la memoria que la historia e interesa observar hasta dónde la gente de algún lugar como el barrio bravo encuentra, reivindica y reconstruye sus raíces, sobre todo cuando dicha memoria e identidad se van forjando a contrapelo y como respuesta a un discurso cargado de prejuicios y construido desde afuera y verticalmente, desde el poder.

Desde finales del siglo XIX y hasta la sexta década del siglo XX se publicaron crónicas, notas periodísticas y reportajes empeñados en describir un "cuadro dantesco" materializado en las calles de Tepito: "barrio de las almas perdidas", "tugurio indescriptible", "barrio sucio y maloliente", "barrio peligroso". Visto desde fuera, el lugar era descrito como una total negación a la promesa de civilidad y urbanismo que supone la ciudad moderna.

4. Silvano Héctor Rosales Ayala, *Tepito. ¿Barrio vivo?* (Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1991), 36.

Nada de los principios civilizadores urbanos parecía cumplirse ahí, sino todo lo contrario, una especie de retroceso no hacia el pasado rural sino hacia algo peor, una auténtica degradación moral donde en apariencia nadie tenía salvación. Reproduciendo argumentos esgrimidos por higienistas de finales del siglo XIX y criminalistas como Julio Guerrero a principios del XX, se consideraba que esas condiciones materiales obedecían en buena medida a la falta de interés, al desgano, la indolencia y la indiferencia de sus habitantes.[5] El diagnóstico que unas décadas más tarde daría como resultado la demarcación de una "herradura de los tugurios" coincidía con ese punto de vista: era necesario destruirlo todo para comenzar de nuevo pues, así como estaban, eran barrios sin remedio. Las condiciones de hacinamiento, promiscuidad, insalubridad y analfabetismo en que vivían sus habitantes, según este argumento, los incapacitaban para tomar una decisión técnica e integral que pusiera fin a ese deplorable estado de cosas.[6] La iniciativa del gobierno de Ernesto Uruchurtu para desaparecer el mercado callejero del baratillo y construir los mercados cerrados a mediados del siglo XX, hacía eco de ese discurso y fue vista como un triunfo de la civilización.[7]

Enmedio de la pobreza y de la violencia, brotaba una luz de esperanza, aunque sesgada como trayectoria personalísima de unos cuantos: los boxeadores del barrio que aprendían a rifársela desde pequeños para no dejarse maltratar, para sobrevivir en un medio social hostil y violento. El discurso sobre los boxeadores, no carente de cierta romantización, afirmaba que si algo positivo había surgido de aquel medio urbano marginal, fueron los campeones nacionales e internacionales que se forjaron en la bravura de Tepito, recordados hasta la fecha como un orgullo del barrio y como parte de una identidad local.

El logotipo de la estación de metro Tepito reproduce un guante de box para rememorar sus hazañas y refrendar esa imagen. Los boxeadores, y posteriormente las boxeadoras, fueron vistos como el símbolo de que "sí se puede" salir de la pobreza a base de esfuerzo personal, disciplina y tesón. Aunque, como lo retratan diversas películas de la época de oro como *Campeón sin corona*, en ocasiones aquellas figuras que llegaban tan alto podían desvanecerse rápidamente cuando quienes triunfaban y ascendían de manera meteórica no sabían convivir con la fama, el dinero y la forma de vida que traían consigo sus logros en el ring.[8] Son ilustrativas en ese sentido las trayectorias vitales de Rodolfo *El Chango Casanova* y de Luis Villanueva, conocido como *Kid Azteca*, dos de los pugilistas de mayor renombre que se forjaron en las calles tepiteñas. [Imagen 4]

5. Libro editado originalmente en 1901. Ver: Julio Guerrero, *La génesis del crimen en México* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Col. Cien de México, 1996).

6. Un ejemplo de este discurso en: "Penicilina para la ciudad". *Arquitectura.* 30 (México: 1950), 309-313. https://fa.unam.mx/editorial/wordpress/wp-content/Files/raices/RD06/REVISTAS/30.pdf

7. Manuel Perló Cohen, *Uruchurtu. El regente de hierro. Auge, caída y exilio* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura, 2023) t. II, 24-26.

8. Alejandro Galindo, Dir., *Campeón sin corona* (México: Raúl de Anda, prod., 1946). Con guión de Alejandro Galindo, se supone que la película está basada en la vida de Rodolfo, *El Chango*, Casanova, un ilustre boxeador que vivió en La Lagunilla y Tepito.

Imagen 4. El box es uno de los deportes de más tradición en el barrio bravo de donde han brotado campeones y campeonas de nivel nacional e internacional. En esta imagen un grupo de visitantes posa en el gimnasio de box que se encuentra dentro del deportivo Maracaná. Ahí se exhiben las fotos de boxeadores y boxeadoras que le han dado fama mundial al barrio. Foto: GSV.

Hicieron falta otras miradas y aproximaciones para proponer un cambio en los términos de la explicación y permitir el surgimiento de una imagen alternativa, más positiva del barrio. En la década de los sesenta, la antropología, la teología de la liberación, la academia y el arte popular convergieron en Tepito, cada cual en su propio campo de acción e influencia, para producir nuevos discursos en torno al barrio y a las explicaciones sobre las condiciones de pobreza y marginación de sus habitantes. Desde la antropología, el investigador Oscar Lewis llegó a la capital mexicana en seguimiento a la trayectoria de campesinos morelenses que emigraban a la ciudad en busca de mejores oportunidades de trabajo. Por las razones antes expuestas, uno de los puntos de llegada para esta inmigración campesina era el barrio de Tepito y sus colonias adyacentes. Este lugar se convirtió en un espacio de estudio donde el antropólogo de origen estadounidense documentó y describió la realidad que explicó finalmente como una "cultura de la pobreza", comparando los barrios populares de Ciudad de México, la Habana, Cuba, y San Juan de Puerto Rico.

No obstante, fue en nuestra ciudad y concretamente en Tepito donde sus estudios se extendieron por más tiempo y donde registró gran parte de los elementos materiales, simbólicos, psicológicos y sociales que le permitieron fundamentar su teoría. Sin abandonar del todo una mirada occidental civilizatoria, explicó la pobreza por sus causas estructurales y ya no por la falta de voluntad de quienes no quieren salir adelante.

Desde su perspectiva, la cultura de la pobreza es explicable dentro del marco de una sociedad caracterizada por la desigualdad, con escaso desarrollo tecnológico, apoyada en la explotación de las mayorías a manos de minorías privilegiadas. Después de la vivienda, precaria y colectiva casi siempre, el barrio popular es el lugar donde estas condiciones se producen y reproducen, constituyendo un ámbito social y cultural del que es difícil, si bien no imposible, salir, pero donde las estructuras son justamente marcos sociales e históricos que constriñen la actuación individual, familiar y social, determinando la conservación del sistema y su reproducción. En su momento, la obra de Lewis fue vista como un insulto a los valores mexicanos y a la imagen del país próspero que se trataba de proyectar oficialmente. Aunque en 1961 se había publicado la versión en español de su libro de ensayos dedicados a *La antropología de la pobreza*, fue la publicación de la edición en español de *Los hijos de Sánchez* en 1964 la que desató una feroz polémica en su contra.[9]

9. Oscar Lewis, *Antropología de la pobreza.* Traducido por Emma Sánchez Ramírez (México: Fondo de Cultura Económica. 24a reimpresión, 2010; Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez.* Traducción de la introducción por Carlos Villegas (Los textos son versiones directas de las grabaciones y notas tomadas por el autor en español). (México: Fondo de Cultura Económica, 1964).

En un periodo descrito como “el milagro mexicano” era una contradicción leer –en la práctica escuchar– las voces de habitantes de un barrio marginal, explicando las causas de la pobreza y las formas de vida concomitantes a una cultura de la pobreza. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística emprendió una demanda contra el Fondo de Cultura Económica y contra el autor por la publicación de este libro que, en su opinión, "denigraba" a los mexicanos. Aunque el tiraje entero fue retirado de la circulación comercial y el director de la editorial fue despedido, el libro fue poco publicado tiempo después por otros sellos editoriales y constituyó un hito para la antropología.

Lejos de esa hostil recepción oficial, *Los hijos de Sánchez* fue recibido de otra manera por los habitantes del barrio. Si bien el libro les ofrecía un espejo no siempre grato donde se veía reflejada su propia imagen, también entregaba explicaciones sobre sus condiciones materiales de vida y permitía escuchar voces de la gente misma del barrio. [Imágenes 5 y 6] La Casa Blanca, una vecindad de grandes dimensiones bien conocida en el barrio, era el escenario reconocible donde se desenvolvían las historias de los Sánchez. Este libro contribuyó a un proceso de reflexión colectiva que ya venía tejiéndose desde dentro, por generaciones de jóvenes nacidos y nacidas en Tepito, una adquisición de conciencia acerca de las causas estructurales de la pobreza y de las posibilidades para cambiarlas. Paralelamente, fue un factor detonante para la discusión académica sobre la pobreza y sobre la vida, la cultura, la historia y los habitantes del barrio de Tepito.

Entre los años sesenta y los ochenta del siglo XX se multiplicaron los artículos académicos, tesis de licenciatura y de grado y libros dedicados al barrio, hasta convertirlo en uno de los lugares más estudiados de la ciudad. Para un recuento de esta literatura, se debe consultar a Silvano Héctor Rosales Ayala, quien en su libro *Tepito. ¿Barrio vivo?* elaboró un registro pormenorizado de los múltiples trabajos académicos producidos en torno al barrio, destacando al mismo mismo tiempo los vínculos establecidos entre investigadoras e investigadores y los habitantes de Tepito. [10]

Imágenes 5 y 6. Lavaderos en el piso en la vecindad situada en el número 13 de Fray Bartolomé de las Casas, en el corazón de Tepito. En las típicas casas de vecindad, que antes de 1985 abundaban en el barrio, los servicios como lavaderos y baños eran comunes y se ubicaban en alguna parte del patio compartido. En una vecindad como esta, pero de mayores dimensiones, documentó Oscar Lewis su investigación titulada *Los hijos de Sánchez.* Fotos: GSV.

10. Rosales, *Tepito*, 1991, 51-98.

El contexto de cambio e inconformidad social y rebeldía juvenil que se vivió en las décadas de los sesenta y setenta, también dejó su huella en el barrio. El concilio de Vaticano II, la teología de la liberación, los movimientos de liberación nacional, el advenimiento de los regímenes totalitarios en América Latina y la respuesta armada de las guerrillas urbanas y rurales, motivaron procesos de cambio entre los jóvenes de México y los tepiteños no fueron la excepción. Como lo recuerda Daniel Manrique en su libro *Tepito Arte Acá*, en la iglesia de San Francisco Tepito se organizaron grupos de la juventud católica donde, más allá de cuestiones doctrinarias, se abrió un espacio para la discusión de ideas y para exponer los problemas que afectaban a la comunidad barrial e inquietaban a las y los jóvenes del lugar.[11] Asimismo, en 1967, el padre Federico Loos llegó a trabajar a la parroquia de la Divina Institución, situada en Vidal Alcocer casi esquina del Eje 1 Norte, a unos pasos del corazón de Tepito. Durante su labor pastoral de siete años al frente de esa iglesia, promovió diversas acciones como la formación de una cooperativa de alimentos, de una caja popular y de una biblioteca juvenil, así como la organización de tocadas, bailes y grupos de música. Con la colaboración de la feligresía, también comenzó a editar *El Ñero, para platicar contigo*, un periódico pensado para comunicar cosas del barrio a la gente del barrio en un lenguaje llano y popular. En esta iniciativa participaron jóvenes que, más tarde, cuando el padre Loos fue trasladado a otra parroquia, transformaron el periódico en un arma de combate discursivo y en un medio de comunicación para la organización barrial.

***El Ñero* fue uno de los primeros medios escritos en registrar el vocablo tepiteño o tepiteña para designar a la gente oriunda del barrio. Durante el periodo de lucha contra el Plan Tepito en los años setenta, el periódico cobró mayor fuerza con las colaboraciones de Armando Ramírez, Daniel Manrique, Carlos Plascencia y Alfonso Hernández. *El Ñero* se publicó de manera discontinua entre 1970 y 1986 y en sus páginas la historia del barrio fue contándose de otro modo, con orgullo local y una reivindicación por sus modos de ser y de hacer, donde el *homo tepitecus* tenía su propia evolución, desde el Tlatelolco prehispánico como el último bastión de la lucha mexica tlatelolca contra el conquistador, hasta la promesa de resistir bajo todos los medios posibles contra quienes atenten contra sus tradiciones, usos y costumbres. En esta narrativa destacó la figura de Cuauhtémoc, último tlatoani de Tenochtitlan y Tlatelolco, quien al tiempo de ser apresado el 13 de agosto de 1521 en las inmediaciones del barrio habría dejado esa consigna de resistencia como un legado para sus descendientes.**

11. Daniel Manrique. *Tepito Arte Acá. Una propuesta imaginada* (México: Grupo Cultural Ente), 113-118.

De manera paralela, fueron reivindicados ciertos quehaceres y personajes característicos del barrio, hasta entonces muy denostados desde una visión civilizatoria: las ayateras y los ayateros, los zapateros remendones, los recicladores de cosas usadas, eran descritos no ya como símbolos de un pasado que era necesario borrar, sino como figuras centrales de una cultura tepiteña digna de respeto y orgullo que era importante reconocer y conservar.[12]

Los años setenta y ochenta fueron de gran efervescencia social y cultural, trascendentales para comprender el barrio que observamos y vivimos en la actualidad. Se formó el movimiento *Tepito Arte Acá* y se organizó *La Peña Morelos*, ambos colectivos impulsados por jóvenes del barrio, creativos, politizados e interesados en promover una imagen distinta del barrio, una imagen Acá, desde la parte interna, sin dejarse arrastrar por los vocabularios sociológicos que los etiquetaban como pobres, sumisos, indolentes e incapaces. *Tepito Arte Acá* se concentró en la expresión plástica, en la pintura mural que tomaba las fachadas y paredes interiores de las vecindades, donde nunca antes se había visto una manifestación artística semejante, para expresar simbólicamente el orgullo de vivir en el barrio, sin negar el aspecto crudo de la existencia, pero reivindicando la creatividad, la capacidad de resiliencia, la fecunda imaginación colectiva para salir adelante frente a la adversidad.

En 1984 se estableció un intercambio cultural con el colectivo *Populart* de Lyon, mediante el cual varios integrantes de Arte Acá viajaron a esa ciudad francesa donde, entre otras actividades, quedó un mural pintado por Daniel Manrique en la esquina de la Rue du Bac y de la Convention, mientras que integrantes de *Populart* vinieron a Tepito para también pintar un mural. [Imágenes 7 y 8] Otras vertientes del *Arte Acá* fueron la literatura y la crónica, pero también el reportaje y la reflexión en hojas volantes y en páginas de *El Ñero* que sirvieron de vehículo para transmitir ideas, mantener informada a la gente e impulsar acuerdos frente a iniciativas gubernamentales diseñadas desde arriba sin tomar en cuenta la opinión de los habitantes. Por otra parte, en la *Peña Morelos* se presentaron músicos y compañías teatrales, tanto del barrio como de otras partes del país y de América Latina. La canción de protesta, las propuestas musicales de la nueva trova cubana y un discurso politizado caracterizaron a este espacio que, en conjunto con el *Arte Acá* y otras expresiones juveniles tepiteñas, promovieron una imagen diferente del barrio de Tepito y de sus habitantes junto a una reflexión colectiva acerca de sus problemas cotidianos como comunidad y las posibles vías para remediarlos.

Imágenes 7 y 8. El mural pintado en 1984 por Daniel Manrique, en la esquina de la Rue du Bac y la Convention, barrio de Oullins, Lyon, Francia, como parte de un intercambio promovido por la Embajada de Francia en México. Reproducimos el mural completo y un acercamiento.[13]

12. Rosales, *Tepito*, 1991, 105-147.

13. René Dejean, fotografía. 1984. Mural pintado en el ángulo de las calles Bac y Convención. Artistas : Tepito Arte Acá / Populart. Biblioteca Municipal de Lyon. Bajo licencia de Creative Commons en https://numelyo.bm-lyon.fr/BML:BML_01ICO00101P0747_LOT004_20-16, visitada el 17 de mayo de 2024.

Por primera vez, los propios habitantes del barrio consolidaron diversas formas y medios propios para expresar sus puntos de vista con una fuerza y alcance que iban más allá de los límites barriales, dando a conocer una imagen muy distinta a la del tradicional estereotipo prevaleciente. El orgullo de ser tepiteño o tepiteña, de poseer una rica y profunda cultura popular, capaz de cuestionar las políticas habitacionales diseñadas desde arriba y de promover alternativas propias, fueron elementos que nutrieron una imagen autónoma, independiente y optimista. Como personas preocupadas por mejorar su entorno local, crearon vínculos con otras organizaciones culturales y sociales, ligándose al movimiento urbano popular e intercambiando ideas y trabajo con la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Autogobierno, para generar proyectos alternativos de vivienda y urbanización, pensados desde el barrio y para el barrio.[14] Como lo señalan las antropólogas Guadalupe Reyes y Ana Rosas, los liderazgos y las organizaciones barriales no siempre funcionaron de manera óptima y, por el contrario, tuvieron momentos en que el protagonismo y las decisiones se concentraron en unas cuantas personas, en lugar de trasladar esas responsabilidades a las asambleas vecinales y a las decisiones colectivas. No obstante, lograron promover la toma de conciencia y el reforzamiento de lazos de identidad que hasta entonces no se habían vivido con tal intensidad, promoviendo una nueva imagen urbana para Tepito, producida desde adentro y con orgullo local.[15]

A partir de entonces, el barrio bravo se entendió a sí mismo como un barrio en resistencia, orgulloso de su pasado y de su presente, reivindicando el valor de sus expresiones culturales y con la ambición de transformar las condiciones materiales de las vecindades y de las calles del barrio para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Es decir, reivindicó también su capacidad para controlar su futuro. Sin embargo, estas iniciativas toparon con la ineficiencia burocrática, el constante cambio de decisiones institucionales y las promesas no cumplidas. El Plan Tepito fue frenado, pero el plan alternativo no se llevó a la práctica. En ese sentido se trató de una especie de "empate técnico" que para bien y para mal preservó al barrio sin mayores cambios en sus infraestructuras urbanas.

Entretanto, la venta de la fayuca comenzó a crecer aceleradamente y hacia mediados de los años setenta el comercio callejero se había vuelto a expandir. Las calles del barrio comenzaron a ser saturadas de nuevo por los puestos y se convirtieron en espacios de negociación entre líderes de comerciantes y autoridades. Tepito renovó su tradicional imagen de barrio comercial con el resurgimiento y ampliación del tianguis. Si bien el comercio de la fayuca representó un buen negocio donde muchas familias tepiteñas encontraron sustento y medios materiales para el ascenso social, no fue un factor que influyera para mejorar las infraestructuras urbanas ni los servicios públicos.

14. Arturo Aguilar Aguilar, Raúl Arredondo Osuna, Francisco Javier González, Raúl Ortiz Urquidi, Enrique Pineda Cruz, Calixto Serna Valdivia y Luis Alfonso Vanegas García, "Plan de mejoramiento para el barrio de Tepito. Programa de vivienda." (México: Tesis de Licenciatura en Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Autogobierno. Taller 5, 1982).

15. Reyes y Rosas, *Tepito*, 1993, 117-140.

Todo lo contrario, inclusive, pues además de la cantidad de gente que encuentra trabajo en el tianguis, el constante flujo cotidiano de visitantes y clientes incrementó la demanda de agua y servicios sanitarios, presionando mayormente una infraestructura de por sí envejecida, insuficiente e ineficaz. Las toneladas de basura que se generan diariamente constituyen un problema de difícil manejo que contribuye a reforzar el aspecto de deterioro que tienen las calles. La saturación del espacio público en las calles, especialmente en el distrito comercial, alcanza grados superlativos que impiden la realización de muchas actividades cotidianas para quienes habitan en el barrio, la compra del gas para el hogar, las mudanzas, la compra de muebles, el traslado de los enfermos o de los difuntos encuentran múltiples obstáculos o tienen que realizarse al caer la noche, cuando las calles se despejan un poco al disminuir la actividad comercial. A esas horas es posible ver a las familias salir de sus casas para recorrer las calles del barrio, asistir a misa o jugar en las calles que ya tienen un ritmo menos agitado que el que se observa durante el día.

Mientras prevalecía la venta de fayuca y la venta de piratería cobraba más fuerza, los temblores del 19 y 20 de septiembre de 1985 trastocaron radicalmente la vida de la ciudad y del barrio. Sin lugar a dudas, por el número de muertos y damnificados que se produjeron, por el impacto en las infraestructuras, por la cantidad de casas y edificios que se vinieron abajo, esos temblores constituyen un parteaguas, un antes y un después para la capital mexicana y su población. La imagen del barrio cambió radicalmente por la desaparición de la mayor parte de las vecindades que de por sí se hallaban en estado de profundo abandono.

En esta coyuntura la sociedad civil pudo organizarse y responder a las necesidades inmediatas determinadas por la tragedia: alimentación, vestimenta y refugio para los damnificados y organización de un movimiento con demandas concretas y coherentes que fueron presentadas ante un gobierno federal y local que actuó con lentitud y torpeza. La consigna “cambiar de casa pero no de barrio” sintetiza una de las principales demandas del movimiento urbano popular de aquel momento. En Tepito existía una identidad barrial y experiencias de lucha colectiva que fueron aprovechados positivamente en el contexto de la tragedia.[16] Muchos de los damnificados dejaron de ser inquilinos para convertirse en propietarios luego de un periodo de intensas luchas, de movilización, diálogos y acuerdos con las autoridades. Se trató de un triunfo para los vecinos y vecinas que se asociaron en defensa de sus espacios habitacionales. La experiencia previa de organización frente al Plan Tepito fue sin duda de mucha utilidad para alcanzar tales logros. En la reconstrucción, sin embargo, intervinieron diversos organismos e instituciones nacionales e internacionales que actuaron bajo diferentes mecanismos y fuentes de financiamiento, al tiempo que pusieron en marcha diversos proyectos de edificación, sin armonía entre sí. El resultado fue que las viejas vecindades fueron sustituidas por edificios de departamentos que ya contaban al interior con todos los servicios, pero contribuyeron a generar una imagen menos homogénea del barrio.

16. Reyes y Rosas, *Tepito*, 1993, 73-81.

Quienes reivindicaban aspectos positivos de las vecindades tales como el patio común, el conocerse cara cara entre vecinas y vecinos, la convivencia cotidiana y la solidaridad barrial, señalaron el encierro y el anonimato que las nuevas arquitecturas promovieron entre los habitantes, disminuyendo el potencial de la vida colectiva y de la organización para defender los intereses comunes.[17]

De manera paralela y paradójica, se observó que el cambio de inquilinos a propietarios propició una desmovilización y despolitización de tepiteños y tepiteñas. Las organizaciones de vecinos se disolvieron y hasta los colectivos de arte que hemos mencionado fueron perdiendo fuerza hasta casi desaparecer a causa de la dispersión y separación de sus integrantes. En contrapartida, de esa diáspora cobraron mayor protagonismo algunas de las figuras del *Arte Acá* y personajes del barrio cuyas historias y capacidades creativas ya venían siendo reconocidas en diversos ámbitos académicos, de las artes y de los medios de comunicación. Por ejemplo, Armando Ramírez, quien en 1971 cobró notoriedad tras publicar *Chin Chin el Teporocho*, se consolidó como un escritor prolífico con varias novelas y libros de cuentos, además de escribir y presentar crónicas sobre la ciudad de México para la prensa y la televisión. Alfonso Hernández fundó el Centro de Estudios Tepiteños donde formó una colección de libros, tesis y reportajes sobre el barrio, apoyando a las personas interesadas que quisieran abordar diversos temas y aspectos de la realidad tepiteña.

Daniel Manrique destacó como el principal muralista del movimiento *Tepito Arte Acá* al tomar las paredes de muchas vecindades del barrio para plasmar su pintura. Aunque gran parte de esa obra se perdió a causa de los temblores, quedan importantes ejemplos en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, en la UAM Xochimilco, en la Subdelegación Tepito y, desde luego, en la unidad habitacional de Los Palomares, donde podemos observar la versión de Manrique acerca de la vida cotidiana de Tepito. Se trata además, de la última obra mural de Manrique por lo que constituye parte fundamental de su legado para la gente del barrio.

Imagen 9.

En la actualidad, como hemos señalado en otra parte de este trabajo, los murales están en proceso de restauración por un equipo dirigido por la Mtra. Ana Lizeth Mata de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura Federal. Por minucioso y difícil técnicamente hablando, el trabajo es lento, pero se está realizando de manera profesional y se avizoran grandes resultados para el rescate y conservación de los murales. [Imágenes 9 a 16a]

17. Reyes y Rosas, *Tepito*, 1993, 84-96.

Imágenes 10 y 11. En su último trabajo mural, Daniel Manrique plasmó escenas de la vida cotidiana de Tepito, donde se observan oficios y quehaceres realizados típicamente por los hombres y las mujeres del barrio. Un homenaje del barrio para el barrio. Los murales se pueden ver en la unidad habitacional Los Palomares. Fotografías: GSV.

Imágenes 12, 13 y 14. Los murales se hallaban muy deteriorados y en estado de abandono. Por iniciativa del arquitecto Gabriel Sánchez Valverde se logró la valiosa colaboración de la Mtra. Ana Lizeth Mata de la ENCRyM-INAH quien, a la cabeza de un equipo de restauradoras, dirige los trabajos de rescate y conservación de los murales de Manrique. En las imágenes se observa la minuciosidad y la atención al detalle que hace falta para hacer este trabajo. Fotografías: GSV.

Imágenes 15 y 16. Para Manrique, los muros de las vecindades y las unidades habitacionales fueron medios para expresar su arte acá, lleno de referencias a la vida cotidiana y material del barrio, pero también a elementos simbólicos e identitarios que caracterizan a tepiteños y tepiteñas. Fotografías: GSV.

La conservación-restauración de los murales de Tepito Arte Acá en la Unidad Los Palomares, supone una labor sustancial para la investigación, análisis y conservación integral del legado muralístico del Mtro. Daniel Manrique.

Los materiales empleados por el artista y el contexto donde se realizaron han puesto en peligro la permanencia de los 31 murales existentes hasta el momento en la unidad habitacional. Sin embargo, el equipo interdisciplinario de profesionales involucrado en el rescate y conservación de la obra mural enfatiza sus esfuerzos en realizar los estudios científicos, matéricos y antropológicos necesarios a fin de restaurar de manera integral los murales, priorizando aquellos que presentan mayores deterioros y por ende una afectación mayor en la correcta lectura de las obras; aunado a lo anterior, se investiga y genera documentación correspondiente a los procesos creativos empleados por Manrique, así como las acciones futuras que deberán de considerarse para su correcta conservación, involucrando y compartiendo con los habitantes de Los Palomares las actividades, alcances y procesos realizados a fin de que la comunidad esté enterada y se colabore con la protección y cuidado de los mismos.

La colaboración establecida con la ENCRyM a través del Seminario Taller de Restauración de Obra Moderna y Contemporánea y Barriopolis, ha dado paso a nuevas formas de aprendizaje y colaboración tanto para la comunidad de Los Palomares y del Barrio de Tepito, así como para los estudiantes y profesionales en el campo de la conservación-restauración, trabajando de manera conjunta en el rescate, investigación y conservación de las obras de tan importante colectivo artístico, el cual marcó una época de producción mural que es importante investigar y preservar.*

Imágenes 16 a. Las fotos muestran momentos del proceso de restauración de los murales de Daniel Manrique en la Unidad Habitacional "Los Palomares" y son autoría de Ana Lizeth Mata Delgado y Manuel Esquivel Castro.

Arriba: Remoción de hollín y fijado de capa pictórica. Fotografías: Víctor Manuel Esquivel Castro.

Izquierda: Consolidación de estratos pictóricos. Foto: Ana Lizeth Mata Delgado.

* Proyecto de Conservación-restauración de la obra mural de *Tepito Arte Acá*. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura.
Texto realizado por Mtra. Ana Lizeth Mata Delgado, responsable del proyecto por parte de la ENCRyM-INAH

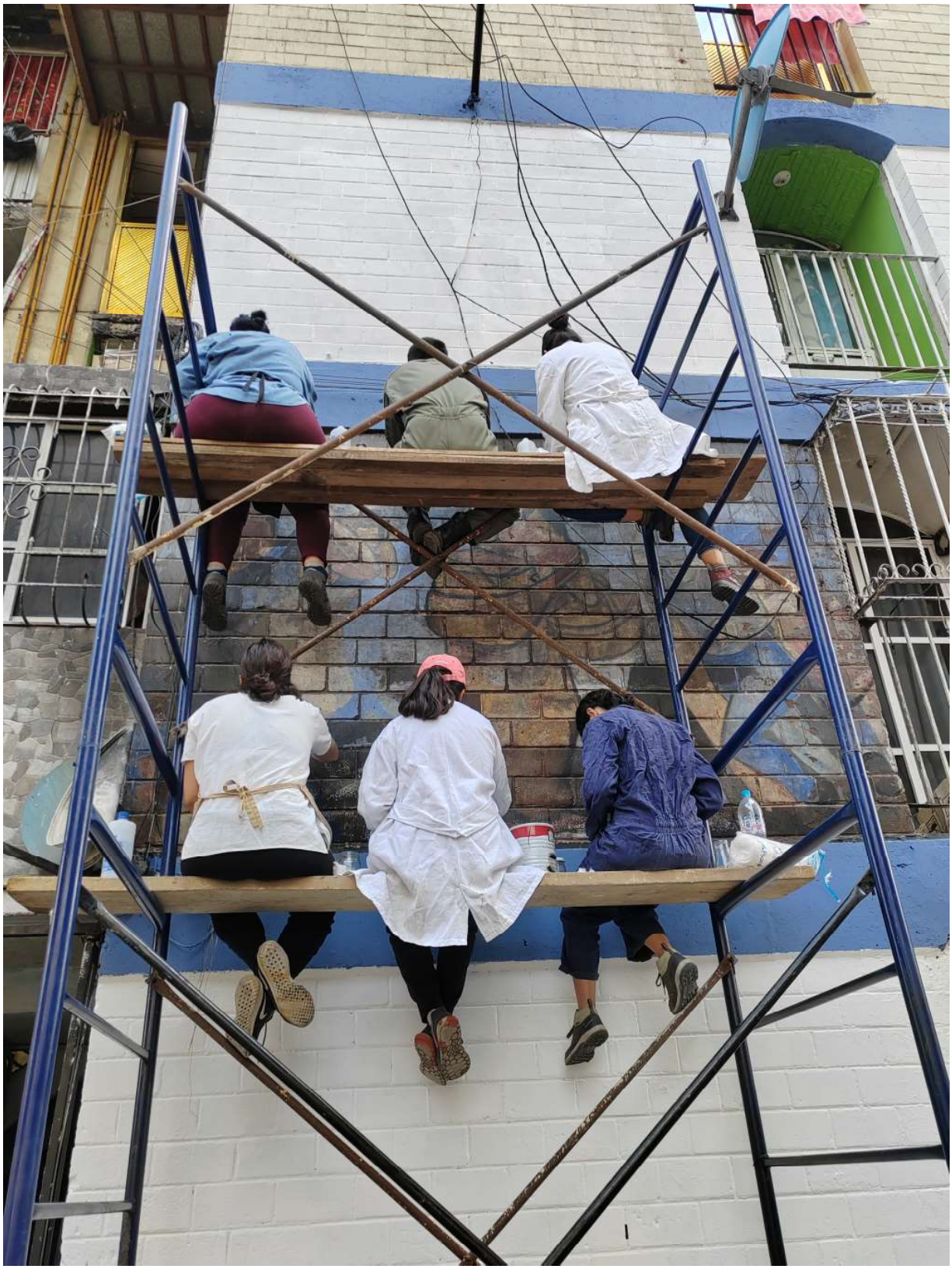

Equipo de restauración. Foto: Ana Lizeth Mata Delgado.

Por su parte, don Luis Arévalo destacó por promover su oficio de zapatero como un quehacer lleno de dignidad y de creatividad. Procedente de una familia de zapateros, defendió el arte de hacer calzado como una forma de incorporar a niños y jóvenes del barrio a una actividad productiva, de profunda raigambre histórica en Tepito y motivo de una reflexión colectiva acerca de la importancia económica y social de los oficios artesanales y artísticos para contrarrestar los estereotipos negativos sobre los tepiteños, tan reproducidos en los medios de comunicación. De la *Peña Morelos* destacó don Felipe Hernández en el ámbito de la serigrafía y el cartel, al mismo tiempo que Diego Cornejo se destacó como escritor y narrador de cuentos.

Al lado de estas figuras que trascendieron las fronteras del barrio, manifestaron sus artes en distintos espacios y captaron poderosamente la atención de los medios de comunicación, prevalecieron artistas y literatos en solitario o en colectivos que han continuado su defensa del barrio a través de la cultura hasta el día de hoy.

Destacan por ejemplo *Tepito Arte Acá Teatro*, compañía de larga continuidad encabezada por Virgilio Terrones, Susana Meza e Itzel Cornejo, con su propuesta de teatro popular con obras originales que se presentan en diversos foros.[18] Frente a la violencia que oprime y destruye, se propone la cultura que libera y construye, una alternativa creativa para niños y niñas. Asimismo, el colectivo *Los Olvidados* se concentra en la expresión literaria, con talleres de narrativa y la publicación de los textos producidos y tallereados en colectivo. Entre los libros producidos por este colectivo destacan *El lado oscuro de Tepito… su cultura*, *Toma Textos* y *Tepito Crónico* bajo la coordinación de Eduardo Vázquez y Primo Mendoza.[19]

Por otra parte, algunos tepiteños se han dedicado a difundir historias, cuentos y análisis sobre la realidad del barrio en revistas como *Desde el zaguán*, dirigida por Fernando Ramírez o *La hija de la Palanca*, hecha casi a mano por Mario López Rivero o *La Tranza Tepito* que combinaba formato en papel con formato digital bajo la dirección de Roberto Galicia. Especial mención merece el Espacio Cultural Tepito que tuvo entre sus fundadores a don Luis Arévalo y que en la actualidad cuenta con diversidad de talleres y servicios para la gente del barrio, como en los "Martes de arte en Tepito" donde observamos nuevas generaciones de artistas que van tomando el relevo para defender a Tepito desde las trincheras culturales. Difícil nombrar a todos los colectivos que como *Tepito Nueva Tenochtitlan* o *Tepitoondas* se han independizado de la herencia del *Arte Acá* para producir sus propias expresiones artísticas, pero manteniendo el espíritu de contrarrestar los estereotipos negativos en torno al barrio y la convicción de que el arte y la cultura sensibilizan y transforman el espíritu de las personas. La artista plástica Belén Maytorena es un ejemplo de esa convicción en los talleres que imparte en el Espacio Cultural Tepito y en la escuela de la Esmeralda.[20]

18. Susana Meza Cosme, "La producción teatral del Grupo Tepito Arte Acá de 1980 a 2015" (México: Tesis de Licenciatura Dramática y Teatro. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 2017).

19. Eduardo Vázquez Uribe, comp., *El lado oscuro de Tepito… su cultura* (México: CONACULTA. PACMyC, 2003); Eduardo Vázquez Uribe, comp., *Tepito crónico* (México: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. PACMyC. Ars Ludis, 2016); Fernando César Ramírez, *La afición por el Zaguán* (México: Secretaría de Cultura. Instituto Nacional de Bellas Artes, 2017).

20. TNT. Tepito Nueva Tenochtitlan. Crew Colectivo. https://www.facebook.com/tnttepito?locale=es_LA Consultado el 17 de mayo de 2024.

De igual manera, aunque las mujeres han desempeñado un papel central en la defensa del barrio, con una presencia constante en las organizaciones y juntas vecinales que desde la década de 1920 se formaron para demandar mejoras materiales, fue hasta la última década del siglo pasado cuando comenzó un reconocimiento público a su protagonismo. Tras los temblores de 1985 las mujeres encabezaron los esfuerzos para organizar los campamentos de damnificados, los comedores populares, así como las manifestaciones y negociaciones con el gobierno para exigir la aceptación de su demanda principal de "cambiar de casa pero no de barrio". Y en la medida en que los diversos feminismos iban surgiendo y colocaban en el espacio público la discusión en torno al papel histórico de la mujer dentro de una sociedad machista y patriarcal, desde el barrio también las mujeres levantaron su voz para exigir su reconocimiento.

En el marco de la intervención artística colectiva titulada "Obstinado Tepito", bajo la curaduría de Yutsil Cruz, la artista catalana Mireia Sallarés colaboró en 2009 con siete mujeres del barrio para recuperar la narrativa de sus vidas en siete folletos, siete grabaciones en audio y un video, además de rendirles homenaje con el monumento dedicado a "las siete cabronas e invisibles de Tepito", a ellas, a las que fueron y a las que serán. [21]

Al momento de ser entrevistadas algunas de las siete cabronas ya tenían una fama que iba más allá de las fronteras barriales, como doña Queta, bien conocida por el altar que hace más de veinte años levantó a la Santa Muerte en su domicilio ubicado en la calle de Alfarería, colonia Morelos. La devoción a la Niña Blanca es grande y cada día centenares de feligreses pasan a saludarla. Doña Queta cuida el altar, le cambia su ropa a la santa flaquita y está atenta siempre para apoyar a los visitantes o explicar a quienes le preguntan por el culto que se produce en ese lugar, donde la han entrevistado en múltiples ocasiones para diversos medios de comunicación. [Imagen 17] Otra de las siete cabronas más conocidas fue Lourdes Ruiz, la verdolaga enmascarada, quien adquirió fama al convertirse en campeona de torneos de albures en Tepito, por lo que fue reconocida como "la reina del albur". Poseedora de un gran carisma, tras haber sido reconocida como una de las cabronas invisibles, participó como actriz en series de televisión como "Crónica de Castas", bajo el papel de Cleo, e interpretando a Meche en la serie "Ingobernable". Asimismo, publicó una "guía básica (y unisex) para alburear" bajo el sugerente título de *Cada que te veo, palpito* (2017).[22] Con menor proyección mediática tal vez, pero con una gran presencia en las calles del barrio, Doña Chelo fue una especie de matriarca que vivió gran parte de su vida en la calle de Tenochtitlan. Sus raíces en el barrio se remontaban hasta sus abuelos y su propia trayectoria vital fue un ejemplo de las posibilidades que ofrece un lugar como Tepito para que una mujer sola, madre de una decena de hijos, pueda salir adelante.

21. Mireia Sallarés. Las siete cabronas de Tepito e invisibles del barrio de Tepito, 2009. Video. En: https://youtu.be/hPaaeYR8nds?si=AdDK0SuLIdVISynB Consultado el 17 de mayo de 2024. Para conocer más sobre este proyecto ver Nashelly Rivera. 2021. "Yo no soy de Tepito, Tepito es mío. En: (https://www.somoselmedio.com/yo-no-soy-de-tepito-tepito-es-mio-documental-de-mireia-sallares-las-7-cabronas-e-invisibles-del-barrio-de-tepito/). Visto el 17 de mayo de 2024.
Una entrevista a la artista y curadora Yutsil Cruz en: (https://procesos-agentes.tumblr.com/yutsilcruz). Consultado el 17 de mayo de 2024.

22. Daniel Giménez Cacho, dir., *Crónica de Castas* (México: Canal 11 y Ojo de Hacha Producciones, 2014); Pedro Ibarra, dir. *Ingobernable* (México: NETFLIX y Argos, 2017); Lourdes Ruiz y Miriam Mejía, *Cada que te veo, palpito. Guía básica (y unisex) para alburear.* Diseño e ilustraciones por Andrés Mario Ramírez Cuevas. (México: Grijalbo, Penguin Random House, 2018).

El reconocimiento a las otras cuatro cabronas, Mayra, Verónica, Marina y Amelia, fue por su labor a favor del barrio y de su gente pero, como dijimos aquí arriba, la intervención artística también iba enfocada a reconocer a “todas las invisibles”, del pasado, del presente y del futuro, que habitan y producen el barrio en su vida cotidiana. El monumento y el mural que expresan el sentido homenaje realizado a las invisibles cabronas se pueden ver en la salida sur de la unidad habitacional conocida como la Fortaleza.

Imagen 17. Doña Queta en el altar que resguarda desde hace años a la Santa Muerte en la calle de Alfarería. La Niña Blanca tiene gran cantidad de devotos que a diario la visitan como expresión de una religiosidad popular que está más allá de la ortodoxia católica. Foto: GSV.

Imagen 18. Lourdes Ruiz, la reina del albur o la verdolaga enmascarada. La imagen fue tomada el 27 de abril de 2018, en el marco del Festival Semillas, realizado en el plantel UACM de San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa. Ante un auditorio a reventar, expuso sus ideas acerca del albur como un ejercicio mental para agilizar el cerebro, un arte verbal y de la lengua para mujeres y hombres, así como una forma de reír ante los aspectos difíciles de la vida. Albureó y chacoteó con el auditorio que la celebró en todo momento. Ya sabía de la enfermedad que terminó por vencerla al año siguiente, el 13 de abril de 2019. Foto: Comunicación UACM.

Imagen 19. Mural a las Siete cabronas de Tepito. Formó parte del proyecto encabezado por Mireia Sallarés para rendir homenaje a las “Siete cabronas e invisibles del barrio de Tepito”. El mural se encuentra en la salida sur de la unidad habitacional conocida como La Fortaleza. Foto: EAC.

Imagen 20. El monumento a las Siete Cabronas e Invisibles del barrio de Tepito. Como se puede apreciar en esta imagen captada en abril de 2023, el monumento está muy deteriorado. Apenas se alcanza a leer su dedicatoria a las "Siete cabronas, a las invisibles y a todas las que vendrán del barrio de Tepito." Se encuentra en la salida sur de la Unidad Habitacional conocida como La Fortaleza. Hace falta que la comunidad se apropie de estos espacios y lugares de la memoria para cuidarlos, evitar su abandono y su deterioro. Foto: EAC.

En las últimas dos décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI, la imagen de Tepito se ha fundido con la de su tianguis callejero, sin importar que haya zonas importantes del barrio cuyas calles no están ocupadas por el comercio informal.

Otra vez, como ocurría un siglo atrás con el mercado de baratillo, se confunde a Tepito con su tianguis como si fueran una sola y misma cosa. A fuerza de reiterar, los medios de comunicación, principalmente televisivos, y en la actualidad los comunicadores independientes conocidos como "youtubers" e "influencers" han enfatizado una y otra vez la función comercial del barrio, donde si bien reconocen la consigna de que "en Tepito se vende, menos la dignidad", suelen destacar la vendimia de ropa y tenis de piratería, la venta de objetos usados posiblemente robados, así como el comercio de sustancias ilegales y hasta de armas.

Imágenes 21 a 30. Escenas de la vida cotidiana del tianguis, donde se puede apreciar la saturación del espacio público por los puestos y la clientela del mercado. En los últimos años la imagen del barrio y del tianguis se han fundido como si fueran una sola y misma cosa. El comercio callejero genera múltiples retos para la población tepiteña que ha comenzado a decrecer en términos absolutos, cediendo espacios habitacionales para convertirlos en bodegas y espacios de venta. Fotografías: GSV.

Desde luego, no es una imagen totalmente falsa de la realidad. Es cierto que desde la década de 1990 fue creciendo el rumor, primero, y después la certeza, de la existencia de un cartel, nombrado "La Unión Tepito", ligado al tráfico de estupefacientes que controlaba buena parte del mercado ilegal de esas sustancias en la capital y más allá. Después, en abierta disputa por el control de ese mercado, surgió "La Anti Unión". Junto al tráfico de drogas también se incrementó el tráfico de armas. Y si bien ni una ni otra actividad pueden realizarse en el centro del país sin contar con la anuencia o con cierto grado de complicidad por parte de diversas autoridades e instituciones locales y federales, la imagen negativa de Tepito ha tomado nuevos bríos, ante la innegable presencia de aquellas agrupaciones que controlan no sólo el trasiego de estupefacientes, sino que cobran derecho de piso, llevan a cabo secuestros e importan y venden armas, entre otras actividades delictivas. La confrontación entre ambos cárteles por el control de estos mercados ilegales ha dejado ya, y sigue dejando, lamentablemente, una larga lista de víctimas, muchas de ellas inocentes.[23]

No por casualidad, Lourdes Ruiz, la verdolaga enmascarada veía en ello un problema mayúsculo para la comunidad tepiteña. En su particular estilo, al hacer referencia al tráfico de drogas pesadas, sostenía que desde que "Doña Blanca" llegó a las calles del barrio, "Tepito chingó a su madre".[24] La combinación de factores conflictivos derivados de la densidad del tianguis y de los giros comerciales legales e ilegales que ahí se ejercen, ha llevado a algunos autores a preguntarse sobre la viabilidad del barrio a largo plazo, sobre la supervivencia de Tepito o su posible desaparición. Un libro clásico sobre el barrio, publicado en 1991, se planteaba esa interrogante desde el título y desde luego en su argumentación: *Tepito ¿Barrio vivo?*[25] El autor hacía notar la serie de amenazas que se vertían sobre el barrio, en una combinación de factores de orden político, social, económico y cultural.

Un factor central que nos hace pensar en la posible decadencia de Tepito se relaciona con una dinámica demográfica que no es exclusiva del barrio sino de la totalidad de Ciudad de México y tiene que ver con el modo en que el proceso de urbanización se modificó tras los temblores de 1985, al expulsar población desde la ciudad central hacia la periferia. Durante las últimas décadas, la Alcaldía Cuauhtémoc ha sido, en ese sentido, una de las demarcaciones que mayor número de habitantes ha perdido en términos relativos y absolutos. Si bien se recuperó de manera modesta entre 2015 y 2020 al pasar de de 532,553 a 545,884 habitantes, la tendencia al despoblamiento entre 1950 y 2020 es contundente, del orden del 50%, al pasar de casi un millón de personas en 1960 al medio millón en 2020.

23. Antonio Nieto, *El cártel chilango: Origen, poder y saña de la Unión Tepito* (México: Grijalbo. Penguin Random House, 2020.

24. Ver: Sallarés, *Siete cabronas*, 2009.

25. Rosales, *Tepito*, 1991.

Como se puede observar en el **Cuadro 1** y en la **Gráfica 1**, otras alcaldías del área central como Venustiano Carranza o Benito Juárez también perdieron población en el mismo lapso de tiempo, pero es en la Cuauhtémoc donde el proceso ha alcanzado los mayores rangos, casi dramáticos podría decirse. El **Cuadro 2** muestra la importancia relativa que la población de la Alcaldía Cuauhtémoc tiene con respecto a la totalidad de la Ciudad de México, pasando de 7.2% a 5.9% entre 1990 y 2020. En la **Gráfica 2** y en el **Cuadro 3** se puede observar que esta demarcación tuvo un periodo con tasas de crecimiento negativo entre 1990 y 2000, para después estabilizarse en una tasa de crecimiento modesto, menor a 0.40% que de todos modos ha venido decreciendo, empatándose con la tasa de crecimiento general para la Ciudad de México. En contrapartida, las Alcaldías periféricas han ganado población, destacando los casos de Iztapalapa, Tlalpan, Xochimilco, Cuajimalpa, Tláhuac y Milpa Alta, donde el proceso de urbanización ha venido acelerándose.

Como se puede observar en la **Gráfica 3** y el **Cuadro 3**, Tepito ha perdido pobladores en términos absolutos durante las últimas décadas, pasando de 44,196 en 1990 a 35,005 en 2020. En términos relativos, de acuerdo a los datos mostrados en el **Cuadro 4** la población de Tepito ha perdido importancia con respecto a la población total que habita en la Alcaldía Cuauhtémoc. La **Gráfica 4** también muestra esta tendencia al decrecimiento poblacional que ha afectado al barrio en los últimos años. Para Alfonso Hernández, esta dinámica demográfica tenía su explicación en un cambio de uso de suelo y de las edificaciones donde las viviendas se han ido convirtiendo en bodegas. Si bien este proceso afirma la tradición comercial que históricamente ha definido al barrio, también es una muestra de que el tianguis callejero puede ser una amenaza para la comunidad de Tepito y su prevalencia hacia el futuro. Asimismo, confirma la tendencia establecida tras la catástrofe desatada por los temblores del 19 y 20 de septiembre de 1985. Según la Revista del Consumidor, número 56, de octubre de 1981, el censo de 1980 registró una población de 127,600 habitantes para Tepito.[26]

En ese sentido, en los últimos 40 años, Tepito ha perdido dos tercios de su población. Y si bien se trata todavía de una población mayoritariamente joven, en edad de reproducción, como se puede apreciar en el **Cuadro 6** y la **Gráfica 6**, en términos relativos ha comenzado a invertirse la tendencia. Mientras el número de personas entre los 15 y los 64 años ha decrecido en los últimos años tanto en términos absolutos como relativos, el número de adultos mayores ha comenzado a crecer. Desde esa perspectiva, el barrio comparte la tendencia general hacia el envejecimiento poblacional que se observa en todo el país, pero en combinación con los procesos de despoblamiento que hemos apuntado aquí arriba, la comunidad tepiteña enfrenta un grave riesgo hacia un mediano plazo. Si bien reconocemos la existencia de diversos grupos y colectivos organizados para defender al barrio desde el ámbito cultural, al mismo tiempo observamos la desaparición de las organizaciones en defensa de la vivienda o en pro de mejoras materiales que en décadas anteriores distinguieron a Tepito.

Mientras existe un buen número de organizaciones y asociaciones comerciales, las organizaciones vecinales han desaparecido o brillan por su ausencia. En ese sentido, hace falta un proyecto que revitalice al barrio en su uso habitacional, que recupere la dignidad del espacio mediante la dotación de servicios públicos modernos, acordes a la tecnología urbana actual y manteniendo al mismo tiempo a la población originaria de Tepito dentro de su barrio. El proyecto que presentamos aquí es una respuesta viable y realista en ese sentido.

26. Rosales, Tepito, 1991, 144.

2.1 Los habitantes de Tepito en números

Cuadro 1. POBLACIÓN TOTAL POR ALCALDÍA Y CDMX DE 1950 AL 2020.

En los últimos 65 años la Ciudad de México presenta un crecimiento constante de población, exceptuando en el corte de 1980 a 1990 en el cual para 1985 aconteció un terremoto con el mayor nivel de afectación a inmuebles, en este sentido presenta una pérdida de 600,000 habitantes.

A partir del 1990 a 2020 la Ciudad de México presenta un crecimiento desacelerado con una ganancia poblacional de 291,291 habitantes, que representa un incremento mínimo relacionado al censo 2015

La Alcaldía Cuauhtémoc no es la excepción al presentar una pérdida de población constante desde los años 50´s hasta el 2010, para el censo 2020 si indica un ligero crecimiento con respecto al total de habitantes del 2010 con un ligero incremento poblacional de 13, 331 habitantes, es decir casi un 2% en relación al censo del 2010.

Delegación	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Azcapotzalco	187,864	370,224	534,554	601,524	474,688	455,131	441,008	425,298	414,711	400,161	432,205
Coyoacán	70,005	169,811	339,446	597,129	640,066	653,489	640,423	628,063	620,416	608,479	614,447
Cuajimalpa de Morelos	9,676	19,999	36,200	91,200	119,669	136,873	151,222	173,625	186,391	199,224	217,686
Gustavo A. Madero	204,833	579,180	1,186,107	1,513,360	1,268,068	1,256,913	1,235,542	1,193,161	1,185,772	1,164,477	1,173,351
Iztacalco	33,945	198,904	477,331	570,377	448,322	418,982	411,321	395,025	384,326	390,348	404,695
Iztapalapa	76,521	254,355	522,095	1,262,354	1,490,499	1,696,609	1,773,343	1,820,888	1,815,786	1,827,868	1,835,486
La Magdalena Contreras	21,955	40,724	75,429	173,105	195,041	211,898	222,050	228,927	239,086	243,886	247,622
Milpa Alta	18,212	24,739	33,694	53,616	63,654	81,102	96,773	115,895	130,582	137,927	152,685
Álvaro Obregón	93,176	220,011	456,709	639,213	642,753	676,930	687,020	706,567	727,034	749,982	759,137
Tláhuac	19,511	20,880	62,419	146,923	206,700	255,891	302,790	344,106	360,265	361,593	392,313
Tlalpan	32,767	61,195	130,719	368,974	484,866	552,516	581,781	607,545	650,567	677,104	699,928
Xochimilco	47,082	70,381	116,493	217,481	271,151	332,314	369,787	404,458	415,007	415,933	442,178
Benito Juárez	291,633	442,374	501,363	544,882	407,811	369,956	360,478	355,017	385,439	417,416	434,153
Cuauhtémoc	935,059	980,111	853,550	814,943	595,960	540,382	516,255	521,348	531,831	532,553	545,884
Miguel Hidalgo	467,752	661,109	656,647	543,062	406,868	364,398	352,640	353,534	372,889	364,439	414,470
Venustiano Carranza	540,351	748,539	891,409	692,869	519,628	485,623	462,806	447,459	430,978	427,263	443,704
CDMX	***3,050,342***	***4,862,536***	***6,874,165***	***8,831,039***	***8,235,744***	***8,489,007***	***8,605,239***	***8,720,916***	***8,851,080***	***8,918,653***	***9,209,944***

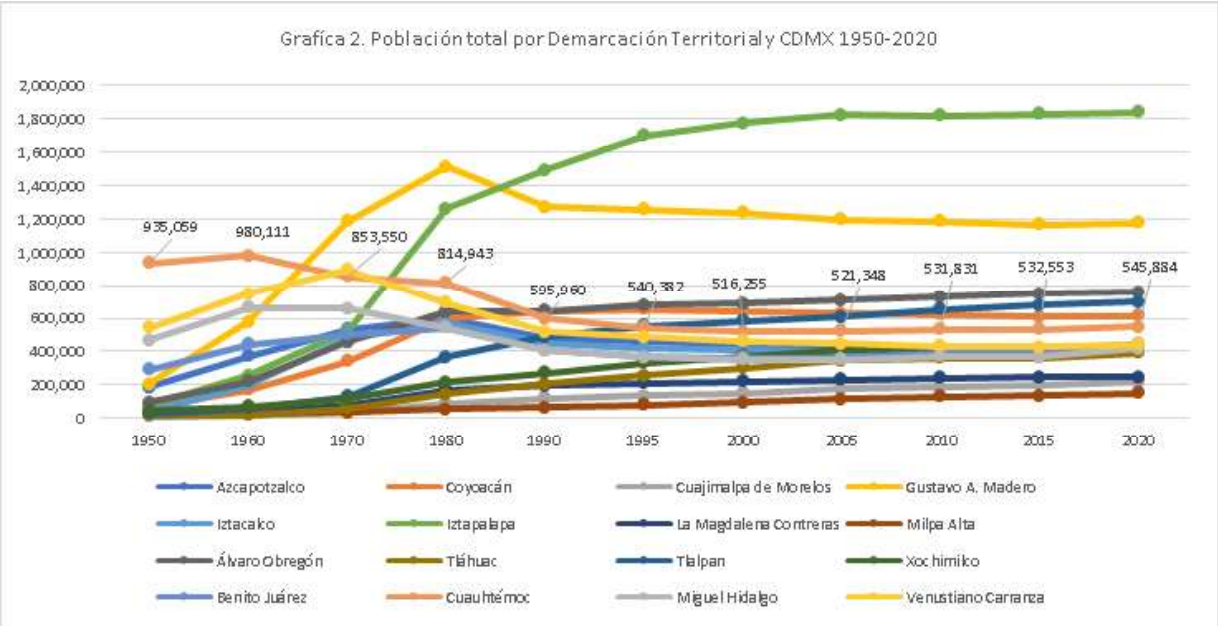

Cuadro 2. POBLACIÓN TOTAL E IMPORTANCIA RELATIVA DE LA ALCALDÍA CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL DE LA CDMX DE 1990 AL 2020.

La CDMX desde el año de 1990 al 2010 ha mantenido un descenso constante, hasta el censo 2020 tiene un ligero incremento del 0.2% con 291,291 habitantes más con respecto al censo del 2010, así como la Alcaldía con un incremento de casi el 5% con 23,331 habitantes.

Año	*CDMX*	Cuauhtémoc	Importancia relativa
1990	***8,235,744***	595,960	7.2
1995	***8,489,007***	540,382	6.4
2000	***8,605,239***	516,255	6.0
2005	***8,720,916***	521,348	6.0
2010	***8,851,080***	531,831	6.0
2015	***8,918,653***	532,553	6.0
2020	***9,209,944***	545,884	5.9

Cuadro 3. TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC Y DE LA CDMX DE 1990 AL 2020.

En la tasa de crecimiento media anual la CDMX presenta una tasa de crecimiento media anual que ha disminuido en los últimos 25 años, pasando de 0.62 en el periodo de 1990-1995 a una tasa de 0.15 para el periodo 2010-2020. En contraste la alcaldía Cuauhtémoc, ha pasado por 3 etapas que son: Tasa negativa en un periodo de 10 años (1990-2000), Tasa positiva y de crecimiento acelerado también en un periodo de 10 años (2000-2010) y una tasa positiva pero desacelerada que apenas está por debajo de la tasa de crecimiento del 2005 al 2010. De la misma manera en el censo presentado por el INEGI en el 2020 presentan un ligero incremento desacelerado del 0.3 en la CDMX como en la Alcaldía respectivamente.

Año	CDMX	Cuauhtémoc
1990 - 1995	0.62	-1.87
1995 - 2000	0.27	-0.89
2000 - 2005	0.27	0.2
2005 - 2010	0.30	0.40
2010 - 2015	0.15	0.03
2010 - 2020	0.03	0.03

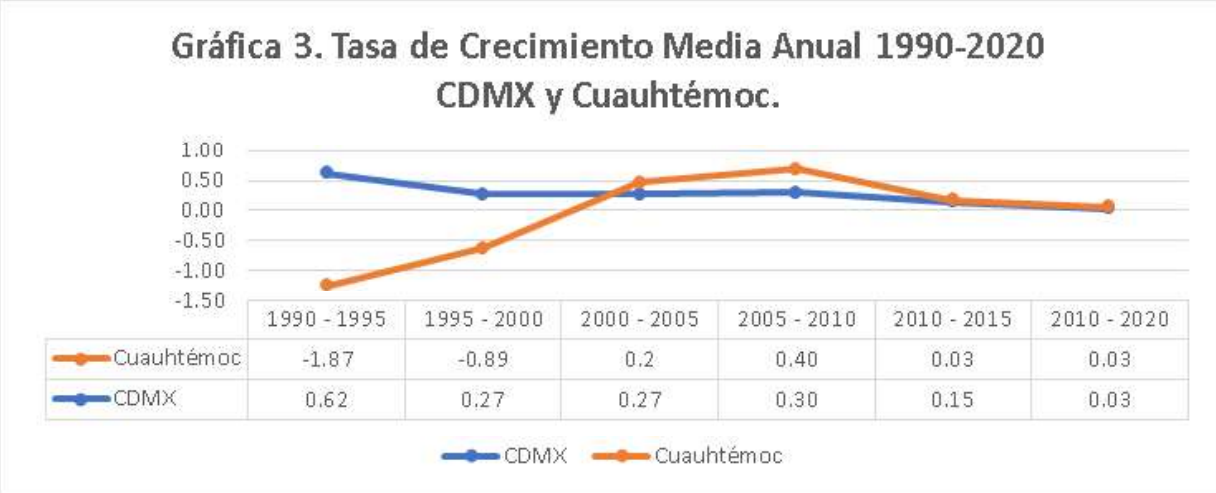

Cuadro 4. IMPORTANCIA RELATIVA DEL BARRIO DE TEPITO CON RESPECTO A LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC Y DE LA CDMX DE 1990 AL 2020.

Si se compara el comportamiento de la población de la Alcaldía Cuauhtémoc y del Barrio de Tepito, se observa que las tendencias de pérdida de población en las dos se mantienen hasta el año 2000, en donde la delegación presenta una ganancia poblacional pero el barrio de Tepito continua con perdida poblacional. Ya para el año 2010 el Barrio de Tepito presenta una ganancia poblacional lo que abona a la importancia relativa que tiene en el total de la población de la Alcaldía, pasando de un 6.81% en el año 2005 a l 7.15% en el año 2010.

Para el censo poblacional 2020 paso a tener una pérdida relativa del 7.10% entre la Alcaldía y el Barrio de Tepito.

Año	Cuauhtémoc	Tepito	Importancia relativa
1990	595,960	44,196	7.42
1995	540,382	39,805	7.37
2000	516,255	36,773	7.12
2005	521,348	35,487	6.81
2010	531,831	38,029	7.15
2020	545,884	35,005	7.10

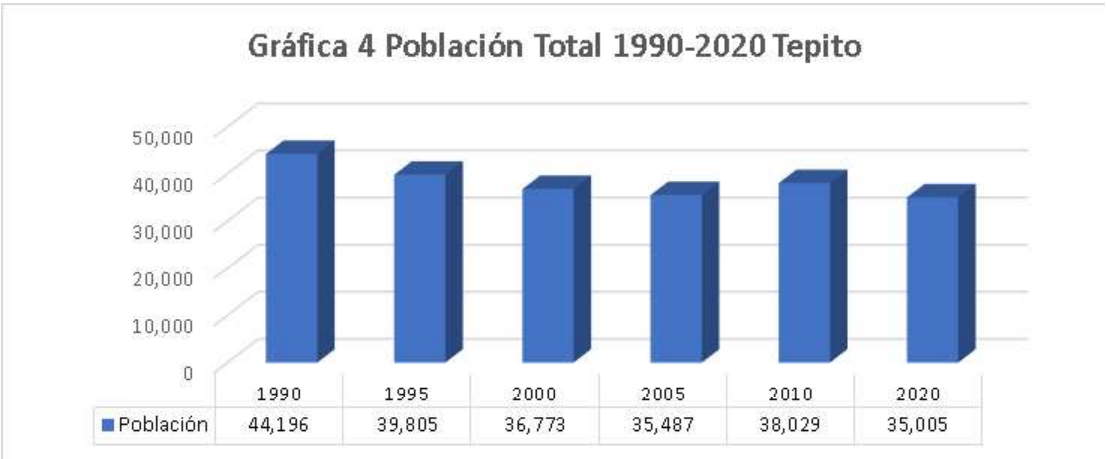

Cuadro 5. INCREMENTO DE POBLACIÓN Y TCMA DE 1990 AL 2020, DEL BARRIO DE TEPITO.

Por otro lado, la CDMX, la Alcaldía Cuauhtémoc y El Barrio de Tepito presentan distintas tendencias de población, mientras que la primera muestra una tendencia constante pero positiva, la Alcaldía Cuauhtémoc muestra una tasa de crecimiento negativa hasta el 2005 y El Barrio de Tepito presenta un comportamiento decreciente, siendo el periodo más representativo el que abarcó de 1990 hasta 2005 en el que perdía población, llegando a tener una tasa de crecimiento negativa de -2.07%, y que a partir del 2010 empieza a recuperar población expresando una tasa de crecimiento positiva del 1.39%.

Para el censo 2020 hubo un descenso en la población del Barrio de 3,024 habitantes, dando como resultado una tasa de crecimiento negativo comparado con la población censada en 2010.

Año	Población Total Tepito	Incremento de la Población (A)	P(T+5)/P(T)	A/P(T)	A/P(T)*100	TCMA
1990	44,196					
1995	39,805	-4.391	0.91	-0.11	-11.03	-2.07
2000	36,773	-3.032	0.93	-0.08	-8.25	-1.57
2005	35,487	-2.86	0.97	-0.04	-3.62	-0.71
2010	38,029	2.542	1.08	0.07	6.68	1.39
2020	35,005	-3,024	0.92	-0.09	-8.64	-0.70

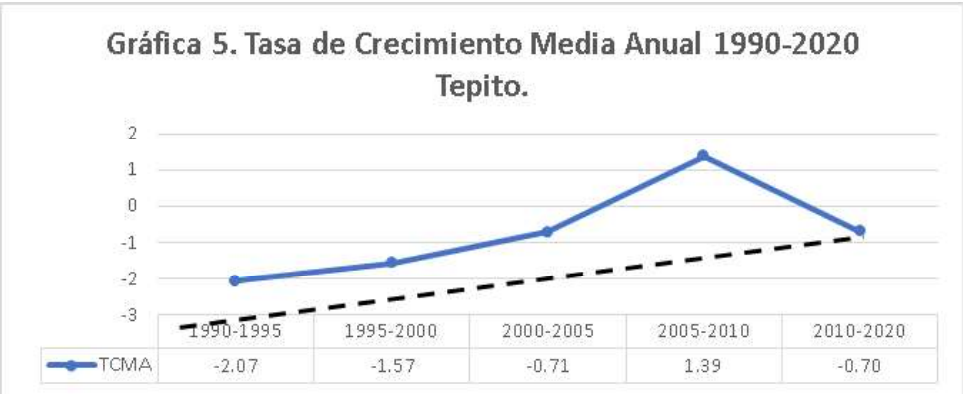

Cuadro 6. DENSIDAD POBLACIONAL 1990-2020 DEL BARRIO DE TEPITO Y ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

El Barrio de Tepito presenta variaciones importantes en las densidades poblacionales del polígono, esto debido a la pérdida de población que tuvo en los últimos 30 años. Actualmente el polígono presenta una de las densidades más altas de toda la Ciudad de México, solo comparable con zonas como Tlatelolco que presenta 500 hab/ha o la colonia Santo Domingo con una densidad de 350 hab/ha. En contraste la Alcaldía Cuauhtémoc presenta densidades bajas y una tendencia constante a la baja. Para el periodo 2005 al 2010 la densidad se incrementó de 161 a 164 hab/ha lo cual no es significativo si se compara con el Barrio de Tepito que paso de 304 a 327 hab/ha.

Para el periodo 2020 la densidad de población tuvo una pérdida, pasando de 327 hab/ha a 302 hab/ha.

Año	Cuauhtémoc	Tepito	Cuauhtémoc2	Tepito3
1990	595,960	44,196	184	381
1995	540,382	39,805	167	342
2000	516,255	36,773	160	315
2005	521,348	35,487	164	304
2010	531,831	38,029	164	327
2020	545,884	35,005	168	302

Cuadro 7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR RANGOS DE EDAD DEL BARRIO DE TEPITO DE 2005-2020.

Distribución de la población por rangos de edad
Referente a la distribución de la población en grandes grupos de edad, se puede decir que, la población de entre 0 a 14 años disminuyo su población en casi un 25% con relación a los últimos 2 quinquenios 2010-2020 mientras que el rango de 15 a 64 años disminuyo en un 15%, y el último gran grupo de edad de 65 años y más aumento su población en un 2%. Esto se puede interpretar como un bajo porcentaje el 10% de pérdida de población con 3,024 habitantes dentro del Barrio de Tepito.

Año	Población de 0 a 14 años	Población de 15 a 64 años	Población de 65 años y más
Conteo 2005	3,904	28,744	2,839
Censo 2010	9,507	25,860	2,662
Censo 2020	7,559	24,129	3,195

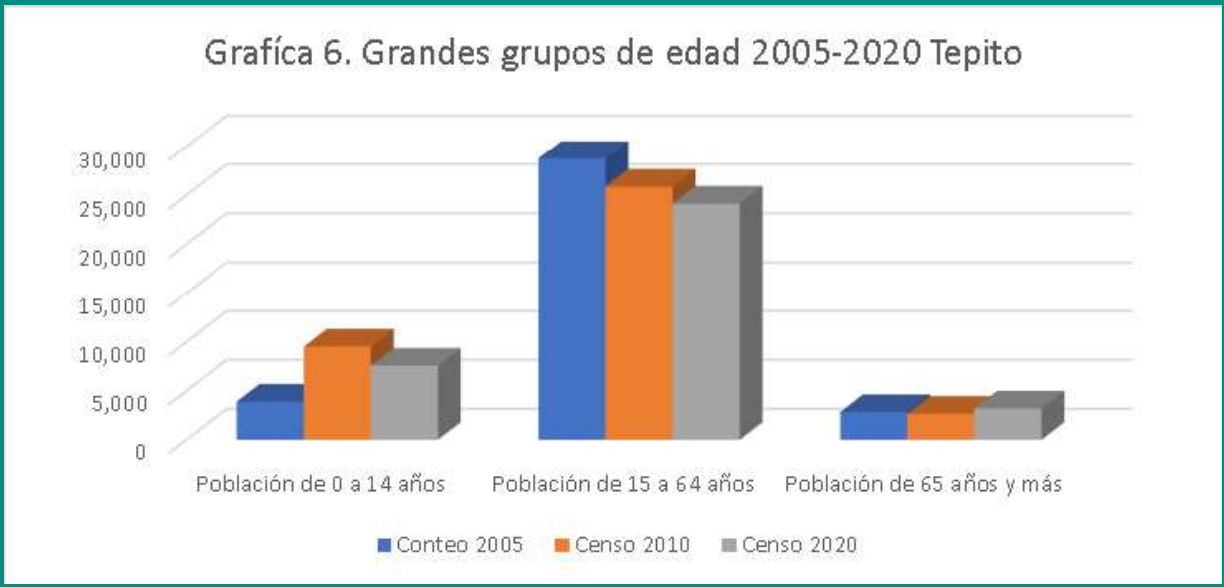
Grafíca 6. Grandes grupos de edad 2005-2020 Tepito
30,000
25,000
20,000
15,000
10,000
5,000
0
Población de 0 a 14 años
Población de 15 a 64 años
Población de 65 años y más
Conteo 2005
Censo 2010
Censo 2020

Cuadro 8. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR RANGOS DE EDAD DEL BARRIO DE TEPITO DE 2005-2020.

Distribución de la población por nivel de instrucción

Para 2010 la población de la Delegación Cuauhtémoc presenta un nivel de escolaridad promedio de 11.32 que representa el nivel medio superior, siendo la población masculina la que alcanza un 11.75 en promedio, es decir el segundo año de la educación media superior casi concluido. En contraste con estos datos, el número de años cursados y aprobados de escuela es menor en Tepito, tanto hombres como mujeres llegan al grado 9 de escolaridad que corresponde al tercer año de secundaria de educación básica.

No obstante, el promedio de escolaridad ha aumentado en los últimos años, ya que en 2005 era de 10.8 para la población de la Delegación Cuauhtémoc, es decir, poco más del primer año de educación media superior, aunque la población masculina llega a alcanzar hasta 11.31 años aprobados lo que significa que han cursado la mitad de la educación media superior.
En Tepito, la población masculina es quien había tenido mayor promedio de escolaridad con un 9.24 para el 2010, para él 2020 hubo un aumento en el grado promedio de escolaridad de la población masculina a un 9.55 equivalente al primer año de la preparatoria, las mujeres muestran un nivel de instrucción menor, situándose en el 2010 con 9.44 a 9.26 en el 2020 equivalente al segundo año de secundaria.

Tepito	Grado promedio de escolaridad	Grado promedio de escolaridad de la población femenina	Grado promedio de escolaridad de la población masculina
2020	9.39	9.26	9.55
2010	9.04	9.44	9.24
2005	8.48	9.12	8.77

3. DIAGNÓSTICO A TRAVÉS DE TALLERES PARTICIPATIVOS

Para elaborar un diagnóstico de las condiciones del Barrio de Tepito y estar en condiciones de generar un Programa Parcial de Desarrollo Urbano para esta zona, cuyas bases quedan sentadas en el presente estudio, la consultoría Barriopolis S.C. planeó una consulta abierta a la población apoyándose con instancias gubernamentales de la Ciudad de México y a través de la alcaldía Cuauhtémoc.

3.1 CONCEPTO TEÓRICO DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA

Los *talleres participativos* –también denominados colaborativos, son parte de una metodología utilizada para realizar diagnósticos de las condiciones urbanas contando con la contribución de los habitantes; este recurso pedagógico fortalece la construcción de conocimiento de forma colectiva y contribuye asimismo a la reflexión individual.

Este modelo pedagógico aprovecha la realidad de los participantes, explora su estilo de vida cotidiano y sirve de guía para lograr una toma de conciencia sobre la o las problemáticas planteadas y/o detectadas, además de facilitar la generación de acuerdos y la modificación de comportamientos para obtener, por ejemplo, estilos de vida saludables.

Por las cualidades de este tipo de recurso, los talleres participativos han sido aprovechados por varias profesiones y disciplinas sociales, en este caso en particular fue usado como método de consulta urbanístico. Los talleres participativos permiten recuperar información directamente de la experiencia de los habitantes, en este caso el uso de los espacios del Barrio de Tepito por parte de sus vecinos; a la vez promueven la participación ciudadana. Durante la dinámica se consiguen reflexiones y consensos informados, permitiendo tomar decisiones sobre el espacio enfocadas en la realidad de los habitantes de la zona.

A través del mapeo colectivo –estilo de actividad aplicada durante los talleres realizados por la consultora Barriopolis, entre octubre y noviembre 2018, con apoyo de la Alcaldía Cuauhtémoc y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México (SEDUVI)–, se logró generar espacios donde el conocimiento y la comunicación estuvieron siempre presentes; al mismo tiempo se pudo recabar información y se logró recuperar la experiencia de vida y la realidad de viva voz de los vecinos de Tepito.

El mapeo colectivo

El mapeo colectivo es una herramienta con la cual se consigue la participación múltiple en el mismo momento que ocurre la discusión de una problemática. Es un ejercicio de recolección de experiencias que a la vez permite brindar un espacio de opinión y registro de cada participante. En estos encuentros, las opiniones se expresan y registran de manera oral y gráfica.

¿Qué es?

Es un ejercicio de participación colaborativa en el que se reflexiona sobre las necesidades y preocupaciones de una comunidad, en este caso, el Barrio de Tepito, y a partir de recursos gráficos y orales, se visibiliza ante los mismos participantes la perspectiva de cada habitante sobre las problemáticas del barrio.

¿Por qué usarlo?

Conviene hacer uso de estos recursos de consulta participativa porque la perspectiva de cada habitante del Barrio de Tepito permite aportar información y experiencias que con un análisis técnico no se logran visualizar; por ejemplo, los modos y la forma de uso del espacio público, cuáles son sus actividades cotidianas y cuáles son las afectaciones que el entorno urbano genera en cada persona.

¿Para qué?

Para generar un intercambio de ideas con los habitantes del lugar, un ambiente de reflexión en donde se discutan las problemáticas, los proyectos y de este modo surjan iniciativas ciudadanas con el objetivo de transformar de manera positiva el entorno de su barrio.

Organización de los talleres de participación ciudadana

El equipo de BARRIOPOLIS S.C. propuso y ejecutó el método de diagnóstico participativo, así como las dinámicas a emplear durante el ejercicio de participación ciudadana.

El objetivo era recopilar y sistematizar las opiniones de las y los ciudadanos, niñas y niños, personas de la tercera edad que asistieron a cada uno de los talleres, respetando sus experiencias de vida dentro de su propio barrio, con la premisa de que cada persona fuera escuchada sin distinción alguna.

Para ello se planeó realizar Talleres participativos en tres espacios emblemáticos del Barrio de Tepito: La plaza del Templo de Santa Ana Atenatitech, conocida como Plaza Santa Anita en Peralvillo 41, la plaza de la Parroquia de la Concepción Tequipeuhcan en la calle de Tenochtitlán 111, conocida como Plaza de la Conchita, y por último en la esquina donde coinciden los mercados ubicados en las calles Matamoros y Toltecas.

Ubicación	Fecha del taller participativo
Plaza Santa Anita	24 de octubre, 10:00 a 17:00 hrs.
Plaza de La Conchita	30 de octubre, 10:00 a 17:00 hrs.
Matamoros y Toltecas	6 de noviembre, 10:00 a 17:00 hrs.

3.2 METODOS DE PARTICIPACIÓN

La metodología de trabajo aplicada tuvo tres fases: la audiencia pública, el mapeo colectivo y la síntesis del diagnóstico.

Audiencia pública (presentación)

Al inicio de los **Talleres de Participación Ciudadana**, el Mtro. Gabriel Sánchez Valverde, director del equipo de BARRIOPOLIS S.C. explicó a los asistentes el significado, alcance e importancia de la participación ciudadana como ejercicio democrático y el valor de que los habitantes del barrio de Tepito pudieran expresar a través de estos talleres sus experiencias sobre el territorio donde habitan para así contribuir al desarrollo y transformación de su comunidad. También como parte de la plática introductoria, se mostraron y explicaron cinco planos, los cuales sirvieron para hacer el diagnóstico necesario para el presente estudio que, eventualmente, servirá de base para desarrollar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Barrio de Tepito.

Audiencia Pública, presentación y objetivos de los talleres de participación ciudadana. Foto: Barriopolis, 2018.

Mapeo colectivo como ejercicio de participación ciudadana

Después de la audiencia pública, el equipo consultor, cuyos miembros participaron como facilitadores, desarrolló un mapeo colectivo. Explicaron primero la dinámica del ejercicio a los asistentes y moderaron las mesas de trabajo indicando cómo participar, así como el uso del material didáctico utilizado.

Para ello se empleó el siguiente material:

•Mapa base del Barrio de Tepito: Papel tipo bond 90 cm x 60 cm en b/n. Se imprimió el área de estudio determinada en el Estudio urbanístico y patrimonial del barrio de Tepito indicando únicamente el límite de dicha área, manzanas urbanas y catastro del año 2018.

•Etiquetas adhesivas circulares de colores de 1'': Se utilizaron cinco colores de estampillas para indicar cada tema: amarillas, azules, rojas, verdes y doradas.

•Marcadores tipo plumón de colores varios.

Importante participación de las mujeres del Barrio interesadas en la transformación de su territorio. Foto: CDGSV, 2018.

INSTRUCCIONES DE PARTICIPACIÓN

Explicación del ejercicio y la opinión pública de la ciudadanía

El ejercicio consistió en indicar sobre el mapa en calles, parques y espacios públicos la etiqueta correspondiente a cada una de las siguientes situaciones:

•Etiqueta dorada: ubicación del domicilio del participante o lugar de trabajo en el Barrio de Tepito.

•Etiqueta amarilla: situaciones relacionadas con la contaminación del entorno urbano (basura, imagen urbana, exceso de ruido etc.).

•Etiqueta azul: situaciones relacionadas con el agua, saneamiento, drenaje, inundaciones.

•Etiqueta verde: situaciones relacionadas con el espacio público, áreas verdes, banquetas y calles.

•Etiqueta roja: situaciones relacionadas en materia de riesgo, vulnerabilidad e inseguridad, indicando sectores, calles, casas, espacios públicos y cualquier elemento que pone en situación de riesgo a la población habitante y visitante.

Durante el ejercicio los moderadores exhortaron la libre expresión. Se invitó a los asistentes a explicar su punto de vista con relación a las problemáticas y a dejar textualmente o mediante gráficos sus opiniones.

El equipo estaba preparado para recibir a los vecinos del barrio; conforme se fue dando el aforo de participantes se amplió el número de mesas de trabajo. En ellas, los moderadores coordinaron las discusiones, destinando un tiempo para preguntas y respuestas sobre cada temática, para luego invitar a los vecinos a indicar sobre el mapa con un color de etiqueta especifico cada uno de los temas discutidos y de interés para integrar el diagnóstico.

El ejercicio se diseñó considerando que la participación de cada persona podía variar según la disposición de tiempo de cada asistente. Eso fue una fortaleza para la actividad pues permitió a los vecinos integrarse a las mesas de trabajo durante la jornada del taller a cualquier hora. En los tres casos los talleres se llevaron a cabo de 10:00 horas. a 17:00 horas. Es importante mencionar que las mesas causaron interés en los vecinos y se fue incrementando el aforo de participación en cada una de las sesiones.

Consultas persona a persona

Posterior al ejercicio del mapeo colectivo, la mesa de trabajo realizó un análisis para ampliar el diagnóstico obtenido del Barrio de Tepito con las experiencias de cada uno de los habitantes. En esa reflexión estaba aterrizado también el criterio de cada moderador especialista en desarrollo urbano, que se sumó a los resultados de cada taller.

Presentación del mapa con las zonas del Barrio de Tepito . Foto, CDGSV, 2018.

Utilidad de la síntesis de diagnóstico para un posible Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Barrio de Tepito.

Los talleres participativos permitieron construir una fuente de investigación de primera mano que podía enriquecer del diagnóstico técnico. Los resultados tienen el potencial de convertirse en material a integrar en el documento de análisis. Asimismo da cumplimiento a lo expuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, que en su fracción III dice:

> […] "Se formulará un proyecto de Programa General de Desarrollo Urbano, auxiliándose con la realización de Talleres de Participación Ciudadana que lleve a cabo el Consejo; en cuyo seno se podrá proponer el enriquecimiento de temas como el Diagnóstico-Pronóstico, la Imagen Objetivo, la Estrategia de Desarrollo Urbano, y el Modelo de Ordenación Territorial, así como las Acciones Estratégicas, Instrumentos o Indicadores" […] [Gobierno CDMX 2018 p. 7]

Conforme al resultado final de los Talleres de Participación Ciudadana, así como de la elaboración del plano de síntesis del diagnóstico que reunió las opiniones expresadas por la ciudadanía en cada una de las jornadas, se procederá a integrar el resultado y valorar nuevamente el Diagnóstico-Pronóstico, la Imagen Objetivo, la Estrategia de Desarrollo Urbano, y el Modelo de Ordenación Territorial, así como las Acciones Estratégicas, Instrumentos o Indicadores a fin de integrar la opinión pública de la ciudadanía como una fuente de conocimiento de suma importancia y utilidad.

3.3 ETAPAS Y FASES PARA LA INTERVENCIÓN Y ACCIÓN

Logística y calendario de actividades

Días de ejecución

1. Miércoles 24 de octubre de 2018. Sede: Plaza de la Iglesia de Santa Ana (entre calle Peralvillo y Matamoros).

2. Martes 30 de octubre de 2018. Sede: Sección posterior de la Parroquia de la Concepción Tequipeuhacan.

3. Martes 6 de noviembre de 2018. Sede: Cruce de la calle Matamoros y calle Toltecas.

Promoción y divulgación

Los preceptos legales en los cuales se fundamentó el diagnóstico participativo en el Barrio de Tepito fueron en principio La ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México publicada en la Gaceta Oficial el 15 de julio de 2010 y cuya última reforma es del 22 de marzo de 2018 y cuyo capítulo único establece las bases de la política urbana de la Ciudad al regular el ordenamiento territorial, protegiendo el Derecho a la Ciudad, el crecimiento controlado de la urbe cuidando también el desarrollo sustentable de la propiedad urbana pensando siempre en el beneficio de las generaciones presentes y futuras que habitan la Ciudad de México.

El diagnóstico participativo a través de talleres se realizó con fundamentación en el Manual Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDUVI (Gobierno de la CDMX, 2018) que en el Artículo 7, fracción III menciona como parte de sus atribuciones:

> "Promover con el apoyo de las Delegaciones la participación ciudadana mediante consulta pública, en la elaboración y modificación de los Programas, así como recibir, evaluar y atender las propuestas que en esta materia les sean presentadas por interesados de los sectores privado y social" [SEDUVI, Manual Administrativo, 5].

También con base en el Reglamento de La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (Gobierno CDMX 2018), publicada unos meses antes de la realización de los talleres. En su artículo 9, se refería a la formulación de los proyectos de Programas de Desarrollo Urbano. Específicamente en la fracción V, en los incisos b),c) y d) donde se refiere a los Talleres de Participación Ciudadana los describia así:

> V. La formulación del proyecto de Programa Delegacional de Desarrollo Urbano o Parcial de Desarrollo Urbano se auxiliará de los Talleres de Participación Ciudadana, en los siguientes términos (…) Los Talleres de Participación Ciudadana se desarrollarán en lugares públicos o de acceso al público, plenamente identificables por la ciudadanía y localizados dentro del área de aplicación del proyecto del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano o Parcial de Desarrollo Urbano o, en su caso, en las instalaciones del Órgano Político Administrativo, garantizando el líbre acceso y seguridad" [12].

Desarrollo de los talleres participativos en diferentes espacios del Barrio

•Primer Taller Participativo. 24 de octubre de 2018

El Primer Taller de participación ciudadana del proyecto para crear las bases y eventualmente proponer un Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Barrio de Tepito tuvo lugar el día miércoles 24 de octubre en la Plaza de Santa Ana, ubicada en la Avenida de Peralvillo esquina con la calle de Mariano Matamoros, colonia Morelos en la Alcaldía Cuauhtémoc y se inició conforme al horario señalado de 10:00 am a las 5.00 pm con un aforo de 54 asistentes durante toda la jornada.

Durante el ejercicio se dio una plática explicando los detalles de los resultados de la investigación relacionada con Infraestructura Urbana, Equipamiento, Vivienda, Espacio Público y Patrimonio Histórico, Cultural y Urbano, exhortando a los asistentes al diálogo entre vecinos, comerciantes y visitantes con el propósito de generar un intercambio de conocimientos y experiencias entre cada uno, con el objetivo de identificar las principales problemáticas y oportunidades dentro de la zona del Barrio de Tepito. Todo este proceso fue guiado por los expertos en Urbanismo, Arquitectura, Historia, Trabajo Social, Psicología, Sociología, Antropología, Medioambientalistas y de esta manera intercambiar el conocimiento entre vecinos, comerciantes y expertos en diferentes profesiones y llevar a buen puerto toda la información obtenida entre todos los actores que le dan vida al barrio, siempre se procuró expandir los temas con el objetivo de que los asistentes pudiesen expresarse con mayor apertura sobre cada una de las problemáticas reales del lugar.

A lo largo de la jornada, en el ejercicio se generaron grupos de trabajo que variaban conforme a la disponibilidad de tiempo de cada asistente, lo que permitió tener hasta 3 grupos por mesa de trabajo.

Al final de la jornada, cada mesa de trabajo realizó un análisis final para ampliar el diagnóstico del barrio a través de la experiencia de cada asistente.

Audiencia pública de la segunda jornada de los talleres participativos.
Foto de CDGSV.

Resultados

Las problemáticas con mayor énfasis en la zona poniente del barrio fueron las inundaciones, falta de espacios públicos para la recreación entre los habitantes del barrio, especialmente infancias y las personas de la tercera edad; falta de iluminación en las calles, los basureros clandestinos, la falta de servicios en general y el deterioro de las unidades habitacionales en su interior (drenaje, iluminación, falta de agua, barandales caídos, escaleras rotas).

La Avenida Peralvillo y las calles de Comonfort, Jaime Nunó, Libertad, Palma Norte, Estanquillo y Jesús Carranza presentaron la mayor problemática de inundaciones y falta de atención a Inmuebles Patrimoniales de diferentes etapas arquitectónicas de la vida urbana del primer cuadro de la Ciudad de México.

Basureros clandestinos en la calle de Jaime Nunó, Libertad, Palma Norte, Estanquillo.

El mapeo permitió confirmar las problemáticas que la zona poniente del Barrio ha sufrido por décadas.

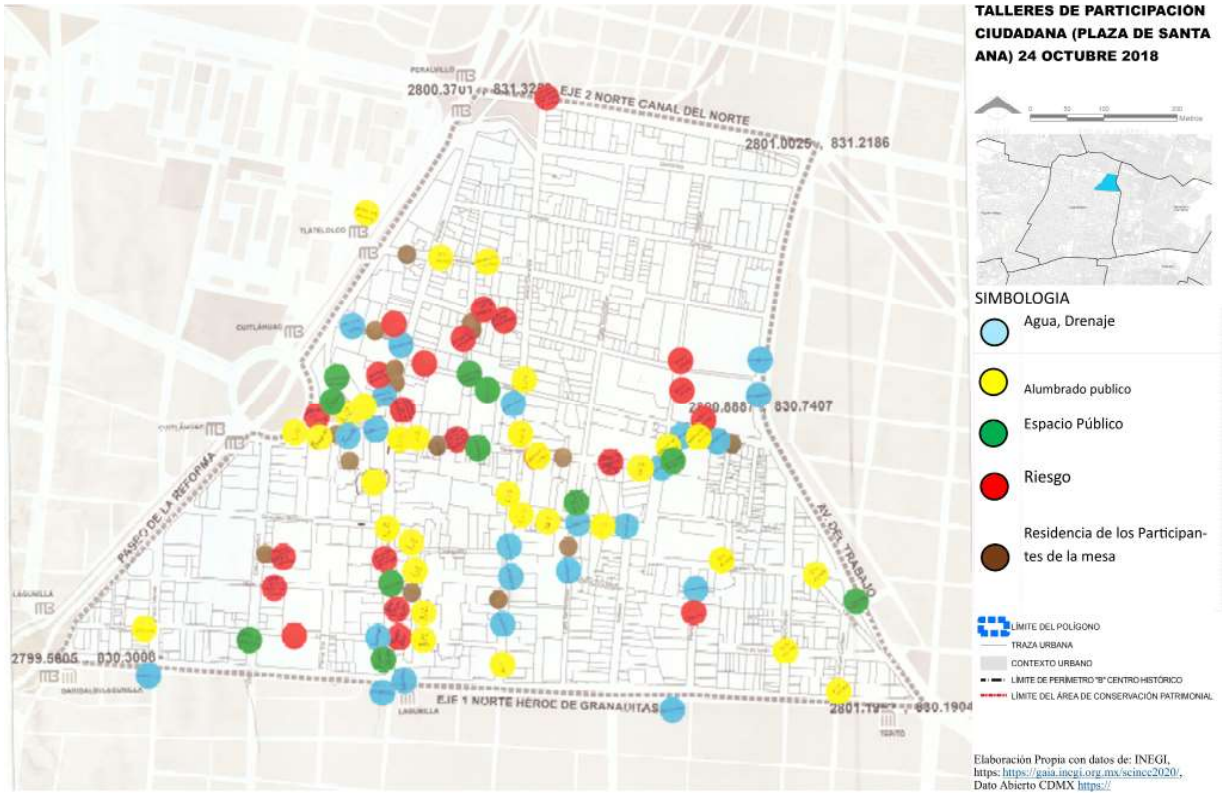

En este mapa los vecinos detectan que en Av. Peralvillo todas las problemáticas se presentan y se vuelve un punto en el que urge la atención. Centro de Documentación Arq. Gabriel Sánchez Valverde (en adelante CDGSV), 24 de octubre de 2018.

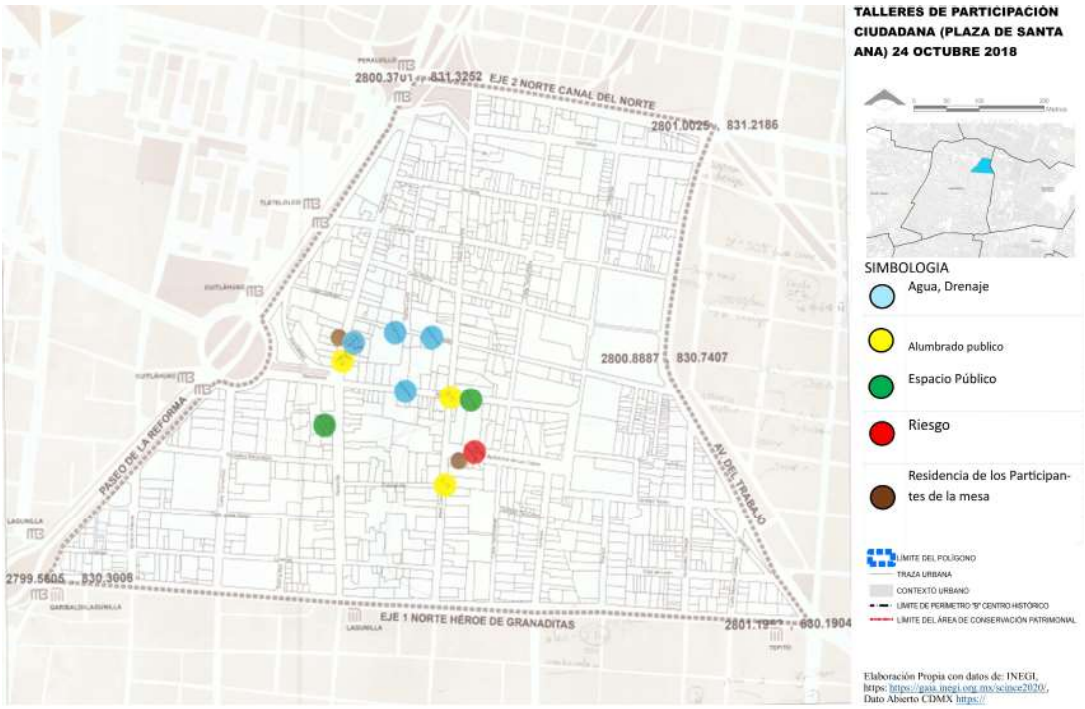

El color dorado se utilizó para que los vecinos identificaran sus domicilios; en este mapa son notorias las problemáticas más cercanas a sus casas. CDGSV, 24 de octubre de 2018.

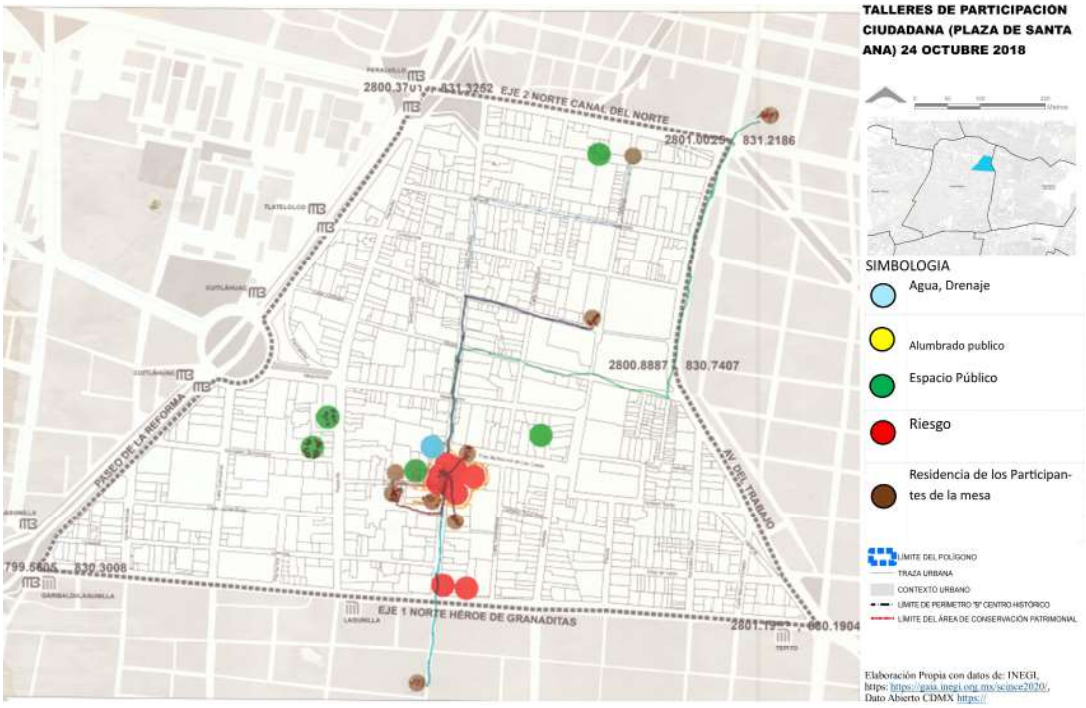

En este plano se observa con claridad la percepción de riesgo que vecinos y vecinas identifican en un área concentrada sobre la calle de Jesús Carranza entre Libertad y Bartolomé de las Casas. La conclusión del taller en ese sentido fue que resulta indispensable promover acciones que garanticen la seguridad de tepiteños y tepiteñas.

•Segundo Taller participativo. 30 de octubre de 2018

El segundo taller de participación ciudadana tuvo lugar el día martes 30 de octubre en la histórica Plaza de la Concepción Tequipeuhacan (La Conchita) ubicada en el corazón del barrio en el cruce de las calles de Constancia y Tenochtitlán, colonia Morelos en la Alcaldía Cuauhtémoc. Inició en el horario señalado de 10:00 am a las 5:00 pm, con un total de 95 asistentes durante toda la jornada.

Como en el taller anterior, las actividades comenzaron con una plática introductoria, una asamblea en la que se explicó el uso de los diferentes elementos gráficos como mapas y esquemas, con los cuales el grupo de especialistas convocados por la consultora BARRIOPOLIS S.C. invitó a identificar los principales problemas que aquejan al barrio para después invitar a los vecinos a enrriquecer estos resultados con sus propias experiencias, registrándolas en los mapas participativos.

A lo largo de la jornada, en el ejercicio se generaron grupos de trabajo que variaban conforme a la disponibilidad de tiempo de cada asistente, lo que permitió tener hasta 3 grupos por mesa de trabajo.

Al final de la jornada cada mesa de trabajo realizaba un análisis final para ampliar el diagnóstico del barrio a través de la experiencia de cada asistente.

Resultados

Las problemáticas con mayor énfasis en la zona central del barrio fueron: la pérdida de la calle como un espacio público y colectivo, escasa iluminación tanto en las calles como al interior de las Unidades habitacionales. También inundaciones e inseguridad por los asaltos a los habitantes llevados a cabo por los policías de la zona, una cantidad importante de basura en las calles, banquetas deterioradas, exceso de cables en los postes de luz, falta de espacios verdes a pesar de los tres parques que existen en el barrio pues están abandonados, también la falta de servicios por parte de las autoridades correspondientes.

Las calles de Tenochtitlan, Toltecas, Matamoros, Fray Bartolomé de las Casas, Constancia y Granada fueron las que los participantes identificaron como las de mayores problemas de inundación y falta de luz. El mapeo permitió también identificar este perímetro con la mayor percepción de insalubridad, provocada por las inundaciones y la basura acumulada en las calles, situación que se viene dando hace más de 60 años.

Espacio al aire libre acondicionado para realizar las mesas de trabajo. Foto CDGSV, 2018.

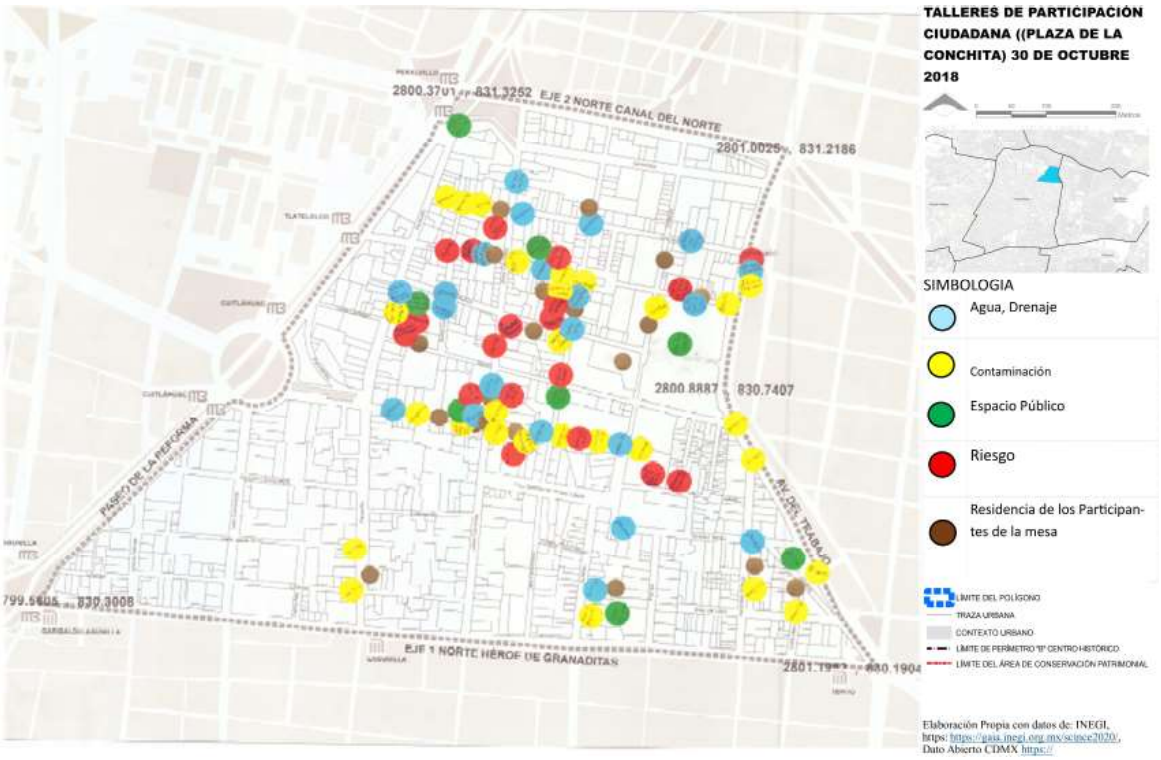

Los vecinos detectan varias problemáticas, especialmente las observan en el cuadrante que forman las calles de Peralvillo, Tenochtitlán, Rivero y Granada. Destaca también la falta de alumbrado público en la calle de Matamoros. CDGSV. 30 de octubre de 2018.

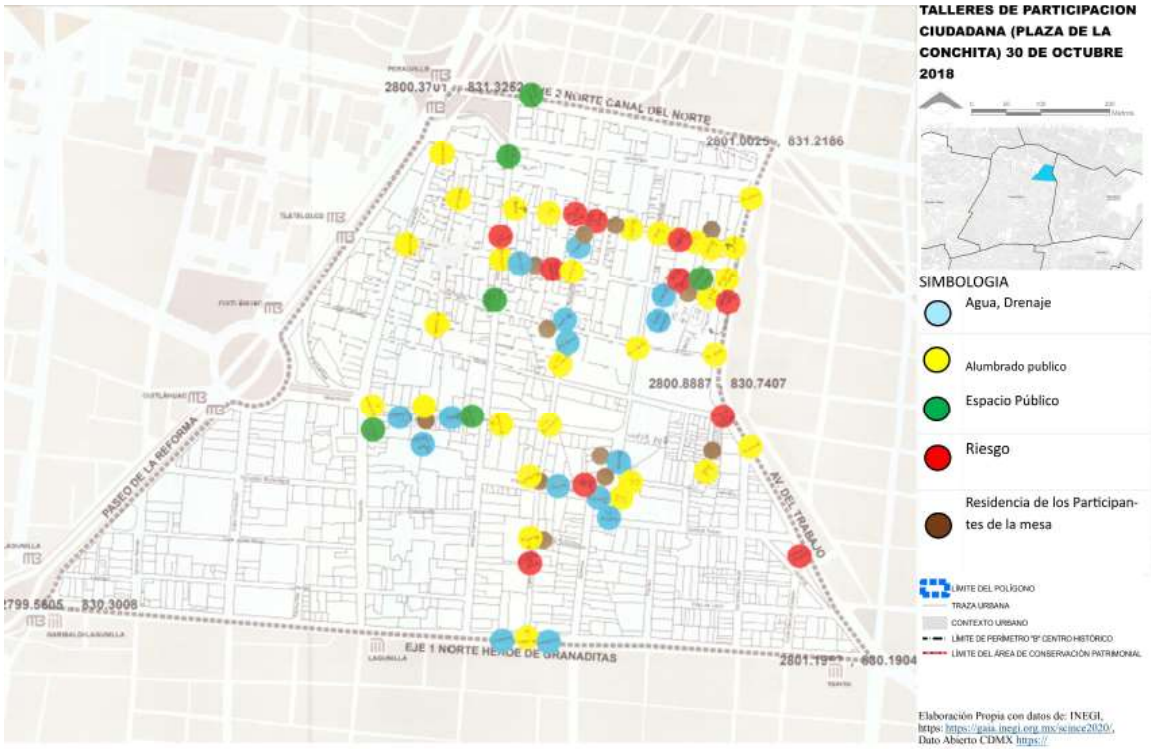

En este mapa los vecinos identifican riesgos y escasez de alumbrado público, así como problemas con el drenaje en varios puntos; hacen énfasis en las calles de Granada, Tenochtitlán y Matamoros. CDGSV. 30 de octubre de 2018.

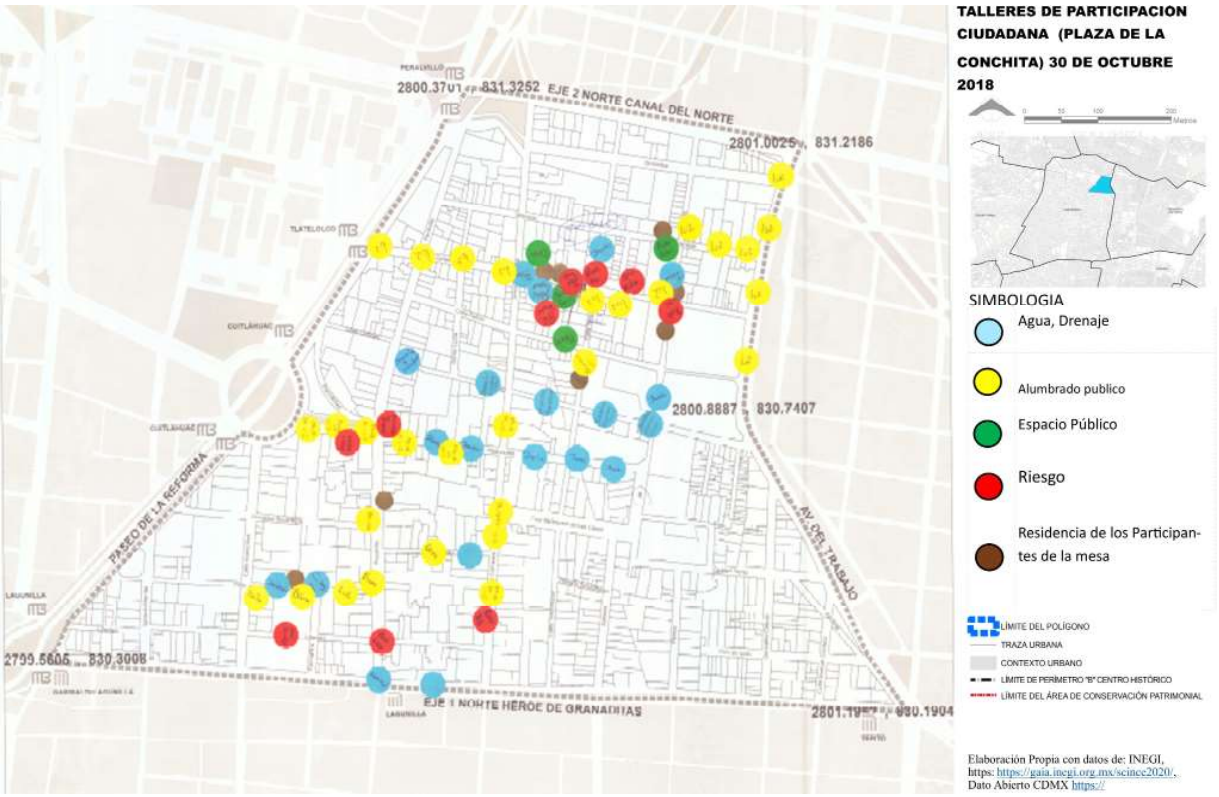

En este mapa predominan las inundaciones en las calles de Matamoros y Rivero, así como la falta de luz en la calle de Constancia. Existe un punto álgido de problemas entre las calles de Jesús Carranza, Toltecas, Granada y Peñón. CDGSV. 30 de octubre de 2018.

•Tercer Taller Participativo. 6 de noviembre de 2018

El tercer taller de participación ciudadana del proyecto se realizó el día martes 06 de noviembre y tuvo lugar en la calle de Toltecas esquina con la calle de Mariano Matamoros (en medio de los Mercados), colonia Morelos Alcaldía Cuauhtémoc y se realizó con la presencia de 80 asistentes durante toda la jornada.

Durante el ejercicio se dio una plática explicando los detalles de los resultados de la investigación relacionada con Infraestructura Urbana, Equipamiento, Vivienda, Espacio Público, Patrimonio Histórico, Cultural y Urbano, exhortando a los asistentes al diálogo entre vecinos, comerciantes y visitantes con el propósito de generar un intercambio de conocimientos y experiencias entre cada uno, con el objetivo de identificar las principales problemáticas y oportunidades dentro de la zona del Barrio de Tepito. El proceso fue guiado de los expertos en Urbanismo, Arquitectura, Historia, Trabajo Social, Psicología, Sociología, Antropología, Medioambientalistas y de esta manera se logró intercambiar el conocimiento entre vecinos, comerciantes y expertos en diferentes profesiones, para llevar a buen puerto toda la información obtenida entre todos los actores que le dan vida al barrio, siempre se procuró expandir los temas con el objetivo de que los asistentes pudiesen expresarse con mayor apertura sobre las problemáticas reales del lugar.

A lo largo de la jornada, en el ejercicio se generaron grupos de trabajo que variaban conforme a la disponibilidad de tiempo de cada asistente, lo que permitió tener hasta 3 grupos por mesa de trabajo.

Al final de la jornada cada mesa de trabajo realizaba un análisis final para ampliar el diagnóstico del barrio a través de la experiencia de cada asistente.

Afinando detalles para la realización del tercer taller de participación en medio de los mercados. Matamoros y Toltecas. Foto CDGSV, 2018.

Resultados

Problemáticas como inundaciones, edificios abandonados, basura acumulada, falta de iluminación, falta de mantenimiento en las Unidades Habitacionales de diferentes épocas arquitectónicas, atención a los jóvenes y a las madres solteras, existe también un sentimiento de inseguridad pública.

Calles como Caridad, González Ortega, Florida, Avenida del Trabajo, Manuel Doblado, Obreros, el Eje 1 Norte, Rivero y Peñón presentan falta de mantenimiento y atención en sus calles con demasiados baches, inundaciones por el drenaje colapsado, banquetas totalmente deterioradas, falta de iluminación y exceso de basura.

Desde que se realizó el Plan Tepito en 1976 no ha habido ningún tipo de cambio ni mantenimiento al drenaje, a las tuberías de agua potable y a la red eléctrica.

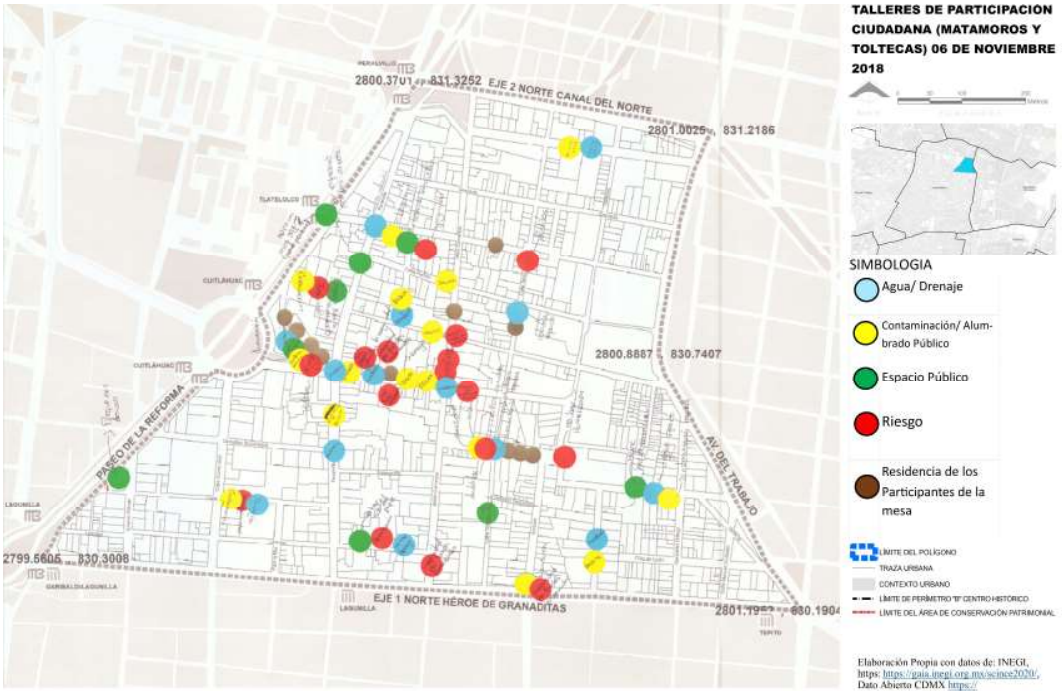

En este mapa se aprecia la concentración de la problemática que los vecinos identifican cerca de sus domicilios, pero no únicamente. La zona que se registra es la que está entre Reforma, Jesús Carranza, Rivero y Constancia. Taller en Matamoros y Toltecas. CDGSV. 6 de noviembre de 2018.

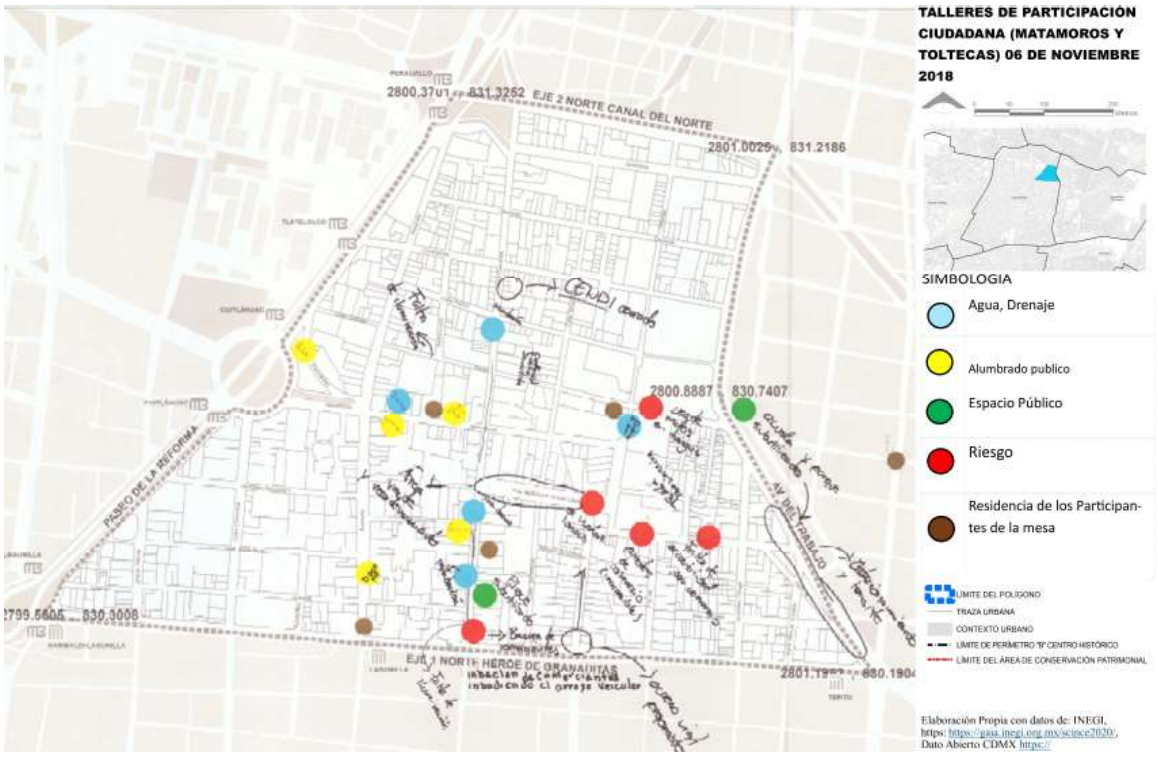

Se aprecia claramente el interés de los vecinos por denunciar la problemática del barrio, pues prefirieron registrar por escrito las zonas y temas que les causan preocupación. Taller en Matamoros y Toltecas. CDGSV. 6 de noviembre de 2018.

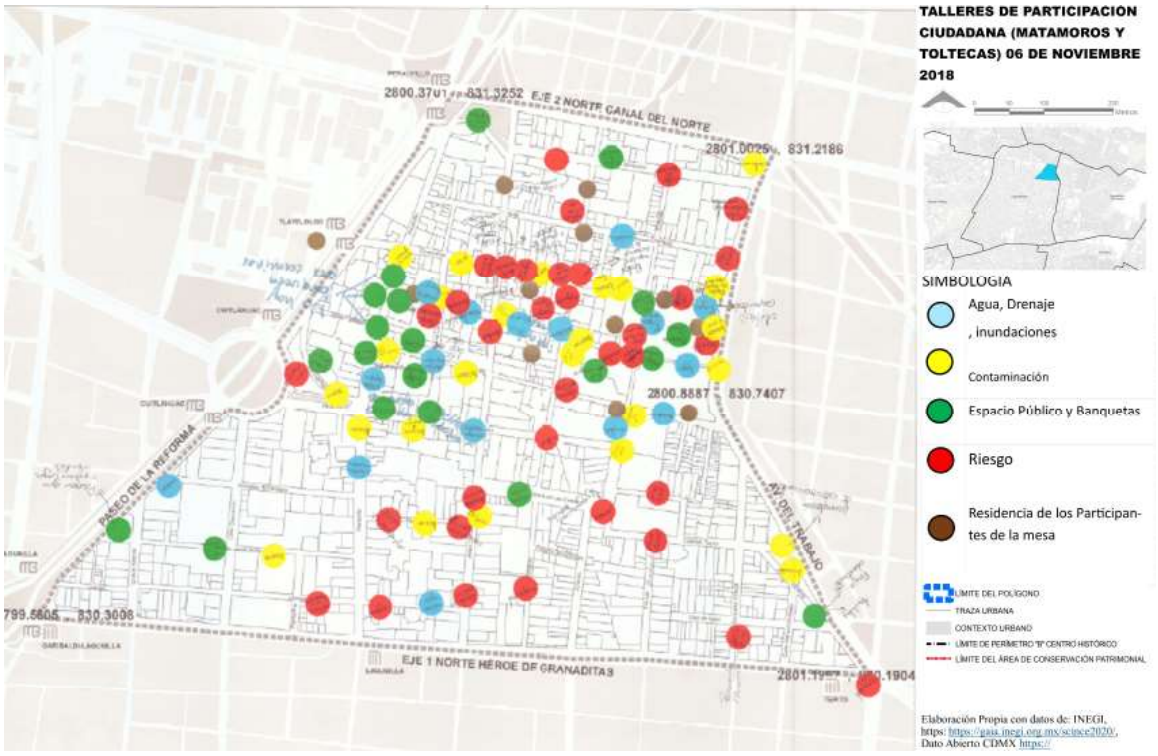

Este es uno de los mapas que mejor reflejan la distribución de las diferentes problemáticas que sufre el barrio de Tepito. Taller en Matamoros y Toltecas. CDGSV. 6 de noviembre de 2018.

3.4 CONFORMACION DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN PARTICIPATIVA

El grupo de trabajo para este diagnóstico participativo estuvo convocado por el Mtro. en Urb. Arquitecto Gabriel Sánchez Valverde lider de la consultoría BARRIOPOLIS S.C. que a su vez involucró diferentes niveles de gobierno; por una parte la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y a la Alcaldía Cuauhtémoc. Cada una de estas instituciones aportó diferentes recursos y sus funcionarios estuvieron presentes durante las jornadas de los talleres participativos.

Supervisión de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)

Durante la ejecución de los Talleres de Participación Ciudadana se contó con la supervisión del equipo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) con el objetivo de atestiguar y dar legitimidad al ejercicio de participación ciudadana aplicado al Barrio de Tepito por parte de la consultoría BARRIOPOLIS S.C. En representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda asistieron José Pérez Montejo y Odette S. Torres Alcalá quienes también participaron en las mesas.

Apoyo en logística y provisión de mobiliario de la alcaldía Cuauhtémoc

De parte de la actual Alcaldía Cuauhtémoc, se contó con la asistencia del director de Sustentabilidad Lic. Erick Hans Solorzano y Lic. Fernando Gutiérrez, así como de Mtra. Monserrat del Carmen Solís, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Urbano, quienes brindaron el apoyo de logística y gestiones para elaborar volantes, invitaciones y lonas para divulgar la realización de los talleres, así como la instalación de mesas, sillas, mamparas y carpas en los lugares donde se realizaron las actividades.

Organización del equipo consultor BARRIOPOLIS S.C.

El objetivo del equipo consultor era recopilar y sistematizar las opiniones de las y los ciudadanos, niñas y niños que asistieron a cada uno de los talleres, vecinos de la tercera edad respetando sus experiencias de vida dentro de su propio barrio, con la premisa de que cada persona fuera escuchada sin distinción alguna. Este ejercicio de participación ciudadana se logró con éxito y la información ha sido aprovechada para generar una serie de propuestas urbanísticas que se delinean en el presente estudio y que eventualmente formarán el Plan de Desarrollo Urbano para el Barrio de Tepito.

Autoridades y BARRIOPOLIS haciendo equipo, encargados de realizar los talleres junto con los vecinos

3.5 RESULTADOS DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

Como resultado del ejercicio de los talleres participativos que formaron la consulta pública realizada a los vecinos del Barrio de Tepito en los meses de octubre y noviembre de 2018, se obtuvieron los resultados enunciados a continuación:

La participación general fue de 430 personas. Entre ellos niños, niñas, adultos y personas de la tercera edad. Fue especialmente interesante la participación de las mujeres, por el interés que demostraron en que se mejoren las condiciones del barrio tanto para ellas como para sus familias.

Los talleres permitieron conocer los puntos donde los vecinos identifican situaciones problemáticas en relación con el agua y el drenaje, las condiciones del alumbrado público, puntos conflictivos del espacio púbico y de manera especial, al tema de contaminación por residuos sólidos (basura).

También es importante destacar las zonas de riesgo señaladas, que determinan la movilidad y el desplazamiento por el barrio. Con los mapas colaborativos se puede comprobar que las áreas donde confluyen varias problemáticas se vuelven puntos conflictivos, pero no solo para los transeúntes, sino en especial para los vecinos, quienes tienen que organizar sus traslados evitando estos lugares.

Un elemento importante para este ejercicio fue que los vecinos ubicaron sus domicilios en el mapa con una estampa color dorado, lo cual permitió corroborar que si bien las principales problemáticas que registraron son en su entorno más cercano, también identifican las de otras zonas, con lo cual se puede comprobar la conciencia de que hay entre los tepiteños por las condiciones donde viven, pues además escribieron sobre las estampas de colores que identificaban cada problemática para recalcar a que se referían específicamente.

A continuación, se hace un resumen de los resultados por cada taller, si bien hay zonas con gran deterioro que los vecinos identificaron en los tres talleres y se presentan como puntos que requieren una atención inmediata. Entre dichas zonas están las calles de Peralvillo, Matamoros y Jesús Carranza.

En algunos de los mapas los asistentes anotaron rutas que les son seguras e inmuebles que les gustaría recuperar para uso vecinal. Sería deseable que este estudio contribuya a que estos espacios también se pudieran recuperar, además de poder reforzar las rutas de tránsito preferidas por los habitantes del barrio de Tepito.

Taller en Plaza Santa Ana

El primer taller participativo, que fue realizado en la Plaza Santa Ana, ubicada entre las calles de Peralvillo y Matamoros, el 24 de octubre de 2018; permitió conocer los puntos conflictivos en torno a las problemáticas que vive el barrio gracias a la participación de 94 asistentes.

Señalaron las calles de Jesús Carranza y Caridad como aquellas donde hay inundaciones. En cuanto al aspecto del riesgo, destacaron la confluencia de la calle de Jesús Carranza hacia Estanquillo y hacia Reforma como puntos álgidos. También la calle de González Ortega hacia el Eje 1 Norte.

Fue en la calle de Peralvillo donde los vecinos registraron una mayor confluencia de problemas; sobre todo destacaron la falta de iluminación. En la calle de Matamoros también registraron puntos conflictivos en relación al espacio público; también señalaron que es urgente mejorar el alumbrado público y el sistema de recolección de basura.

Taller en Plaza de La Conchita

Taller participativo realizado el 30 de octubre de 2018, en la Plaza de la Conchita, Tenochtitlán 111, que forma parte del Templo de la Concepción Tequipeuhcan. Ahí, aprovechando la parte posterior de la parroquia, se obtuvo la siguiente información:

Acudieron a este taller 208 personas quienes identificaron las calles de Matamoros y Jesús Carranza, Constancia y el Eje 1 Norte como las que requieren urgente atención en cuanto al alumbrado público, aunque no son las únicas.

Una zona álgida por la agrupación de problemas en un mismo lugar son las cuadras que abarcan las calles de Rivero y Granada a la altura de Peralvillo y Tenochtitlán.

Los vecinos que acudieron a este taller registraron una mayor cantidad de puntos con problemas en relación a los espacios públicos con acumulación de residuos sólidos (basura), especialmente en la calle de Jesús Carranza.

Así mismo, identificaron también como zona álgida por la coincidencia de problemáticas, las cuadras entre las calles de Jesús Carranza y Toltecas, Granada y Peñón.

Taller en la esquina de los Mercados, calles Matamoros y Toltecas.

Este taller participativo realizado el 6 de noviembre de 2018, al cual acudieron 118 asistentes de diferentes edades resultó uno de los más fructíferos pues en él se generó uno de los mapas participativos más completos de este ejercicio de consulta pública. En él los asistentes distribuyeron las diferentes problemáticas por todo el espacio del Barrio de Tepito.

Con los resultados obtenidos se pudo comprobar que los participantes identifican las problemáticas cerca de sus domicilios, pero tienen también conciencia de las condiciones generales del barrio.

Aquí hubo un mayor énfasis por la problemática en relación al espacio público y riesgo especialmente en las calles de Matamoros y Constancia. También identificaron en las mismas calles problemas en relación al drenaje y el alumbrado público.

Los vecinos y vecinas del Barrio de Tepito expresaron sus preocupaciones añadiendo comentarios propios y palabras sobre las etiquetas. Evidentemente sus palabras eran para dar énfasis a su deseo urgente por ver solucionados estos problemas.

3.6 REPORTE FOTOGRÁFICO DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

Antecedentes de trabajo

La organización de los talleres de participación ciudadana propuesta por BARRIOPOLIS S.C. tiene como antecedente la preocupación y el interés por generar un Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Barrio de Tepito con un diagnóstico aterrizado verdaderamente en las necesidades de los tepiteños. Este trabajo comenzó con la reunión de un equipo interdisciplinario de profesionales iniciado en 2017. Todas las imágenes presentadas en esta sección corresponden al Centro de Documentación Arq. Gabriel Sánchez Valverde (CDGSV).

Taller en Plaza Santa Ana
24 de octubre 2018
94 participantes

Ejemplo de los recursos utilizados para convocar a los vecinos del Barrio de Tepito a los talleres participativos colocados en los alrededores.

BARRIOPOLIS contó con apoyo y colaboración por parte de SEDUVI y la Alcaldía Cuauhtémoc en la logística necesaria para realizar los talleres.

Al incio del taller se realizó una Audiencia pública donde se explicó el objetivo de la consulta y se expusieron las condiciones detectadas en el barrio con el diagnóstico previo realizado por la consultoría BARRIOPOLIS S. C.

Como parte de la audiencia pública, el Mtro. en Urb. Arquitecto Gabriel Sánchez Valverde, presentó a los vecinos algunos planos donde se muestran las bases para el futuro Plan de Desarrollo Urbano para el Barrio de Tepito.

Uno de los facilitadores explica a los vecinos cómo participar en el ejercicio de los mapas colaborativos.

Las vecinas reflexionan sobre su entorno para indicar los puntos donde localizan las diferentes problemáticas.

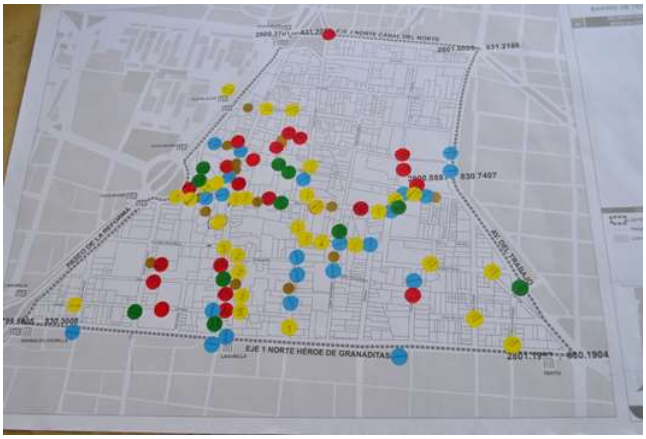

Ejemplo de uno de los mapas participativos en los que se aprecia las problemáticas en las diferentes calles del Barrio de Tepito. Las relacionadas con el agua, en color azul, las del espacio público en color verde, los puntos de riesgo en color rojo y por último las relacionadas con el alumbrado público en color amarillo.

Taller en Plaza de la Conchita
30 de octubre de 2018
208 participantes

Momento de la Audiencia pública, al inicio del segundo taller participativo.

Para el ejercicio de participación ciudadana, se instalaron en cada taller, cuatro mesas de trabajo donde se realizaron los mapeos colectivos.

Momento de trabajo con los vecinos en la elaboración de un mapa colectivo.

Parte del éxito de los talleres también fue la convivencia durante la realización de los mismos.

Taller participativo en Matamoros y Toltecas, la esquina de los mercados
6 de noviembre de 2018.
118 participantes.

Momento previo a la realización de la Audiencia pública para dar inicio al tercer taller participativo.

Los facilitadores explican cómo realizar los mapas colaborativos a quienes acudieron a participar. Foto: CDGSV.

Imagen en la que se aprecia las diferentes edades de los participantes en este taller fue donde se logró construir uno de los mapas más completos sobre las condiciones del Barrio de Tepito.

TERCERA PARTE

Plan de Acción Integral de Conservación y Desarrollo para el Barrio de Tepito

Ernesto Arechiga Córdoba | Gabriel Sánchez Valverde

1 Las recomendaciones de la agenda 2030 (ODS) aplicables al barrio de Tepito para mejorar la calidad de vida de los habitantes

Desde muchas perspectivas y diferentes culturas a lo largo del tiempo se ha considerado a la ciudad como el punto culminante de todo proceso de civilización. En ese sentido, el artefacto urbano es visto como el lugar donde se produce y reproduce todo lo mejor que los seres humanos han podido practicar, inventar e imaginar. Es, por excelencia, el espacio donde los saberes y las artes se concentran y se refinan, donde los modales y comportamientos se atemperan, donde las relaciones sociales entre los habitantes se revisten de civilidad para facilitar el diálogo y la escucha, para dirimir pacíficamente las diferencias. Por eso la ciudad es, también, la polis, el espacio privilegiado de la política, centro de poder y, a menudo, lugar sagrado. Asimismo, es el sitio donde se materializan los avances técnicos, tecnológicos y científicos destinados a satisfacer las necesidades humanas, a facilitar la existencia y alejarnos cada vez más de nuestro estado de naturaleza. Este objetivo es particularmente palpable en las sociedades industriales, cuyas ciudades se han visto radicalmente modificadas gracias a las tecnologías, como las redes de agua potable y de electrificación que han transformado las costumbres y hábitos cotidianos de la gente.[51] Sin embargo, esta imagen ideal de lo que bien puede comprenderse como una utopía urbana, está lejos de cumplirse en la realidad.

Las ciudades son la materialización de las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de las sociedades que las producen, de tal suerte que reproducen todas sus contradicciones. Las desigualdades sociales pueden observarse directamente en las ciudades, en las evidentes diferencias que existen entre unos barrios y otros, entre unos sectores sociales y otros, entre personas de una etnia y de otra, entre los hombres y las mujeres que coexisten cotidianamente en las calles y edificios que forman el tejido urbano.[52]

51. Ver Joel Kotkin, *La Ciudad. Una historia global* (Barcelona, Random House Mondadori, 2006). Carl E. Schorske, *Pensar con la historia* (Madrid, Taurus, 2001): 75-104.

52. Ver: Lewis Mumford, La ciudad en la historia (Buenos Aires, Versión electrónica de Editorial del Cardo, Biblioteca virtual), https://biblioteca.org.ar/libros/131838.pdf

Por otra parte, como bien observaron los primeros críticos del capitalismo industrial, desde el siglo XVIII se impuso a nivel mundial un modelo de desarrollo económico orientado a la acumulación de capital y a la producción, circulación y consumo de mercancías. Inspirado en los principios filosóficos y científicos de la ilustración, este modelo concibe al ser humano como el único ser que, gracias a su inteligencia y conocimientos, es capaz de someter a la naturaleza a sus propias necesidades de progresar, esto es, de mejorar sus condiciones materiales de existencia. El progreso fue visto como un proceso lineal y ascendente, equiparado con el camino hacia la civilización, que permitiría al ser humano alcanzar el mayor bienestar material posible, gracias a que podría rodearse de objetos y tecnologías que le harían la vida más fácil y placentera. El desarrollo tecnológico y la industrialización, harían posible la reproducción, distribución y utilización masiva de esos objetos y tales tecnologías.

Sin embargo, este modelo de desarrollo orientado al progreso ha traído consigo consecuencias muy graves para la naturaleza. Si en el siglo XIX era vista como un conjunto de recursos inagotables que debían ser utilizados para beneficio de la humanidad, en el siglo XX comenzó a verse como un medio susceptible de degradarse, agotarse y desaparecer. Después de la primera y la segunda guerras mundiales quedó claro, además, que el desarrollo científico y tecnológico podía ponerse al servicio no del mejoramiento de la vida humana, sino en su extremo contrario, facilitando su destrucción. De esta manera, el desarrollo de la sociedad industrial, profundamente contradictorio, ha traído avances tan importantes como las vacunas que nos libran de enfermedades anteriormente mortales o la capacidad de comunicarnos con cualquier persona del mundo al instante, pero ha traído consecuencias negativas que hoy día se viven a nivel planetario, como el calentamiento global, la desertificación, el agotamiento de las fuentes naturales de agua, la contaminación de los mares, la destrucción de los bosques o la extinción de especies animales y vegetales.

Durante la segunda mitad del siglo XX fue cada vez más acelerada y palpable una crisis mundial que ha sido explicada como el antropoceno, una era en la que por primera vez en la historia de la tierra, los cambios geológicos han sido determinados por las actividades humanas, no por la evolución misma de la naturaleza. Desde una perspectiva más crítica, otros han propuesto nombrar a esta era como el capitaloceno para destacar el papel crucial que ha jugado en este proceso el modelo de desarrollo y acumulación capitalista, caracterizado por la desigual distribución de la riqueza y de los privilegios y por ser un régimen donde las decisiones respecto al progreso y el desarrollo se toman por las minorías privilegiadas y no por las mayorías trabajadoras.[53]

Más allá de toda polémica, la emergencia desatada por la crisis climática hace evidente el imperativo actuar de manera consciente y a nivel mundial para detenerla. En ese sentido, desde el siglo XX y hasta nuestros días se han producido convenios y acuerdos internacionales, promovidos por diferentes organismos supranacionales y por los Estados nacionales, con el fin de tomar medidas concretas para detener el cambio climático y, de ser posible, revertirlo. Como un ejemplo relativamente temprano de estas acciones podemos destacar el "Convenio Ramsar" firmado en 1971 en la Ciudad de Ramsar en Irán, que destacó la importancia de los humedales a nivel mundial y se propuso como objetivo promover acciones nacionales y de cooperación internacional para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. México, que firmó y ratificó dicho convenio, cuenta en la actualidad con 129 sitios Ramsar protegidos que, de otra manera, se hallarían totalmente a merced de las fuerzas del mercado y de los intereses privados.[54]

53. Un abordaje sobre el antropoceno, desde el punto de vista de los organismos internacionales en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261900_spa
Para el capitaloceno, ver: Francisco Serratos, *El Capitaloceno. Una historia radical de la crisis climática* (México, UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2021).

54. Ver: https://www.ramsar.org/es

Otro acuerdo internacional de gran trascendencia en cuanto a sus propósitos fue el "Protocolo de Kioto", Japón, firmado en 1997 con el objetivo primordial de reducir las emisiones de Efecto de Gas de Invernadero que causan el calentamiento global. Este acuerdo entró en vigor en el 2005 y tuvo 2 períodos de actuación entre 2008 y 2012 y de 2013 a 2020.[55] Lamentablemente, fueron escasos los logros alcanzados en comparación con los objetivos trazados y acordados en el protocolo. Como muchos críticos han señalado para explicar las razones de su fracaso, se trató de "un mal acuerdo en el momento oportuno", pues, en detrimento de su objetivo general, careció de objetivos específicos y particulares que le permitieran llevarse a la práctica.

Cabe resaltar que un motivo para que los acuerdos, protocolos y convenios de la naturaleza que venimos comentando no tengan resultados positivos, ni a mediano ni a largo plazo, es la falta de compromiso que tienen los países participantes. En los hechos, más allá de las buenas intenciones enunciadas, las naciones se rehúsan a cumplir con las obligaciones que conlleva esta responsabilidad, posponiendo su aplicación para privilegiar un modo de desarrollo que destruye al planeta, bajo el argumento de que es necesario dar impulso al desarrollo económico que, en teoría, es un beneficio social. Por otra parte, también debemos mencionar que en su gran mayoría estos acuerdos, tratados o protocolos no han contemplado ningún tipo de sanción económica a los países que incumplan con sus mandatos, por lo que se actúa en la impunidad.

Destaca entonces, por contraste, el "Acuerdo de París" firmado el 12 de diciembre del 2015 y que entró en vigor el 4 de noviembre del mismo año, adoptado por 196 países en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) en París, Francia. Este acuerdo sobre el Cambio Climático tiene la virtud de ser jurídicamente vinculante, incluyendo compromisos de casi todos los países del mundo para reducir sus emisiones de carbono y colaborar juntos a fin de adaptarse a los impactos del Cambio Climático.[56]

Desde una perspectiva que atañe directamente al escenario urbano, el 27 de enero del 2016 se hizo pública la declaración de Quito, Ecuador, sobre "las Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para todos y todas", siendo su objetivo principal el de crear la Nueva Agenda Urbana en donde se represente un ideal común y en el que la comunidad internacional reconsidere los Sistemas Urbanos así como la forma física de nuestros Espacios Públicos como un medio para lograrlo. Desde la perspectiva de este importante documento, la urbanización puede ser un instrumento poderoso para lograr el Desarrollo Sostenible tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados.

La Nueva Agenda Urbana representa un cambio de paradigmas basado en la Ciencia de las Ciudades, incorpora un nuevo reconocimiento de correlación entre la buena urbanización y el desarrollo, entre buena urbanización y la creación de empleo, las oportunidades de generar medios de subsistencia y por consecuencia la mejora de la calidad de vida, que deberían incluirse en todas las políticas públicas y estrategias de Renovación Urbana.[57]

55. Al respecto ver: https://unfccc.int/es/kyoto_protocol

56 .Sobre el acuerdo de París, ver: https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement

57. Ver https://www.un.org/es/conferences/habitat/quito2016

En palabras de Joan Closs, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): “No existe una receta única para mejorar la Urbanización y lograr el Desarrollo Urbano Sostenible, pero la Nueva Agenda Urbana proporciona los principios y las prácticas probadas para dar vida a ese ideal, para trasladarlo del papel al mundo real que inspire e informe a los encargados de tomar decisiones y a los habitantes urbanos del mundo para que se apropien de nuestro futuro urbano común. En esta coyuntura decisiva de la historia de la humanidad repensar la forma en que Planificamos, Construimos y Gestionamos nuestros Espacios Urbanos. No es una opción, sino un imperativo, nuestro trabajo para alcanzar ese ideal empieza ahora”.[58]

Resulta importante mencionar que estas conferencias se han convocado cada 20 años, siendo la primera Hábitat I 1976 en Vancouver, Canadá. La segunda conferencia Hábitat II fue celebrada en el año de 1996 en la Ciudad de Estambul, Turquía y la tercera conferencia en Quito, Ecuador, en el año 2016. El mensaje principal de estas conferencias es que “El modelo de urbanización debe cambiar para responder mejor a los desafíos de nuestro tiempo y solucionar problemas como la desigualdad, la pobreza, la informalidad, el cambio climático, la inseguridad y las formas insostenibles de la gran expansión urbana”. En consecuencia, la Nueva Agenda Urbana (NAU) propone implementar 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la intención de que los países firmantes tengan acciones claras en sus políticas públicas para llevarlas a cabo y cumplan los compromisos y principios que propone para lograr el bien común mundial. Un plan de acción a favor de las personas, del planeta y la prosperidad, así como fortalecer la paz mundial y el acceso a la justicia. Estos 17 ODS están acompañados por 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarca las esferas Económica, Social y Ambiental.

El 18, 19 y 20 de septiembre del 2023 se llevó a cabo la cumbre sobre los ODS en la ONU, en la Ciudad de Nueva York, donde los jefes de Estado y de Gobierno examinaron las medidas transformadoras que deben culminar en 2030, año objetivo para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El diálogo de alto nivel sostenido en aquella ocasión, versó entre otros temas sobre la financiación para el desarrollo de estos 17 objetivos. También sirvió para ofrecer liderazgo político y orientación sobre la implementación de la agenda de Acción de Addis Abeba (un marco de la organización de la ONU para movilizar recursos con el fin de alcanzar las metas de los ODS), así como para identificar los avances y nuevos retos y activar medidas adicionales.[59]

Los ODS se constituyen como el Plan Maestro para conseguir un futuro sostenible para todos y todas, de esta manera y con este contexto histórico mundial de propuestas y ejemplos de Transformación Urbana y Humana, en el Barrio de Tepito, Territorio y Comunidad se unen para exigir su propio Plan de Transformación Urbana y Humana que, en su momento, deberá nombrarse Plan Maestro o Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Barrio de Tepito y cuya redacción reunirá los conocimientos de nuestros vecinos ancestrales, desde la perspectiva de género y, sobre todo, desde la mirada de la niñez del Barrio, es decir, con total conocimiento de su contexto y de su territorio, de su historia y de su gente. De esta manera, la Comunidad y el Plan de Transformación para el Barrio de Tepito tiene como prioridad cumplir con estas recomendaciones, sobre todo con cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible específicos, que consideramos de factible realización.

58. Joan Closs, Hábitat III, Conferencia de las Naciones Unidas Centrada en los Ciudadanos, (ONU, Quito,2016) https://www.un.org/es/chronicle/article/habitat-iii-la-conferencia-de-las-naciones-unidas-centrada-en-los-ciudadanos

Objetivo 1: Fin de la pobreza

Para lograr este Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en el Barrio de Tepito donde existe un abandono institucional de más de 70 años. El 60% de la población depende económicamente del comercio que se ejerce en su espacio, aunque, irónicamente, gran parte de esa ganancia no se queda en las familias o en mejoras para el barrio. Por lo anterior resulta necesario garantizar los servicios públicos de calidad para los habitantes, junto al reconocimiento de los derechos laborales de los comerciantes callejeros y el disfrute del espacio público con el fin de garantizar el derecho a trabajar y a caminar de manera segura. De esta manera se podrá seguir impulsando el desarrollo económico en donde miles de familias encuentran su sustento todos los días.

Objetivo 4: Ayudar a educar a los niños de tu comunidad, garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.

En el barrio el promedio de escolaridad es de 9 años, lo equivalente al nivel básico. Actualmente se satisface localmente la demanda en educación preescolar, primaria y secundaria, sin embargo, el acceso a capacitación media superior y técnica debe tomarse fuera del barrio. Crear lazos comunitarios para los jóvenes del barrio puede incrementar los niveles de educación y capacitación para generar una economía más productiva con un capital humano más desarrollado. Es imperativo establecer dentro de los límites de estudio nuevos planteles de educación media superior con opciones de salida en formación técnica profesional, formación artística y de oficios.

59. Ver: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Esta iniciativa debe acompañarse de intensas campañas entre los niños y las niñas en las escuelas y en las calles, para convencerles de la importancia de la formación educativa y profesional como medio para transformar positivamente su vida y la vida de sus familias y de sus comunidades. El enfoque, también, debe hacer énfasis en la importancia del diálogo y la escucha, de la toma de decisiones colectivas para promover la paz y una convivencia comunitaria sana y satisfactoria para los habitantes del barrio.

Como se ha reconocido de diferentes maneras, en Tepito ha florecido una identidad barrial de la cual sus habitantes se sienten profundamente orgullosos. Sin embargo, la identidad no es una esencia que permanezca estable e inamovible a través del tiempo, sino un sentimiento y una percepción del mundo que es necesario renovar y reforzar de manera constante. La educación formal e identidad barrial pueden complementarse para orientar los esfuerzos colectivos hacia la consolidación de la comunidad y de sus lazos identitarios. Por ello, junto al ofrecimiento de opciones técnicas profesionales que estén a la altura de los retos tecnológicos y la demanda de servicios actual, se debe ofrecer una formación en oficios que recuperen la tradición artesanal del barrio, haciendo énfasis en procesos ecológicos de reutilización y reciclaje, una práctica realizada en Tepito desde antaño. Asimismo, es necesario recuperar la tradición artística del barrio, donde en la práctica se ha demostrado el impulso que los colectivos artísticos han dado a la identidad y defensa del espacio y de la comunidad barriales. En ambos casos, se debe comenzar por realizar un reconocimiento a los artesanos y artistas de Tepito y, eventualmente, promover que se conviertan en docentes pagados para transmitir su experiencia y conocimientos en la escuela de artes y oficios del barrio.

Siguiendo también con otra de las tradiciones que han dado fama internacional a Tepito y es motivo de orgullo para sus habitantes, deben intensificarse las campañas para hacer deporte, especialmente para practicar el box, rindiendo homenaje a las campeonas y campeones que ha producido el barrio. El deporte bien conducido bajo reglas claras de disciplina puede contribuir a la formación de personas conscientes del cuidado del cuerpo y de la salud que a la vez promuevan una cultura del ocio recreativo y formativo, con valores positivos para la vida y la convivencia comunitaria en paz.

En Tepito existen dos secundarias y ocho primarias, además de tres jardines de niños y una guardería del Seguro Social cuyos planteles requieren mantenimiento mayor. Casi todas las escuelas primarias carecen de un servicio de baños eficiente, lo que genera una gran problemática entre los infantes del barrio provocando que no quieran asistir a sus clases generando retraso y deserción escolar.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

En el barrio de Tepito el 80% de la jefatura de los hogares es femenina, por esta razón resulta primordial basar las acciones de diseño urbano desde una perspectiva de género y dotar al barrio de instalaciones seguras para su desarrollo profesional.

Entre los diversos proyectos que proponemos como parte de este estudio, destaca la renovación y mantenimiento mayor de las estancias infantiles existentes, donde la madres de familia puedan dejar a sus hijos e hijas en lugares seguros, bien acondicionados, con personal capacitado para su cuidado y educación. De esta manera, ellas pueden cumplir con sus horarios y responsabilidades de trabajo con la seguridad de que sus hijas e hijos están bien. Asimismo, se propone el proyecto "Casa de la Mujer" para ser edificada en el predio Jesús Carranza n° 15, donde se planea contar con actividades culturales, técnicas y recreativas para las mujeres, así como orientación psicológica y de planificación familiar, además de la organización de círculos de mujeres para dialogar sobre los problemas del barrio y proponer soluciones colectivas. También se propone el proyecto de un "Centro de Enlace" que sería construído en el predio de Rivero 117 para brindar atención médico y psicológica a personas víctimas de maltrato y violencia familiar.

Objetivo 8: Trabajo decente, pleno y productivo para crear crecimiento económico.

El Objetivo 8 pretende promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Delimitar y reconocer al barrio como una zona de desarrollo económico y de cultura popular como lo ha sido Tepito desde sus inicios, ordenar sus calles y espacios, así como proponer un mejor control del tráfico vehicular y peatonal, permite garantizar un medio urbano más seguro para el desarrollo de las actividades económicas.

Siguiendo la tradicional división que distingue sector formal e informal en la economía, tal vez sorprenda señalar que en Tepito predomina la primera categoría sobre la segunda. De acuerdo al censo económico de 2014, en el sector formal compuesto por 4812 unidades económicas, laboran 24000 personas, de las cuales el 76.70% se dedica al comercio, mientras que el 22% trabaja en servicios y sólo un 2% trabaja dentro del sector clasificado como industrial. En cambio, en el sector informal, esto es, en el comercio callejero, trabajan 16669 personas que se desempeñan en alrededor de 5901 puestos que aproximadamente comprende el tianguis. Sumando a trabajadoras y trabajadores de ambos sectores, tenemos un total de 38699 personas.

No toda esta fuerza de trabajo reside en el barrio, aunque sigue siendo alto el porcentaje de personas que viven y trabajan en Tepito. Como numerosos tepiteños y tepiteñas repiten, en este lugar nadie se muere de hambre siempre que esté dispuesto a trabajar. El tianguis atrae a una clientela que ronda las cien mil personas por día lo que representa una demanda constante de bienes y servicios que, al menos en potencia, posibilita múltiples actividades para ser satisfecha. El programa parcial de desarrollo urbano que, esperamos, se pueda elaborar y llevar a la práctica a partir de este proyecto, considera que el ordenamiento del espacio urbano puede facilitar el funcionamiento del tianguis, con un espacio menos saturado, menos sucio y más seguro tanto para la gente que trabaja en los puestos como para quienes los visitan. El diseño incluye medidas de protección civil para garantizar la seguridad de clientes y personas empleadas. Aunque no es factible lograrlo desde el mismo proyecto, se propone mejorar las condiciones laborales de quienes trabajan en el tianguis, reconociendo sus derechos laborales conforme a la ley.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Las ciudades representan el futuro del modo de vida global. La población mundial alcanzó los 8000 millones de personas en 2022, de las cuales más de la mitad viven en zonas urbanas. Se prevé que esta cifra aumente y que para 2050 el 70 % de la población vivirá en ciudades. Aproximadamente 1100 millones de personas viven actualmente en barrios marginales, o en condiciones similares en las ciudades, y se espera que en los próximos 30 años haya 2000 millones más.

Sin embargo, muchas de estas ciudades no están preparadas para esta rápida urbanización, y el desarrollo de la vivienda, las infraestructuras y los servicios se ve superado, lo que provoca un crecimiento de los barrios marginales o de condiciones similares. El crecimiento urbano descontrolado, la contaminación atmosférica y la escasez de espacios públicos abiertos persisten en las ciudades.

Desde la implementación de los ODS en 2015 se han realizado grandes progresos y, a día de hoy, el número de países con estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo de catástrofes se ha duplicado. No obstante, siguen existiendo problemas y, en 2022, solo la mitad de la población urbana mundial tenía acceso al transporte público. No es posible alcanzar el desarrollo sostenible sin transformar significativamente la forma en que se construyen y gestionan los espacios urbanos. Nuestra propuesta es de carácter integral, abarca múltiples facetas de la realidad urbana del barrio, para promover un cambio en el sentido planteado por los objetivos para un desarrollo sustentable.

¿Por qué no están las ciudades preparadas para el futuro?

La mayor parte del crecimiento urbano ocurre en ciudades pequeñas y pueblos intermedios, exacerbando las desigualdades y la pobreza urbana.

Se estima que en 2020, 1100 millones de residentes urbanos vivían en barrios marginales o en condiciones similares y, en los próximos 30 años, se espera que otros 2000 millones de personas vivan en tales asentamientos, principalmente en países en desarrollo.

¿Cuáles son los retos más urgentes a los que se enfrentan las ciudades?

La desigualdad y los niveles de consumo urbano de energía y de contaminación son algunos de los principales retos. Las ciudades apenas ocupan el 3 % de la superficie terrestre, pero suponen entre el 60 % y el 80 % del consumo energético y el 75 % de las emisiones de carbono. Asimismo, muchas ciudades son más vulnerables a los efectos del cambio climático y a los desastres naturales debido a su elevada concentración de población y a su ubicación, por lo que mejorar la resiliencia urbana es crucial para evitar pérdidas humanas, sociales y económicas.

¿En qué me afecta?

Con el tiempo, estos problemas afectarán a toda la población. La desigualdad puede generar malestar e inseguridad, la contaminación deteriora la salud de la población y afecta a la productividad de los trabajadores y, por tanto, a la economía, y los desastres naturales pueden alterar el estilo de vida de las personas. La contaminación del aire no es solo un problema urbano que perjudica la salud de millones de personas, sino que también afecta a los pueblos y las zonas rurales.

¿Y si dejamos que las ciudades crezcan orgánicamente?

Los enormes barrios marginales, la congestión del tráfico, las emisiones de gases de efecto invernadero y la proliferación de suburbios en todo el mundo son algunas de las consecuencias del desarrollo urbano no planificado.

Al apostar por la sostenibilidad, elegimos construir ciudades en las que todos los ciudadanos tengan una calidad de vida digna y formen parte de la dinámica productiva de la ciudad, lo que genera prosperidad compartida y estabilidad social sin dañar el medio ambiente.

¿Qué puedo hacer para contribuir a lograr este objetivo?

Participe activamente en la administración y gestión de su ciudad. Defienda el tipo de ciudad que cree que necesita.

Defina el concepto general de su edificio, calle y barrio, y actúe en consecuencia para conseguirlo. ¿Hay suficiente trabajo? ¿Pueden caminar sus hijos al colegio de forma segura? ¿Puede salir a pasear con su familia por la noche? ¿A qué distancia está la parada de transporte público más cercana? ¿Es buena la calidad del aire? ¿Cómo son los espacios públicos compartidos? Cuanto mejores sean las condiciones en que se desenvuelve la comunidad, mayor será el efecto sobre la calidad de vida.

El Barrio de Tepito es un Espacio Público de esta gran Ciudad de México. Debido a su centralidad urbana, su cultura y arte lo visitan de cualquier parte del mundo, debido a su gran actividad comercial y económica, sus flujos peatonales, viajes atraídos y generación de empleo, todos los días excepto los martes caminan cerca de 100 mil personas en un Territorio de 100 hectáreas.

El abandono institucional tiene al barrio en jaque, falta de servicios básicos como el drenaje construido hace 100 años a mediados del año de 1925, luz e instalaciones eléctricas, pues existen postes de hace más de 50 años vida, los mismos años de abandono en el mantenimiento de las unidades habitacionales populares de 1960 a la fecha, calles, banquetas y pavimentos en abandono total.

Creemos que autoridades del gobierno de la CDMX con conciencia y comunidad organizada comprometidos en un Plan Maestro de Transformación Urbana con acciones precisas a corto, mediano y largo plazo se podrán cristalizar los ODS de la Nueva Agenda Urbana sobre el Barrio más histórico, emblemático y vivo por una comunidad deseosa del buen vivir.[60]

60. Centro de Noticias de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) 25 de septiembre del 2015.
https://news.un.org/es/audio-product/noticias?f%5B0%5D=date%3A2015&jw_start=%7Bseek_to_second_number%7D&page=9

2 Estrategia general de intervención

Descripción de las acciones sociales, urbanas, de conservación y revalorización del patrimonio cultural urbano a corto, mediano y largo plazo

En las siguientes líneas se expondrán las acciones derivadas de la estrategia general de desarrollo urbano para el barrio de Tepito, planteando proyectos puntuales y/o intervenciones en el territorio conforme a un plan de acción integral de conservación y desarrollo. En primer lugar se enuncian acciones que ya están en marcha, que forman parte de las acciones permanentes en el barrio y sirven para mantener y reforzar lazos con diferentes actores sociales, grupos culturales e instituciones que se desenvuelven en Tepito. Son acciones que se han venido realizando en los últimos años y que planeamos seguir realizando en los meses y años venideros. No dependemos para ello de un presupuesto especial y a menudo se llevan a cabo mediante la colaboración solidaria y desinteresada de los participantes. Estas son nuestras acciones a corto plazo.

Para efectos prácticos de las acciones a mediano y largo plazo, se distingue entre los Proyectos Detonadores, que plantean acciones generales e integrales relacionadas con intervenciones realizables en todo el espacio barrial y los Proyectos Urbanos Específicos, que constituyen intervenciones puntuales. Los proyectos tienen la finalidad de rescatar el espacio público, fortalecer el desarrollo de la sociedad, procurar un ámbito urbano que conserve, reproduzca y amplíe las expresiones culturales propias del barrio, así como proteger nuestros recursos naturales y ofrecer zonas urbanas atractivas para la inversión pública y privada.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, tendrá la atribución de proponer los nuevos lineamientos y las áreas determinadas como Proyectos Detonadores Estratégicos. Estos lineamientos deberán estar apegados a la consecución de los objetivos del desarrollo urbano ordenado y deberán ser congruentes con el Atlas de Riesgo de la Secretaría de Protección Civil y la capacidad de movilidad que la zona tenga. Los usos de suelo permitidos en estas áreas sujetas a Proyectos Detonadores Estratégicos serán los indicados en la zonificación secundaria.

Para los fines del uso eficiente del suelo, mejor aprovechamiento del potencial constructivo permitido e inserción adecuada del proyecto o proyectos a las características particulares de cada área sujeta a Proyectos Estratégicos, a solicitud del promovente o de alguna dependencia de gobierno, se permitirá aplicar los instrumentos para el desarrollo urbano establecidos en las leyes y normativas vigentes y que, en su momento, quedarían reflejadas en un Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el barrio de Tepito.

Cuando el Proyecto Detonador Estratégico coincida con un Área de Conservación Patrimonial (ACP) o en parte de ella, los predios o inmuebles no catalogados ubicados en toda el área del proyecto, incluyendo los que se encuentren en la parte correspondiente del Área de Conservación Patrimonial, podrán ser receptores del potencial constructivo a través del Sistema de Transferencia de Potencialidades del Desarrollo Urbano, acorde con los lineamientos antes mencionados; además, los recursos que en su caso se generen mediante la aplicación de dicho sistema deberán aplicarse en el Área de Conservación Patrimonial con el propósito de rehabilitarla, mejorarla y conservarla. Para ello, la Secretaría determinará un mayor porcentaje de los recursos generados al rescate, restitución o restauración de los valores patrimoniales de los predios o espacios públicos emisores que para tales fines se definan, en apego a lo indicado por el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.

Las áreas sujetas a Proyectos Estratégicos serán las designadas en el presente Programa, así como aquellas que la Secretaría determine de acuerdo con la política y principios de equidad, sustentabilidad y competitividad enunciados en el Nuevo Orden Urbano.

Estrategia y acciones a corto y mediano plazo

Una estrategia general de Intervención al barrio tiene que ver con promover una buena calidad de vida para sus habitantes, sus comerciantes, sus clientes y sus visitantes. Por tal motivo, la estrategia no sólo se enfoca a proponer la urgente renovación de la infraestructura y los equipamientos urbanos, de los espacios públicos y de la vivienda, en el sentido puramente técnico, sino que lo hace tomando en cuenta la historia, la cultura, el arte y los valores que han distinguido al barrio de Tepito. Se trata de un proyecto diseñado desde la propia gente tepiteña, es decir, comprendiendo el "modus vivendi" de una zona histórica y emblemática de México y procurando rescatar la memoria histórica, su memoria barrial para presentes y futuras generaciones.

Nuestro trabajo está en marcha y es prueba del compromiso vital que hemos asumido con el barrio y su gente. Hoy en día llevamos a cabo acciones a corto plazo, con el fin de crear cohesión e inclusión comunitaria en las escuelas primarias, por medio de metodologías de participación entre los niños, las niñas, los padres de familia y los profesores y áreas directivas de los planteles del barrio.

Un resultado inmediato es la considerable mejora del espacio público frente a las escuelas, así como la pinta colorida de sus fachadas y banquetas, generando una buena percepción del espacio para los niños y niñas de Tepito, creando un sentido de amor y pertenencia por su barrio. De igual manera llevamos obras de teatro a prescolares y jardines de niños, a las escuelas primarias y secundarias del barrio, con el objetivo de concientizar a niñas y niños en temas como la importancia de no tirar demasiada basura y aprender a aprovecharla y a reciclarla, o en temas como la violencia, la violencia de género y el modo de cuidarse en familia y en comunidad. También hemos presentado obras lúdicas o que atañen a temas históricos como el surgimiento y la historia del Instituto de Bellas Artes y Literatura. Con participación de padres y madres de familia se pintan fachadas y banquetas de las escuelas para mejorar su aspecto y animar la asistencia.

Obra de teatro en escuela con fines educativos, ecológicos y de entretenimiento. Foto: GSV, 2023.

Obra de teatro en escuela con fines educativos, ecológicos y de entretenimiento. Foto: GSV, 2023.

Como ya se mencionó en el capítulo 2 del presente estudio, otra acción que se está realizando es la Conservación y Restauración de los murales de Daniel Manrique Arias, integrante de Tepito Arte Acá, el movimiento artístico que surgió en el barrio hacia finales de los sesenta del siglo XX con una propuesta plástica y artística hecha desde dentro, acá, para reivindicar al barrio y a la identidad tepiteña desde su cultura. Manrique fue fundador y probablemente el más destacado de sus integrantes. Los murales que están en proceso de restauración están ubicados en el cuadrante de las calles de Constancia, Toltecas, Peñón y Avenida del Trabajo, en la Unidad Habitacional conocida como “Los Palomares”, llamados así a causa del tamaño diminuto de sus departamentos que no rebasan los 40 m². La restauración fue gestionada por nuestra cuenta y se está llevando a cabo por integrantes de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Cultura Federal en colaboración con la Comunidad Vecinal Tepiteña. El título de los murales es “Tepito siempre pasado, Tepito siempre presente", 2009 y representan la herencia última de Daniel Manrique, quien falleció poco después de haber trabajado intensamente en esta obra.

Lamentablemente, la mayor parte de su pintura mural se perdió tras los temblores de 1985 pues sus lienzos eran las paredes de las vecindades que se vinieron abajo tras el movimiento telúrico. Además de los murales de Los Palomares, han prevalecido algunos en la fachada de una casa ubicada en la calle de Florida, así como en las oficinas de la Subdelegación Tepito en la calle de Aztecas y en el Foro de Martes de Arte en Tepito, en Vidal Alcocer y Eje 1 Norte. Junto a otros pintores, escritores, cronistas y fotógrafos que formaron parte del Arte Acá, estos creadores lograron proyectar públicamente el orgullo de ser de Tepito.

Una de las escenas que componen el mural “Tepito siempre pasado, siempre presente 2009” en Los Palomares. Obra de Daniel Manrique, muralista de Tepito Arte Acá. Foto: GSV, 2023.

Una de las escenas que componen el mural “Tepito siempre pasado, siempre presente 2009” en Los Palomares. Obra de Daniel Manrique, muralista de Tepito Arte Acá. Foto: GSV, 2023.

Otro de los murales de Daniel Manrique que subsisten en la actualidad. Es de los mejor conservados y se encuentra en el edificio de la Sub Delegación Cuauhtémoc, en la calle de Aztecas. Actualmente la oficina está cerrada y el edificio en desuso. Foto: GSV, 2024.

Como parte del trabajo que realizamos en la actualidad, organizamos caminatas por el barrio, considerado como uno de los lugares más peligrosos de la Ciudad de México. Uno de los objetivos de esta actividad es contrarrestar la imagen estereotipada que se tiene del barrio. Caminar por sus calles, por sus vecindades históricas, dialogar con su gente, conocer su comercio, es encontrarse con sus sonidos, sus olores, sabores y colores tradicionales. En los recorridos podemos observar más de 90 inmuebles patrimoniales, las iglesias con sus historias únicas y los lugares más representativos de Tepito como el Maracaná, estadio de fútbol sagrado entre los habitantes del barrio.

Asimismo nos acercamos a la gastronomía típica de Tepito, a sus comidas más representativas como las migas de la Güera, los tacos de hígado, las flautas de la suerte, los tacos de tripa de Ramiro, los tacos de carnitas hechas al vapor en la esquina de Toltecas y Fray Bartolomé de las Casas. Siempre hay quien se anima también a tomarse una cervecita en las ya tradicionales chelerías del tianguis tepiteño. En los recorridos no es raro encontrarse con personajes fantásticos, artistas del barrio hechos y derechos y suele sentirse la adrenalina que te da el estar en un espacio donde confluyen más de 80 mil personas al día.

La gastronomía del barrio. Las famosas *Migas La Güera* Foto: GSV, 2024.

En los recorridos por las calles del barrio, particularmente en el tramo norte de Tenochtitlan entre Matamoros y Gorostiza y sus calles transversales, se puede observar lo que antiguamente se denominaba el “mercado de Baratillo”, es decir, la venta de ropa y objetos usados de toda especie. Se observan aún personajes que parecen provenir de antaño, las ayateras y los ayateros, los carreros, que recorren las calles de la ciudad en busca de ropa, fierros viejos, aparatos descompuestos o muebles desvencijados para venderlos luego en Tepito a precios verdaderamente bajos. Este comercio callejero que por mucho tiempo ha definido la imagen del barrio, es al mismo tiempo una de sus principales fortalezas, que nos habla de una comunidad que sabe “reducir, reutilizar y reciclar” desde mucho antes de que los ecologistas pusieran de moda esa frase-recomendación. Tepito ha sido por mucho tiempo el barrio de los zapateros y los sastres remendones, de los reparadores de camas de latón y de madera, de los restauradores de muebles, de las costureras que renuevan vestidos, de las personas que supieron adaptarse a las tecnologías y ha aprendido a reparar aparatos eléctricos primero y aparatos electrónicos después. El reciclado en todas sus formas constituye un ejemplo de la comunidad resiliente que habita y construye el barrio de Tepito.

La venta de cosas usadas y el reciclado forman parte de la identidad barrial. Foto: GSV.

Por otra parte, con el objetivo de reconocer y reivindicar a la cultura local, hemos impulsado propuestas artísticas de colaboración con los llamados influencers y famosos en las redes sociales, o con colectivos artísticos y culturales como: Martes de Arte en Tepito, El Espacio Cultural Tepito, Maracaná vive, Grupo de Teatro Tepito Arte Acá, Los Olvidados, La Tranza de Tepito revista Cultural, Casa Barrio, etc.

Así como se han hecho esfuerzos para reconocer la cultural local, consideramos de interés difundir la historia de Tepito, desde la época prehispánica hasta la actualidad, como una manera de contrarrestar la imagen negativa y estereotipada que existe del barrio y de contribuir al reforzamiento de la identidad barrial.

Si bien es cierto que el barrio de Tepito posee una historia rica en tradiciones y de larga duración que va de la mano de la historia de Tlatelolco y Tenochtitlan, de la gran Ciudad de México, también es un hecho que ha sido un área marginal de la capital, históricamente poco atendida por las autoridades encargadas de controlar y mejorar el espacio público urbano.

Este descuido se hace patente cuando observamos comparativamente los procesos de urbanización y de desarrollo urbano. Para no ir más lejos en el tiempo, pongamos el ejemplo de la renovación urbana de la Avenida de Brasil desde el zócalo capitalino hasta el Eje 1 Norte y posteriormente desde el Eje 2 norte hasta La Villa de Guadalupe por las calzadas de Los Misterios y de Guadalupe. La intervención realizada en años recientes fue profunda, de tal suerte que la avenida y ambas calzadas quedaron regeneradas por completo. Se reconstruyeron las calles bajo un diseño incluyente, con banquetas que en sus esquinas descienden con ligero declive al mismo nivel que el arroyo vehicular, facilitando la accesibilidad universal, con bolardos de protección en las esquinas, iluminación de primera clase e instalaciones subterráneas de cableados de luz, teléfono y agua potable. Esta remodelación vial fue acompañada de mejoras visibles y coloridas en las fachadas a lo largo de estas avenidas.

En total contraste, el tramo de esta vialidad comprendido entre el Eje 1 Norte y el Eje 2 Norte, es decir, la Avenida Peralvillo, no fue contemplado dentro del plan de rehabilitación. Además de que esta decisión se tomó sin explicación alguna y sin tomar en cuenta la opinión de los habitantes, se desaprovechó la oportunidad para remodelar ese tramo que justamente atraviesa de sur a norte el barrio de Tepito y forma parte de una calzada de origen prehispánico, de trascendencia histórica.

Aun cuando la intervención se hubiera restringido exclusivamente a la avenida y no a sus calles transversales, el impacto habría sido positivo, sin duda alguna, desde el mejoramiento de la imagen urbana de esta línea de calles que forma una especie de “puerta de entrada” para el barrio, hasta la garantía de mayor seguridad y comodidad para los habitantes del barrio y los transeúntes que circulan a diario por ahí. De esta manera, se reitera una ruptura en el discurso urbano que margina a la gente de Tepito y reproduce la histórica exclusión de la que ha sido objeto este espacio con respecto al conjunto urbano de la capital.

Cabe recordar que ese camino hacia el norte es importante desde hace más de 600 años, como una de las tres calzadas que unieron a Tenochtitlan con tierra firme, específicamente con el centro ceremonial ubicado en el cerro del Tepeyac. En una escala más local, era el camino de tierra que comunicaba a Tlatelolco y Tenochtitlan. Ya en la época colonial y debido a su función como puerta de entrada y vía de comunicación, en su extremo norte (actualmente reconocible en la esquina de la avenida Peralvillo y Eje 2 Norte) se ubicaron dos aduanas, una para controlar la entrada de mercancías en general y otra para controlar la entrada del pulque.

Por tal motivo, a ambos costados de la calzada se establecieron mesones y corrales para dar alojamiento a los viajeros, a los arrieros y sus hatos de mulas. Algunas de estas construcciones prevalecen hasta la actualidad, como la vecindad de Peralvillo 15 edificada a principios del siglo XVIII y catalogada como Patrimonio Histórico y Cultural por el INAH. Un poco más al norte de este lugar, en la esquina de Peralvillo y Matamoros, destaca igualmente la iglesia de Santa Ana Atenantitech, que comenzó por ser una capilla en el siglo XVI, dependiente de Santiago Tlatelolco, hasta ser reconocida como parroquia en 1772.

En este templo se detenían a escuchar misa los virreyes y altos funcionarios de la corona española antes de entrar a la ciudad de México para tomar posesión de su cargo. Ahí ofició su primera misa el cura Mariano Matamoros, héroe de nuestra independencia. Y así se pueden señalar otros edificios de carácter histórico que pueden conocerse al caminar sobre la avenida, como la casona de adobe donde se resguardaron Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó, autores de la letra y música del Himno Nacional.

Así pues, por razones tanto históricas como patrimoniales, pero también económicas, este proyecto propone el rescate de la Avenida Peralvillo con la certeza de que puede hacerse dándole continuidad al modelo utilizado en las calles de Brasil y calzadas de Guadalupe y de los Misterios, sin abandonar por ello las tradicionales actividades que distinguen al barrio (ver más adelante nuestro proyecto específico “Corredor Centro-La Villa”). Por ejemplo, en el tramo norte de Peralvillo, se propone mantener los talleres de automóviles y tiendas de refacciones, pero adecuando sus fachadas al nuevo diseño y realizando adaptaciones específicas en el sistema de alcantarillado para captar las grasas de los talleres e impedir que se vayan al drenaje. Además se propone dar nueva vida y aumentar las áreas verdes así como aprovechar el potencial del uso del suelo para usos comerciales y de vivienda. A continuación ofreceremos detalles de los proyectos estratégicos detonadores que forman la propuesta central de nuestro programa y para más adelante mostrar en qué consisten los proyectos específicos.

Tepito de origen prehispánico excluido de la traza de la Ciudad hecha por Hernán Cortés, con el paso del tiempo y el crecimiento de la Ciudad ahora queda en el corazón de la misma. Su historia nos narra las constantes luchas de sus indómitos habitantes: el último bastión donde lucha y cae preso Cuauhtémoc ante Hernán Cortés; los motines en que participaron (1628, 1695 y 2001) y en la actualidad la toma de las calles para continuar un tianguis cuya antigüedad se pierde en los tiempos. Objeto de estudios sociológicos, económicos, arquitectónicos, culturales… Inspirador de novelas que han sido llevadas al cine y al teatro.

Tepito mágico. Albur del tiempo. Reciclador de la tradición, generador de mitos, leyendas, historia y movimientos artísticos. Identidad que contiene sus propios valores y conceptos de trabajo, honestidad, solidaridad, apreciación del espacio físico, etc; que funcionan al interior mismo. Guapachoso Barrio hechicero, donde encuentra usted discos, libros, tecnología de punta, ilusiones y una que otra pesadilla.

Fragmento de "De repente y en caliente… como va." Del libro de Eduardo Vázquez, *El Lado Oscuro de Tepito. . . SU CULTURA*.

PROYECTOS DETONADORES

Proyecto detonador de imagen urbana

Objetivo General
Recuperar el patrimonio arquitectónico, urbanístico y ambiental del barrio de Tepito.

Objetivos Específicos

- Conservar el patrimonio arquitectónico y urbanístico del barrio de Tepito.
- Implementar una paleta de colores para fachadas.
- Homologar los criterios para publicidad exterior.
- Mejorar el paisaje urbano.
- Revalorizar el entorno construido.
- Mejorar el mobiliario urbano permanente.

Líneas de acción

- Mejoramiento de las fachadas de los inmuebles con frente a vía pública.
- Conservación de la traza urbana catalogada.
- Intervención de las fachadas deterioradas de los inmuebles catalogados.
- Regulación de los elementos publicitarios en vía pública.
- Mantenimiento de las especies vegetales existentes.
- Implementación de paleta vegetal.
- Sustitución de jardineras existentes.
- Ejecución de intervenciones físicas para el mejoramiento de banquetas.
- Sustitución de luminarias, bancas, botes de basura y bolardos existentes.

Proyecto detonador de espacio público

Objetivo General

Incrementar la oferta de espacio público de calidad para la integración e inclusión social de los residentes y visitantes del Barrio de Tepito.

Objetivos Específicos

- Incrementar la superficie de espacio público.
- Mejorar la calidad de los espacios existentes.
- Ofrecer espacios que brinden seguridad a peatones y ciclistas.
- Dotar de la infraestructura necesaria para personas con discapacidades.
- Inducir la cohesión social.
- Fomentar el sentido de pertenencia del Barrio de Tepito.
- Promover un uso intensivo del espacio público.
- Impulsar el diseño urbano de espacios seguros.

Líneas de acción

- Construcción de nuevos espacios públicos en el Barrio de Tepito.
- Rehabilitación de calles, parques y jardines del Barrio de Tepito.
- Reordenamiento del comercio en vía pública.
- Implementación de cruces seguros.
- Implementación de criterios de diseño universal en los espacios públicos.
- Implementación de campañas y programas de sensibilización y apropiación de los espacios públicos.
- Definición de lineamientos de diseño de ciudades seguras (“Safer cities”).

Proyecto detonador de Equipamiento

Objetivo General
Incrementar y recuperar el equipamiento para mejorar la calidad de vida de la población residente del Barrio de Tepito.

Objetivos Específicos

- Satisfacer la demanda no atendida.
- Dotar de inmuebles para atender a la población vulnerable.
- Fomentar la creación de programas sociales en los equipamientos del barrio.
- Integrar a los grupos vulnerables mediante programas sociales y culturales.
- Brindar espacios de recreación y ocio.
- Adecuar las instalaciones dedicadas al comercio.
- Impulsar la actividad comercial local.

Líneas de acción

- Construcción de nuevos equipamientos destinados a atender a la población vulnerable del Barrio de Tepito.
- Elaboración de programas sociales, recreativos y culturales destinados a atender a la población usuaria de los equipamientos.
- Readecuación y recuperación de equipamientos existentes en el Barrio de Tepito.
- Rescate y mantenimiento de las instalaciones de los mercados públicos de barrio.
- Fomento del uso de los mercados públicos.

Proyecto detonador de comercio en vía pública

Objetivo General

Consolidar y ordenar las actividades comerciales existentes en el Barrio de Tepito, al mismo tiempo que atraer nuevas inversiones a la zona, otorgando una nueva imagen como centro comercial regional.

Objetivos Específicos

- Reordenar las actividades comerciales en torno a un nuevo diseño de calles.
- Sustituir el mobiliario existente.
- Homologar la imagen comercial de la zona.
- Incorporar programas de capacitación y sensibilización entre los comerciantes.
- Implementar un programa de gestión y manejo de residuos sólidos (RSU).
- Impulsar una nueva imagen como mercado público abierto seguro (safe open market).
- Fomentar el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente.

Líneas de acción

- Adecuación del trazo geométrico para semi peatonalizar calles comerciales.
- Definición de criterios de diseño en la homologación del mobiliario comercial.
- Incorporación del programa de gestión y manejo de RSU y el programa de sensibilización en la zona comercial.
- Posicionamiento del mercado abierto a través de campañas publicitarias en redes sociales y medios electrónicos.
- Implementación de tecnologías limpias en los talleres automotrices y de refacciones.

Proyecto detonador de inversiones

Objetivo General

Detonar nuevos procesos de desarrollo inmobiliario con capital mixto y privado a fin de generar una derrama económica en el Barrio de Tepito, consolidándolo como un polo de desarrollo comercial.

Objetivos Específicos

- Reordenar el estacionamiento en vía pública.
- Contribuir a las estrategias de espacio público para contar, a futuro, con un Plan Parcial de Desarrollo Urbano para el Barrio de Tepito.
- Ayudar a los lineamientos de imagen urbana que permitan sustentar, en su momento, el desarrollo de un Plan Parcial de Desarrollo Urbano para el Barrio de Tepito.
- Impulsar procesos de desarrollo inmobiliario.
- Fomentar las inversiones de carácter mixto.

Líneas de acción

- Construcción de estacionamiento público subterráneo.
- Adecuación del trazo geométrico para estacionamiento público.
- Rehabilitación de calles, parques y jardines del Barrio de Tepito.
- Reordenamiento del comercio en vía pública.
- Implementación de cruces seguros.
- Implementación de criterios de diseño universal en los espacios públicos.
- Definición de lineamientos de diseño de ciudades seguras (“Safer cities”).
- Ejecución de intervenciones físicas para el mejoramiento de banquetas.
- Sustitución de luminarias, bancas, botes de basura y bolardos existentes.
- Construcción de nuevos desarrollos inmobiliarios mixtos en la zona.
- Constitución de Asociaciones Público-Privadas en los nuevos proyectos.

Proyecto de vivienda

Objetivo General
Revertir el deterioro de las condiciones físicas de las viviendas buscando conservar y rehabilitar los inmuebles en el Barrio de Tepito.

Objetivos Específicos

- Renovar y rehabilitar las viviendas con daños estructurales.
- Restaurar las viviendas con valor patrimonial.
- Mejorar las fachadas deterioradas.
- Impulsar la construcción de vivienda social.
- Contribuir a los lineamientos de los proyectos detonadores de vivienda.

Líneas de acción

- Instauración de un programa integral de rescate de viviendas.
- Establecimiento de un programa de vivienda social para el barrio de Tepito.

Este estudio propone una serie de intervenciones en diversas escalas dentro del barrio con el fin de mejorar las infraestructuras, aprovechar de mejor manera los espacios públicos y privados, reorganizar y mejorar el orden urbano. Dichas intervenciones se distinguen entre los proyectos detonadores que incluyen la totalidad del espacio barrial y acciones concretas que intervienen en espacios específicos y aspectos puntuales de la realidad tepiteña.

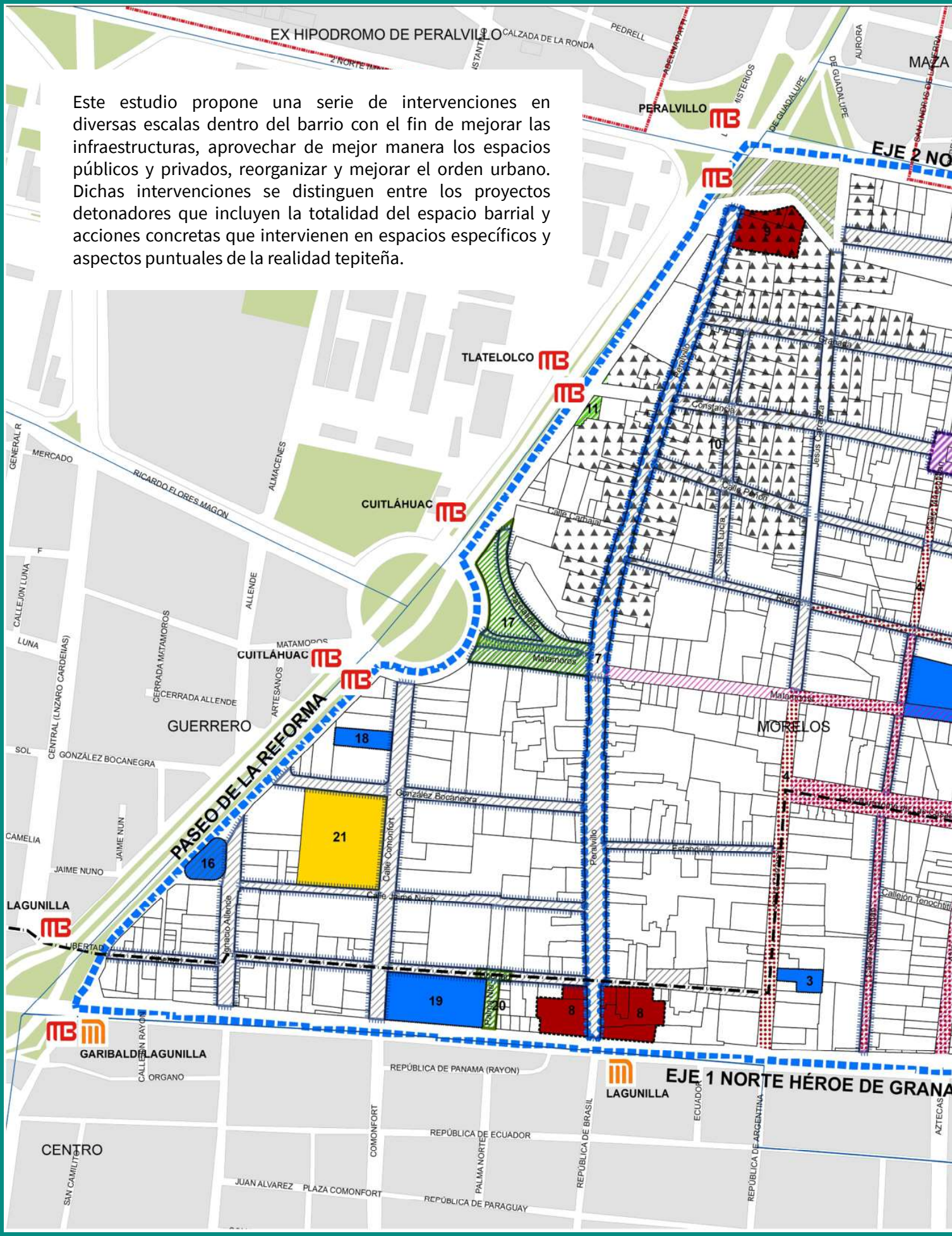

PROYECTOS DETONADORES

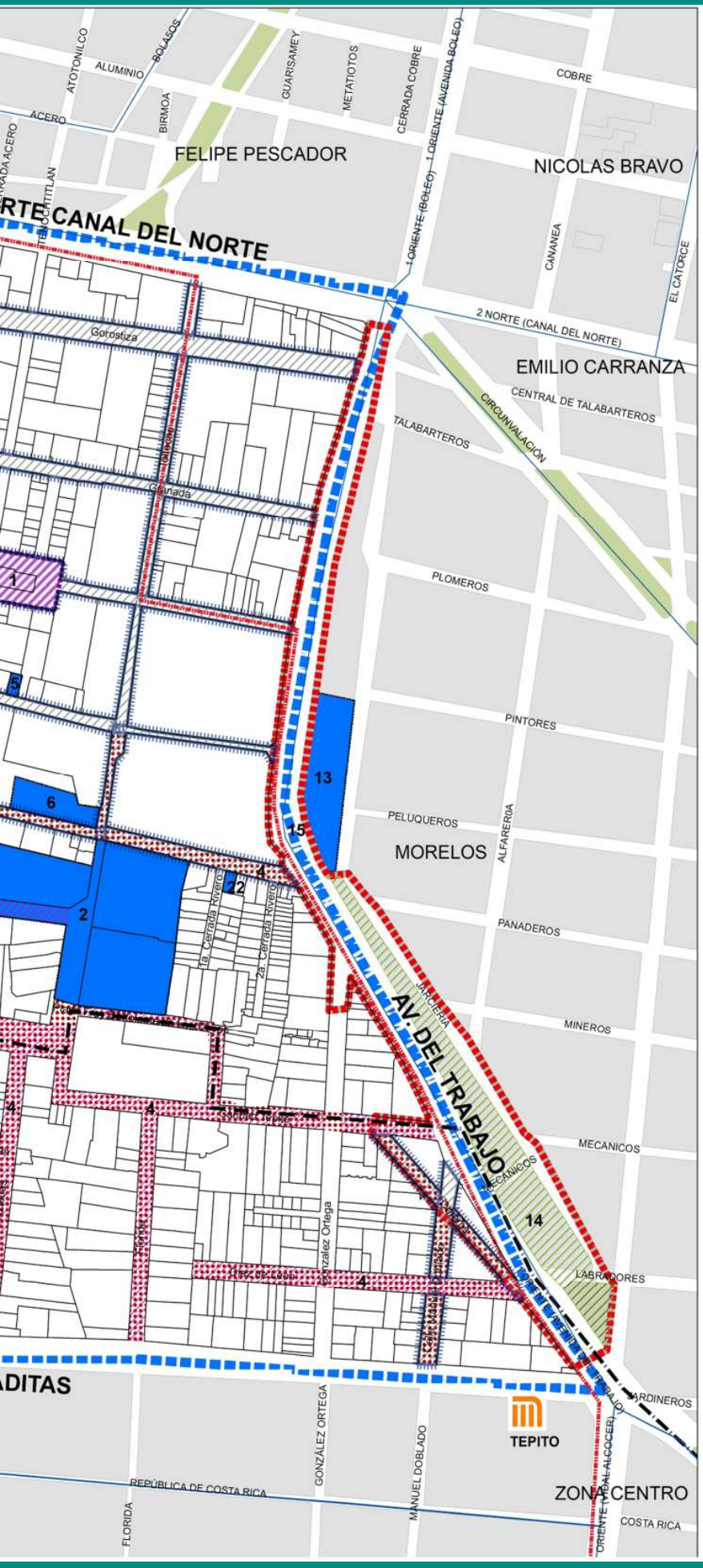

SIMBOLOGIA

PROYECTOS DETONADORES

- PROYECTO DETONADOR DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA
- PROYECTO DETONADOR DE EQUIPAMIENTO
- PROYECTO DETONADOR DE ESPACIO PÚBLICO
- PROYECTO DETONADOR DE IMAGEN URBANA

PROYECTOS Y ACCIONES

- 1 "REGENERACIÓN DE LA PLAZA CONCEPCIÓN TEQUIPEUHCAN"
- 2 "RENOVACIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS"
- 3 "CASA DE LA MUJER"
- 5 "CENTRO DE ATENCIÓN JUVENIL"
- 6 "KID AZTECA"
- 7 "CORREDOR CENTRO-LA VILLA"
- 8 "ENTRADA CORREDOR PERALVILLO"
- 9 "SALIDA CORREDOR PERALVILLO"
- 10 "ZONA DE TALLERES AUTOMOTRICES"
- 11 "PARQUE DE CONSTANCIA"
- 13 "CORREDOR DE INTEGRACIÓN MORELOS, COMPONENTE EQUIPAMIENTO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR"
- 14 "CORREDOR DE INTEGRACIÓN MORELOS, PARQUE LÓPEZ VELARDE (LAS ÁGUILAS)"
- 15 "ORDENAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO EN EL CORREDOR DE INTEGRACIÓN MORELOS"
- 16 "PARQUE DEL BOXEADOR"
- 17 ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO "MATAMOROS"
- 18 "SALÓN DE BAILE TIBIRI"
- 19 "REHABILITACIÓN DEL MERCADO LAGUNILLA COMIDA"
- 20 ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO "PALMA NORTE"
- 21 "COMONFORT 58"
- 22 "CENTRO DE ENLACE DEL BARRIO DE TEPITO"

- LÍMITE DEL POLÍGONO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://

Por su situación geográfica en el Centro de la Ciudad de México, el Barrio de Tepito tiene una ubicación privilegiada, siendo un barrio originario que preserva los límites de la traza urbana de Tenochtitlan y Tlatelolco. La vocación comercial satisface las necesidades de la población en cuestión de vestido, calzado, alimentación y sobre todo como una zona de generación de empleos desde tiempos prehispánicos.

El Barrio de Tepito rebasa sus dimensiones geográficas al ubicarse en un proceso histórico de consolidación social y urbano, un espacio de proporciones regionales con la capacidad de generar altos flujos, a través de una red vial que favorece su integración a nivel metropolitano.

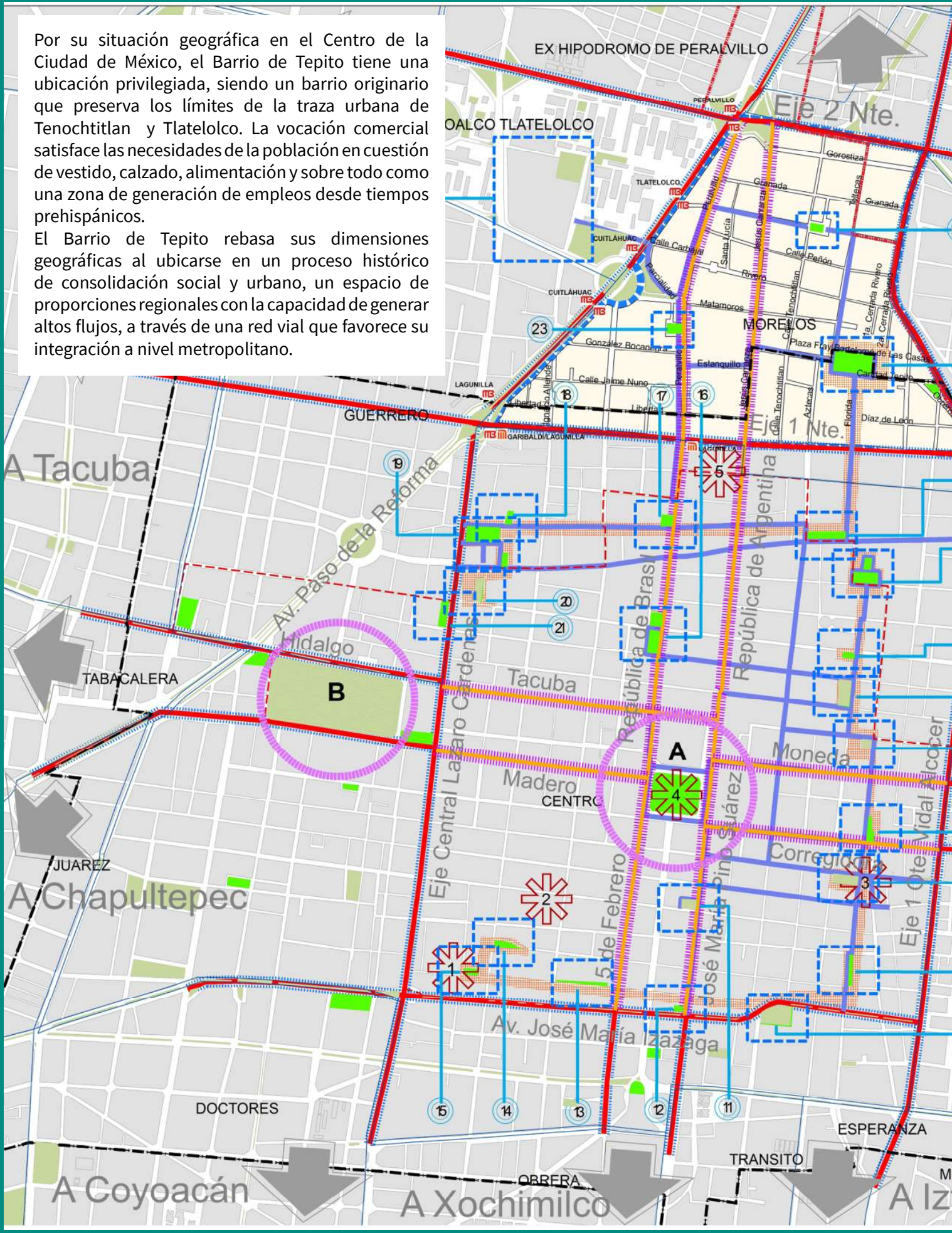

EJES ESTRUCTURADORES

SIMBOLOGIA

CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

- CORREDOR DE INTEGRACIÓN
- CORREDOR DE MOVILIDAD INTERNA
- RECUPERACIÓN DE ESPACIOS
- EJE ARTICULADOR DE ESPACIOS ABIERTOS
- PERÍMETRO A
- PERÍMETRO B

PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO SOCIAL

1. TEATRO DE LAS VIZCAÍNAS
2. SECRETARÍA DE CULTURA
3. ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS (ANTIGUO CONVENTO DE LA MERCED)
4. ZÓCALO
5. TENOCHTITLAN 40

PLAZAS

1. PLAZA FRAY BARTOLOMÉ
2. PLAZA DEL ESTUDIANTE
3. PLAZA TORRES QUINTERO
4. PLAZA DE SAN SEBASTIÁN
5. PLAZA LORETO
6. PLAZA DE LA SANTÍSIMA
7. PLAZA DE LA ALHÓNDIGA
8. PLAZA ALONSO GARCÍA BRAVO Y PLAZA DE LA MERCED
9. PLAZA JUAN JOSÉ BAZ
10. PLAZA PLAZA SAN PABLO
11. PLAZA RINCONADA DE JESÚS
12. PLAZA SAN MIGUEL
13. PLAZA DE SAN JERÓNIMO
14. PLAZA REGINA
15. PLAZA DE LAS VIZCAÍNAS
16. PLAZA DE SANTO DOMINGO Y PLAZA 23 DE MAYO
17. PLAZA SANTA CATARINA
18. PLAZA SANTA CECILIA
19. PLAZA GARIBALDI Y PLAZA MONTERO
20. PLAZA DE LA CONCEPCIÓN
21. PLAZA AQUILES SERDÁN
22. LA CONCEPCIÓN
23. SANTA ANA
24. PLAZA DE LAS TRES CULTURAS

A — PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (ZÓCALO)

B — ALAMEDA CENTRAL - PALACIO DE BELLAS ARTES

- LÍMITE DEL POLÍGONO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/

3 Recomendaciones para desarrollar un proyecto para la mejora de Infraestructura en cuanto a drenaje y alcantarillado, Espacios Públicos, Zona Especial de Desarrollo Económico y de Cultura Popular a corto, mediano y largo plazo

El objetivo principal de la propuesta para la mejora de infraestructura en cuanto a drenaje y alcantarillado, Espacios Públicos, Zona Especial de Desarrollo Económico y de Cultura Popular a corto, mediano y largo plazo consiste en promover una intervención urbana con la participación de la población vinculada a una zonificación de los usos de suelo, para mejorar, tanto la calidad de vida de los habitantes del barrio de Tepito, como mejorar la calidad del contexto urbano.

De acuerdo con los resultados de la investigación realizada del 2012 a la fecha y de manera oficial con la Alcaldía Cuauhtémoc en el 2015 a la fecha, por un grupo profesional multidisciplinario en conjunto con la comunidad del Barrio de Tepito, mencionaremos los siguientes datos para contextualizar y comprender nuestras propuestas y desde donde se concibieron con la meta de poder llevarlas a cabo.

Superficie total del Barrio de Tepito: 106.95 hectáreas

Cuenta con 0.50 m2 de área verde por habitante, es decir, un área a todas luces insuficiente.

La población total es de 38,657 habitantes.

El 2.5% de esta población no tiene estudios.

650 habitantes hablan alguna lengua indígena.

El 15% cuenta con primaria incompleta.

La densidad urbana es de 434.7 Hab/Ha.

El 80% de las calles no cuenta con alumbrado público, existe un adeudo del barrio con la CFE de 64 millones de pesos.

El 70% de las personas vive en zonas de desarrollo social bajo.

De las 14 mil familias que componen el barrio, el 45% está a cargo de una jefa de familia.

1,060 (10%) viviendas del Barrio de Tepito no tienen conexión directa al agua en la vivienda o el predio y para abastecerse dependen de una pipa o de una conexión a una toma común.

El 80.13% de los predios del Barrio tiene hasta 3 niveles de altura, el 12% con 4 niveles, el 5% de 5 niveles y el 2.12% entre 6 y 8 niveles que es la altura máxima como Los Palomares y La Fortaleza y en Paseo de la Reforma con un complejo de hasta 12 niveles.

Existen 95 inmuebles patrimoniales.

El 95.58% de la superficie se encuentra en ZONA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL.

El 22.91% de superficie pertenece al Perímetro B del Centro Histórico.

Existen 68 equipamientos, de los cuales 57 son utilizados y están en funciones al 100%, mientras que los 11 restantes se encuentran sin uso. Nueve de ellos son susceptibles de rescatarse y ser puestos al servicio de la comunidad barrial. :

Teatro Gorostiza en la calle de Ignacio Comonfort,
Subdelegación depósito de basura en la calle de Parcialidad,
PGR en la calle de Jaime Nunó y Paseo de la Reforma.
La casa de cultura IV República en la calle de Comonfort y Jaime Nunó
Jardín de niños en González Ortega esquina Diaz de León
Jardín de Niños ubicado en la Calle de Peñón esquina con Jesús Carranza
Casa de cultura y oficios abandonado, en la calle de Rivero entre Santa Lucía y Peralvillo
Casa de la Música Mexicana Popular ubicado en la calle de Francisco González Bocanegra esquina con Ignacio Comonfort.

El 66% de la superficie del Barrio es Comercio, el 32% son Servicios y solo el 2% es Industria.

Existe un aproximado de 22,000 trabajadores formales y 20,700 trabajadores informales.

Uso de Suelo: 41% habitacional con comercio, 30% habitacional, 8% equipamiento, 13% comercio y 7.75% servicios.

Recomendaciones Estratégicas de Desarrollo Urbano.

A corto plazo se busca la cohesión comunitaria: La restauración de la Cultura y el Arte del Barrio de Tepito (Restauración del Muralismo Arte-Acá) como símbolo de resistencia barrial y humana.

Intervenciones de Urbanismo Táctico en las Escuelas Primarias y Secundarias del barrio con la participación activa de los directores y directoras de las escuelas, con los padres de familia y con la participación de los y las niñas, dando como resultado calles y espacios públicos coloridos y rescate de la Identidad Barrial.

A mediano plazo: La construcción de calles nuevas incluyentes y funcionales desde su drenaje, sus instalaciones hidráulicas y eléctricas, banquetas, alcantarillado, vivienda digna.

A largo plazo: La consolidación de ser un Barrio Sustentable y de primer mundo, es decir aprovechar las circunstancias actuales positivas y negativas para afianzar su economía a nivel mundial y su fama de ser un Barrio Histórico y polifacético.

Proyecto detonador de infraestructura

Objetivo General
Dotar de infraestructura con condiciones óptimas de funcionamiento al polígono de aplicación del Barrio de Tepito.

Objetivos Específicos

- Sustituir la red de agua potable.
- Sustituir la red de drenaje y alcantarillado.
- Construir la red de drenaje pluvial.
- Sustituir la red de luminarias públicas.
- Sustituir por cableado subterráneo la red de electrificación en corredores principales.

Líneas de acción

- Sustitución de la red de agua potable.
- Sustitución de la red de drenaje y alcantarillado.
- Construcción de la red de drenaje pluvial
- Sustitución de la red de luminarias públicas.
- Sustitución por cableado subterráneo la red de electrificación en corredores principales.

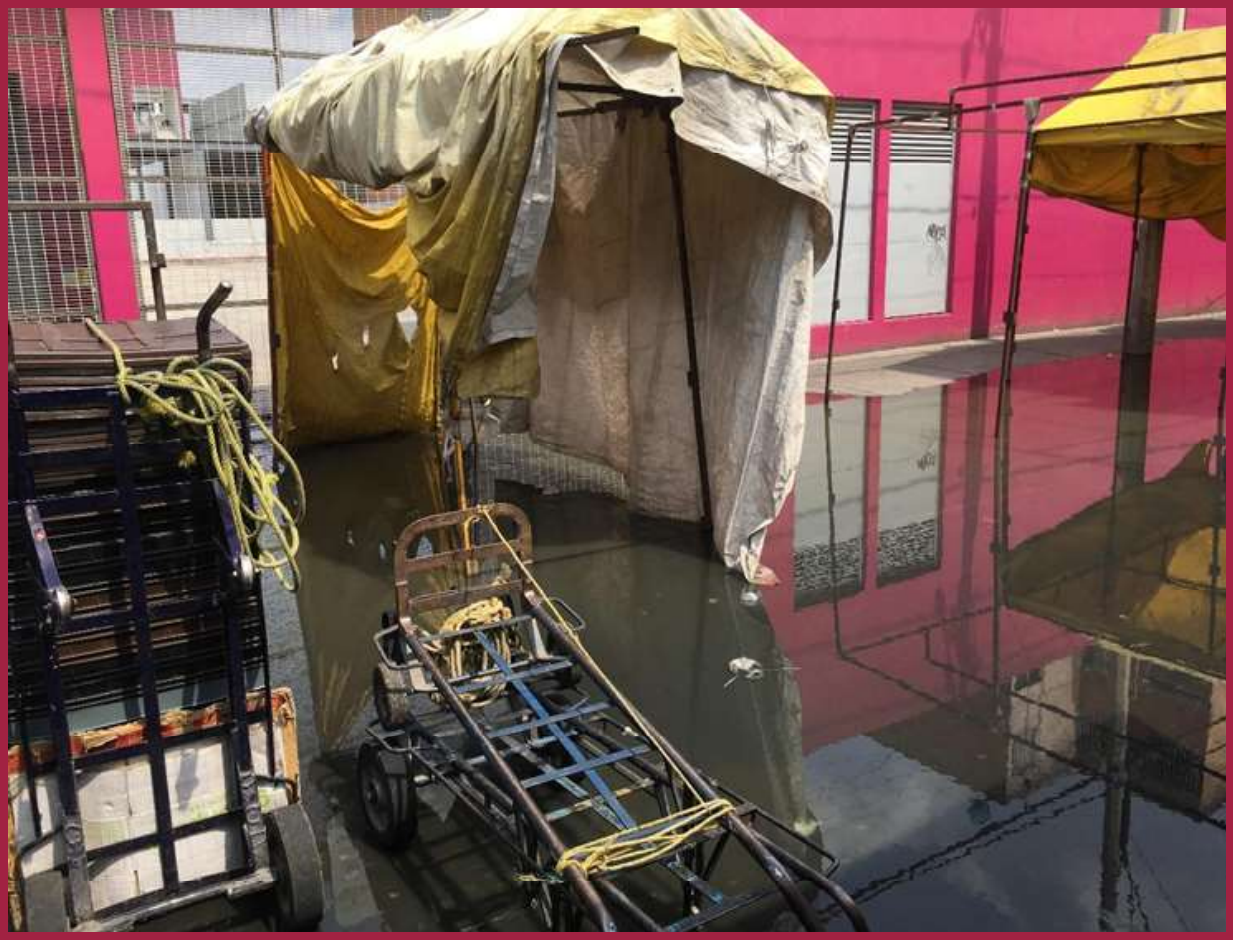

Las inundaciones con aguas negras son frecuentes en el barrio, a causa del deterioro de la red de alcantarillado. Foto: GSV, 2022.

Presentamos aquí una propuesta para ordenar y reorganizar el espacio público de Tepito, con el fin de mejorar su calidad y ampliar su oferta que en el barrio es mínima, se reduce a menos de un metro cuadrado por personas. Se consideran nuevas opciones de movilidad, incluyendo el cierre de algunas calles para exclusivo uso peatonal, así como la regulación del tráfico vehicular.
EX HIPODROMO DE PERALVILLO
CALZADA DE LA RONDA
PEDRELL
PERALVILLO
MISTERIOS
DE GUADALUPE
AURORA
EJE 2 NO
NONOALCO TLATELOLCO
TLATELOLCO
CUITLÁHUAC
MERCADO
RICARDO FLORES MAGON
ALMACENES
ALLENDE
CALLEJÓN LUNA
LUNA
CERRADA MATAMOROS
CERRADA ALLENDE
APTESANOS
CENTRAL (LÁZARO CÁRDENAS)
SOL
GONZÁLEZ BOCANEGRA
GUERRERO
MORELOS
PASEO DE LA REFORMA
CAMELIA
JAIME NUNO
LAGUNILLA
LIBERTAD
GARIBALDI-LAGUNILLA
ORGANO
CENTRO
Granada
Constancia
Calle Perón
Calle Carbajal
Santa Lucía
Rivero
Parcialidad
Matamoros
González Bocanegra
Calle Comonfort
Peralvillo
Estanquillo
Calle Jaime Nuno
Ignacio Allende
Palma Nte
Fray Bartolomé de Las Casas
Calle Tenochtitlan
Callejón Tenochtitlan
REPÚBLICA DE PANAMA (RAYON)
REPÚBLICA DE ECUADOR
REPÚBLICA DE PARAGUAY
JUAN ALVAREZ
PLAZA COMONFORT
COMONFORT
PALMA NORTE
REPÚBLICA DE BRASIL
ECUADOR
REPÚBLICA DE ARGENTINA
AZTECAS
EJE 1 NORTE HÉROE DE GRANA

PROYECTO DETONADOR DE ESPACIO PÚBLICO

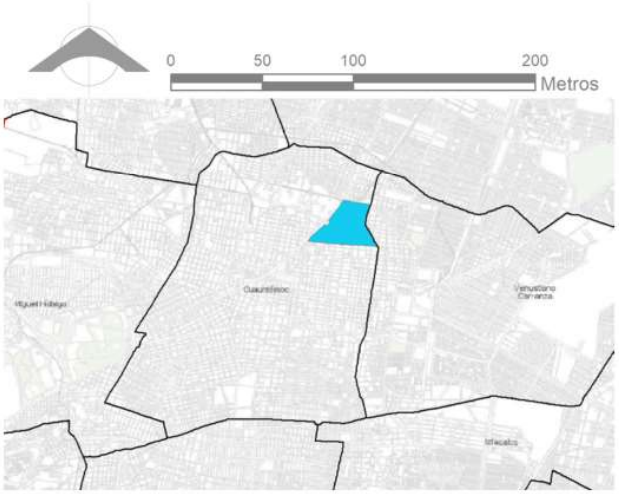

SIMBOLOGÍA

TIPO

- A.- CORREDOR
- B.- PRIMARIAS
- C.- SECUNDARIAS
- D.- LOCALES
- E.- PRIMARIAS-COMERCIO
- F.- COMERCIAL
- G.- SEMI-PEATONALES
- H.- PEATONAL
- LÍMITE DEL POLÍGONO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL
- LÍMITE DE COLONIAS

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

Como parte de las propuestas elaboradas para este estudio, se desprende la necesidad de un mejoramiento integral de las banquetas y del pavimento. En el plano se observa que en los Distritos 1, 2 y 3, Centro de Barrio, Área Comercial y Lagunilla el estado de las banquetas es malo, en combinación con la presencia del comercio callejero, la gente es obligada a caminar en un arroyo vehicular que también está en mal estado. En los Distritos 4 y 5, Peralvillo y Zona Habitacional predomina una situación regular y sólo algunas calles presentan un buen estado de sus banquetas y pavimentos.

ESTADO DE BANQUETAS Y PAVIMENTO

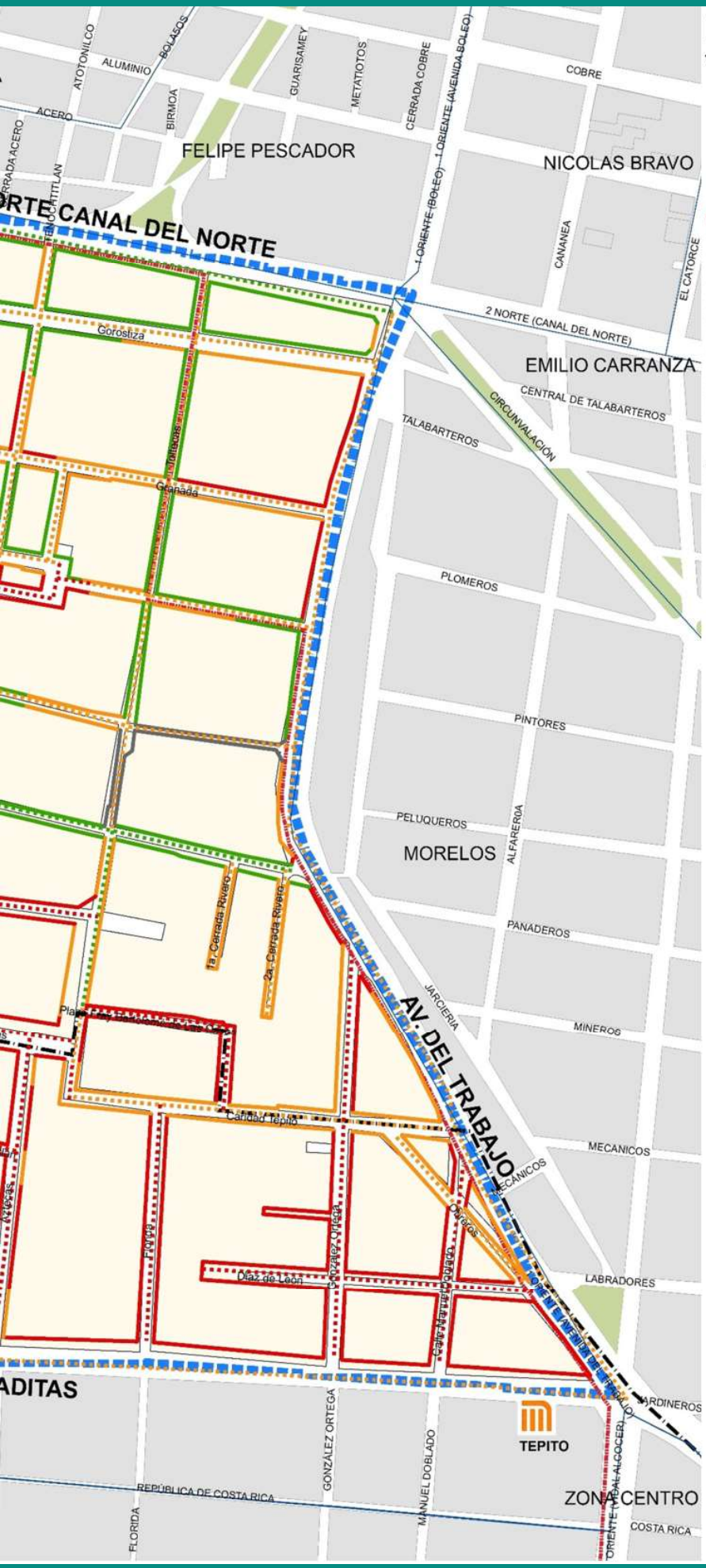

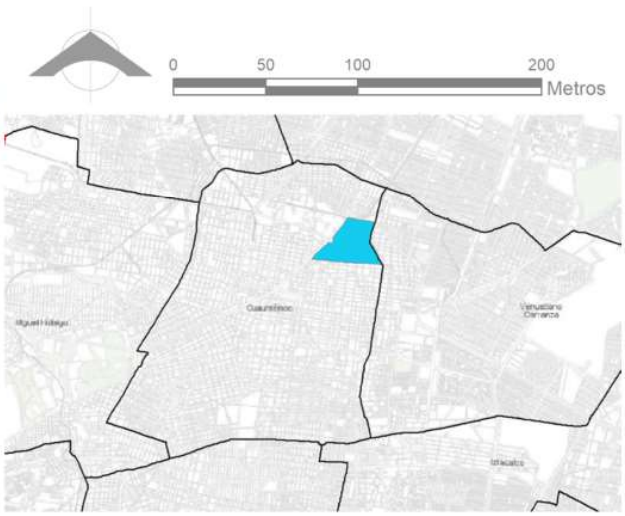

SIMBOLOGÍA

BANQUETAS

- BUENO
- MALO
- N/A
- REGULAR

PAVIMENTO

- BUENO
- MALO
- REGULAR
- LÍMITE DEL POLÍGONO
- TRAZA URBANA
- CONTEXTO URBANO
- LÍMITE DE PERÍMETRO "B" CENTRO HISTÓRICO
- LÍMITE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL
- LÍMITE DE COLONIAS

Elaboración Propia con datos de: INEGI, https: https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/, Dato Abierto CDMX https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/

Proyectos Urbanos Específicos

“Regeneración de la plaza Concepción Tequipeuhcan”

Descripción del proyecto
Restauración de la iglesia de la Concepción Tequipeuhcan y remodelación de la Plaza de la Concepción.

Objetivos

Recuperación de inmuebles de valor patrimonial
Incrementar la superficie de espacios públicos.

Acciones

Elaborar el proyecto de restauración para la iglesia de la Concepción Tequipeuhcan.
Elaborar el proyecto ejecutivo para la remodelación de la Plaza Concepción.
Obtener las autorizaciones del INAH e INBA de las obras a ejecutar.

Localización proyecto “Regeneración de la plaza Concepción Tequipeuhcan”

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Renovación de mercados públicos”

Descripción del proyecto
Modernizar las instalaciones e infraestructura de los mercados:
Mercado 23 tenis, Mercado 36 unidad varios y Mercado 14 unidad comida.

Objetivos

Rehabilitar el equipamiento dedicado a actividades comerciales.

Acciones

Elaborar proyecto ejecutivo.
Identificar y gestionar fuentes de financiamiento públicas y/o privadas para su rehabilitación.
Brindar mantenimiento estructural de los mercados
Renovar la infraestructura eléctrica, hidráulica, sanitaria y de gas
Reemplazar el mobiliario existente

Localización proyecto “Renovación de mercados públicos”

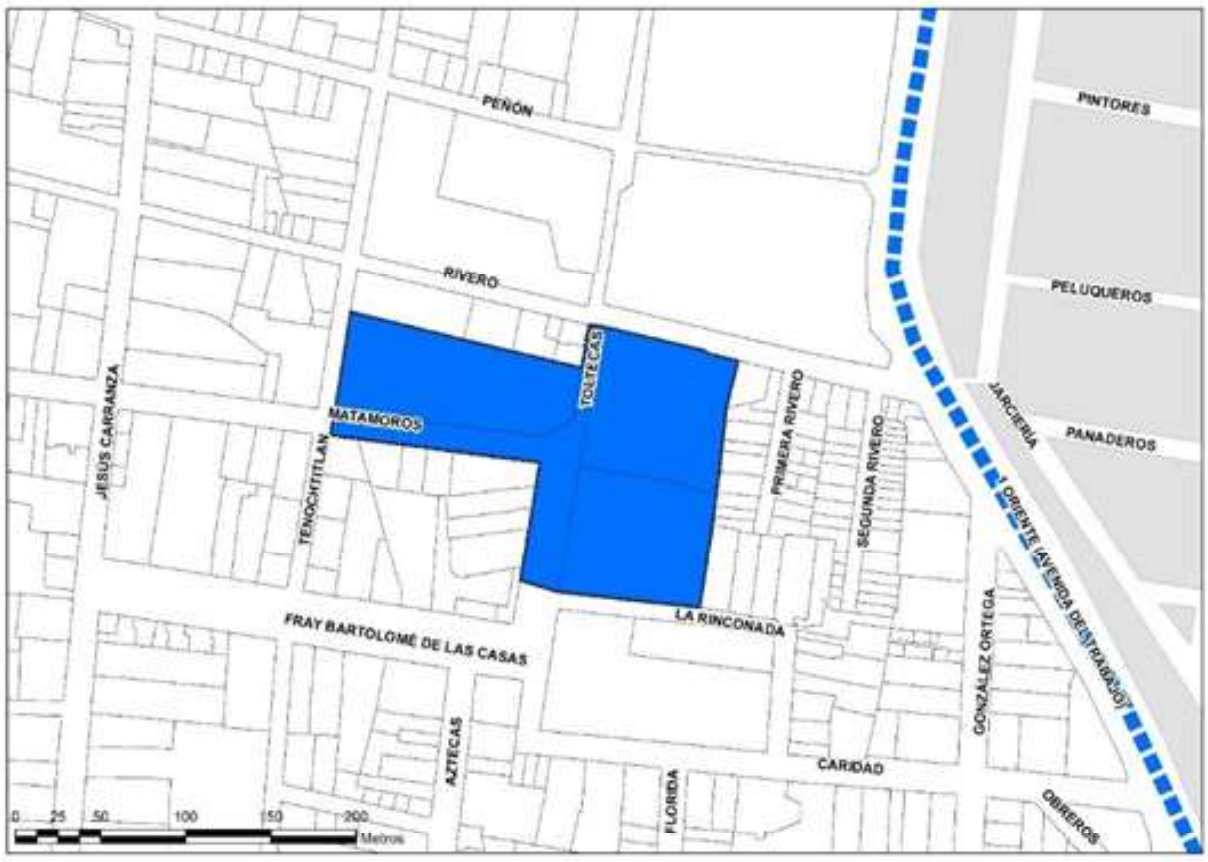

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Corredor Centro-La Villa”

Descripción del proyecto
Reconocer y potenciar el corredor Centro-La Villa como corredor estructurador del Barrio de Tepito de la zona norte de la Ciudad.

Objetivo

Consolidar el corredor “Centro-La Villa” a partir de la adecuación vial, la ampliación del espacio público y el mejoramiento de la imagen urbana.

Acciones

Diseñar el espacio público y ampliación de banquetas en la calle Peralvillo (de Eje 1 Nte a Eje 2 Nte).
Mejorar la imagen urbana en el corredor “Centro-La Villa” (mobiliario, bancas, luminarias etc.).
Diseñar las intersecciones peatonales y vehiculares: Libertad, Jaime Nuno, Estanquillo, González Bocanegra, Matamoros, Rivero, Carbajal, Peñón, Constancia y Granada.

Localización proyecto “Corredor Centro-La Villa”

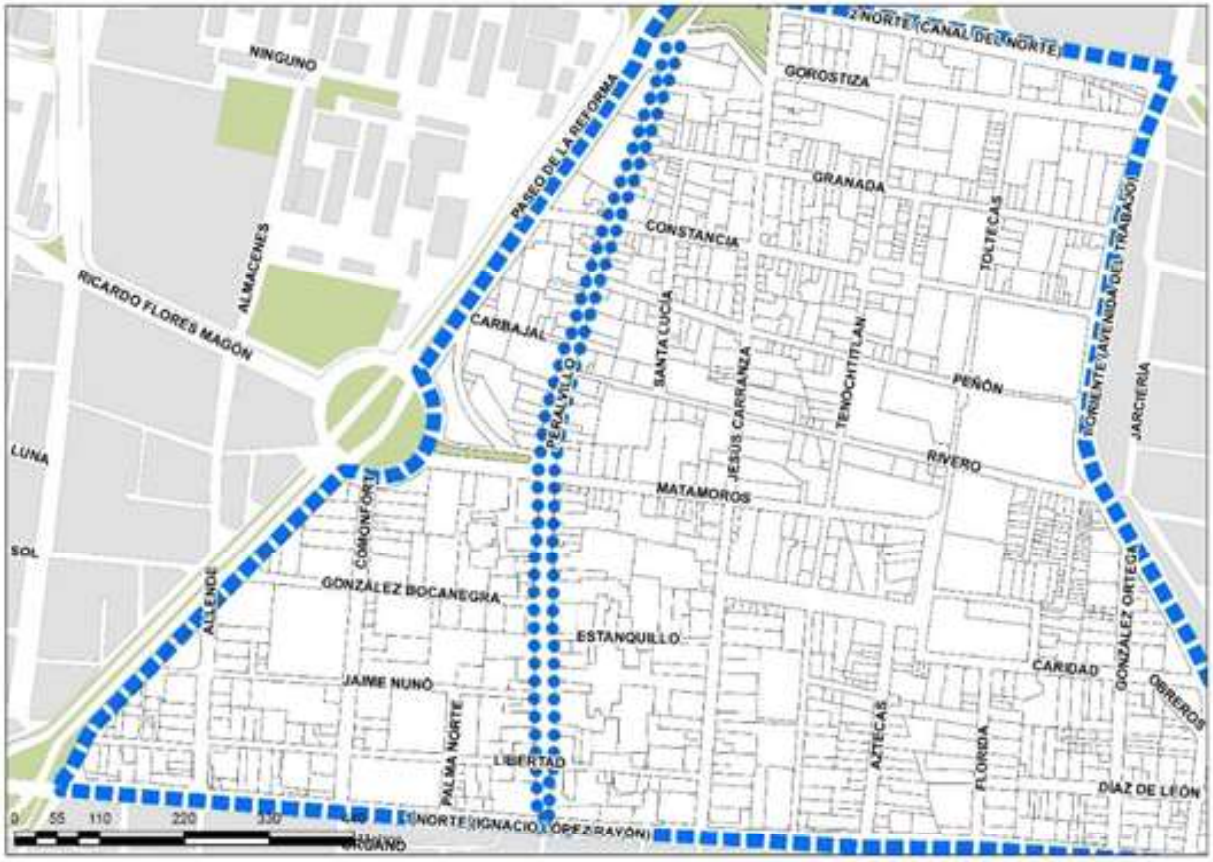

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Entrada corredor Peralvillo”
(Entrada Corredor Centro - La Villa Av. Peralvillo)

Descripción del proyecto
Construcción de un inmueble de usos mixtos, en los predios ubicados en:

Cuenta catastral	Calle y Número:	Colonia:	Superficie del Predio:
004_042_02	REP DE BRASIL 106	MORELOS	2,536 m2
004_043_06	REPUBLICA DEL BRASIL 109	MORELOS	2,326 m2
004_042_01	LIBERTAD 121	MORELOS	481 m
004_043_09	LIBERTAD 127	MORELOS	555 m2
004_043_08	REP DE BRASIL 113	MORELOS	452 m2
004_043_05	EJE 1 NTE IGNACIO LOPEZ RAYON 162	MORELOS	1,111 m2
Total			7,461 m2

Objetivos

Fomentar la inversión inmobiliaria en la zona.

Impulsar el establecimiento de usos terciarios complementarios a la actividad comercial de la zona.

Ofrecer soluciones de vivienda accesible en la zona.

Evitar el desplazamiento de la población residente.

Acciones

Conformar un polígono de actuación en estricto apego a la normatividad específica señalada en el presente programa.

Respetar los lineamientos en materia de altura, uso del suelo e intensidad de construcción señalada en el apartado de normatividad del presente programa.

Contemplar vivienda mínima de 35 m2 de superficie sin incluir circulaciones, ni indivisos.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Salida corredor Peralvillo” (Salida Corredor Centro - La Villa Av. Peralvillo)

Descripción del proyecto
Construcción de un inmueble de usos mixtos, en los predios ubicados en:

Cuenta catastral	Calle y Número:	Colonia:	Superficie del Predio:
004_003_25	AV PERALVILLO 131	MORELOS	618 m2
004_003_17	AV PERALVILLO 131	MORELOS	2963 m2
004_003_23	GOROSTIZA 5	MORELOS	541 m2
Total			4,122 m2

Objetivos

Fomentar la inversión inmobiliaria en la zona.
Impulsar el establecimiento de usos terciarios complementarios a la actividad comercial de la zona.
Ofertar soluciones de vivienda accesible en la zona.
Evitar el desplazamiento de la población residente.

Acciones.

Conformar un polígono de actuación en estricto apego a la normatividad específica señalada en el presente programa.
Respetar los lineamientos en materia de altura, uso del suelo e intensidad de construcción señalada en el apartado de normatividad del presente programa.
Contemplar vivienda mínima de 35 m² de superficie sin incluir circulaciones, ni indivisos.

Localización proyecto “Salida corredor Peralvillo”

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Zona de Talleres Automotrices”

Descripción del proyecto

Regularización y modernización de las instalaciones de los inmuebles que desarrollan actividades relacionadas con la compra y venta de refacciones, cambio de aceites, hojalatería y pintura, y actividades relacionadas con la reparación de vehículos automotores.

Objetivos

Reducir los impactos ambientales generados por los talleres automotrices y de refacciones.
Reordenar la actividad económica en vía pública.

Acciones

Elaborar un programa de regularización para dichos giros.
Formular un programa de sensibilización sobre los impactos al medio ambiente que genera la operación de dichos giros.
Incorporar soluciones tecnológicas, amigables con el medio ambiente.
Ampliar y diseñar el espacio público (Sección de calle)

Localización proyecto “Zona de Talleres Automotrices”

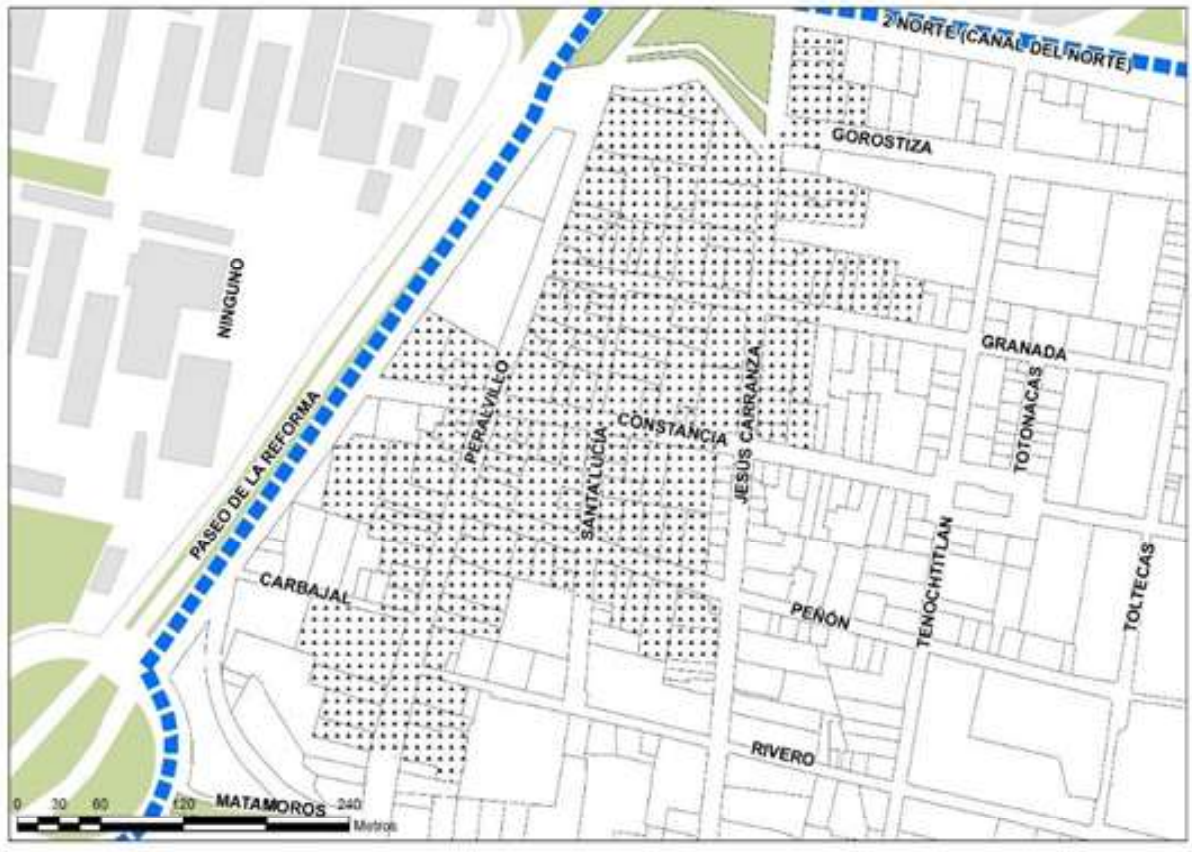

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Parque de Constancia”

Descripción del proyecto
Construcción y adecuación del espacio público utilizando los remanentes ubicados sobre Paseo de la Reforma en el cruce con la calle Constancia, con una superficie estimada de 530 m².

Objetivos

- Incrementar la oferta de espacios públicos al interior del Barrio de Tepito.
- Recuperar espacios residuales.
- Mejorar la imagen urbana del Barrio de Tepito.

Acciones

- Elaborar el proyecto ejecutivo urbano-paisajístico para el parque de Constancia.
- Definir los lineamientos de diseño.
- Construir cruces seguros en las intersecciones del parque.
- Mejorar la superficie de rodamiento de las calles adyacentes al parque.
- Instalación de señalamiento vertical y balizamiento.
- Incrementar el mobiliario urbano existente.

Localización proyecto “Parque de Constancia”

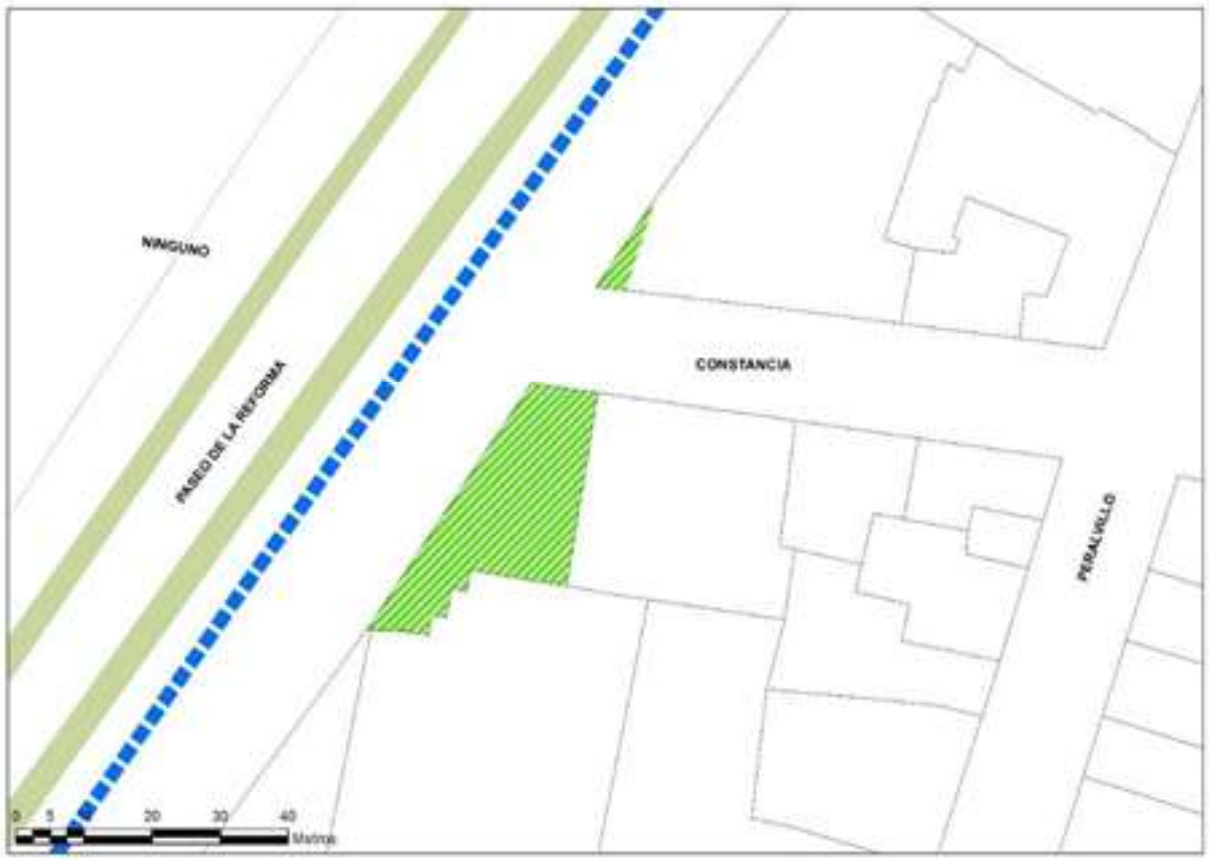

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Programa de rehabilitación de vivienda”

Descripción del proyecto
Rehabilitar la vivienda para generar mejores condiciones de habitabilidad para sus ocupantes.

Objetivo

Desarrollar un programa para la rehabilitación de vivienda social y popular para mejorar las condiciones de habitabilidad.

Acciones

Elaborar un inventario de vivienda susceptible al Programa.
Definir los lineamientos de intervención del Programa.
Determinar el tamaño de la inversión requerida para el desarrollo del programa.
Identificar y gestionar fuentes de financiamiento para su implementación.
Implementar el programa en la vivienda que cumpla con el perfil.

Localización proyecto “Programa de rehabilitación de vivienda”

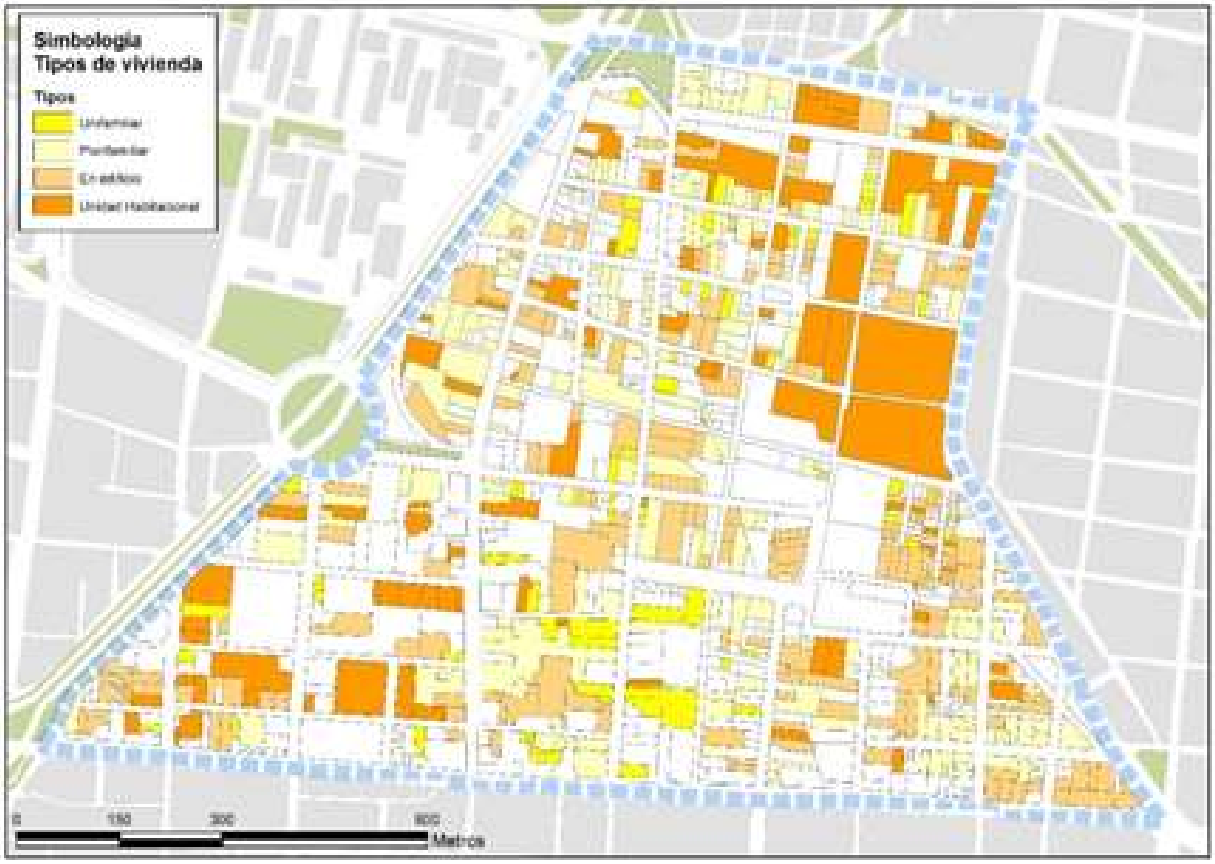

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Corredor de integración Morelos, componente equipamiento de nivel medio superior”

Descripción del proyecto
Refuncionalización de la Escuela Vasco de Quiroga para la capacitación y profesionalización de los jóvenes del Barrio de Tepito.

Objetivos

Cubrir el déficit de equipamiento de nivel medio superior tecnológico mediante la recuperación de la escuela “Vasco de Quiroga”, generando nuevos oficios tecnológicos.

Acciones

Gestionar la propiedad del inmueble ante la Secretaria de Educación Pública (SEP)
Elaborar un proyecto ejecutivo.
Identificar y gestionar fuentes de financiamiento públicas y/o privadas para su rehabilitación.

Localización proyecto “Corredor de integración Morelos, componente equipamiento de nivel medio superior”

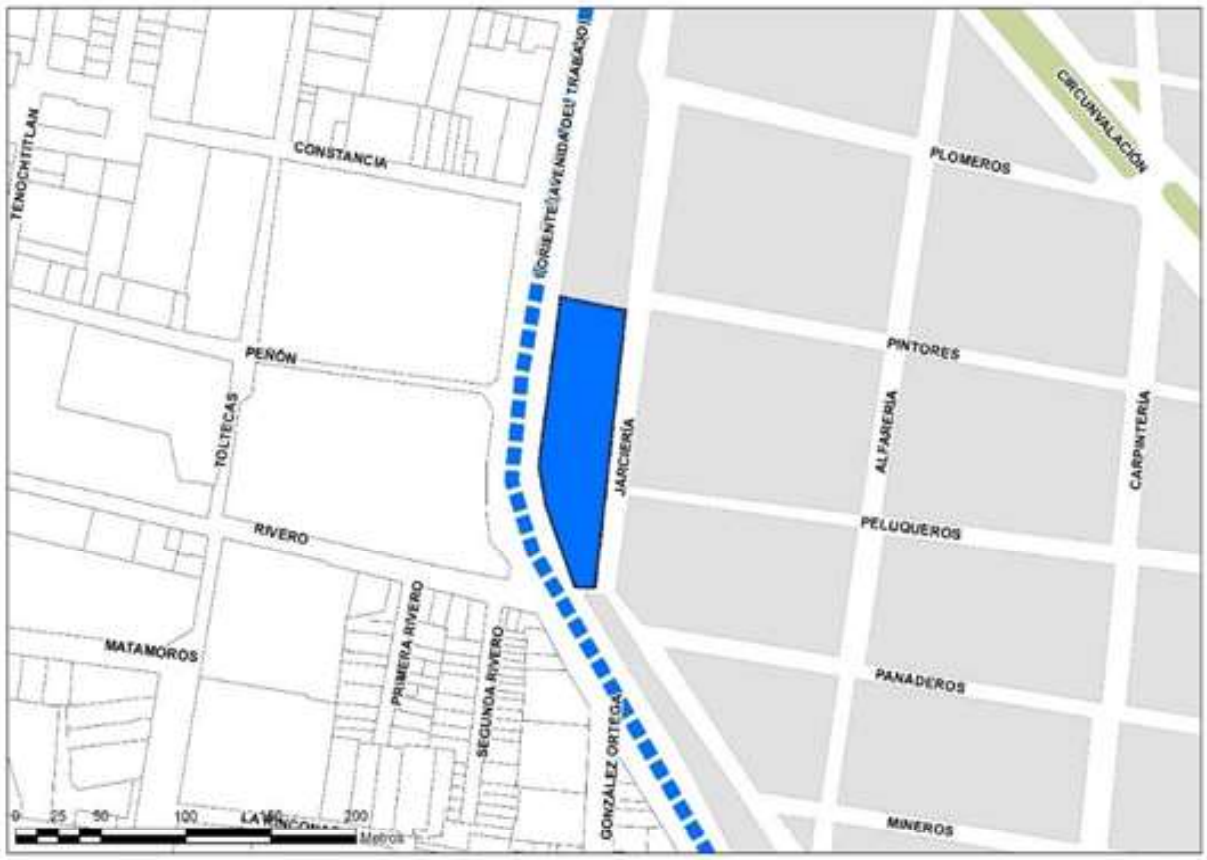

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Ordenamiento del estacionamiento en el Corredor de Integración Morelos”

Descripción del proyecto
Ordenamiento del estacionamiento en vía pública en el Eje 1 Oriente del tramo Rivero-Eje 1 Norte.

Objetivos

- Ordenar el estacionamiento en vía pública.
- Incrementar la superficie del espacio público.
- Mejorar la movilidad peatonal y vehicular.
- Ofrecer espacios formales para carga y descarga de mercancías.

Acciones

- Elaborar el proyecto ejecutivo de la modificación de la sección vial del Eje 1 Oriente en el tramo Rivero – Eje 1 Norte.
- Ampliación de banqueta.
- Reforestación en el proyecto de modificación de la sección vial.
- Elaborar proyecto ejecutivo para el paradero de autobús en la intersección Rivero-Panaderos y Eje 1 Ote Avenida Del Trabajo

Localización proyecto “Ordenamiento del estacionamiento en el Corredor de Integración Morelos”

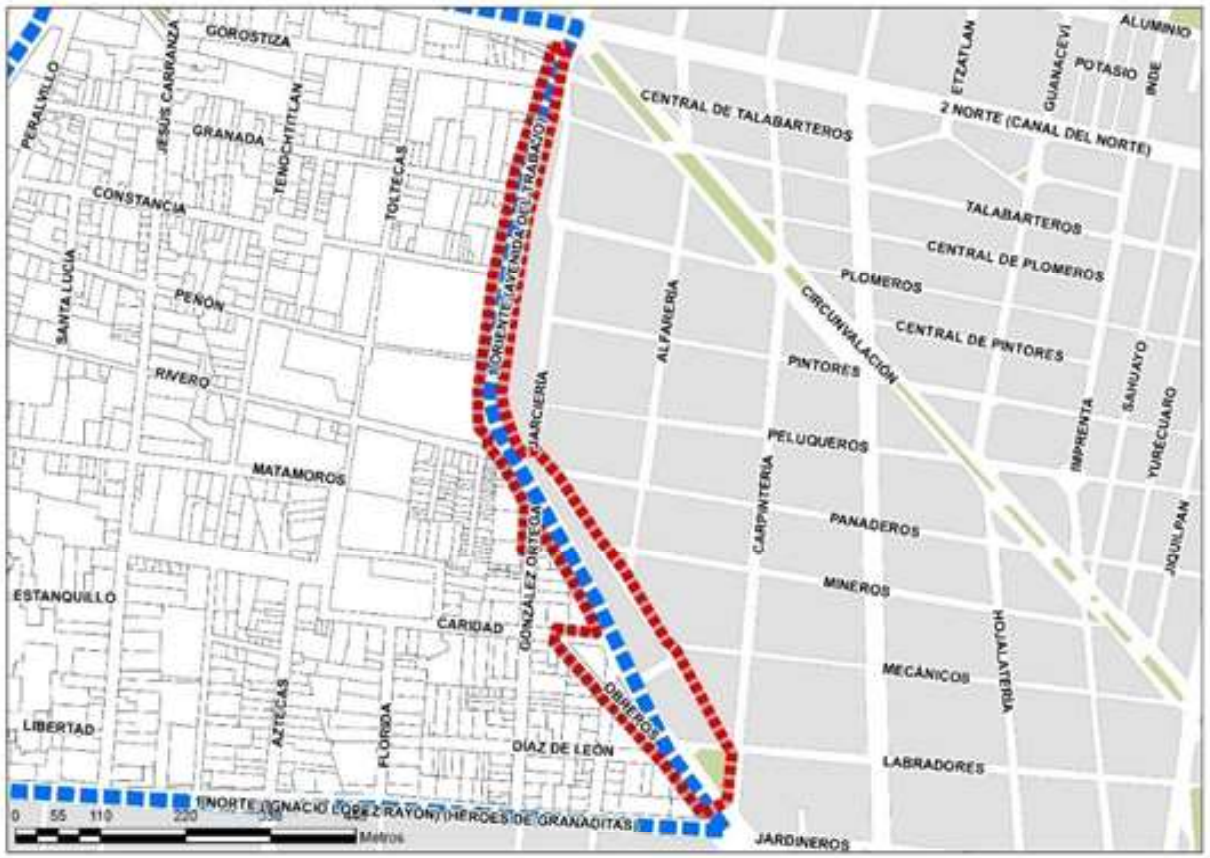

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Parque del Boxeador”

Descripción del proyecto
Mejoramiento paisajístico del entorno del “Parque del Boxeador” que consta de una superficie estimada de 4,609 m², ubicado en la intersección de Paseo de la Reforma con las calles Jaime Nuno y Allende.

Objetivos

- Incrementar la cantidad de espacio público.
- Mejorar la imagen urbana del entorno del Parque.
- Priorizar la circulación peatonal.

Acciones

- Elaborar el proyecto ejecutivo urbano-paisajístico para el Parque del Boxeador.
- Definir los lineamientos de diseño.
- Ordenar el estacionamiento en vía pública.
- Construir cruces seguros en las intersecciones del Parque.
- Mejorar la superficie de rodamiento de las calles adyacentes al Parque.
- Instalación de señalamiento vertical y balizamiento.

Localización proyecto “Parque del Boxeador”

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Estacionamiento subterráneo Matamoros”

Descripción del proyecto
Construcción de un estacionamiento subterráneo de 9,752 m² (aproximadamente), ubicado en la intersección de Paseo de la Reforma y Matamoros.

Objetivos

- Mejorar el espacio público.
- Mejorar la movilidad.
- Ordenar el estacionamiento en vía pública.
- Incrementar la oferta de estacionamiento para vehículos particulares, motocicletas y bicicletas en el área de estudio.

Acciones

- Obtener el Permiso Administrativo Temporal Revocable para el usufructo del subsuelo de la vía pública.
- Diseñar el proyecto ejecutivo.
- Identificar posibles fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto.

Localización proyecto “Estacionamiento subterráneo Matamoros”

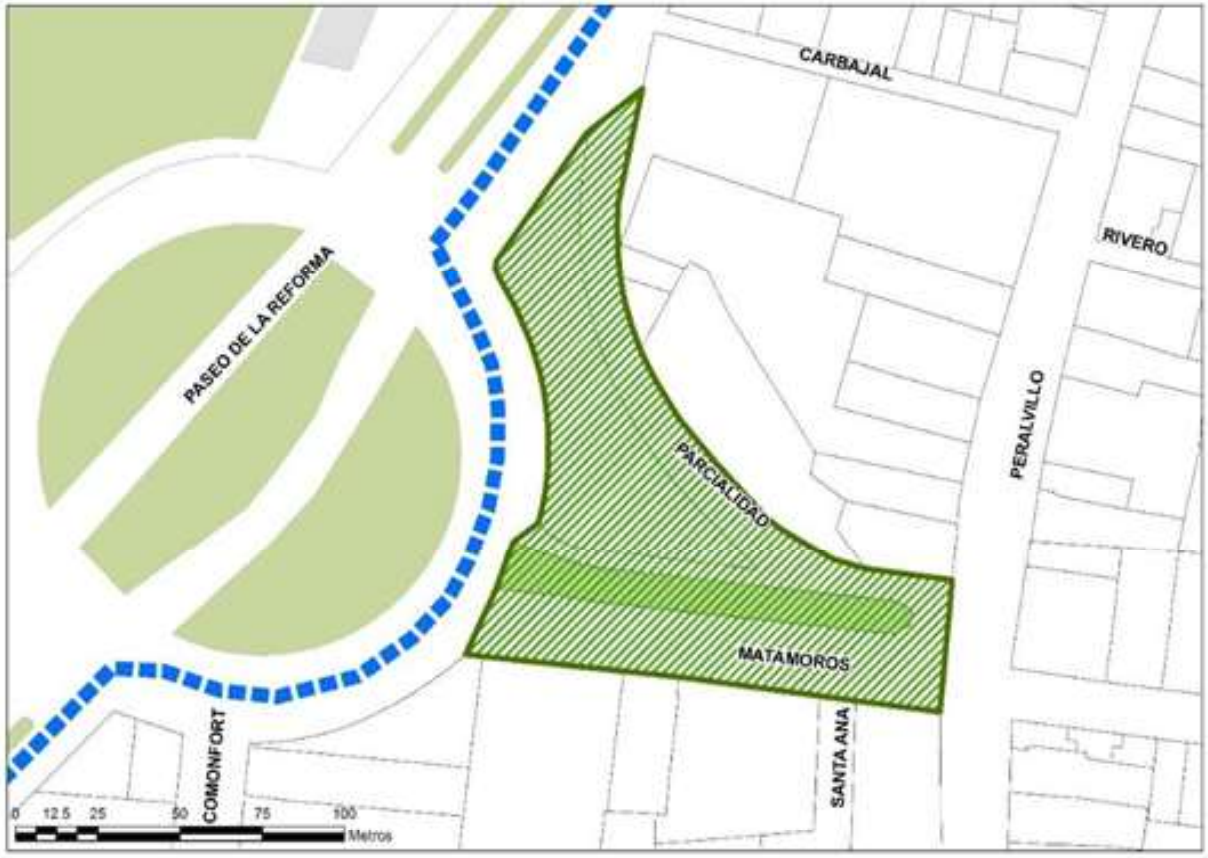

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Salón de baile Tibiri”

Descripción del proyecto
Rehabilitación del inmueble denominado “Teatro Gorostiza”, ubicado en la Calle Comonfort con una superficie estimada de 1,454 m2.

Objetivos

- Incrementar la oferta de equipamiento cultural para el Barrio de Tepito.
- Conservar el patrimonio arquitectónico e histórico del Barrio de Tepito.
- Fomentar actividades de cultura popular para la población del Barrio de Tepito.

Acciones

- Determinar la figura legal que permita el usufructo del predio y del inmueble.
- Elaborar proyecto ejecutivo para la rehabilitación del inmueble.
- Identificar y gestionar fuentes de financiamiento públicas y/o privadas para su rehabilitación.
- Fundar la escuela de baile popular “Tibiri”.

Localización proyecto “Salón de Baile Tíbiri”

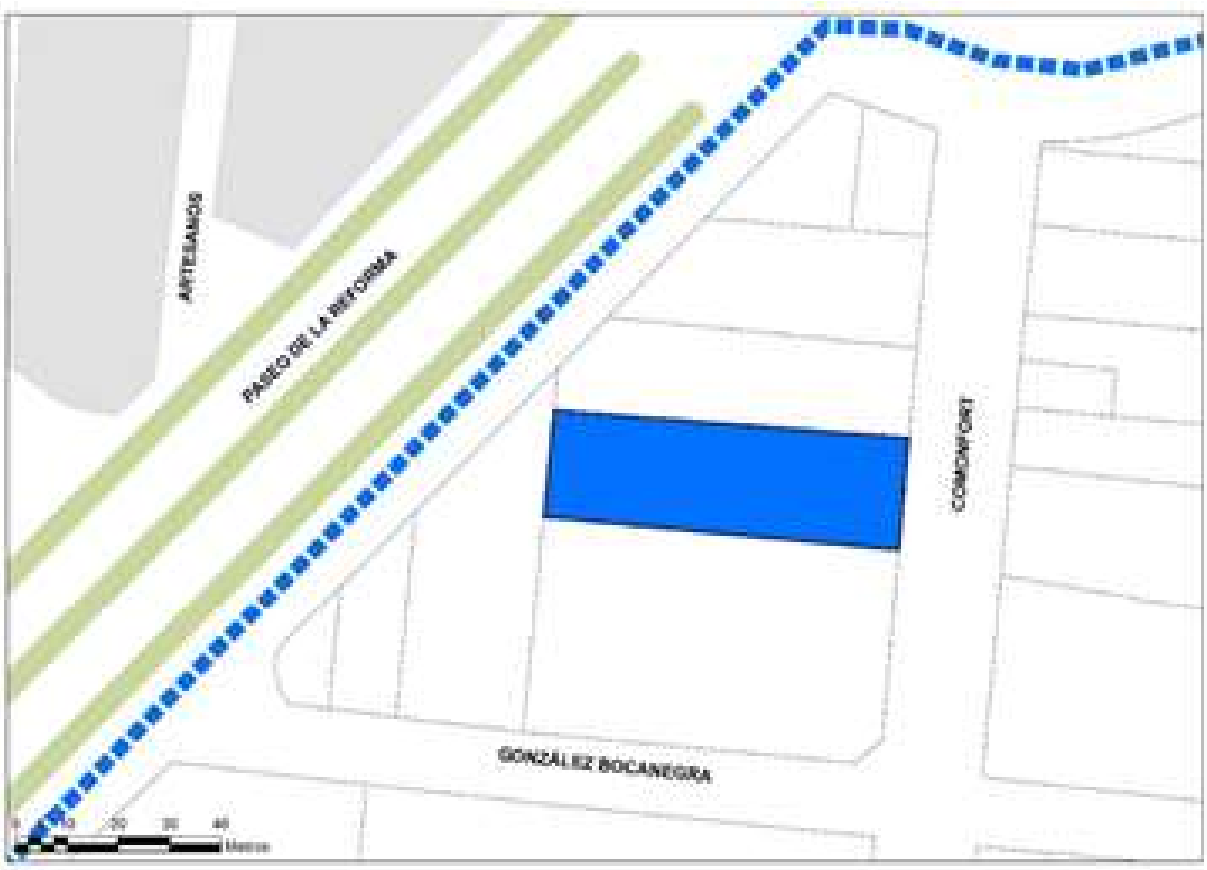

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Rehabilitación de Mercado Lagunilla comida”

Descripción del proyecto
Mejoramiento de las instalaciones del Mercado de la Lagunilla Anexo Comida que cuenta con una superficie de 6,950 m² aproximadamente.

Objetivos

Mejorar las condiciones físicas del inmueble para brindar servicio en condiciones de higiene y calidad.
Conservar el patrimonio arquitectónico y cultural que representa el mercado de la Lagunilla.
Mejorar la infraestructura con la que cuenta el mercado de la Lagunilla.

Acciones

Organizar a los locatarios dentro de una figura con carácter jurídico.
Identificar y gestionar fuentes de financiamiento públicas y/o privadas para su mejoramiento.
Elaborar proyecto ejecutivo para la rehabilitación del inmueble.
Elaborar proyecto de instalaciones (agua, agua tratada, drenaje, mobiliario, equipamiento e iluminación).

Localización proyecto “Rehabilitación de Mercado Lagunilla comida”

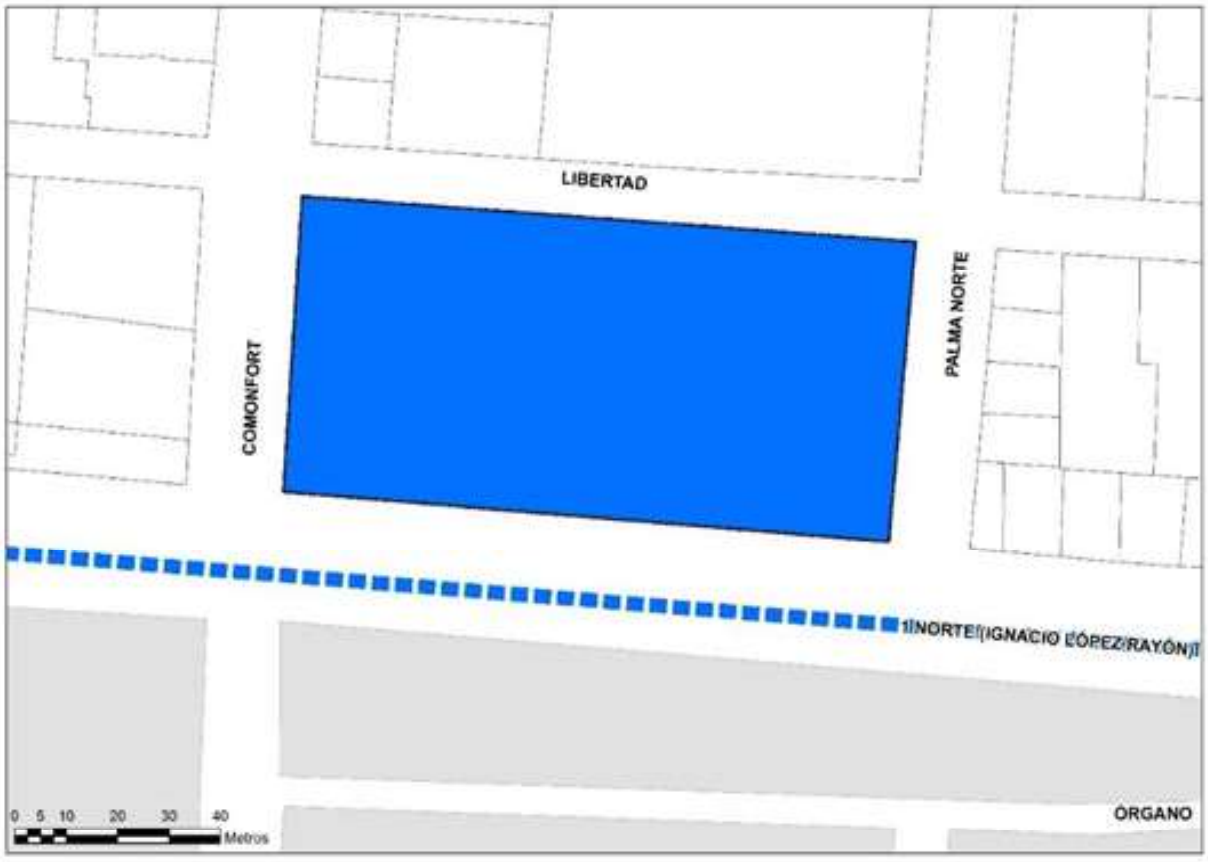

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Estacionamiento subterráneo Palma Norte”

Descripción del proyecto
Construcción de un estacionamiento subterráneo de 9,752 m2 (aproximadamente), ubicado en la calle Palma Norte, Entre Libertad y Eje 1 Norte Héroe de Granaditas.

Objetivos

- Mejorar el espacio público.
- Mejorar la movilidad.
- Ordenar el estacionamiento en vía pública.
- Incrementar la oferta de estacionamiento para vehículos particulares, motocicletas y bicicletas en el área de estudio.

Acciones

- Obtener el Permiso Administrativo Temporal Revocable para el usufructo del subsuelo de la vía pública.
- Diseñar el proyecto ejecutivo.
- Identificar posibles fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto.

Localización proyecto “Estacionamiento subterráneo Palma Norte”

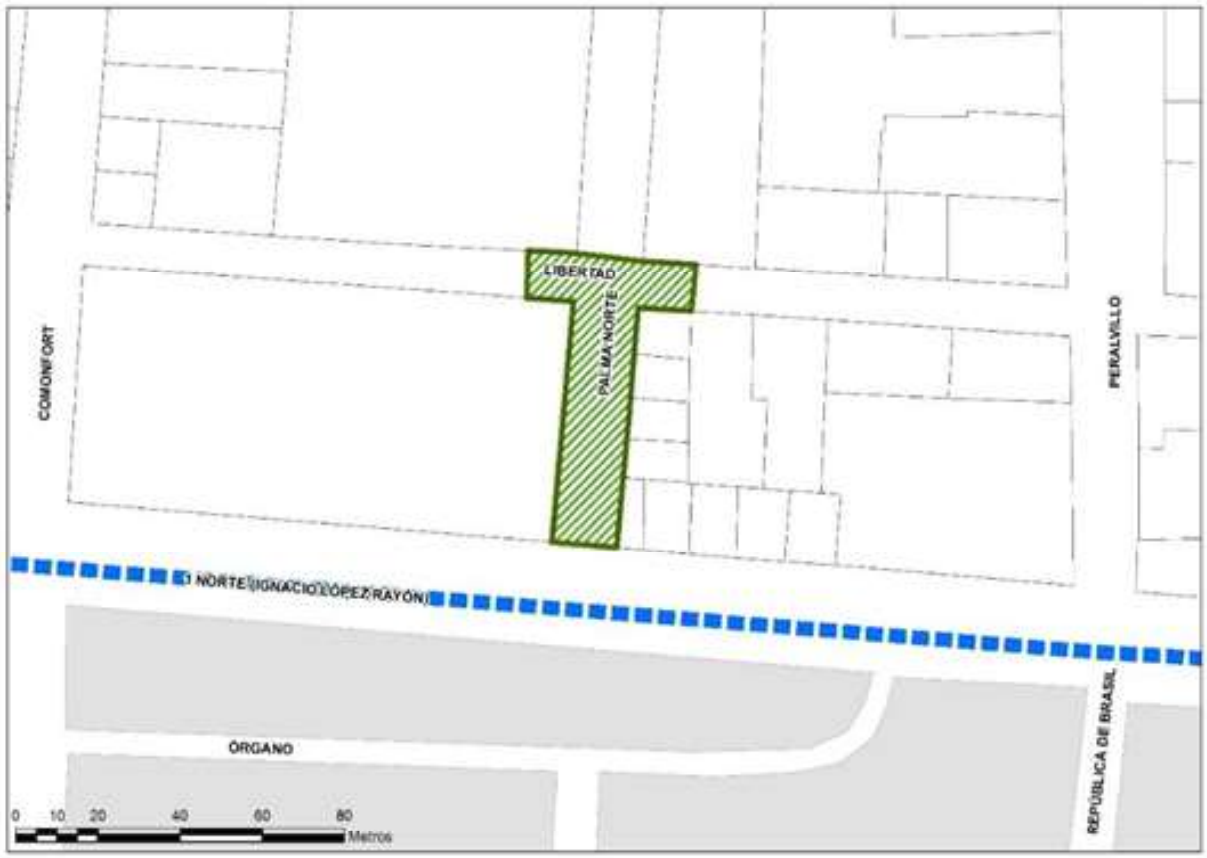

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Comonfort 58”: Museo cultural y popular

Descripción del proyecto
Rehabilitación del inmueble ubicado en Comonfort 58, con una superficie de 11,345 m2, para albergar el museo cultural y popular del barrio de Tepito (MCPBT).

Objetivos

- Incrementar la oferta de equipamiento cultural para el Barrio de Tepito.
- Conservar el patrimonio arquitectónico e histórico del Barrio de Tepito.
- Impulsar actividades de carácter cinematográfico.
- Fomentar la mezcla de usos terciarios al interior del predio.

Acciones

- Determinar la figura legal que permita el usufructo del predio y del inmueble.
- Elaborar proyecto ejecutivo para la rehabilitación del inmueble.
- Identificar y gestionar fuentes de financiamiento públicas y/o privadas para su rehabilitación.
- Fundar la asociación del museo cultural y popular del barrio de Tepito.
- Impulsar la creación de una zona de servicios (preparación de alimentos y alojamiento temporal) al interior del inmueble.

Localización proyecto “Comonfort 58”

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Proyecto “Centro de enlace del Barrio de Tepito”

Descripción del proyecto
Remodelación del inmueble ubicado en Rivero 117 que cuenta con una superficie de 206 m2, con la finalidad de albergar un centro de apoyo a la población vulnerable del barrio de Tepito.

Objetivos

- Ofrecer servicios de enlace médico, atención psicológica y de violencia familiar.
- Fortalecer las capacidades administrativas y establecer la sede de la Agencia de Desarrollo Local (BATEP).

Acciones

- Determinar la figura legal que permita el usufructo del predio y del inmueble.
- Elaborar proyecto ejecutivo para la rehabilitación del inmueble.
- Identificar y gestionar fuentes de financiamiento públicas y/o privadas para su rehabilitación.
- Elaborar un programa para la operación del proyecto.

Localización proyecto “Centro de enlace del Barrio de Tepito”

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Tepito Existe
PORQUE RESISTE!
Coca-Cola
Coca-Cola
Coca-Cola
BRAVO

REFLEXIONES FINALES

Este trabajo ofrece un recorrido de carácter histórico, cultural, artístico y patrimonial sobre el barrio de Tepito desde una perspectiva interna y comprometida con la realidad cotidiana de los tepiteños y las tepiteñas. Con el fin de ampliar la explicación, nos hemos apoyado en diversidad de fuentes procedentes de varios archivos históricos, fotográficos, cartográficos y hemerográficos, al mismo tiempo que elaboramos una cartografía específica e infografías para apuntalar el estudio de la manera más amplia y sólida posible. El estudio propone también un diagnóstico de la situación actual y una posible ruta de solución que desarrollamos no sólo con base en nuestros conocimientos académicos y técnicos, sino apoyados en las opiniones de vecinos y vecinas del barrio que nos proporcionaron sus puntos de vista y transmitieron su experiencia en talleres donde reflexionaron acerca de los problemas que viven en su vida cotidiana.

Nuestro propósito principal ha sido realizar un aporte al conocimiento sobre este barrio que tan a menudo ha sido encasillado en estereotipos asociados al crimen organizado y a la violencia. Lejos de ello, mostramos que se trata de un lugar de muy larga tradición histórica, tan larga como la historia misma de nuestra ciudad, un espacio habitado desde que Tenochtitlan y Tlatelolco comenzaron a formarse como centros urbanos erigidos en la parte occidental del lago de Texcoco. Desde luego, en el devenir de esa amplia trayectoria histórica, este espacio no ha permanecido inmutable. Aquí hemos documentado tanto los cambios como las permanencias que han derivado en la conformación de un barrio popular que posee cultura propia, identidad local y una población que reivindica con orgullo sus raíces.

Un aporte original de esta investigación ha sido presentar un registro pormenorizado del patrimonio cultural y artístico de Tepito. Existe un gran número de estudios académicos sobre este barrio, pero hasta ahora ninguno había realizado un registro tan exhaustivo del patrimonio tangible que, como hemos mostrado aquí, se compone de un amplio conjunto de edificios y casas que dan cuenta del pasado colonial, moderno y contemporáneo de Tepito, señalando sus funciones habitacionales, productivas y comerciales.

Esta riqueza cultural ha sido ignorada en parte porque las funciones comerciales que saturan el espacio callejero impiden la apreciación y la visualización de arquitecturas que sólo una mirada interesada y documentada alcanza a distinguir entre los puestos del comercio informal. Asimismo, pensamos que el patrimonio cultural de Tepito ha permanecido oculto porque desde afuera ha existido un interés permanente por registrar los aspectos más negativos, sórdidos o violentos que sin duda existen en este lugar, como en muchas otras partes de nuestra ciudad o del mundo, pero que no constituyen, desde luego, ninguna esencia del ser tepiteño ni son la principal característica del barrio. En el patrimonio cultural registrado quedan las huellas del tiempo y se expresan los estilos, las formas arquitectónicas y las funciones de orden social y económico que han cumplido los espacios habitacionales, los espacios públicos y privados que componen el barrio. También hemos echado un vistazo a la riqueza y vitalidad de las expresiones y corrientes artísticas y culturales que la gente de Tepito ha producido a través del tiempo, donde la literatura, la pintura mural, la fotografía, el teatro y los oficios artesanales gozan de indudable vitalidad, arraigada al barrio, pero al mismo tiempo de carácter universal. Resta mucho que investigar todavía en ese sentido y queda como una tarea pendiente documentar de manera exhaustiva la actuación de los grupos culturales que ha producido el barrio desde la década de los sesentas del siglo XX, así como evaluar el impacto cultural y artístico, pero también político, que han tenido.

Desde luego, nuestra mirada comprometida es realista, no niega la gran cantidad de problemas y aspectos negativos que sin duda caracterizan al espacio barrial. Sin embargo, identificamos que una buena parte de estos problemas están asociados al desgaste de las infraestructuras urbanas, así como a la falta de inversión pública para mejorarlas. Históricamente Tepito ha ocupado un lugar marginal dentro del desarrollo urbano de nuestra capital. Como el barrio de indios que fue desde la época colonial y hasta muy avanzado el siglo XIX, no mereció mayor atención por parte de las autoridades citadinas. Y una vez que comenzó a urbanizarse durante el último cuarto del siglo XIX, las colonias que se formaron sobre su espacio estuvieron destinadas a gente de escasos recursos y carecieron desde un principio de una plena dotación de servicios públicos modernos. Con el tiempo, estos servicios fueron introduciéndose pero sin alcanzar la calidad ni la cantidad suficientes para satisfacer las necesidades de una población creciente y reducida a vivir en un espacio relativamente pequeño, en condiciones de hacinamiento e insalubridad. Y así permaneció hasta que los temblores de septiembre de 1985 lo trastocaron todo y constituyeron un auténtico parteaguas para el barrio que, a partir de esos acontecimientos trágicos, sufrió una transformación. Pero ni siquiera esa crisis estructural fue aprovechada para renovar las infraestructuras ni los servicios que apenas recibieron una restauración, mientras las viviendas derruidas eran sustituidas por edificios de departamentos.

En consecuencia, aquí se propone un conjunto de intervenciones en el espacio público que permitirían un cambio profundo de las condiciones de vida de las tepiteñas y de los tepiteños a partir de la sustitución de las infraestructuras, mediante los proyectos detonadores, y a partir de acciones concretas de recuperación y remodelación de espacios públicos y privados para ofrecer un espacio más ordenado y, por decirlo así, más “vivible” y “respirable”, digno de la importancia histórica y cultural que merece la población tepiteña. Por ejemplo, consideramos como acción urgente promover el mantenimiento correctivo y proactivo de casi 2000 departamentos en unidades habitacionales y vecindades. Se trataría de una reivindicación de la vivienda digna a través de la renovación de sus drenajes, la rehabilitación escaleras, barandales, sus espacios comunes, para darle vida nuevamente a través de colores y mejorar la visión de los habitantes y visitantes al barrio, Se propone, en consecuencia, la valoración de un vasto patrimonio y la dignificación de un espacio habitado, con base en un estudio serio y pormenorizado, documentado en fuentes y apoyado en las opiniones de la gente, objetivos loables que, además, se adhieren a los principios legales actualmente vigentes para el ordenamiento urbano en la Ciudad de México, así como a las recomendaciones que a nivel internacional proponen organismos como la ONU para mejorar la calidad de vida de las personas.

De esta manera, nuestra propuesta de desarrollar eventualmente un Plan Parcial de Desarrollo Urbano para el Barrio de Tepito tiene sustento teórico, empírico y legal, pero también histórico y cultural. Reconocemos, como se ha visto aquí, que Tepito vive hoy en día bajo permanente amenaza, presionado por los múltiples intereses que se entrecruzan, coexisten y a menudo chocan dentro de su espacio. La saturación del espacio público por el comercio fijo, semifijo y ambulante, legal e ilegal que ocurre en sus calles, es tan sólo una de las amenazas que penden sobre el barrio. La existencia de cárteles asociados a la distribución de drogas y al crimen organizado constituye otro muy grave peligro realmente existente en Tepito. Pero, como hemos visto, la población tepiteña resiste de diversas maneras y a través de diversos medios de expresión cultural, principalmente, reivindicando un otro barrio posible, que recupere, consolide y reconstruya los lazos de identidad y solidaridad que han caracterizado históricamente a su gente. Un plan parcial de desarrollo urbano que impacte directamente en sus condiciones de vida, en el mejoramiento integral de los servicios públicos del barrio, constituiría una base material indispensable para el sostenimiento de la población tepiteña, la defensa de su cultura barrial y la perseverancia y mantenimiento de su patrimonio cultural.

FUENTES

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Aréchiga Córdoba, Ernesto. *Tepito, del antiguo barrio de indios al arrabal, 1868-1930. Historia de una urbanización inacabada*. México: UNÍOS, col. Sábado Distrito Federal, 2003.

Barlow, Robert Hayward. *Tlatelolco: fuentes e historia.* México: INAH, 2 vol, 1989.

Caso, Alfonso. "Los Barrios Antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco." *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, tomo XV, n°1 (ene-mar, 1956): 7-63.

Cisneros, Armando. *La Ciudad que construimos.* México: UAM-Iztapalapa, col. Texto y contexto, n° 13, 1993.

Estudios. Órgano bimestral del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas. México: BNHOP, 1952.

Herrera Moreno, Ethel, Concepción de Ita Martínez y Beatrice Trueblood. 5*00 planos de la Ciudad de México. 1325-1933.* México: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1982.

Instituto Nacional de Vivienda. *Herradura de tugurios, problemas y soluciones.* México: INVI, 1958.

Lira, Andrés. *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México: Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios*, 1812-1919. 2ª ed., México: El Colegio de México, 1995.

Marroqui, José María. *La Ciudad de México.* México: Imprenta La Europea de J. Aguilar Vera, 1900.

Morales, María Dolores. *Ensayos urbanos. La Ciudad de México en el siglo XIX.* México: UAM-Xochimilco, col. Antologías. Arquitectura. Historia, 2011.

Moreno Toscano, Alejandra y Sonia Lombardo de Ruiz. *Fuentes para la historia de la Ciudad de México, 1810-1979.* México: INAH, 2 vol, 1984.

El Ñero, para dialogar contigo [publicado a partir de 1970 y hasta 1986 en dos épocas]. *Tepito y anexas.* [publicado por el Centro de Estudios Tepiteños, 1er núm. julio de 1994]. *Desde el zahuán del barrio de Tepito.* [publicado y dirigido por Fernando C. Ramírez. 1er núm. enero de 1986]

Lewis, Oscar. *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana.* México: Fondo de Cultura Económica, 1964.

Reyes Domínguez, Guadalupe y Ana Rosas Mantecón. *Los usos de la identidad barrial. Una mirada antropológica a la lucha por la vivienda. Tepito 1970-1984*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1993.

Rosales Ayala Héctor. *Tepito ¿Barrio vivo?* México: UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1991.

PRIMERA PARTE. EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN URBANA DEL BARRIO DE TEPITO

Aguilar Aguilar, Arturo, Raúl Arredondo Osuna, Francisco Javier González Fernández, Raúl Ortiz Urquidi y Muris, Enrique Pineda Cruz, Calixto Serna Valdivia y Luis Alfonso Vanegas García. "Plan de mejoramiento para el barrio de Tepito. Programa de vivienda." Tesis profesional, México: UNAM, Facultad de Arquitectura, Autogobierno, Taller 5, 1982.

Azuela, Mariano, La Malhora, México: UNAM-FCE, 2012.
Disponible en https://www.lanovelacorta.com/novelas-en-campo-abierto/la-malhora.pdf

Caballero, Jorge. "Inauguran jardín y develan estatua en honor del Santo", en La Jornada, miércoles 10 de mayo de 2006.

Carmona, Doralicia, Es establecida la Casa del Obrero Mundial". Memoria Política De México. Consultado abril 2024, https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/9/22091912.html

“DECRETO por el que se expropian diversos predios para la prolongación del Paseo de la Reforma, de esta ciudad”, Diario Oficial. 17-41. México: Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, miércoles 16 de febrero de 1963.

“Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México”, Diario Oficial de la Federación, 9-35. México, D.F., Viernes 11 de abril de 1980.

Del Valle, Juan N. El Viajero en México, o sea La Capital de la Republica Encerrada en un Libro. México: Tipografía de M. Castro, 1859.

"El itinerante monumento al obrero". Vida de Peatón. Consultado mayo 2024, https://jorgalbrtotranseunte.wordpress.com/2018/04/07/el-itinerante-monumento-al-obrero/

“El templo de Santa Ana”, El Pájaro Verde, México: Martes 30 de Abril de 1867.

Escudero, Alejandrina. Una Ciudad Noble y Lógica. Las propuestas de Carlos Contreras Elizondo para la Ciudad de México. México, UNAM, 2018.

Fierro Gossman, Rafael. “La casa de campo de don Manuel González en Chapingo”. Grandes casas de México, sitio web. Entrada del lunes 13 de enero de 2014. Consultado abril 2024, https://grandescasasdemexico.blogspot.com/2014/01/la-casa-de-campo-de-don-manuel-gonzalez.html

Flores Espino, Carlos. Aproximación histórica a los sistemas constructivos modernos. México: Publicaciones Digitales ENCRyM, 2015. Consulado mayo 2024, https://revistas.inah.gob.mx/index.php/digitales/article/view/5411

García Ramos, Domingo, "Arquitectura Escolar Mexicana", en Arquitectura escolar internacional. Cuadernos de Arquitectura. XXXIII- LXIV Número 8, México: I.N.B.A. Arquitectura, junio de 1963.

García Redondo, José María, “El proceso cartográfico de la reforma parroquial del arzobispo Lorenzana: Propuestas planimétricas de José Antonio de Alzate y recreación ilustrada de la Ciudad de México (1767-1772)”. Historia mexicana. vol.68 no.3 Ciudad de México ene./mar. 2019. Consultado febrero 2024, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312019000101001

Gómez Salazar, Santiago, Oscar Molina Palestina, “Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-09-00031”. Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, 2016. Consultado marzo 2024, http://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/82146”

Guadarrama Peña, Guillermina. La Galería José María Velasco. Espacio público de promoción cultural en Tepito. México: INBAL, 2013.

“Hallan en Tepito restos arqueológicos de la resistencia cultural indígena ante la Conquista”, El Financiero, septiembre 4 2021. Consultado abril 2024. https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/09/04/hallan-en-tepito-restos-arqueologicos-de-la-resistencia-cultural-indigena-ante-la-conquista/

Herrera Moreno, Ethel. “Reutilización de una fábrica en el barrio de Santa Ana” en Boletin de Monumentos Históricos, 75-84, Tercera época, Núm. 4 México: INAH, Mayo-Agosto 2005.

“Historia”, publicación web de la Escuela Libre de Homeopatía, Consultado mayo 2024, en https://www.escuelalibredehomeopatia.com.mx/historia/

Kole, Thomas, Retrato de Tenochtitlan, 2023 – 2024. Consultado abril 2024, https://tenochtitlan.thomaskole.nl/es.html
"La fiesta a Gabriela Mistral en la escuela de su nombre". De El Universal, Boletín de la Secretaría de Educación Pública, 250-256, México, 1 de enero de 2023.

“Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Históricos y Artísticos”, Diario Oficial de la Federación, México, 6 de mayo de 1972. Última reforma publicada DOF: 16/02/2018. Consultado marzo 2024, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

“Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México”, Gaceta Oficial de la Ciudad de México. México, 29 de octubre del 2020. Consultado mayo 2024. https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/56e5ddb0b130dc4eb4c97e3a595a3497ef316c27.pdf

"Los talleres de trabajos artísticos del señor Pellandini". XX settembre, México, 20 de septiembre de 1903, 16-18.

Manrique, Daniel, Tepito Arte Acá. Una propuesta imaginada. México: Tepito Arte Acá, 2020.

Mazurek, Hubert. Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social, La Paz: IRD; Fundación PIEB, 2006.

Mejía, Rafael, "El Viaje de la Homeopatía en México. Apuntes sobre una Historia Extraordinaria", en La Homeopatía de México.36-43. Volumen 88, número 716, enero-marzo 2019. Disponible en https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/05/995983/03-716-lhm-2019-ene-mar.pdf

Molina Palestina, Oscar (coord.), Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo. México: Delegación Miguel Hidalgo 2012.

Molina Palestina, Oscar. "Itinerario 7". La Ciudad de México a través de los siglos, Jorge Alberto Manrique (director). 379-433, México: IIE-UNAM, 2018.

Molina Palestina, Oscar. "Extramuros. Del muralismo al arte urbano. Un acercamiento preliminar", en Arte mural e urbana: trajetórias históricas e migrações transcultuais Rubens de Andrade e Oscar Molina Palestina (Orgs.) 52-81. Rio de Janeiro: Paisagens Híbridas, 2022.
“Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-202”
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0

“Normatividad Uso de Suelo, NOM 04_CH”, México. Consultado mayo 2024, http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/fichasReporte/fichaNormas.jsp?cuentaCatastral=011_079_07&nombreConexion=cCuauhtemoc&norma=actuacion&clave=04_CH
Pani, Mario. "Conjunto urbano Nonoalco-Tlatelolco. Regeneración urbanística de la ciudad de México". Arquitectura México. 183-224. Año XXII Tomo XVI, No 72. Diciembre 1960.

Novoa Magallanes, César, "Mercados y tiendas", en Arquitectura México, 207-210. Año XXV Tomo XX, Número 83. Septiembre 1963.

Ortiz Paniagua, Ernesto. “Peralvillo, el viejo barrio, un abrazo de risas y lágrimas bajo las campanas de su parroquia en las noches olorosas a nenepil la vida en la zona gira en torno de su gran glorieta nueva”. El Universal, Suplemento del Domingo 7 de diciembre de 1952.
Pérez Bertruy, Ramona Isabel. "Parques y jardines públicos de la Ciudad de México 1881-1911”. Tesis de doctorado. Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 2003. Consultado mayo 2024, https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/9c67wn25x?locale=es

Quijano, Domingo. “La planeación de los ensanches de las ciudades”

Ramos, Ariel. "Obras de Beneficio Popular. Díaz Ordaz Puso en Servicio Escuelas, Mercados y Calles". El Universal, el gran diario de México, México, D. F. Jueves 28 de marzo de 1968.

Ramírez Rodríguez, Rodolfo. “La importancia de la carga de pulque en los Ferrocarriles Nacionales de México, 1890-1930” en Mirada Ferroviaria, Revista digital, México: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, enero-abril 2019. Consultado abril 2024 https://www.miradaferroviaria.mx/la-importancia-de-la-carga-de-pulque-en-los-ferrocarriles-nacionales-de-mexico-1890-1930-rodolfo-ramirez-rodriguez/
Ramírez Vázquez, Pedro y Rafael Mijares A. "4 mercados". Arquitectura México, 381-386. Año XXV Tomo XX, Número 84. Diciembre 1963.

Ramírez Vázquez, Pedro y Rafael Mijares A. "Dos mercados en México". Informes de la Construcción Vol. 19, no. 181. Junio de 1966. © Consejo Superior de Investigaciones Científicas Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc) Consultado mayo 2024, http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es

Robelo, Cecilio A. Diccionario de Aztequismos. México: Ediciones Fuente Cultural, 1911. Consultado marzo 2024, https://bibliotecavecina.files.wordpress.com/2015/06/robelo-cecilio-a-diccionario-de-aztequismos.pdf

Rulo, Oso. "De HBO a la vida real: El Vgly Crew colabora en tres murales en la CDMX", en El Deforma, Mayo 26 de 2023. Consultado abril 2024, https://eldeforma.com/2023/05/26/de-hbo-a-la-vida-real-el-vgly-crew-colabora-en-tres-murales-en-la-cdmx/

Sánchez Santiró, Ernest “La fiscalidad del pulque (1763-1835): cambios y continuidades” 2° Congreso de Historia Económica AMHE, México, 27-29 de octubre de 2004. Consultado abril 2024. http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio09/Ernest%20SANCHEZ.pdf

SEDUVI, Lineamientos para el diseño e implementación de parques públicos de bolsillo. México, 15 junio, 2012. Consultado mayo 2024, https://ciudadesverdes.com/download/lineamientos-para-el-diseno-e-implementacion-de-parques-publicos-de-bolsillo/

Silva, Marco Antonio. "¡Música maestro!" El profesor Daniel García Blanco, director de la Casa de la Música Mexicana enseña el cobre: una experiencia de medio siglo en el conocimiento de la música popular". Motivos, 56-58, no. 48, México: junio 22 de 1992.

SEGUNDA PARTE. DIAGNÓSTICO DE LA ZONA

Aguilar Aguilar, Arturo y Raúl Arredondo Osuna, Francisco Javier González, Raúl Ortiz Urquidi, Enrique Pineda Cruz, Calixto Serna Valdivia y Luis Alfonso Vanegas García. “Plan de mejoramiento para el barrio de Tepito. Programa de vivienda.” México: Tesis de Licenciatura en Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Autogobierno. Taller 5, 1982.

Diccionario del Español de México. México: El Colegio de México. http://dem.colmex.mx.

Gómez Rojas, Juan Carlos, “El espacio vivido, una geografía para la vida” en Camilo Contreras y Adolfo Narváez, *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida.* Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. Universidad Autónoma de Nuevo León. Plaza y Valdés, 2006: 15-44.

Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Col. Cien de México, 1996.

Lewis, Oscar. *Antropología de la pobreza.* Traducido por Emma Sánchez Ramírez. México: Fondo de Cultura Económica. 24a reimpresión, 2010.

Lewis, Oscar. *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana.* Traducción de la introducción por Carlos Villegas. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.

"Ley de Desarrollo Urbano" en *Gaceta Oficial del Distrito Federal.* 15 de julio 2010. Ultima reforma 22 de marzo de 2018. Ciudad de México. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. Instituto de Investigaciones Parlamentarias. https://congresocdmx.gob.mx/archivos/transparencia/LEY_DE_DESARROLLO_URBANO_DEL_DISTRITO_FEDERAL.pdf

Manrique, Daniel. *Tepito Arte Acá. Una propuesta imaginada.* México: Grupo Cultural Ente, 1995.

Manual Administrativo Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda 2018. Registro; MA-18/291018-D-SEDUVI-10/010518. https://lc.cx/JqSEQF

Meza Cosme, Susana. “La Producción teatral del Grupo Tepito Arte Acá de 1980 a 2015”. México: Tesis de Licenciatura Dramática y Teatro. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 2017.

Nieto, *El cártel chilango: Origen, poder y saña de la Unión Tepito.* México: Grijalbo. Penguin Random House, 2020.

Perló Cohen, Manuel. *Uruchurtu. El regente de hierro. Auge, caída y exilio.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura, tomo II, 2023.

Ramírez, Fernando César. *La afición por el Zaguán.* México: Secretaría de Cultura. Instituto Nacional de Bellas Artes, 2017.

"Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal" en *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el 15 de marzo de 2018. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) https://paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/2018/RGTO_LEY_DEDESARROLLO_URBANO_DF.pdf
Reyes Domínguez, Guadalupe y Ana Rosas Mantecón. *Los usos de la identidad barrial. Una mirada antropológica a la lucha por la vivienda. Tepito 1970-1984.* México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1993.

Rosales Ayala, Héctor Silvano. *Tepito ¿Barrio vivo?.* México: UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1991.

Ruiz, Lourdes y Miriam Mejía. *Cada que te veo, palpito. Guía básica (y unisex) para alburear.* Diseño e ilustraciones por Andrés Mario Ramírez Cuevas. México: Grijalbo, Penguin Random House, 2018.

Vázquez Uribe, Eduardo, comp. *El lado oscuro de Tepito.* México: s. e., 2000.

Vázquez Uribe, Eduardo, comp. *El lado oscuro de Tepito… su cultura.* México: CONACULTA. PACMyC, 2003.

Vázquez Uribe, Eduardo, comp. *Tepito crónico.* México: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. PACMyC. Ars Ludis, 2016.

Video y cine:

Galindo, Alejando, dir. *Campeón sin corona.* México: Raúl de Anda, prod., 1946

Giménez Cacho, Daniel, dir. *Crónica de Castas.* México: Canal 11 y Ojo de Hacha Producciones, 2014.

Ibarra, Pedro, dir. *Ingobernable.* México: NETFLIX y Argos, 2017.

Sallarés, Mireia. Las siete cabronas de Tepito e invisibles del barrio de Tepito, 2009. Video. En: https://youtu.be/hPaaeYR8nds?si=AdDK0SuLIdVISynB

TERCERA PARTE. PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO PARA EL BARRIO DE TEPITO

Closs, Joan. *Hábitat III, Conferencia de las Naciones Unidas Centrada en los Ciudadanos.* Quito: Organización de las Naciones Unidas, 2016, consultado en: https://www.un.org/es/chronicle/article/habitat-iii-la-conferencia-de-las-naciones-unidas-centrada-en-los-ciudadanos

Kotkin, Joel. *La Ciudad. Una historia global.* Traducción de Francisco Ramos. Barcelona: Random House Mondadori, 2006

Mumford, Lewis. *La ciudad en la historia.* Buenos Aires, Versión electrónica de Editorial del Cardo, Biblioteca virtual, consultado en: https://biblioteca.org.ar/libros/131838.pdf

Serratos, Francisco. *El Capitaloceno. Una historia radical de la crisis climática.* México: UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2021.

Schorske, Carl E. *Pensar con la historia.* Traducción de Isabel Ozores. Madrid: Taurus, 2001.

Cibergrafía:

Acuerdo de Paris sobre cambio climático, 12 de diciembre de 2015, consultado en: https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement

Convención sobre los humedales, celebrada en Ramsar, Irán, 1971, consultada en: https://www.ramsar.org/es

Objetivos del Desarrollo Sustentable, consultados en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Protocolo de Kyoto, 11 de diciembre de 1997, consultado en: https://unfccc.int/es/kyoto_protocol

Segunda Jornada de Desarrollo Sostenible: Centro de Noticias de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) 25 de septiembre del 2015. https://news.un.org/es/audio-product/noticias?f%5B0%5D=date%3A2015&jw_start=%7Bseek_to_second_number%7D&page=9